Ud. Está accediendo a este documento a través de la Biblioteca Digital de Genealogía Familiar, que lo publica con autorización del autor o editor del mismo para ser leído por individuos que acceden a este sitio web.

Está prohibido su uso o reproducción (total o parcial) para cualquier uso comercial sin autorización específica del autor o editor, que retiene todos sus derechos sobre este documento.

Puede consultar otros documentos de interés histórico o genealógico en www.genealogiafamiliar.net

GENEALOGIAS DE CUY

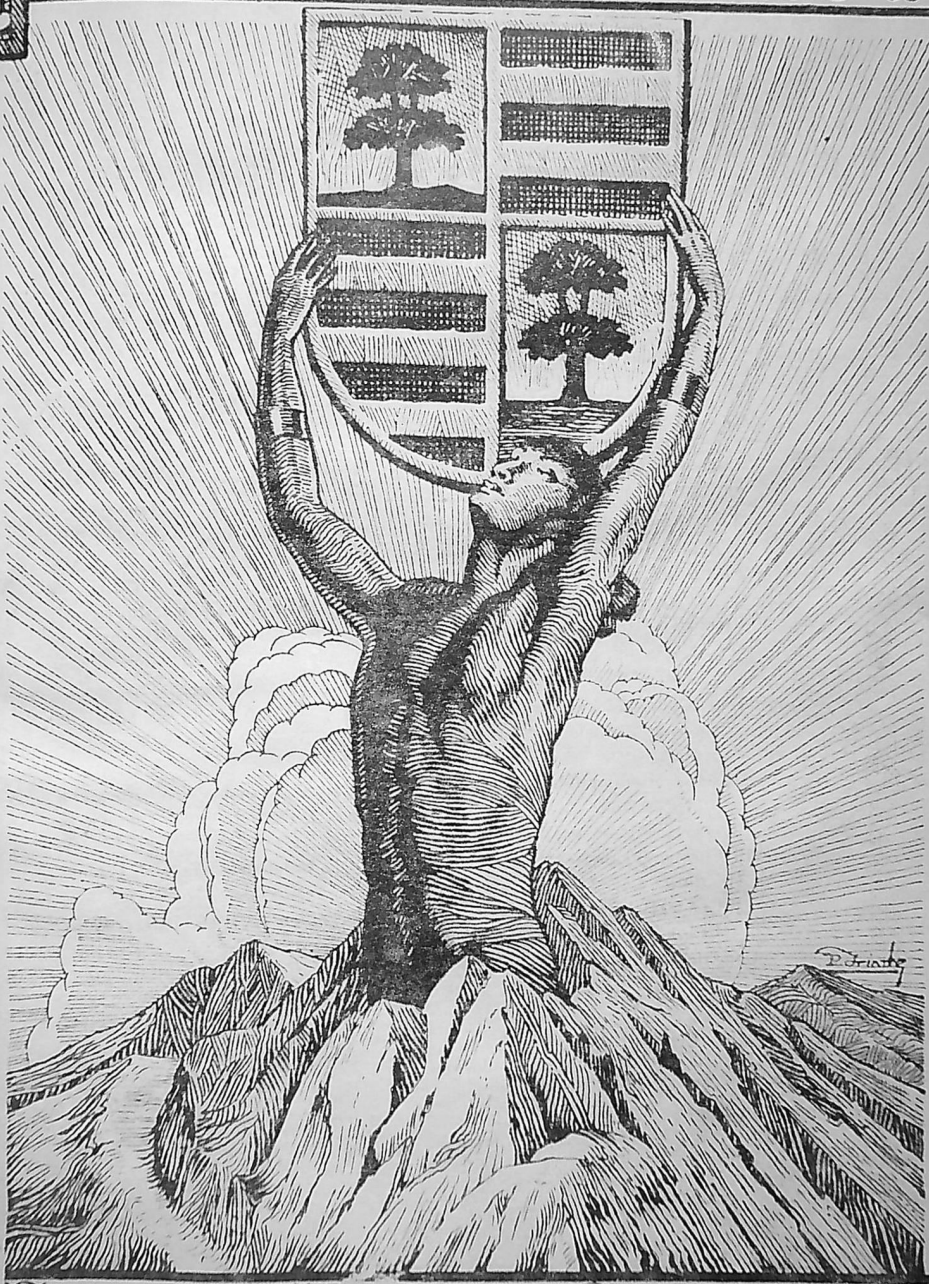

POR FERNANDO MORALES GUIÑAZÚ - 19

1820

OBRAS DEL AUTOR

"Los Conquistadores de Cuyo y Fundadores de Mendoza". - Ed. de la Facultad de Filosofía y Letras - Instituto de Investigaciones Históricas - Bs. Aires, 1952.

"La Fundación de las Ciudades de Cuyo" (2º premio del Concurso Municipal de Mendoza, año 1936), (En prensa).

"Los Corregidores y Subdelegados de Cuyo", - Ed. de la Facultad de Filosofía y Letras - Instituto de Investigaciones Históricas. - Buenos Aires, 1936.

"Comercio Colonial de Cuyo", trabajo presentado al II Congreso de Historia Americana, 1937, Buenos Aires.

"Tres Revoluciones Mendocinas", publicado en la Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza, 1936.

"El Pucará del Atuel", trabajo presentado al I Congreso de Historia de Cuyo, en colaboración con Manuel Tellechea - Mendoza, 1937.

"Primitivos Habitantes de Mendoza" - Premio regional de Historia de Cuyo, adjudicado por la Comisión Nacional de Cultura por el año 1937 - Ed. Mendoza, 1938.

"Tres Gobernadores Unitarios en Mendoza". - Conferencia pronunciada en la Sociedad de Historia Argentina, Buenos Aires. - Ed. Mendoza, 1938.

"Museos, Monumentos y Lugares Históricos de Menodza". - Informe a la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos. 1ª, 2ª y 3ª parte. - Ed. Mendoza, 1939.

"El Coronel Francisco Clavero, guerrero de la Independencia" - Ed. Mendoza, 1939.

"El General Aldao, sus ascendientes y descendientes - Las carreras de Chimba". - Ed. Mendoza, 1939.

"Genealogías de Cuyo". - Obra presentada al I Congreso de Historia de Cuyo. - Ed. Mendoza, 1939.

En prensa:
"Historia de la Cultura Mendocina".

ALGUNOS JUICIOS SOBRE LA LABOR INTELECTUAL DEL SEÑOR MORALES GUIÑAZÚ

DEL Dr. JUAN RAMON GUEVARA, DIRECTOR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO "MARTIN ZAPATA"

Palabras pronunciadas en el Salón del Colegio Nacional "Agustín Alvarez" al leer la conferencia sobre "Tres revoluciones Mendocinas", el 20 de julio del año 1936.

Señores:

Cúmpleme presentaros a don Fernando Morales Guiñazú, miembro de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza, de quien oiremos la conferencia ritual, normativa en los estatutos de la Institución.

Resulta inoficiosa la presentación, empero, Morales Guiñazú se ha presentado solo a través del cuerpo de sus obras, que le han destacado en nuestro medio como uno de los más infatigables buscadores del oro en la historia mendocina, a la que ha sabido inyectar un soplo de realidad y de belleza.

Es un minero de la gloria, que palpa las entrañas mismas de la historia local para arrancarle el secreto de varoniles destinos, hasta ayer sepultados en los profundos arcanos de la tradición.

Minero que no trabaja por codicia espiritual; que se alimenta de su propia emulación; que sabe interpretar el sentido de los fenómenos y de las cosas, a través de la acción y de la palabra de los hombres, fuente de cultura a la que habrá que acudir siempre para desentrañar el misterio de los sucesos humanos.

Confío que estas frases no se tomarán como la vulgar lisonja destinada a cumplir con los rituales de ocasión. No, señores. Ella obedece a una realidad viviente en mi convicción, y finca en la naturaleza misma de esta Junta de Estudios Históricos a la que dieron vida algu-

nos hombres para quienes San Martín y sus trofeos, más que símbolos de guerra representan jornadas de paz en luchas por la libertad.

Sí. Esta Junta ha roto con el arcaico afán de modelar con fuerzas del presente, el arquetipo de épocas y de costumbres de antaño; valida de la abstracción y el misticismo. Hoy lucen en ella un esplendor y espíritu renovados. Hoy sirve a la verdad, como mañana servirá a toda la cultura argentina. Hoy traduce el aliento de los hechos pasados a través del pensamiento de los que fueron conductores. Sigue el movimiento del siglo. Enarbola el estandarte de los hechos y trata de rectificar los errores que la pasión del momento disimulaba para engaño de la posteridad. Hoy ella sabe, por fin, que la humanidad sólo puede explicarse en el alma de sus conductores.

Esa es la tarea del biógrafo, infinitamente más pesada que la del exegeta, perdido en un laberinto de interpretaciones; que la del sociólogo, preocupado por las leyes sociales; que la del psicólogo, presionado por atavismos del espíritu; que la del filósofo deslumbrado por el brillo de su propio destino.

Es el hombre que analiza, que compara, que desciende hasta los sótanos de la personalidad; que encadena causas, que coordina hechos, que intuye la vida del personaje moviéndose bajo un torrente de pasiones; que señala los destinos de un hombre, que le ve levantarse desde su gestación, hasta las cúspides del genio; el hombre en fin, que haciendo biografía de los próceres y valiéndose de la paradoja de un método anticientífico, consigue escribir la historia de un pueblo.

Hacer biografía. Explicar un hecho por un vida. Interpretar una epoca a través de muchas vidas, esa es la tarea que ha abordado Morales Guiñazú, con sencillo acierto, pero en medio de un infatigable esfuerzo.

Su labor se ha realizado bajo la rosa, es decir, según el espíritu francés, laborado en la discreción. Ha publicado trabajos de mérito entre ellos, quizá el mejor "Genealogías de los fundadores de Mendoza", que le ha valido la consagración en el Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras, que preside el Prof. Ravignani. Tiene, además, en prensa "Historia de los Corregidores de Cuyo", pleno de rica sabia colonial y no es menos interesante su "Genealogía de 25 familias de Mendoza", que en breve dará a conocer, como un homenaje al patriciado de esta Provincia.

Sus trabajos aislados son tan variados como interesantes.

Es el biógrafo por antonomasia. No hay suceso, ni hombre, ni cosa matizada de gloria que no posea.

Sucede a veces que los hijos de Provincia sólo escuchamos el rumor de las alas cuando ellas vienen de dejos. Esa es la razón por la cual muchos hombres de valor no alcanzaron la cima de la popularidad; pero aquí tenéis un historiador de verdad, que no pide nada prestado a la filosofía para decir las cosas por su nombre, para cincelar el tesoro de los recuerdos.

Creedme, mi juicio ha de ser compartido por vosotros.

DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CUYO
Dr. EDMUNDO CORREAS

Palabras pronunciadas en el Salón de la Escuela Patricias Mendocinas al leerse la conferencia sobre "Comercio Colonial de de Cuyo", el 8 de octubre de 1937.

Es al secretario y animador de la Junta don Fernando Morales Guiñazú, a quien solicita colaboración el Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras, honor que sólo se dispensa a los consagrados en la historia erudita.

Este género es el más difícil de cultivar y el menos ameno de la historiografía. Florece en Academias, en institutos y en liceos especializados. Sus cultores son historiadores genuinos, es decir, investigadores de vocación, más científicos que artistas, más reflexivos que imaginativos, más amantes de la verdad que del éxito fugaz. Con paciencia benedictina reconstruyen en silencio fragmentos del pasado que, las más de las veces, aprovechan clandestinamente los tejedores de la historia cuando no dan argumento a inspirados literatos.

El historiador erudito cultiva y engendra la historiografía. El género es casi desconocido en provincias, cuyos ambientes son más propicios a las remembranzas superficiales y sin trascendencia, que a los estudios graves y fecundos. Con la desaparición de Monseñor Cabrera, Mendoza es quizás la única provincia que lo practica, por don Fernando Morales Guiñazú, el infatigable escudriñador de la historia cuyana, que en el **mezzo del camin**, en esa melancólica frontera de la juventud y la madurez, exhibe con legítimo orgullo de padres espiritual, riquísima historiografía indispensable para el estudio de nuestro pasado.

A "Los Conquistadores de Cuyo y Los Fundadores de Mendoza", siguió "Los Corregidores y Subdelegados de Cuyo", ambos editados por la Facultad de Filosofía y Letras y "Fundación de las ciudades de Cuyo", premiada en 1936. A éstas sucederán otras obras inéditas, cuya publicación conmoverá a Cuyo por la profunda información y escudriño que acredita el autor, como "Genealogías de Cuyo", "Primitivos Habitantes de Mendoza", "Mendoza a través de la Historia" y "La organización Constitucional de Mendoza" 1852 a 1862.

La obra de Morales Guiñazú contribuye a vindicar los prestigios intelectuales de Mendoza; de esta provincia que hoy atrae la atención; de esta provincia que hoy agrega a los dones de su agro generoso los frutos espirituales de sus hijos. El, con una legión de mendocinos, vela por el recuerdo de nuestra patria vieja y reaviva la luz del espíritu para formar una Mendoza, más grande y más ilustre.

* * *

DEL DIRECTOR GENERAL DE ESCUELAS DE MENDOZA Y CONSEJERO DE LA UNIVERSIDAD DE CUYO DON JULIO CESAR RAFFO DE LA RETA

Mendoza, junio 12 de 1939.

Señor

Fernando Morales Guiñazú

Presente.

Mi estimado amigo:

Su obra intelectual, me merece la mejor consideración.

Ya expresé mi juicio al dictaminar como asesor de la Comisión Nacional de Cultura, con respecto a su último libro "Primitivos habitantes de Mendoza", el que conceptúo digno de aplauso, por el valor evidente del estudio que sobre el tema se realiza, con el aporte de investigaciones propias y citas autorizadas y oportunas.

Con respecto a las reconstrucciones gráficas, conocía desde el principio los elementos artísticos de que Ud. se ha valido, por sus propias referencias y no encontré en ello motivo de reparo, para el juicio favorable que dí entonces y que ratifico ahora.

Contesto así su carta de la fecha en que me pide mi opinión al respecto.

Salúdale muy atte. su amigo.

Firmado: Julio César Raffo de la Reta
Director General de Escuelas

* * *

DE MONSEÑOR JOSE ANIBAL VERDAGUER, OBISPO DE MENDOZA MIEMBRO CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

Mendoza, junio 10 de 1939.

Señor

Fernando Morales Guiñazú

Gutiérrez 565 — Mendoza

Antes de partir en mi viaje a Roma, quiero hacerle llegar estas palabras, en nombre de nuestra cordial relación y de la estimación que me merece a través de su interesante labor intelectual.

Sus libros "Los Conquistadores de Cuyo y los Fundadores de Men-

doza" y los "Corregidores de Cuyo', que le publicara el Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras, son el exponente de una labor ordenada y de un estudio reposado de las documentaciones de nuestro Archivo, que merecen la más franca felicitación.

En cuanto a su último libro "Primitivos habitantes de Mendoza", que no he tenido tiempo de leer, pero que lleva el endoso de la Comisión Nacional de cultura, unido a los encomiosos artículos con que lo ha recibido la crítica, hace presumir que ha sido atinado el discernimiento del premio.

Reciba, pues, mis plácemes y no desmaye en su labor, pues, aún puede esperarse mucho de su pluma.

Lo saluda muy atte.

José Aníbal Verdaguer
Obispo de Mendoza

* * *

DE FRAY LUIS CORDOBA, GUARDIAN DE SAN FRANCISCO MIEMBRO DE NUMERO DE LA JUNTA DE ESTUDIOS HISTORICOS

P. Luis Córdoba, Guardián, saluda atte. a su distinguido amigo y colega D. Fernando Morales Guiñazú y acusa recibo de sus dos últimas obras históricas "Los Corregidores y Subdelegados de Cuyo" y "Primitivos Habitantes de Mendoza", valioso aporte documental a la "Historia Regional de Cuyo", que todos deseamos ver escrita cuanto antes. Agradezco íntimamente tan valioso obsequio y de corazón lo felicito por la labor tan felizmente realizada y que coloca a su autor en el elenco de los más altos valores intelectuales de Mendoza.

Vayan mis votos de franco aplauso por ambas obras de alto valor histórico, que estoy leyendo con verdadera fruición, y mis mejores augurios por la pronta terminación y publicidad de los trabajos que tiene en preparación.

De Vd. atto. S. y C.

Fr. Luis Córdoba

Mendoza, mayo 11 de 1939.

* * *

DEL HISTORIADOR CHILENO TOMAS THAYER OJEDA
MIEMBRO DE NUMERO DE LA ACADEMIA CHILENA DE HISTORIA

Santiago de Chile, 9 de abril de 1939.

Señor

Fernando Morales Guiñazú

Mendoza.

Mi distinguido amigo:

No me corresponde inmiscuirme en una campaña cuyos antecedentes desconozco y respecto de la que Vd. puede opinar con mayor acierto. Pero, lamento sinceramente las molestias que le han dado y más todavía si, con ello, sólo se ha perseguido el propósito de sacias mezquinas pasiones.

Me es muy grato expresarle que, bien o mal inspirada, esa campaña es injusta en cuanto a lo que conmigo se relaciona. Mis obras "Los Conquistadores de Chile" y "Las Antiguas ciudades de Chile", carecen de valor literario y no son propiamente históricas, sino compilaciones de datos dispersos, agrupados o hilvanados a fin de facilitar la tarea de otros investigadores que no pudiesen tomar directamente esos datos de las fuentes originales.

Sobre esa base comprenderá Vd. que nada podrá ser más penoso para un autor que el convencerse de haber realizado una labor inútil que nadie ha utilizado: y, por la inversa, es muy satisfactorio constatar que la consulta de su obra, haya permitido a otros autores completar sus investigaciones, tornar más eficiente su labor, evitándoles gastar mucho tiempo en dilucidar puntos de escasa importancia talvez, pero que completan un cuadro histórico o un esbozo biográfico.

Ahora bien, el plagio es la apropiación de algo ajeno, cosa muy diferente de utilizar datos consignados en una obra de consulta, precisamente con ese objeto; mientras más abundantes sean los que se aprovechen, tanto más satisfactorio será para el autor que verá mejor cumplido el fin que tuvo en vista al escribir su obra.

Menos cabe hablar de plagio en el caso particular que nos atañe, porque siendo igual el tema —todos los conquistadores de Cuyo figuraron también en Chile— era inevitable que multitud de datos se repitieran, aun cuando Vd. no hubiese consultado mis obras; ¡ojalá otros muchos sacase Vd. de ellas, en compensación de no pocos que nos ha dado Vd. a conocer y que he consignado en otra obra inédita todavía!

En conclusión, Vd. y yo realizamos desde años atrás un intercambio de datos históricos o biográficos, inéditos o no, con provecho de nuestras labores, algo que dista mucho de merecer el calificativo de plagio.

Deplorando que, si bien indirecta e involuntariamente, haya contribuído a proporcionarle desagradables molestias, lo saluda su affmo. amigo.

Tomás Thayer Ojeda

DEL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA
Dr. RICARDO LEVENE

Contesto su afectuosa esquela y la carta que publica en "Los Andes" relacionada con sus trabajos históricos. He seguido con vivo interés sus investigaciones y sus estudios históricos tan bien realizados. Le reitera la expresión de su alta estima.

Ricardo Levene

Abril 16 de 1939.

Al señor Fernando Morales Guiñazú.

* * *

DEL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE HISTORIA ARGENTINA
Dr. ABEL CHANETON

Abel Chanetón, Presidente de la Sociedad de Historia Argentina, saluda afectuosamente a su amigo D. Fernando Morales Guiñazú y, correspondiendo a su carta del 2 del corriente, le agradece la atención y le ratifica los sentimientos de afecto personal y simpatía intelectual que tantas veces ha tenido oportunidad de manifestarle. Está Vd. por encima de esas pequeñas miserias que no son sino el óbolo que la envidia paga al mérito ajeno.

Buenos Aires, abril 22 de 1939.

Al señor D. Fernando Morales Guiñazú — Mendoza.

* * *

DEL PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE GENEALOGIA Y HERALDICA DE SALTA, D. CARLOS GREGORIO ROMERO

Salta, 18 de diciembre de 1938.

Señor

Fernando Morales Guiñazú

Mendoza.

Amigo muy estimado:

Recibí y leí, con el fervor que me merecen sus producciones, sus "Primitivos Habitantes de Mendoza", erudita labor que por muchísimos

años ha de subsistir como la única fuente seria, integral y científica referente al tema de la historia de los primitivos habitantes de esa provincia, según lo ratifica el juicio de mi grande y admirado amigo el profesor Antonio Serrano.

Despiertan aún mayor curiosidad los capítulos que Vd. dedica a los pactos con los indios, las campañas de Aldao, la pacificación de la frontera y la segunda campaña del desierto, puesto que todo ello se refiere a hechos de nuestra auténtica y verdadera historia Argentina, la cual, según el postulado de Carlos Heras, empieza después de 1852.

Lo felicito y agradezco su envío de todo corazón.

Carlos Gregorio Romero
s/c/ Juan B. Alberdi 423 - Salta

* * *

DEL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LETRAS Dr. CARLOS IBARGUREN

Buenos Aires, junio 21 de 1939.

Señor

Fernando Morales Guiñazú

Distinguido amigo:

Me es grato acusar recibo de su atta. carta del 9 del cte. mes y me apresuro a manifestarle mi protesta indignada contra la campaña tan ruín como cobarde que según me informe se ha emprendido en forma anónima contra Vd., y que ha llegado mediante recortes de pasquines, hasta el Ministerio de Instrucción Pública.

No debe Vd. temer nada de tales calumnias, pues no dudo quo en ese Ministerio no darán crédito a intentos tan menguados. Por otra parte, su labor fecunda en la cátedra y su producción intelectual de orden histórico bien conocida y apreciada y que ha obtenido un merecido premio regional de la Comisión de Cultura, significa el más categórico desmentido contra los que pretendan atacar su actuación de profesor y sus méritos y preparación de estudioso de nuestro pasado.

Aprovecho esta oportunidad para reiterarle las seguridades de mi especial consideración y aprecio.

Firmado: Carlos Ibarguren.

DEL PRESIDENTE DE LA COMISION PROTECTORA DE BIBLIOTECAS POPULARES. Dr. JUAN PABLO ECHAGUE

Buenos Aires, junio 12 de 1939.

Señor

Fernando Morales Guiñazú

Mendoza.

Mi distinguido amigo:

Mucho le agradezco los amables plácemes que se sirve Vd. remitirme con motivo del primer premio nacional de literatura que me ha sido adjudicado.

Quiero aprovechar esta ocasión para manifestarle la viva simpatía con que vengo siguiendo su labor intelectual, que estudia con particular aplicación la historia de nuestra tierra cuyana, tratando de destacar hechos e ideas del pasado, sobre los cuales viene formándose allí una verdadera cultura regional de significado propio.

En esa tarea de investigación y exégesis ha puesto Vd. una generosa dedicación digna de todo estímulo.

Me complazco por mi parte en hacerle llegar el mío, junto con las expresiones de mi cordial consideración.

Firmado: **Juan Pablo Echagüe**

* * *

DEL Dr. CARLOS R. MELO, PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA

Córdoba, abril 30 de 1939.

Señor

Fernando Morales Guiñazú

Mendoza.

Estimado señor y amigo:

He recibido y leído su magnífica semblanza de "Tres Gobernadores Unitarios de Mendoza: Lavalle, Videla Castillo y Lamadrid", por la que le felicito calurosamente.

Su incansable labor es noble ejemplo para los estudiosos de este país.

Reciba un cordial saludo de

Firmado: **Carlos R. Melo**

DEL Dr. RICARDO DE LA FUENTE MACHAIN, MIEMBRO DE LA SOCIEDAD DE HISTORIA ARGENTINA Y DE LA REAL ACADEMIA DE HISTORIA DE MADRID

Señor

Fernando Morales Guiñazú

Mendoza.

Estimado amigo:

Contesto su carta de inmediato para tranquilizarlo. Esas cosas son gajes del oficio y señal de que ha llegado donde otros no alcanzan.

Si su obra fuera mala de verdad, a nadie preocuparía. Si la atacan es por el contrario.

Creo también no debe Vd. hacer caso. Eso sirve para difundir la especie y hacer saber lo que alguno dice de Vd. que es como hacerle el juego.

Vale más aplicar el principio de nuestro héroe magno, el nunca bastante bien ponderado Dr. Irigoyen, cuando escribió al doctor Giménez Zapiola "que se cubría con el desdén propio de la inamovilidad de su respeto" y en consecuencia no le rebatía.

Cualquier cosa que Vd. haga serviría para darle importancia a sus detractores. Cállese, no les dé ninguna y los fastidiará más.

Es lo que yo he hecho en un caso análogo con un contrario, pues no quería sino poder polemizar conmigo, porque tuve la candidez de darle pie cuando todavía no sabía los puntos que calzaba.

Ya ve, yo mismo no sabría nada del asunto, si Vd. no me hubiera mandado el recorte.

Deje que esas cosas caigan de su propio peso, en el vacío. Vd. vale más que esas habladurías.

Sin otro particular se despide su affmo. amigo.

Firmado: R. de Lafuente M.

2 de junio de 1939.

* * *

LA LABOR HISTORICA DEL SEÑOR MORALES GUIÑAZU

La voz del aire hizo oir de los radio escuchas argentinos de L V 2, el juicio crítico de tres trabajos del Sr. Morales Guiñazú, en los términos que transcribimos.

«Museos, Monumentos y Lugares Históricos de Mendoza», segunda y tercera serie y «El Coronel Francisco Clavero» son las tres pu-

blicaciones que, firmadas por el Miembro de Número de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza, profesor don Fernando Morales Guiñazú, llegan hasta nosotros.

Nos traen una evocación de los hombres y de las cosas del pasado mendocino en una prolija revisión de lugares y fechas. Tan significativa labor ha sido realizada para ofrecer por igual al lector, estudioso del pretérito de la provincia andina y al simple lector, todas las bellezas como se encierran en el pasado mendocino. De tal manera se cumple una labor intensamente expresiva, que no puede menos de ser aplaudida.

El señor Fernando Morales Guiñazú en breves y densos capítulos ha ido ubicando con admirable precisión los lugares históricos de la Provincia de Mendoza y destacando el valor evocativo de cada paraje. Así hay una emoción sincera para el viajero que contempla tal o cual paisaje porque de inmediato asocia el presente al recuerdo de muchos sucesos, que en la mayoría de los casos tuvieron gran importancia para la marcha institucional de la república.

En otras oportunidades el señor Morales Guiñazú, distinguido historiador de quien es posible esperar siempre trabajos de recia jerarquía intelectual, nos ofrece un recorrido por la existencia de los personajes que actuaron en el pasado mendocino. Tal sucede con el folleto donde evoca al Coronel Francisco Clavero, nacido en Mendoza en 1799 y que luego de enrolarse en el ejército libertador de San Martín y cumplir la gloriosa campaña hubo de participar en las guerras civiles que mantuvieron en zozobra constante a la nación y que erizaron de lanzas revolucionarias todos los horizontes de la patria a través de muchos años. El Coronel Clavero tiene en las páginas del señor Morales Guiñazú la reivindicación que exigía su figura y su actuación.

Noble tarea cumple el escritor apuntado, con estas publicaciones por las que se recorre el pasado de Mendoza con toda la sinceridad que puede evocarlo una pluma que sabe colocar toques de tonalidad interesante en cada una de sus páginas. Por ello las obras de referencia son de provechosa utilidad para los estudiosos y de amena lectura para quien se encuentre interesado en la recordación de otras épocas de nuestra nacionalidad.

Estas publicaciones que llevan la firma del historiador don Fernando Morales Guiñazú, fueron realizadas por la editorial Best Hermanos, de Mendoza.

L. V. 2. - Audición «Rumbos»
Radio Central de Córdoba

◆ ◆ ◆

«LA FUNDACION DE LAS CIUDADES DE CUYO»

Por Fernando Morales Guiñazú

Se halla lista para su publicación la obra «La fundación de las ciudades de Cuyo» original del Miembro de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza Sr. Fernando Morales Guiñazú.

La obra de referencia que ha obtenido el segundo premio en el reciente concurso literario municipal de Mendoza, se editará en Buenos Aires a todo lujo, con ilustraciones, auspiciada por el Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras, bajo la Dirección del Dr. Emilio Ravignani y formará parte de un volumen único junto con las obras del mismo carácter «La fundación de las ciudades del Plata y del Paraguay» del señor José Torre Revello y «La fundación de las ciudades de Córdoba y Tucumán» del señor Ricardo Callet Bois.

En «La fundación de las ciudades de Cuyo» el señor Morales Guiñazú dedica el primer capítulo a la exposición detenida y amena de los orígenes de los habitantes de las que hoy constituyen las provincias de Mendoza, San Juan y San Luis, pasando luego en rápida visión, a la época de la conquista referida a la parte austral de la América del Sur.

Evoca a los primeros conquistadores que atravesaron los Andes por nuestro país, describe las andanzas de algunos de ellos por las tierras de Cuyo, llega a las primeras fundaciones: Mendoza, por Pedro de Castillo y poco más tarde por Juan Jufré, que situó la ciudad «a dos tiros de arcabuz hacia el Sudoeste del emplazamiento de Castillo»; San Juan de la Frontera, la nonata ciudad de Benavente y San Luis de Loyola.

En los restantes capítulos el autor hace el estudio de la conquista espiritual de estas tierras con la llegada de los primeros sacerdotes, la erección de las primeras parroquias y el arribo de la Compañía de Jesús; expone las sucesivas fundaciones de las tres provincias y enumera cronológicamente el mandato de los gobernadores de Cuyo desde 1612 a nuestros días.

«Los Andes»
Julio 27 de 1936

◆ ◆ ◆

«LOS CORREJIDORES Y LOS SUBDELEGADOS DE CUYO»

Por Fernando Morales Guiñazú

Editado por el Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Capital Federal se ha lanzado a la circulación este interesante trabajo del historiador mendocino señor Fernando Morales Guiñazú, cuyos trabajos de este género ha difundido la

Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza, que dirige desde hace algún tiempo.

Como lo dice en la advertencia con que a guisa de prólogo encabeza el libro el ex decano de la Facultad de Filosofía y Letras Dr. Emilio Ravignani, la publicación de este trabajo de nuestro comprovinciano rompe el viejo molde de la historiografía rioplatense que a menudo, salvo muy raras excepciones, ha tenido un contenido exclusivamente circunscripto a la Historia de Buenos Aires como si ella fuese el centro generador de los sucesos de la época colonial.

En el libro de que nos ocupamos, el señor Morales Guiñazú da a conocer el resultado de muchos años de escudriñar documentos haciendo un estudio minucioso a través de investigaciones en los archivos de Mendoza, San Juan y San Luis, de los gobernantes de Cuyo, desde el Cap. Pedro de Castillo en 1561 hasta el Comandante Faustino Anzay, último delegado en 1810.

En la larga enumeración de los 152 gobernantes que hace en su libro el señor Morales Guiñazú aporta los datos personales sobre cada uno de ellos que ha podido obtener y los que de su actuación pública ha entresacado de actas capitulares, protocolos notariales y expedientes administrativos.

El libro de referencia correctamente presentado con cuidadas ilustraciones en fototipia es una interesante contribución para la historia colonial de Cuyo.

«Los Andes»
Diciembre de 1936

◆ ◆ ◆

«LOS CORREJIDORES Y SUBDELEGADOS DE CUYO»

Por Fernando Morales Guiñazú

Felicitémonos de la actividad y perseverancia de que dan fecundas muestras — más frecuentes de lo que la presunción estima — los investigadores del pasado argentino que actúan en las ciudades del interior. Hasta hace muy poco tiempo la dilucidación histórica se reducía a la afanosa búsqueda de quienes, en la Capital de la República, habían hecho de este hontanar informativo el centro y punto de partida de la inmensa maraña noticiosa que se ramificaba por el extenso territorio que contenía, primeramente, a las gobernaciones del Río de la Plata, dependientes del Virreynato del Perú, y desde la expedición de D. Pedro de Cevallos, del Virreynato de este apéndice caudal de América.

Una sostenida y venturosa actividad ha ido fructificando de unos años a esta parte, en aquellas regiones que hasta esa fecha habían sido tributarias de la norma y de la inspiración metropolitana. Poco a poco — bueno es registrarlo — se van independizando de tal influencia, que refrenaba muchos impulsos personales y limitaba el vuelo natural del

trabajo o de la investigación particular, quienes en el interior del país tienen sobrada vocación y holgada materia para emprender un camino de inspiración propia. Filiales de instituciones de Investigaciones Históricas multiplican día a día sus trabajos y señalan hechos y circunstancias que constituyen precisas rutas para abarcar todo el panorama que ofrecía nuestro pasado, constreñido, como hemos dicho, hasta hace muy años, a los moldes que inspiraba la ciudad-capital.

Felizmente la tendencia ha cedido y por todas partes nacen estudios, fundados en las investigaciones locales muchos de ellos, que constituyen jalones de inapreciable valor para la consideración total del problema histórico, observado desde ese instante desde un ángulo que no permitía apreciar en su integridad la perspectiva de los sucesos.

Señalamos el hecho, en presencia de obras como la del señor Fernando Morales Guiñazú y la de otros investigadores provincianos, que han emprendido la fecunda idea de anudar el acontecimiento vivo y resonante de efectiva repercusión en la metrópoli, con aquellos menos sonoros, pero tan signifiactivos y que se producían en la vastedad del territorio, para explicarlos muchas veces y otras, complementarlos.

En «Los Correjidores y Subdelegados de Cuyo", el señor Morales Guiñazú nos muestra una faz de indiscutible condición orgánica para apreciar el proceso gubernativo y constitutivo de la primera edad colonial de nuestro país.

Apúntanse en este ensayo, hecho con una decorosa pulcritud y un tesón en la precisión de los datos personales de los que asumieron la representación de las autoridades superiores de estos territorios, en calidad de correjidores y subdelegados de una división tan importante de los dominios hispánicos como la de Cuyo —las más variadas informaciones de origen, linaje, descendencia y vinculación de todos aquellos que, directa o indirectamente, han intervenido en el gobierno de la región desde el año 1561 hasta el de 1810.

Al propio tiempo que esta minuciosa recopilación fija el nacimiento de una familia que ha de perpetuarse en la vida de los pueblos en que se asienta, nos va mostrando, como en rápida visión de conjunto, la formación de las sociedades, de los núcleos directivos rectores de las poblaciones en que aquéllas han actuado.

Labor de paciente investigación, de fértil consecuencia, es la desarrollada por el señor Morales Guiñazú, cuyo mérito estriba, precisamente, en la contribución que presta a la unidad de la historia patria.

Numerosos grabados ilustran el texto de esta obra publicada por el Instituto de Investigaciones Históricas, cuyo director, el doctor Emilio Ravignani, destaca en el prólogo de la misma la importancia de los datos que contiene para el esclarecimiento de diversos antecedentes históricos.

«La Nación», Diciembre 6 de 1936.

«COMERCIO COLONIAL DE CUYO»

Por Fernando Morales Guiñazú

La historia del comercio de Cuyo durante la colonia es en buena parte la historia de la lucha sostenida por una región feraz contra las dificultades de toda índole impuestas a sus producciones por sus vecinos.

Ya poco tiempo después de la fundación de Mendoza y San Juan era Cuyo una zona eminentemente exportadora. La tierra abastecía no sólo a sus propios colonos, sino que brindaba frutos en cantidad como para ser enviados hacia Chile y el Plata.

Fernando Morales Guiñazú, puesto a estudiar las peripecias de este comercio, desde su origen y a través de su desenvolvimiento durante la colonia, puntualiza, con abundancia de testimonios, sus alternativas y dificultades.

«El derecho de mojonería», primera determinación de los cabildantes de Buenos Aires, en Octubre de 1607, precedió a una profusa serie de disposiciones, embargos y penas, con las que Buenos Aires recibió durante largos años a esas caravanas de carretas que hacían su penosa peregrinación exponiéndose a toda clase de riesgos.

A través de los libros capitulares pueden seguirse durante más de cincuenta años las alternativas del esfuerzo comercial de Cuyo.

Despejado en parte el horizonte, el comercio de Cuyo acreció en importancia y volumen. Varias reales cédulas, que el autor cita por lo menudo, tienden a disminuir las trabas. La incorporación de la Provincia de Cuyo al Virreynato del Río de la Plata en el año 1776, encontró a su comercio en vías de un sólido afianzamiento. Otros productos de la tierra completaban ya el acarreo de exportación, pero el peso de las gabelas impositivas recaía nuevamente sobre el vino cuando los años no eran muy prósperos.

Favorable repercusión sobre el comercio de Cuyo tuvieron también el decreto estableciendo el Comercio Libre y la designación de Buenos Aires como puerto habilitado y el establecimiento en esta ciudad de un consulado como Tribunal de Comercio.

En los límites breves de este ensayo ha consignado el autor una interesante colección de noticias fundamentales concernientes al tema. Aún cuando la exposición se desarrolla haciendo alto en numerosas circuntancias particulares que le dan vitalidad y colorido, nunca pierde de vista el panorama general del problema.

Un prólogo del Dr. Edmundo Correas se refiere a la vida intelectual en Mendoza. Este trabajo que aparece en una impresión de Best Hermanos, ha sido editado por la Junta de Estudios Históricos de Mendoza.

«La Prensa»
5 de Junio de 1938

◆ ◆ ◆

«TRES GOBERNADORES UNITARIOS EN MENDOZA»

Por Fernando Morales Guiñazú

Con los auspicios de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza ha dado a publicidad el señor Fernando Morales Guiñazú un interesante trabajo que constituye una acertada evocación de ambiente y época y detenido examen de la actuación en el gobierno de esa provincia, de Lavalle, Videla Castillo y Lamadrid.

Ese estudios histórico que se titula «Tres Gobernadores Unitarios en Mendoza», analiza en primer término las intervenciones federales en aquel estado, campo propicio al parecer —expresa el autor— para las mismas, ya que el poder central las ha enviado con curiosa profusión, hasta días no lejanos de los actuales.

Señala la amarga experiencia de esas intervenciones y asimismo explica que la provincia contó también con algunas realizadas por los unitarios, que quisieron implantar su ideología en Mendoza, llegando en sus tres intentonas a derrocar las autoridades legítimas y a afectar el régimen establecido, para imponer, —afirma— gobiernos de fuerza, «en su afán de unitarizar la república por los mismos métodos que ellos repudiaban en sus vibrantes protestas y vilipendiaban en sus airados manifiestos».

Historia y comenta luego esas intervenciones, presidida la primera por el General Lavalle, a la sazón Coronel, y cuya gloriosa silueta de guerrero de la independencia —expresa el autor— «seguramente no alcanza a empañarse por el cúmulo de desaciertos observados a través de su desorbitada y trágica actuación política». Lavalle, como se recordará, derrocó en esa provincia el gobierno del General José Albino Gutiérrez y se convirtió en gobernador «de facto».

Se refiere después a la intervención ejercida por el Coronel José Videla Castillo, nativo de Mendoza, y a quien envió el General Paz, después de la derrota de Juan Facundo Quiroga en Oncativo, el 15 de Junio de 1829, y su retirada al litoral. También a este interventor asigna el autor la suerte de «no haber deslucido el brillo de sus gloriosas hazañas con los poco afortunados hechos de su gobierno».

Dedícase por último a reseñar la actuación que le cupo en 1841, al General Gregorio Aráoz de Lamadrid, «heróico adalid —dice— que se destacara en la lucha por la independencia de nuestra patria, tan buen sableador como mal táctico y peor político, que pagó con un largo destierro los errores de su campaña unitaria en Cuyo y demás provincias del interior, obligadas a soportar su mando».

Esa publicación ilustrada con profusión de grabados y que a continuación del texto transcribe extensa documentación comprobatoria de las aserciones que formula, fué compuesta en las prensas de la imprenta Best Hermanos, de Mendoza.

«La Prensa»
Setiembre 24 de 1939

GENEALOGÍAS DE CUYO

POR

Fernando Morales Guiñazú

A LA MEMORIA
DE MIS PADRES

INTRODUCCION

Explicaremos en síntesis, el motivo y la razón de ser de este trabajo, que presentamos como contribución, al Primer Congreso de Historia de Cuyo.

En diferentes investigaciones realizadas a través de los repositorios documentales de nuestra provincia y de las de San Juan y San Luis (Archivos Judiciales, Administrativos, Históricos, Legislativos y de la Curia) hemos podido recopilar los datos que componen este ensayo sobre "Genealogías de Cuyo".

En lo que se refiere al origen remoto, de las familias procedentes de Chile o de otras Provincias, nos hemos valido para su mejor complementación y coordinación, como también para entroncar en ellas las ramas de Mendoza, de los estudios que, sobre la materia, han publicado diversos genealogistas e historiadores, argentinos y chilenos, como podrá apreciarse leyendo la obra (1).

---

(1) Juan Luis Espejo, "Nobiliario de la Capitanía General de Chiles", ed. Santiago de Chile, 1917; Tomás Thayer Ojeda, "Los Conquistadores de Chile", ed. Santiago de Chile, 1913; Guillermo Cuadra Gormaz, "Familias Coloniales de Santiago", ed. Santiago de Chile, 1918; Luis Amesti Casal, "Familias Troncales de Colchagua", ed. Santiago de Chile, 1926; Carlos Calvo "Nobiliario del Virreynato del Río de la Plata", ed. Buenos Aires, 1924/39; Andrés Figueroa "Linajes Santiagueños", ed. Córdoba, 1927; Arturo G. de Lazcano Colodrero, "Linajes de la Gobernación del Tucumán — Los de Córdoba", ed. Córdoba, 1936; Mons. José Aníbal Verdaguer, "Historia Eclesiástica de Cuyo", ed. Milán, 1926; Eudoro y Gabriel Carrazco "Anales de Rosario", ed. Buenos Aires, 1897; Julio P. Avila, "La Ciudad Arribeña — Tucumán — Reconstrucción Histórica", ed. Tucumán, 1920.

Por otra parte, al revivir con este trabajo un sector de nuestro pasado histórico, contribuyendo a que se mantenga vivo el recuerdo de los conquistadores y primeros ocupantes europeos de nuestra región, de esos denodados pobladores, en la lejana época de la colonia y de sus hijos, que cortando a su tiempo los lazos de origen, lucharon por nuestra independencia, llevándonos a través de las guerras civiles y de su doloroso desgarramiento, a tomar depués de la organización nacional, el lugar que nos correspondía, en el concierto de las naciones civilizadas, anhelamos también, mantener viva la tradición de nuestra patria aclarando el origen de algunas familias, que le han dado hijos que la honran, con sus actuaciones como gobernantes, legisladores, sacerdotes o militares.

La vieja sociedad colonial, en la que se formó, con el entrelazamiento de sus familias, la trama que constituye ese fondo típico, que caracterizó especialmente la de nuestra provincia, se forjó, como veremos, con sangre europea que afluyó de todos los rincones de la península ibérica y su evolución, a través de más de tres siglos y medio, puede palparse al comparar el actual conglomerado social, en el que se van superponiendo nuevos aportes de sangre europea procedentes de otras naciones, aunque ella no figura en cantidad apreciable sino en el último tercio del siglo XIX, en que termina la anulación de la clase pseudo aristocrática, quebrantada ya por el criollo, español nativo, en la lucha por la independencia, para dar origen a la sociedad de nuestros días, con sus perfiles democráticos que la hacen cobrar una fisonomía diferente de la de antaño.

Los hombres de nuestra época, o más bien dicho, de nuestra generación, pensamos con toda lógica, que no podemos ni debemos ser solamente los depositarios silenciosos de los valores espirituales y morales que nos pertenecen por herencia, sino que estamos obligados a acrecentar ese acervo, a difundirlo y aún a perpetuarlo, honrándolo y rindiendo homenaje a nuestros hombres destacados y a sus hechos notables, ya sea en el libro, el bronce o el mármol.

Es de este modo, con el reconocimiento y la divulgación de los hechos y la discriminación de lo actuado por las generaciones pasadas, que se da ejemplo a las venideras y se pre-

para la labor de los que mañana completarán el trabajo, realizando tarea científica en el estudio y reconstitución del ambiente cultura y espiritual de las sociedades en las épocas ya ídas.

Una de las características de nuestra época es la tendencia a nivelar los hombres, en un subalterno plebeyismo y no es raro sentir, como producto de la mentalidad ambiente, juicios hirientes acerca de un pasado en el que se respetaban las jerarquías, dentro de cada clase, cosa que día a día se acrecienta y agrava, con las inquietudes demoledoras de los que se van sumando al izquierdismo y cuya afiliación a ese sector de opinión es producto del desconcierto ocasionado por las dificultades económicas.

Creemos que la historia de nuestra provincia ganaría, si vinculáramos honradamente los hechos que se han producido en la misma, con los linajes de que han procedido los actores y a ello tiende, en parte, la recopilación genealógica que forma este trabajo.

Indudablemente se encontraran en él varias lagunas y muchas deficiencias, pero no ha estado en nuestras manos salvarlas, pues la falta de ordenación y de índices, característica de nuestros archivos, como han podido comprobarlo todos los que se dedican a escudriñar en ellos, nos ha imposibilitado subsanar esas fallas, lo que nos impele, al presentar nuestro trabajo, a aducir a guisa de explicación, que nuestra intención, al darlo a luz, sólo ha sido de que él sirva para orientar futuras investigaciones.

Como tendremos oportunidad de verlo más adelante, el recio plantel de conquistadores, por así llamarlos, que arraigó en Cuyo, siendo troncos de familias que han perdurado hasta nuestros días, procedía de todos los rincones de España y así a los castellanos de Toledo y de Chinchón, vinieron a mezclarse murcianos y aragoneses, a los que luego se incorporaron valencianos, vascongados, gallegos y hasta franceses; de Bretaña y Limousine que, con los portugueses, fueron los únicos elementos étnicos no hispanos que integraron la sociedad colonial de Cuyo.

La conservación de esta sangre blanca sin mezcla con la aborigen, ni con otras razas inferiores, es lo que caracteri-

za, tanto a los primeros conquistadores, como a los europeos que llegaron posteriormente y que, como aquéllos, fueron troncos de esas familias coloniales que aún subsisten.

De las que han perdurado en Mendoza a través de todas las vicisitudes de la colonia, tres proceden de los fundadores de Mendoza (1561), Moyano, Villegas y Lemos, compañeros del capitán Pedro del Castillo; una, Videla (1562), de Murcia, de un compañero del capitán Juan Jufré, que trasladó lá ciudad de Mendoza; Morales de Albornos, (1582) de Valencia, venido con don Alonso de Sotomayor; Quiroga, (1595), de Galicia; Guevara, (1599), de las montañas de Burgos; Puebla, (1601), de la Mancha, España; Godoy, (1602), de Chile, originaria de Córdoba, España; Zapata de Mayorga, (1650), Chile, aunque con origen de Palencia, España; Molina, (1670), Chile, con ascendencia hispánica; Corvalán (1690), Las Palmas, Canarias; Gallardo de Mayorga, (1690), Lima, Perú; Correas, (1692), Huesca, Aragón; Guiñazú, (1712), Saint Malo, Francia; De la Reta, (1715), Saravilla, Guipúzcoa; Anzorena, (1715), en la que van incluídas las familias de Nazar y Aldao), de San Sebastián, Vizcaya; Villanueva, (1730), San Lorenzo de la Parrilla, en el Obispado de Cuenca, España; Martínez de Rozas, (1750), emparentados con el conde de Poblaciones y con los Ortiz de Rosas de Buenos Aires), del Valle de Soba, en las Montañas de Burgos; Zuloaga, (1720), de Chile; Correa, (1767), San Juan; (Gutiérrez, (1767), España; Alvarez, (1778), dos familias portuguesas venidas entre las que envió al interior el Virrey Cevallos a raíz del despueble de Santa Catalina; Maza, (1775), España; Bombal, (1780), de Buenos Aires, aunque originaria de Limousine en Francia; Segura, (1780), dos familias, una de Sevilla y otra de Pamplona, España; García, (1790), de Alava, España; Galigniana, (1795), de Bs. Aires, aunque de origen italiano; Blanco, (1800), San Juan; González, (1801), Galicia, España; Civit, (1821), Piza, Cataluña, España; Arroyo, (1835), Buenos Aires; Ortega, (1835), Buenos Aires; Benegas, (1862), Rosario, Santa Fe.

Los datos referentes a las familias que publicamos en el presente ensayo, son una parte mínima de lo que hemos recopilado, relativos a los apellidos que subsisten en Mendoza,

en cuanto a los que restan en nuestro poder, que forman un nutrido conjunto, serán objeto de publicaciones posteriores, porque conceptuamos ellos encierran también un indudable interés para el mejor conocimiento de nuestro pasado histórico.

TABLA DE ABREVIATURAS

b. — bautizado.
f. — fallecido.
c. m. — contrajo matrimonio.
c. c. — casado con
c. c. m. — celebró capitulación matrimonial.
b. d. t. — bajo disposición testamentaria.
Tto. — Testamento.
Tría. — Testamentaría.
n. p. — nieto por línea paterna
n. m. — nieto por línea materna.
b. p. p. — biznieto por línea paterna paterna.
b. p. m. — biznieto por línea paterna materna.
b. m. p. — biznieto por línea materna paterna.
b. m. m. — biznieto por línea materna materna.
c. s. — con sucesión.
s. s. — sin sucesión.

ALVAREZ

I. Manuel Alvarez, b. Tamaracá, Portugal, c. c. María Teresa de Melo, oriunda también de ese reino, fueron padres de:

II. Antonio Alvarez, b. Tamaracá, quien pasó a América viniendo luego a Cuyo, donde c. m. en Mendoza en 1789 con Narcisa Ruiz de Villegas, hija leg. de Narciso Ruiz de Villegas y de Ana de Espinoza y fueron padres de:

1. Fray Francisco Alvarez, de la Orden de Predicadores, n. San Vicente 1790, tomando el hábito de Santo Domingo en 1806 y profesando en esa Orden en 1808. En 1811 era corista en el Convento de Mendoza de donde pasó a Córdoba, estudiando allí teología y ordenándose de sacerdote en 1814 con el Obispo Orellana, de donde regresó a Mendoza hasta 1825 en que pasó a Chile. En 1816 fué Vice Párroco de San Vicente. El Provincial padre José Ignacio de Loyola le dió patente para la Cátedra de Filosofía. Entre sus discípulos contó al General Pedro Pascual Segura, después Gobernador de Mendoza. En esta Ciudad dió varias conferencias patrióticas en el año 1817 por encargo del entonces Intendente de Cuyo General San Martín. Llegado a Chile en compañía del padre Fray Francisco de Balderrama, también mendocino, fué objeto de reiteradas distinciones, siendo finalmente elegido Prior del Convento de la Recoleta durante seis períodos de tres años, falleciendo a los 64 años en 1854, después de haber ejercido el cargo 16 años. Enriqueció la biblioteca de la Orden y escribió la Historia de la Recoleta Dominica. Construyó en su iglesia un espléndido altar de mármol, empezando el nuevo templo que es uno de los mejores de Arérica.

2. Francisca Solana Alvarez que c. m. con Antonio Villegas c. s.;

3. Bernardina Alvarez, c. m. 1820 con Ignacio Silva c. s.;

4. Josefa Alvarez, c. m. con Antonio Villegas, c. s.;

5. Agustín Alvarez, que sigue en III;

6. Mercedes Alvarez;

7. Manuela Alvarez;

8. El presbítero doctor Leonardo Alvarez, n. Mendoza, 1806, quien después de 1819 se trasladó a Santiago, ordenándose en 1833. Fué nombrado sacristán mayor de la Catedral de Santiago en 1845 y miembro de la Comisión Visitadora de Cofradías en 1846. Ejerció libremente su Ministerio desde 1849 hasta 1859 y desde esta última hasta 1867, año en que falleció, fué Capellán del Monasterio de Las Rosas en Santiago.

II. Agustín Alvarez, f. 29.VII.1849, c. m. el 28 de Setiembre de 1819 con Rita Coria y fueron padres de:

1. Jacinta Alvarez, monja, fallecido el 10 de Enero de 1852.

2. Juana Alvarez, monja;

3. Matilde Alvarez, monja;

4. Nicolás Alvarez, que sigue en IV;

5. Carmen Alvarez, falleció el 20 de marzo de 1861; víctima del terremoto;

6. Dolores Alvarez;

7. Antonio Jonás Alvarez, c. m. con Nicolasa Pedernera.

III. Nicolás Alvarez, nació en Mendoza, de quien dice una biografía "fué uno de aquellos hombres de acero que forjaron nuestra nacionalidad, y que sofocados por el ambiente estrecho del terruño, cruzaron los mares buscando campo más amplio para la satisfacción de sus aspiraciones de índole individual y colectiva. Fué uno de los numerosos mendocinos que en el año 1848 partieron a California a buscar oro, que contribuyeron a fundar la ciudad de San Francisco y que formó parte de la junta vecinal que restableció el orden en la naciente población, cuando los bandoleros que acudían de todas partes, se entregaron al pillaje". Casó en Mendoza con Matilde Suárez, f. en el terremoto de 1861 y fueron padres de:

1. Agustín Alvarez, que sigue en V;
2. Jacinto Alvarez, que sigue Vª;
3. Matilde Alvarez, falleció en 1861
4. Guillermo Alvarez, falleció en 1861;
5. Nicolás Alvarez, falleció en 1861.

V. El doctor Agustín Alvarez, abogado, nació en Mendoza en 1857, huérfano desde la primera edad, llegó a una posición destacada por su talento original y su vasta ilustración, unido a un carácter a toda prueba. Cursó sus estudios en el Colegio Nacional de Mendoza trasladándose a Buenos Aires donde ingresó en el Colegio Militar, en 1883 emprendió estudios universitarios graduándose en derecho y ciencias sociales en el año 1888. Fué Juez de lo Civil en Mendoza en 1889 y 1890 año en que fué jefe de policía. Representó a la Provincia de Mendoza como Diputado Nacional de 1892 a 1896. Fué vocal letrado del Consejo Superior de Guerra y Marina, de 1896 a 1906. Desde 1899 hasta 1914, año en que falleció, fué un apóstol de la educación científica y moral, ocupando cátedras en las Universidades de Buenos Aires y La Plata. De esta última fué Vice Presidente, fundador y Canciller vitalicio. Su carrera de escritor iniciada en la prensa en 1882 lo llevó a especializarse en estudios de educación sociológica y moral. Sus principales obras son: "South América", 1894; "Manual de Patología Política", 1899; "Educación Moral", 1901; "¿Adónde Vamos?", 1904; "La transformación de las razas en América", 1908; "Historia de las instituciones libres", 1909; "La creación del mundo moral", 1912; y numerosos folletos sobre diversas materias.

Falleció en Mar del Plata el 15 de febrero de 1914. De su matrimonio con doña Agustina Venzano tuvo por hijos:

1. Arquitecto Raúl Alvarez, c. c. María Teresa Forn, c. s.;
2. Carlos E. Alvarez, c. c. Elena Ballvé;
3. Agustín I. Alvarez, c. c. Mª Elena Cap de Pont;
4. María Matilde Alvarez, c. c. Mariano Guerrero;;
5. Sara Alvarez.

Vª Doctor Jacinto Alvarez, médico, como su hermano

hizo sus estudios secundarios en el Colegio Nacional de Mendoza y en la Universidad de Buenos Aires donde se graduó de doctor en Medicina y Cirugía. Vuelto a Mendoza ejerció su profesión con abnegación y desinterés. Su presencia en los hogares llegó a significar la salud del enfermo y el consuelo de sus deudos. Sus condiciones de hombre bueno y filántropo, le captaron las simpatías en el seno de la sociedad. Sin militar en política fué designado en 1890 Gobernador interino de Mendoza, en momentos difíciles para la provincia. Fué electo legislador provincial en varios períodos y formó parte de la fórmula encabezada por don Emilio Civit para constituir el Gobierno de la Provincia en el período de 1898 a 1901. Desempeñó la gobernación durante la mayor parte del mismo por renuncia de Civit. Hizo un gobierno prudente y honesto, que es su mejor título al aprecio de sus conciudadanos. Posteriormente, al terminar su mandato, fué electo senador nacional, retirándose luego de la vida pública. Casó en 1887 con Elina Calderón, hija leg. de Arcadio Calderón y de Herminia Funes, siendo padres de:

1. María Elina Alvarez, c. c. el doctor José María Gutiérrez, c. s.;
2. Carmen Alvarez, c. c. el Ing. Juan Carlos Alurralde;
3. Jacinto Arcadio Alvarez, soltero;
4. Jacinto Alvarez, fallecido, soltero;
5. Guillermo Alvarez, fall. solt.;
6. Guillermo Alvarez, fall. solt.;
7. Agustina Alvarez, también fall. en la infancia.

Alvarez

I. José Alvarez de Fuentes y su mujer Isabel Alvarez, natural de Portugal, fueron padres de:

II. Isidoro Alvarez, que c. m. en Mendoza en 1740 con Margarita de Sosa y fueron padres de:

1. Tomás Alvarez, que sigue en III;
2. Timoteo Alvarez, que c. m. con Doña María Blanco y Cárdenas, siendo padres de:

a) Eugenio Alvarez;

b) Agustín Alvarez, fall. soltero.

3. Paula Alvarez, c. c. Ambrosio Vargas, c. s.

III. Tomás Alvarez, c. m. 1764 con Agustina Obredor, Tto. 1790 (hija de Lucas Obredor y Juana Antonia Colarte) siendo padres de:

1. José Marcos Alvarez, que sigue en IV;

2. Fray Ignacio Alvarez, n. Mendoza, 1770, quien al ingresar en la Orden de N. S. de Mercedes, en 1788, hizo renuncia de sus bienes a favor de sus hermanas doña María Josefa Alvarez y doña María Trinidad Alvarez. En 1804 tenía el título de Lector, de 1805 a 1812 fué Comendador del Convento de Santa Catalina, de Mendoza. Fué Teniente Cura de la Parroquia Matriz de 1814 a 1820. También fué teniente Cura de la Parroquia de San Vicente. El Vicario Foráneo de Mendoza, doctor José Godoy al proponerlo al Provisor de Córdoba para cura de Corocorto en 1826, dice de él: "el Padre Maestro Ignacio Alvarez, mercedario, ha servido de ayudante en esta Iglesia Matriz muchos años y adquirido por lo tanto bastante experiencia. No sólo por ésto yo celebraría que él entrase a la Parroquia de Corocorto, sino también, porque aunque es mendocino, cuando este convento se separó de la Provincia de Chile, quedó siempre en aquel domicilio y no es conventual de aquí". Fué Cura de Corocorto de 1827 a 1830. Tenía ya el título académico de maestro en 1825. De 1837 a 1840 fué Provincial en Chile de la Provincia Mercedaria de la Inmaculada Concepción. El Vicario General de su Orden Padre Tomás Miguel, le nombró visitador general. Excepto el período de su provincialato residió siempre en Mendoza en donde falleció alrededor de 1859.

3. Doña María Josefa Alvarez, b. Mendoza 1776, fall. 13 de Noviembre de 1851, c. m. con don Juan Francisco Delgado (1), c. s.; Doña Josefa con el coronel Alvarez Condarco

(1) Don Juan Francisco Delgado era hijo legítnmo de don Mateo Delgado (natural de Tucumán que Ttó. 1798 en Mendoza y falleció el 6 de Octubre de 1812) y de Doña Justa Basualdo h. l. de Fco. Basualdo

apadrinaron en 1816 a doña Mercedes San Martín y Escalada, la hija única del General San Martín al ser ésta bautizada en Mendoza ese año.

4. Fray Ramón Alvarez, de la Orden de N. S. de la Merced. n. Mendoza, 1773, perteneció siempre a la Provincia Mercedaria de Chile de la que fué provincial.

5. María Trinidad Alvarez, que falleció soltera víctima del terremoto de 1861.

III. Don José Marcos Alvarez, n. 1765, Tte. del Regimiento de Voluntarios de Caballería el 15 de Abril de 1803, falleció el 23 de Enero de 1829. Tuvo de doña Dolores Cepeda a José María Alvarez, que sigue en IV; en el año 1790, c. m. con doña María Josefa Malla, fallecida el 3 de Junio de 1830, tuvo a:

1. Mercedes Alvarez, n. 1793, fall. el 1º de Diciembre de 1832, c. m. 1827, con José María Lima, c. s.;

2. ~~José María Alvarez, que sigue en IV~~.

IV. El Tte. Coronel José María Alvarez, a quien el gobierno nacional le expidió despachos de teniente coronel de caballería de línea el 11 de octubre de 1828. Ttó. Mendoza 1851, fall. el 7 de Junio de ese año, c. m. 1821 con Isidora Chavarría, hija leg. de Don Pedro Antonio Chavarría y de doña Tomasa Terán, vecinos de Mendoza, padres de:

---

y de Teodora Gallo, natural de Santa Fe, y nieto de Don Pedro Delgado y de doña Gabriela Rojas, vecinos del Tucumán.

Fué su hermana legítima doña María del Carmen Delgado que c. m. con don Julián del Molino Torres, c. s.

I. Del matrimonio de don Juan Francisco Delgado con doña María Josefa Alvarez, tuvo los siguientes hijos:

1. Francisca Delgado, n. 1801, f. 11 de Abril de 1835, que c. m. 6 de noviembre de 1825 con el general Juan Bautista Chenaut, c. s.;

2. Dolores Delgado, c. m. 1840 con don Melchor Villanueva, c. s.;

3. Doctor Agustín Delgado, n. 1790 y f. en Mendoza.

Fué presidente de la Primera Junta de Representantes en 1824, en 1825 era Ministro del Gobernador Bruno García, época en que tuvo brillantes iniciativas para el progreso de las instituciones. Posteriormente redactó en Buenos Aires "El Mensajero Argentino" con Juan Cruz Varela, Valentín Alsina y Francisco Pico, sosteniendo la política

1. Francisco Javier Alvarez, que sigue en V.

2. Juan Francisco Regis Alvarez, fall 8 de Agosto de 1851, que de doña Petrona Bustos tuvo por hijos a:

a) Teniente Coronel Fernando Alvarez, b. Mendoza, quien fué Gobernador interino de La Rioja, Diputado Provincial en Córdoba y Salta, expedicionario al Desierto, con una distinguida actuación, fall. 10 de Junio de 1929 en Buenos Aires, c. m. en esa ciudad con doña Adelaida Valdez Saravia, padres de María Delia Alvarez c. c. Francisco Renaldi y de Sara Alvarez;

b) Teniente Coronel Ramón Alvarez, también expedicionario al Desierto, casado y s. s.;

c) Paulina Alvarez, solt.; y

d) Dionisia Alvarez, f. s. de más de 90 años.

3. Polonia Alvarez, b. 10.II.1823 fall. soltera, ~~víctima del~~ en terremoto 20.III. de 1861;

4. Maura Alvarez, soltera, fall. 1877;

5. Primitiva Alvarez, b. 26.XI.1824 soltera, fall. 1880;

6. Profesor Ignacio Alvarez, distinguido músico y compositor, nació en Mendoza en 1837. Una parte de su educación la hizo en Santiago de Chile donde conoció al concertista Ledesma, quien lo decidió a aprender música, siendo su maestro año y medio, dedicándose luego al piano y al violín. La amistad de su maestro con el célebre Herz, que estimaba altamente el talento de Alvarez, lo hizo pronto conocido entre los mejores artistas de Santiago en aquella época. Fué uno de

---

de Rivadavia, de quien fué Ministro. Durante la dictadura de Rosas estuvo expatriado en Montevideo. Fué Miembro de la Sala de Representantes de Buenos Aires en 1852, abandonando el cargo el 11 de Setiembre para incorporarse al Congreso Constituyente reunido en Santa Fe, como Diputado por Mendoza. En 1854 fué Gobernador Delegado de Don Pedro Pascual Segura, en su provincia y en ese mismo año fué Presidente de la Convención Constituyente Provincial. Falleció soltero.

4. José Antonio Delgado, f. asesinado en la tragedia del Chacay en 11 de julio de 1830 junto con su cuñado el gobernador Juan Corvalán, c. m. con Doña Rosario Corvalán, padres de:

a) Enriqueta Delgado, f. soltera;

b) Juan Francisco Delgado, f. soltero;

c) Agustín Delgado, f. soltero;

los fundadores del primer periódico musical de Chile donde aparecieron también sus primeras composiciones. Casó en primeras nupcias en 1868 con doña Jova Correa, hija de Raymundo Correas, mendocino, y Paz Garramuño, natural de San Juan y en segundas nupcias el 6 de junio de 1870 con Carmen González, s. s.; f. el 16 de octubre de 1888. Del primer matrimonio nació:

a) Celia Alvarez, c. c. Juan de Dios Morales, c. s.

b. 2.XII.1829

V. El teniente coronel Francisco Javier Alvarez, nacido el 12 de Noviembre de 1829, en Mendoza, tuvo actuación en la milicia, tomando parte en el movimiento subversivo de 1866, donde fué depuesto el Gobierno legal de la Provincia y en el que se le encomendó hacerse cargo de la Policía de la misma a los efectos de resguardar el orden y tranquilidad del vecindario, puesto en el que fué sutituído el 10 de Noviembre por don Artemón Corvalán. Fracasado el movimiento tuvo que salir de la provincia, trasladándose posteriormente a Chile donde permaneció expatriado con los Coroneles Carlos Juan Rodríguez, Felipe Saa, Manuel J. Olascoaga y Juan Saa, hasta Noviembre de 1869 en que se repatrió, pasando a Buenos Aires, donde auxiliado por el Dr. Chavarría trabajó como regente en la imprenta que editaba el diario "El Nacional", órgano que prestigiaba la candidatura para la Presidencia de la República del Dr. Nicolás Avellaneda. En los años 1870 y

---

d) José Antonio Delgado, c. c. Ercilia Molina, padres de Julio Delgado; Ercilia Delgado, c. c. Isaías Chavarría, c. s.; y Francisco Delgado, c. c.; Hortensia Delgado, c. c. Mauricio Guevara;

f. 8.7.1830

e) Hortensia Delgado, c. m. 1862 con don Joaquín de Rosas, c. s.;

f) Rosario Delgado, c. m. 1870 con Joaquín de Rosas, c. s.;

g) Enriqueta Delgado, c. m. 17 de Julio de 1879 con Juan de Dios Videla, s. s.;

h) Elvira Delgado, soltera;

5. Francisco Delgado, que sigue en II.

6. Lucas Delgado, c. c. Enriqueta Montelarrea, s. s.;

7. Ramona Delgado, c. c. Ambrosio del Molino Torres, c. s.;

8. Rosario Delgado, f. soltera;

9. Narcisa Delgado, c. m. con el guerrero de la Independencia Teniente Coronel José Corvalán, c. s.

1871 ocupó la Jefatura Política de Rosario. En 1874 regresó a Mendoza llamado por el Gobernador Francisco Civit para que se hiciera cargo de la jefatura política y Fuerte de San Carlos, puesto avanzado de defensa contra las incursiones de los indios y de los cuatreros, cuya impunidad había hecho crecer su audacia. Después de ejercer ese cargo varios años se retiró a su finca de Guaymallén dedicándose a la viticultura. Falleció en 1890. Había casado en San Juan en 1865 con Doña Josefa Correas, hija de Octavio Correas y de Manuela Santibáñez, n. p. de Pedro José Correas y de Felipe Sánchez, de este matrimonio nacieron:

1. Francisco S. Alvarez, que sigue en VII;
2. Rosa Alvarez, c. c. Pablo Punta, c. s.

VI—Francisco S. Alvarez, n. Mendoza, 1868, ejerció de Escribano Público desde el año 1892, Escribano de Gobierno en 1903, Diputado a la H. Legislatura de 1903 a 1910, dos períodos, Presidente del Club Social, Director del Banco de la Provincia, etc., su actuación fué múltiple y laboriosa. En 1914 fué electo Gobernador de la Provincia en una reñida lucha electoral con don Emilio Civit, candidato del partido contrario, cargo que desempeñó hasta fines de 1917 en que fué depuesto por una de las numerosas intervenciones decretadas por el presidente Irigoyen. Durante su gobierno se modificó la Constitución Provincial sancionándose la que rige en la actualidad.

Casó en primeras nupcias en 1895 con María Videla Arroyo, h. l. de Carlos Videla y de María Arroyo y en segundas, en 1900, con Milagro Torrens, del primer matrimonio nacieron:

1. María Susana Alvarez, c. c. Dr. Armando Ibarlucía, c. s.;

II. Don Francisco Delgado, n. Mendoza, f. Buenos Aires el 11 de Setiembre de 1875, se graduó de doctor en Derecho y Ciencias Sociales en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, fué Senador al Congreso Nacional por su provincia, en 1862; fué designado Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en desempeño

Del segundo matrimonio nacieron:

2. Delia Milagro Alvarez, c. c. José María Mesone, c. s.
3. Julio Alvarez;
4. Lucía Lía Alvarez, c. c. Guillermo Bourguet, c. s.
5. Francisco Alvarez, fall. en la infancia.

---

de cuyo cargo falleció; c. m. con doña Isidora Ibarbá, natural de Córdoba, f. Mendoza, 20 de Noviembre de 1852, siendo padres de:

1. Adela Delgado, c. c. el General Cándido Galván;
2. Rosa Delgado, c. c. Lucas González, c. s.;
3. Francisca Delgado, c. c. con Agenor Chenaut, c. s.;
4. Francisco Delgado, f. soltero;
5. Elvira Delgado, f. soltera Noviembre de 1852;
6. Egidio Delgado, f. soltero.

ANZORENA

I. Pedro Isidro de Anzorena y María Luisa de Iriarte, su mujer, oriundos de San Sebastián, Vizcaya, padres de:

II. Juan José de Anzorena, n. en San Sebastián, España, en 1704, pasando a América cuando sólo tenía 11 años. Salió de Cádiz en 1715 sentando plaza de marino en el navío "León Bravo" conjuntamente con Juan Bautista de la Reta, José de Mata y Manuel de Zarazúa. Desembarcados en Buenos Aires siguieron viaje a Mendoza en compañía del General Bartolomé de Urdinza. De esta ciudad Anzorena pasó a Valparaíso en compañía de dicho General y de Zarazúa, prosiguiendo de este puerto su viaje a Lima de donde regresó a Mendoza con don José de Mata, y don Manuel de Zarazúa, radicándose en esta ciudad donde al cumplir los 17 años, en el año 1721, c. m. con doña Luisa Ponce de León, h. l. del Cap. Juan Ponce de León y de Dª Baltasara Gómez Pardo. Don Juan José falleció en Mendoza donde testó en 1741. Fué hijo de su matrimonio don Jacinto que sigue:

III. Licenciado Jacinto de Anzorena, que Tto. y falleció en Mendoza ~~en~~ 10.XII. 1791. A fines de 1779 con motivo de haber sido suspendido el Corregidor y Justicia Mayor de Cuyo general Jacinto de Camargo y Loayza, fué encargado interinamente de esas funciones el Licenciado Anzorena, quien por esa época desempeñaba las funciones de Depositario General de Mendoza. Fué Corregidor del Cabildo en varias oportunidades. Casó en Mendoza en 1740 con Doña Catalina Nieto Carballo, fallecida el 22 de noviembre de 1805, siendo padres de:

1. Doctor Nicolás de Anzorena, que era uno de los ocho abogados con que contaba el foro de Mendoza en 1810. De espíritu turbulento se enroló en las filas del federalismo actuando de asesor y consejero del general Aldao, su pariente, f. 3.VI.1824

Casó con Mercedes Montoya, f. 29 de Junio de 1832, siendo padres de:

a) María de la Cruz Anzorena, c. m. 18 de Junio de 1826 con José Dolores Salomón.

b) Luis de San Pedro Anzorena, n. 1795, f. 18 de Julio de 1859, c. m. 29 de Octubre de 1827 con Margarita Corvalán;

c) María Mercedes Anzorena, f. 6 de Junio de 1859, c. m. con Isidro Maza, c. s.;

d) Antonio Cirilo de Anzorena;

e) Juan Apolinario de Anzorena;

f) Juan Crisóstomo de Anzorena;

g) Juan de Dios Anzorena;

h) María Juana de Anzorena, f. 26.IX.1882

2. Juan José de Anzorena, f. soltero 10 de Setiembre de 1810;

3. Félix de Anzorena;

4. Lucas de Anzorena que sigue en III[a];

5. Casimiro de Anzorena, que sigue en III;

6. Inés de Anzorena, f. 3.XII.1791 c. m. 1784 con Pedro León de Videla, c. s.;

7. Luisa de Anzorena, c. m. 1779 con Fernando Garay, c. s.;

8. María del Carmen Anzorena, que sigue en IIIb.

9. Jacobo de Anzorena, Tto. 1829, soltero;

10. Josefa de Anzorena, c. c. Paulino Pizarro.

III. Casimiro de Anzorena, f. 14.XII.1781 Tto. 1781, c. m. con Manuela Veas y fueron padres de:

1. Alberto de Anzorena, que sigue en IV;

2. Antonio de Anzorena, f. 27 de Julio de 1822, c. m. 24 de Julio de 1804 con Agustina Barros.

IV. Alberto de Anzorena, c. m. con Magdalena Silva y fueron sus hijos:

1. José Luciano de Anzorena, f. soltero;
2. Manuel Anzorena, f. soltero;
Jacinto de Anzorena, que sigue en V; c. m. 13.II.1839
4. Ignacia Anzorena, f. soltera.

V. Jacinto de Anzorena, Tto. Mendoza 1891, c. m. 1839 con Juana ~~Francisca~~ Josefa Corvalán, f. víctima del terremoto de 1861, fueron padres de:

1. Esther Anzorena, f. 1861;
2. Julio Anzorena, f. 1861;
3. Ricardo Anzorena, f. 1861;
4. Matilde Anzorena, f. 1861;
5. Pedro Ignacio Anzorena, sigue en VI;
6. Francisco Anzorena, 7 de Abril de 1876, c. c. Delicia Mayorga, padres de:

a) Julio Anzorena, c. c. Dolores García, c. s.;
b) Esther Anzorena, c. c. Ricardo Ahumada, c. s.
c) Francisco Anzorena, c. c. Esther Verdaguer, padres de Eduardo, Rosa, María Luisa, Carlos, Esther, Alberto y Alicia Anzorena;
d) Matilde Anzorena, soltera;
e) Doctor Ricardo Anzorena, médico, graduado en la Universidad de Buenos Aires, solt.;
f) Adela Anzorena, c. c. Carlos Herrero Carre, c. s.;

VI. Doctor Pedro Ignacio Anzorena, abogado, graduado en la Universidad de Buenos Aires, ejerció su profesión en Mendoza, fué Defensor de Menores en 1863 y 64, Diputado Provincial por Luján en 1865, Relator de Justicia, Asesor de Gobierno, Juez del Crimen Interino, 1866, Fiscal Público, 1867, Miembro del Consejo de Gobierno, Jurado del Tribunal de Imprenta, Diputado Provincial por San Martín, 1868-69, Municipal en la Capital, 1870, Diputado Elector de Gobernador en 1873, año en que publicó un memorial del viñatero. Miembro de la Comisión revisadora de la Ley Orgánica de Tribunales de la Provincia en 1876; nuevamente Legislador en 1881 fué vicepresidente de la Cámara y como convencional por San Vicente fué Vicepresidente segundo de la Constituyente de 1887. Presidente de la Comisión para proyectar reformas al

Régimen del Banco de Mendoza. En asocio del doctor Calixto de la Torre y Dr. Federico Corvalán, redactó un proyecto de Código de Procedimientos Judiciales. Miembro y Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, fué Ministro Secretario de Gobierno del Gobernador doctor Oseas Guiñazú en 1890. Presidente de la H. Legislatura en 1892, fué elegido Gobernador titular de la Provincia ese año, cargo que renunció el 31 de Diciembre de 1894. En 1898 fué nuevamente Ministro de la Suprema Corte de Justicia.

Casó en primeras nupcias con Mercedes Puebla y en segundas con Matilde Alvarez; fueron hijos del primer matrimonio:

1. Ingeniero Eliseo Anzorena, f. soltero;
2. Mercedes Anzorena, c. c. Dr. José Antonio Acuña, c. s.;
3. María Luisa Anzorena, c. c. Dr. Carlos Suárez Leanes, c. s.;
4. Juana Josefa Anzorena, c. c. Saturnino Gutiérrez, c. s.;
5. Victoria Anzorena, c. c. Dr. Julio P. Acuña, c. s.;
6. Jacinto Anzorena, sigue en VII;
7. Alberto Anzorena, f. soltero;

Del segundo matrimonio nacieron:

8. Pedro Anzorena, c. c. Elena Ruiz de la Precilla, c. s.;
9. María Angela Anzorena, c. c. Angel M. Zavalla, c. s.;
10. Rafael M. Anzorena, c. y c. s.

VII. Ingeniero Jacinto Anzorena, graduado en la Universidad de Buenos Aires, ejerció su profesión en Mendoza, después de perfeccionar sus estudios en Inglaterra, fué Diputado Provincial en 1902 y Presidente de la Cámara ese año, Senador Provincial, Intendente Municipal, etc., c. m. con Esther Villegas, siendo padres de:

1. Martha Anzorena, c. c. Teniente Coronel Francisco S. Torres, c. s.;
2. Blanca Anzorena, c. c. José Martínez.
3. Ingeniero Guillermo Anzorena, c. c. Dolores Córdoba, c. s.;
5. Jacinto Anzorena, c. c. Isabel Muñoz.

6. Blanca Anzorena;

7. Elena Anzorena, c. c. Juan Ramón Guevara Perlasca, c. s.;

8. Esther Anzorena, c. c. Enrique Atilio Pascual.

9. Guillermo Anzorena, c. c. Dolores Córdoba Moyano, con sucesión;

10. Matilde Anzorena, c. c. Eduardo W. Murtagh.

IIIª. Lucas Anzorena, n. 1765, f. 25 de Abril de 1835. Tte. del Reg. Vol. de Cab. de Mendoza, 15 de Abril de 1803 se le concede lic. absoluta para retirarse del Real Sservicio el 29 de Agosto de 1806. c. m. en primeras nupcias con Dominga Domínguez, f. el 4 de Agosto de 1807. Y en segundas nupcias con Marquesa Funes. Del primer matrimonio nacieron:

1. Juana Anzorena, que sigue en (1);

2. José Egidio Anzorena, que fué nombrado Jefe Político de San Rafael en el año 1860 y que tuvo una actuación destacada a raíz del terremoto de 1861 por los oportunos y eficaces auxilios que proporcionó a las víctimas de la catástrofe;

3. María Josefa Anzorena, f. 22 de Enero de 1855, c. m. en primeras nupcias con José Santos Domínguez en 1828 y segundas nupcias con el Coronel Juan Tomás Aldao;

4. Fernando L. Anzorena, n. 1803, f. 12 de Julio de 1841, c. m. con Paz Giménez y fueron padres de Adela Anzorena, c. c. el Coronel Pilar González, s. s.;

5. Vicente Anzorena, n. 1791, f. 15 de Setiembre de 1839, c. m. con Dolores Larince, padres de Juan de Dios Anzorena que c. m. 1857 con Flora López;

Del segundo matrimonio nacieron:

6. Elcira Elisa Anzorena, c. m. el 11 de junio de 1844 con Joaquín Ferrari;

7. Agueda Anzorena, c. m. primeras nucias con Fructuoso Aldao y segundas con José Acosta;

8. Irene Anzorena, c. m. 1842 con Vicente Giménez;

9. Rosaura Anzorena, c. m. 1862 con el Teniente Coronel Vicente Fidel Guiñazu, c. s.

(1) Juana Anzorena, n. en 1804, f. 18 de Setiembre de 1857, c. m. el 31 de Octubre de 1816 con el Teniente Coronel

Joaquín Nazar, n. en Buenos Aires, (hijo leg. de don José Nazar y de Dª. Isidora Avila, nats. de Buenos Aires) ; abanderado del primer Cuerpo de Voluntarios del Río de la Plata, el 1º de Setiembre de 1807; Sub Teniente del Regimiento de Granaderos de Fernando VII el 5 de Febrero de 1812; Ayudante de la plana mayor permanente para la Comisión del Depósito General de Reclutas el 12 de Febrero de1813;Capital de la 1ª Compañía del Reg. 8º el 11 de Febrero de 1814; Sargento Mayor del Reg. 8º de Infanteria el 11 de Febrero de 1817 y por último Teniente Coronel Graduado de Infantería el 13 de Mayo de 1818, por sus hechos en la batalla de Maipú. En Setiembre de ese año se encontraba en Buenos Aires donde en una escaramuza fué herído, siéndole acordado el 14 de ese mes "el retiro a inválido en clase de disperso". Al relatar una corrida de toros en Mendoza en 1816, el escritor Obligado, dice: "en vísperas de dejar el ejército su campamento de "El Plumerillo" el capitán Mansilla entre los capeadores, don Juan Lavalle entre los capeadores, el capitán Joaquín Nazar, primer espada, O'Brien engrillado con cintas saltó el bicho, Juan Apóstol Martínez cabalgó sobre el toro, Isidoro Suárez enlazador, Necochea, Correa, Villanueva, Olazábal, Escalada, Videla y otros oficiales del ejército de Los Andes, hicieron lucidas suertes". Doña Juana casó en segundas nupcias el 10 de Setiembre de 1826 con el Coronel Fermín Martínez.

Del primer matrimonio nació en 1816 el Coronel Laureano Nazar, que en el año 1853 fué electo Gobernador de Mendoza, durante su gobierno hizo muchos adelantos proyectando y cuidando el trazado de nuevas calles en la ciudad hasta el terremoto de 1861 en que se ocupó de la elección del punto en que debiera construirse la nueva ciudad de acuerdo con los consejos del doctor Primitivo de la Reta y algunos otros hombres de ciencia que se oponían a que ello fuese en los terrenos de la quinta de San Nicolás, lo que motivó que el grupo de interesados en que se hiciese allí, encabezase una tenaz oposición. Desde Marzo a Diciembre de 1861 se empeñó en la remoción de los escombros de la ciudad a los efectos de sus higienización, tarea en que prosiguió su sucesor don Luis Molina. Terminó su gobierno por la revolución de 1862 viéndose obligado a emigrar a Chile con su familia, donde per-

maneció hasta 1866, encontrándose en la miseria a su regreso, no obstante haber poseído por herencia, acrecentada con su trabajo, una cuantiosa fortuna, pues fué despojado de sus bienes a causa de unos juicios por supuestos abusos de autoridad que le se atribuían con motivo de las requisas que efectuó por orden del Gobierno de la Nación. En 1860 ordenó la recopilación de todas las leyes, decretos y disposiciones oficiales de carácter permanente, cúya tarea encomendó al Oficial 1º del Ministerio de Gobierno don A. Ahumada. Falleció e hizo testamento en Mendoza en 1882. Había c. m. con Doña Eudocia Reta el 19 de Enero de 1849; fueron sus hijos:

1. Joaquín Nazar, f. soltero;
2. Laureano Nazar, f. soltero;
3. Eudocia Nazar, c. m. con el doctor Severo Gutiérrez del Castillo, c. s.;
4. Laureano Segundo Nazar, soltero;
5. Betsabé Nazar, soltera;
6. Benjamín Nazar, c. c. Julia Blanco, padres de

a) Doctor Benjamín Nazar, c. c. Graciela Galigniana, c. s.;
b) Emilio Nazar;
c) Eudocia Nazar, c. c. Luis A. Tomba, c. s.;
d) Teniente 1º Roberto Nazar;
e) Rafael Nazar;
f) Guillermo Nazar;
g) César Nazar;
h) Julia Nazar;
i) Blanca Nazar;
j) Ignacio Nazar;
k) Alberto Nazar.

IIIb. María del Carmen Anzorena, c. m. el 21 de octubre de 1784 con el comandante de Frontera don Francisco Esquivel y Aldao (2).

---

(2) El Comandante don Francisco Esquivel y Aldao, n. en Buenos Aires, el 12 de febrero de 1792, era hermano de doña Ramona Esquivel Aldao, b. en Buenos Aires en 1755, donde c. m. con Abundante Roque y Robin, el 4 de mayo de 1805 y ambos eran hijos de don Félix de

Esquivel y Palma, b. en Cádiz (hijo de Francisco de Esquivel y de doña Josefa Palma) y de su segunda esposa doña Rosa Salvadora de Aldao y Rendon, b. en Buenos Aires, el 15 de julio de 1729, (hija de don Jacinto Bernardo de Aldao y Sánchez de Paso y de María Teresa de Rendon y Lariz); don Félix había casado en primeras nupcias con doña Francisca Benitez ("Nobiliario del Virreynato del Río de la Plata", por Carlos Calvo. Ed. Buenos Aires, 1937).

Don Francisco era teniente coronel de los reales ejércitos, habiendo prestado servicios en Buenos Aires desde donde luego fué trasladado a Cuyo.

Al llegar a Mendoza fué encargado de la jefatura del fuerte de San Carlos, bajo las órdenes del comandante de la frontera sud, general José Francisco de Amigorena.

Esquivel y Aldao, en carta del 15 de junio de 1789, dirigida a su jefe, al solicitarle su cooperación para unas gestiones ante su Majestad el Rey de España, hacía presente que había intervenido en seis campañas contra los indios, a saber: la del "Río de los Sauces", la de "El Campanario"; de "El Agua del Chancho", de "Las Juntas del Diamante y del Atuel", que habían sido dirigidas por el general Amigorena, y, además, otras dos, en las que había ido con 30 hombres en seguimiento de los indios hasta el río, en tiempo del corregidor Camargo y Loayza, que dieron en lo "del Vallista", lo que constaba, según dice a don Simón de Videla, a quien lo mandaron auxiliar y la última cuando con 20 hombres fué en seguimiento de los indios hasta el río Diamante, peleando con el cacique Lengapan y su indiada en "Las Cortaderas" y los avances y ataques de "El Agua del Chancho" y "Campanario".

Por esta época ya Esquivel y Aldao debe haberse sentido muy enfermo, pues, poco tiempo después, escribía con fecha 30 de octubre, el capitán Telez Meneses, al mismo general Amigorena, anunciándole que el comandante del fuerte de San Carlos don Francisco Esquivel y Aldao y al día siguiente que llegó del fuerte dicho "se le arrebató el juicio" y salió furiosamente por las calles tomando el camino de "La Punta", hasta cerca de una legua de distancia de donde habían conseguido hacerle regresar, después de lo cual se había recobrado de aquel "Insulto", como en su pintoresco lenguaje expresaba ese oficial.

Restablecido de su dolencia Esquivel y Aldao, reasume la jefatura del fuerte de San Carlos y el 22 de mayo de 1792, preside el parlamento de indios que se realizó con los caciques Roco, Antepan, Caniguan, Guaiquinao y otros con sus tribus, el que terminó con la firma de un tratado de paz.

En 17 de abril de 1796, el comandante Esquivel y Aldao desde el fuerte de San Carlos comunicaba haber recibido aviso del cacique Millanquin, hijo del famoso cacique Ancan Amun, de que el cacique ranquilche Raiguan, había invadido sus tierras encendiéndose una enconada guerra entre esos indígenas, y que con la cooperación de las

fuerzas regulares que había enviado para auxiliarlos, había terminado la represión con la muerte del referido cacique Raiguan y demás caciques rebeldes.

En el año 1798 doña Carmen Anzorena, su esposa, litigaba ante los tribunales de Mendoza, en juicio civil, la entrega de sus bienes (Archivo Judicial de Mendoza, Expte. Nº 122, Letra A. 4 fs.).

Esquivel y Aldao debe haber fallecido alrededor del año 1800.

Tuvo un hijo natural, Ciriaco Aldao, quien c. m. con María Morales, india, de quien nació Rosario Aldao, pehuenche, con larga descendencia natural.

El comandante Esquivel y Aldao, (en su Tto. de 1793 declara por su hija habida en el primer matrimonio a Antonia Aldao, quizás la única que sobrevivía en esa fecha); c. m. en Mendoza, el 3 de mayo de 1779, con doña Josefa Sierra y Pérez de Assiaym, h. l. de Juan de Sierra y de María Manuela Pérez de Assiaym (casados en Mendoza en 1753) y ya viudo, en segundas nupcias, en Mendoza, el 12 de octubre de 1784 con doña María del Carmen Anzorena y Nieto, h. l. del regidor y depositario general Jacinto de Anzorena y de doña Catalina Nieto (f. el 22 de noviembre de 1805 - Archivo de la Curia).

En el libro respectivo de defunciones de la Curia aparece el 26 de setiembre de 1809, asentada la partida de traslado de los restos desde el fuerte de San Carlos, de Josefa Sierra, casada con Francisco Aldao (Archivo de la Curia).

Del primer matrimonio, fueron hijos:

1. Antonia Lucía Aldao y Esquivel, b. en el Valle de Uco, el 4 de marzo de 1780, siendo padrinos el capitán Joseph de Silva y doña Manuela Pérez de Assiaym, su abuela.

2. Manuela Antonina, b. el 5 de junio de 1781, en el Valle de Uco, la que falleció el 11 de julio de 1834, en Mendoza.

3. Antonino, de siete días, b. en el Valle de Uco, el 17 de mayo de 1783, apadrinado por don Raymundo Pelliza y Juan Manuel Sierra.

Del segundo matrimonio, nacieron:

4. General Félix Aldao, que sigue en II.

5. Coronel Francisco Aldao, n. el 19 de enero y b. en Mendoza el 19 de marzo de 1787.

Oficial del Regimiento de Granaderos a Caballo, como sus hermanos Félix y José, se retiró del ejército con el grado de capitán.

Después de la revolución que derrocó al gobernador de Mendoza, Podro José Campos, en 1820, por no transigir con los revolucionarios triunfantes, se retiró a San Juan, regresando después a Mendoza con los sublevados del 1º de Cazadores y derrotados por las tropas del general Francisco Fernández de la Cruz, se hizo montonero reapareciendo con el caudillo chileno José Miguel Carrera en 1821.

Derrotado éste en Punta del Médano, Aldao, escapó de ser tomado prisionero, siendo recomendada su captura por el gobernador

Tomás Godoy Cruz, en circular a los gobiernos vecinos, solicitando su extradición con cargo de reciprocidad.

Después de esto fué a reicorporarse al ejército libertador que actuaba en el Perú, donde merced a la influencia de su hermano Félix, ya entonces coronel y jefe de las guerrillas de la sierra, consiguió que San Martín lo perdonase, pues fué sometido a Consejo de guerra.

Incorporado como guerrillero, continuó a las órdenes de Bolívar, encontrándose en Ayacucho el 9 de diciembre de 1824, a raíz de lo cual regresó a Chile, donde fué contratado por un agente del Ministerio de Rivadavia para pasar a Mendoza a organizar fuerzas con qué desalojar al general Quiroga, posesionado entonces de San Juan.

Nombrado comandante de la Caballería de Mendoza, en el ejército que mandaba su hermano José en 1825 y del que era segundo jefe su otro hermano Félix, para ir a reponer al gobernador del Carril, una vez conseguido ese objeto, los tres hermanos Aldao, con Quiroga en La Rioja, Bustos en Córdoba y López en Santa Fe, levantaron en Mendoza la bandera de rebelión contra el gobierno nacional.

Volvió después, con su hermano José a San Juan para reponer al gobernador Echegaray, en cumplimiento del tratado de Huanacache y conseguido esto, después del triunfo de Niquivil, regresó a Mendoza.

Murió en la batalla de "El Pilar", el 22 de setiembre del año 1829, asesinado antes de empezar el combate.

Había c. m. en Mendoza el 14 de octubre de 1827 con doña Eugenia García, hija de don Manuel José García y de doña Casimira Garay, de cuyo matrimonio nació:

a) Francisco Epifanio del C. de Jesús, b. en Mendoza el 11 de abril de 1830, nacido después del asesinato de su padre.

6. Coronel José Aldao, b. en Mendoza en 1789.

Fué uno de los más destacados guerrilleros del ejército de Los Andes. Empezó su carrera militar en la división de Auxiliares de Chile, que, al mando del general Las Heras, actuó allí bajo el comando supremo de Carrera antes de 1816.

Teniente de Granaderos a Caballo en 1817 fué el vencedor de "Guardia Vieja", el 4 de febrero de ese año.

Capitán en Chacabuco, se le debe la prisión del presidente Marcó del Mont. Asistió a la batalla de Maipú y una vez conquistada la libertad de Chile, pidió su retiro viniéndose a Mendoza.

En 1820, después de la renuncia de Luzuriaga, llevó un oficio del Cabildo para el jefe de la revolución en San Juan.

El gobernador Juan de Dios Correas le nombró en 1825 comandantedante en jefe de la división que fué a San Juan a reponer al gobernador del Carril, refugiado en Mendoza, lo que obtuvo después del triunfo de "Las Leñas", a raíz del cual fué ascendido a coronel y re-

cibió orden del gobierno de la nación de levantar un regimiento en Mendoza para el ejército de operaciones en la guerra contra el Brasil.

Volvió a San Juan en 1829, siendo comandante general de Armas de Mendoza, a reponer al gobernador Echegaray, logrado lo cual regresó, siendo tomado preso por los sublevados de "Barriales", de donde logró fugar incorporándose a su hermano Félix que volvía derrotado de "La Tablada".

Conjuntamente con el general Juan Corvalán y toda su comitiva, fué muerto en la horrenda masacre de "El Chacay", por las hordas de Pincheyra y los indios del sud, el 11 de junio de 1830.

Había c. m. en Mendoza el 11 de noviembre de 1816 con doña Isabel Vargas, h. l. de Rafael Vargas y de doña Tomasa Guiraldez, siendo padres de:

a) Exequiel Aldao, b. en Mendoza el 2 de septiembre de 1817; c. m. en Mendoza, con Pantaleona Gatica, c. s.

b) Juan José Aldao, b. en Mendoza el 8 de agosto de 1818, f. víctima del terremoto del 20 de marzo de 1861.

c) José Ciro Alcíbiades Aldao, b. en Mendoza el 6 de octubre de 1829.

d) Arístides Aldao, f. en la infancia.

7. Coronel Juan Tomás Aldao, b. en Mendoza el 15 de octubre de 1790.

Como sus hermanos, se dedicó a la milicia y a la sombra de la influencia de éstos también le cupo en suerte una actuación destacada.

Prestó primeramente servicios en las milicias siendo incorporado al ejército, acompañó en su excursión al sud al gobernador general Juan Corvalán, cuando éste, con una numerosa comitiva, llegó hasta Malalhue a raíz de la derrota de Quiroga en Oncativo, cuando la vanguardia del ejército del general Paz, a las órdenes de Vidella Castillo, penetró en Mendoza.

Esa excursión que tuvo todo los caracteres de una fuga, epilogó, como es sabido, con el asesinato colectivo del gobernador Corvalán y sus desgraciados compañeros en "El Chacay", el 11 de junio de 1830.

El coronel Tomás Aldao, con menos paciencia que sus compañeros o con una visión y un cálculo más exacto de lo que podría ocurrir permaneciendo en ese paraje a disposición de las hordas de Pincheyra, algunos días antes de la tragedia, partió hacia Chile acompañado del doctor Andrés Barrionuevo y de algunos soldados, merced a cuya oportuna contingencia salvaron sus vidas ("Sucesos más salientes de los años 1829 y 1830, por J. L. Calle").

Una vez derrotado Videla Castillo en Rodeo de Chacón, el coronel Juan Tomás Aldao regresó a Mendoza y, según se dice, acompañó el general Quiroga en su campaña al norte, encontrándose así en la batalla de Ciudadela, en Tucumán, pero sin que pudiera tener allí la participación que se le atribuye, a las órdenes de su hermano el general Félix Aldao, que aun se hallaba prisionero de los contrarios

y que no recobró la libertad sino cuando éstos, en su fuga, penetraron en Bolivia a raíz de esa batalla, no siendo por lo tanto exacto que se complicara en los degüellos que allí se practicaron y especialmente en el de Don José María Villanueva, que resultó uno de las tantas víctimas de dicha batalla.

Juan Tomás Aldao aparece casado en Mendoza en primeras nupcias con Manuela Acosta y, en segundas, con María Josefa Anzorena (n. en 1800 y f. en 22 de febrero de 1855, h. l. de Lucas Anzorena y su primera esposa, doña Dominga Domínguez que f. en 1807.

Fueron hijos de su primer matrimonio:

a) Marcos Aldao, b. en Mendoza, el 2 de mayo de 1821.

b) Francisca Aldao, b. en Mendoza, quien c. m. con Marcelo Morón el 14 de noviembre de 1858, h. l. de Lorenzo Morón y de Petrona Ruiz, c. s.

Del segundo fueron hijos:

c) María Isabel de los Angeles Aldao, b. en Mendoza el 10 de setiembre de 147.

8. María del Tránsito Aldao, b. en Mendoza el 4 de setiembre de 1794; c. m. en Mendoza en 1828, con Lucas Molina en primeras nupcias y segundas con Francisco Lucero en 1835, de quien tuvo sucesión.

9. Felipe Aldao y Anzorena.

10. Concepción Aldao y Anzorena, b. en Mendoza; c. m. en Mendoza el 11 de mayo de 1826 con José Manuel de León.

II. General Félix Aldao, n. en Mendoza el 11 de octubre de 1785 y fué bautizado acá, el 7 de noviembre de ese año, siendo sus padrinos don Pablo Videla y doña Luisa Anzorena.

Fué primeramente fraile dominico, desde 1802 y luego capellán del Regimiento de Granaderos a Caballo en 1817, hasta el combate de Guardia Vieja, después de lo cual dejó los hábitos y tomó las armas, actuandoen forma destacada en Chacabuco, Cancha Rayada y Maipú.

Formó parte de la expedición libertadora al Perú como capitán agregado al regimiento de Granaderos, encontrándose en la campaña de la Sierra, en las acciones de Nazca, Pasco y Valle de Jauja.

En Lima, en 1823, era ya teniente coronel graduado cuando se separó del ejército para venir a radicarse en San Felipe de Aconcagua, donde se dedicó al comercio.

En agosto de 1824, se trasladó a Mendoza instalándose en su hacienda de "Media Luna", en Guaymallén, donde vivió alejado de la política, durante algún tiempo.

Nombrado mayor general, segundo jefe del ejército que se envió a San Juan en 1825 a reponer al gobernador del Carril, regresó a su provincia después del éxito de la expedición.

Fué designado jefe de fronteras y encargado de la formación de un regimiento de línea de Granaderos a Caballo, en 1827 y desde esta época residió en San Carlos. En 1828 obtuvo la victoria de "Los

Fray Francisco Alvarez
y Villegas

D. Nicolás Alvarez Coria, su
esposa Da. Matilde Suárez y
sus hijos Matilde y Guillermo

Dr. Agustín Alvarez Suárez

Dr. Jacinto Alvarez Suárez

José María Alvarez Cepeda

D. Ignacio Alvarez Chavarría

D. Francisco J. Alvarez Chavarría

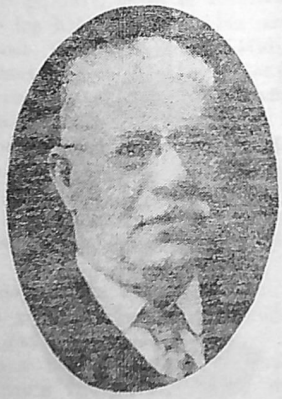

D. Francisco S. Alvarez Correas

D. Juan Francisco Delgado Basualdo

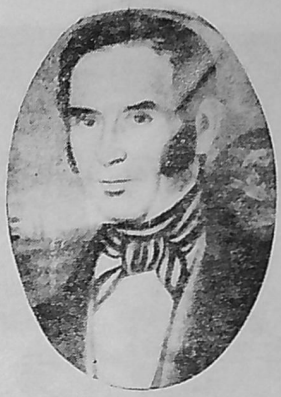

Dr. Agustín Delgado Alvarez

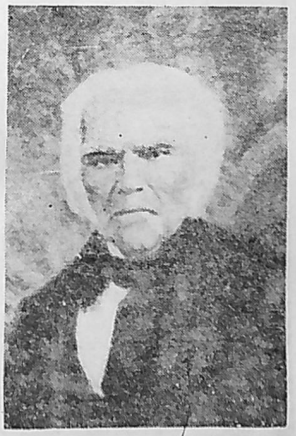

Dr. Francisco Delgado Alvarez

D. José Antonio Delgado Corvalán

Dr. Pedro Ignacio Anzorena Corvalán

Ing. Jacinto Anzorena Puebla

General Félix Aldao Anzorena

Coronel Laureano Nazar Anzorena

D. José Melitón Arroyo Juárez

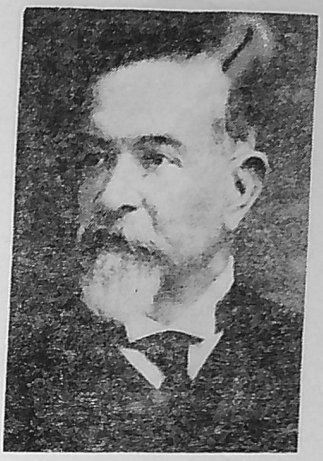

D. Pedro M. Arroyo Godoy

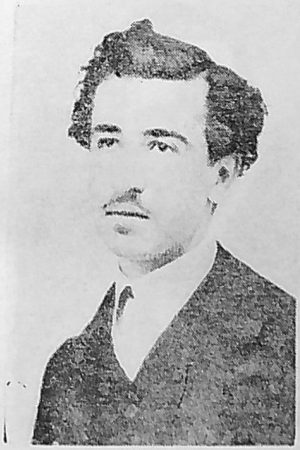

D. Agustín Arroyo Godoy

Dr. Melitón Arroyo Villanueva

D. Tiburcio Benegas Ortiz

D. Juan José Benegas Ortiz

D. Pedro Benegas Blanco

D. Tiburcio Benegas Blanco

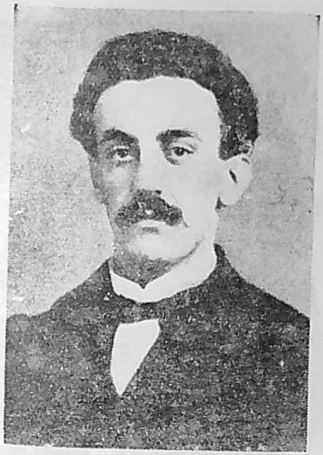

D. Angel Ceretti Benegas

D. Manuel A. Ceretti Benegas

D. Eusebio Blanco Mayorga

D. Julio E. Blanco Zapata

D. Pedro Bombal Ugarte

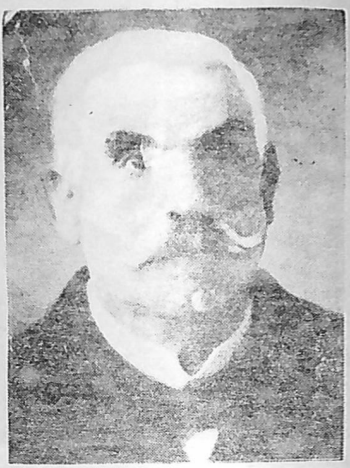

D. Domingo Bombal Ugarte

Dr. Ignacio Bombal Videla

Dr. Pedro J. Bombal Obredor

D. Francisco E. Calle Moyano

Dr. Adolfo Calle García

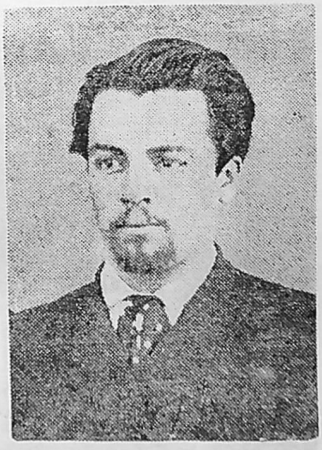

D. Francisco D. Calle García

D. Adolfo Calle Correa

D. Luis María Calle Correa

D. Jorge A. Calle Correa

D. Felipe A. Calle Correa

D. Guillermo Calle Gibbs

D. Francisco Civit Godoy

D. Nicolás Civit Godoy

D. Salvador Civit Godoy

D. Emilio Civit Corvalán

Dr. Manuel Civit Gallo

D. Benjamín Civit Quiroga

D. Salvador Civit Quiroga

Arq. Arturo Civit Bosqui

D. Juan de la Rosa Correa Toledano

D. Fermín Correa Barros

D. Blas Correa Zuloaga

D. Clero Correa Zuloaga

D. Emilio Correa Barros

D. José Correa Barros

D. Samuel Correa Correa

D. Edecio Correa Zuloaga

D. Juan de Dios Correas
y Corvalán

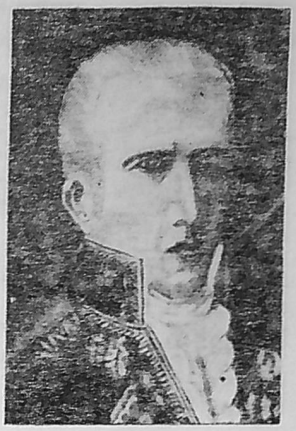

D. Justo Correas y Corvalán

Dr. León Correas y Ortiz

D. Francisco de Borja Correa
Espínola

D. Hilario Correas Espínola

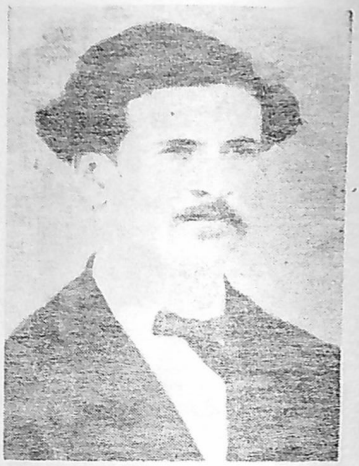

D. Segundo Correas Espínola

D. Amador Correas Espínola

D. Hilario Correas Espínola

Aucas", combate realizado en persecución de los indios donde pereció el cacique Goico, acción por la cual la Sala Legislativa le acordó una medalla de oro.

La revolución de 1828 contra Dorrego, la muerte de éste, la expedición del general Paz al interior y la deposición del general Bustos, de Córdoba, embarcaron a Aldao en la contienda, pues partió de Mendoza con su regimiento de Auxiliares de Cuyo a incorporarse al ejército que, al mando del general Quiroga, invadía la provincia de Córdoba para batir al general Paz, en cuya expedición iba como segundo jefe.

Derrotados en La Tablada, en junio de 1829 y herido Aldao, se retiró a San Luis, donde le sorprendió la noticia que le enviaban sus hermanos, de la sublevación de Barriales, lo que obliga su partida a Mendoza y burlando al general Alvarado, unido a las fuerzas de San Juan, al mando del coronel Ventura Quiroga y las de La Rioja al mando del coronel Benito Villafañe, se apoderó de Mendoza en setiembre de ese año, lo que epilogó en la batalla de "El Pilar" y la asunción del mando con facultades omnímodas.

A mediados de 1830, salió de nuevo con Quiroga para Córdoba a vengar la derrota de La Tablada, siéndole nuevamente en "Oncativo" o Laguna Larga, donde Aldao fué tomado prisionero y llevado a Córdoba.

Preso el general Paz y derrotado en "Ciudadela" su ejército a las órdenes de Lamadrid, sus restos marcharon a Bolivia conduciendo al prisionero de "Oncativo" que al pisar territorio extraño quedó en libertad de hecho, volviéndose entonces a Mendoza en mayo de 1833.

En ese año fué designado jefe del ala derecha del ejército que expedicionó contra los indios del sud, incursión preparada por el general Rosas desde el año anterior bajo el comando en jefe del general Quiroga, emprendiendo la campaña desde el fuerte de San Carlos, en la que derrotó a los indios en "La Media Luna de las Leñitas" donde hizo muchos prisioneros y tomó un gran botín.

Desde su cargo de jefe de la Frontera Sud, con residencia en San Carlos, tuvo una influencia decisiva en los asuntos políticos de Mendoza.

Encargado por el general Rosas de llevar una expedición contra los unitarios de La Rioja, penetró en aquella provincia y a su regreso, en 1840, el 15 de noviembre, repuso al gobernador Justo Correas, que había sido derrocado por una revolución el día 14 de ese mes, renunciando Correas el 19 y dejando como gobernador delegado al propio Aldao, hasta el 16 de mayo de 1841 en que fué electo gobernador titular.

Como siguiera con encarnizamiento la lucha civil en el interior, no se hizo cargo del poder y dejó como delegado a don Juan Isidro Maza, volviendo a La Rioja.

De paso venció a los revolucionarios de San Luis en "Las Qui-

jadas", el 2 de enero de 1841, como había derrotado a los de Mendoza el 4 de noviembre del año anterior, siguiendo luego viaje hasta incorporarse a las fuerzas del general Oribe.

Derrotado en agosto de 1841 por el general Acha, a la batalla de "Angaco", se incorporó con el resto de sus tropas al cuerpo de ejército del general Pacheco, dirigiéndose con éste a Mendoza donde se encontraba el general Lamadrid.

En 24 de setiembre de 1841, se encontró en la batalla de "Rodeo del Medio" y desairado por Pacheco,' se trasladó a Buenos Aires de donde regresó en enero de 1842, reasumiendo en marzo de ese año, el mando que desempeñó hasta el 19 de enero de 1845, en que falleció.

En doña Concepción Pose del Castillo tuvo por hijos a:

1. Regina Aldao, n. en Mendoza en 1808 quien c. m. en ésta con Baltasar Lobos, f. en esta ciudad el 10 de enero de 1853, a los 45 años, época en que su hija doña Delfina Lobos Aldao estaba ya casada con Miguel Villalobos.

2. Capitán Fructuoso Aldao, quien con el grado de teniente figura en el ejército que hizo la campaña contra los indios del sud en 1833, donde tuvo una actuación distinguida, lo que hace pensar que por esa época tenía ya por lo menos 20 años y que, seguramente, era hijo de la misma madre que doña Regina. Casó en Mendoza con doña Agueda Anzorena, h. l. de Lucas Anzorena y de su segunda esposa doña Marquesa Funes (al fallecer don Fructuoso casó Agueda en segundas nupcias con José Acosta).

Fueron padres de:

a) Juan Luis Aldao, b. en Mendoza, el 25 de junio de 1838.

b) Ramón Higinio Aldao, b, en Mendoza el 30 de noviembre de 1844 (citado en los poderes para testar de su abuelo de 14 de julio y 29 de Setiembre de 1844).

c) José Aldao, b. en Mendoza; c. m. en ésta en 30 de abril de 1856 con Lorenza Guevara, h. l. de Miguel Guevara y Dolores Correas, de quienes nace Wenceslao Aldao, c. c. Carmen Pérez, c. s.

De doña Manuela Zárate (La Limeña), tuvo a:

3. Antenor Aldao, b. en Mendoza (citado en el poder para testar de su padre, de 25 de febrero de 1833 y 14 de julio de 1844 y en el Tto. de 29 de setiembre del mismo año). (Archivo Judicial de Mendoza "Protocolos de Escribanos".

4. Teresa Aldao, b. en Mendoza, (citada en los poderes para testar de su padre, de 25 de febrero de 1833 y 14 de julio de 1844); c. m. en Mendoza con José Serrano. (Reproducimos las partes pertinentes de esos documentos: "Poder para testar a favor del general Pedro Molina en 25 de febrero de 1833..." "ordena que la finca de "El Plumerillo" se reparta por iguales partes entre una niña llamada Telesita" y un niño llamado Antenor, que tiene a su lado doña Manuela Zárate; y otro niño más, llamado José Félix, que tiene a su cargo doña Dolores Gómez..." y más abajo agrega: "...que un crédito que

tiene contra el mayor Lorenzo Carrera se repartirá por iguales partes entre don Faustino Aldao y don José Félix Gómez, doña Zelinda Gómez y don Antenor Zárate..." "que instituye por únicos y universales herederos a las cuatro personas relacionadas en la precedente cláusula...".

En el poder para testar que otorga a favor del general Juan Manuel de Rosas el 14 de julio de 1844, expresa: "...que instituye y nombra por sus únicos y universales herederos a sus hijos: doña Regina, don Antenor, don José Félix, doña Zoraida, doña Tránsito, doña Cora, doña Herminia, don José Félix y don Ramón Aldao, hijo legítimo de su finado hijo don Fructuoso Aldao...".

En el Tto. de 29 de setiembre de 1844 ante el escribano Hilario Marín... "ordena que la casa de la ciudad debe entregarse a doña Romana Luna, tutora y madre de un niño llamado José Félix Aldao, de siete meses... ordena que su ropa deberá distribuirse entre sus hijos varones don Antenor, hijo de doña Manuela Zárate, don José Félix, hijo de doña Dolores Gómez, don José Félix, hijo de doña Romana Luna y su nieto don Ramón Aldao, hijo del finado don Fructuoso Aldao y de doña Aguedita Anzorena. "...declara que otra casa de la ciudad pertenece a doña Dolores Gómez y los hijos de ambos llamados José Félix, José Félix, Zoraida, Tránsito, Cora y Herminia Aldao, a los que deberá entregarse a su fallecimiento. "...que la casa que queda a una cuadra al sud de la casa que habita la deja para Teresita a quien deberá entregarse a su fallecimiento". "...que una chacra con viña a una legua al noroeste de la ciudad la deja a Regina Aldao, esposa de Baltasar Lobos...". ..." que a su nieto Ramón Aldao deja cien vacas y cincuenta caballos, que sus baúles los deja a su hija Zoraida y quinientos pesos para ésta y sus hermanos José Félix, Tránsito, Cora y Herminia para que se eduquen y que una majada de ovejas en Luján, pertenece a doña Romana Luna".

De doña Dolores Gómez, tuvo por hijos:

5. José Félix Aldao que sigue en III (citado en los poderes para testar de su padre, de 25 de febrero de 1833 y 14 de julio de 1844 y en el Tto. de 29 de setiembre de 1844).

6. Zoraida Aldao (citada en los poderes para testar, de 25 de febrero de 1833 y 14 de julio de 1844 y en Tto. de 29 de setiembre de 1844).

7. Tránsito Aldao, (citada en los poderes para testar, de su padre, de 25 de febrero de 1833 y 14 de julio de 1844 y en el Tto. de 29 de setiembre de 1844).

8. Cora Aldao (citada en los poderes para testar, de su padre, de 25 de febrero de 1833 y 14 de julio de 1844 y en el Tto. de 29 de setiembre de 1844); c. m. en Mendoza, con Saturnino Pérez, padre de Romana Corina, b. en Mendoza en 1860.

9. Luciana Lastenia Aldao, b. en Mendoza el 14 de marzo de 1838 (nacida el 2 de enero de ese año) y fallecida, seguramente, en

la infancia, pues no es citada por su padre en ninguno de los documentos mencionados.

10. Ana Carlota Herminia Aldao, b. en Mendoza el 23 de noviembre de 1840 (citada por su padre en el poder para testar de 14 de julio de 1844).

11. Juan Francisco Aldao, b. en Mendoza el 13 de febrero de 1839 y fallecido, seguramente, en la infancia, pues tampooc es citado en ninguno de esos documentos.

De doña Romana Luna (La Riojana), tuvo a:

12. José Félix Aldao, b. en Mendoza en 1844, al cual menciona en su Tto. de 29 de setiembre de 1844, fallecido el 6 de octubre de ese año, de nueve meses.

III. José Félix Aldao, b. n Mendoza, quien c. m. el 1º de octubre de 1872 con doña Constanza Moutier.

Fueron padres de:

1. Cora Clara Aldao, n. el 12 de agosto de 1873.

2. Carlos Alberto Aldao, n. el 13 de junio de 1875, f. en la infancia.

3. Carmen Dolores Isabel, n. el 16 de febrero de 1877, c. m. el 17 de julio de 1892 con Andrés José Costa Porcel.

4. Carlos Alberto Aldao, n. en Buenos Aires el 3 de julio de 1879, coronel de la nación, historiados, c. m. el 14 de noviembre de 1879 con Dolores Pérez Montenegro, falleció en Buenos Aires el 1º de febrero de 1936, dejando sucesión. ("Nobiliario del Virreynato del Río de la Plata", por Carlos Calvo.

ARROYO

I. Don Diego Arroyo, casado con doña Paulina Juárez, naturales de Buenos Aires, fueron padres de:

II—Don Pedro Melitón Arroyo, n. en Buenos Aires en 9 de Marzo de 1801 y f. en Mendoza el 9 de Abril de 1875. Figura en Mendoza por primera vez en 1850, formando con don José María Reina y Don Juan Nicolás Calle la comisión nombrada por el gobernador don Alejo Mallea para recibir en la Sala de Sesiones de la Legislatura el mensaje dirigido a la 27ª Legislatura de Buenos Aires por el Restaurador Rosas, a fin de depositarlo en la Biblioteca Pública, acto que se realizó con un complicado ceremonial. En Mayo de 1860 fué nombrado Síndico de las Temporalidades del ex Convento de Agustinos y en Junio de ese mismo año Prior del Tribunal de Comercio. Figura en 1861 entre los miembros de la Comisión que se nombró a raíz del terremoto, presidida por don Juan de Dios Videla. En Diciembre de ese año fué nombrado Jefe de Policía, cargo que renunció. El 8 de Enero de 1862 es comisionado por el gobierno para tomar razón e indagar sobre los fondos de las Temporalidades Agustinas. En 1862 era Presidente de la Legislatura al sancionarse la ley en que la provincia reasumió su soberanía, retirando los Diputados y Senadores del Congreso Nacional y encargando al general Mitre del Poder Ejecutivo de la República. El 7 de Abril de 1862 fué elegido gobernador interino. El 1º de Noviembre de 1866 fué electo gobernador propietario, cargo del que tomó posesión nombrando su ministro secretario a don Francisco

Civit, siendo derrocado en la noche del 9 en ocasión en que asistía a un baile, por la revolución de "los colorados" que promovieron los descontentos encabezados por los coroneles Carlos Juan Rodríguez y Juan de Dios Videla, que por sospechosos se encontraban presos en la cárcel pública. Arroyo y su ministro Civit se retiraron a San Rafael, en donde aquel delegó el mando en el comandante Irrazábal, jefe de Frontera, renunciando luego el cargo a raíz del aniquilamiento de las fuerzas que traía Irrazábal para reponerlo. Enviado el general Paunero por el Gobierno de la Nación, los revolucionarios a las órdenes de los coroneles Juan y Felipe Saa y Juan de Dios Videla, fueron derrotados por la vanguardia que venía al mando del general Arredondo, emigrando aquéllos a Chile. El comisionado nacional repuso a Arroyo en su cargo de gobernador el 27 de Abril de 1867 pero el 11 de Julio de ese año presentó su renuncia la que le fué aceptada. Había casado en Mendoza el 9 de Febrero de 1835 con doña Trinidad Godoy, fueron padres de:

1. Carmen Arroyo, n. Mendoza y f. víctima del terremoto del 20 de Marzo de 1861, c. m. con Silvestre Moyano, c. s.;

2. Pedro Melitón Arroyo, que sigue en III;

3. María Arroyo, n. Mendoza, 22 Octubre 1851, c. m. con Carlos Videla, c. s.

4. Trinidad Arroyo, n. 31 de Marzo de 1837, f. soltera;

5. Clementina Arroyo, n. Mendoza 15 de Setiembre de 1844, c. m. 1868 con Nicanor González, c. s.;

6. Agustín Arroyo, n. 4 de Mayo 1848, quien se inició muy joven en la carrera diplomática, retirándose con largos años de servicios después de ser ministro plenipotenciario en el Perú. Había c. m. en Chile con doña María Mercedes Concha, siendo padres de:

a) Ingeniero Luis Enrique Arroyo, c. c. María Luisa Benegas, padres de: Luis Arroyo, f. solt.; Alberto Arroyo; c. c. María Elena Recabarren; Agustín Arroyo; María Eugenia Arroyo, c. c. Dr. Adolfo Vicchi, c. s.; María Inés Arroyo, c. c. Antonio Mosquera Suárez, c. s.; María Luisa Arroyo, c. c. N. Mesone, c. s. y Susana Arroyo.

b) Agustín Arroyo;

c) Inés Arroyo.

III. Don Pedro Melitón Arroyo n. en Mendoza el 28 de Junio de 1842, y c. m. el 12 de Febrero de 1871 con Sara Villanueva. Tuvo larga y distinguida actuación pública. Fué diputado y senador a la H. Legislatura en varias oportunidades, Director del Banco de la Provincia, Miembro del Consejo de Irrigación y del de Educación, como también del Consejo Provincial de Higiene, se dedicó a la vitivinicultura siendo uno de los eficaces propulsores de esa industria. Falleció el 19 de Mayo de 1817.

De su matrimonio tuvo los siguientes hijos:

1. Doctor Melitón Arroyo, que sigue en IV;
2. Carmen Arroyo, c. c. Modestino Ortiz, s. s.;
3. Abelardo Arroyo, c. c. Zoila Videla, c. s.;
4. Ricardo Arroyo, c. c. Mercedes Ortiz, c. s.;
5. Emma Arroyo, c. c. Carlos A. Evans, s. s.;
6. Franklin Arroyo, c. c. Clara Lemos, padres de Franklin, Rafael, Jorge P. y Felipe Arroyo;
7. Domingo Alberto Arroyo, f. soltero;
8. Pedro Arroyo;
9. Sara Arroyo, f. soltera.

IV. El doctor Melitón Arroyo, abogado, graduado en la Universidad de Buenos Aires, ingresó muy joven a la magistratura desempeñando funciones de Juez, Fiscal de Cámaras, Asesor de Gobierno, Camarista, Ministro de la Suprema Corte de Justicia, Ministro de Gobierno, durante la gobernación del doctor Caligniana Segura, en 1904, y durante la de don Francisco S. Alvarez, en 1916, Senador Provincial, Juez Federal, camarista Federal, etc; contrajo matrimonio con doña Rosario Tabanera, siendo padres de:

1. Doctor Carlos Alberto Arroyo;
2. María Guillermina Arroyo, c. c. N. Torres Araujo, con sucesión;
3. Jorge R. Arroyo;
4. María Elena Arroyo;
5. Valentina Arroyo;
6. Beatriz Arroyo;
7. Doctor Guillermo Mario Arroyo.

BENEGAS

I. Don Joseph de Benegas, capitán en 1728, sargento mayor en 1733, alcalde de Santa Hermandad, de la Capilla del Rosario de los Arroyos en 1743 y maestre de campo del distrito "Los Arroyos", Santa Fe, en 1751.

Fué bendecido su matrimonio por el Licenciado Ambrosio de Alzugaray, con doña Catalina Gómez el día 7 de Junio de 1728, en "Los Arroyos".

II. El capitán Pablo Benegas, f. en 12 de Junio de 1742 en Rosario, de Santa Fe, hermano del anterior c. c. Catalina Martínez, f. también en Rosario en 12 de Diciembre de 1742.

III. Joseph Tiburcio Benegas, alcalde de Santa Hermandada en 1802, Interino capitán caballería de Buenos Aires, el 13 de mayo de 1802; titular el 15 de abril de 1803 fué designado capitán Regimiento Nº 4 Caballería el 16 de Febrero de 1816, ya fallecido en 1820, en cuya estancia de las márgenes del "Arroyo del Medio" se firmó el 24 de Noviembre de ese año el tratado de paz entre Buenos Aires y Santa Fe, que fué aprobado por la H. Legislatura de Buenos Aires el 27 de ese mes, c. y c. s.

IV. Juan Jose Benegas, nombrado juez de paz de Rosario, el 15 de Marzo de 1841, quien el día 8 de Julio por orden del gobernador Juan Pablo López convocó al vecindario para jurar la Constitución sancionada por la Cámara de Representantes. El 25 de Setiembre presidió la elección de di-

putado de Juan Punuyan. Falleció ese año cuando la sublevación de Juan Pablo López contra Rosas, sin que se supiera cómo, cuándo, ni dónde, pues no quedó rastro de él, ni del caballo blanco que montaba; c. m. Rosario con doña Laureana Correa, distinguida dama de gran actuación social en esa ciudad, presidenta de la Sociedad de Beneficencia, durante cuyo ejercicio, el 4 de Octubre de 1855 se inauguró el Hospital de Caridad, y el 23 de Mayo de 1862 la Capilla de la Corte de María, f. Setiembre 3 de 1872 en Rosario.

Fueron padres de:

1. Pedro Benegas, que sigue en V;

2. Manuela Benegas que c. m. 1869 con Angel Ceretti, padres de Angel Ceretti que c. m. con Parmenia Benegas, c. s.;

V. Pedro Benegas, b. Rosario, Santa Fe, Jefe político Rosario, 1862, c. m. con Angela Ortiz, siendo padres de:

1. Tiburcio Benegas, que sigue en VI;

2. Juan José Benegas, c. c. Rita Ibarlucea, c. s. en Rosario de Santa Fe;

3. Marcelino Pedro Benegas, f. soltero;

4. Angela Benegas, que c. m. con Prudencio Capetillo, chileno, h. l. de Prudencio Capetillo y Teresa Montes, c. s.;

Parmenia Benegas, c. m. Mendoza, 1870, con Angel Ceretti, n. 1834, Rosario, f. Mendoza, 1898, (hijo de Angel Ceretti, italiano y de Manuela Benegas, argentina, fueron padres de:

a) Manuel A. Ceretti, b. Mendoza, 1871, Intendente Municipal de la ciudad de Mendoza, 1904-7, bajo su administración se hizo la pavimentación adoquinada de las calles de la ciudad, diputado provincial, presidente de la Cámara de Diputados, director gerente del Banco de la Provincia, presidente del Jockey Club; c. m. con Adriana Cubillos, hija de Rufino Cubillos R. y Julia Olivar Rosas, c. s.;

b) Ana Ceretti, b. 1872, Mendoza, c. m. 1892 con doctor Arturo Funes, c. s.;

c) Emilia Ceretti, b. 1876, Mendoza, c. m. coronel Octavio Fernnádez, c. s.;

d) Rosa Ceretti, b. 1879, c. c. Atalivar García, c. s.;

f) Alberto Ceretti, b. 1877, c. c. Elena Mayorga, c. s.;

g) Jorge Ceretti, b. 1882, c. c. Martha Manuela García Marco, c. s.;

h) Jaime Ceretti, b. 1884, c. c. Josefina García Marco, c. s.;

i) Luisa Ceretti, c. c. Atalivar García, s. s.;

VI. Tiburcio Benegas, b. Rosario, f. 1908, Buenos Aires, se radicó posteriormente en Mendoza y fué uno de los industriales más progresistas de la provincia a cuyo benéfico influjo se debe gran parte del adelanto de nuestra industria madre, ya que fué de los primeros en implantar el cultivo racional de los viñedos a la usanza europea y la fabricación de vinos finos de mesa en gran cantidad. Ocupó importantes cargos públicos, fué electo senador nacional y en el año 1889 gobernador de la Provincia, siendo depuesto por una revolución organizada por el general Rufino Ortega.

Contrajo matrimonio en Mendoza en 30 de Julio de 1870, con doña Lubina Blanco, h. l. de Eusebio Blanco y doña Carmen Zapata, siendo padres de:

1. Pedro Benegas, que sigue en VII;
2. Josefa Benegas, que c. m. 1889 con don Emilio Civit, c. s.;
3. Alberto Benegas, c. c. Martha Lynch, padres de Martha, Esther, Cristina, Raquel, Alberto, Eloísa, y Federico Benegas Lynch;
4. Tiburcio Benegas, c. c. Delfina Videla, h. l. de Daniel Videla Correas y de Delfina Galigniana, padres de Alicia Benegas, c. c. Emiliano del Campo; Tiburcio, Julio, Alfredo, Delfina, Jorge y María Elena Benegas;
5. María Luisa Benegas, c. c. Ing. Luis E. Arroyo, c. s.;
6. Sofía Benegas, c. c. Arturo Coll y Serna;
7. Eduardo Benegas, c. c. Julia Moreno, padres de Nora Benegas, Eduardo, Eusebio y Pablo.

VII. Pedro Benegas, destacado enólogo y hombre de negocios que sucedió a su padre en la dirección del importante establecimiento vitivinícolo "El Trapiche", uno de los más modernos por su montaje y que hace honor a la industria de Mendoza. Ha ocupado diferentes cargos públicos, habiendo representado a Mendoza como diputado nacional 1912-1913;

diputado y senador provincial; director Banco de la Nación, 1930-1935; vicepresidente del mismo, año 1933, c. m. con María Bermejo, h. l. del doctor Manuel Bermejo y de doña Ana María Molina Civit, padres de:

1. Pedro Benegas, que sigue en VIII;
2. Carlos M. Benegas, f. 1930;
3. Raúl Benegas, c. c. Marta Maidana;
4. Mario Benegas;
5. Manuel Benegas;
6. Roberto Benegas;
7. Enrique Benegas;
8. Estela María Benegas;
9. Ana María Benegas, f. en la infancia.

VIII. Pedro R. Benegas, c. c. Dolores Muñiz Aguirre, padres de:

1. Pedro Carlos Benegas;
2. Teresa Benegas.

BLANCO

I. Tomás Miguel Blanco, c. c. Dª. Inés de Echegaray, naturales de San Juan de la Frontera, padres de:

II. José Clemente Blanco, teniente segundo de milicias, Mendoza 9 Octubre de 1815, n. 1785, San Juan, Tto. 1826, f. 10 de Febrero de 1827 en Mendoza, c. m. primeras nupcias en 1806 con doña Luisa Mayorga y segundas en 1819 con doña Manuela Rodríguez Cardozo.

Del primer matrimonio nacieron:

1. Andrea Blanco, que c. m. 1826 con Baltasar Sánchez Echegaray;
2. Ramón Blanco;
3. Eusebio Blanco, que sigue en III;
4. Luz Blanco, c. c. Antonio Arnulphy, c. s.;

Del segundo matrimonio nacieron:

5. Domingo Blanco;
6. Rita Aurora Blanco.

III. Eusebio Blanco, n. Mendoza, 14 de Diciembre de 1812, tuvo una larga y destacada actuación durante la época de las guerras civiles, emigrando a Chile a raíz de la derrota de Lamadrid en Rodeo del Medio. Después de 1852 regresó a Mendoza siendo electo diputado provincial y posteriormente juez de conciliación. Después del terremoto de 1861 hizo empeñosos trabajos conjuntamente con don Pedro Molina y otros hasta obtener se ubicara la ciudad en el punto en que actualmente se encuentra, sobre los potreros de San Nicolás. Fué electo diputado nacional de 1862 a 1866. Fué senador nacio-

nal de 1867 a 1874. En 1867 fué tomado prisionero, encontrándose en Mendoza, por las fuerzas de la revolución que estalló a fines de 1866 y fracasada ésta, se encargó de la reorganización del gobierno que había quedado acéfalo, siendo elegido gobernador provisorio por el pueblo reunido en la plaza principal, cargo que desempeñó hasta el día 14 de Marzo en que hizo entrega al gobernador sargento mayor Nicolás Villanueva, nombrado por el comisionado nacional, general Wenceslao Paunero. Fueron sus ministros en ese interinato los señores Angel Ceretti y Salvador Civit y su jefe de policía don Daniel Videla Correas. De 1874 a 1878 fué administrador de la aduana de Mendoza y director de la Oficina de Estadística, durante el gobierno de don José Miguel Segura, puesto en que permaneció hasta su muerte acaecida el 7 de octubre de 1887. Publicó entre otros folletos "El Manual del Viñatero" "Un proyecto de reforma a la Constitución de 1873"; "El Porvenir de la Familia"; "La Cría del gusano de seda", además varios otros sobre estadística. Fué convencional constituyente en 1854 y ministro secretario general del gobernador Franklin Villanueva en 1862. Escribió una relación del terremoto de 1861 y otra sobre los acontecimientos del año 1829.

Contrajo matrimonio el 7 de Setiembre de 1836 con doña Josefa Zapata, n. 19 Marzo de 1821, f. 30 de Octubre 1860, y fueron padres de:

1. Julio Eusebio Blanco, n. 30 Julio 1827, que c. m. 1862 con Adela García B. que sigue en IV;
2. Emilio Blanco, que sigue en IVª;
3. Julia Blanco, n. 2 Julio 1843, c. c. Fermín Correa, h. l. Gregorio Correa y Petrona Barros, c. s.; (ver Correa);
4. Hortensia Blanco, n. 6 Diciembre 1847, f. 20 Marzo 1861, víctima del terremoto, soltera;
5. Lubina Blanco, n. 6 Diciembre 1848, c. c. Tiburcio Benegas, c. s. (ver Benegas);

IV. Julio Eusebio Blanco, n. 30 Julio 1837, c. m. 1862 con Adela García, h. l. Juan Francisco García y Leocadia Bombal, fueron padres de:

1. Ernesto Blanco, solt.;
2. Hortensia Blanco, c. c. Abelardo Nanclares, c. s.;

3. Amalia Blanco, solt.;

4. María Blanco, c. m. 1896 con Abelardo Nanclares, padres de María Elena;

5. Arturo Blanco, c. c. Sara García, padres de:

a) Julio Blanco;

b) Arturo Blanco;

c) César Blanco, f. solt.;

d) Hortensia Blanco, c. c. Ramón Bruna, c. s.:

e) Eduardo Blanco;

f) Eusebio Blanco;

g) Ernesto Blanco;

h) Roberto Blanco;

i) Abelardo Blanco;

j) Rosa Blanco;

k) Sara Blanco.

IVª. Emilio Blanco, c. m. 1863 con Agustina Gómez, fueron padres de:

1. Ricardo Blanco, c. c. Evangelina García, c. s.;
2. Carlos Blanco, c. c. Raquel Arbet, c. s.;
3. Augusto Blanco, c. c. Carolina Villanueva, c. s.;
4. Rafael Blanco, solt.;
5. Adriano Blanco, c. c. Constanza García, s. s.;
6. Jorge Blanco;
7. Carmen Blanco, c. c. Rodolfo Baca Alvarez, s. s.;
8. María Luisa Blanco, f. solt.;
9. Julia Blanco, c. c. Benjamín Nazar, c. s.

BOMBAL

I. Don Juan Bombal, n. en la ciudad de Limoges, provincia de Limousine, Francia, casó en Buenos Aires con doña María Sastre Lynch, padres de:

II. Don Juan Bombal, Tto. Mendoza, 1783, c. m. 1779 con doña Isabel Valenzuela, hija de don Juan Nicolás Valenzuela y de doña Clemencia Cecilia Medina, padres de:

1. Agustín Bombal;
2. Norberto Bombal;
4. Fray Domingo Bombal, franciscano, n. 1784, f. 24 de Octubre de 1858;
4. Ignacio Bombal, que sigue en III;

III. Don Ignacio Bombal, teniente segundo milicias de caballería Mendoza el 24 de Diciembre de 1813; capitán milicias cívicos Blancos el 15 de Julio de 1866, n. en Mendoza, donde falleció y Ttó. en 1847, c. m. con doña Ramona Ugarte y fueron padres de:

1. Fray José María Bombal;
2. Pedro Bombal, n. 1808, f. 4 Octubre de 1855. Ttó. 1855, c. m. con doña María Antonia Videla y Guzmán, padres de Antonio Bombal que c. m. con doña María Luisa Videla Correas, de donde nacieron:

a) Juan Bombal;
b) Luis Bombal, c. c. Amelia Murúa, padres de Antonio Bombal y de Alvaro Bombal;
c) Martín Bombal;

d) Elcira Bombal;

e) Elisa Bombal;

3. Jorge Bombal, b. 27 Abril de 1817, f. soltero el 30 de Enero de 1849;

4. Doña Antonia Bombal, c. m. 1857 con don Martiniano Godoy, s. s.;

5. Domingo Bombal, que sigue en IV;

6. Leocadia Bombal, Ttó. 1870, c. c. Dr. Juan Ignacio García, c. s.

IV. Don Domingo Bombal,n. Mendoza. Fué diputado por la ciudad en la Convención Constituyente de 1854. Gozaba de la mejor reputación y prestigio como lo prueba el hecho de que fué 11 veces gobernador interino, desde 1863 hasta 1890. En 26 de Marzo de 1860 era presidente de la Comisión Inspectora de Escuelas Fiscales. El 6 de Abril de 1861, a raíz del terremoto, fué miembro de la Comisión de Sanidad y Salubridad Pública en asocio del coronel Juan de Dios Videla y Narciso de la Reta, nombrado por el gobernador Nazar y ratificado por la H. Legislatura. El 22 de Setiembre de 1862 miembro del Jurado de Imprenta; el 27 de Enero de 1863, camarista interino, en reemplazo de don Pedro Pascual Segura y diputado a la Legislatura ese año fué nombrado presidente de ella firmando como tal la ley de 12 de Marzo, que ordenaba la reconstrucción de la ciudad en la quinta de San Nicolás. En 14 de Marzo era también miembro de la Comisión de Instrucción Primaria que contrató con don Manuel Sayanca la instalación de la escuela de "El Salvador". En 2 de Junio fué nombrado miembro del Consejo de Gobierno y a la muerte repentina del gobernador Luis Molina, el 24 de Setiembre, asumió el cargo de gobernador provisorio como presidente de la Legislatura y al día siguiente confirmó en su cargo al ministro don Pablo Villanueva, convocando el día 30 al pueblo para la elección de diputados y de gobernador propietario en la que resultó electo don Carlos González. El 28 de Abril de 1864 fué nombrado ministro suplente de la Cámara de Justicia conjuntamente con don Augusto Gil. En Enero de 1865 fué nuevamente diputado propietario y en ese mismo mes formó con don Hilario Correas y don Augusto Gil

la comisión de becas para el Colegio Nacional. En Setiembre de 1870 es elegido diputado por San Carlos. En 15 de Octubre fué camarista del Tribunal de Súplica por renuncia de don Angel Ceretti. En Setiembre 7 de 1873 fué elegido diputado elector de gobernador, por San Carlos. En Abril de 1878 fué consejero de gobierno interino en reemplazo de don Francisco Civit. En Junio de 1881 vuelve a formar parte del Jurado de imprenta. Por licencia al gobernador en 23 de setiembre de 1887, fué nombrado por la Legislatura gobernador interino aun cuando no era diputado hasta el día 10 de Octubre. En 27 de Febrero de 1888 sustituyó nuevamente al gobernador titular hasta el 1º de Mayo. El 28 de Mayo ocupa nuevamente el cargo de gobernador interino hasta el 19 de Julio y luego, una vez más, desde el 23 al 30 de julio de ese año. El 8 de Enero de 1889 fué designado por el gobernador interino doctor Manuel Bermejo para integrar el Consejo de Gobierno. En 7 de Junio fué designado gobernador provisorio hasta el día 9 en que se hizo cargo del gobierno el titular nombrado, doctor Oseas Guiñazú. El 18 de Julio fué nombrado nuevamente gobernador interino por licencia del titular, cargo que desempeñó hasta el 21 de Setiembre. En 3 de Junio de 1890, en otra licencia del gobernador Guiñazú, Bombal ejerce nuevamente el cargo en carácter de interino, hasta el 26 de Junio de ese año.

Había c. m. en primeras nupcias en 2 de Junio de 1849 con doña Nemesia Videla y en segundas nucias en 28 de Febrero de 1867 con doña Delfina Obredor:

Del primer matrimonio, fueron hijos:

1. Domingo Bombal, c. c. Susana Hughes, padres de:

a) Yolanda Bombal, s.

b) Susana Bombal, c. c. César Aldao.

c) Raquel Bombal, c. c. Mauricio Harilaos, c. s.

2. Jorge Bombal, c. c. Matilde Videla, padres de:

a) Doctor José María Bombal, graduado en Derecho y ciencias Sociales en la Universidad de Buenos Aires, c. c. Edelmira Galigniana, c. s.;

b) Jorge Bombal, c. c. Evangelina Bombal;

3. Doctor Ignacio Bombal, c. c. Lucila Barrionuevo, padres de: Domingo Bombal, c. m. en primeras nucias con

Betty Skahaling, s. s. y en segundas nupcias con Catalina Harrison.

Del segundo matrimonio, nacieron:

4. Ricardo Bombal, c. c. Elcira Villanueva, padres de:

a) Elcira Bombal, c. c. Samuel Videla Garzari;

b) Arminda Bombal, f. s.

c) Evangelina Bombal, c. c. Jorge Bombal;

d) Ricardo Bombal, c. c. Clara Candiani;

e) María Lía Bombal, c. c. Enrique Harriague Castex.

5. Doctor Pedro J. Bombal.

6. Elvira Bombal, c. c. Dr. Ricardo Villanueva, c. s.

CALLE

I. Buenaventura Calle y Liberata de la Casal, su mujer, oriundos de la villa de Mendondela, en Galicia, padres de:

II. Don Felipe Antonio Calle, b. en 1753 en Santiago de Reboreda, Obispado de Tuy, en Galicia, Tto. Mendoza 1798 donde falleció en 24 de Julio de 1840, vino a América como Oidor Real, designación que se daba a los jueces, que. como delegados del Rey entendían en las alzadas, cuyo conjunto o reunión colegiada constituía la audiencia, siendo en consecuencia lo que en la actualidad son las Cámaras de Apelaciones. Tuvo una actuación distinguida, habiendo merecido por ello que se le otorgaran varias mercedes reales en que se le concedían tierras realengas vacantes en "El Chañar" (hoy Lavalle); "El Plumerillo" (hoy Las Heras); y en "El Valle de Llancoron" (hoy Tunuyán).

Casó en Mendoza, en Julio de 1784, con doña Magdalena Moyano, f. el 18 de Julio de 1807, h. l. de don Alejandro Moyano y de doña Agustina González, y fueron padres de:

1. María Mercedes Calle, n. 1786, f. soltera;

2. Juana Luisa Calle, n. 1788, f. 22 Noviembre 1824; había c. m. 1804 con Juan Francisco García, f. 1832, c. s.;

3. Buenaventura Victorino Calle, que sigue en IIIª;

4. Manuel Amancio Calle, sigue en IIIb.;

5. Catalina del Carmen Calle, n. 1794, Ttó. 1872, c. m. 1826 con Agustín Aguirre, c. s.;

. José Lisandro Calle, n. en 1796, abogado y publicista de nota, fundó "El Eco de los Andes", en 1842, con Juan Gualberto Godoy, formando parte de su personal de redacción, como

también de "El Iris Argentino" en 1826 y 1827; fué director en 1830 de "El Eco de Los Andes", en que colaboró con don Francisco de Borja Correas. Fué uno de los fundadores de "El Mercurio", de Valparaíso, y su redactor durante varios años. Publicó en 1831 una memoria de los acontecimientos de 1829 y 1830, sublevación de Barriales, batalla de El Pilar, y tragedia de Chacay. Don Tomás Godoy Cruz, le nombró su ministro secretario cuando fué gobernador en 1830, desempeñándose también de secretario del coronel Videla Castillo. Residió muchos años en Chile, donde seguramente falleció.

7. Manuel Antonio Calle, n. 1770. Ttó. 184[illegible], f. soltero;

8. Francisco Estanislao Calle, que sigue en III;

9. Josefa Calle, n. 1801, f. soltera;

10. Juan Nicolás Calle, n. 1802, f. 1855, fué alumno del colegio de la Santísima Trinidad y más tarde, en 1822, catedrático del mismo. Revolucionario en 1829, fué comisionado por el Gobierno de Mendoza para ajustar con el de Córdoba una convención o alianza defensiva y ofensiva contra el general Quiroga y sus aliados. Diputado provincial en 1841 lo fué también de la Constituyente de 1854. En el año 1862 fué encargado por el gobierno del coronel Luis Molina para indagar y tomar razón de los fondos, etc. respecto a la biblioteca popular.

Había casado en Mendoza con doña Rosario García, f. el 20 de Marzo de 1861, víctima del terremoto, siendo padres de:

a) Nicolasa Virginia Calle;

b) Juan Guillermo Calle, c. c. Luisa Calle, n. 1842, f. 2 de Octubre de 1843, de quienes nació Juan Guillermo Calle, radicado en Córdoba;

11. Pedro Calle, n. 1805, f. soltero.

III. Don Francisco Estanislao Calle, n. 1799. Ttó. 1861 fué un hombre de múltiples negocios y de una extraordinaria actividad, desarrolló sus energías en el comercio y en las faena sagrícolas. Fundó una importante sociedad comercial con sede en Valparaíso y sucursales en Potosí y Mendoza. El terremoto del 20 de Marzo de 1861 le ocasionó cuantiosas pérdidas, arrebatándole al mismo tiempo a seis de sus hijos, lo

que quebrantó su salud ya minada por la edad, ocasionando su deceso el 17 de Julio de ese año.

Había casado en Mendoza con doña Constanza García, f. 1858, siendo padres de:

1. Eliseo Calle;
2. Augusto Calle;
3. Sara Calle;
4. Herminia Calle;
5. Alberto Calle;
6. Amelia Calle; víctima los seis del terremoto de 1861;
7. Francisco Luis Calle, n. 4 de octubre de 1832; diputado por la ciudad a la Convención Constituyente de 1854, hizo sus estudios en el Colegio de Concepción del Uruguay al mismo tiempo que el doctor Chavarría, el general Roca, el doctor Wenceslao Pacheco y otros después notables estadistas y hombres públicos. En 1862 se le nombró asesor de los Juzgados de Mendoza. En 24 de Marzo de ese año fué uno de los cinco miembros de la comisión nombrada para hacer un reconocimiento del terreno de las Villas de San Vicente, Guaymallén, Luján y Maipú, para que dictaminase sobre cuál era la que ofrecía menos peligro para la construcción de la nueva ciudad de Mendoza, destruída por el terremoto del año anterior. Fué diputado nacional por su provincia en el período de 1868 a 1872. Fué también periodista y colaboró en "El Eco de los Andes". Pronunció un hermoso discurso en la discusión de su diploma. Falleció en Mendoza el 19 de Febrero de 1889.
8. Felipe Calle, f. 1890, c. c. Rafaela Caballero, s. s.;
9. Constanza Calle, n. 1853, c. m. 1869 con Juan Francisco García, c. s.;
10. Adolfo Calle, que sigue en IV.

IV. Doctor Adolfo Calle, graduado de doctor en jurisprudencia y Ciencias Sociales en la Universidad de Buenos Aires, actuó como oficial en la batalla de "La Verde", durante la revolución de 1874 en que fueron derrotados los revolucionarios. Establecido en Mendoza desde 1877, tuvo una actuación descollante como abogado y periodista. Fué varias veces diputado provincial y ministro de gobierno del gober-

nador doctor Oseas Guiñazú en 1889. Su notoria actuación está documentada en las columnas de "Los Andes", diario que fundó en 1882, hasta el año 1917 en que falleció en Buenos Aires, guardando una línea tal, —al decir de un biógrafo— que durante un cuarto de siglo se confunden diario y director.

Casó en Mendoza el 6 de Setiembre de 1879 con Leocricia Correa, hija de Fabián Correa y de Eumenia Correa, siendo padres de:

1. Adolfo Calle, n. 1881, f. 1913, c. c. María Gibbs. c. s.;
2. Eumenia Calle, f. soltera, n. 1882;
3. Jorge Alberto Calle, n. 1884, c. m. 1915 con Carmen Usandivaras, s. s.;
4. Luis María Calle, n. 1886, c. m. 1924 con Elcira Videla García, s. s.;
5. Felipe Augusto Calle, n. 1891, c. m. 1918, con Rosa Correa, s. s.

IIIª Buenaventura Victorino Calle, n. 1786, . 11 Abril de 1838; era teniente de milicias de Cívicos Blancos de Infantería de Mendoza, el 15 de Julio de 1816 cuando se organizaba el ejército de los Andes, en el cual hizo la campaña de la independencia de Chile, y del Perú, regresando posteriormente a Mendoza donde residió hasta su fallecimiento.

Casó en Mendoza con doña Manuela García y fueron padres de:

1. Carmen Calle;
2. Carlos María Severo Calle, que sigue en IVª.

IVª Carlos María S. Calle, Ttó. 1879, c. m. con Rita Miranda y fueron padres de:

1. Carlos Segundo Calle, que sigue en Vª;
2. Elvira Calle, f. soltera.

Vª. Carlos Segundo Calle, c. m. con Celia Oro y fueron padres de:

1. Celia Calle, f. soltera, 1894.

IIIb. Manuel Amancio Calle, n. 13 de Mayo de 1792. Ttó. 1862, f. 30 de enero de 1864. Hizo sus estudios en Men-

doza y en Santiago de Chile. En 1822 habiendo ya enviudado, se ordenó de clérigo y ejercia libremente su sagrado Ministerio en la ciudad de Mendoza, en cuya forma continuó hasta su muerte. En 1830 y en 1851 era vocal de la Cámara de Justicia de Mendoza, en 1843 fué nombrado asesor en el juicio de reivindicación de derechos a la propiedad de la estancia "La Quebrada", en el Valle de Uco. De Octubre de 1848 a Agosto de 1849 fué presidente interino de la Suprema Cámara de Justicia de Mendoza. En 1813 figuraba ya entre los abogados que tenía Mendoza, aun cuando sólo era Licenciado, y en 1816 cooperó con San Martín en la organización de la expedición libertadora a Chile. Firmó la proclama del Ayuntamiento de Mendoza en 1817 anunciando la inauguración del Colegio de la Santísima Trinidad y en 1822 era miembro de la Junta Protectora de ese Colegio. Como miembro de la Sala de Representantes en 1822, firmó la ratificación del tratado de Las Lagunas.

Había casado con doña Carmen de la Sota, chilena, y fueron hijos de su matrimonio:

1. Manuel Felipe María Calle, que sigue en IVb.;

2. Rosa Calle, c. c. José Santander, c. s.;

3. Toribio Calle, f. soltero;

4. Agustín Calle, f. 1893, c. m. en primeras nupcias con Tránsito Zárate y segundas nupcias con Aurelia Carrazco, hijos:

a) Julia, c. c. Juan Lucero;

b) Faustina Calle;

c) Leopoldo Calle;

d) Juan José Calle.

5. Jacinto Calle, f. soltero;

6. Venancio Calle, c. m. primeras nupcias con Martina Muñoz y segundas con Rosa Peralta, del primer matrimonio tuvo:

a) Joaquina Calle f. en la infancia;

b) Lino Calle, f. en la infancia;

Del segundo matrimonio a:

c) Rosario Calle.

IVb. Manuel Felipe María Calle, c. m. con doña Telésfora Sagredo, siendo padres de:

1. Inocencia Calle, c. m. 1875 con Higinio Argumedo;

2. José Manuel Calle, que sigue en Vb.;

3. Juan Adriano Calle, n. 1846, c. m. 1871 en primeras nupcias con Eufemia Argumedo y segundas en 1883 con Mercedes Videla, s. s. Del primer matrimonio, nacieron:

a) Matilde Calle, c. c. Juan Fábrega;

b) Cruz del Carmen Calle;

Del segundo matrimonio fueron hijos:

c) Balbina Calle, f. soltera;

d) José Vicente Calle, n. 1888;

4. José Gregorio Calle, f. 1893, quien c. m. con Magdalena Navarro, siendo padres de:

a) Juan Pascual Calle, n. 1889;

b) Ramona Calle;

c) José Manuel Calle, n. 1893;

d) Enrique Calle;

e) Guillermo Calle;

f) Lubina Calle;

g) Lucas Calle;

5. Adela Calle, c. c. Antonino Sosa.

Vb. José Manuel Calle, m. m. 1878 con Filomena Araya y fueron padres de:

1. Abelardo Calle, c. c. Emilia Ara, padres de:

a) Alicia Calle;

b) Susana Calle;

c) Abelardo Calle;

d) Julio César Calle;

2. Ricardo Calle, c. c. Edelmira Bello, padres de:

a) Ricardo Calle;

b) Manuel Calle;

c) Gilberto Calle;

d) Eriberto Calle;

e) Olimpia Calle;

3. Filomena Calle.

CIVIT

I. Salvador Civit y Amitia Casas, su mujer, oriundos de Piza, en Cataluña, fueron padres de:

III. Salvador Civit y Casas, n. en Piza, quien se radicó en Mendoza en el año 1826. En 1829 fué elegido comandante del Batallón de Voluntarios españoles formado con los prisioneros de Chacabuco y Maipú, radicados en Mendoza, para que, junto con el batallón de "El Orden" guarneciesen esta capital, mientras la división de las tres armas con que contaba la provincia salía al mando del gobernador general Alvarado, con el propósito de impedir la reunión de las fuerzas de los hermanos Aldao en "La Paz" con las que venían de La Rioja y San Juan a plegárseles para rescatar el poder que se les había arrebatado en Barriales en Agosto de ese año.

Después del desastre de "El Pilar" el 22 de Setiembre, en que su casa de comercio de San Vicente fué saqueada y de la derrota de Videla Castillo en "Los Troncos" o "Rodeo del Chacón", Civit, con su familia, emigró a Chile de donde no volvió. Había contraído matrimonio en 1828 con doña Petronila Godoy (hija de don Jacinto Godoy y doña María Trinidad Villanueva), y fueron padres de:

1. Francisco Civit, que sigue en III;

2. Nicolás Civit, c. m. con Corina Gallo, padres de:

a) Manuel Civit, c. c. Plácida Bosqui, hijos: Dante Civit, Manuel Civit y Arturo Civit;

b) Nicolás Civit, c. c. Laura Urquiza, c. s.;

c) Alberto Civit, f. soltero;

d) Carmen Civit, f. soltera;

e) Jorge Civit, f. soltero,

f) Elina Civit, c. c. Angelino Arenas Raffo, c. s.;

g) Carlos Civit, f. soltero;

h) Julio Nilo Civit, ingeniero civil, graduado en la Universidad de Buenos Aires, soltero;

i) Rita Civit, c. c. J. Koats, c. s.;

3. Salvador Civit, regresó de Chile a Mendoza con sus hermanos, a raíz de Caseros, se instaló en su provincia natal dedicándose a las tareas rurales y en especial a la vinicultura. Fué de los primeros fabricantes de vinos finos, bajo la dirección de Mr. Pouget. Durante el gobierno de don Nicolás Villanueva fué designado ministro secretario en la cartera de gobierno, posteriormente fué diputado a la Legislatura en varias ocasiones, pero siempre estuvo algo distanciado de las actividades políticas; c. m. el 10 de Julio de 1870 con Ana Quiroga, h. l. de Norberto Quiroga y de Modesta Ruiz Huidobro, n. p. del general Facundo Quiroga y de doña Dolores Fernández, n. m. del general José Ruiz Huidobro y de Petronila Godoy Jaraquemada, fueron sus hijos:

a) Juan Civit, c. c. Carmen Leiva, s. s.;

b) María Civit, c. c. doctor Joaquín Guevara, c. s.;

c) Benjamín Civit, n. en Mendoza; hizo sus estudios secundarios en Buenos Aires, donde inició los universitarios que interrumpió poco después. Residió algunos años en el Paraguay regresando luego a Mendoza donde prestó servicios a la provincia como comisario de ordenes y luego jefe de policía interino en el gobierno de don Francisco S. Alvarez. Durante la intervención de don José María Rosa, fué secretario en la cartera de gobierno, quedando a cargo de la intervención en ausencia del doctor Rosa. En el gobierno de don Ricardo Videla, fué gerente de la Caja de Pensión a la Vejez e Invalidez; c. c. Lía Chavarría, padres de Benjamín e Isaac Civit;

d) Eduardo Civit, c. c. Elena Gibb, padres de: María Esther Civit, c. c. Edgardo Correa Gibbs, c. s.; Eduardo Civit y Ana Elvira Civit, c. c. teniente Carlos Reyes.

e) Angélica Civit, c. c. Ing. Leopoldo Suárez, c. s.;

f) Petronila Civit, c. c. J. Luciano Peltier, c. s.;

g) Facundo Civit, c. c. Aída Ariosa, s. s.;

h) Salvador Civit, c. m. primeras nupcias con Nidia Montbrun y segundas con Emma Estrella. Del primer matrimonio, nacieron: Jorge, Luis Salvador, Susana, f. s. y Nidia, c. c. teniente Eduardo Evans;

i) Ana Civit, f. soltera;

j) Ofelia Civit, f. soltera;

4. Flora Civit, c. m. con Liborio Molina, c. s.;

5. Ana Civit, f. soltera;

6. Mercedes Civit. c. m, 19 de Marzo de 1868 con José Hederra, c. s.;

7. Carmen Civit, f. soltera.

III. Don Francisco Civit Godoy, n. Mendoza el 20 de Enero de 1829 siendo llevado a Chile muy niño, en 1831 después de Rodeo del Chacón, de donde regresó en 1850 ó 1851. Durante su juventud se dedicó al comercio y después a la agricultura y cultivo de sus viñedos y explotación de su bodega, siendo con su hermano Salvador de los primeros vinicultores que fabricaron en Mendoza vinos finos de mesa. La revolución de 1874, siendo gobernador de la provincia produjo su derrocamiento a raíz de la batalla de Santa Rosa. Tuvo una larga y destacada actuación política, como diputado y senador provincial en varios períodos, miembro del poder judicial, ministro secretario de gobierno en 1862 y 1866. Diputado nacional, dos veces, gobernador de Mendoza de 1874 a 1877 y nuevamente, aunque interino, en 1887, fué senador al Congreso de la Nación y presidente de la Convención Constituyente de 1897. Falleció en Mendoza en 19 de Junio de 1908. Había c. m. primeras nupcias el 3 de Junio de 1854 con doña Clementina Corvalán, f. en Agosto de 1865 y en segundas con doña Teresa Corvalán, s. s.; ambas hijas del general Victorino Corvalán y doña Carmen Zapata. Del primer matrimonio nacieron:

1. Julio Augusto Civit, f. de 4 años el 7 de Febrero de 1860;

2. Rafael Civit, f. el 20 de Marzo de 1861;

3. Emilio Civit, que sigue en IV;

4. Amalia Clementina Civit, que c. m. con Rosendo de la Torre, c. s.;

5. Francisco J. Civit, n. en 1865, f. s. en 1938.

IV. Emilio Civit, n. en 1856. El gobernante de más relieve que ha tenido Mendoza desde los tiempos de don Tomás Godoy Cruz, con larga y descollante actuación en la vida pública, tanto en lo provincial como en lo nacional. Terminados sus estudios en el Colegio Nacional de Mendoza, se inscribió en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales no alcanzando a graduarse de doctor, mientras estudiaba desempeñó el puesto de auxiliar del Ministerio de Haciena de la Nación, luego subsecretario del mismo, secretario de la intervención del doctor de la Plaza en Corriente, en 1879, diputado nacional de 1882-86, senador nacional en reemplazo de don José Vicente Zapata en 1891, ministro de hacienda de la provincia en el gobierno de don Francisco J. Moyano en 1895, miembro de la Convención Constituyente en 1897. Gobernador de la provincia en 1898, cargo que dejó para pasar el 12 de Octubre de ese año a ocupar el Ministerio de Obras Públicas de la Nación en la segunda presidencia del general Julio A. Roca, de 1898 a 1904, su labor desde este puesto es un título a la consideración de su contemporáneos y de la posteridad, por lo que aunque ajena al carácter de nuestro trabajo, no podemos menos que consignar las obras que se efectuaron e iniciaron bajo su ministerio: Puertos: del Rosario de Santa Fe, Concordia, Paraná; San Nicolás, Colón, Concepción del Uruguay y Puerto Militar; Muelles: de Riachuelo, Rosario, Diamante, Puerto Ruiz, Obras de Defensa de la Dársena Norte y de la Boca del Río Gualeguaychú; Balizamiento común y luminoso de los ríos de la Plata, Paraná y Uruguay. Dragado y ensanche del Riachuelo, prolongación canal Norte, Paso de Martín García, de los Ríos Uruguay, Santa Fe, Gualeguay, Santiago y Capitán; expedición del Río Bermejo, nivelación de precisión. Telégrafos: de Conesa a Cabo Vírgenes; de Cabo Blanco a Bahía de San Blas; de Neuquén a Nahuel Huapí. Arquitectura: Palacio del Congreso Nacional; Colegio Nacional de La Rioja; Hospital de Clínica en Córdoba; Escuela de Agricultura en Córdoba; Pabellón de la Independencia en

Tucumán; Colonia Nacional de Alienados en Santa Fe; Casa de Correos y Telégrafos de La Rioja; Provisión de agua potable a las ciudades de Santiago del Estero, Jujuy, San Juan, La Rioja, Santa Fe, San Luis, Corrientes, Catamarca, Cosquín, Capilla del Monte. Obras de saneamiento de las ciudades de Mendoza, Paraná, Salta, Córdoba y ampliación del servicio de agua y cloacas de la capital federal. Ferrocarriles: Central Norte, prolongación a Bolivia, Anatuya a Fintina, Perico a Ledesma, La Merced a Zuviría, Zuviría a Guachipas. Argentino del Norte, La Colorada a Chilecito, Zerrezuela a San Juan, La Rioja a Chumbicha, Tinogasta a Andalgalá, Cablecarril a la Mejicana, Andino, La Toma a Dolores, Central Norte, San Cristobal a Santa Fe; Puentes y Caminos, levadizos sobre el Riachuelo en Barracas, Puente de Rivadavia, Mendoza, Puente de Carrodilla en Mendoza, puente levadizo de Río Negro, de Río Diamante, Mendoza, de Río Sali; viaducto de acceso al Puente de Gualeguay, camino de Andalgalá a la Concepción. Oficina nacional en Las Cuevas (Frontera de Chile), Mendoza. Oficinas y Depósitos de la IV Sección de Puentes y Caminos (Mendoza. Escuela Vitivinícola de Mendoza. Irrigación: Reconstrucción del Dique del Río San Juan, Dique de Río V y canales de riego; Dique de Zonda; Obras en Santa Rosa (San Luis). Obras en Villa de La Paz (Catamarca). Estudios en los Ríos Negros, Colorado, Neuquén y Limay.

Don Emilio Civit falleció en Mendoza el 5 de Diciembre de 1920. Había c. m. con doña Josefa Benegas, h. l. de don Tiburcio Benegas y de doña Lubina Blanco, padres de:

1. Emilia Civit, n. 1890, f. en la infancia;
2. Josefina Civit, c. m. 1910 con Julio Ortega, s. s.:
3. Emilio Civit, n. 1897, c. m. el 26 de Noviembre de 1930 con Angélica Esther Castañeda, c. s.;
4. Federico Civit, n. 1900, f. 1913.
5. Dr. Julio Alberto Civit, abogado, c. c. Rosa de Forno.

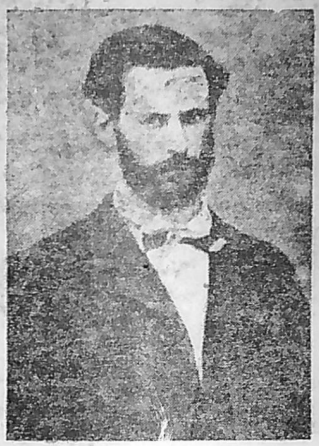

D. Ruperto Correas Espínola

D. Juan de Dios Correas Espínola

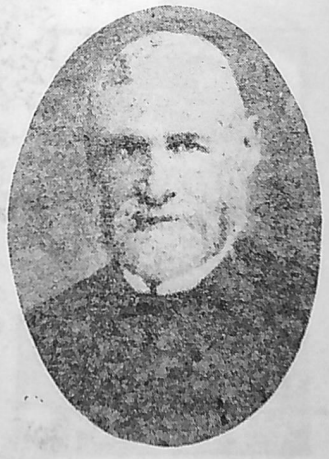

D. Delfín Correas Fernández

D. Arturo Correas Espínola

Dr. Luis Correas Aberastain

D. Julián Correas Aberastain

Dr. Edmundo Correas Barriga

Dr. Francisco B. Correas Barriga

Gral. Manuel Corvalán Sotomayor

Coronel D. Victorino Corvalán Sotomayor

Gral. Juan Corvalán Rosas

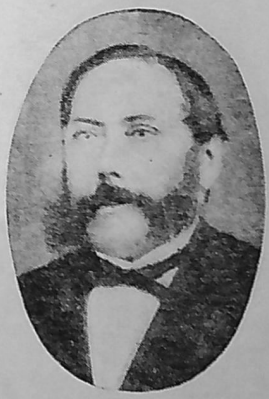

Dr. Federico Corvalán Zapata

D. Germán Corvalán Ortiz

D. Artemon Corvalán Zapata

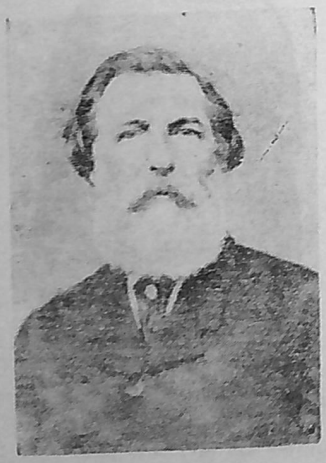

D. Vicente Corvalán Ortiz

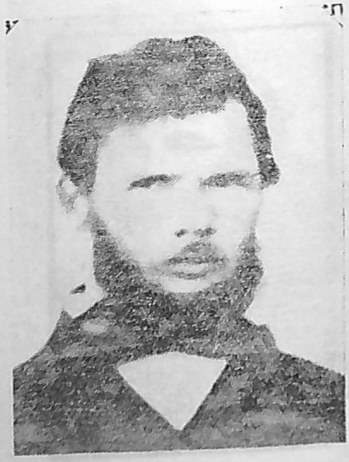

D. Bernardo Corvalán Ortiz

D. Jacinto Corvalán

D. Germán Corvalán Galigniana

D. Gregorio Corvalán Galigniana

Dr. César Corvalán Galigniana

D. Fermín Galigniana Delgado

D. José Miguel Galigniana Delgado

D. Bernardino Galigniana y Galigniana

D. José y D. Lucas Galigniana y Corvalán

D. Laureano Galigniana Villanueva

D. Tomás Galigniana Camacho

Dr. Carlos Galigniana Segura

D. Teodosio Galigniana Prat

D. Ricardo Galigniana Fernández

D. Carlos M. Galigniana Fernández

D. Pedro Galigniana Fernández

D. Agustín Galigniana Fernández

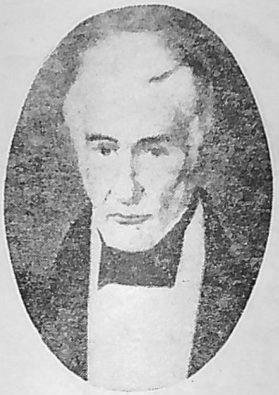

D. Bruno García y Sosa

Dr. Juan Ignacio García Calle

D. Jacinto García Videla

Dr. Adriano Gómez y Sáez

Presb. Dr. José Godoy

Presb. Dr. José Feliciano Godoy

Dr. Tomás Godoy Cruz

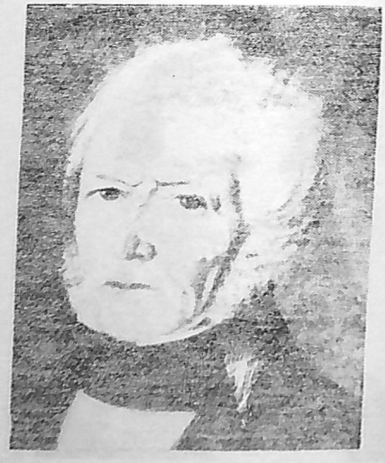

D. Francisco de Borja Godoy Corvalán

D. Juan Gualberto Godoy Villanueva

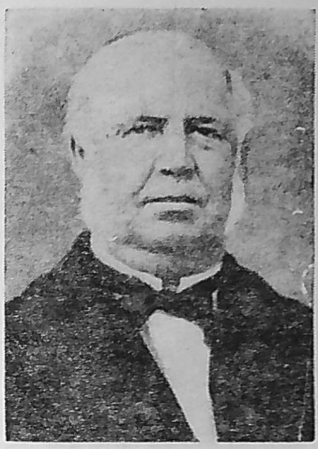

D. Gregorio Godoy Sáez

D. Jacinto Godoy Corvalán

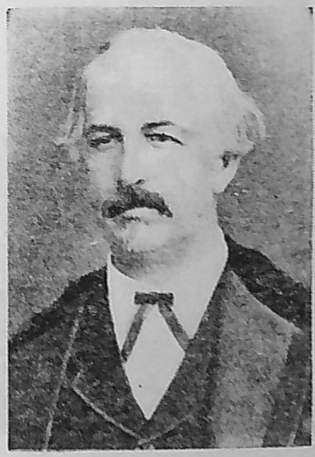

D. Nicolás Godoy Sáez

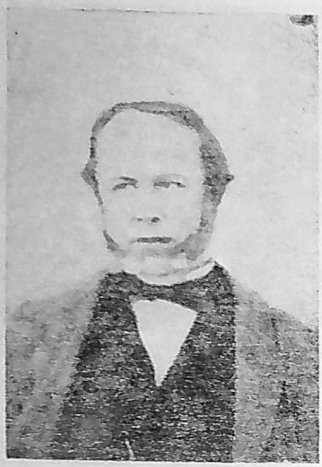

D. José M. Godoy Sáez

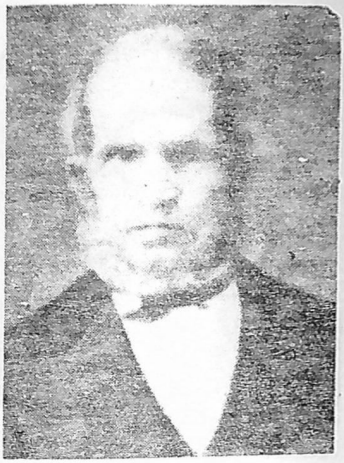

D. Matías Godoy Villanueva

D. Eliseo Godoy Benegas

Dr. Isaac Godoy Fernández Blanco

D. Maximino Godoy Sáez

General Enrique Godoy Romera

D. Juan Baustista Godoy Romera

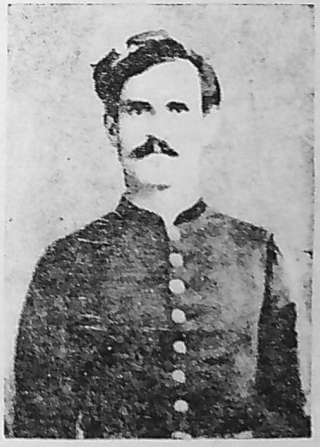

D. Osvaldo Godoy Palma

D. Elías Godoy Palma

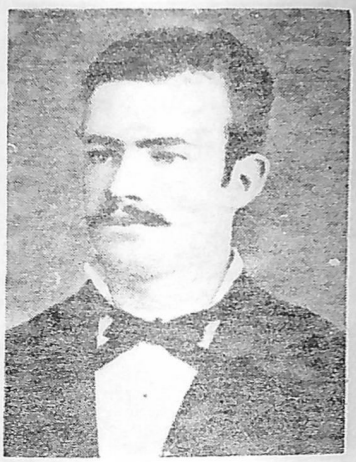

Dr. Matías Godoy Barraquero

D. Justo Godoy Escalante

D. Emilio Godoy Escalante

El P. Jesuíta Sebastián Godoy y Oro
(Cuadro al óleo de autor anónimo existente en la Curia de Mendoza)

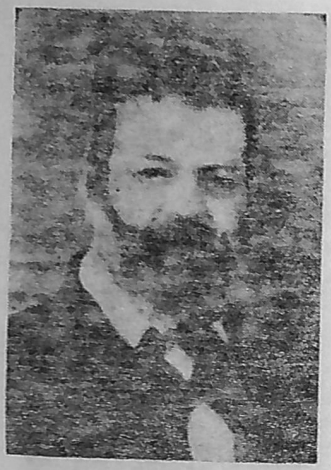

D. Benito González Marcó

D. Lucas González Pinto

D. Carlos González Pinto

D. Salvador González Pinto

D. Sixto Enrique González Pinto

D. Melitón González Pinto

D. Nicanor González Pinto

D. Daniel González Pinto

2. Licenciado Felipe Correa, que tuvo una actuación pública destacada, ejerciendo funciones judiciales durante largos años, como fiscal, juez de letras, camarista, etc., 1862,

2. Juan de la Rosa Correa, que sigue en IV[a];

4. Paula Correa, c. m. 1835 con Nicolás Chacón;

5. Joaquín Correa;

6. Demetria Correa, c. m. 20 de Junio de 1838 con Eugenio Bustos, h. l. de Estanislao Bustos y María de los Santos López;

IV. Gregorio Correa, c. m. primeras nupcias con Dominga Barros en 1820. De éste matrimonio nacieron:

1. Fermín Correa, c. m. el 27 de mayo de 1865 con Julia Blanco, h. l. de Eusebio Blanco y Josefa Zapata, padres de:

a) Luis Correa, c. c. Amalia Calle, padres de Valentina Correa, c. c. D. Caballero, c. s.;

b) Virginia Correa, c. m. con Daniel Marco, c. s.;

c) Antonio Correa, f. soltero;

d) Diego Correa, f. soltero, 1915;

e) Lubina Correa, soltera;

2. José Dolores Correa, n. 1838, f. Salta, 3 de Mayo de 1870;

3. Fabián Correa, que sigue en V;

4. Emilio Correa, f. soltero.

V. Fabián Correa, b. 25 enero 1832, Mendoza, f. 1895, c. m. con Edumenia Correa (hija de Juan de la Rosa Correa y de María Zuloaga), padres de:

1. Samuel Correa, que sigue en VI;

2. Carlos Correa, f. soltero;

3. Ernesto D. Correa, f. soltero;

4. Leocricia Correa, c. c. Dr. Adolfo Calle, c. s,;

5. Mariana Correa, c. c. Vicente Villegas, s. s.;

6. María Amelia Correa, c. m. 1911 con teniente de navío Mario Calle, c. s.;

7. Peregrina Correa, soltera.

VI. Samuel Correa, c. m. con Ana María Gibbs, padres de:

1. Eumenia Correa, c. c. Dr. Cicerón Aguirre, c. s.;
2. Samuel Correa, c. c M.aría Edith Ruiz, c. s.;
3. José A. Correa, c. c. Sara López Jordán, s. s.;
4. Fabián Correa, c. c. Fanny Guiñazú, s. s.;
5. Edgardo Correa, c. c. María Esther Civit, c. s.

IV° Juan de la Rosa Correa. Ttó. Mendoza 1876, donde f. 14 noviembre, c. m. con María Zuloaga, padres de

1. Eumenia Correa, c. c. Fabián Correa, c. s.;
2. Blas Correa, c. c. Clementina Mayorga, padres de:

a) Juan de la Rosa Correa, c. m. primeras nupcias con María Romelia Silva y segundas con María Amada Sosa, c. s.;

b) María Correa, f. soltera;
c) Clementina Correa, f. soltera;
d) Blas Correa, c. c. Fanny García Mayorga, c. s.;
e) Braulio Correa, f. soltero;
f) Rosa Correa, c. c. Felipe A. Calle, s. s.;
g) María Eumenia Correa, c. c. Tomás López, c. s.;
h) Jorge Correa, f. soltero;

3. Donatila Correa, c. m. 19 de Agosto de 1865 con Francisco Bustos, c. s.;
4. José Clero Correa, c. m. 27 de Marzo de 1875 con Florinda Recuero, padres de:

a) Héctor Aquiles Correa, c. c. Matilde Silva, c. s.;
b) Clero Correa, f. soltero.;
c) Olimpio Correa, c. c. Sofía Knoll, s. s.;
d) Alberto R. Correa, c. c. Rosa María Correas, s. s.;

5. Genoveva Correa, c. c. Isidro Escudero, s. s.;
6. Edecio Correa, c. c. Clotilde Alvarez, padres de Edecio Correa, n. 6 de octubre de 1883 c. m. en primeras nupcias con Carmen Ponce, s. s.;
7. Encarnación Correa, f. soltera;
8. Rosa Correa, f. 1917, c. m. 19 de Mayo de 1876, primeras nupcias con Toribio Barrionuevo, s. s., y segundas con Ramón M. Rodríguez, s. s.;

CORREAS

I. El maestre de campo Pedro Correas de Larrea, n. en Huesca, Reino de Aragón, fué nombrado por el Corregidor de la Provincia de Cuyo, general Juan de Urdinola, para desempeñar el cargo de teniente de correjidor y justicia mayor de Mendoza, en cuyo puesto fué confirmado por real cédula expedida por la Audiencia de Santiago de Chile, de fecha 26 de Enero de 1692. Falleció en Mendoza en 30 de Diciembre de 1694. Había c. m. en Mendoza con doña Beatriz de Videla Pardo. Ttó. 1725, y fueron padres de:

1. José Correas, que sigue en II;
2. Prudencia Correas, c. m. Mendoza, 1709, con Simón de Videla Pardo, s. s.;
3. Francisco Correas, que sigue en IIª.

II. El general José Correas, n. Mendoza, Ttó. 1724, f. 1751. Desempeñaba en el año 1736 las funciones de teniente de corregidor y justicia mayor de Mendoza, durante el corregimiento del general Manuel Antonio de Escorza, funciones en que también actuó en el año 1740 durante el corregimiento del general Juan de Bermansolo. Había c. m. en Mendoza en el año 1726 con doña Tomasa Ruiz de Villegas y fueros padres de:

1. María Prudencia Correas, c. c. don Juan Martínez de Zoto y Rosas, c. s.;
2. Pedro Nolasco Correas, que sigue en III.

III. El maestre de campo don Pedro Nolasco Correas,

c. m. con doña Magdalena Corvalán y Chirinos de Posadas. Ttó. 1807, padres de:

1. El capitan Pedro Nolasco Correas, que hizo un donativo a S. M. el 1º de Enero de 1794 y era subteniente de la Compañía de Pardos y Morenos del Batallón de Cazadores, en 5 de Febrero de 1816; ascendiendo posteriormente a capitán de Cazadores; c. m. 1791, con doña Magdalena Almandos;

2. El capitán Ramón Correas, n. 1764, Mendoza, designado para ese grado el 2 de Junio de 1814, año en que hizo testamento, f. Mendoza el 3 de Julio de 1846, había c. m. con Francisca Velázquez y Maturana y fueron padres de:

a) Margarita Correas, c. c. Licenciado Pedro Nolasco Ortiz, c. s.;

b) Magdalena Correas, n. 1799, f. 1857, a 21 de Noviembre 1816 c. m. con don José María Videla, c. s.;

c) Mercedes Correas, f. 1856; el 5 de Noviembre de 1829 c. m. con Jorge Teodoro Highams, f. el 4 de Julio de 1839;

d) Prudencio Correas, b. 3 Junio de 1805, c. m. con Francisca Lima, padres de Laureano y Mercedes;

e) Saturnino Correas;

f) Fray Felipe Correas, de la Orden de Santo Domingo, n. Mendoza, 1779. En 1804 era ya convencional de Mendoza, en donde continuó hasta 1815 en que pasó de conventual a San Juan, donde continuaba en 1819. En 1823 era conventual nuevamente en Mendoza donde aún estaba en 1825;

g) Capitán José Correas;

h) Cesárea Correas;

i) Mariano Correas, f. soltero, el 15 de Setiembre de 1805.

3. Capitán Nicolás Correas, para cuyo grado fué designado el 15 de Abril, retirándose con esa graduación el 29 de Agosto de 1806, después de haber prestado sus servicios en el Regimiento de Milicias de Mendoza. Ttó. 1848, c. m. 1793 con María Josefa Palacios, siendo padres de:

a) José María Correas, f. 27 de Noviembre de 1851, c. c. Rosa Leguizamón, padres de Adolfo Emiliano Correas;

b) Manuel Correas;

c) Capitán Pedro Correas, f. 1º de Febrero de 1849. En 9 de Noviembre de 1818 era subteniente abanderado del

primer Batallón de Cazadores de Los Andes, posteriormente fué ascendido a Capitán. Había c. m. con Felipa Sánchez, padres de Josefa, Emilio y Octavio Correas, c. c. Manuela Santibáñez en primeras nupcias y en segundas con Bernarda Correas, teniendo del primer matrimonio a Josefa Correas, c. c. Francisco Javier Alvarez y del segundo matrimonio a Pelegrino Correas;

d) Nicolás Correas, diputado a la H. Legislatura en 1860; vicepresidente de la misma en ese año; c. m. 1863 con Gregoria Guiraldez, s. s.;

e) Gabriel Correas, b. 19 de Marzo de 1805; f. 14 de Noviembre de 1864; c. c. Pascua Vidal, padres de Luz Correas, c. m. 1864 con Avelino Quevedo;

f) Teniente coronel Francisco Correas n. 1793, f. 6 de Octubre de 1853, c. c. Tiburcia Funes;

g) Clara Correas;

h Irene Correas;

i) Domitila Correas;

j) Modesta Correas.

4. Juan de Dios Correas, que sigue en IV;

5. Don Justo Correas. Ttó. 1847. Nacido en Mendoza. Miembro del partido Federal, fué gobernador de Mendoza en el año 1838 en que, con fecha 18 de Marzo, fué elegido en propiedad, por el período legal de tres años, recibiéndose del cargo el día 20. En Febrero del año siguiente se ausentó de la ciudad dejando interinamente a cargo del gobierno a don Juan Isidro Maza. La propaganda de Sarmiento, por esa época, había alarmado tan profundamente a los sostenedores del federalismo, que el gobernador Correas en el deseo de contemporizar con Rosas a quien aquél atacaba, por un decreto expedido el 21 de Enero de 1840, prohibió la circulación en la provincia de "El Mercurio" de Valparaíso. No obstante eso, Correas fué derrocado el 4 de Noviembre de ese año a consecuencia de un movimiento popular encabezado por el general Juan de Rosas, el cual quedó sofocado a los diez días. El general Aldao, comandante general de Armas, hizo su entrada en la ciudad el 14 de Noviembre y el 15 promulgó un bando reponiendo en su cargo de gobernador propietario a Correas y demás autoridades, pero éste sólo continuó en él cuatro

días, pues el 19 lo delegó en el general Aldao, con motivo de los graves acontecimientos que se avecinaban con la aproximación del ejército unitario a las órdenes del general Lamadrid. Había c. m. con Doña Ana Ortiz y fueros padres de:

a) Doctor León Correas, como su padre, actuó en las filas del partido federal. En 1814 fué ministro en el gobierno de don Isidro Maza. Posteriormente fué ministro del primer gobernador constitucional de Mendoza, general Juan Cornelio Moyano, en 1856; Diputado constituyente por San Vicente en 1854, en la convención que sancionó la Constitución que se juró en 1855; Presidente de la Cámara de Justicia desde 1857 al 17 de Abril de 1859 en que el comisionado nacional general Pascual Echague en ejercicio del poder ejecutivo de la provincia, por un decreto, separaba la secretaría de la Comisión Nacional que investía, del Ministerio General de la Provincia, nombrando en el carácter de ministros secretarios a los doctores Julián Aberastain y León Correas; Diputado de 1859 a 1861; el 22 de Agosto de 1859 fué elegido gobernador interino pero no aceptó el cargo. El gobernador Nazar le nombró, el 10 de Abril de 1861, ministro general de gobierno en reemplazo del Licenciado Modesto Lima, hasta Noviembre de ese año. A raíz de la revolución de Diciembre de ese año y de la deposición de Nazar, emigró a Chile de donde regresó en 1864 y fué nombrado miembro del Jurado de Imprenta. En 23 de febrero de 1865 se le nombró miembro de la Comisión encargada de entender en las solicitudes y concesiones de becas en el Colegio Nacional. En 4 de Abril de ese año fué nombrado Asesor del Tribunal de Comercio. En el año 1869 era miembro de la Comisión encargada de liquidar la deuda pública y en 11 de Junio de ese año se le nombró juez del crimen. No obstante su prestigio y su influencia obtenida a través de su larga actuación fué hombre de indiscutida honorabilidad y a pesar de la cuantiosa fortuna heredada de sus padres, falleció pobre en el año 1870. Su hija Carmen Correas, c. m. 19 de Marzo de 1868 con Balsamufio Gómez;

b) Alejandro Correas, b. 16 de Abril de 1805, c. m. 25 de Mayo de 1844 con Petronila Galigniana y fueron padres de Rosario Correas, que c. m. en primeras nupcias con

Jacinto Godoy, c. s.; y segundas con Bernardino Galigniana, s. s.;

c) Mercedes Correas, 1831, c. c. Tristán Echegaray, c. s.;

d) Enriqueta Correas, soltera;

e) Juan Correas, c. m. 1799 con María Dolores Palacios, padres de: José, f. 1 Agosto de 1868; Antonio, Nicolasa y Teresa Correas, c. c. Ventura Segura, c. s. y de Delfina Correas, n. 27 de junio de 1849;

f) Justa Correas, f. 29 de Octubre de 1858, c. m. Manuel armiento,

6. Agustina Correas, c. m. 1778 con Francisco Segura. c. s.;

7. María del Carmen Correas, c. m. 1782 con Bernardo Ortiz, c. s.;

8. María Mercedes Correas, c. m. 1787 con el teniente coronel Francisco Javier de Rosas, c. s.

IV. Don Juan de Dios Correas, regidor del Cabildo de Mendoza en 1814 y 1815, cooperó con San Martín para reunir los elementos que requería la organizacón del ejército libertador, a la cual concurrió hasta con sus propios bienes. Fué uno de los firmantes del acta del Cabildo abierto de 21 de Abril de 1815. Fué presidente de la Sala de Representantes en 1823; el 4 de Julio de 1824 fué electo gobernador, haciéndose cargo al día siguiente e iniciando una serie de reformas útiles, suprimiendo el Cabildo, vetusta institución colonial que fué sustituída por el Departamento de Policía; completó el Régimen Administrativo con el poder judicial, que faltaba entonces, deslindando en forma clara las atribuciones de los tres poderes del gobierno; creó una Cámara de Justicia como Tribunal de Apelaciones, compuesto de tres abogados. Organizó la Aduana con el nombre de Colecturía; la Milicia, la Comandancia General de Armas; las escuelas de ambos sexos, cuyo número aumentó; la percepción de impuestos y rentas públicas; atendió al ornato de la ciudad, alumbrado e higiene públicas, apertura de nuevas calles, desecación de ciénagas, etc., todo recibió su vigoroso impulso de gobernante progresista y de espíritu liberal. Durante su gobierno se reinstaló también el Colegio Nacional de Mendoza que funcio-

naba en el local del Colegio de la Santísima Trinidad. En ese año fué depuesto por una asonada el gobernador de San Juan Del Carril, organizándose en Mendoza, por orden de Correas, la expedición que mandaba por los coroneles Aldao, Francisco y José, recién llegados del Perú, después de haber hecho toda la campaña libertadora, lo repuso en el poder, a raíz de la acción de "Las Leñas" el 8 de setiembre de 1825. Correas renunció el cargo de gobernador el 8 de Noviembre de 1826. Posteriormente fué gobernador delegado del titular general Alvarado desde el 14 de Setiembre de 1829 hasta el día siguiente de la derrota de "El Pilar" el 22 del mismo mes. Después de dicha batalla se expatrió a Chile con sus hijos Francisco de Borja e Hilario. Había c. m. en 1793 con doña Eduarda Espínola, siendo padres de:

1. Dolores Correas, que c. m. el 24 de abril de 1824 con el general Juan Lavalle, c. s.;

2. Ursula Correas, f. soltera, de 87 años el 24 de Julio de 1886;

3. Doctor Francisco de Borjas Correas, n. 10 de Octubre de 1800. Cursó sus estudios en Córdoba, donde sintiéndose con vocación para la carrera eclesiástica ingresó al seminario, pero a punto ya de consagrarse dejó los hábitos para iniciar los estudios de derecho en la Universidad de Buenos Aires, los que luego interrumpió para venir a Mendoza al lado de su padre, designado gobernador durante la revolución militar que dirigía su yerno el entonces coronel Juan Lavalle en 1825. A fines de este año fundó con Juan Gualberto Godoy, José L. Calle y otros "El Eco de Los Andes", luego "El Iris Argentino" y por último "El Huracán". Por su sola cuenta sostuvo en 1824 "El Amigo del País" y "La Abeja Mendocina" en 1828. Las persecuciones originadas por la propaganda de estos periódicos, determinaron su emigración a Chile, con su hermano Hilario y sus padres, pasando la cordillera en invierno para radicarse en Aconcagua. Pasó luego a Valparaíso a la redacción de "El Mercurio" cuando dirigían este diario Sarmiento y Mitre, al lado de los cuales trabajó con entusiasmo. Cuando éstos abandonaron su empresa, Correas salió también de "El Mercurio", ocupando después el cargo de administrador de la aduana de Valparaíso. De aquí

se trasladó a Copiapó para administrar el establecimiento minero de "El Chañarcillo" de Bernardino Codecido, de donde se sacaba anualmente más de dos millones de plata en barras. Residió quince años en este punto contrayendo matrimonio en 1864 con doña Tránsito Espínola. Al asumir la Presidencia de nuestra República el general Mitre, Correas fué designado para ocupar una banca de senador por Mendoza, radicándose entonces por todo el período de su senaturía en Buenos Aires, regresando después a Mendoza en 1871, para ocupar el cargo de juez del crimen y luego una banca a la Legislatura Provincial. Falleció el 14 de Julio de 1894. De su matrimonio con doña Tránsito Espínola, fueron hijos:

a) Elena Correas, monja, f. en 1887 el 16 de Junio;

b) Carlos Correas, c. m. el 1 de Febrero de 1888 con Angela Franzoni, padres de: Carlos A.; María Julia; Eduardo A.; María Teresa; Enrique; María Hortensia; María Lidia; Enrique, Guillermo B.; y Víctor R. Correas;

c) Arturo Correas, c. c. Herminia Barriga, padres de: Doctor Francisco de Borja Correas, c. c. Angela de San Martín, c. s.; Doctor Edmundo Correas, c. c. Carola Leal, c. s.; Pedro Correas, c. c. María Luisa Quiroga Molina, c. s.; Berta Correas; Herminia Correas; Adriana Correas;

d) Julia Correas;

e) Augusto Correas, en 17 de Diciembre de 1882, c. c. Sara Navarro, padres de Dolores Correas;

f) Ernesto Correas, c. c. Dolores Punta, padres de: Nérida Correas, c. c. Francisco Bazán, c. s.; Inés Correas, c. c. Luis Montbrun, c. s.; y Adalberto E. Correas, c. c. María Teresa Sarmiento, padres de Hermelinda y Blanca Rosa;

g) Dorila Correas, en 5 de noviembre de 1888 c. m. con Manuel P. García, s. s.

4. Concepción Correas, soltera;

5. Hilario Correas, que sigue en V;

6. Catalina Correas, soltera, f. en el terremoto de 1861;

7. Manuela Correas, c. c. Agustín Videla, c. s.;

8. Melchora Correas, c. c. José María Reina, c. s.;

9. Modesta Correas, f. soltera en 27 de Diciembre de 1884;

10. Nazaria Correas, c. c. Francisco Videla, c. s.;

11. Carmen Correas, monja;
12. Norberta Correas, f. soltera;
13. Fernando Correas, f. soltero.

V. Don Hilario Correas, n. Mendoza el 21 de Octubre de 1801. Formó siempre en las filas del partido unitario, destacándose por la energía de sus convicciones. Estuvo emigrado en Chile a consecuencia de su actuación tanto en Cuyo como en las provincias del Norte, durante el período álgido de la anarquía. Regresó a Mendoza en 1850. Fué varias veces diputado a la Legislatura. En 1861 fué gobernador interino como delegado del coronel Juan de Dios Videla, quien después de la deposición del gobernador Nazar, se había retirado con motivo de que el auditor de guerra del ejército de Buenos Aires, don Domingo Faustino Sarmiento, no quiso reconocerle en tal carácter. El gobernador Luis Molina, en Enero de 1862, le nombró consejero de gobierno mientras se organizaba la justicia y en Mayo de ese mismo año se le nombraba ministro de gobierno en reemplazo de don Francisco Civit. En 3 de Junio fué nombrado juez de primera instancia en reemplazo de don Juan de la Rosa Correa. El 14 de Mayo de 1863 se le designó en compañía de don Augusto Gil para representar al gobierno en la inauguración de la escuela Sarmiento de Luján. El 11 de Octubre de ese año fué elegido diputado elector de gobernador. El electo que lo fué don Carlos González le nombró camarista interino en reemplazo de don Franklin Villanueva. Fué nombrado consejero de gobierno el 2 de Enero de 1864 en reemplazo del general Pedro Pascual Segura. Elegido nuevamente diputado a la Legislatura el 24 de Enero de ese año, se incorporó el 8 de Febrero, desempeñando también el cargo de camarista suplente para el que se le designó el 20 de Mayo. Como presidente integró la comisión compuesta por don Benito Guiñazú, don Javier Videla y el Ing. Julio Ballofet, para inspeccionar y estudiar la traza dada a la villa de San Vicente y aconsejar las modificaciones para que quedase un cuadrado regular utilizando las calles ya abiertas. El 21 de Setiembre del mismo año fué nombrado por la Junta de Delegados del Canal Zanjón tesorero y encargado de la regularización de las finanzas de ese cauce;

en 14 de Enero del año siguiente era presidente de la comisión integrada por don Augusto Gil y don Domingo Bombal para atender los pedidos y adjudicaciones de las becas en el Colegio Nacional. En 15 de Mayo de ese año fué camarista suplente. Presidente de la Legislatura en 1866; consejero de gobierno durante la administración de don Melitón Arroyo, le correspondió asumir el poder cuando éste fué derrocado por la revolución, pero lo declinó, siendo elegido el coronel Juan Carlos Rodríguez, quien nombró a don Hilario su ministro secretario en compañía del doctor Exequiel Tabanera. Falleció en Mendoza el 10 de Febrero de 1868. Había c. m. con doña Inés Espínola, padres de:

1. Dolores Correas, c. c. Javier Navarro Cobo, c. s.;

2. Ruperto Correas, c. c, Josefina Espínola, c. c.; padres de:

a) María Esther Correas, monja;

b) Rafael Correas, c. c. Celia Navarro Correas, padres de Ruperto, Nidia, Hilda y Rafael Correas;

c) Matilde Correas, c. c. Javier Navarro Correas, c. s.;

d) Pastora Correas, c. c. Julián Correas, padres de Fanny, Edith y Josefina Correas;

e) Ana Correas, c. c. Francisco Gómez Silva, c. s.;

f) Ignacio Correas, f. soltero;

3. Jesús Correas, c. c. Eufemio Godoy, c. s.;

4. Amador Correas, c. c. Elcira Espínola, padres de:

a) Rosa María Correas, c. c. Alberto R. Correa, s. s.;

b) Jorge Correas, f. soltero;

c) Rodolfo M. Correas, f. soltero;

d) Magdalena Correas, c. c. Dr. Manuel M. Cuenca, c. s.;

e) Zoraida Correas, f. soltera.

5. Segundo Correas, que sigue en VI;

6. Hilario Correas, c. c. Julia Wilshaw Cartagena, padres de:

a) Julio Correas, c. c. Leonor Monserrat, padres de Carlos, Consuelo, Gerardo y Josefina Correas;

b) Elcira Correas, c. m. en noviembre de 1890 con José Antonio Ramos, c. s.;

b) Ana María Correas, f. soltera;

d) Hilario Correas, c. c. Amelia Navarro Correas, s. s.
e) Blanca Leonor Correas, c. c. Arturo Lemos, c. s.;
f) Waldo Correas, f. soltero;

7. Edelmira Correas, c. m. 1895 con Joaquín Schulze, s. s.;

8. Juan de Dios Correas, n. 1836, f. 1873, c. m. con Teresa Funes, padres de

a) Fidelina Correas, c. c. Pedro Godoy, c. s.

VI. Segundo Correas, c. m. 22 de Junio de 1870, con Hortensia Aberastain y fueron padres de:

1. Corina Correas, c. c. Agenor Espínola, c. s.;
2. Julián Correas, c. c. Pastora Correas, padres de:
a) Fanny Correas, c. c. René Navarro Correas;
b) Edith Correas;
c) Josefina Correas, c. c. Dr. Felipe Aguinaga;
d) Elina Correas.
3. Eduardo Correas, f. soltero;
4. María Hortensia Correas, c. c. Gustavo Lemos, s. s.;
5. Manuela Correas, c. c. Amado Astorga, s. s.;
6. Elvira Correas, soltera;
7. Modesta Correas, c. c. Florencio Reboredo, padres de:
a) María Isabel Reboredo, c. c. ....Espínola;
b) Florencio Reboredo;
c) Eloísa M. Reboredo, c. c. Manuel Moreno;
d) María Luisa Reboredo;
e) María Elena Reboredo.
8. Sara Correas, c. c. José Benito de San Martín, c. s.;
9. Doctor Luis A. Correas, abogado, graduado en la Universidad de Buenos Aires; diputado a la Legislatura; defensor de Menores, etc., f. Mendoza, 1º de Noviembre 1928; c. c. Ofelia Arenas, padres de:
a) Ofelia Correas;
b) Marta Correas;
c) Alicia Correas.

IIª El maestre de campo Francisco Correas, regidor del Cabildo en varias oportunidades, alcalde de 1º y 2º voto,

n. Mendoza, donde contrajo m. en 1719 con Catalina Chirinos de Posadas, h. l. del sargento mayor don Luis Chirinos de Posadas y doña María de Lemos Barroco, fueron padres de:

1. Félix Correas, c. m. 1759 con Juana María Sotomayor, padres de:

a) María del Carmen Correas, monja;

b) Presbítero Francisco de Borja Correas, n. Mendoza 1774, se ordenó de sacerdote en Chile en 1779 y el mismo año pasó a Mendoza donde ejerció libremente su ministerio hasta el año 1835, en que fué nombrado cura de la Parroquia de las Lagunas de Huanacache (Lavalle en la actualidad), por el Obispo de Cuyo, Fray Justo Santa María de Oro, ejerciendo este cargo hasta 1847. Falleció en Mendoza el 18 de Agosto de 1849;

c) Francisco Javier Correas, c. m. 1803 con doña Antonia Corvalán, padres de Ramona Correas, que c. m. con Diego Sosa C. en primeras nupcias en 1824 y segundas con Ramón Godoy, f. el 29 de Agosto de 1862;

d) Camilo Correas, f. 20 de Mayo de 1815, c. m. 1798 con Dominga Benegas, padres de Manuela, f. 19 de Enero de 1815; Cesárea, que c. m. en 18 de febrero de 1820 con don Julián Perdriel, con sucesión; Isidora Correas. Ttó. 1871; Marquesa Correas; Raimundo Correas, n. 1804, f. 4 Julio de 1814, c. m. con Sara Garramuño, padres de Jova, c. c. Ignacio Alvarez; Margarita, c. c. T. Bates y Federico Correas;

2. Maestre de campo don Pedro Correas, c. m. con Francisca Javiera Olano, padres de:

a) Francisca Javiera Correas, c. m. 1770 con Juan de Godoy, c. s.;

b) Micaela Correas;

c) Francisco Correas, c. m. en primeras nupcias en 1782 con Francisca Javiera Zorraindo y segundas en 1786 con Cecilia Videla, teniendo de este matrimonio a María Trinidad Correas; Francisco María Correas, f. el 6 de Octubre de 1853, quien c. m. el 15 de Enero de 1829 con Tiburcia Funes; María del Carmen Correas, f. el 15 de Diciembre de 1805, soltera; José Correas, c. m. el 6 de Setiembre de 1832 con Carmen Rivero;

d) José Correas, f. soltero, Ttó. 1791;

e) Manuela Correas, c. m. 1782 con José de Suso, c. s.;

3. Antonio Correas, c. c. Lucía Ariza, padres de Manuela Correas. Ttó. 1826, c. m. primeras nupcias en 1800 con Francisco García, c. s.; y segundas en 1821 con Francisco Moyano, s. s.;

4. Teniente coronel Francisco Correas, receptor de rentas de la Provincia en 1861;

5. María Narcisa Correas, c. c. Diego de Videla, c. s.;

6. María Jacinta Correas, c. m. 1751 con Pedro Videla de la Peña, Ttó. 1768, c. s.;

7. Ana María Correas, f. soltera;

8. Catalina Correas, f. soltera;

9. Judas Tadeo Correas, f. soltero.

CORVALAN

I. Diego García Corvalán, b. Cádiz, corregidor de las Islas Canarias, uno de sus seis primeros regidores; alcalde mayor; c. m. en primeras nupcias con Juana Maldonado y segundas con Leonor de Fraga. Del primer matrimonio fué hijo:

1. Domingo García Corvalán, que sigue en II;

Del segundo matrimonio nació:

2. Juan de Fraga, jurado de Canarias, c. c. Isabel Diaz, c. s.

II. Domingo García Corvalán, b. Canarias, c. m. con Isaber Fernández y fueron padres de:

III. Simón García Corvalán, b. Canarias, regidor; c. m. con Francisca Rege (hija de Francisco Rege y Magdalena Martín; n. m. de Miguel Martín, b. Valencia y de Beatriz de Cervellón y Villet), fueron padres de:

IV. Domingo García Corvalán, b. Las Palmas (Canarias), regidor perpetuo de las Islas, c. m. con Inés de Castilla (hija del Licenciado Bernardino de Castilla, alférez mayor de Las Palmas, y de María de Quijada, b. p. m. de Juan de Lugo, Jurado de Sevilla y de Inés de Quijada), fueron padres de:

1. Francisco Corvalán y Castilla, familiar del Santo Oficio;

2. Simón de Castilla, regidor de Las Palmas, c. m. con Clara Valdez y Miranda, c. s.;

3. Domingo que sigue en V.

V. Domingo García Corvalán y Castilla, b. Las Palmas, (Canarias), c. m. primeras nupcias con Lorenza Hernández de Estrada, hija de Francisco Hernández de Estrada, b. Gorbais, (Portugal), Ttó. Santiago de Chile 1591, y de Leonor Martínez de Gala, b. Gregenal (Extremadura), n. p. de Juan Barcos de Estrada y de Catalina Dionis; n. p. de Alonso Gómez de la Cala y de Leonor Alonso dela Gala; c. m. segundas nupcias con Ana Margarita Navarro, b. Santiago. Ttó. allí 1663, h. de Alonso Navarro y de Andrea de Segura, n. p. de Francisco Navarro y de Beatriz Vázquez, n. m. de Gaspar Jorge de Segura y de Ana del Peso (1).

Del segundo matrimonio nació:

VI. Juan García Corvalán, Ttó. 1695, Mendoza, c. m. con Isabel de la Rocha y fueron padres de:

1. Gabriel Corvalán y Castilla;
2. Antonio Corvalán, que sigue en VII.

VII. Antonio Corvalán y Castilla, c. m. con Magdalena Arias de Molina y fueron padres de:

1. Juan Corvalán y Castilla, sigue en VIII;
2. Francisco Corvalán y Castilla, sigue en VIIIª;
3. Andrés Corvalán, f. soltero, 1744;
4. Tomasa Corvalán, c. m. con Luis de Villanueva, c. s.;
5. María Josefa Corvalán, c. m. 1738 con el sargento mayor Luis Chirinos de Posadas, s. s.;
6. Pedro Pablo Corvalán, c. m. 1727 con María Lucero de Tobar y Puebla y fueron padres de:

a) María Josefa Corvalán, c. m. 1745 con Francisco Alvarez, c. s.;

7. Domingo Corvalán;
8. Francisca Corvalán, f. 1727, c. m. con Juan José Moyano, c. s.;

VIII. Juan Corvalán y Castilla, c. m. el 21 de Junio de

(1) Del "Nobiliario de la Capitanía General de Chile", por Juan Luis Espejo.

1721 con Angela Chirinos de Posadas, h. l. del sargento mayor Luis Chirinos de Posada y de doña María de Lemos Barroco, fueron padres de:

1. Juana Corvalán Chirinos de Posadas, c. m. con Matías Godoy del Castillo, c. s.;

2. Doctor Clemente Corvalán, n. Mendoza 23 de Noviembre de 1723, hizo sus estudios de gramática y filosofía en el Colegio de N. S. de Monserrat de Córdoba del Tucumán y los de Teología en el Convictorio de San Javier de Santiago de Chile. Se ordenó de sacerdote en 1747 y recibió el grado de doctor en teología en Febrero de 1755 en la Universidad de San Felipe de Santiago. En Mendoza fué juez de Legados y Obras Pías y subdelegado de la Santa Cruzada. De 1774 a 1776 fué cura de Valparaíso. En 1776 el Obispo Alday lo nombro cura rector de la ciudad de Mendoza y vicario, juez eclesiásticos y de diezmos y comisario de la Santa Cruzada en esta ciudad. También fué designado vicario foráneo y juez eclesiástico de la Provincia de Cuyo, cargo que ejerció hasta su muerte el 2 de Setiembre de 1778 en que fué enterrado en la Iglesia Parroquial de N. S. de la Candelaria de la Ciudad de Mendoza;

3. María Josefa Corvalán, c. m. primeras nupcias con Antonio González y segundas con José Perfecto Salas, c. s.;

4. Andrea Corvalán, c. m. con Francisco Javier Santander, c. s.;

5. Nicolasa Corvalán, c. m. con José Antonio Molina;

6. Magdalena Corvalán, c. m. con maestre de campo, don Pedro Nolasco Correas, c. s.;

7. Francisca de Borja Corvalán, c. m. con Manuel José Godoy, c. s.;

8. Luisa Corvalán, Ttó.. soltero, 1803;

9. Domingo Corvalán, que sigue en IX.

10. Francisco de Borja Corvalán, que sigue en IXª.

VIIIª. Francisco Corvalán, c. m. en 22 de Abril de 1733 con Clara Escalante, fueron padres de:

1. Rita Corvalán, c. m. 1760 con Hilario Almandos, o. s.;

2. Ignacio Corvalán, Ttó. 1788 en segundas nupcias

con Eduvigis Santander, s. s.; y primeras nucias con Mónica de Lima y Melo, en 1764, siendo padres de Antonia, f. en 24 de Mayo de 1846 y Santiago Corvalán;

3. María Antonia Corvalán. Ttó. 1777, c. m. 1780, con Onofre Lemos, c. s.;

4. Manuela Corvalán. Ttó. 1785, c. m. 1777 con Gaspar Serrano, s. s.;

5. Nicolás Corvalán. Ttó. 1800, c. m. con Manuela Mayorga, siendo padres de:

a) José Corvalán;

b) Nicolás Corvalán, soltero;

c) José Mateo Corvalán, que radicó en Chile y c. m. con Rosario Dorias y Sanabria, padres de José Mateo, Palmira Gertrudis de las Mercedes Corvalán, c. c. Rafael Navarrete y Esperidión Clemente Corvalán;

d) Manuela Corvalán, c. m. 1795 con don Clemente Segura, s. s;

e) Juana Josefa Corvalán. Ttó. 1825, c. m. con Marcelino Videla, c. s.;

f) Nicolasa Corvalán, Ttó. 1846, soltera, f. en 9 de Marzo de 1846;

g) Micaela Corvalán, Ttó. en 1811, c. m. 1766 con José Antonio Mayorga, s. s.;

h) Josefa Antonia Corvalán, c. m. 1817 con Blas José Domínguez, s. s.;

i) Juana de Jesús Corvalán, monja;

j) Jacoba Corvalán, c. m. primeras nupcias con Francisco Corvalán y segundas en 1821, con José de la Cruz Encinas, c. s.; del primer matrimonio nació don Francisco Javier Corvalán. Ttó. 1829, c. c. María de los Santos Inclan, padre de María Trinidad, María Ignacia, María Prudencia, María Inés, Norberto, Narciso y María de los Angeles Corvalán;

6. El padre Juan Corvalán y Escalante, jesuita, n. Mendoza, 1741, se ordenó en Santiago el 22 de Marzo de 1767. Cuando la expulsión de los jesuitas se encontraba en Chile en el Colegio Máximo de Santiago. Quedo secularizado en 1773 por la extinción de la Compañía de Jesús.. Residió en Imola en los Estados Pontificios y falleció después de 1805;

7. Fray Luis Joaquín Agustín Corvalán y Escalante,

n. Mendoza, el 18 de Agosto de 1843. Ingresó como su hermano a la Compañía de Jesús, para la expulsión era hermano escolar y clérigo de menores órdenes. En Italia se ordenó de sacerdote, quedando secularizado por la supresión de la Compañía en 1773. Residió en Imola con sus hermanos y después de la extinción de la Compañía de Jesús miraba al mayor de ellos, Fray Juan, como a su superior, a quien encargó cobrase su pensión y le administrase los bienes pensionarios que le pertenecían. Fué ejemplar de virtudes y murió en Imola el 29 de Enero de 1789;

8. El padre Antonio Corvalán y Escalante, de la Compañía de Jesús, n. en Mendoza en 1744. Cuando la expulsión era hermano escolar en el colegio Máximo de Chile. Se ordenó de sacerdote en Italia y quedó secularizado por la extinción de la compañía. Residió en Imola y después en Pesaro donde f. en 1801;

9. Fray Miguel Fermín Corvalán y Escalante, también de la Compañía de Jesús, n. Mendoza, 14 de Octubre de 1748. Era novicio y se encontraba en el noviciado de San Borja, de antiago de Chile cuando la expulsión de los jesuitas. A los novicios, que eran doce, se les recluyó en una casa particular para que eligieran entre volver al mundo o seguir a los profesos al destierro. El novicio Corvalán optó por lo segundo y fué con ellos a Italia a los estados pontificios, donde profesó, terminó sus estudios y se ordenó de sacerdote. En 1773 quedó secularizado por la supresión de la Compañía de Jesús. Residió en Imola y en 1788 envió desde allí con su hermano Juan, poder a don Hilario Almandos, residente en Mendoza, para reclamar sus derechos de herencia. Falleció en Italia a principios del siglo XIX;

10. Vicente Corvalán, soltero;

11. Francisco de las Llagas Corvalán, que c. m. con doña María Josefa Pacheco y fueron padres de:

a) María Josefa Corvalán, c. m. con Juan Gaviola, c. s.;

b) Manuel Corvalán, Ttó. 1850, f. soltero;

c) Petrona Corvalán, c. m. 1810, con Justo Moreno, c. s.;

d) José Joaquín Corvalán, c. m. 1819, en primeras

nupcias con Mercedes Castillo y en segundas, en 1824, con Jacoba Solanilla;

e) José María Corvalán;

12. Atanasio Corvalán.

IX. Domingo Rege Corvalán, c. m. 1768, con doña Manuela Sotomayor, f. en 16 de Abril de 1834, siendo padres de:

1. Melchor Corvalán, n. 1770, f. en 23 de Octubre de 1840. Ttó. 1840, c. m. primeras nupcias con Nicolasa Mayorga y segundas con doña Lázara Barraquero en el año 1826; en 17 de febrero. Del primer matrimonio, nace:

a) Mercedes Corvalán, que c. m. en primeras nupcias con Eugenio Bustos, c. s.; y segundas, en 1876, con Jacinto Cuadros, s. s.;

b) Nieves Corvalán;

c) Wenceslao Corvalán, f. s.;

Del segundo matrimonio, nacieron:

2. Domingo M. Corvalán, f. en 7 de Noviembre de 1844; c. m. con Narcisa Santander y fueron padres de:

a) Zacarías Corvalán. Ttó. 1859, c. c. Cira Carrillo, padres de: Angel Corvalán, c. c. con Rosario Alvarado;

b) Nicolasa Corvalán, f. en 29 de Enero de 1859; c. m. con Bernardo Fornes, s. s.;

c) Carmen Corvalán, c. m. primeras nupcias con Julián Frigolé, c. s. y en segundas, con Antolín Marchán, en 1869;

d) Teresa Corvalán. Ttó. 1882, c. m. con Genaro Santander, c. s.;

3. El general Manuel de la Trinidad Corvalán, n. 1774, Mendoza. Porta-estandarte del Cuerpo de Arribeños en las invasiones inglesas de 1806; teniente del mismo en el año 1808; ayudante mayor el 21 de Noviembre de ese año; comandante de Frontera en Mendoza el 6 de Marzo de 1810; capitán del Ejército el 9 de Julio de ese año; teniente coronel el 24 de Mayo de 1811, comandante general de Frontera el 21 de Noviembre de 1812; teniente gobernador de San Juan el 6 de Julio de 1814; comandante veterano del Batallón Cívicos Pardos de Infantería, de Mendoza, el 4 de Marzo de 1816; coronel graduado el 20 de Enero de 1822; coronel de infantería

el 26 de Marzo de 1830. Corvalán fué el encargado por la Junta de Mayo de traer a Mendoza las comunicaciones que hacían saber el movimiento revolucionario de 1810 a los pueblos de Cuyo, obteniendo el pronunciamiento de sus habitantes a su favor. El general San Martín utilizó desde el primer momento sus eficaces servicios en el Ejército de los Andes, en calidad de mayor de Ordenes. Posteriormente acompañó al general Luzuriaga en la cooperación que desde la Intendencia de Cuyo se prestó al Ejército Libertador, con el cargo de mayor de plaza, aprestando a la provincia para auxiliarle oportunamente después de la sorpresa de Cancha Rayada. También le tocó intervenir como fiscal en el proceso contra los militares chilenos don Luis y don Juan José Carrera, en 1818, que terminó con el fusilamiento de éstos. En 1821 pasó a Chile como emisario del gobernador Godoy Cruz a recibir los auxilios que en dinero y armamentos le remitía el general O'Higgins, para cooperar al rechazo de la montonera con que el general José Miguel Carrera pensaba invadir a Chile. En 1823 el gobernador de Mendoza, general Pedro Molina, le encomendó gestionar del gobierno de Chile la devolución de la bandera de Los Andes que había llevado al Perú el Ejército Libertador, la que trajo y entregó en Mendoza. En 1828 asistió como diputado por Mendoza al Congreso Nacional de Santa Fe. Después de fusilado Dorrego y elegido gobernador el general Rosas, éste le nombró su edecán. En 1832 la provincia de Mendoza le designó diputado a la Liga Litoral, reunida en Santa Fe, que produjo el pacto federal, base de la Constitución Nacional ue actualmente nos rige. En 1833 y 1834 concurrió a la expedición contra los indios, al mando del 4º regimiento de caballería. Reelecto Rosas en 1835, le nombró nuevamente su edecán ascendiéndole a general el 1º de Enero de 1837. En 1845 era diputado a la Sala de Representantes de Buenos Aires. Falleció en esta ciudad el 9 de Febrero de 1847. Había c. m. en primeras nupcias en 1928 con doña Benita Merlo y Basavilbaso y en segundas, con doña Manuela Ramos Mejía, y fueron sus hijos:

a) José Corvalán, n. 1802, f. en 9 de Febrero de 1849;
b) Valentín Corvalán;
c) Rafael Corvalán, c. c. Clara Costa, c. s.;

d) Manuela Corvalán, c. c. el doctor Mosquera;

4. Coronel Eugenio Corvalán, n. Mendoza, 1791. Alférez del Batallón "Cívicos Blancos de Mendoza" el 15 de Diciembre de 1812, llegó hasta el grado de mayor el 11 de Abril de 1816 y luego pasó al Regimiento 8 del Ejército de Los Andes, con el grado de capitán, el 30 de Noviembre de ese año. Actuó en el Ejército Libertador pasando a Chile, donde combatió en Chacabuco, sitio y asalto de Talcahuano, Cancha Rayada y Maipú, donde ascendió a sargento mayor graduado. Fué envido por San Martín a su Provincia, en 1819, y de vuelta a Chile en 1820, marchó a la expedición libertadora al Perú, encontrándose en la toma de Lima y en el sitio del Callao, más tarde se halló en la expedición a Puertos Intermedios, Torata y Moquehua; ascendió a teniente coronel en 1821 y a coronel graduado en 8 de Diciembre de 1822. Fué diputado a la Legislatura Provincial y elegido gobernador interino en 1837 por licencia del titular general Pedro Molina. Retirado en sus últimos años a la vida privada f. en Mendoza el 6 de Marzo de 1858. Había c. m. en 1828, con doña Lucía Zapata. Ttó. 187, y fueron padres de:

a) Dolores Corvalán, c. el 22 de mayo de 1849, en primeras nupcias con Antonino Pontis, c. s. y segundas en 1868, con Francisco Capmani, s. s.;

b) Artemón Corvalán, c. m. 1870, con Aurora Lemos, quienes fueron padres de: Isolina Corvalán, c. c. Francisco Cuárez, c. s.; Rosario Corvalán, c. c. Jorge Day, c. s.; Celmira Corvalán, c. c. Eduardo Martínez, c. s.; Artemón Corvalán; Mayor Eugenio Corvalán, c. c. Rogelia Olmos, c. s.; Raúl Corvalán, c. c. Agueda del Valle; Jorge Corvalán, c. c. Margarita Chas;

c) Juan Climaco Corvalán;

d) Eloísa Corvalán, en 1861 c. c. Remigio Santana, c. s.; y en segundas nupcias con Francisco Campany;

e) Elena Corvalán en 4 de Julio de 1868, c. c. el coronel José Miguel Segura, s. s.

5. Coronel Victorino Corvalán, n. Mendoza, 1794, teniente de Granaderos a Caballo el 20 de Noviembre de 1816, marchó a Chile con el Ejército Libertador y se encontró en Chacabuco; luego hizo la campaña del Sud de Chile a las ór-

denes de Las Heras, batiéndose también en Maipú donde ya era sargento mayor. Regresó a Mendoza en 1819 y actuó en los sucesos políticos de ese año. Fué jefe de la Vanguardia del Ejército de Mendoza que batió en Jocolí a los revoltosos de San Juan, y también de la Caballería del general Bruno Morón que se malogró en Río IV contra la montonera de José Miguel Carrera, en 1821. Mandó más tarde el ala izquierda del cuerpo de ejército del general José Albino Gutiérrez en Punta del Médano, el 31 de Agosto de 1822, donde ascendió a teniente coronel.

Después de 1835 emigró a Chile donde residió hasta 1850 en que regresó, siendo electo legislador provincial en 1851, ingresando en las filas liberales. Después de Caseros fué ascendido a coronel, designándosele inspector general de Armas de Mendoza, cargo que dejó para entregarse a las tareas rurales donde le sorprendió la muerte, en 25 de Marzo de 1854, a los 60 años de edad. Había c. m. en 27 de Agosto de 1823 con doña Carmen Zapata, f. en 11 de Julio de 1872, siendo padres de:

a) Doctor Federico Corvalán, n. 1828, en 1852-53 fué secretario interino de la Legislatura; en 1864, asesor de los juzgados de primera instancia; miembro del Jurado de Imprenta y consejero del Gobierno; en 1867, miembro suplente del Tribunal de Súplica, habiendo hecho total cesión de sus sueldos para la sociedad de Beneficencia, lo mismo que sus colegas don Exequiel García y don Victorino Yera; en Octubre del mismo año el gobernador don Nicolás A. Villanueva, designóle ministro secretario en el Departamento de Gobierno, conjuntamente con el doctor Francisco López Torres, quienes se excusaron de aceptar dichos cargos, y hallando el gobierno justos los motivos en que Corvalán fundaba su excusación, le aceptó su renuncia, no así la de su colega que prestó juramento y se recibió del puesto; en 1869 también reemplazó nuevamente al camarista García, habiendo sido designado a propuesta en terna por el juez de Comercio, asesor interino de aquel tribunal mientras durase la enfermedad del propietario; fué, además, componente de la terna para camarista suplente en reemplazo del doctor Yera; en 1870, camarista suplente en sustitución de Adriano Gómez; de 1868 a

1877 fué senador nacional y en este último año ministro sub decano del Tribunal de Justicia y luego diputado a la Legislatura por la capital de la Provincia; miembro de la comisión encargada de recolectar fondos para la reimpatriación de los restos del general San Martín; vicepresidente primero de la Convención Provincial de 1877, que reformó la Constitución de 1855, en aquel mismo año vuelve a ser elegido diputado a la Legislatura, también por la capital, hasta 1879, en que fué presidente del Superior Tribunal de Justicia como miembro decano ese último año; y meses después vicepresidente segundo de la Legislatura y miembro de la Comisión encargada de la reforma de la Ley Orgánica y de Procedimientos Judiciales; en 1881, ministro secretario del gobernador coronel José Miguel Segura hasta 1882, en que se le encargó la Cartera de Hacienda provisionalmente, reanudando sus funciones de ministro secretario general de gobierno en 1883 por renuncia del de Gobierno; terminada la administración Segura en 1884, Corvalán se retiró a la vida privada f. en 3 de Febrero de 1888. Había c. m. en 1872, con doña Cristina Corvalán, s. s.;

b) Teresa Corvalán, f. en 1865; c. c. Francisco Civit, c. s.;

c) Clementina Corvalán, n. 1834, f. en 6 de Enero de 1868; c. c. Francisco Civit, s. s.;

d) Delfina Corvalán, c. c. doctor Martín Zapata, s. s.;

6. Nicolás Corvalán, c. m. 1837 con doña Trinidad Molina, padres de:

a) Gerónimo Corvalán, soltero;

b) Teresa Corvalán;

c) Carmen Corvalán que c. m. 1858 con Angel María Molina, s. s.;

d) Encarnación Corvalán, que c. m. 1862, con Gabriel Fornes, c. s.;

e) Cristina Corvalán, que c. m. 1872 con doctor Federico Corvalán, s. s.;

7. Manuela Corvalán, c. m. 1820 con Melchor Videla, s. s.;

8. Petrona Corvalán, c. m. con Blas Baldor, c. s.;

9. Isabel Corvalán, c. m. 1798 con Fermín Galigniana, c. s.;

10. Margarita Corvalán, c. m. 1827 con Luis Anzorena, s. s.;

11. El presbítero Gabino Corvalán, n. en Mendoza en 1792, fué militar, actuando en las milicias de Mendoza; el 24 de Febrero de 1813 fué nombrado teniente segundo del Regimiento Nº 2 de Mendoza, marchando después a Chile con el general San Martín en el Ejército Libertador, en cuyas filas llegó a capitán o sargento mayor, retirándose después de enviudar del ejército para ingresar al clero. Se ordenó de sacerdote en Arequipa, en 1826. En 1827 ejercía su ministerio en Mendoza, en 1828 fué nombrado capellán de la Iglesia de N. S. del Buen Viaje y Casa de Ejercicios para suceder al padre José Eduardo de la Reta. El obispo Santa María de Oro le nombró fiscal eclesiástico de Mendoza en 1835. Se distinguió como misionero y auxiliar de la escuela de Cristo establecida en la Iglesia Matriz. En 1836 y 1837 fué presidente de la Sala de Representantes de la Provincia. Falleció el 24 de febrero de 1842 y fué sepultado en el Convento de San Francisco. Había c. m. el 11 de Junio de 1815 con doña Catalina Ortiz, f. el 26 de Mayo de 1824, siendo padres de:

a) Bernardo Corvalán, que sigue en IXb.

b) Germán Corvalán, c. m. en 17 de Setiembre de 1856 con Dolores Galigniana y fueron padres de: Joaquín Corvalán, c. c. Matilde Arenas, c. s.; Dolores Corvalán, c. c. doctor Julián Barraquero, c. s.; María Corvalán, c. c. doctor Julio Lemos, s. s.; Elvira Corvalán, c. c. doctor Rubén J. Alvarez, c. s.; Carmen Corvalán, soltera; Germán Corvalán, c. c. Rosa Godoy (padres de Esther Corvalán, c. c. Francisco Barraquero, c. s.; Rosa Corvalán, soltera; Roberto Corvalán, c. c. Amarilia Cini, c. s.; Alfredo Corvalán; Enrique Corvalán; Rubén Corvalán; Josefina Corvalán, c. c. Jorge Ortiz; y Josué Corvalán); doctor César Corvalán, c. m. primeras nupcias con Silvia Silva y segundas con Elena Berutti, s. s.; (del primer matrimonio nacieron: Beatriz Corvalán, c, c. Adolfo Girondo, c. s.; Angélica Corvalán, c. c. Enrique Corominas Segura, c. s.; César Augusto Corvalán, c. c. Juana Olaguibel, c. s.; y Raúl Corvalán, c. c. María Poblet, s. s.); Gregorio Corvalán, c. c. Rosa Peña y Lillo (fueron padres de: Blanca Corvalán, c. c. Leandro Barceló; Adelaida Corvalán, soltera; doctor Er-

nesto D. Corvalán, c. c. María Elina Nanclares en primeras nupcias y en segundas con Aracelis Demaría, c. s. en ambas; Gregorio Alberto Corvalán); y Delia Corvalán, que c. m. con Bernardo Corvalán, c. s.;

c) Dolores Corvalán, monja;

d) Vicente Corvalán, c. c. Ventura Blanco, padres de: Joaquín Corvalán, f. soltero; Vicente Melquiades Corvalán, c. c. Esilda Mendilaharzu, padres de: doctor Dardo Corvalán Mendilaharzu, c. c. María Emilia Gigena, c. s.; Enrique Corvalán, c. c. Adela Arrosbíde; Julio César Corvalán, soltero; Juan Carlos Corvalán, soltero; Héctor G. Corvalán, c. c. Jova Esther Lima, c. s.; Mercedes Corvalán; María Argentina Corvalán; María Esilda Corvalán; Sara Corvalán y María Esther Corvalán;

12. Antonia Corvalán. Ttó. 1849, que f. el 6 de Agosto de 1849, c. m. 1803 con Francisco Javier Correas, c. s.;

13. Rosa Corvalán. Ttó. 1853, c. m. 1803 con don Pedro Vargas, s. s.

IXª. Capitán Francisco de Borja Corvalán, Ttó. 1810, fué nombrado teniente de oficial real de Mendoza en 9 de Febrero de 1778 y confirmado el 3 de Marzo de ese año; capitán de Caballería de Milicias de la misma ciudad el 18 de Abril de 1816, formó parte del Ejército Libertador haciendo la campaña de la Independencia por Chile y el Perú. Había c. m. 1769, con doña María del Carmen Martínez de Rosas y fueron padres de:

1. Presbítero Jorge Nicolás Corvalán y Rozas, n. Mendoza, 23 de Abril de 1772. En 1809 era ya sacerdote y ejercía su ministerio en Mendoza. Fué teniente cura en la Parroquia Matriz de esta ciudad de Enero a Diciembre de 1841. En Enero de 1842 fué nombrado cura rector de la Parroquia Matriz y vicario foráneo de la provincia de Mendoza, por el obispo Quiroga Sarmiento, ejerciendo estos cargos hasta su muerte, ocurrida el 15 de Febrero de 1851.

2. General Juan Corvalán, n. Mendoza, teniente del Batallón de Cívicos de esta ciudad el 15 de Diciembre de 1812;

ayudante mayor de Cívicos de Infantería el 9 de Octubre de 1815; capitán del Cuerpo de Cívicos Blancos de Infantería el 16 de Enero de 1816, pasó a capitán del Batallón de Cívicos Pardos, el 4 de Marzo de ese mismo año; cooperó en la formación y organización del Ejército de Los Andes, continuando luego en Mendoza al lado del gobernador Luzuriaga, donde prestó eficaces servicios. Murió asesinado con su camitiva en "El Chacay", en el año 1830, en que fueron víctimas de las hordas de Pincheyra. Había c. m. con doña Manuela Rosas, siendo padres de:

a) Lastenia Corvalán;

b) Juan Corvalán, f. soltero;

c) Federico Corvalán, soltero;

d) Artemisa Corvalán, n. 1823, soltera, f. en Mendoza de 103 años, en 1926;

e) Rosaura Corvalán, c. m. el 3 de Septiembre de 1838 con José Antonio Delgado, c. s.;

3.) Francisco de Borja Corvalán, c. m. el 6 de Diciembr de 1807 con Manuela Sotomayor, f. el 6 de Diciembre de 1820 y fueron padres de:

a) Brígida Corvalán, c. c. Fernando Estrella, s. s.;

b) Americana Corvalán, c. m. primeras nupcias con F. Estrella, s. s. y segundas con Gregorio Valenzuela, s. s.;

c) Dorotea Corvalán, c. m. 1842 con Felipe Estrella;

d) Lino Corvalán;

e) Felipe Corvalán;

f) Emilio Corvalán;

g) Nicolás Corvalán, n. 1808, f. 27 Diciembre de 1858;

4. Teniente Coronel José Corvalán, n. 1791, subteniente del Batallón de Cívicos de Mendoza el 15 de Diciembre de 1812; teniente del mismo cuerpo el 9 de Octubre de 1815; capitán de Milicias Cívicos Blancos el 15 de Julio de 1816; teniente de Infantería de Línea el 6 de Setiembre de 1821; ayudante mayor del Regimiento Nº 5 el 23 de Octubre de 1826; capitán en 27 de Junio de 1827; sargento mayor de Infantería el 27 de Octubre de 1829; sargento mayor de Caballería el 5 de Marzo de 1831, fué ascendido a teniente coronel el 1º de Junio de 1835.

Prestó importantes servicios a la patria durante toda la lucha por la independencia, f. el 11 de Junio de 1857. Había c. m. con doña Narcisa Delgado, siendo padres de:

a) Víctor Corvalán, f. soltero;

b) Zoila Corvalán, soltera;

c) Adelaida Corvalán, c. m. el 21 de Julio de 1848 con Gerónimo Villanueva, c. s.;

d) Francisco Corvalán;

e) Eusebio Corvalán, soltero;

f) Saturnino Gerónimo Corvalán, soltero;

g) Remedios Corvalán, b. 1832, c. m. el 24 de Marzo de 1857, f. el 30 de Setiembre de 1810 con José Francisco Castro, c. s.;

h) Gerónimo Corvalán, c. m. con Mónica Pagardol, f. 1923, sigue en X;

i) Jorge Corvalán, f. soltero;

j) Elena Corvalán, c. m. Gerónimo Villanueva, c. s.;

k) Tránsito Corvalán, c. m. Pedro Videla, c. s.;

l) Rosario Corvalán, f. soltera.

5. María Mercedes Corvalán, Tto. 1833; c. m. 1787 con el coronel Francisco Javier de Rosas, c. s.;

6. Francisca Javiera Corvalán, c. m. 1795, con Joaquín de Sosa y Lima, c. s.;

7. María Josefa Corvalán, c. m. en 1788 con José Agustín Sotomayor, c. s.;

8. María Corvalán, Ttó. 1840, soltera;

9. Perfecta Corvalán, c. m. 1804, con José Medina, c. s.;

10. María del Rosario Corvalán, c. m. Manuel Lemos c. s.;

11. Rita Corvalán, n. 1777, f. el 8 de Julio de 1853; c. m. 1806 con Juan de la Cruz Vargas, c. s.;

12. Paula Corvalán, c. m. con Genaro Segura, c. s.;

13. Cecilia Corvalán. Ttó. 1832, soltera;

14. Tomasa Corvalán, soltera;

IXb. Bernardo Corvalán, c. m. el 2 de Mayo de 1854 con Saturnina Galigniana, padres de:

1. Rosario Corvalán, c. m. con Apolinario Morán, c. s.;
2. Aurelia Corvalán;
3. Bernardo Corvalán, c. m. primeras nupcias con María Godoy, padres de:
a) Guillermo Corvalán, c. c. Hortensia Bazán, c. s.;
b) Jorge Corvalán, c. c. Aída Morán, s. s;.
En segundas nupcias c. c. Delia Corvalán, padres de:
c) Delia Corvalán, f. soltera;
En terceras c. c. Adela Godoy, s. s.;
4. José Corvalán, soltero, f. 1918;
5. Isabel Corvalán, c. m. 1897 con Néstor Guiraldez, c. s.;
6. Fermín Corvalán, c. m. Lucila Sánchez, c. s.;
7. Gabino Corvalán, c. m. con Rosa Villegas Lecaros y fueron padres de:
a) Dora Corvalán,c. m. con Francisco Migone, c. s.;
b) Nidia Corvalán, soltera;
c) Berta Corvalán, c. c. Arturo Reta, c. s.;
d) Ovidio Corvalán, c. m. con Leonor Vargas, c. s.;
e) Rafael Corvalán, c. m. con Raquel Gorce;
f) Rufino Corvalán, soltero;
g) Héctor Corvalán, soltero.
8. Catalina Corvalán, c. m. con José Corvalán, c. s.;
9. Leonor Corvalán, c. m. con Apolinario Morán;
10. Saturnina Corvalán, c. c. Francisco Bazán, c. s.

X. Gerónimo Corvalán, c. m. con Mónica Pagardol, f. en Buenos Aires, padres de:
1. Mónica Corvalán, c. c. Francisco B. Ferro;
2. Concejción Corvalán, c. c. Arturo Horacio Ferro;
3. Gerónimo M. Corvalán, casado y c. s .en Buenos Aires;
4. Narcisa Corvalán, c. c. J. Mujica;
5. Carolina Corvalán, c. m. con Jerónimo Reynaud;
6. María Elena Corvalán, c. m. con Alfredo Torrent;
7. Amelia Corvalán, soltera;
8. Sara Corvalán, c. c. J. Caldwell.

GALIGNIANA

I. Domingo Galigniana, natural de Italia, c. m. en Buenos Aires con Rosalía Delgado, criolla, y fueron padres de:

1. Fermín Galigniana, que sigue en II;
2. Miguel José Galigniana, que sigue en IIª.

II. Fermín Galigniana, b. en Buenos Aires, 1766. Ttó. 1853; f. 12 de Diciembre de 1854; c. m. en Mendoza, 1798, con doña Isabel Corvalán Sotomayor, f. el 14 de Marzo de 1843, padres de:

1. José Galigniana, que c. m. con Marcelina Galigniana, padres de:

a) Bernardino Galigniana, c. m. en primeras nupcias el 31 de Octubre de 1885 con Jacinta Hoyos, s. s. y en segundas nupcias con Rosario Correas, s. s.;

b) Miguel Galigniana;

c) Mercedes Galigniana, f. soltera;

d) Remigio Galigniana, f. solt.

e) Waldino Galigniana;

f) Saturnina Galigniana, c. m. el 2 de Mayo de 1854 con Bernardo Corvalán, c. s.;

2. Lucas Galigniana, que radicó en Buenos Aires;

3. Nicanor Galigniana, que radicó en Brasil; c. m. con Juana Amores;

4. Vicente Galigniana, c. m. con Juana Vilanueva, padres de:

a) Maclovia Galigniana, f. soltera;

b) Laureano Galigniana, c. m. en 20 de Mayo de 1872

con Manuela Rosas, h. l. de Pedro Nolasco Rosas y Rosario Segura, s. s.;

c) Edelmira Galigniana, c. m. el 4 de Setiembre de 1869 con Elías Villanueva, c. s.;

d) Juana Magdalena Galigniana, n. 1847;

e) Zoila de las Mercedes Galigniana, n. 1851;

f) Nicolás Oreste Galigniana;

g) Ramón Vicente Galigniana, n. 1849;

h) Clementina Galigniana, n. 1846;

i) Romualda Mercedes Galigniana, n. 1855;

5. Romualda Galigniana. Ttó. 1856, soltera;

6. Petronila Galigniana, c. c. Alejandro Correas, padres de:

a) Guillermo Correas Galigniana;

b) Rosario Correas Galigniana;

7. Carmen Galigniana, c. c. Manuel Aranda, c. s,;

8. Gerónimo Galigniana, que sigue en III;

9. Norberto Galigniana, f. el 25 de Junio de 1806;

10. Agustina del Carmen Galigniana, f. el 28 de Noviembre de 1806;

III. Gerónimo Galigniana, poeta, expatriado durante la dictadura; c. m. con María Camacho,

1) Tomás Galigniana que sigue en IV.

IV. Tomás Galigniana, c. m. 1869 con Agustina Segura, padres de:

1. Ramón Galigniana, c. c. Leonor Vilanueva, h. l. de Elías Villanueva y de Edelmira Galigniana, padres de:

a) Guillermo Galigniana, f. el 8 de noviembre de 1931, c. c. Aurora Villanueva;

b) Edelmira Galigniana, c. m. 1926, con el doctor José María Bombal, c. s.;

2. Carlos Galigniana Segura, que sigue en V.;

3. Leonor Galigniana, soltera;

4. Gerónimo Galigniana, c. c. Leonor Ortiz, padres de:

a) Edmundo Galigniana;

b) Graciela Galigniana, c. m. 1924 con el doctor Benjamín Nazar, c. s.;

c) Rafael Galigniana;

d) Carmen Galigniana;
f) Hernán Galigniana;
g) Luis María Galigniana.
5. María Galigniana, f. soltera;
6. Agustina Galigniana, c. m. con Ernesto Mayorga, c. s.;
7. Fernando Galigniana Segura, soltero;

V. Doctor Carlos Galigniana Segura, abogado, graduado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, f. 1922; fué electo gobernador de la Provincia de Mendoza, para el período de 1904-1907, habiendo desempeñado en el período de 1901-1904 el ministerio de Hacienda del gobernador Elías Villanueva, de 1907 a 1911 representó a Mendoza como diputado al parlamento nacional. Es uno de los gobernantes a quienes más debe el adelanto y progreso de Mendoza en todos sus órdenes, pues su nombre y sus iniciativas de gobernante se encuentran vinculadas a toda obra de impulso que se haya realizado desde la época de su gobernación, el Hospital Provincial, la Cárcel Penitenciaría, el adoquinado de la ciudad, los caminos macadamizados, la provisión de agua de Río Blanco, los desagües de irrigación en la zona del Este, el Jockey Club de Mendoza, brillante institución social y deportiva que hace honor a Mendoza, todas son obras que se deben a su acción tesonera o a su impulso eficaz y oportuno. Casó con Isabel López, y fueron padres de:

1. María Isabel Galigniana;
2. Carlos Alfredo Galigniana;
3. María Susana Galigniana, f. soltera;
4. Alberto Galigniana;
5. Martha Galigniana;
6. Raúl Galigniana;
7. María Elisa Galigniana.

IIª. Miguel José Galigniana, n. Buenos Aires, 1768 y f. Mendoza, 21 de Julio de 1828; c. m. en Buenos Aires con Dolores Castelli, radicándose luego en Mendoza donde desempeñó funciones de agrimensor (doña Dolores Ttó. en Mendo-

za en 1858, era hija de Angel Castelli y de María Josefa Villarino), fueron padres de:

1. Martina Galigniana, f. el 17 de Enero de 1830; c. m. con José Ceferino Palma, c. s.;

2. Marcelina Galigniana, c. c. José Galigniana, c. s. (ver la otra rama);

3. José Segundo Galigniana, b. San Vicente el 1º de Junio de 1805; c. m. el 17 de Setiembre de 1835 con Loreto Paez, h. l. de Pablo Páez y Gracia Pescara, s. s.;

4. Gregorio Galigniana, b. en 1810 en San Vicente; f. el 24 de Agosto de 1854 en San Vicente; c. m. primeras nupcias el 26 de Abril de 1835 con Marcelina Prat y segundas con Sixta Suárez, s. s.;

Del primer matrimonio, nacieron:

a) María Encarnación del Carmen, b. en San Vicente el 12 de Agosto de 1836; f. soltera el 9 de Mayo de 1854;

b) Silvano Teodosio Galigniana, b. en San Vicente el 6 de diciembre de 1937, c. m. con M. Acuña;

c) Dolores Galigniana, b. San Vicente el 17 de Setiembre de 1856, c. m. con Germán Corvalán, c. s.;

d) Delfina Galigniana, f. en 1922; c. m. 1872 con el doctor Daniel Videla Correas, c. s.;

5. José Agustín Galigniana, c. m. el 9 de Noviembre de 1848 con Isabel Fernández, padres de:

a) Carlos María Galigniana, b. el 11 de Junio de 1851, se radicó en Buenos Aires donde c. m. en primeras nupcias con Margarita Cazón y segundas con Teófila Bavio, c. s.;

b) Mercedes Galigniana, c. m. el 16 de Julio de 1868 con Aureliano de la Reta, c. s.;

c) Cleomedes Galigniana, b. el 29 de Octubre de 1854, f. soltera;

d) José Agustín Galigniana, b. el 8 de Mayo de 1856;

e) Ricardo Galigniana, c. m. en 1881 con Margarita Raffo, padres de: Sara Galigniana que c. m. con mayor Fausto Alfonso, c. s.; Blanca Galigniana, soltera; María Luisa Galigniana, que c. m. con Juan A. Duffau, c. s.;

f) Pedro Germán Galigniana, b. el 13 de Julio de 1860, f. soltero;

g) Aniceta Galigniana;

6. José Segundo Galigniana, b. en San Vicente el 1º de Junio de 1805, f. soltero;

7. Dionisio Victorino Galigniana, b. en San Vicente el 29 de Marzo de 1819.

GARCIA

I. Juan Miguel García, natural de Alava, España, casado con doña Juana Sosa, natural de Buenos Aires, la que falleció en Mendoza, donde se hizo su testamentaría, en 1787. Fueron padres de:

1. Juan Francisco García, que sigue en II;

2. José Manuel García, c. m. en Mendoza, 1801, con Casimira Garay y fueron padres de:

a) Eugenia García, n. en 1805; f. el 1º de Noviembre de 1833; c. m. en 1827 con el coronel Francisco Aldao, s. s.;

b) El licenciado don José Benito García Garay, diputado por Mendoza a la Convención Nacional Constituyente de Santa Fe, de 1827 a 1829. Fué alumno del Colegio de la Santísima Trinidad y terminó sus estudios en la Universdad de Buenos Aires. Durante las sesiones del Congreso de Santa Fe, no obstante las insinuaciones en sentido contrario que le formulara su tío don Gabino García, ministro general del gobernador don Juan Corvalán, sostuvo con altura sus convicciones, negando validez a la reunión incompleta de las provincias, sin quorum legal. Disuelto el Congreso regresó a Mendoza en 1829, donde fué víctima tiempo después de un ataque de enagenación mental que privó a la provincia de sus valiosos servicios. Había casado en 1831 con doña Carmen Sotomayor, s. s;.

3. Coronel don Bruno García, n. Mendoza. Era teniente de Milicias el 24 de Diciembre de 1813; fué ascendido a capitán el 9 de Octubre; posteriormente, en el año 1820, fué comandante del primer escuadrón de Milicias de Caballería de Mendoza, que organizó el general Morón. Como alcalde de se-

gundo voto, formó parte del Cabildo Gobernador que sucedió al intendente Luzuriaga, en 1820. Tomó parte de la revolución contra el gobernador don Pedro José Campos, encabezada por el general Morón a fines de 1820. Después de este año fué ministro de la Junta Gubernativa con don Manuel Ignacio Molina. Facultado por la Legislatura, el 9 de Abril de 1825, conmutó la pena de muerte impuesta al coronel Pedro José Aguirre, por conspirador. Fué gobernador delegado del titular Juán de Dios Correas a fines de 1824 y principio de 1825, en cuyo carácter ofició al gobernador de Buenos Aires el10 de Octubre de 1824, remitiéndole copia de la ley que disponía que Mendoza se regiría bajo la forma y modo en vigor en esa fecha, conforme a las instrucciones que tenía dadas a sus diputados, hasta la promulgación de la Constitución que diera el Congreso Nacional, reservándose el veto absoluto sobre ella. Instalado el Congreso el año 1824 y sancionada la Constitución en Enero de 1825, el gobernador García expresó sus vistas sobre tan grave asunto, en un todo conforme a las que prevalecieron en la discusión del Congreso, esbozando conforme a ella la ley que no llegó a sancionarse. Fué presidente de la Junta de Representantes en 1828 y 1829. Falleció el 28 de Agosto de 1838. Había casado en 1809 con doña Teresa Videla, f. el 19 de Diciembre de 1830, siendo padres de:

a) Carmen García, f. víctima del terremoto de 1861, c. c. don Adriano Gómez, c. s.; (1).

b) Teresa García, c. m. en 1868 con don Adriano Gómez, viudo de su hermana, s. s.;

c) Genoveva García, c. c. doctor Francisco Villanueva, c. s. en Chile;

d) Máximo García, f. soltero;

e) Jacinto García, f. soltero;

f) Luisa García, f. soltera.

4. José María García;

5. María Josefa García;

---

(1) Don Adriano Gómez, h. l. de Don Melitón Gómez y de doña Dolores Sáez, tuvo de su primer matrimonio con doña Carmen García a doña Agustina Gómez, que c. m. en 1863 con don Emilio Blanco, c. s.

6. Eustaquia García, c. m. en primeras nupcias con José María de Aquéjolo, s. s.; y en segundas con el sargento mayor don Nicolás Villanueva, c. s.;

7. Juan Domingo García, c. m. en 1800 con Manuela Correas, padres de:

a) Irene García, c. m. en 1828 con Antonio Calderón de la Barca, c. s.;

b) Manuela García, c. c. Buenaventura Calle, c. s.;

c) Rosario García, c. c. Juan Nicolás Calle, c. s.;

8. Antonia García;

9. Don Gabino García, n. en Buenos Aires, era ayudante mayor interino de la Plaza de Mendoza, el 26 de Octubre de 1813, cargo en que fué confirmado en 18 de Febrero de 1814. Capitán del Ejército en 5 de Diciembre de 1816, ascendió a sargento mayor de Milicias Nacionales de Caballería el 12 de Enero de 1819. Trabajó al lado de San Martín y Luzuriaga en la organización y aprovisionamiento del ejército de Los Andes. Opositor al gobierno en 1824, fué uno de los deportados a San Juan por el general Gutiérrez, regresando a Mendoza después que éste fué derrocado el 28 de Junio de ese año. En 1825 retornó a San Juan como jefe de detall en la división que fué a reponer al gobernador Del Carril, depuesto por una revolución. En esta campaña entabló relaciones con el general Quiroga y, a su regreso, con los coroneles Aldao, el general Juan de Rosas, don Justo y don León Correas y algunos otros formaron el partido federal. En 1826 y 1829 en reemplazo del coronel Antonio Luis Berutti, desempeñó en las gobernaciones del general Juan Corvalán, el ministerio general. Fué miembro fundador de la Sociedad Lancasteriana y entusiasta propagandista de la instrucción pública. Diputado al Congreso General Constituyente de 1824, no alcanzó a incorporarse. Fué vicepresidente de la Sala de Representantes en 1826. A raíz de la sublevación de Barriales, en 1829, renunció el ministerio junto con el gobernador Corvalán y posteriormente, después de la batalla de Oncativo, cuando entró en Mendoza la división de Videla Castillo, huyó al Sud con el general Juan Corvalán y demás comitiva, siendo asesinados en "El Chacay" por las hordas de Pincheyra el 11 de Junio de 1830.

II. Don Juan Francisco García, f. en 1832, había c. m. en 1809 con doña Luisa Calle, h. l. de don Felipe Antonio Calle y de doña Magdalena Moyano, fueron padres de:

1. Doña Constanza García, c. m. en 1840, con don Francisco Estanislao Calle, c. s.;

2. Don Nicomedes García, c. m. en 1855 con doña Elvira Moyano, padres de:

a) Alberto García;

b) Emilio García;

c) Ramón García;

d) Eliserio García.

3. Don Juan Ignacio García, que sigue en III;

4. Rosario García;

5. Dolores García.

III. El doctor Juan Ignacio García, después de hacer sus estudios en Mendoza, los continuó en Buenos Aires, en cuya Universidad se graduó de médico cirujano, regresando a raíz de ello a Mendoza en 1833 en que acompaña al general Aldao en la expedición contra los indios del sud. En 1864, fué designado miembro de la comisión encargada de organizar y redactar el reglamento de Hospital S. Antonio. Desde noviembre de 1853 hasta el 15 de diciembre del mismo año, fué gobernador interino por ausencia del Gral. Pedro P. Segura, haciendo de ministro don Damián Hudson. Durante este interinato tomó atinadas medidas gubernativas tendientes a evitar los robos de animales, que se hacían en gran escala en la campaña y a regularizar los servicios policias. Promulgó el 15 de Noviembre de 1853 la ley que disponía que todas las sentencias judiciales debían ser fundadas en ley. Terminado su interinato fué ministro general del gobernador Pedro Pascual Segura en reemplazo de don Vicente Gil. Hasta Mayo de 1855 lo fué del gobernador interino doctor Agustín Delgado. En 1860 formaba parte del Jurado de la ley sobre abusos de imprenta. Había casado con doña Leocadia Bombal. Ttó. en 1870, y fueron padres de:

1. Juan Francisco García, que sigue en V.;

2. Carolina García, c. c. Daniel González, s. s.;

3. Adela García, c. m. el 20 de Abril de 1862 con don Julio Eusebio Blanco, c. s.;

4. Doña Elena García, f. víctima del terremoto de 1861;

5. Ricardo García, f. en 1861, víctima del terremoto;

6. Luis García, f. en 1861, víctima del terremoto;

7. Arturo García, f. en 1861, víctima del terremoto.

IV. Don Juan Francisco García, c. m. con doña Constanza Calle, h. l. de don Francisco E. Calle y doña Constanza García y fueron padres de:

1. Sara García, c. c. Arturo Blanco, c. s.;

2. Constanza García, c. c. Adriano Blanco, c. s.;

3. Don Juan Ignacio García, c. c. Faustina Vargas, s. s.;

4. Evangelina García, c. c. Ricardo Blanco, c. s.;

5. Roberto García;

6. Rafael García.

GODOY

I. El capitán Francisco de Godoy, originario de Córdoba, alcalde ordinario de Valdivia en 1552, regidor en 1554. Casó con doña Isabel de Aguirre, hija del Conquistador y gobernador de Tucumán, general Francisco de Aguirre y de doña Constanza de Meneses, su mujer.

Se radicó en La Serena y tuvo por hijos de su matrimonio:

1. Capitán Juan de Godoy y Aguirre, vecino de La Imperial. Ttó en 4 de Agosto de 1620; c. m. en primeras nupcias con María Espinoza Caracol y segundas con Bernardina Vázquez de Tobar y Espinoza y tuvo por hijos:

a) Isabel Rosa, de Godoy y Espinoza que c. m. con Hernán Diaz de Alvarado, c. s. en La Serena;

b) Juan de Godoy;

c) Nicolás de Godoy;

e) Gerónimo de Godoy.

2. Baltasara de Godoy que c. m. con Juan Domínguez Marín, c. s. en La Serena;

3. Luisa de Godoy, c. m. con Francisco Ortiz de Atenas, padres de:

a) Francisco Ortiz de Godoy, que estaba en Mendoza en 1848;

4. Francisco de Godoy, que sigue en II.

II. El maestre de campo Francisco de Godoy y Aguirre, vecino encomendero de La Serena, c. m. allí en 1570 con Agustina de Alvarado y Cervantes (viuda del capitán Gonza-

lo Hernández Buenos Años) hija del maestre de campo Alonso de Alvarado y de doña Catalina de Cervantes (1).

De este matrimonio nació:

III. El capitán Juan de Godoy y Alvarado, b. La Serena, que se radicó en Mendoza a principios del siglo XVII. El capitán general de Chile le hizo en nombre de S. M. una merced real de tierras el 10 de Marzo de 1612, concediéndole 1500 cuadras en el Valle de Uco. Antes de 1610 c. m. en Mendoza con doña Paula de Videla y León (viuda de Nicolás Moyano Cornejo) y en segundas nupcias c. m. en La Serena con Antonia Cisternas y Carrillo, h. l. de Antonio Cisternas y Miranda y María Carrillo de donde procede la segunda rama de esta familia.

Del primer matrimonio, nacieron:

1. Francisca de Godoy, Ttó. 1686, que c. m. con el sargento mayor Pedro de Bustos, c. s.;

2. Petronila de Godoy, que sigue en IV;

Del segundo matrimonio, nació:

3. Ramón de Godoy y Cisternas (ver segunda rama);

IV. Petronila de Godoy y Videla, n. Mendoza, 1612, y f. allí en 1694, c. m. con el capitán Francisco Felipe del Castillo, natural de Plasencia, (h. l. de Alonso del Castillo y de doña Ana Rodríguez de Figueroa) y fueron padres de:

1. María del Castillo, que c. m. con el capitán Juan de Puebla y Reynoso, c. s.;

2. Alonso del Castillo;

3. Fray Marcos del Castillo;

4. Ignacio de Figueroa y Godoy, que sigue en V;

5. Paula Catalina de Godoy, f. soltera;

6. Ana Rodríguez de Figueroa y Godoy. Ttó. 1704; f. soltera;

7. Juan de Godoy del Castillo, que sigue en Vª.;

8. Faustina de Godoy. Ttó. 1708, c. c. capitán Juan Ruy de Villegas, c. s.;

---

(1) Del libro "Los Conquistadores de Chile", de Tomás Thayer Ojeda. ed. Santiago, 1913.

9. Francisca de Figueroa y Godoy. Ttó. 1708, c. m. con el capitán Juan Luis de Guevara, c. s.;

10. Isabel de Godoy, f. soltera;

V. Maestre de campo Ignacio de Godoy y Figueroa. Ttó. 1725, c. m. con doña Teresa Ruiz de Villegas (h. l. del capitán Juan Ruiz de Villegas y de doña Juana Ladrón de Guevara) y fueron padres de:

1. Jacinta de Godoy, Ttó. 1752;
2. Rosa de Godoy, f. soltera;
3. Isidora de Godoy, Ttó. 1756;
4. Inés de Godoy, Ttó. 1750;
5. Clemente de Godoy, que sigue en VI;
6. Petronila de Godoy, Ttó. 1754;
7. Paula de Godoy. Ttó. 1756;
8. Josefa de Godoy. Ttó. 1754;
9. Hermenegildo de Godoy;
10. María de Godoy.

VI. El teniente general Clemente de Godoy, f. 1744, había c. m. en 1719, con María del Pozo y Guardia. Ttó. 1755 y fueron padres de:

1. Josefa Godoy del Pozo, que c. m. con el capitán Melchor Moyano Cornejo (h. l. del capitán Melchor Moyano Cornejo y de doña Margarita Jufré de la Barrera), c. s.;

2. Doña Paula de Godoy. Ttó. 1791, c. c. Pascual de Videla, s. s.;

4. Nicolás de Godoy, que sigue en VII;

3. Teresa de Godoy, c. c. Cornelio Villanueva, c. s.;

5. Fray Ignacio de Godoy, jesuita, n. en Mendoza, 18 de Abril de 1732, hizo sus estudios en el Colegio de los jesuitas de esta localidad y en Córdoba y Tucumán, en donde tuvo de maestro al célebre jesuita padre José María Guevara. Se ordenó de sacerdote en 1756 y ejerció casi siempre su ministerio en Mendoza. Tenía el título académico de maestro en Filosofía. Fué cura interino y juez eclesiástico de Mendoza en 1778-80. Ejerciendo estos cargos estaba el 26 de Febrero de 1780 en el Monasterio de María de la ciudad de Mendoza a la fundación de él, actuando con el título de vicario

interino de ese Monasterio. Posteriormente desempeñó funciones de promotor fiscal y de juez en asuntos de la Vicaría Foránea de Mendoza. Fué el protector de sus parientes y paisanos jesuitas desterrados en los demás dominios de los españoles. Falleció en Mendoza el 14 de Setiembre de 1795.

6. El padre Juan José Godoy del Pozo, de la Compañía de Jesús, n. en Mendoza el 10 de Julio de 1728, profesó en 1751, residió en su ciudad natal hasta 1759 en que lo hallamos en la misión de Arauco, en 1760 y 61 en la de Angol, en 1766 en la de Chacaico. Se encontraba de regreso en Mendoza en 1767 de capellán de la casa de ejercicios e iglesia de N. S. del Buen Viaje cuando llegó el decreto de expulsión de los jesuitas.

Al ver arribar de Chile al empleado del cuerpo de Dragones y teniendo ya conocimiento del arresto de los jesuitas de Córdoba y Tucumán, en la sospecha de que a los de Mendoza les esperaba la misma suerte, vistióse de seglar y de a caballo, dirigiéndose por vía Tucumán, llegó a Charcas donde estuvo oculto cerca de un año. El 21 de Diciembre de 1768 fué embarcado en Lima con otros 16 jesuitas de las misiones de Moxos y Chiquitos, por vía Panamá siendo conducidos a España y después de algún tiempo a los estados pontificios.

El padre Juan José de Godoy fué a la ciudad de Imola, donde estaban los demás jesuitas de la Provincia Chilena en 17 casas alquiladas.

Después de la extinción de la Compañía, fijó por algún tiempo su residencia en Florencia, pero luego se dió a viajar por Italia. En Mayo de 1781 pasó a Londres donde residió 4 años, y luego a Charlestown, en Estados Unidos, y de ahí el 7 de Octubre de 1785 a Cartagena de Indias.

En Santa Fe de Bogotá se le tomó preso porque se temía pudiese promover revoluciones por haber manifestado desde su destierro que no simpatizaba con los españoles. El mismo día en que fué apresado, el ministro Gálvez dirigió una carta desde España al Virrey del Río de la Plata recomendando su captura por sedicioso. Fué trasladado a Cádiz, siendo encerrado en un convento y luego en un castillo en 1787, después de lo cual se pierde su rastro.

7. Anselma de Godoy. Ttó. 1808, c. c. Andrés Antonio Moyano, c. s.;

8. Justa de Godoy, c. c. Bernardo Villanueva, c. s.

VIII. Sargento mayor Nicolás de Godoy, c. m. 1755 con Magdalena de Videla (h. l. de Simón de Videla Salinas y de Elena Martínez de la Peña), padres de:

1. María Petrona de Godoy, c. c. José Marcos de Aragón, c. s.;

2. Clemente de Godoy, que sigue en VIII;

3. Ignacio de Godoy, c. c. María de los Santos Ugalde, padres de:

a) Mercedes de Godoy, c. c. Mercado;

b) Dolores de Godoy, c. c. Ramón Ugalde Velazco;

c) Ignacia de Godoy;

d) Carmen de Godoy, c. c. Antonio Tirapegui;

e) Micaela de Godoy, c. c. Ventura de Lavalle;

f) Juana de Godoy, c. c. Antonio Campero Salamanca;

g) Josefa de Godoy, c. c. José Joaquín de la Cavareda;

4. Fray José de Godoy o José Feliciano de Godoy, n. en Mendoza el 11 de Agosto de 1764. Hizo sus estudios en Santiago de Chile donde se ordenó de sacerdote en 1793 por el obispo don Blas Sobrino y Minayo. En 1809 al ser agregada Mendoza al obispado de Córdoba, ejercía su ministerio libremente, continuando así hasta 1821 en que fué nombrado cura rector de la Parroquia Matriz y vicario foráneo de la Provincia de Mendoza por el vicario capitular de Córdoba, doctor José Gabriel Vázquez. En 1830 el vicario apostólico de Cuyo, doctor Fray Justo Santa María de Oro, con facultad de la Santa Sede, le nombró subdelegado apostólico de la Provincia de Mendoza. Tenía el título académico de licenciado, obtenido en Santiago de Chile y en la Argentina el de abogado nacional. Al ser nombrado obispo diocesano de Cuyo el doctor José Eufrasio de Quiroga Sarmiento, el papa Gregorio XVI le encargó que hiciera el proceso canónico del reverendo doctor José de Godoy para nombrarle obispo titular y auxiliar de Cuyo con residencia en Mendoza, según consta de las letras dirigidas por el mismo sumo pontifice al gobernador de Mendoza, general Pedro Molina, el día 27 de Mayo de 1837, pero el

doctor Godoy murió antes de ser preconizado obispo, en Mendoza, el 9 de Enero de 1838 y fué sepultado en el presbiterio de la Iglesia Matriz.

5. Andrés de Godoy, alférez de Voluntarios de Caballería en 15 de Abril de 1863; capitán de Milicias de Caballería en 24 de Diciembre de 1813; que c. m. con doña Francisca Benegas y fueron padres de:

a) Victoriano de Godoy, f. 1806;

b) Santiago de Godoy, f. 1819;

c) Ignacia de Godoy, f. 1818;

d) Dolores de Godoy, f. 1832;

e) Benito Godoy;

f) Eliseo Godoy, c. c. Galación Godoy, s. s.;

g) Josefa Camila Godoy, 1833, c. c. Francisco Mayorga, c. s.;

h) Eduardo Godoy, n. 1819; f. el 6 de Julio de 1883; c. m. en 1845 con Delfina Reta, padres de: Francisco Godoy, Eloísa Godoy, c. c. Manuel José Peralta, c. s.; y Josefa Godoy, c. c. Carlos Pott, c. s.;

i) Ramón Godoy, n. 1802; f. 29 de Agosto de 1862; c. m. en 1844 con Ramona Correas;

j) Juan Climaco Godoy. Ttó. 1871; c. c. Amelia Palma, padres de Amelia Godoy, c. c. Juan Palma, c. s.: Belermina Godoy, n. 1854; f. 19 de Julio de 1885; c. c. Héctor Monneret de Villars, c. s.; Carlos María Godoy, c. c. Concepción Pringles, de quienes nació Guillermo Godoy; Elías Godoy Palma; Ciro Godoy Palma; Rodolfo Godoy Palma, n. 1858; f. 2 de Diciembre de 1883; Rogelio Godoy Palma que c. m. con Rosa Sáez, s. s. y Juan Godoy Palma, c. m. el 28 de Julio de 1883 con Cleomedes Baldor, c. s.;

k) Benito Godoy, c. c. Trinidad Encinas.

VIII. Maestre de campo Clemente de Godoy, n. 1760; f. 28 de Marzo de 1831; que c. m. en 1787 con doña Nicolasa Cruz del Castillo, padres de:

1. Francisca de Paula Godoy;
2. Josefa Godoy, c. c. José Villanueva, c. s.;
3. Tomás Godoy Cruz, que sigue en IX.

IX. El doctor Tomás Godoy Cruz, n. en Mendoza el 6 de Marzo de 1791 y falleció allí el 15 de Mayo de 1852, se educó en Chile, graduándose de bachiller en filosofía en 1810 y en agrados Cánones y Leyes en 1813, año en que el Cabildo de Santiago lo eligió síndico procurador. En 1814 pasó a Mendoza donde San Martín organizaba el Ejército Libertador, quien encontró en Godoy Cruz un notable colaborador y ferviente patriota.

Entre otros actos de desprendimiento, se consigna la donación de una casa que hizo para establecer en ella la fábrica de pólvora. En 1816 fué electo representante ante el Congreso de Tucumán que declaró la independencia. En dicho congreso fué vicepresidente y presidente sucesivamente en 1816 y de 1817 a 1819.

Fué gobernador de Mendoza en 1820 y en 1822 fué electo representante de Mendoza ante el gobierno de Buenos Aires para tratar de la unión nacional. De 13 de Mayo de 1823 a 1º de Marzo de 1824 que renunció, fué presidente de la Legislatura mendocina; fué ministro de gobierno de Videla Castillo desde el 28 de Abril de 1830 hasta el 25 de Junio del mismo año; fué elegido gobernador provisorio como sustituto del coronel José Videla Castillo, haciéndose cargo el 27. Emigró a Chile en 1831, después de Rodeo de Chacón en que Videla Castillo huyó a Córdoba y de regreso a Mendoza, donde lo hizo venir el gobernador Aldao en 1844 falleció en la fecha arriba expresada.

Fomentó el comercio y las industria agrícola y minera, como también el cultivo del gusano de seda, estableció la enseñanza mutua, imprenta y periódicos; organizó un teatro para adiestrar la juventud en el arte de la declamación; dió impulso al Colegio de la Santísima Trinidad y con especialidad al Instituto de Ciencias Exactas. Ocupóse de la instalación del Congreso General propiciado por Buenos Aires para la reorganización nacional, de la formación del ejército, de las relaciones exteriores, de las cuestiones interprovinciales, que opinaba debían ventilarse en un Congreso Convencional, pero de ningún modo constituyente. Fué, pues, un verdadero hombre de gobierno y el de más relieve que haya tenido Mendoza.

Casó en 31 de Julio de 1823 con doña María Luz Sosa,

(h. l. de Joaquín Sosa y de Doña Javiera Corvalán, que c. m. en 1795) y fueron padres de:

1. Juan Bautista Godoy, n. en 1824; c. c. Consolación Encinas, f. a los 28 años, el 6 de Agosto de 1852;

2. Aurelia Godoy, f. en 1855; c. m. el 6 de Diciembre de 1851 con el doctor Federico Mayer, asesinado el 2 de Marzo de 1853;

3. Jorge Godoy, n. 1829; f. soltero el 8 de Julio de 1849;

Vª. El capitán Juan Godoy del Castillo, Ttó. 1701-5, c. m. con doña Inés de Puebla y Reynoso en primeras nupcias y en segundas con María de Tobar y Urquizu.

Del segundo matrimonio, nacieron:

1. José de Godoy;
2. Catalina de Godoy;
3. Ignacio Domingo Godoy;
4. María P. de Godoy;
5. Juan Bautista Godoy, que sigue en VIª;
6. Josefa de Godoy.

VIª. El maestre de campo Juan Bautista de Godoy. Ttó. 1700; c. m. 1715 con Bernardina de Lima y Melo, Ttó. 1756 y fueron padres de:

1. Martina de Godoy, c. c. Juan de Dios Videla, c. s.;
2. Matías Godoy, c. c. Juana Corvalán, s. s.;
3. Ignacio de Godoy, que sigue en VIIª.;
4. Fray Judas Tadeo Patricio de Godoy, jesuita, n. Mendoza a 17 de Marzo de 1728, profesó en la Compañía de Jesús en 1751, siendo sacerdote residió en el Colegio de la ciudad de Mendoza de 1754 a 1760. En 1765 estaba en la residencia de San Luis de Loyola y en dicho año y el srguiente, actuó de cura interino de esa ciudad, encontrándose en ella cuando la expulsión de los jesuitas. En los estados pontificios residió en la ciudad de Imola y después de quedar secularizado por la extinción de la Compañía de Jesús, en 1773 pasó a vivir en Génova, donde f. el 13 de Noviembre de 1789;
5. Francisca Javiera de Godoy;
6. Fray Juan Anselmo de Godoy, jesuita, n. 21 de Abril de 1735, en Mendoza, se graduó de doctor en Teología

en la Universidad de San Felipe, de Santiago de Chile en 1757 y se ordenó de sacerdote en 1760. Ejercía su ministerio en la ciudad de Mendoza. Fué comisario del Santo Oficio. Murió en Mendoza el 21 de Octubre de 1779 y fué sepultado en la Iglesia Parroquial;

7. María de las Nieves de Godoy, c. m. en 1755 con Manuel de Abarrategui.

VII^{a}. Ignacio de Godoy, c. m. en 1748 con Francisca de Rojas Hidalgo y fueron padres de:

1. Fernando de Godoy;
2. Dolores de Godoy;
3. Francisca de Paula de Godoy;
4. Manuel José de Godoy, que sigue en VIII^{a};
5. Mercedes de Godoy, c. c. Nicolás Mujica;

VIII^{a}. Manuel José de Godoy, Ttó. 1793, c. m. primeras nupcias con doña Francisca de Borja Corvalán y en segundas, en 1813, con Tomasa Ortiz del Valle.

Del primer matrimonio, nacieron:

1. Jacinto de Godoy, que sigue en IX^{a};
2. Francisco de Borja de Godoy, que sigue en IXb.;
3. María Josefa de Godoy;
4. Manuela de Godoy, c. c. Juan José Lemos, c. s.;

IX^{a}. Jacinto de Godoy, n. en Mendoza, donde llegó a ser un fuerte agricultor y comerciante. En 1829 formó parte de una comisión nombrada por el gobierno para ajustar un tratado de paz con los jefes de los indios pincheyrinos, ofreciéndoseles dinero, ganados, vestuario de tropa y toda clase de vituallas, con tal que abandonaran el territorio de la provincia, cuya capital era amenazada por una formidable invasión de aquéllos. Electo diputado a la Sala de Representantes, se incorporó el 12 de Noviembre de 1822, cesando el 21 de Noviembre de 1823.

Esa comisión que se compuso de don Juan José Lemos, don Jacinto Godoy y el religioso trinitario Hernández, tuvo el mejor éxito en su gestión, salvando la ciudad de Mendoza de ser teatro de horribles actos de pillaje y asesinatos en la forma usual de la horda que encabezaba Pincheyra.

Casó en 1792 con doña María Trinidad Villanueva, siendo padres de:

1. Matías Godoy, que sigue en Xª.;

2. Juan Gualberto Godoy, n. en Mendoza el 12 de Julio de 1793, aprendió a leer a muy tierna edad en una escuela de mujeres, enseñándole a escribir don Alejo Nazarre, por entonces ministro de Real Hacienda, en Mendoza y teniente de gobernador, después, en 1812 y 1813. Tan gallarda y correcta llegó a ser su forma de letra que, a los 12 años, obtuvo en la Tesorería Real un puesto de escribiente que ocupó hasta 1809.

Los viajes de su padre le obligaron a interrumpir temporalmente sus estudios para atender una chacra que aquél poseía, dedicándose, entonces, a las faenas rurales. Miraba con simpatía lo que podía reportar alguna utilidad y prosperidad a su tierra, ya fuera económica o industrialmente, y así, en 1811, dió pasos para fomentar en Mendoza una industria sumamente atrasada: la vinicultura, se empeñó, pues, en obtener vinos finos por medios naturales y fáciles, siendo este solo hecho un título para que su nombre sea recordado con respeto.

En 1817 visitó Buenos Aires por primera vez. La causa de la independencia le contó entre sus más entusiastas afiliados y, en 1819, hallándose en Mendoza al lado de su padre, abandonó las tareas agrícolas y sentó plaza en el Regimiento de Cazadores a Caballo, si bien no marchó en la expedición libertadora al Perú con San Martín como era su deseo. Los sucesos anárquicos que sobrevinieron en Mendoza, motivando la separación del gobernador intendente Luzuriaga lo hicieron detener para cooperar al restablecimiento del orden.

Formó parte de la Sociedad Lancasteriana, fundada a fines de 1821 por el ministro de gobierno, Licenciado Pedro Nolasco Videla, institución cuya finalidad era propagar las escuelas de primeras letras.

En 1822 pasó a Buenos Aires y de regreso colaboró con Juan Crisóstomo Lafinur, profesor de Filosofía del Colegio de la Santísima Trinidad en "El Verdadero Amigo del País" que apareció desde el 23 de Mayo de 1822 al 18 de Enero de 1824, pasando luego a Chile de donde regresó para continuar en el comercio. En esta época aparecieron varias de

sus producciones: "El Diálogo Político entre Chano y Contreras" y otros que le dieron fama imperecedera.

En 1824 tomó parte en política y fundó con don Francisco de Borja Correas, don José Lisandro Calle y el doctor José María alinas, "El Eco de Los Andes".

En 1825 fué miembro de la Legislatura Provincial. De 1826 al 27 redactó con don Francisco de Borja Correas, don José L. Calle y don Agustín Bardel "El Iris Argentino" que dejó de aparecer en 1827, el 4 de Julio. En el mismo año redactó "El Huracán", que circuló un mes y fué suspendido por orden del gobierno, teniendo que ausentarse para evitarse las asechanzas del gobierno, residiendo luego en Buenos Aires, Dolores y Tuyú.

Fué miembro conspicuo del partido unitario. En la administración del coronel Videla Castillo, de quien era ministro don Tomás Godoy Cruz, fundó "El Coracero" en que declaró ser coracero y unitario.

Caído Videla Castillo a consecuencia de la derrota que le infligió el General Facundo Quiroga, en Rodeo de Chacón, Godoy se fué a Chile donde, para hacer frente a sus necesidades, se ocupó en la Administración Pública. Hasta 1837 fué maestro de escuela en Cañadilla, barrio de Santiago, oficial segundo del gobierno local de Santiago, maestro de Caligrafía, de la Academia Militar y oficial único del Cabildo hasta 1839 en que se hizo cargo de la dirección de un establecimiento de minas de oro en Colchagua. Regresó luego a Santiago donde fué nombrado oficial de la Intendencia hasta 1842, en que fué como oficial de la legación de Chile al Perú.

En 1853 fué electo diputado al Congreso General Constituyente que sesionó en Santa Fe, cargo que declinó por estar comprometido al servicio de Chile. Anciano, pobre y achacoso, se restituyó a Mendoza en 1856 y en el año 1858 fué nombrado juez de aguas, pero las luchas de los partidos y las disensiones domésticas que le acarrearon sus contrariedades le hicieron aceptar el cargo de canciller del consulado chileno para sustraerse al odio y al encono que lo perseguían. Falleció en Mendoza el 16 de Mayo de 1864. Había casado en primeras nupcias con doña Francisca Pérez y en segundas con doña N. Urmeneta, s. s.

3. Carmen Godoy, c. m. 1827 con Francisco Hederra, c. s.;

4. Petronila Godoy, c. m. 1828 con Salvador Civit, c. s.;

5. Catalina Godoy, soltera;

IXª. Matías Godoy, n. 1797; f. 22 de Julio de 1877; c. m. en primeras nupcias en 1818 con Juliana Vargas y en segundas con Marta Escalante. Del primer matrimonio, nacieron:

1. Isabel Godoy, c. c. M. Pintos;

2. Gustavo Godoy, que sigue en Xª.;

3. Eufemio Godoy, c. c. Jesús Correas, padres de:

a) Rosa Godoy que c. m. 1881 con Germán Corvalán, c. s.;

b) Julia Godoy, f. 1928, soltera;

c) Elena Godoy, c. m. 1898 con el ingeniero Luis Fourcade, c. s.;

d) Salvador Godoy, f. soltero;

e) Celina Godoy, c. m. 1894 con el doctor Conrado Céspedes, hijo de Inocencio Céspedes y de Dolores Gómez, c. s.;

f) Adela Godoy, c. m. primeras nupcias con Bernardo Corvalán, s. s.; segundas con Luis Guillot, s. s.;

g) Carlos Alberto Godoy, c. m. 1914 con María Ferreyra Fourcade, s. s.;

h) Carmen Godoy, c. c. David Navarro Correas, c. s.;

4. Federico Godoy, c. c. Digna Aguilar, s. s.;

5. Angel Godoy, c. m. en primeras nupcias el 28 de Junio de 1858 con Manuela Barraquero; f. 9. Enero de 1880; en segundas con Matilde Barrier. Del primer matrimonio nacieron:

a) Sara Godoy;

b) Matías Godoy, c. c. Hortensia Videla, padres de Hortensia Godoy Videla, c. m. 1926 con Nicolás Elena Colomer, s. s.;

c) Luis Godoy, n. el 30 de Octubre de 1861, c. c. Luisa Videla, c. s.;

d) Manuel Godoy, f. soltero;

e) María Godoy, c. c. Bernardo Corvalán, c. s.;

f) Dr. Angel Godoy, médico, c. m. 1904 con Blanca

Barraquero, padres de Rosa Blanca Godoy, c. m. 1928 con Rafael Lorca Ortiz;

g) Aurelia Godoy;

h) Rafael Godoy, c. m. Emilia O'Connor.

Del segundo matrimonio nacieron:

i) Horacio Godoy;

j) Mario Godoy;

k) Camilo Godoy;

l) Waldina Ismenia Godoy, c. c. J. B. Albarracín.

6. Julia Laura Godoy, c. m. 1857 con José Ignacio Muñoz y Bezanilla;

De don Matías y doña Marta Escalante, nacieron:

7. Justo Godoy, destacado educacionista que fué director general de Escuelas en San Juan, profesor de la Escuela de Minas de esa localidad, profesor del Colegio Nacional Central de la Capital Federal, ingeniero del departamento de Obras Públicas de Buenos Aires y posteriormente, Rector del Colegio Nacional de Mendoza, puesto en el que se jubiló, f. en 1912, había c. m. con doña Juana Quiroga, oriunda de San Juan, siendo sus hijos:

a) Liduvina Godoy, c. c. ingeniero Carlos M. Albarracín, c. s.;

b) Esther Godoy, c. c. Filadelfo Segura, c. s.;

c) Mario Godoy, c. c. Isabel Usandivaras, c. s.;

d) David Godoy, c. c. Rosa Mugica, c. s.;

e) Martha Godoy, soltera;

f) Julio César Godoy, soltero y 9 hijos más f. solteros.

8. Emilio Godoy, ingeniero geógrafo, hombre de ciencia, de vastos conocimientos, fué durante muchos años director de la Escuela de Minas de San Juan, posteriormente profesor del Colegio Nacional Central de Buenos Aires y director del Banco Hipotecario Nacional, c. m. en primeras nupcias con Emilia Mascayanes y en segundas con Leonor Mascayanes, siendo padres de:

a) María Luisa Godoy;

b) José Ignacio Godoy;

c) Enrique Godoy;

d) Eulalia Godoy;

e) Clara Godoy;
f) María Carmen Godoy.

Xª. Custodio Godoy, c. m. en primeras nupcias con Mercedes Véliz y en segundas con Escolástica González. Del primer matrimonio, nacieron:

1. Nicolás Godoy, que sigue en XIª;
2. Mercedes Godoy, c. m. 1874 con Ramón Morán, c. s.

Del segundo matrimonio, nacieron:

3. Víctor Godoy, soltero;
4. Coralia Godoy;
5. Adela Godoy;
6. Delfina Godoy;
7. Ramón Godoy;
8. Gregorio Godoy;
9. Marcial Godoy;
10 Custodio Godoy.

Xª. Nicolás Godoy, c. m. 6 de Agosto de 1881 con Hortensia Vergelín y fueron padres de:

1. Manuela Godoy, c. c. doctor José E. Aguilar, c. s.;
2. Lucrecia Godoy, c. c. Carlos García, c. s.;
3. Samuel Godoy, soltero;
4. Julio Godoy, c. c. Sofía Leiva, padres de
a) Carlos Godoy;
b) Horacio Godoy;
c) Sofía Godoy;
5.) Eumenia Godoy, c. c. Eduardo Guiñazú, c. s.;
6. Guillermo Godoy, c. c. Emma Metler, padres de
a) Nora Godoy; *b*) Eliana Godoy;
7. Segundo Godoy, c. c. María Nievas Arenas, padres de:
a) Silvina Godoy;
b) María Eugenia Godoy; *c*) Segundo Raul Godoy;
8. Doctor Eduardo J. Godoy, c. c. Raquel Gomensoro, s. s.;
9. Jorge Godoy, c. c. María Estela Ortiz, padres de:
a) Jorge Godoy;
10. Berta Godoy, c. c. Ovidio Mayorga, c. s.;

11. Armando Godoy, soltero.

IXb. Francisco de Borja Godoy, f. el 29 de Abril de 1856. Ttó. 1847, c. m. con Antonia Sáez y fueron padres de:

1. Gregorio Godoy, que sigue en Xb;

2. Trinidad Godoy, n. 1814 y f. 1875; c. m. 1835 con Melitón Arroyo, natural de Buenos Aires, hijo de Diego Arroyo y de Paulina Suárez, c. s.;

3. Santiago Godoy, f. soltero;

4. Martiniano Godoy, n. 1820; f. 3 de Abril de 1868; c. m. el 24 de Setiembre de 1857 con Antonia Bombal, s. s.;

5. Maximino Godoy, que sigue en Xc.;

6. José María Godoy, n. 1813; f. el 19 de Julio de 1878; c. c. Rosario Bello, padres de:

a) Rodolfo Roberto Godoy, casado y con sucesión;

7. Nicolás Godoy, c. c. Maclovia Oyamburu; f. el 16 Setiembre de 1921, s. s.;

8. Celestino Godoy, que c. m. 1858 con Sinforiana Moyano;

9. Regina Godoy, f. soltera;

10. Juana Godoy, f. soltera.

Xb. Gregorio Godoy, c. m. con Benigna Fernández Blanco y fueron padres de:

1. Francisco de Borja Godoy, n. 1871; f. 1917;

2. Antonio Godoy, n. 1845, en Santiago de Chile;

3. Emilio Godoy;

4. David Godoy;

5. Ismael Godoy;

6. Elisa Godoy;

7. Juan N. Godoy, que c. m. con Filomena Ponce y fueron padres de:

a) Sofía Godoy;

b) Emma Elvira Godoy, c. c. el doctor Raúl Godoy, s. s.;

c) Renée Godoy, c. c. Cristián García Pontis, c. s.;

d) Clelia Godoy, c. c. ingeniero Joaquín Capmany, c. s.;

e) Flanklin Godoy;

g) Filomena Godoy;

h) Nidia Godoy, c. c. doctor Luis Recabarren, c. s.;

i) Florencia Godoy.

8. José Ciro Godoy, n. 1850; f. 10 de Setiembre de 1884;

9. Mateo Godoy;

10. Doctor Isaac Godoy, que sigue en XIb.;

11. Julia Isabel Godoy, f. 1931, soltera;

12. Luisa Godoy, n. 1854; f. el 20 de Julio de 1885; c. m. en 1881 con Lisandro J. Salcedo, c. s.;

13. Abel Godoy, c. c. Francisca Guevara, padres de:

a) David Godoy;

b) Elvira Godoy;

c) Martha Godoy;

d) Julieta Godoy;

e) Graciela Godoy;

f) María Godoy.

XIb. Doctor Isaac Godoy, abogado, graduado en la Universidad de Córdoba, fué ministro general del gobernador Pedro Ignacio Anzorena, fiscal Federal en La Plata; juez Federal de Mendoza; profesor del colegio Nacional de Tucumán; vice rector del Colegio Nacional de Santiago del Estero; senador y diputado provincial; defensor de menores en Mendoza; distinguido letrado que destacó sus condiciones de laboriosidad auxiliado por un carácter ecuánime y benevolente. Nació en Mendoza en 1851 y f. acá el 16 de Diciembre de 1921. Casó con Rosario Puebla el 20 de Setiembre de 1882, siendo padres de:

1. Doctor Tomás Godoy, c. c. Nidia Marco, c. s.;

2. Doctor Raúl Godoy, c. c. Emma Elvira Godoy, s. s.;

3. Doctor José Angel Godoy, f. 1930, soltero;

4. Esther Godoy, c. c. Juan Manuel Cussirah, c. s.

Xc. El capitán Maximino Godoy, fué asesinado conjuntamente con el genefal Nazario Benavídez en San Juan el 23 de Octubre de 1858; c. m. en esa provincia con Juana Romera Quiroga y fueron padres de:

1. Juan Bautista Godoy, que sigue en XId.;

2. Enrique Godoy, que sigue en XIc.;

3. Maximino Godoy, c. m. con Dolores Gambin y fueron padres de:

a) Maximino Godoy;
b) Sara Godoy, c. c. Florencio Donovan;
c) Lola Godoy, c. c. Carlos Hansen;
d) Alberto Godoy, c. c. Amalia de Lastra;
4. Celia Godoy, c. c. Carlos A. Mansilla, c. s.;
5. Juana Godoy, c. c. teniente coronel P. Norris y en segundas nupcias con Remigio Acevedo.

XIc. El general Enrique Godoy, ministro de guerra de la Nación, durante la presidencia del doctor Quintana, fué gobernador de San Juan y senador y diputado al Congreso Nacional en representación de esa Provincia. Había nacido en San Juan y c. m. con doña Amalia Refojo, perteneciente a una conocida familia de Corrientes, siendo padres de:
1. Amalia Godoy, c. c. Domingo Morón, c. s.;
2. Doctor Juan Carlos Godoy, c. c. Luz Arce Peñalba, c. s.;
3. Enrique Godoy, c. c. Julia Chávez, c. s.;
4. Elvira Godoy, c. c. C. Pintos, s. s.;
5. María Celia Godoy, soltera;
6. María Angélica Godoy, c. c. Roberto Godoy, c. s.;

XId. Juan Bautista Godoy, c. c. Emilia Quiroga (hija de Isidro Quiroga y Emilia Alvarado), fueron padres de:
1. Jorge Godoy, c. c. María Rosa Olmedo Zumarán, c. s.;
2. Carlos Godoy, soltero;
3. Ingeniero Alfredo Godoy, c. c. Juliana Moreno, s. s.;
4. Juan B. Godoy;
5. María Elena Godoy, c. c. doctor Adolfo Rawson, c. s.;
6. Emilia Godoy, soltera.

Segunda Rama

I. Del matrimonio en segundas nupcias del capitán Juan de Godoy y Alvarado con doña Antonia de Cisternas y Carrillo (h. l. del capitán Pedro de Cisternas Miranda y Tobar y de doña María Carrillo), nació Ramón Godoy, que sigue en II.

II. Don Ramón de Godoy y Cisternas, que radicó en la ciudad de an Juan de la Frontera donde c. m. con doña Juana de la Guardia y Quiroga (h. l. del capitán Diego Jufré de la Guardia y de doña Petronila Gil de Quiroga), de quienes fueron hijos:

1. Manuel de Godoy, b. 1698, San Juan; f. en la infancia;

2. Gabriela de Godoy, f. 1775; c. m. en San Juan en 1707 con el capitán Jorge Zapata de Mayorga, c. s.;

3. Rafael Godoy, que sigue en III;

4. Manuel de Godoy, b. San Juan en 1701, que sigue en III[a];

5. Antonia de Godoy, c. m. en San Juan en 1718 con Juan Ramírez de Arellano, c. s.;

6. Petronila de Godoy, b. en San Juan en 1696; c. m. en 1703 con Domingo Morales de Albornoz, c. s.;

7. Juan de Godoy, b. en San Juan; c. m. con Rita de Videla Zalazar (viuda de su hermano don Domingo de Godoy) y fueron padres de:

a) Fray Vicente de Godoy, n. en 1751 en Mendoza, ordenándose en la Orden de Santo Domingo. Parece ser que sus primeros años de sacerdocio residió en Chile, siendo ya sacerdote fué conventual en Mendoza de 1791 a 1804 en que pasó a Chile e ingresó en Recoleta de Santiago donde murió.

En 1812 estaba en San Juan y en 1813 ya se encontraba de regreso en Santiago.

b) Fray Lucas de Godoy, dominico también, nacido en Mendoza en 1749. En 1765 era estudiante en el Convento de San Juan de la Frontera, desde donde parece pasó luego a Chile donde siguió el resto de su vida con sus dos hermanos, también dominicos.

8. María de Godoy, b. en San Juan en 1702;

9. Domingo de Godoy, que sigue en IIIb;

10. Juan de Dios Godoy, fraile dominico, b. en San Juan en 1707. En 1730 se ordenó de sacerdote. Fué Prior del Convento de San Juan en 1731 y 1734. Fué conventual en Mendoza de 1734 a 1738, regresando luego a San Juan donde fué conventual hasta su fallecimiento;

11. Francisca de Godoy, b. en San Juan en 1693; c. m. allí con Pedro de Oro.

III. Rafael de Godoy, b. en 1702 en San Juan; c. m. allí en 1707 con Clemencia del Pozo, quienes fueron padres de:

1. Andrés de Godoy, que sigue en IV;

2. Bernarda de Godoy, que c. m. en 1725 en San Juan con José Rodríguez;

3.) Miguel de Godoy, que c. m. en primeras nupcias con Anastasia Balmaceda y segundas con Micaela Riveros. Del primer matrimonio, nacieron:

a) Gabriel Godoy, b, 1753;

b) Clemencia de Godoy, b, 1758;

c) Isabel Godoy, b. 1755;

Del segundo matrimonio, nacieron:

d) María Antonia de Godoy, b. 1760;

e) Isidora de Godoy, b. 1763; que c. m. en 1782 con Pedro Nolasco Andino;

f) Angela de Godoy, que c. m. en 1795 con Justo Garay.

4. Francisco de Godoy, c. m. con María Camargo de donde nació Ignacia de Godoy, b. San Juan en 1767.

IV. Andrés de Godoy, c. m. en 1757 con María de Jofré y fueron padres de:

1. Francisco de Godoy, que sigue en V;

2. María Teodora de Godoy, b. en 1763 en San Juan.

V. Francisco de Godoy, c. m. en San Juan en 1796 con Ignacia del Aciar.

III^{a}. Manuel de Godoy, b. en San Juan en 1701, c. m. allí con Teodora de Oro y fueron padres de:

1. El padre Sebastián Antonio de Godoy y Oro, n. en San Juan el 20 de Enero de 1740, profesando en 1759 en la Compañía de Jesús. Al renunciar sus bienes, destinó una parte de ellos para la fábrica de la Iglesia de la Compañía de su ciudad natal, dedicada a San José. Cuando la expulsión de los jesuitas en 1767, se hallaba en San Juan. En los estados

pontificios residió en Imola. Cuando en 1773 se suprimió la Orden quedó secularizado. Desde Italia envió un retrato suyo (orando ante San Ignacio) a su familia en San Juan, (del cual dice Sarmiento en "Recuerdos de Provincia") : "En casa de los Godoy se conserva un retrato romano de un jesuita Godoy, este retrato lo posee actualmente la residencia de la Compañía de Jesús en Mendoza". Falleció en Imola el 24 de Abril de 1799.

2. María Isabel de Godoy, c. m. en 1756 con Pedro de Jofré;

3. María Ignacia de Godoy, b. en San Juan en 1743; c. m. allí con Francisco de Torres;

4. José Antonio de Godoy, b. en San Juan en 1750; c. m. allí en 1774 con Francisco Regis de la Rosa;

5. María Antonia de Godoy, b. en San Juan en 1751.

IIIb. Domingo de Godoy, b. en San Juan en 6 de Noviembre de 1703, c. m. allí en 1740 con Rita de Videla (h. l. de Alonso de Videla y de Sebastiana Zalazar, quien después de viuda casa con su cuñado Juan de Godoy). Fueron padres de:

1. Juan de Godoy y Videla, que en 1786 ingresó en la Tercera Orden de Santo Domingo;

2. Fray José de Godoy, de la Orden de Predicadores, nació en Mendoza en 1745. En 1761 era estudiante en el Colegio de Mendoza, pasando luego al Convento de Santiago de Chile, donde terminó sus estudios. Allí fué profesor de Filosofía y Teología. En 1770 recibió el grado de doctor de la Universidad de San Felipe. Fué nombrado sustituto de la Cátedra del Maestro de las Sentencias y de Prima de Santo Tomás. En 1780 obtuvo en propiedad la Cátedra de Filosofía de la Universidad. En 1792 pasó a España como procurador de la Provincia de San Lorenzo Mártir de Chile, y en esa ocasión el Cabildo de Mendoza le comisionó para gestionar la erección de un obispado con sede en esta ciudad.

3. Santiago de Godoy, b. en 1752 en Mendoza; c. m. con Francisca de Palacios y Aguirre, teniendo por hijos:

a) General Pedro Godoy, b. en 1801; Guerrero de la Independencia y uno de los más notables periodistas de Chi-

D. Sixto Enrique González Pinto

D. Melitón González Pinto

D. Nicanor González Pinto

D. Daniel González Pinto

D. Enrique González Videla

D. César González Segura

D. Carlos González Videla

D. Ricardo González Videla

D. Manuel Guevara Calderón

D. Ciriaco Guevara Calderón

D. Gorgonio Guevara Calderón

D. Juan Antonio Guevara Calderón

Dr. Pedro A. Guevara Vargas

Ing. Roberto Guevara Castro

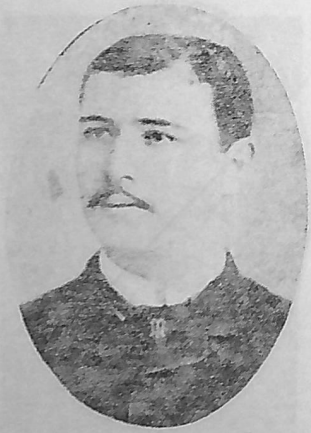

Ing. Ramón Guevara Castro

D. Carlos Guevara Gómez

D. Armando Guevara Civit

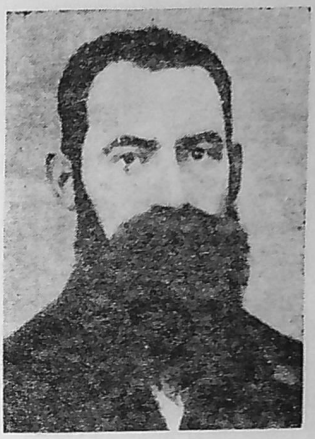

D. Francisco Javier Guevara Granados

D. Salvador Guevara Guevara

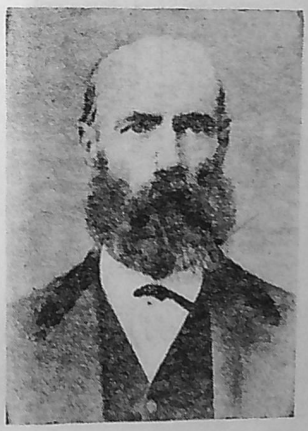

D. Cirilo Guevara Gutiérrez

D. Juan Francisco Guevara Echeverrieta

Dr. Rafael Guevara Pleitel

Dr. Joaquín Guevara García

Dr. Juan Ramón Guevara Perlasca

D. José Benito Guiñazú Maure

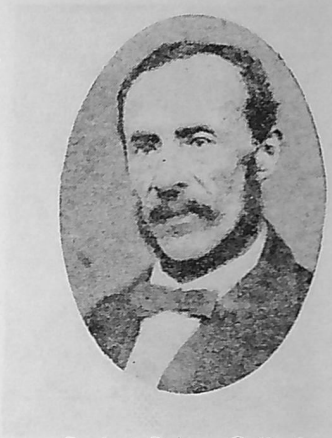

D. José Dolores Guiñazú Maure

D. Pedro Nolasco Guiñazú Fernández

D. Emiliano Guiñazú Yoben

Dr. Oseas Guiñazú Estrella

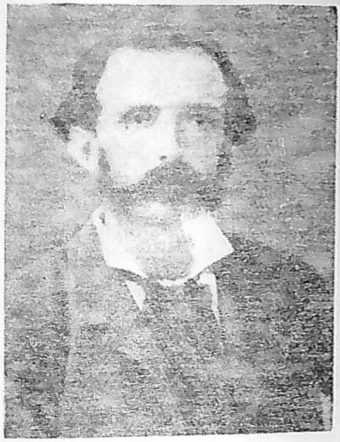

D. David Guiñazú Estrella

D. Tristán Guiñazú Estrella

D. Alcides Guiñazú Encinas

D. Víctor C. Guiñazú Varas

D. Alberto Guiñazú Pescara

Da. Petrona Guiñazú
de Burgoa

Gral. Asdrúbal Guiñazú
Rawson

Gral. José Albino Gutiérrez

D. José Fructuoso Gutiérrez Moyano

D. Miguel Gutiérrez Palma

D. Julio Gutiérrez Palma

D. Toribio Barrionuevo
Gutiérrez

D. Nicandro Barrionuevo
Gutiérrez

Dr. Julián Barraquero
Gutiérrez

D. Honorio Barraquero
Gutiérrez

D. Pompeyo Lemos Cabero

Dr. Julio Lemos Ramírez

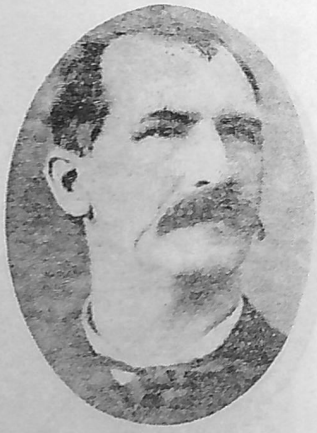

Dr. Abraham Lemos Zamorano

D. Julio Lemos Zamorano

D. Custodio Lemos Coria

D. Numa Lemos Cabero

D. Emiliano Lemos Cabero

D. Alejandro Lemos Suárez

D. Francisco Mayorga
Almandos

Gral. Demetrio Mayorga
Godoy

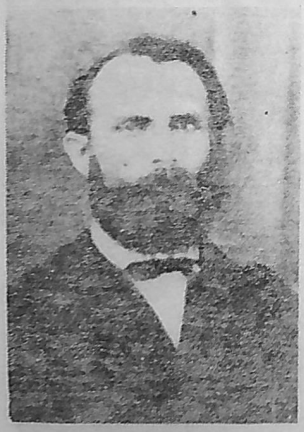

D. Braulio Mayorga Quiroga

Dr. José Mayorga Carreño

Dr. Juan Isidro Maza Sotomayor

Dr. Juan Agustín Maza Sotomayor

D. Federico Maza Moyano

D. Juan Agustín Maza Moyano

Coronel Estraton Maza
Moyano

Sarg. Mayor Abertano Maza
Anzorena

D. Adolfo Maza Moyano

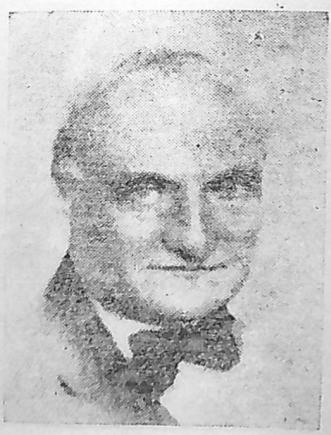

Dr. Isidro Maza Barrera

le, tomó parte en los combates de Cancha Rayada, Maipú, Santa Fe, sitio de los Angeles, en los encuentros de Paso Oculto, el Avellano, Potreros del Río y Paillagüe, tomó parte asimismo en las dos campañas del Perú. En la guerra civil de 1829 estuvo con el gobierno y en Febrero de 1830, escribiendo en el "Defensor de los Militares" y en "El Trompeta" como también en "El Republicano en 1840" y en la "Guerra a la Tiranía"; en 1844 redactó "El Siglo", en 1845 "El Diario de Santiago" en 1850 escribió "La Carta Monstruo" y "La República"; en 1851 "El Diario de Avisos" y "La Epoca"; en 1858 "La Actualidad" de oposición a don Luis Montt; en 1860 "La Discusión" y después "La Voz de Chile". En 1847 editó dos volúmenes "Espíritu de la Prensa Chilena". Fué miembro de la Academia de Bellas Artes de Santiago. Casó con doña Rosario Cruz y fueron padres de:

José Francisco Godoy, b. 1830, también periodista como su padre, colaboró desde muy joven en varios periódicos de Santiago, fué redactor en jefe del "Ferrocarril", "El Progreso" y "La Libertad", diarios de oposición al gobierno que imperó en Chile de 1861 a 1871. Falleció en Lima en 1868;

Joaquín Godoy, b. en 1840, se recibió de abogado en 1862, fué profesor del Instituto Nacional, regidor de la Municipalidad de Valparaíso; secretario de la Intendencia de esa Provincia; auditor general de la Escuadra en 1866; juez de Letras del Tribunal de Comercio de Valparaíso. En 1870 fué nombrado plenipotenciario en Wáshington, para celebrar el tratado con España. En 1867 y 68 fué redactor de "El Mercurio" de Valparaíso. Casó con Mariana Prevost y fueron padres de: Santiago Godoy, notario público en Valparaíso, c. c. María Ossa (viuda de José Manuel Prieto) y de Carmela Godoy, c. c. José Urzúa.

5. Fray Vicente de Godoy, b. en 1751;

6. Tadeo Godoy, b. en 1754;

7. Isabel Godoy, f. en 1755; c. c. Gerónimo Escalante;

8. Jorge Godoy, b. en 1758;

9. María del Patrocinio Godoy. Ttó. en 1824, Mendoza; c. m. en 1780 con José Javier Zuloaga, c. s.;

10. Domingo de Godoy, b. en 1762; c. m. en 1799 con Dolores Jaraquemada y Alquizar, padres de:

a) José Domingo Godoy, b. en 1804; c. c. Tadea de la Barrera y Oro;

b) Petronila Godoy, c. c. el general José Ruiz Huidobro, c. s.

GONZALEZ

I. Andrés González y Ana Vicenta Troncoso, su mujer, naturales de Galicia, fueron padres de:

II. Juan González, nació en Galicia, en 1756, quien pasó a América en 1776 ya casado en primeras nupcias con María Gregoria Millegro, radicándose en Buenos Aires.

Posteriormente pasó a Mendoza con los tres hijos de este matrimonio donde se estableció instalando tres importantes casas de comercio.

En 1814 el Cabildo informaba el inmejorable concepto que le merecía este comerciante, no obstante su calidad de español, por su correcto comportamiento, razón por la cual fué exceptuado de la orden general de ir deportado a San Luis con los demás españoles a quienes se aplicó esa pena, según el bando del general San Martín, a la sazón intendente de Cuyo. En 1814 hizo varios préstamos para la formación y aprovisionamiento al Ejército Libertador, cuyo importe donó posteriormente. En 1818 hizo un nuevo préstamo de $ 2.000 para la expedición al Perú. Algo después falleció en Buenos Aires.

En 1816 casó en Mendoza, en segundas nupcias, con doña Carmen Anglada.

Del primer matrimonio, nacieron:

1. Lucas González, nació en Buenos Aires en 1803, fué muerto por la mazorca en las calles de esa ciudad en el año 1840. había c. m. con doña Mercedes Marcó. s. s.;
2. Fray Carlos María González;
3. José Benito González, que sigue en III.

III. Mayor José Benito González, guerrero de la Independencia. Ingresó en el Ejército Libertador cuando el general San Martín preparaba en Cuyo la expedición a Chile, siendo dado de alta en calidad de ayudante mayor del Regimiento de Cívicos Blancos de Infantería de Mendoza, con fecha 15 de Julio de 1816, hizo toda la campaña de Chile regresando a Mendoza en 1818 donde c. m. en primras nupcias con doña Leocadia Marco, f. el 10 de Julio de 1826 y segundas nupcias, en 1828, el 20 de Junio, en esta misma ciudad con doña Rita Pintos.

Del primer matrimonio fueron hijos:

1. José Vicente González, f. soltero.
2. Sixto González, f. soltero;
3. Benito González Marcó. Tuvo una larga actuación pública, pues fué diputado a la Legislatura en varias oportunidades, miembro del Consejo de Gobierno, juez de Aguas y magistrado Judicial.

A raíz del fallecimiento del gobernador Juan Cornelio Moyano, en su carácter de vicepresidente de la Legislatura, desempeñó las funciones de gobernador interino de la provincia desde el 25 de Marzo hasta el 3 de Abril de 1859. Nació en 1821; c. m. el 23 de Julio de 1847 con Demófila Videla, siendo padres de:

a) Adolfo González, n. en 1848, f. soltero;

b) Segunda González, n. 1849;

c) Teodolina González, f. soltera;

d) Benito González, f. soltero;

e) Juan González, f. soltero;

f) Elcira González, n. en 1852; c. m. con Melitón González, c. s.;

g) Luis González, f. soltero;

h) Ricardo González, n. en 1857; c. m. en 1887 con Rosario Funes, siendo padres de: Angélica González, c. c. el doctor Carlos M. Echegaray, c. s.; Ricardo González Funes, fallecido en 1927, c. m. en 1924 con Alicia Arenas, c. s.; Eduardo González Funes, soltero; Ernesto González Funes, c. c. Consuelo Moreno, c. s.; y Belermina González Funes, soltera.

i) Sixto González, f. soltero;

j) Félix González, n. en 1860, f. soltero en 1823.

k) Angelina González, c. m. en 1888 con Enrique González, c. s.;

l) Florencia González, c. m. con Carlos González Videla, c. s.;

ll) Celina González, c. c .Carlos González Delgado, c. s.

4. Leonor González, f. soltera;

5. Segunda González, n. en 1819, f. soltera;

6. Leonor González, n, en 1826; c. m. en 1867 con José Cayetano Borbón, padres de:

a) Leonor Borbón González, que c. m. con José Manuel de Estrada, f. en Buenos Aires en 1907, c. s.;

7. Doctor Lucas González, n. el 1º de Abril de 1829 en Mendoza. Después de hacer sus estudios preparatorios en Mendoza partió a Europa recibiéndose de abogado en Madrid, en 1851, revalidando su título en París y Turín. De regreso al país, fué diputado al Congreso de la Confederación en 1858 y 1859; senador nacional en 1862 y primer ministro de Hacienda, cargo que también desempeñó durante la presidencia de Avellaneda en 1874, de este mismo presidente fué el último ministro de Relaciones Exteriores en 1880. Era característica su distinción y la especial versación en asuntos financieros. Falleció en Buenos Aires el 9 de Mayo de 1908; c. m. en 1855 con Rosa Delgado, siendo padres de:

a) Rosa González Delgado, n. en 1858; c. c. el doctor Roque Sáenz Peña, presidente de la República en el período de 1910-1916, talentoso gobernante y hombre de Estado, que sobresalió en la vida parlamentaria y diplomática. Combatió en las filas del ejército peruano durante la guerra con Chile llegando al grado de general de su ejército. c. s.;

b) Delia González Delgado;

c) Carlos González Delgado, c. m. con Celina González, padres de: Lucas, Rosa, c. c. César Borbón, Josefina y María Elena González Delgado;

d) Elvira González Delgado, n. en 1856;

e) Josefina González Delgado, n. 1858; c. c. Miguel Sorondo, c. s.;

f) Carmen González, n. en 1836; f. el 28 de Setiembre de 1868, c. m. en 1856 con José Luis Marcó, c. s.;

10. Melitón González, n. en 1843. Sus primeros estudios los hizo en Mendoza, pasando luego a Chile donde cursó los secundarios graduándose de ingeniero en la Universidad de Santiago. De regreso en Mendoza se dedicó al Comercio y a la agricultura adquiriendo en ello una respetable fortuna. Fué varias veces diputado y senador a la Legislatura, distinguiéndose por la independencia de sus opiniones. Casó en 1871 con Elcira González, padres de:

a) Elena González, c. c. doctor Julio Lasmartres, c. s.;

b) Luis González, c. c. Leonor Raffo, c. s.;

c) José D. González, c. c. María O'Donnell, c. s.;

d) Guillermo González, c. c. Aurora Howard, c. s.;

e) Elcira González, c. c. David Guiñazú, c. s.

11. Tomasa González, n. en 1829; f. en 1861; c. m. en 1853 con Emilio Villanueva, c. s.;

12. Nicanor González, n. en 1842; c. m. el 19 de Diciembre de 1868 con Clamentina Arroyo, s. s.;

13. Daniel González, experto hombre de negocios, fué fundador del primer Banco que se instaló en Mendoza, aun cuando el resultado no fué halagüeño. Posteriormente, después de la liquidación del Banco, se radicó en San Rafael siendo un entusiasta propulsor de la agricultura de esa zona donde tuvo un gran establecimiento en Rama Caída, dedicándose también a la ganadería en su estancia "Las Peñas". Casó en 1868 con Carolina García, s. s.

14. Salvador González, n. en 1832, c. m. el 3 de Mayo de 1856 con Encarnación Segura, padres de:

a) Ingeniero César González Segura, graduado de ingeniero en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires, fué a perfeccionar sus estudios en Inglaterra, donde tuvo oportunidad de hacer un viaje por Europa en calidad de secretario del general Mitre.

Distinguido hombre de negocios, es una figura destacada en los círculos financieros como en la alta sociedad metropolitana a raíz de su radicación en Buenos Aires.

Fué uno de los fundadores del "Círculo de Armas" del cual fué presidente; c. m. en Buenos Aires con Anatilde Guerrico y fueron padres de: César, c. c. Angela de Alzaga Unzué, c. s.; Anatilde, c. c. Jorge Demaría, c. s.; Leonor, c. c.

Gustavo García Uriburu, c. s.; Inés, c. c. Carlos Sastre, c. s.; José Manuel, c. c. Julieta Shaw, c. s.; Salvador, c. c. Mercedes Bosch Marín, c. s.; Luis, c. c. María Chapar Tedín, c. s.; y Fernán, c. c. Martha Ocampo Paso, c. s.; Silvia González Segura;

c) Emilio González Segura, f. soltero;

d) José Benito González Segura, n. 1863, f. soltero en 1896;

e) Julio César González Segura, n. en 1858; f. soltero;

15. Rita González, n. en 1837, c. m. en 1864 con José María Videla, c. s.

IV. Carlos González, n. en 1830, en Mendoza. Fué electo gobernador de la provincia a principio de 1865, asumiendo el mando el 6 de Marzo de ese año.

Nombró ministro a un hombre de intachable reputación, lleno de amor por su provincia y uno de los mendocinos más estudiosos, don Franklin Villanueva. Su gobierno fué en general aplaudido, mereciendo el honor de ser candidato por segunda vez a la primera magistratura en el año 1873, siendo derrotado por las maniobras de un oficialismo prepotente, lo que originó el conato revolucionario del año 1873.

En sus actos públicos y privados probó poseer una inteligencia poco común.

En una vida honesta y laboriosa adquirió una fortuna respetable. Su casa era el punto de cita de todos los viajeros notables que venían o pasaban por Mendoza, durante muchos años, debido a la cultura social y franqueza patriarcal que se respiraba en su hogar.

Con su hermano don Daniel fueron los fundadores del Banco González, que fué una institución propulsora del adelanto de la Provincia.

Casó en Mendoza en 1855 con doña Teresa Videla y fueron padres de:

1. Mercedes González, n. en 1856; c. m. en 1882 con Santiago de la Lastra, c. s.;

2. Enrique González, n. en 1860; c. m. en 1888 con Angelina González y fueron padres de:

a) Doctor Valentín González, c. c. Agustina González, c. s.;

b) Leonor González, c. c. Carlos González Delgado, con sucesión;

c) María Eugenia González, c. c. Daniel Larriqueta, c. s.;

3. Carlos González Videla, n. en 1864; c. m. en 1887 con Florencia González y fueron padres de:

a) Fanny González, c. c. Alfredo Curth, c. s.;

b) Florencia González, soltera;

4. Matilde González, c. c. Juan Borbón, c. s.;

5. José González, f. soltero;

6. Eduardo González, f. soltero;

7. Alberto González, f. soltero;

8. Elina González, n. en 1857; c. m. en 1879 con Exequiel García, c. s.;

9. Carmen González, c. c. Federico Palacio, c. s.

Segunda Rama

Del segundo matrimonio de don Juan González (don doña Carmen Anglada), nacieron:

1. Mónica González, quien c. m. el 17 de Agosto de 1842 en primeras nupcias con Gumersindo Molina, s. s.; y segundas nupcias con don Manuel González Jonte, padres de:

a) Jacinta González Jonte que c. m. en 1875 con el general Patrocinio Recabarren, hijo de Agustín Recabarren y de Rosario Rodríguez, naturales de San Juan, c. s.;

2. Juan José González, c. m. con Elisa Espínola, padres de:

a) Rosario González Espínola;

b) Carmen González Espínola;

c) Julio González Espínola, c. c. Emperatriz Ortiz, padres de: Elisa; Leonor; Esther; Sara; María Teresa y Roberto González Ortiz;

d) Rodolfo Francisco González Espínola;

e) Eloísa González Espínola;

f) Rita González Espínola, c. m. con Domingo Coria;

g) Margarita González Espínola, c. m. con Domingo Coria;

h) Domingo González Espínola;

i) Jacinta González Espínola, c. m. con Pedro Vidal Ortiz, c. s.;

j) Juan González Espínola, c. m. con Rita Marfil, padres de César González.

GUEVARA

I. Pedro Diaz de Guevara y Beatriz Ladrón de Guevara, su mujer, oriundos de las montañas de Burgos, fueron padres de:

II. Mariana de Guevara que c. m. con Cristóbal Luis y Pacheco, secretario de la gobernación y capitanía general de Chile, hijo de Pedro Luis y Giménez y de María Pérez Pacheco, padres de:

1. Juan Luis de Guevara, que sigue en III;
2. Angela de Guevara, c. m. con el capitán Andrés de Videla, c. s.;
3. Petronila de Guevara, c. m. con el capitán Alonso de Videla, c. s.;
4. Juliana de Guevara, Tto. 1641; c. c. Sancho de Sojo;
5. Pedro L. de Guevara (1).

III. El maestre de campo Juan Luis de Guevara, que se radicó en Mendoza, y en el año 1603 desempeñaba las funciones de teniente de corregidor y justicia mayor, durante el corregimiento del general Gerónimo de Benavídez, fué varias veces regidor del Cabildo y alcalde de primero y segundo voto, alguacil mayor y procurador de la ciudad. Había casado con doña Floriana de Godinez (hija de Gaspar Rodríguez de Godínez y de Catalina Monsalvo), fueron padres de:

---

(1) Datos tomados de "Los Conquistadores de Chile" de Tomás Thayer Ojeda. ed. Santiago de Chile, 1913.

1. Capitán Cristóbal Luis de Guevara, c. m. con Jordana de Cepeda. Ttó. 1622;

2. El maestre de campo Juan Luis de Guevara, que sigue en IV.

IV. El maestre de campo don Juan Luis de Guevara, b. en Mendoza y muerto en un entrevero por los indios en la entrada que éstos hicieron a Mendoza en el año 1650, ocupó varias veces cargos de regidor del Cabildo y de alcalde de primer voto. Fué casado con doña Inés Cornejo de Aguilar, h. de Adrián Moyano Cornejo y de Catalina Cortez y fueron padres de:

1. Adrián de Guevara;

2. Jacinto Ladrón de Guevara, c. m. en 1655 con doña Ana de Escobar y Azpeitia, siendo padres de:

a) Sor Valentina de Guevara, b. en 1657, monja;

b) Antonia de Guevara y Escobar, c. m. en 1659 con Pedro Fernández de Castro y Velazco, caballero del Hábito de Santiago, c. s.;

3. Juan Luis de Guevara, que sigue en V.;

4. Ignacio de Guevara;

5. Nicolás de Guevara;

6. María de la Cruz de Guevara, c. c. Gabriel de Fuica y Carbajal;

7. María de Guevara, f. el 24 de Mayo de 1690; c. m. con Pedro Martínez, c. s.;

8. Lorenzo de Guevara;

9. Juana L. de Guevara, c. c. Juan Ruiz de Villegas, c. s.;

V. Capitán Juan Luis de Guevara. Ttó. Mendoza, 1687; f. en 1689; c. m. con Catalina Morales de Albornoz, f. el 1º de Junio de 1697; h. l. del maestre de campo Gregorio Morales de Albornoz y de María de la Guardia Berberana, padres de:

1. Gregorio de Guevara, que sigue en VI;

2. Agustín L. de Guevara, c. m. con María de Molina, padres de María L. de Guevara, c. c. el capitán Juan de Zalazar, c. s.;

3. Capitán Juan Luis de Guevara, c. m. con Juana Ruiz

de la Cuesta, h. l. del general Juan Ruiz de la Cuesta y de doña María de Quincoses y Martínez de Busturrias, padres de:

a) Narcisa L. de Guevara, que c. m. con el general Feliciano Gil de Quiroga, c. s.;

4. María de la Rosa L. de Guevara, c. m. con el capitán Miguel de Torres Barros Hinojosa, c. s.;

5. Elena L. de Guevara. Ttó. 1738; c. m. con Sebastián de Escobedo, c. s.;

6. Juan Luis de Guevara, que sigue en VIª.

VI. El capitán Gregorio L. de Guevara. Ttó. 1692; c. m. en 1687 con doña Mariana de Coria Bohorquez, hija del capitán Alonso de Coria Bohorquez y de doña Beatriz Gómez Pardo, siendo padres de:

1. Catalina L. de Guevara, c. m. en 1719 con el capitán Juan de Lemos Carbajal, c. s.;

2. Juan Luis de Guevara, que sigue en VII;

3. Inés de Guevara;

4. Melchora L. de Guevara, c. c.;

5. Bernardina L. de Guevara, c. m. en 1712 con el capitán Juan Pardo Parraguez, c. s.;

VII. Capitán Juan Luis de Guevara, c. m. en primeras nupcias en 1715 con Sabina de Puebla y en segundas en 6 de Enero de 1735 con Petrona de Alvarado, s. s.; terceras con María de Godoy, s. s.; y cuarta en 1758 con Mariana de Videla, s. s.;

Del primer matrimonio, nacieron:

1. Mercedes de Guevara, c. m. el 6 de Febrero de 1736 con Agustín Lucero de Tobar, c. s.;

2. Santiago de Guevara, que sigue en VIII;

3. Manuela de Guevara. Ttó. en 1757, c. m. en 1750 con Bernardino de Aguilar, c. s.

VIII. Santiago de Guevara, c. m. en primeras nupcias con Bernarda Garay y segundas con Francisca Cevicos:

Del primer matrimonio, nacieron:

1. Manuel de Guevara, que c. m. en 1779 con María Francisca Pérez;

2. Pedro José de Guevara, c. m. en 1784 con María del Carmen Nilo;

3. María Antonia de Guevara, f. el 23 de Agosto de 1815; c. m. en 1771 con don Victoriano Ortiz del Valle, c. s.;

4. Juan Francisco de Guevara;

5. Paula de Guevara;

6. Rosa de Guevara.

Del segundo matrimonio, nacieron:

7. Isidro de Guevara, f. el 28 de Octubre de 1805; c. m. en 1796 con Manuela Gómez, padres de:

a) Santos Guevara;

b) Pilar Guevara, c. m. en 1835 con Hipólito Correa;

c) Florencio Guevara;

d) Eulalia Guevara;

8. Manuel de Guevara, c, c. Josefa Jaime, padres de Manuel, b. el 2 de Junio de 1823;

9. José Rosendo Guevara, que sigue en IX;

10. Santiago de Guevara;

11. Gertrudis de Guevara, n. en 1787; f. el 13 de Setiembre de 1858; c. c. José Antonio García, c. s. f. el 7 de Enero de 1828;

12. Andrés de Guevara.

IX. José Rosendo Guevara, n. en 1768; f. el 4 de Diciembre de 1828, c. m. en Mendoza, en 1795, con doña Jacoba Calderón, siendo padres de:

1. Doña Félix Guevara, b. el 2 de Diciembre de 1797; c. m. en primeras nupcias el 5 de Julio de 1812 con José Mercedes Avecilla, c. s.; y segundas en 13 de Junio de 1842 con Santiago Zolorza, c. s.;

2. Ramón Guevara, b. en 1810, f. soltero;

3. Joaquín Guevara, que sigue en X;

4. Guegorio Guevara, b. el 8 de Febrero de 1815; soltero, f. el 23 de Abril de 1845;

5. Cándido Guevara, b. el 19 de Octubre de 1816; c. m. con Mercedes Aldunate;

6. Manuel Guevara, b. el 19 de Agosto de 1812; c. m. el 28 de Julio de 1843 con Laura Gómez y fueron padres de:

a) Manuel Guevara, c. m. el 14 de Setiembre de 1865 con Carmen Muñoz;

b) Francisco Guevara, b. en 1852;

c) Carlos Guevara;

d) Laura Guevara, n. en 1848; f. el 27 de Enero de 1884; c. c. Juan del Carmen Barrios, c. s.;

e) Juan Antonio Guevara, b. el 15 de Julio de 1855; c. c. Mercedes Serpa, c. s.;

f) Adolfo Guevara;

g) Cándida Guevara, b. el 22 de Enero de 1854;

h) Hermógenes de la Merced Guevara, Tto. 1871, soltero;

7. Juan Antonio Guevara, b. el 28 de Setiembre de 1821, con Nicolás Alvarez y otros mendocinos fué de los que, en el año 1848, partieron a California a buscar oro, siendo en esa oportunidad uno de los fundadores de la ciudad de San Francisco, que es hoy uno de los emporios de riqueza de los Estados Unidos. Casó allí con doña Concepción Castro. Posteriormente regresó a Mendoza donde vivió largos años entre la estimación de sus contemporáneos.

Fueron hijos de su matrimonio:

a) Ingeniero Roberto Guevara, c. c. Ana Lynch, padres de Beatriz, c. c. Martín Martínez Castro; Roberto Guevara, c. c. Elina Areguer Frers; María Guevara Lynch, c. c. Enrique García González, c. s.; María Luisa Guevara, c. c. Edgardo Nicholson; Martha Guevara; Federico Guevara Lynch; Fernando Guevara, c. c. Blanca Guevara Picheto; Alfredo Guevara; Susana Guevara; Ernesto Guevara; Marcelo Guevara y Ercilia Guevara Lynch;

b) Juan Antonio Guevara, c. c. Angela Pichetto, padres de: Angélica Guevara, f. soltera; María Elena Guevara, c. c. Federico Guerrico Dufourg; Blanca Guevara, c. c. Fernando Guevara Lynch; y Laura Guevara Pichetto;

c) Ramón Guevara, c. c. Rosmira Perlasca, padres de: Alfredo Guevara, c. c. María Delia Tissera; Rosmida Celina, c. c. Agustín Tissera; Enrique Guevara, c. c. María Estela Alcalde; Felipe Guevara, c. c. Virginia Gómez Gaviola; Ernesto, c. c. Elvira Eva Alcalde, c. s.; Norberto Guevara; Car-

los J. Guevara, c. c. Emma Lucero Dávila, c. s.; Dr. Juan Ramón Guevara, c. c. Elena Anzorena, c. s.; María Celia Guevara; Leonor Guevara; Armando Guevara; y Alicia Guevara Perlasca.

d) Alberto Guevara, c. c. Irene López, padres de: María Esther Guevara; María Angélica Guevara; María Concepción Guevara y María Hortensia Guevara López;

e) Guillermo Belidoro Guevara, c. c. Eloísa Lynch, padres de: Eloísa Guevara; Alberto Guillermo Guevara; Guillermina Guevara; Enrique Guevara y Francisco Guevara Lynch;

f) Gregorio Guevara, c. m. en primeras nupcias con Adela Tissera y segundas con María Tissera, teniendo del primer matrimonio a Luis César Villanueva y Jorge Horacio Guevara y del segundo a Aída Susana Guevara, Miguel Angel Guevara y Edgardo Guevara;

8. Gorgonio Guevara que, como su hermano Juan Antonio, también partió a California en busca de oro en el año 1848, casando allí con doña Francisca Soto, y fuerón padres de:

a) Amalia Guevara, que posteriormente se radicó en San Francisco de California;

9. Ciriaco Guevara, c. c. Laura Gómez, padres de:

a) Daniel Guevara, c. c. Herminia Gómez, padres de: Jorge Guevara; Eduardo Guevara; Daniel Guevara; María Rosa Guevara; Julia Guevara; Blanca Guevara; Graciela Guevara y Francisco Guevara;

b) Deidamia Guevara, c. c. doctor Pedro A. Guevara, c. s.;

c) Carlos Guevara, f. soltero;

d) Amelia Guevara, c. c. Francisco Modell, s. s.;

e) Rita Guevara, c. c. A. del Moro, c. s.;

f) Mercedes Guevara, soltera;

g) Simón Guevara, c. c. Waldina Gómez, padres de: Ciriaco Guevara, María Victoria Guevara, c. m. 1922 con Ricardo Guevara; Simón Guevara; José Félix Guevara; Carlos A. Guevara; Exequiel Guevara; Diego Guevara; Roque Guevara; María Waldina Guevara, Angelina Guevara, Miguel Angel Guevara; Ramona Guevara y Ciro Guevara;

10. Lucía Guevara, soltera;

11. Gregoria Guevara, n. en 1811; f. el 12 de Diciembre de 1883. Ttó. en 1781; c. m. en 1834 con Zenón Puebla, c. s.;

12. Don Mercedes Guevara, c. c. María Mesa, padres de:

a) Lucio del Carmen Guevara, n. en 1859;

13. Nieves Guevara, c. c. Asencio Gómez;

14. Dominga Guevara, c. c. Remigio Reynals, c. s.

X. Joaquín Guevara, c. c. Juliana Vargas, padres de:

1. Joaquín Guevara, que sigue en XI;

2. Arcelia Guevara, c. m. con Benjamín Reta, c. s.;

3. Jacoba Guevara, c. c. Santiago Reta;

4. Doctor Pedro A. Guevara, que sigue en XIª.

5. Nicieda Guevara, c. m. en 1853 con Saturnino Ferreira, c. s.;

6. Carlota Guevara, f. soltera;

7. Pastor Guevara, f. en el terremoto de 1861.

XI. Joaquín Guevara, c. m. en 1865 con Elvira García y fueron padres de:

1. Doctor Joaquín Guevara, médico, graduado en la facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, a raíz de lo cual se instaló en Mendoza donde ejerció su profesión; fué diputado y senador provincial; presidente del Consejo de Higiene; Director del Banco de la Provincia; miembro del Consejo de Irrigación, y del de Edecución, etc.; c. m. con María Civit, h. l. de Salvador Civit y de Ana Quiroga, fueron padres de:

a) Ana Elvira Guevara, c. c. doctor Horacio Bermejo, c. s.;

b) Armando Guevara, c. c. Esther Alida Estrella, c. s.;

b) Berta Guevara, c. c. Horacio Barbeito, c. s.;

d) Doctor Juan Antonio Guevara, c. c. Berta Zaeffer Toro, c. s.;

e) Doctor Joaquín Guevara Civit;

2. Doctor Carmelo Guevara, abogado, graduado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, fué defensor de Menores y juez de lo Civil y Minas, c. c. con Elvira Mazzoco, s. s.; f. en 1939;

3. Capitán Arturo Guevara, c. c. Gabriela Gaviola, padres de:

a) Gabriela Guevara;

b) Arturo Guevara;

c) Estela Guevara;

4. Elvira Guevara, c. c. doctor Maximiliano Leiva, c. s.;

5. Nicieda Guevara, f. en 1929, c. c. Joaquín Moll, s. s.;

XIª. Doctor Pedro A. Guevara, graduado de doctor en jurisprudencia y ciencias sociales en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, ejerció su profesión en Mendoza, donde tuvo una dilatada actuación pública con el beneplácito de la opinión; fué jefe de policía durante la administración del gobernador Jacinto Alvarez; intendente municipal; diputado a la H. Legislatura y senador provincial; vice gobernador durante la gobernación de don Emilio Civit, del año 1907 a 1910; diputado nacional de 1910 a 1914; etc.

Casó con doña Deidamia Guevara, y fueron padres de:

1. María Guevara, c. c. Manuel Pedernera:

2. María Elina Guevara, soltera;

3. Julio Pedro Guevara, soltero;

4. Lucía Guevara, c. c. ingeniero José María Speroni, c. s.;

5. Arcelia Guevara, c. c. Juan Ram6n Barrios, c. s.;

6. Josefina Guevara;

7. Cristóbal Guevara, c. c. Celestina Encinas;

8. Pedro Guevara, c. c. María Isabel Morón;

9. Inés Margarita Guevara, c. c. Delfor Bruna, c. s.;

VIª. El maestre de campo Juan Luis de Guevara (h. del maestre de campo Juan Luis de Guevara y de Juana Suárez), Ttó. en 1710 en Mendoza donde había c. m. con doña Francisca de Figueroa y Godoy, Ttó. 1726, h. l. del capitán Francisco Felipe del Castillo y de doña Petronila de Godoy.

Fueron padres de:

1. Juan Luis de Guevara, f. soltero;

2. Miguel L. de Guevara, que sigue en VII[a];

3. José L. de Guevara, Ttó. en 1737; c. m. en 1719, Mendoza, con Isabel Morales de Albornoz, h. l. del capitán José Morales de Albornoz y de doña Beatriz de Villegas y fueron padres de:

a) María de Guevara;

b) Manuel de Guevara;

c) María Josefa de Guevara;

d) Pedro Pablo de Guevara, n. en 1762; f. el 22 de Mayo de 1832; Ttó. en 1739; c. c. Pascua Herrera, padres de Josefa L. de Guevara. Ttó. en 1855; c. c. Juan de la C. Obredor, con sucesión;

e) Martín L. de Guevara;

f) Valeriana de Guevara. Ttó. 1738, soltera;

g) Belermina de Guevara;

4. Sargento mayor Ventura o Buenaventura L. de Guevara, Ttó. en 1767; c. m. el 15 de Noviembre de 1734 en primeras nupcias con Juana Zapata y en segundas con Juana Ríos. Del primer matrimonio, nacieron:

a) Presbítero Domingo Clemente Ladrón de Guevara, n. Mendoza el 4 de Agosto de 1736, ordenándose de sacerdote en Chile en 1762. Tenía el título académico de maestro; ejerció su ministerio en Mendoza, donde disfrutó de una capellanía, falleciendo en esta ciudad el 15 de Noviembre de 1802 y fué sepultado en San Francisco.

b) Presbítero Martín Marcos Ladrón de Guevara, nació en Mendoza el 6 de Octubre de 1745 y se ordenó en 1769. En 1773 fué nombrado coadjutor de cura de la ciudad de Mendoza de don Francisco Correa de Saa y a la muerte de éste, el 18 de Enero de 1776, quedó de cura interino hasta que tomó posesión de la parroquia don Clemente Corvalán en ese año. Después del fallecimiento de éste, en 2 de Setiembre de 1778, fué nuevamente cura interino hasta 1780 que se hizo cargo de la parroquia el doctor don José Ambrosio de Ochoa. Fué durante varios años capellán y síndico de la Casa de María o de la Buena Enseñanza, de Mendoza. Falleció el 1º de Junio de 1815 y fué sepultado en San Francisco;

c) Fray José María Ladrón de Guevara y Zapata;

d) Juana L. de Guevara, f. soltera;

e) Antonia L. de Guevara, c. m. en 1764 con Diego de Olaechea, c. s.;

f) María Inés de Guevara, b. el 23 de Enero de 1752; f. el 23 de Setiembre de 1810; c. m. con Nicolás Santander, c. s.;

g) Nicolasa Guevara, f. el 30 de Octubre de 1813; c. m. con Francisco Aragón.

Del segundo matrimonio, fueron hijos:

h) Rosalía de Guevara, que c. m. en 1780 con Antonio Mallea Z.:

5. Maestro Martín L. de Guevara, presbítero;
6. Fray Francisco L. de Guevara, franciscano;
7. Antonio L. de Guevara, que sigue en VII.
8. María L. de Guevara, f. soltera;
9. Francisca L. de Guevara, Ttó. 177, f. soltera;
10. Doña Ignacia L. de Guevara. Ttó. 1766, f. soltera;
11. Josefa L. de Guevara, Ttó. 1767, f. soltera.

VII. Antonio L. de Guevara, Ttó. en 1776; c. m. en 1733 con Manuela Gómez Lamas, fueron padres de:

1. Petrona L. de Guevara, c. m. en 1755 con Félix Martín Sáez, c. s.;

2. María Josefa L. de Guevara, en 1864, c. c. Pedro Nolasco Rivas, c. s.;

3. María Juana sidora. Ttó. en 1820, f. el 29 de Diciembre; c. c. Ramón Martín Sáez en 1768, c. s.;

4. José Antonio L. de Guevara, que sigue en VIII.

VIII. José Antonio L. de Guevara, c. m. en 1771 con Solana Aguilar y fueron padres de:

1. Fray José María L. de Guevara, de la Orden de N. S. de la Merced, n. en Mendoza en 1775, usaba algunas veces el apellido de Niño Ladrón de Guevara. El año 1800 ya era sacerdote y residía en el convento de Mendoza en el que continuó hasta su muerte en 1852. De 1825 a 1827 fué Comendador del Convento de Mendoza.

2. Angela L. de Guevara, b. en 1788; f. el 4 de febrero de 1838; c. m. en 1804 con Toribio Gutiérrez Calderón;

3. Pedro León de Guevara;

4. José Norberto L. de Guevara, que sigue en IX.

IX. José Norberto L. de Guevara, b. en 1788; f. el 2 de febrero de 1838; que c. m. en 1800 con María Dolores Granados, n. en 1784 y f. el 7 de Agosto de 1856; fueron padres de:

1. Mauricio L. de Guevara, que sigue en X.

2. José María Guevara, n. en 1809; f. el 23 de Enero de 1851; c. m. el 15 de mayo de 1834 con Josefa Pringles y fueron padres de:

a) Félix Guevara, b. el 3 de Junio de 1843;

b) Carmen;

c) Norberto Guevara, n. el 22 de mayo de 1840; f. s.;

3. Francisco Javier Guevara, c. m. en primeras nupcias con Margarita Buenanueva el 22 de Mayo de 1846; segundas con Aranzazú Amaya el 5 de Febrero de 1855 y terceras con Emilia Cabral el 12 de Abril de 1872. Del primer matrimonio, nacieron:

a) Mercedes Guevara, f. soltera;

b) Francisco S. Guevara, que c. m. en 1892 con Dolores Guevara, padres de Mercedes Guevara, c. c. Ismael Farrando c. s.; y de María Berta Guevara, c. c. Gerónimo Bernal Villanueva, c. s.;

Del segundo matrimonio, nacieron:

c) Exequiel Guevara, f. soltero;

d) Ramón Guevara, f. soltero;

e) Paulino Guevara, c. c. Rosa Aragón, padres de: Ramona Guevara, c. c. Dominga Ortiz Páez; Pedro M. Guevara, c. c. Rosalina Palencia, c. s.; Salvador Guevara, soltero; Exequiel Guevara, c. c. Matilde Mancini, c. s.; Mercedes Guevara, c. c. C. Cozarn, c. s.; Francisco Guevara, soltero; Paulino Guevara, c. c. María Aragón y Rosa Guevara, soltera;

f) Emilio Guevara, c. c. Mercedes Moreno, c. s.;

g) Pedro Guevara;

h) José Guevara;

i) Filomena Guevara, b. el 8 de mayo de 1862; f. s.;

Del tercer matrimonio, nacieron:

j) Javier Manuel Guevara, c. c. María Rosa Coronel;

4. Bonifacia Guevara, n. el 27 de mayo de 1816;

5. José Calacencio Guevara, n. el 1º de noviembre de 1823;

6. Pedro Pascual Guevara, b. el 27 de octubre de 1825;

7. Jesús María de Aranzazú Guevara, b. el 22 de marzo de 1831;

8. Mercedes Guevara, n. 1806; f. soltera el 14 de Mayo de 1856;

X. Mauricio L. de Guevara, b. el 24 de setiembre de 1809; c. m. en 1845 con Emerenciana Guevara; f. el 28 de Octubre de 1868 y fueron padres de:

1. Ascensión Guevara, n. el 15 de octubre de 1850;

2. Juan Agustín Guevara, n. el 17 de diciembre de 1859;

3. Salvador Guevara, que sigue en XI.

XI. Salvador Guevara, nació el día 29 de Noviembre de 1846; que c. m. en primeras nupcias con Norberta Videla y segundas con Paz Labal, f. el 21 de Setiembre de 1931.

Del primer matrimonio, nacieron:

1. Ramona Guevara, c. c. Salvador Serpa, c. s.;
2. Mauricio Guevara, c. c. Hortensia Delgado, c. s.;
3. César Guevara, c. c. M. Puebla, c. s.;
4. Aníbal Guevara, f. soltero;
5. Enrique Guevara, c. c. María Delia Quiroga, c. c.;

Del segundo matrimonio, nacieron:

6. Salvador Guevara, c. c. Elena Ramos Correas, c. s.;
7. Elena Guevara c. c. doctor Pedro Saccone, c. s.;
8. Carlos Guevara Labal, c. c. Blanca Ferreyra;
9. Emma Guevara, c. c. Ingeniero Enrique Dufreyroni;
10. Eduardo Guevara, c. c. Blanca Barrera;
11. Federico Guevara;
12. María Renée Guevara Labal;

VIIª El capitán Miguel L. de Guevara. Ttó. 1756; c. m. 1719 con doña Josefa Morales de Albornoz, h. l. del capitán

Pedro Morales de Albornoz y de doña Antonia de Miranda y fueron padres de:

1. María Josefa de Guevara. Ttó. en 1761; c. m. en 1749 con Bernardo Giménez, s. s.;

2. Francisco Antonia. Ttó. en 1784; c. m. en primeras nupcias con el capitán Joseph Morales de Albornoz y segundas, en 1751, con Joseph de Aguilar, c. s.;

3. Pedro L. de Guevara, Ttó. en 1761; c. m. el 4 de Mayo de 1779 con Josefa de Coria y Chirinos de Posadas y fueron padres de:

a) María Antonia Josefa L. de Guevara, c. m. con Francisco Javier Guiñazú, c. s.;

b) Felipe Guevara, c. m. el 22 de Diciembre de 1811 con Josefa Flores Correas y fueron padres de: José Francisco Guevara que c. m. el 27 de Diciembre de 1841 con María Mónica Pérez; de Victoriano Guevara, n. el 29 de Marzo de 1816 y de Nicolasa Guevara, n. el 20 de Diciembre de 1813;

4. Capitán Cayetano L. de Guevara, Ttó en 1820; c. m. en primeras nupcias en 1752 con Josefa Morales de Albornos, h. del capitán Joseph Morales de Albornoz y de Luisa de Reynoso, s. s.; y segundas nupcias en 1782 con Francisca Pérez Cuitiño, Ttó. en 1826; siendo padres de una hija llamada María Clara de Guevara, que c. m. en 1808 con Juan Lázaro Laurel;

5. Fabián Ladrón de Guevara;

6. Catalina Ladrón de Guevara. Ttó en 1803 y 1806; f. soltera;

7. Capitán Matías L. de Guevara, que sigue en VII^{a}.

VIII^{a}. Capitán Matías L. de Guevara, c. m. con Dª Catalina Morales de Albornoz, radicándose en Buenos Aires. De sus hijos sólo conocemos a:

1. Matías Miguel Guevara, c. m. el 8 de Diciembre de 1821 con Tomasa Pereyra;

2. Lorenzo Guevara, que sigue en IX^{a}.

IX^{a}. Lorenzo Guevara, n. 1764; f. 11 de Diciembre de 1832; Ttó. en 1832; c. m. en 1809 con Luciana Gutiérrez. Ttó. en 1839, siendo padres de:

1. Pedro Nolasco Guevara;
2. Fortunata Guevara;
3. Avelina Guevara, c. m. en 1832 con Juan Cruz Brizuela;
4. Ana Pantaleona Guevara;
5. Emerenciana Guevara, c. m. en 1845 con Mauricio Guevara, c. s.;
6. Casiano Guevara, Ttó. en 1842, c. m. en 1ras. nupcias el 10 de Setiembre de 1842 con Gumensinda Videla; f. el 2 de Febrero de 1843, s. s.;

En segundas nupcias el 3 de Agosto de 1844 con Tránsito Videla, s. s.;

7. Martín Guevara;
8. Cirilo Guevara, que sigue en Xª.

Xª. Cirilo Guevara, f. 13 Octubre de 1881; c. m. en primeras nupcias con Serafina Rodríguez y fueron padres de:

1. Dolores Guevara, c. m. en 1892 con Francisco Guevara, c. s.;
2. Francisca Guevara, c. c. Abel Godoy, c. s.;
3. Cirilo Guevara, c. c. Adelina Peláyez, padres de Elena Guevara; Luis Guevara y Raúl Guevara;
4. Ignacio Guevara, c. c. Leonor Alba, padres de Nidia Guevara;
5. Elisa Guevara, soltera;
6. Edelmira Guevara, soltera;
7. Nolasco Guevara, c. c. Elisa Aranda.

GUIÑAZÚ

Procede la familia Guiñazú (Guinoyseau) de Bretaña, Francia, donde figura en 1621 Sieur Francois Guinoyseau, Señor de Vergier y posteriormente, por 1650, Jaques Guinoyseau, señor de la Sauvegere, Rene Guinoyseau, señor de la Giraudiere; Rene Guinoyseau, Cura Párroco de la Tour Landry, en Montreuil Bellay, Tourenne y, por último, otro Francois Guinoyseau, Señor de Boismarie.

I. De estos últimos fué hermano, seguramente, Sieur Anthoine Guinoyseau, c. c. Anne de la Porte, quienes residieron primeramente en Antrain y luego en Saint Malo, pues en ambas poblaciones coexisten en esa época ramas de la familia. Estos fueron padres de Anne Guinoyseau, la hija mayor, y Juan Bautista, que sigue en II.

II. Juan Bautista Enrique Guinoyseau, nacido este último en Saint Malo el 20 de noviembre de 1678, quien fué bautizado en la Iglesia Parroquial de Antrain el día 23 de ese mes y año, siendo sus padrinos Jean de Cherouvrier, señor de Grassieres y Doña Catalina Du Val, señora de Acart.

La destrucción de la mayor parte de los archivos judiciales y administrativos, como también de la curia, de los pueblos de Bretaña, durante la guerra de los Chuanes, ha dificultado la investigación sobre la familia Guiñazú que el suscripto ha hecho, no obstante lo cual, hemos obtenido los datos que se consignan más arriba, a costa de tenaces esfuerzos, por la gentileza del doctor Ricardo de Lafuente Machain, mediante el Instituto Heráldico Genealógico de Parías.

El fundador de la familia en América, capitán Juan Bautista Enrique Guinoyseau, vino a ésta en el año 1711, en la escuadra enviada por Luis XIV, durante la guerra de Suce-

sión, (1700-1713), al mando del almirante Du Gay Trouin, también bretón y de Saint Malo, la que estaba formada por 17 barcos, con los que puso sitio a Río de Janeiro, hasta su rendición ocurrida el 23 de setiembre de ese año.

Rescatada la ciudad mediante el pago de 90.000 cruzados hechos por los habitantes, una parte de la escuadra, en la que figuraban las fragatas "La Concordia" y "Nuestra Señora de la Encarnación" al mando del capitán Tomás Daniel de Pradel, primo hermano del almirante, prosiguió viaje a los mares del sud, visitando Buenos Aires, donde fueron agasajados por el Cabildo, que designó al regidor capitán Obregón, para que lo representase.

La escuadra pasó luego por el Estrecho de Magallanes al océano Pacífico, recalando en los puertos chilenos del sud.

En Concepción se radicó el capitán Pradel, donde contrajo matrimonio, arraigando en Valparaíso y luego en Santiago don Francisco de la Orvelle, Mr. Labbe, Mr. de L'Otelier (hoy Letelier), Mr. de la Morigandais (hoy Morande), el Dr. Darrigrande, etc., todos fundadores de distinguidas familias chilenas.

Posteriormente don Juan Bautista, que también era de los desembarcados en Valparaíso, pasó a Mendoza, donde se radicó y el 9 de abril de 1714 c. m. con doña Francisca de Puebla y Moyano, h. l. del capitán Francisco de Puebla y del Castillo y de Dª Jacoba Moyano Cornejo.

El capitán Guinoyseau, en su carácter de marino entendía de ingeniería, razón por la cual ejerció aca funciones de agrimensor, contándose entre las operaciones que estuvieron a su cargo la medición y deslinde de la estancia de Lencon (hoy Ancón), en el valle de Llancoron (hoy Tupungato), mensura que dió término al litigio que seguían por la propiedad y dominio de esas tierras los Guevara y los jesuítas.

En 1716 se encontraba en Córdoba del Tucumán, donde por esa fecha adquiere del maestro don Joseph García de Miranda, cura de naturales de dicha ciudad, un esclavo que, a su regreso a Cuyo al año siguiente, vende al capitán Juan Bautista de Casanova.

Guinoyseau adquirió entre otras propiedades las tierras de "El Carrascal" por las que después de su fallecimiento

se trabó un pleito entre el convento de los Agustinos y sus herederos, alegando aquéllos derecho a ellas el que algunos años después fué ganado por estos últimos.

En los años 1725, 26 y 27 don Juan Bautista fué electo alcalde de la Santa Hermandad, puesto en el que se desempeñó haciéndose merecedor de los plácemes del Cabildo al ser reelecto.

Falleció el 18 de julio de 1732 habiendo dejado poder para testar a favor de su cuñado el maestre de campo don Santiago de Puebla y del maestre de campo don Manuel de Salinas ante el teniente de corregidor y justicia mayor maestre de campo don Jorge Gómez de Araujo, por no haber escribano disponible en esos momentos.

De su matrimonio, tuvo los siguientes hijos:

1. Francisco de Borja Guiñazú, b. el 20 de abril de 1715; f. el 20 de noviembre de 1715.

2. Juan Bautista, b. el 12 de diciembre de 1716; f. el 21 de enero de 1717.

3. Juan Joseph, b. 20 de marzo de 1718, que sigue en II.

5. Dª. Josefa Guinoyseau, b. el 27 de octubre de 1725; c. m. en 1737 con Juan Bautista Galo de Butacandra, c. s.

6. Baltasar, que sigue en IIª.

III Juan José Guiñazu (quien firmaba Guinasu o Guiñazu) b. el 20 de marzo de 1718; c. m. en Mendoza con doña Magdalena de Coria y Chirinos de Posadas (hija de don Celedonio de Coria Bohorquez y de doña María Chirinos de Posadas, n. p. de Alonso de Coria Bohorquez y de doña Mariana de Salinas, n. m. del mayor Luis Chirinos de Posadas y de doña Luisa de Lemos Barroco). Tto. el 3 de noviembre de 1783; f. el 21 de noviembre de 1783. Teniendo por hijos de su matrimonio a:

1. Rosa Guiñazu, b. el 12 de setiembre de 1760.

2. Francisco de Borja Guiñazu, b. el 10 de octubre de 1752; f. el 13 de mayo de 1822; c. m. con doña Francisca de Olmos y Aguilera, sigue en IV.

3. Martín Guiñazu, que sigue en IVª.

4. Jacinto Guiñazú, que sigue en IVb.

5. Ramón Guiñazú, que sigue en IVc.

6. Bartolomé, que sigue en IVd.

7. Juan Antonio, que sigue en IVe.

8. Agustina Guiñazu, b. el 11 de agosto de 1769; f. el 5 de febrero de 1839; c. m. en 1790 con Francisco Olmos de Aguilera, en primeras nupcias y en segundas, en 1795, con Miguel Gerónimo Brizuela, c. s.

IV. Francisco de Borja Guiñazu, b. el 10 de octubre de 1752; f. el 13 de mayo de 1822 en Mendoza; c. m. con doña Francisca Olmos de Aguilera, siendo padres de:

1. Doctor Nicolás Guiñazu, abogado graduado en la Universidad de Córdoba en 1804, miembro del Cabildo en 1810 y de la Junta de Gobierno de ese año; c. m. en primeras nupcias el 26 de noviembre de 1813 con Francisca Pescara y en segundas, en 1826, con Rosa Videla.

Del primer matrimonio, nació:

a) Lino Guiñazú, b. en San Vicente, el 24 de setiembre de 1816, que c. m. en 1860 con Baldomera Ortiz (de donde nació Lino Guiñazu, c. c. Leonor Goldsack, padres de:

Lino Guiñazu, c. c. Argentina Guiñazu, c. s.;

Leonor Guiñazu, c. c. Jorge Arguello, c. s.

Dolores Guiñazu, b. en 1818 en San Vicente, y f. el 24 de octubre de 1830.

Del segundo matrimonio nacieron:

b) Rita Guiñazu, c. c. Federico Maza, s. s.;

c) Carmen Guiñazu, c. c. Ricardo Ruiz Huidobro, con sucesión.

d) Teniente coronel Vicente Fidel Guiñazu, f. el 27 de setiembre de 1877; c. m. en 1861 con Rosaura Anzorena, procreando a Urbana Guiñazu, c. m. en 1884 con José Maximiliano Videla, Pedro Eduardo Guiñazu, Amador Guiñazu, c. c. Mercedes Videla, Juan Guiñazu, Peregrina Guiñazu, c. c. N Molina y Felipe Guiñazu, c. c. Dalmira Fernández, c. s. en Buenos Aires.

2. Petrona Guiñazu, c. m. en 1828 con Benito Segura, c. s.

3. Victoria Guiñazu.

4. Manuel Guiñazu, que sigue en V.

5. Fabian Guiñazu, que sigue en Vb.

6. Feliciana Guiñazu, c. m. en 1815 con Ursulo Funes Cabral, c. s.

V. Manuel Guiñazu, b. en 1792; f. el 22 de diciembre de 1860; c. m. el 22 de marzo de 1826 con Justa Estrella, teniendo por hijos a:

1. Tristán Guiñazu, c. m. en primeras nupcias con Dolores Godoy, s. s.; en segundas nupcias el 14 de mayo de 1869 con doña Dolores Serra, f. el 12 de setiembre de 1887 y terceras nupcias con Peregrina Ortiz, s. s. de ninguna de ellas.

2. David Guiñazu, que sigue en VI.

3. Oseas Guiñazu, que sigue en VIª.

4. Carmen Guiñazu, b. en 1835; f. el 20 de marzo de 1861; c. c. Donato Serpa, c. s.

5. Rosaura Guiñazu, c. m. en 1856 con Benito Sicardi, c. s.

VI. David Guiñazu, c. m. con Peregrina Ortiz, f. el 12 de setiembre de 1887, siendo padres de:

1. Manuel Guiñazu, c. c. Fanny García, padres de:

a) Víctor Manuel Guiñazu, s.

b) Fanny Guiñazu, c. c. Fabián Correa Gibbs, s. s.

c) Alicia Guiñazu, c. c. A. Diaz Martín, c. s.

d) Dr. Juan Carlos Guiñazu, c. c. Estela Reboredo, con sucesión.

e) Octavio Guiñazu, s.

f) Fernando Guiñazu, s.

g) Guillermo Guiñazu, c. c. Estela Reta Funes.

h) Mario Guiñazu, s.

2. Haydée Guiñazu, c. c. Dr. Luis Goldsack, c. s.

3. David Guiñazu, c. c. Elcira González, padres de

a) Nelly Elcira Guiñazu.

b) Hernán David Guiñazu.

c) Raúl Guiñazu.

3. Eduardo Guiñazu, c. c. Eumenia Godoy Vergelín, padres de:

a) Eduardo Guiñazu.

b) María Eugenia Guiñazu.

c) Martha Elena Guiñazu.

d) Luis Armando Guiñazu.
e) David Guiñazu.
4. Lía Rosa Guiñazu, c. c. Aníbal Ruiz, c. s.
5. Graciela Guiñazu, c. c. Jorge Puga, c. s.
6. Valentina Guiñazu, c. c. Dr. Carlos Puga, c. s.
7. César Guiñazu, c. c Felisa Fernández Macías, padres de:
a) César Eduardo Guiñazu.
8. Argentina Guiñazu, c. c. Lino Guiñazu, c. s.
9. María Mercedes Guiñazu, f. s.
10. Angélica Victoria Guiñazu.

VIª. Doctor Oseas Guiñazu, abogado, graduado en la Universidad de Córdoba, con larga actuación; fué ministro de la Suprema Corte; gobernador de la Provincia; senador nacional; c. m. en Córdoba con Teodosia Ordóñez, siendo padres de:

1. Doctor Alberto Guiñazu, abogado, graduado en la Universidad de Córdoba; juez en lo Civil; jefe de Policía; ministro de la Cámara de Apelaciones; fiscal de Cámaras; Procurador de la Suprema Corte, etc.; c. m. en Mendoza en 1911 con María Angélica Serú, padres de:
a) Alberto Guiñazu.
b) Carlos Guiñazú.
c) María Angélica Guiñazu.
d) Celina Guiñazu.
2. Jorge Guiñazu, c. m. en Rosario con Leticia Semino, en primeras nupcias y, en segundas, con Esther Ambrosetti, s. s. Del primer matrimonio nacieron:
a) Juan Oseas Guiñazu, c. c. Juana Daverede; y
b) Jorge Roberto Guiñazu, c. c. Hebe Ambrosetti.
3. Oscar Guiñazu, c. c. Gabriela Orfila, padres de Gabriela Guiñazu.
4. Ingeniero Alfredo Guiñazu, s.
5. Ingeniero Oscas Guiñazu, c. c. Elena Brandi, c. s.
6. Julia Guiñazu, s.
7. Delia Guiñazu, s.

Vª. Victorino Guiñazu Olmos, b. en Mendoza; c. m.

el 7 de julio de 1823 con Manuela Segura, padres de:

1. Práxedes Guiñazu, f. el 20 de marzo de 1861; c. c. Santos Funes Guiñazu, c. s.

2. Victorino Guiñazu, c. c. Elina Velázquez, padres de

a) Ramón Guiñazu.

b) Victorino Guiñazu.

3. Evaristo Guiñazu, c. c. Eloísa Calderón.

4. Ramona Guiñazu, c. c. Sigfredo Serpa, c. s.

5. Manuela Guiñazu, c. m. en 1857 con José Encinas, con sucesión.

6. Rosario Guiñazu, f. s.

7. Ramón Guiñazú.

Vb. Fabián Guiñazu Olmos, c. c. Liboria Altamira, padres de:

1. Fidel Guiñazu, f. s.

2. Sor Jesús Guiñazu, monja.

3. Clementina Guiñazu, c. c. Dr. Juan M. Amenabar, sin sucesión.

4. Fernando Guiñazu, que sigue en VIIb.

VIIb. Fernando Guiñazu Altamira, c. .c Dolores Silva Zavaleta (viuda de don Marco Avellaneda), padres de:

1. Fernando Guiñazu Silva, f. s.

2. Dolores Guiñazu, b. en Tucumán; f. en Buenos Aires el 21 de setiembre de 1928; c. m. en Buenos Aires con Luis María Ruiz de Grijalba, c. s. (Ruiz Guiñazu).

IVª. Martín Guiñazu Coria — (Nicolás Martín Guiñazu), b. en Mendoza el 21 de noviembre de 1764; f. el 14 de noviembre de 1811; c. m. el 31 de octubre de 1789 con María Candelaria de Acuña, f. el 16 de octubre de 1804, hija del capitán Juan Antonio de Acuña y de doña María del Rosario Avendaño, n. p. de don José de Acuña y de doña Agustina Juncal, naturales de Galicia, n. m. del capitán Miguel de Avendaño y de doña Josefa de Ocampo; c. m. en segundas nupcias en 2 de octubre de 1805 con doña Isabel de Ariza y Alvarez; f. el 29 de agosto de 1828.

Del primer matrimonio, nacieron:

1. Juan María Guiñazu, b. en 1804.

2. Hilario Guiñazu, c. m. el 29 de junio de 1808 con Cruz Guiñazu Olmos, siendo padres de:

a) Juan Manuel Guiñazu, b. el 22 de junio de 1821.

b) Juana, b. el 9 de enero de 1819.

c) Santos Guiñazu, que c. m. el 27 de agosto de 1839 con Santos Rodríguez.

d) Tomasa Guiñazu, b. el 8 de marzo de 1809.

e) Isabel Guiñazu, b. el 6 de julio de 1810.

3. Francisco de Asis Guiñazu, que sigue en Vª.

4. Josefa de los Santos Guiñazu, f. s.; b. el 24 de noviembre de 1791.

5. María del Rosario Guiñazu, b. el 8 de octubre de 1796.

6. Juan Antonio Guiñazu, b. el 6 de julio de 1796.

7. María Josefa Guiñazu, b. en 1808.

8. María Ignacia Guiñazu, b. el 2 de agosto de 1805.

9. Manuel Guiñazu, b. el 15 de junio de 1809.

Del segundo matrimonio, nacieron:

10. Jacoba Guiñazu, c. m. en 1822 con Jorge G. Aravena, c. s.

11. Manuela Guiñazu, c. m. en 1842 con Atanasio Barron, c. s.

Vª. Francisco de Asis Guiñazu, Ttó. el 7 de marzo de 1856; f. el 5 de enero de 1860. c. m. el 26 de mayo de 1812 con Vicencia Maure, f. el 5 de enero de 1860, hija de Gabriel Maure y de Luisa Olmos de Aguilera, n. p. de Onofre Maure y de María Serrano, b. p. p. de Onofre Maure y de Antonia Matheus, naturales de Mallorca, b. p. m. del maestre de campo don Joseph Olmos de Aguilera y de doña Isabel de Leon y Lelva. b. m. m. del capitán Pedro Bustos de Albornoz y de doña María Núñez.

Fueron sus hijos:

1. José Dolores Guiñazu, b. el 26 de marzo de 1825; c. m. el primero de enero de 1854 con Luz Yoben, siendo padres de:

a) José Dolores Emiliano Guiñazu, b. el 12 de setiembre de 1857; c. c. doña Narcisa Araujo, s. s.

b) Amelia Guiñazu, b. el 31 de octubre de 1863; c. m. en 1887 con Alejandro Bustos, c. s.

c) Ciro Guiñazu, c. c. Ercilia Toro, c. s.;

d) Rosa del Carmen Guiñazu, b. el 8 de agosto de 1860; c. m. en 1878 con Honorio Barraquero, c. s.

e) Aurelio Guiñazu, f. s.

f) Gabriel Guiñazu, b. en 1857; f. s. el 24 de marzo de 1887.

g) José Modesto Guiñazu, b. el 15 de diciembre de 1856.

2. José Ignacio Benito Guiñazu, que sigue en VIª.

3. Simón Guiñazu, c. m. el 1º de octubre de 1844 con carmen Coria, en primeras nupcias, y en 8 de octubre de 1870 con María Francisca Molina en segundas.

Del primer matrimonio, nacieron:

a) José Guiñazu, radicado en Chile, casado y c. s.

b) Pastora Guiñazu, c. m. el 2 de marzo de 1872 con Diego Ortega.

c) Ana Guiñazu, c. c. Lisandro Molina.

d) Celestino Diógenes Guiñazu, b. el 13 de junio de 1850; c. m. el 2 de julio de 1873 con Catalina Macaya.

e) Juan Agustín Guiñazu, b. el 13 de marzo de 1861, c. c. Carlina Valdivia, padres de: Lastenia Guiñazu, c. c. Eduardo Videla; Angélica Guiñazu; Clotilde Guiñazu, c. c. Emilio Torres; Julio A. Guiñazu; José Benito Guiñazu; María Fresia Guiñazu, c. c. Ricardo Cepeda; Beatriz Guiñazu, Amalia Guiñazu y José S. Guiñazu.

f) María Petrona Guiñazu, b. el 24 de octubre de 1844; c. m. el 23 de mayo de 1876 con José Escobar.

g) Eudalda del Carmen Guiñazu, c. m. el 19 de mayo de 1857 con Cayetano Manrique.

h) Manuel José Guiñazu, b. el 27 de junio de 1846.

i) Gregoria Guiñazu, b. el 19 de febrero de 1848.

j) Simona Guiñazu, b. el 13 de noviembre de 1853.

k) Mariana Guiñazu, b. el 10 de agosto de 1855.

4. Petrona Nolasca Guiñazu, b. el 12 de febrero de 1822. c. m. el 20 de mayo de 1846 con Tomás Segura, c. s.

5. Mercedes Guiñazu, b. el 9 de octubre de 1816.

6. Manuel Felipe Guiñazu, b. el 24 de agosto de 1818.
7. José Florentino Guiñazu, b. el 6 de marzo de 1820.

VIª. José Ignacio Benito Guiñazu, b. el 14 de febrero de 1813. Ttó. el 17 de abril de 1873; f. el 16 de diciembre de 1876; c. m. en primeras nupcias en 1839 y se hace la velación el 4 de noviembre de 1843, con Carmen Fernández, hija legítima de Domingo Antonio Fernández y de Paula Maure; n. p. de Antonio Fernández y de Paula Torres, naturales de Montevideo; n. m. de Agustín Maure y de Bernardina de Coria Bohorquez; y en segundas nupcias en 3 de noviembre de 1859 con Dominga de las Nieves Fernández, hermana de padre y madre de la anterior.

Del primer matrimonio, nacieron:

1. Guillermo Guiñazu, f. s. en 1876, en Buenos Aires.
2. Margarita Vicenta Guiñazu, b. el 9 de marzo de 1841. c. m. en 1859 con José Touza Rodríguez, c. s.
3. Paulina Peregrina Guiñazu, b. el 25 de abril de 1842; c. m. en primeras nupcias en 1859 con Manuel García c. s.; y segundas, el 21 de agosto de 1879 con Gregorio de San Martín. c. s.
4. Ingeniero Pedro Nolasco Baldomero Guiñazu, b. el 3 de marzo de 1849; c. m. en 1886 con Rosalía Guiñazu, c. s.

Fueron sus hijos:

a) José Benito Guiñazu, c. c. Ana Elvira Cano, c. s.
b) Alberto Guiñazu, f. s.
c) Pedro Nolasco Guiñazu.
d) Manuel Guiñazu.
e) Alicia Guiñazu.

5. José Lisandro Guiñazu, b. en Mendoza el 6 de setiembre de 1856; c. m. en 1885 con Elisa Albreck, siendo padres de:

a) Elisa Guiñazu, f. s.
b) Guillermo Lisandro Guiñazu, c. m. con Ana Lugones Ortiz, c. c.
c) Samuel Guiñazu, c. c. María Luisa Thomas, padres de: María Susana Guiñazu, c. c. Dr. Emilio Chambouleyron, con sucesión.
d) Francisco Guiñazu, c. c. Clotilde González.
f) Ana María Guiñazu.

6. Manuel Guiñazu, b. el 8 de enero de 1854; f. s. en 1878 en Buenos Aires.

7. José Anacleto Guiñazu, b. el 27 de setiembre de 1859. c. m. en 1889, en Buenos Aires, con Felicia Garzoli, s. s.

8. Apolinar Francisco Jonás, b. el 21 de octubre de 1850.

9. Benito Segundo Guiñazu, f. en 1878.

10. Lorenza Guillermina Guiñazu, f. en la infancia.

11. Francisco Heraclio Guiñazu, b. el 4 de marzo de 1852. falleció soltero.

12. Guillermo Benigno Guiñazu, b. el 10 de mayo de 1855, f. s.

13. Francisco Jorge Filemón Guiñazu, b. el 11 de marzo de 1858; f. s.

Del segundo matrimonio, nacieron:

14. Ambrosio Fernando Guiñazu, b. el 7 de diciembre de 1860, f. s. en 1881.

14. Carmen Guiñazu, b. en 1863; f. el 16 de agosto de 1900; c. m. en 1880 con el Dr. Nicasio Morales, c. s.

IVb. Jacinto Guiñazu, Ttó. en Mendoza, en 1790; c. m. en 1784 con Clara Olmos de Aguilera Araujo (h. l. de Francisco Olmos de Aguilera y de Nicolasa Araujo, fueron sus hijos:

1. Nicolasa Guiñazu, c. m. en 1803 con José Lorenzo Pringles, c. s.

2. Cruz Guiñazu, c. m. en 29 de junio de 1898 con Hilario Guiñazu.

IVc. Ramón Guiñazu Coria, b. en Mendoza el 31 de marzo de 1854, f. el 31 de julio de 1812; c. m. en 1791 con María Josefa Sevilla. Fueron sus hijos:

1. Mercedes Guiñazu, b. el 30 de noviembre de 1791.

2. José B. Guiñazu.

3. Gregoria Guiñazu, f. el 4 de marzo de 1845; c. m. en 1814 con Vicente de la Rosa, c. s.

4. José Ignacio Guiñazu, b. en 1803.

5. Teresa Guiñazu, b. el 22 de octubre de 1801.

IVd. Bartolomé Guiñazu, b. el 25 de gosto de 1758; c. m. con María Pascua Pringles, h. l. de Francisco Pringles y de María Alvarez Miranda, fueron sus hijos:

1. Lupo Guiñazu, b. en San Vicente el 7 de agosto de 1806; c. m. con Juana Benegas, padres de:

a) Juan Guiñazu.

b) Mercedes Guiñazu.

c) Justa Guiñazu, c. c. Faustino Guiñazu.

d) Dolores Guiñazu.

e) Clara Guiñazú c. c. N. Oliveros.

2. Felipa Guiñazu, b. el 30 de mayo de 1800; c. m. el 7 de agosto de 1842 con Manuel Echevarrieta.

3. Félix Guiñazu. Ttó. en 1862; c. m. en 1820 con Juana Francisca Maure. fueron sus hijos:

a) Faustino Guiñazu, b. el 30 de julio de 1828; c. c. Justa Guiñazu, padres de: Daniel, Horacio, Laura, Eliseo, Ricardo, Félix, c. c. Clotilde de Cisneros, Luis, Pedro, Rodolfo, c. c. Elodia García, c. s.; Enrique, Faustino, c. c. María Oteyza, c. s. y Edelmira Guiñazu, f. s.

Q Gregoria Guiñazu, f. s.

c) Teresa, b. el 8 de octubre, f. s. en 1825.

d) Juana Guiñazu, b. el 29 de diciembre de 1823; c. m. con Ciriaco Guiñazu.

e) Casto Jesús Guiñazu, b. el 1 de julio de 1830, f. s.

4. Justa Bernardina Guiñazu, b. el 6 de julio de 1798.

5. María Juana Viviana Guiñazu, b. el 1º de octubre de 1796; c. m. en 1812 con José Vera, c. s.

6. Antonia Guiñazu, c. m. en 1847 con Wenceslao Córdoba, s. s.

7. Juan Esteban Guiñazu, b. el 1º de enero de 1804; c. m. el 24 de mayo de 1837 con Carmen Moreno, siendo pades de:

a) Gregoria del Corazón de Jesús Guiñazu, b. el 9 de junio de 1840.

b) Domitila Juliana Guiñazu, f. s. el 3 de febrero de 1862.

c) Enriqueta Guiñazu, c. c. José Suárez.

d) Rosario Guiñazu, b. el 25 de julio de 1839; c. m. en 1864 con Telésforo Marín.

e) Mercedes Guiñazu.

f) Benito Guiñazu, b. el 3 de agosto de 1842.

g) José Bernardo Guiñazu, b. el 18 de setiembre de 1847.

h) Julio Guiñazu, c. m. en 1878 con Manuela Flores.

i) Exequiela del Corazón de Jesús Guiñazu, b. el 23 de abril de 1845.

j) Ciriaco Guiñazu, b. el 3 de abril de 1850.

k) Margarita Guiñazu, b. el 19 de abril de 1853.

l) María Concepción Guiñazu, b. el 27 de diciembre de 1855.

m) Antonio Restituto Guiñazu, b. el 10 de febrero de 1859.

IVe. Juan Antonio Guiñazu Coria, b. el 9 de febrero de 1757; c. m. en primeras nupcias con Rosalía Guiñazu, f. el 18 de setiembre de 1812 y en segundas nupcias con María Funes, el 9 de febrero de 1812, siendo padres del primer matrimonio, de:

1. Juana Guiñazu, b. el 9 de diciembre de 1805.
2. Manuela Guiñazu, b. el 23 de febrero de 1810; f. el 17 de marzo de 1888; c. m. en 1825 con José Calderón, c. s.
3. María Josefa Guiñazu, b. en 1804; c. c. José Calderón, vdo. de su hermana.

Del segundo matrimonio, nacieron:

4. José Germán Guiñazu, b. el 30 de mayo de 1816.
5. Olaya Guiñazu.
6. Eulalia Guiñazu.
7. Angel Guiñazu, b. en 1818.
8. Juan Antonio Guiñazu, que sigue en Ve.
9. María de los Angeles Guiñazu; c. m. en 1836 con Fermín Torres.
10. Mercedes Guiñazu, c. m. en 1828, en primeras nupcias con Federico Encinas y en segundas, el 24 de enero de 1836, con Pedro Lencinas.

Ve. Juan Antonio Guiñazu Funes, c. m. el 29 de setiembre de 1834 con Trinidad Encinas, siendo padres de:

1. Elisarda Guiñazu, c. m. el 28 de noviembre de 1855 con el teniente coronel Juan de Dios Rawson, c. s.
2. Margarita Guiñazu, b. en 1854.
3. Mercedes Guiñazu.
4. José Gregorio Guiñazu, b. el 1º de junio de 1849.
5. Francisco Guiñazu.
6. Pascual Guiñazu.
7. Juan de Dios Guiñazu.
8. Martha Guiñazu.
9. Petrona Guiñazu, b. el 19 de octubre de 1852.
10. Lope Mentor Guiñazu, b. el 2 de febrero de 1842; c. c. Ascensión de la Plaza, s. s.
11. Delfina Guiñazu, b. el 22 de enero de 1848; c. c. Francisco Lucero, c. s.
12. Delfina Guiñazu, b. en 1840; f. en la infancia.
13. Alcides Guiñazu, c. c. Virginia Rawson, que sigue en VIª.
14. Julio Guiñazu, f. en la infancia.
15. Manuel Guiñazu, f. s.
16. Julio Segundo Guiñazu, f. s.
17. Juana Guiñazu, f. s. Ttó. en 1886.
18. Encarnación Guiñazu.
19. Juana Guiñazu, f. en la infancia.
20. Antonio Guiñazu.

VI, Alcides Guiñazu, b. en Mendoza; c. m. en 1880 con Virginia Rawson, siendo padres de:

1. General Asdrúbal Guiñazu, b. en Mendoza en 1884; c. m. en 1913 con Carmen de Pages, s. s.
2. Amílcar Guiñazu, s.
3. Teresa Guiñazu, f. en la infancia.
4. Adalberto Guiñazu, f. s.
5. Ingeniero Alcides Guiñazu, c. m. con Carlina Lorca Ortiz, s. s.
6. Juan Antonio Guiñazu, c. m. con Matilde Tabanera, con sucesión.
7. María Raquel Guiñazu, c. m. con C. López González.
8. Virginia Guiñazu, c. c. Carlos Arentsen, s. s.
9. Elisarda Guiñazu, c. m. con don Carlos Muñiz, s. s.

SEGUNDA RAMA

IIª. Baltazar Guiñazú Puebla, b. en Mendoza el 9 de junio de 1724, tercero de los hijos de don Juan Bautista, radicó en la ciudad de San Luis de Loyola, donde falleció antes de 1791, año en que se inició su testamentaría. Había c. m. con doña Isabel López, siendo padres de:

1. María Rosalía Guiñazu, c. c. José Santos Ortiz. testamentaría en 1812, San Luis.

2. María Tránsito de la Cruz Guiñazu, f. en 1810; c. c. Martín Garro, c. s.

3. Magdalena Guiñazu.

4. Baltasar Guíñazu, que sigue en IIIª.

5. Pedro José Guiñazu, c. c. Magdalena Vilches, padres de:

a) Santiago Guiñazu (Tría. en 1839). c. m. en primeras nupcias con María Angela Becerra y, en segundas, con Martina Fernández, s. s.; y en terceras, con Josefa Gatica. Del primer matrimonio, nacieron:

Juana Guiñazu, c. m. en primeras nupcias con M. Corvalan, c. s.; segundas con Manuel Montiveros.

Gregorio Guiñazu, que c. m. en primeras nupcias en 1850 con Carmen Quiroga. (Hijos: Gregorio Guiñazu, Nicanor Guiñazu, c. c. Margarita Fernández, c. s.; Antonia Guiñazu, c. c. Rsario Peralta; Vicenta Guiñazu, c. c. Matías Laborde, c. s. Nazario Guiñazu; Alcira Guiñazu y Juan Guiñazu); en segundas nupcias casó con Mercedes Quiroga, en 1873. (Hijos: Carolina Mercedes Guiñazu).

Aniceta Guiñazu, c. c. Froilán Quiroga.

Dolores Guiñazu, c. c. José Manuel Fernández.

Dominga Guiñazu, c. c. M. Leal.

6. Ursula Guiñazu (Tría. en 1808, San Luis). f. en 1807; c. m. con Cristóbal Vasconcelos, c. s.

7. José Gabriel Guiñazu, c. m. en 1821 con Justa Henríquez.

8. María Luisa Guiñazu, f. en 1791; c. c. Pedro C. López.

9. Felipe Guiñazu, f. s. en 1781.

10. Manuela Guiñazu, c. m. en 1809 con Hilario Lorca.

11. Alejandra Guiñazu. (Tría. en 1807, San Luis), f. en 1807; c. m. en primeras nupcias con José Quiroga, c. s. y en segundas, con Francisco Escudero.

12. Antonio Restituto Guiñazu, que sigue en IIIb.

IIIª. Baltasar Guiñazu López, c. m. con Manuela Orozco y fueron padres de:

1. Prudencio Vidal Guiñazu (Tría. 1813, San Luis); casado en esa ciudad con María Quiroga y padres de:

a) Cecilio Guiñazu, b. en 1796.

b) Nicolás Guiñazu, b. en 1780 y f. en Mendoza el 20 de febrero de 1820; había c. m. en San Luis con Juana Botet.

2. Juan Gerónimo Guiñazu, que sigue en IVª.

IVª. Juan Gerónimo Guiñazu (Tría. en San Luis, 1794) c. m. con Antonina Olmos y fueron padres de:

1. Javier Vidal Guiñazu.

2. Marcos Vidal Guiñazu, (Tría en 1848, San Luis), que c. m. con Mercedes Quiroga, padres de:

a) Mercedes Guiñazu, b. en San Luis, f. en Mendoza el 11 de junio de 1822; c. m. en 1871, en Mendoza, con José Luis Marco, c. s.

3. Benedicta Guiñazu, c. m. en 1810 con el Licenciado Santiago Funes, c. s.

4. Andrés Guiñazu.

5. Miguel Guiñazu, que sigue en Vª.

6. Liborio Guiñazu, c. m. en 1856 con Santos Lucero, siendo padres de:

a) Ignacio Guiñazu.

b) María Guiñazu, c. c. Juan Puerta, c. s.

c) Concepción Guiñazu, c. c. N. Silva Pérez.

d) Damiana Guiñazu.

e) Teresa Guiñazu.

f) Mercedes Guiñazu (Tría. 1890, San Luis); c. c. Juan Carreras.

Vª. Miguel Guiñazu, c. m. en 1824 con Trinidad Varas y fueron padres de:

1. Estaurófila Guiñazu, que c. m. en 1863 con Carlos Juan Norton.

2. Víctor Celso Guiñazu, que sigue en VIª.

3. Pedro Guiñazu, b. en 1842; f. el 31 de enero de 1850.

VIª. Víctor Celso Guiñazu, (Tría. 1851, San Luis), c. m. con Dolores Ortiz, siendo padres de:

1. Miguel Antonio Guiñazu.

2. Carmen Guiñazu, n. en 1874; c. c. Faustino Berrondo, c. s.

3. Víctor S. Guiñazu, n. en 1867; c. c. Mercedes Barbeito en 1892, c. s.

4. Julio Rodolfo Guiñazu.

5. Dalmiro Lorenzo Guiñazu, n. en 1882.

6. Pedro Pablo Guiñazu, n. en 1879.

7. José Nicolás Guiñazu, n. 1880.

IVb. Antonio Restituto Guiñazu, c. m. Margarita Gutiérrez, siendo padres de:

1. Fray José Vicente Guiñazu, n. en 1779, profesó en la Orden de Santo Domingo donde era sacerdote en 1804; f. el 7 de mayo de 1826 en Mendoza.

2. Alberto Guiñazu, c. m. el 24 de octubre de 1805, sigue en Vb.

3. Rosalía Guiñazu, c. m. en 1802 con Juan Antonio Guiñazu, c. s.

4. Domingo Guiñazu.

5. Francisco Javier Guiñazu, que sigue en Vc.

Vb. Alberto Guiñazu, c. m. el 24 de marzo de 1805 con María del Carmen Pescara, padres de Domingo Guiñazu, que sigue en VIb.

VIb. Domingo Guiñazu, b. en San Vicente el 16 de octubre de 1806; c. m. en primeras nupcias con doña Prudencia Maure; f. el 27 de enero de 1858 y en segundas nupcias, en 1858 con Saturnina Espínola.

Del primer matrimonio, nacieron:

1. Baldomera Guiñazu, b. el 24 de mayo de 1829.

2. Paula Zoila Guiñazu, b. el 12 de marzo de 1831; c. m. en 1867 con José Segundo Chacón, c. s.

3. Pedro Ignacio Guiñazu, b. el 9 de agosto de 1853.

4. Facundo Primitivo Guiñazu, b. el 15 de abril de 1838; c m. el 29 de enero de 1859 con Casimira Villegas.

5. Pedro Nolasco Guiñazu, b. el 30 de enero de 1841.

6. Magdalena Guiñazu, b. el 1838; c. m. en 1854 con Campio Fernández, c. s.

7. Domingo Guiñazu, c. c. Crescencia Orozco, c. s.

8. Fortunata Fidela Guiñazu, b. el 23 de mayo de 1844; c. m. en 1861 con José Ernesto Brown.

Del segundo matrimonio, nacieron:

9. Alberto Guiñazu, c. c. Vicenta Sicardi, padres de:

a) Dr. Nicolás Guiñazu Sicardi, c. m. Rosa Mallman, padres de Nelly Guiñazu y Rosa Guiñazu.

b) Alberto Guiñazu, c. c. María Luisa Pareja y padres de: Alberto e Hilda Guiñazu.

c) Domingo Guiñazu, c. m. con Ana López González, padres de: Rafael Alberto, Ana María y Ricardo Guiñazu, s.

d) Adela Guiñazu, f. en 1937, c. c. Exequiel Bernal, con sucesión.

e) Alicia Guiñazu.

10. Rosa Justa Guiñazu, c. c. Urbano Barbier, c. s.

11. Margarita Guiñazu, s.

12. Teresa Vicenta de Jesús Guiñazu, b. el 12 de noviembre de 1860.

13. Magdalena del Carmen Guiñazu.

Vc. Francisco Javier Guiñazu, b. en Renca, San Luis; c. m. en 1797 con María Josefa Ladrón de Guevara y fueron padres de:

1. Simona Guiñazu, b. el 7 de noviembre de 1801, f. s.

2. María Josefa Guiñazu, b. en 1799; c. m. Félix Guiñazu, s. s.

3. Francisco Guiñazu, que sigue en VIc.

4. María Mercedes Guiñazu, b. el 26 de setiembre de 1807, en San Vicente, f. el 18 de diciembre de 1848; c. m. en 1834 con Patricio Alfonso, c. s.

5. Teresa Guiñazu, b. 15 de octubre de 1809, San Vicente;

c. m. el 26 de noviembre de 1850, con Patricio Alfonso, viudo de su hermano.

6. Ciriaco Guiñazu, b. el 28 de junio de 1812; c. m. el 7 de mayo de 1848 con Juana Guiñazu y fueron padres de:

a) Eufemia Guiñazu, b. el 22 de marzo de 1849; c. m. en 1867 con Joaquín Ortiz del Valle, c. s.

b) Rita Esther Guiñazu, b. el 23 de agosto de 1851; c. m. en 1870 con Luis Pringles, c. s.

c) Rosalía Guiñazu, b. el 28 de octubre de 1855; c. m. con Mario Videla Aranda, c. s.

d) Ciriaco Nabor Guiñazu, b. el 14 de agosto de 1859; c. m. con Isabel Parra, c. s.

e) Sabina Trinidad Guiñazu, b. el 20 de mayo de 1850.

f) Pedro Cirilo Guiñazu, b. el 7 de junio de 1853.

g) Antonio Guiñazu, b. el 28 de junio de 1854.

h) Vicenta Prisca Guiñazu, b. el 1º de marzo de 1857.

7. María de los Angeles Guiñazu, b. en 1816; f. el 29 de marzo de 1855; c. m. el 7 de abril de 1842 con Domingo Soriano Videla, c. s.

8. Petrona Guiñazu, f. s. el 14 de julio de 1820.

9. José María Jorge Guiñazu, b. el 5 de abril de 1822, falleció soltero.

10. Clementina Guiñazu, n. en 1827, f. s.

11. Domingo José Guiñazu, b. el 15 de enero 1806.

12. Margarita Guiñazu, b. el 11 de junio de 1811.

VIc. Francisco Guiñazu, b. en San Vicente en 1804; c. m. el 8 de marzo de 1845, en primeras nupcias, con María Josefa Videla y en segundas, en 29 de marzo de 1860, con Margarita Ojeda.

Del primer matrimonio, nacieron:

1. Conrado Guiñazu, b. en 1849; c. m. con Antonia del Río, siendo padres de:

a) Antonio Guiñazu, c. c. Secundida Sáez.

b) Andrés Guiñazu.

c) Félix Guiñazu, c. c. María del Río.

d) Pedro Antonio Guiñazu.

e) Ricardo Guiñazu.

f) Felipe Guiñazu.

g) Conrado Guiñazu.
h) Rosario Guiñazu, c. c. Alejandro Mansur.
i) Gumersinda Guiñazu.
j) Dimas Guiñazu.

Del segundo matrimonio, nacioó:

2. Petrona Guiñazu, b. el 7 de julio de 1874; c. m. en 1882 con Darío Burgoa, s. s.

3. Justo Vicente Guiñazu, b. el 5 de agosto de 1862, f. s.

GUTIERREZ

I. Don Domingo Gutiérrez, c. c. Doña Rosa Arnas, fueron padres de:

II. Don José Silvestre Gutiérrez, natural de Castilla, que c. m. 1771 en Mendoza con doña Josefa Godoy del Castillo, Ttó. en 1820 (vda. de Juan Puebla), padres de:

1. General José Albino Gutiérrez, que sigue en III;
2. Presbítero José Miguel Gutiérrez, mercedario, f. en Mendoza donde Ttó en 1820;
3. María Josefa Gutiérrez;
4. Ana Jacoba Gutiérrez, f. el 17 de Mayo de 1822. Ttó. en 1824; c. m. 1810 Juan Agustín Videla, c. s.;
5. María Luciana Gutiérrez. Ttó. en 1839; c. m. en 1809 con Lorenzo Guevara, c. s.;

III. El General José Albino Gutiérrez, n. en Mendoza en 1773, hizo sus primeros estudios en las escuelas coloniales de la época. En 1802, contrariando deseos paternos, sentó plaza de soldado en el Regimiento de Voluntarios del Rey. En 1808 el Virrey Liniers le nombró capitán de la Tercera Compañía del Cuerpo Urbano de Mendoza. La revolución de 1810 le contó entre sus más entusiastas partidarios. En 1813 era capitán del Tercer Escuadrón de Caballería. Fué uno de los eficaces cooperadores de San Martín para la organización del Ejército de Los Andes, obra a la que contribuyó con toda decisión y entusiasmo, aportando su esfuerzo y sus bienes de fortuna. Formó, también, parte del primer cuerpo de profe-

sores del Colegio de la Santísima Trinidad fundado por San Martín, antes de partir a Chile con el Ejército Libertador, al que también auxilió con su propio peculio. En 1820 fué nombrado comandante del Tercer Escuadrón de Milicias y también electo miembro del Cabildo de Mendoza. En 1821, ante el peligro de una invasión a Cuyo de las montoneras que acaudillaba don José Miguel Carrera, el gobernador Godoy Cruz lo designó para comandar el cuerpo de ejército que debía oponerse a esa invasión, el que una vez listo le infligió la derrota de "Punta del Médano", donde Carrera fué tomado prisionero y pasado por las armas en Mendoza. El gobierno de Mendoza decretó grandes fiestas con motivo de ese triunfo, acordando a los jefes, oficiales y tropa una medalla con este lema: "Aniquilé la anarquía"; expidiéndosele al mismo tiempo despachos de coronel mayor, los que también le remitió el presidente de Chile, don Bernardo de O'Higgins. A raíz de estos acontecimientos, Gutiérrez se retiró a la vida privada, dedicándose al cuidado de sus intereses y en especial a la agricultura, fomentando con entusiasmo el cultivo de los olivos con clases seleccionadas, que competían con las mejores que se importaban. Instaló una fábrica de carruajes con operarios de la extinguida maestranza, contratando técnicos en Chile a ese efecto. Perteneció siempre al partido federal, por cuya razón fué contrario a la Constitución Unitaria de Rivadavia. En 1824 fué electo gobernador, designándosele al mismo tiempo comandante general de Armas, cargo que dejó a raíz de la revolución que encabezó el general Lavalle en Julio de ese año, en la que fué herido por un exaltado, trasladándose luego a Buenos Aires de donde regresó en el año 1826 para dedicarse de nuevo al cuidado de sus intereses. En 1831, al ser invadida Mendoza por los salvajes pehuenches y araucanos que capitaneaba el célebre Pincheyra, arrasaron los fuertes de San Rafael y San Carlos, derrotando los escuadrones de caballería que comandaban los coroneles Florencio Videla y José Santos Ramírez, los que, cubiertos de heridas, quedaron fuera de combate, fué llamado nuevamente Gutiérrez ofreciéndosele el comando de la guardia nacional que se organizó precipitadamente para oponerla a los bárbaros. Quiso el destino que en la primera carga que se diera a los indios,

cayera muerto a lanzazos el general Gutiérrez que iba al frente de sus tropas. Los indios fueron derrotados, pero la muerte de Gutiérrez, ocurrida el 16 de Octubre de 1831, fué recibida con unánime consternación en Mendoza, a donde llegó al día siguiente. Fué enterrado en el atrio del Convento de la Merced en el que había profesado su hermano Fray José Miguel Gutiérrez, Ttó. 1824.

Había casado en primeras nupcias en 1801 con doña Dolores Videla y en segundas, el 8 de Marzo de 1814, con doña Viviana Pinto, f. el 30 de Junio de 1849.

Fueron hijos del primer matrimonio:

1. Melchora Gutiérrez c. m. en 6 de Setiembre de 1833 con don Andrés Barrionuevo (1).

---

(1) Don Andrés Barrionuevo era hijo legítimo de don Toribio Barronuevo y de doña Rosalía Alvarez quienes contrajeron matrimonio en Mendoza en 1809. Del matrimonio de don Andrés y de doña Melchora, fueron hijos:

1. Toribio Barrionuevo, c. m. en 1868 con Concepción Pescara en primeras nupcias y en segundas en 1876 con doña Rosa Correa, s, s.; naciendo del primer matrimonio doña Lucila Barrionuevo que c. m. en primeras nupcias con el doctor Ignacio Bombal, c. s.;

2. Nicandro Barrionuevo, c. m. con Carolina Ozámiz y fueron padres de:

a) Carolina Barrionuevo, c. c. Dr. Zacarías Canale, c. s.;

b) Julia Barrionuevo, c. c. Arturo Savio;

c) Andrés Barrionuevo, c. c. Clara Fuenzalida;

d) Toribio Barrionuevo, c. m. en primeras nupcias con Carolina Marambio Catán, c. s. y en segundas con Gutiérrez,; s. s.

3. Delfina Barrionuevo, soltera;

4. Virginia Barrionuevo, soltera;

5. Julia Barrionuevo, c. c. Nicolás Ozámiz, s. s.;

6. María Felicidad Barrionuevo, c. c. Ramón M. Rodríguez, c. s.;

7. Elena Barrionuevo, c. m. con Juan Agustín Maza, c. c.

También fué hija de don Andrés doña Ana Barrionuevo, que c. m. con don Aristipo Videla en el año 1853, c. s.

Además, fueron hermanas legítimas de don Andrés Barrionuevo:

a) Doña Cecilia Barrionuevo, que c. m. en 1822 con don Francisco Ferreyra;

b) Doña Rosario Barrionuevo, soltera;

c) Doña Manuela Barrionuevo, c. c. Tomás Quiroga, c. s.;

d) Doña Carmen Barrionuevo, c. c. don Manuel Alvarez.

2. Don José Fructuoso Gutiérrez, que sigue en IV;

3. Doña Francisca Gutiérrez, b. el 5 de Octubre de 1809; c. m. el 14 de Julio de 1832, con don Ignacio Fermín Rodríguez, c. s.;

4. Tomás Domingo Gutiérrez, b. el 22 de Diciembre de 1805;

Juan Francisco Gutiérrez, f. s.

Del segundo matrimonio, nació:

6. Doña Gertrudis Gutiérrez, f. el 19 de Enero de 1885 c. m. el 3 de Abril de 1842 con Francisco de Borja Barraquero, sienda padres de:

a) Manuela Barraquero, f. el 9 de Enero de 1880; c. m. el 28 de Junio de 1858 con don Angel Godoy, c. s.;

b) Honorio Barraquero, c. m. el 20 de Agosto de 1877 con Rosa Guiñazú, c. s.;

c) Dr. Julián Barraquero, c. m. el 20 de Mayo de 1881 con Dolores Corvalán, c. s.;

7. José María Gutiérrez, f. el 22 de Abril de 1846. c. m. con Celedonia Cevallos, c. s.

IV. Don José Fructuoso Gutiérrez, b. en 1802; f. el 15 de Agosto de 1859, Ttó en 1834. Había c. m. en San Vicente el 19 de Agosto de 1834 con doña Anselma Moyano, siendo padres de:

1. Don Miguel Gutiérrez, que sigue en V;

2. Don José María Gutiérrez, f. el 22 de Abril de 1847 c. c. M Tejerina, s. s.

3. Don Julio Gutiérrez, n. en Mendoza, donde hizo sus estudios. En 1877, por renuncia del gobernador Joaquín Villanueva, fué designado gobernador interino hasta el 15 de Febrero de 1878 en que cesó por haber sido elegido don Elías Villanueva, a quien no quiso hacer entrega del mando como le estaba ordenado por la Asamblea Electoral. Habiéndosele atacado por el modo como se le había elevado al puesto de gobernador, explicó los hechos ocurridos en una carta dirigida al diario "La Nación", diciendo que no era exacto hubiese tomado el puesto de gobernador interino, sino que se lo había confiado constitucionalmente la Legislatura, inter se nombraba gobernador propietario con arreglo a la Constitución; que aceptó el gobierno comprometido a sostener la candidatu-

ra de don Elías Villanueva, haciéndola triunfar en los comicios públicos contra la voluntad popular que quería fuese Gutiérrez el gobernador propietario. En dicha carta explicativa de sus actitudes, Gutiérrez, con toda crudeza, aclaró los entretelones de las maniobras políticas y de la forma en que ésta se llevaba a cabo en las provincias por esa época. Debido a la actitud de Gutiérrez se produjo un conato de alzamiento de su jefe de policía coronel Ortega, quien al frente de las tropas nacionales que comandaba, facilitó la asunción del mando al gobernador Elías Villanueva que había sido electo. Gutiérrez desempeñó numerosos puestos públicos prestando desde ellos importantes servicios a la provincia. Falleció en Mendoza.

Había casado con doña Lucila Palma y fueron padres de:

a) Francisco Gutiérrez, c. c. Leonor Latappie, s. s.;

b) José Fructuoso Gutiérrez, c. c. María Luisa Alfonso, s. s.;

c) José Albino Gutiérrez, c. c. Angela Palma, padres de: José Angel Gutiérrez; Lucila Esther Gutiérrez y Francisco Gutiérrez;

d) Lubina Gutiérrez, c. c. en primeras nupcias con José María Purch, c. s. y en segundas con Domingo Barrera, c. s.;

e) Juan Francisco Gutiérrez, c. c. Elvira Alfonso, padres de: Julio Gutiérrez; Ricardo Gutiérrez; Dora Elvira Gutiérre ; Juan Alejandro Gutiérrez; María Luisa Gutiérrez; Elsa Gutiérrez y Martha Gutiérrez.

V. Don Miguel Gutiérrez, c. m. el 13 de Abril de 1872 con doña Delfina Bazán y fueron padres de:

1. Doña Ramona Gutiérrez, c. c. doctor Luis Sanfurgo, c. s.;

2. Eliseo Gutiérrez, f. soltero;

3. Doctor José María Gutiérrez, médico, graduado en la facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires. Casó con doña María Elina Alvarez, h. l. del doctor Jacinto Alvarez y de doña Elina Calderón, c. s.

LEMOS

I. Gaspar de Lemos, pasó a la conquista de Cuyo en la Expedición de don Pedro del Castillo, asistiendo en 1561 a la fundación de Mendoza, donde se le adjudicó solar y chacha. Parece fué casado en primeras nupcias con doña Marina Gallegos, a la cual, en el reparto de tierras, se le adjudicó solar al lado de su marido. En 1562 fué con el capitán Jufré a la fundación de San Juan de la Frontera, donde también tuvo solar, avecindándose allí. En 1565 aparece casado en San Juan con doña Teresa Gil, hija de Juan Martín Gil y de Juana Martín de Nava.

Fueron padres de:

1. Fray Baltasar de Lemos;

2. Andrés de Lemos, c. c. Teresa del Pozo y Silva, padres de:

a) Gaspar de Lemos, que c. m. en 1665 en San Juan con María de Arellano;

b) Baltasar de Lemos, f. en 1761; c. c. Inés de Montenegro, en cuya fecha tenían un hijo, llamado Baltasar de Lemos;

c) Pascual de Lemos, c. c. María Rodríguez, padres de Gaspar de Lemos que c. m. el 10 de Setiembre de 1703 con Antonia Farías;

3. Gaspar de Lemos, f. soltero después de 1620;

4. Victoriana de Lemos, c. c. el capitán Juan de Larrea, c. s.;

5. Gerónima de Lemos, que otorgó poder para testar en 1645 y que c. m. en 1600 con Hernando Alvarez de Toledo, padres de:

a) Gaspar de Lemos, f. soltero antes de 1645;

b) Gerónima Lemos, c. c. .....;

c) Teresa de Lemos, c. m. en 1621 con Alonso del Pozo y Silva, siendo padres de: Fernando del Pozo y Lemos, c. m. en 1679 con Teresa de la Guardia Jofré; Fray Andrés de Lemos; Alonso del Pozo y Lemos, c. m. en primeras nupcias con Francisca Bravo de Montenegro; y segundas con Antonia de Reynoso, c. s. de ambas;

d) Francisco de Toledo, c. c. Micaela de Vega Sarmiento y Reynoso, c. s.;

e) María de Lemos;

f) Constanza de Lemos (1);

De una de estas ramas procede:

II. Juan de Lemos, n. en San Juan de la Frontera donde c. m. con María Flores Cano de Carbajal, padres de:

1. Juan de Lemos Carbajal, que sigue en III;

2. Juana de Lemos que c. m. en San Juan en 9 de Mayo de 1707 con el capitán Juan Luis de Funes, c. s.;

III. El maestre de Campo Juan de Lemos Carbajal, que pasó a Mendoza, donde se radicó y c. m. en el año 1719 con doña Catalina Ladrón de Guevara. Ttó en 1760, fueron padres de:

1. Fray Pedro de Lemos, de la Orden de Santo Domingo, n. en 1730, era estudiante en 1740 y en 1755, ya sacerdote, estaba en el convento de San Juan;

2. Fermín de Lemos; soltero;

3. Presbítero Judas Tadeo de Lemos, n. en 1734, se ordenó de sacerdote en Santiago de Chile, en 1759, obteniendo el título de Licenciado. Ejerció libremente su ministerio en su ciudad natal en donde murió el 25 de Abril de 1772 y fué sepultado en la Iglesia de Santo Domingo;

4. Onofre de Lemos, que sigue en IV;

5. María Lorenza de Lemos, c. c. Francisco García, c. s.;

---

(1) Datos suministrados por el erudito historiador chileno don Tomás Thayer Ojeda.

6. Bárbara de Lemos, c. c. Pedro de Espínola, c. s.;
7. Juana de Lemos, c. c. José Quevedo, c. s.;

IV. Onofre Lemos, c. c. María Antonia Corvalán, fueron padres de:

1. Sor Juana de Lemos, monja;

2. Bernardina Lemos, c. m. en 1777 con José León Torres;

3. El presbítero Diego de Lemos, n. en 1757, hizo sus estudios en el Colegio de Monserrat, de la ciudad de Córdoba del Tucumán, ordenándose de sacerdote en 1781. Ejerció libremente su ministerio durante 23 años en Mendoza. En 1805 fué nombrado primer cura de la Parroquia de San Vicente Ferrer, creada el 1º de Setiembre de ese año. El Obispo Marán, decía del presbítero Lemos: "En este paraje ha mantenido escuela pública de primeras letras, con mucha utilidad de la juventud, por cuyos servicios, su gran juicio y virtud, lo han aclamado y pedido por cura aquéllos vecinos que lo aman y respetan". Ejerció el cargo de párroco hasta 1822 en que fué designado rector del Colegio de la Santísima Trinidad, fundado en la ciudad de Mendoza en 1817. Murió en esta ciudad el 21 de Noviembre de 1831 y fué enterrado en el cementerio de Santo Domingo.

4. El coronel Juan Gregorio de Lemos, ilustre guerrero de la independencia, que era alférez del Regimiento de voluntarios de Caballería en 15 de Abril de 1803; teniente del mismo Regimiento el 8 de Febrero de 1809, solicitando su retiro con ese grado en 7 de Noviembre de1810;administrador de la aduana de Mendoza en 1º de diciembre de 1812; capitán de la Compañía de Cívicos en 15 de Diciembre de ese año; comisario de guerra en 1º de marzo de ese año, continuaba en ese cargo en 20 de Agosto, siendo promovido a intendente del Ejército de Los Andes en 1º de Julio de 1818. Acompañó al general San Martín durante toda la campaña del Ejército Libertador por Chile y el Perú, regresando a Mendoza por el año 1825. Había c. m. con doña Tiburcia Castañeda, siendo padres de:

a) Gumersindo Lemos;
b) Onofre Lemos;

c) Juan Gregorio Lemos;

5. Jacinto Lemos, que sigue en V;

6. Antonio Lemos. Ttó. en 1810, c. m. en 1795 con Juana Moyano, c. s.;

7. Manuela Lemos, c. m. 1780 con Fermín Torres, c. s.;

8. Juan José Lemos, sigue en Vª.

9. José León Lemos, sigue en Vb.;

10. María de los Angeles Lemos, c. m. en 1796 con Martín Moyano.

V. Capitán Jacinto Lemos, el 15 de Abril de 1803 se retiró de capitán del Regimiento de Voluntarios de Caballería; c. m. en 1775 con Agustina Cruz del Castillo, padres de:

VI. Manuel Lemos. Ttó en 1850, quien c. m. en 1801 con María Rosario Corvalán, siendo padres de:

1. Fernando Lemos, c. c. Saturnina Alba, padres de:

a) Santiago Lemos;

b) Cora Lemos, c. c. N. Barreda;

c) Antonio Lemos;

2. Francisco Lemos, c. c. 1857 con Emilia Gómez, padres de:

a) Carolina Lemos, c. c. José D. Herrero;

b) Francisco Lemos, soltero.

3. Manuel Lemos, c. c. Francisca Jara, padres de:

a) Néstor Lemos, c. c. Lucinda Reynals, padres de: doctor Manuel Lemos, c. c. Dolores García (padres de Dolores, Manuel, Violeta, Jorge, Alberto, Edgardo Lemos García); Esther Lemos; Elvira Lemos; Aníbal Lemos, c. c. Rosario Ibáñez, c. c.; Celsa Lemos; Ana María Lemos, c. c. Manuel García; Joaquín Lemos, c. c. Juana Argumedo, c. s.,

b) Betsabé Lemos, c. c. Juan Agustín Rosas;

c) Esther Lemos, c. c. Eleázar Marzola;

d) Lucinda Lemos, soltera.

4. Onofre Lemos, casó en Buenos Aires con Francisca Ríos y Terrero, c. s.;

5. Jacinto Lemos, que sigue en VII.;

6. Paula Lemos, c. c. 22 de Febrero de 1822 con Juan José Videla. Ttó. en 1844;

7. Isabel Lemos c. m. el 2 de Diciembre de 1820 Fructuoso Recuero, c. s.;

8. Agustina Lemos, n. en 1807; f. el 11 de Febrero de 1880; c. m. el 25 de Junio de 1826 con el guerrero de la Independencia coronel Casimiro Recuero, c. s.;

9. María Josefa Lemos, c. c. Ignacio Gómez;

10. María Carolina Lemos.

VII. Don Jacinto Lemos, n. en 1806; f. el 16 de Agosto de 1866; c. m. en 1828 con Juana Zamorano y fueron padres de:

1. Rosaura Lemos, c. c. Fernando Amieva;

2. Periando Lemos, c. m. en 1855 en primeras nupcias con Josefa Serpa y segundas con Otilia Villanueva;

Del primer matrimonio, nació:

a) Aurelia Lemos, c. c. Ambrosio Videla, c. s.;

Del segundo matrimonio, nacieron:

b) Carlos Lemos, c. c. Rosario Bascuñán, c. s.;

c) Ernestina Lemos, soltera;

d) Ricardo Lemos, c. c. Rosa Sarramea, padres de Fernando, Rosa y Elvira Lemos;

e) Mercedes Lemos, c. c. Javier de Verda, c. s.;

f) Juan José Lemos, c. c. Marcelina Bioy, padres de: Juan Luis, Virginia, Ernesto, María, Otilia, Eduardo y Guillermo Lemos.

g) Elvira Lemos, c. c. Arturo Bustos, c. s.;

h) Periandro Lemos;

i) Arturo Lemos, c. c. Blanca Leonor Correas, padres de: Blanca Alicia y de Manuela Eugenia Lemos;

j) Carmen Lemos, c. c. Francisco Bustos, c. s.;

k) Gustavo Lemos, c. c. Hortensia Correas, s. s.;

l) Agustina Lemos, c. c. Julio Monasterio;

m) Lubina Lemos, c. c. Félix Flagiolet, c. s.;

n) Clara Lemos, c. c. Franklin Arroyo, c. s.;

3. Etelvina Lemos, c. c. Pedro Charles, c. s.;

4. Abraham Lemos, que sigue en VIII;

5. Jacinto Lemos, c. m. en 1875 con Micaela Recuero, padres de: Benito, Pedro, Lino, Francisco, Juana, c. m. en

1895 con Arturo Gómez; Berta, Diva y Pascual Lemos Recuero.

6. Julio Lemos, c. m. en 1874 con Rosaura Escala, padres de:

a) Etelvina Lemos;

b) Luis Lemos;

c) Delia Lemos, c. c. Ricardo Ruiz Huidobro, c. s.;

7. Mercedes Lemos, f. soltera;

8. Aurora Lemos, c. m. en 1870 con Ariemán Corvalán, c. s.;

VIII. Dr. Abraham Lemos, n. en Mendoza, el 9 de Octubre de 1836, hizo sus estudios en el seminario de Córdoba y luego pasó a la Facultad de Medicina de Buenos Aires. Siendo estudiante prestó servicios en el ya desaparecido Hospital de Hombres, que existió frente a la Iglesia de San Telmo. A raíz del terremoto de 1861 vino a Mendoza como practicante en el cuerpo médico que corrió en auxilio de la población. En la guerra del Paraguay figuró también el joven Lemos, en su carácter de médico cirujano, asistiendo luego a la batalla de Santa Rosa, pasando enseguida a Mendoza a ejercer su profesión. Durante sus largos años de permanencia en su ciudad natal, el doctor Lemos alternó el ejercicio de la medicina con la producción científica que difundió en revistas y libros. En el Colegio Nacional dictó la cátedra de Historia Natural. Sus principales obras son: "El Bocio y el Cretinismo en Mendoza", año 1873; "Estudio de las aguas medicinales de Mendoza", 1874; "Catálogo de plantas medicinales", 1873; "Manual del Vacunador", 1874; "La Verminosis en Mendoza", 1875; a raíz de cuya publicación fué designado miembro honorario de la Sociedad de Higiene de Paris; "El Clima de Mendoza propicio para la curación de la tuberculosis"; "Un viaje de Mendoza a Valparaíso", 1884; "Memoria descriptiva de la Provincia de Mendoza", 1889, obra que fué premiada en la Exposición de París de ese año. Falleció en Mendoza, el 3 de Noviembre de 1890. Había c. m. con Irene Suárez y fueron padres de:

1. Dr. Rodolfo Lemos, c. c. Martha Avellaneda, padres de:

a) Rodolfo Lemos A.;
2. Elvira Lemos, c. c. Enrique de Donatis, c. s.;
3. Indamira Lemos, f. soltera;
4. Alejandro Lemos, c. c. Justina Massey, padres de:
a) Clotilde Lemos;
5. Blanca Rosa Lemos, c. c. Ernesto de Donatis, c. s.;
6. Rufino Lemos, c. c. María Elena Bustos Lemos;
7. Abraham Lemos, f. soltero.

Vª. Juan José Lemos, c. m. en 1795 con Manuela Godoy y fueron padres de:
1. Diego Lemos, que sigue en VIª.
2. Nicolás Lemos, f. soltero;
3. Josefa Antonia Lemos, f. soltera;
4. Fray Pedro C. Lemos;
5. María Nicolasa Loreto Lemos, n. en 1808; f. el 7 de Marzo de 1866; c. m. en 1826 con José Fernández Blanco, c. s.;
6. Nicolasa Lemos, soltera;
7. José Zacarías Lemos, c. c. Juana Silva, padres de:
a) Carmen Lemos, c. m. en 1852 con José Cardozo Moyano;
b) Modesta Lemos;
c) Nolasco Lemos;
d) Margarita Lemos;
e) Gregorio Lemos;
f) Carlota Lemos;
g) Vicente Lemos.
8. Manuel Fernando Lemos, c. c. Petrona Lemos el 29 de Marzo de 1846;
9. Francisco de Borja Lemos, c. c. Manuela Mujica;
10. Angel María Lemos.

VIIª. Diego Nicolás Lemos. Ttó. en 1860; c. m. el 3 de Setiembre de 1826 con Rosa Coria y fueron padres de:
1. Dolores Lemos, c. m. en 1865 con David Brown;
2. Jova Lemos, c. c. en 1875 con Braulio Sosa;
3. Félix Lemos;
4. Custodio Lemos casó en 18 de Octubre de 1868 con Haydée Charles, padres de:

a) Leonor Lemos;
b) Laura Lemos;
c) Lidia Lemos;
d) Lola Lemos;
e) Leopoldina Lemos, f. s.;
f) María Haydée Lemos;
g) Diego Lemos.

5. Camilo Lemos, c. c. Celina Lemos, padres de:

a) María Isabel, monja;
b) Julia Rita Lemos;
c) Ricardo Lemos.

6. José Santos Lemos;

7. Domingo Lemos, c. c. Magdalena Fuaste, f. el 2 de Marzo de 1882;

8. Octavio Lemos;

9. Pedro Lemos, c. c. Rosa Ante;

10. Felisa Lemos;

11. Mercedes Lemos, c. c. José Leal, c. s.;

12. Clementina Lemos.

Vb. Capitán José León Lemos, n. en 1766, f. 11 de Enero de 1834; guerrero de la Independencia, alférez del Regimiento de Voluntarios de Caballería de Mendoza en 15 de Abril de 1803; teniente agregado al Regimiento de Húsares del Rey, en 13 de Noviembre de 1810; comandante del Fuerte de San Carlos, mendoza, en 1812; capitán de Caballería de Línea, el 7 de Agosto de 1815. Había casado en 1796 con doña María Mayorga, siendo padres de:

1. José María Lemos, que sigue en VIb.;

2. Gertrudis Lemos;

3. Capitán Hilarión Lemos, también oficial de los ejércitos de la patria, con larga y señalada actuación;

4. Petrona Lemos, c. c. el 29 de Marzo de 1846 con Manuel Federico Lemos.

VIb. José María Lemos, n. en 1798; f. el 29 de Abril de 1851; c. m. 1832 con María Manuela Caveros, siendo padres de:

1. Cicerón Lemos, f. el 9 de Agosto de 1875; c. c. Loreto Videla, padres de:

a) Wáshington Lemos;

b) Lincoln Lemos;

c) Franklin Lemos;

d) Virginia Lemos, c. c.;

e) Palmira Lemos, c. c. Pablo Punta, c. s.;

2. Emiliano Lemos, c. m. en 1870 con Elisa Rodríguez, padres de:

a) Corina Lemos;

b) Isaura Lemos, c. c. Eduardo Rodríguez Rivarola, s. s.;

c) Audemira Lemos, c. c. sargento mayor Francisco Albornoz, c. s.;

d) Ernestina Lemos;

e) Pablo Lemos.

3. Numa Lemos, c. m. el 31 de Octubre de 1862, en primeras nupcias con Felisa García y segundas, con Adelina Carrión.

Del primer matrimonio, nacieron:

a) Angelina Lemos, c. c. Francisco Carrión;

b) Hermidia Lemos, c. c. Carlos I. Calle;

c) Eva Lemos, soltera;

d) Amalia Lemos, c. c. Arturo Tortello;

e) Manuela Lemos, f. soltera;

f) Celia Lemos, c. c. Javier Killinger.

Del segundo matrimonio, nacieron:

g) Numa A. Lemos, c. c. Elvira Serpa, c. s,;

h) Argentino Lemos c. c. Elvira Casanova, c. s.;

4. Pompeyo Lemos c. m. el 13 de Abril de 1861 con Arcelia Ramírez, padres de:

a) Dr. Julio Lemos, f. en Buenos el 23 de Octubre de 1923;

Casó en primeras nupcias con María Corvalán, s. s. y en segundas con Parmenia Guillot, c. s.;

b) Ingeniero Carlos Lemos, c. c. Edelmira Villanueva, c. s.;

c) Miguel Lemos, c. c. María Isabel Arenas, c. s.;

d) Rafael Lemos, c. c. Rosa Ramírez, c. s.;

g) Gabriel Lemos, f. soltero;
f) Luis Lemos, f. soltero en 1929;
g) Enrique Lemos, c. c. Angela Videla, c. s.;
h) Arcelia Lemos, f. soltera;
i) Adela Lemos, soltera.

MAYORGA

I. Fernando Gallardo de Mayorga y Catalina Gallardo de Mayorga, su mujer, oriundos del Perú, vecinos de Lima, padres de:

II. El general Juan Gallardo de Mayorga, b. Lima, c. m. en Mendoza, el 31 de Marzo de 1696 con doña María del Campo, h. l. del capitán Gaspar del Campo y de doña Leonor Godinez y Lucero, padres de:

1. Angelo Francisco de Mayorga, que sigue en III;

En doña Ana Barroso, tuvo también a:

2. Juan José Mayorga, que sigue en III[a].

III. El maestre de Campo Angelo Francisco de Mayorga, c. m. en Mendoza, en 10 de Mayo de 1725, con doña Teresa de Molina, h. l. de Juan de Molina Vasconcelos y de doña Francisca de Coria Bohorquez, siendo padres de:

1. Presbítero Bernardino de Mayorga;
2. Juan Marcos de Mayorga, que sigue en IV;
3. Doña Manuela Mayorga, f. en Mendoza en 29 de Marzo de 1806; c. m. con Nicolás Corvalán, antes de 1775, c. s.

IV. El capitán Juan Marcos de Mayorga, b. en Mendoza, c. m. en primeras nupcias, en 1760. con Francisca Javiera de Escalante, h. l. de don Pedro de Escalante y de doña Agustina Rosa Diaz y segundas, en 1777, con doña Narcisa de Lima y Melo, f. el 20 de Agosto de 1810, h. l. de don Eusebio de Lima y Melo y de doña Petrona Jofré. Del primer matrimonio, nacieron:

1. El presbítero Pedro Nolasco Mayorga, n. en Mendoza, en 1779, era ya sacerdote ordenado en Santiago en 1804, ejerciendo libremente su ministerio en Mendoza, donde falleció, siendo enterrado en la iglesia Matriz. Fué un ardiente propulsor de la Sociedad Lancasteriana. Falleció el 5 de Diciembre de 1834;

3. Nicolasa o Nolasca Mayorga, b, en 1773, f. en 1823, año que testó, c. m. con Melchor Corvalán, f. en 17 de Enero de 1826, c. s.;

4. María de Mayorga, c. m. en 1797 con José León Lemos, c. s.;

5. José Mayorga, que sigue en V;

Del segundo matrimonio, fueron hijos:

6. Anselma Mayorga, c. m. en 1811 con Ventura de la Reta;

7. Mercedes Mayorga, f. el 13 de Diciembre de 1811, c. c. José Moreno;

8. Juan Antonio Mayorga, c. m. en primeras nupcias con doña Micaela Corvalán, f. en 1811, s. s.; y segundas, en 1820, con doña Nicolasa Zamudio, siendo padres de:

a) Felicidad Mayorga, soltera;

b) María Delfina Mayorga, f. el 29 de Marzo de 1860, c. m. en 1844 con José Ramón Acuña, c. s.;

c) Modesto Mayorga, n. en 1823; f. el 5 de Marzo de 1882; c. m. en 1848 con Josefa Lima. Ttó. en 1850. Padres de: Mercedes Mayorga, b. el 29 de Setiembre de 1862; c. c. Manuel Rosas; Luisa Mayorga; Carmen Mayorga, c. c. Manuel Ignacio Rosas.

V. José Mayorga, n. en Mendoza. En 1815 fué uno de los firmantes del acta del Cabildo en la cual se desconoció la autoridad del director supremo que había designado intendente al coronel Perdriel, y que rechazó la renuncia del gobernador intendente general San Martín, reeligiéndosele en este cargo. Fué miembro del Cabildo gobernador de Mendoza que sucedió a Luzuriaga en 1820 y figura entre los firmantes de la solicitud elevada por los vecinos al gobierno el 19 de Abril de 1820, pidiendo se instalase una escuela de primeras letras en el Colegio de la Santísima Trinidad y no se suprimiese la clase de latín en el mismo. Fué también miembro del Cabildo

que sucedió al coronel Pedro José Campos en el gobierno interfué elegido don Tomás Godoy Cruz. Casó en 1787 con doña María del Carmen Almandos, f. el 24 de Abril de 1808, siendo padres de:

1. Coronel Nolasco Mayorga, guerrero de la Independencia, c. c. Toribia Lima, padres de Gerardo Mayorga, f. en 1845;

2. Jesús María Mayorga, b, el 1º de Diciembre de 1804, que desempeñó funciones de escribano público de Mendoza durante varios años, había c. m. en Córdoba con doña Tránsito .....; f. víctima del terremoto del 20 de Marzo de 1861, s. s.;

3. Luisa Mayorga, f. el 21 de Julio de 1814, año en que testó; había c. m. en 1806 con Clemente Blanco, c. s.;

4. Mercedes Mayorga, c. c. Ignacio Lima, c. s.;

5. Dolores Mayorga, b. el 8 de Diciembre de 1800, monja;

6. Lorenza Mayorga, b. el 21 de Agosto de 1801, monja:

7. Francisco Mayorga, que sigue en VI.;

8. Teniente coronel José Manuel Esteban Mayorga, n. el 27 de Diciembre de 1805; guerrero de la Independencia; c. m. con Baldomera Yáñez y fueron padres de:

a) Herminia Mayorga, c. c. Antonio Quiroga, c. s.;

b) Juan Manuel Mayorga, c. c. Victoria Villegas, c. s.;

9. Encarnación Mayorga, n. en 1794; f. el 12 de Agosto de 1885; c. c. José Correas, c. s.;

10. Josefa Mayorga, n. 1802; f. el 11 de Mayo de 1865; c. c. Jacinto Araujo.

VI. Don Francisco Mayorga, b. en Mendoza en 1790, hizo sus estudios en el colegio de la Santísima Trinidad, reabierto en 1825. En 1830 obtuvo en pública subasta el oficio de escribano público. En Abril de 1831 fué encargado por el gobernador Lemos de la Escribanía de la Cámara de Justicia. En 1834 fué nombrado escribano interno de hipotecas y ese mismo año se le encargó del Protocolo del Consulado. Formaba en las filas unitarias en 1841 cuando la batalla de Rodeo del Medio, siendo tomado prisionero en ella, y llevado con otros mendocinos a San Juan

por el general Benavídez, quien los salvó así de ser ejecutados por los adversarios vencedores. En San Juan obtuvo, conjuntamente con Damián Hudson y Tadeo de la Rosa, pasaporte para Chile a donde pasaron por el Valle de Gualilán llegando en Diciembre de ese año a Coquimbo, de donde siguieron a Valparaíso. Regresado a Mendoza, posteriormente fué encargado, en 1846, con don Sebastián Miranda, del arreglo del Archivo de los Escribanos. En 1862 fué escribano de Gobierno y Hacienda y posteriormente presidente de la Asamblea popular que eligió gobernador al coronel Luis Molina. Por renuncia del doctor Anzorena fué juez del crimen en 1870 y en 4 de Abril de ese mismo año presidió la mesa de calificaciones nacionales de ciudad. En 1871 la Legislatura le asignó una pensión vitalicia de treinta pesos mensuales por los importantes servicios prestados a la provincia. En Diciembre de 1875 se le concedió título de propiedad de una finca en Las Heras por haber redimido la capellanía que pesaba sobre ella. Falleció el 7 de Mayo de 1878.

Había c. m. en 9 de Diciembre de 1833 con doña Josefa Godoy, h. l. de don Andrés Godoy y doña Francisca Benegas y fueron padres de:

1. Galación Mayorga, b. en 1842, f. en 1847;
2. Demetrio Mayorga, que sigue en VII;
3. Sor Arminda Mayorga, monja del Monasterio de María, f. en 1939;
4. Carmen Mayorga, c. m. el 11 de Setiembre de 1869 con Faustino Sánchez, c. s.;
5. Julio Mayorga, f. soltero;
6. Francisco Mayorga, f. soltero.

VII El general Demetrio Mayorga, n. en Mendoza el 22 de Diciembre de 1837, hizo sus estudios en esta ciudad ingresando al ejército donde era subteniente en 1862 cuando a las órdenes del coronel Augusto Segovia tomó parte en el combate en que fué derrotado el revolucionario coronel Clavero. En 1863, bajo el comando del teniente coronel Ramón Flores y luego del sargento mayor Carlos Videla, combatió contra los montoneros del Chacho. A fines de ese año era ya capitán, época en que combatió nuevamente contra Peñaloza, en

San Luis, a las órdenes del Coronel Segovia. En Junio de 1865 ingresó voluntariamente en el contingente que iba a la guerra del Paraguay, en las que fué ascendido a sargento mayor. Tomó parte en dicha guerra en los combates de "El Boquerón" y "Curupaytí" y "Tuyuta", luego, en 1867, regresó con los regimientos que a las órdenes del general Paunero vinieron a combatir a los caudillos insurreccionados en el interior, encontrándose a las órdenes del general Arredondo en la batalla de San Ignacio, donde fueron derrotados los coroneles Juan Saa y Juan de Dios Videla. Ese año fué ascendido a teniente coronel efectivo.

En 1875 fué nombrado inspector general de milicias de Mendoza, puesto que desempeñó durante largos años. En 1880 fué ascendido a coronel. El gobernador José Miguel Segura le designó jefe de policía en 1882, cargo que ocupó por más de dos años. Coronel efectivo en 1887, continuó prestando servicios en Mendoza hasta 1892 en que fué nuevamente nombrado jefe de policía por el interventor nacional doctor Francisco Uriburu, cargo que volvió a ocupar junto con la inspección de milicias en 1895 en el gobierno de don Francisco J. Moyano. Se retiró del servicio en 1897 y fué promovido a general en 1917. Falleció en Mendoza en 1923.

Había c. m. en Mendoza el 16 de Agosto de 1873 con doña Matilde Ahumada, h. l. de Manuel Ahumada y de Rosario Aranda, fueron padres de:

1. Matilde Mayorga, c. c. teniente coronel Miguel Sánchez, c. s.;
2. Rosario Mayorga, c. c. doctor Severo G. del Castillo, c. s.:
3. Arminda Mayorga, c. c. Luis A. Puebla, c. s.

IIIª Juan José Mayorga. Ttó en 1754; c. m. en Mendoza en 1732 con Francisca Javiera de Arce, padres de:

1. María Gracia Mayorga, c. m. en 1752 con Melchor Núñez Lemos, c. s.;
2. Apolinario Mayorga, c. m. en 1793 con María Mercedes Narváez;
3. Tadea Mayorga, c. m. en primeras nupcias en 1765 con Tadeo Barahona y segundas en 1775 con José Deyna;

4. Alejadro Mayorga, que sigue en IVª;

5. María Josefa Mayorga, c. m. en 1758 con Pedro López Araya;

6. Félix Mayorga, c. m. en 1780 con María Antonia Morales, padres de:

a) Josefa Mayorga, c. m. en 1800 con Lorenzo Arenas.

7. Francisca Javiera Mayorga, c. m. en 1766 con José Ferreyra Olivera;

8. Juana Mayorga, f. soltera;

9. Pedro Mayorga;

10. Juana Mayorga, c. m. en 1791 con Martín Lima.

IVl. Alejandro Mayorga que radicó en San Luís, c. m. en primeras nupcias en 1766 con Rosalía Rodríguez y segundas en 1769 con Juliana Silva, de quienes seguramente proceden:

1. Francisco Mayorga;
2. Felipa Mayorga;
3. Pedro Mayorga, que sigue en Vª.

Vª. Pedro Mayorga, vecino de San Luis, donde c. m. con..... fueron padres de:

VIª Carlos Mayorga, nacido en San Luis, como sus padres, donde c. m. en primeras nupcias con Rosario Quiroga, en segundas con Eufemia Quiroga y terceras con Gertrudis Carreño y cuartas con .....;

Del primer matrimonio, fueron hijos:

1. José Félix Mayorga, f. en 1889; c. c. Baldomera Carreño, f. en 1918, padres de:

a) Doctor José Mayorga, médico, graduado en la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires; médico de la Asistencia Pública de Mendoza; diputado a la H. Legislatura; director fundador del Hospital Provincial; miembro del Consejo de Educación; del Consejo de Higiene; director del Hospital San Antonio, etc; c. m. en 1902 con Blanca Lencinas siendo padres de: Ovidio Mayorga, c. c. Berta Godoy, c. s.; teniente Arturo Mayorga; Martha Mayorga, c. c. Alejandro Aguirre, c. s.; Blanca Mayorga, soltera.

b) Doctor Julio Mayorga, abogado, graduado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires; profesor del Colegio Nacional de Mendoza; asesor de la Dirección General de Escuelas, etc.; f. soltero en 1924;

c) Cora Mayorga, n. el 11 de Febrero de 1865;

2. Luis Mayorga, c. c. Catalina Quiroga, padres de:

a) Eduvigis Mayorga, c. c. Andrónico Mayorga, c. s.;

b) Ventura Mayorga, c. c. Andrónico Mayorga, c. s.;

c) Sinesio Mayorga, f. en 1901; c. m. con Teodosia Quiroga, padres de: Carlos M. Mayorga, c. c. Francisca Rodrígues, c. s.; María Esther Mayorga, c. c. Elías Vidal Serra, c. s.; Héctor Mayorga; Sinesio Mayorga; Nicolás Mayorga; Dolores Mayorga, c. c. Alberto W. Temple; Eduardo Mayorga; Zoraida Mayorga;

d) Narciso Mayorga, c. c. .....Alvarez, c. s.;

e) Carmen Mayorga, c. c. Juan R. Mansilla;

f) Dioscórides Mayorga, c. c. Pablo Robles, c. s.;

g) Fabriciano Mayorga, c. c. Matilde Arrambide, c. s.;

Del segundo matrimonio, fueron hijos:

3. Carlota Mayorga, c. c. Belindo Cordón, c. s.;

4. Juan Mayorga;

5. Pedro Mayorga;

6. Braulio Mayorga, c. m. en 1856, en San Luis, con Isabel Corvalán, h. l. de Pedro José Corvalán y Juana Guiñazú, siendo padres de:

a) Delicia Mayorga, c. m. en 1876 con Francisco Anzorena, c. s.;

b) Clementina Mayorga, c. c. Blas Correa, c. s.;

c) Dolores Mayorga, c. c. Manuel P. García, c. s.;

d) Braulio Mayorga, n. en 1858; f. en 1915; había c. m. en 1908 con Adela Echegoyen, s. s.;

e) Leocadia Mayorga, b. el 27 de Febrero de 1869.

Del tercer matrimonio nacieron:

7. Andrónico Mayorga, c. m. en primeras nupcias con Eduvigis Mayorga y segundas con Ventura Mayorga;

Del primer matrimonio, nacieron:

a) Carlos Mayorga, c. c. Clorinda Puebla, c. s.;

b) Andrónico Mayorga,

c) Nicolás Mayorga;

d) Elena Mayorga, c. c. Alberto Ceretti, c. s.;

e) Hermosina Mayorga, f. soltera;

f) Deifilia Mayorga, soltera;

g) Eduviges Mayorga, soltera;

Del segundo matrimonio, fueron hijos:

h) Catalina Mayorga, soltera;

i) Rosario Mayorga, soltera.

8. Luis Segundo Mayorga, c. m. en primeras en 1873 con Elena Pescara, h. l. de Pablo Pescara y de Mercedes Mause y segundas en 1884 con doña Carmen Pescara, hermana de la anterior. Fueron hijos del primer matrimonio:

a) Ernesto Mayorga, f. en 1925; c. c. Agustina Galigniana, c. s.;

b) Exequiel Mayorga, f.; c. c. Elina Godoy, c. s.

Del segundo matrimonio nacieron:

c) Doctor Santiago Mayòrga, químico farmacéutico, graduado en la Facultad de Buenos Aires; director general de Industrias de la Provincia de Mendoza; en 1931, c. m. con Mercedes Leal, c. s.;

d) Carmen Mayorga, c. c. Francisco Lencinas, c. s.;

e) María Elena Mayorga, soltera.

MAZA

I. Manuel Antonio Sáenz de la Maza y Angela Zorrilla del Corral, su mujer, naturales de España, padres de:

II. El teniente coronel Isidro Sáenz de la Maza, nacido en España, Valle de Soba, montañas de Burgos, f. en Mendoza en 1820, c. m. el 1 de Diciembre de 1779 con doña Petronila de Sotomayor. Ttó. en 1837, f. en 1842, fueron padres de:

1. María del Carmen Maza, c. m. en 1804 con Alejandro Fernández de Aranda, c. s.;

2. Rosario Maza, n. en 1786, f. el 2 de Junio de 1846, soltero. Ttó. en 1846;

3. D. Juan Isidro Maza, n. 1795, Mendoza, llamado *"El Caballero Maza"*, gobernador interino de la provincia en 1839, con motivo de la ausencia del titular don Justo Correas; lo fué también como delegado del gobernador militar Gral. Félix Aldao, cuando éste salió a campaña para La Rioja, con motivo de la guerra que, con todo encarnizamiento, se desarrollaba en el interior de la república. Abandonó el gobierno con la llegada del general Aráoz de La Madrid el 2 de Julio de 1841 y después de la derrota de éste en "Rodeo del Medio" el 24 de Setiembre, recobró el poder conservándolo hasta el 16 de Marzo de 1842 en que tomó posesión el gobernador propietario general Félix Aldao. Falleció en Mendoza el 29 de Julio de 1853. Había casado en 1836 con doña Mercedes Anzorena, n. en 1805, f. en 6 de Julio de 1853 y fueron padres de:

a) Juan Agustín Maza, f. soltero;

b) Remedios Maza, c. m. en 1873 con José Atahulfo Hoyos, c. s.;

c) Monitor Maza, c. c. Carlota Livinghton;

h) Isidro Maza, n. en 1813, f. el 24 de Junio de 1870, c. c. Rita Barrera, de quienes nació el doctor Isidro Maza, c. c. Enriqueta Granel, padres de María Enriqueta Maza;

e) Mayor Juan Abertano Maza, f. soltero;

f) Aurora Maza, c. m. en 1841 con Tomás García, c. s.;

4. Juan Agustín Maza, que sigue en III.

5. Manuela Maza, n. en 1805, f. el 7 de Setiembre de 1845, c. m. en 1827 con Anacleto García, c. s.;

6. María Agustina Maza, c. m. el 4 de Setiembre de 1820 con don José Luis Hoyos, c. s.;

7. Capitán Baltasar Esteban Maza, b. el 5 de Enero de 1801; f. en 1842; c. m. en 1831 con Prudencia Torres (vda. del coronel Buenaventura Quiroga), s. s.;

8. Manuel Maza, f. en 1842;

9. Mercedes Maza, f. soltera.

III. Doctor Juan Agustín Maza, n. en Mendoza el 4 de Mayo de 1774, cursando los estudios de jurisprudencia en la Universidad de San Felipe de Santiago de Chile, con brillante resultado recibiendo el título de licenciado y doctor en jurisprudencia el 24 de Enero de 1807. De regreso en su ciudad natal se dió a conocer en poco tiempo como elocuente orador y notable jurisconsulto, logrando por su ilustración y filantrópico carácter, gozar de sólida reputación científica y prestigiosa autoridad moral entre sus comprovincianos. Secundó al general San Martín con su persona y bienes de fortuna en la causa de la emancipación americana, la que abrazó con todo ardor y entusiasmo, siendo uno de sus más decididos colaboradores en la formación del glorioso ejército de los Andes que realizó la cruzada libertadora por medio continente. Diputado al Congreso General Constituyente de Tucumán en 1816, fué su vice presidente y presidente, en dos ocasiones, firmando el acta de la declaratoria de la independencia de las provincias unidas y apoyando la forma de gobierno democrático. Tomó parte en loss ucesos de 1820 que tuvieron como consecuencia la disolución de la Intendencia de Cuyo, erigiéndose Mendoza, San Juan y San Luis en provincias autónomas. Fué catedrático de jurisprudencia del Colegio de la Santísi-

ma Trinidad en 1821 y uno de los jefes de la revolución de 1824 contra el gobernador Pedro Molina y miembro asimismo del triunvirato elegido para el ejercicio del poder ejecutivo, con motivo de la deposición de aquél. Diputado a la Legislatura de 1824 fué su presidente en 1825 y 26, formando parte de la comisión encargada de contestar la consulta hecha por el gobierno de la nación que presidía Rivadavia sobre la forma de gobierno que convenía al país, declarándose por la federal, como la que regía en Estados Unidos de Norte América, con las modificaciones que se creyese conveniente adoptar. En 1829 fué ministro secretario del gobernador José Clemente Benegas. Murió asesinado en "El Chacay" con los demás miembros de la comitiva del general Juan Corvalán el 11 de Junio de 1830.

Había casado en el año 1818 con doña Lorenza Moyano, siendo padres de:

1. Teresa Maza;

2. Coronel Estratón Isaías Maza, nacido en 1819 en Mendoza, quien c. m. en la misma con Martina Molina, siendo sus hijos:

a) Francisco Estratón Maza, f. soltero;

b) Carmen Maza, c. c. Primitivo Coria, c. s.;

c) Manuel Maza, soltero.

3. Germán Maza, n. en 1821.

4. Don Federico Maza, n. en Mendoza en 1822. Ministro secretario de gobierno durante la gobernación del general Juan Cornelio Moyano, de 1857 al 59 fué elegido para sucederle el 3 de Abril de 1859. Fué, pues, el segundo gobernador constitucional de Mendoza, contando con el apoyo de la opinión, de la juventud y de lo más ponderado del electorado de Mendoza. Reprimió la sedición producida en los departamentos del Este a la muerte del gobernador Moyano, restableciendo por completo el orden. En esas circunstancias llegó a Mendoza la intervención federal a cargo del general Pascual Echague, quien asumió el mando de la provincia deponiendo al gobernador Maza. Había c. m. en 1873 con Rita Guiñazú, s. s.;

5. Serafín Maza, n. en 1823; c. m. con Ignacia García, c. s.;

6. Adolfo Maza, n. en 1825; f. el 26 de Diciembre de 1878; c. m. con Isabel Parra, padres de Abertano, Alcíbiades y Clodomiro Maza.

7. Ciro Maza, en 1825, mellizo de Adolfo;

8. Juan Isidro Maza, n. en 1826 y con sucesión en Entre Ríos;

9. Juan Agustín Maza que c. m. el 26 de Octubre de 1865 con Elena Barrionuevo, padres de:

a) Serafina Maza, c. c. Ignacio Segundo Rodríguez, s. s.;

b) Isidro Maza, c. c. Dolores Calderón, c. s.; padres de: Juan Agustín Maza, f. en 1935;

c) Federico Maza, c. c. Dolores Videla, padres de: Alberto Mario, María Elena, c. c. Guillermo Horta; Juan Isidro, María Carolina, Federico, María Isabel;

d) Dolores Maza, soltera;

e) Juan Agustín Maza, c. c. Petrona Domínguez, padres de: Virginia Maza, soltera; Angel Ignacio Maza; Serafina Maza; Domingo Maza; Juan Maza; Lisandro Maza; Teresa Maza; Juan Antonio Maza, f. soltero;

f) Rodolfo Maza;

g) Florestan Maza, c. c. Mercedes Videla, c. s.

MOLINA

I. Hernando de Molina y Elvira de Herrera, su mujer, naturales de los reinos de España, padres de

II. El capitán Gerónimo de Molina, nacido en 1531, quien se radicó en Chile. Fué corregidor de Santiago en 1588 y 1602, dueño de una fábrica de tejidos en el Salto en 1583, otra de botijas, tinajas y loza en Vitacura y de una tienda en Santiago. Casó antes de 1573 con doña Francisca Pajuelo (hija del maestre de campo Pedro Gómez de Don Benito y de doña María Pardo Parráguez), fueron padres de:

1. El licenciado Hernando de Molina, que obtuvo el título de doctor en teología, en Lima, abogado de la Real Audiencia, c. m. en primeras nupcias en 1612 con doña Francisca de Aránguiz y en segundas con Magdalena Zapata, c. s.;

2. Doña Jerónima de Molina, monja agustina, abadesa del Monasterio de Santiago en 1616 1631;

3. Doña Isabel de Molina, monja agustina en 1585;

4. Doña Elena de Molina, también monja agustina en 1585;

5. Doña Ursula de Molina, profesa en la misma orden en 1592;

6. Doña Inés de Molina, también profesa en las agustinas en 1592;

7. El capitán Juan de Molina, menor en 1604, que sigue en III;

8. Doña María de Molina, b. en el Sagrario de Santiago en 1583;

9. Don Luis de Molina, b. el 6 de Abril de 1590, Chantre de la Catedral de Santiago;

10. Don Antonio de Molina, menor en 1604, presbítero:

11. Don Francisco de Molina, presbítero, igualmente menor en 1604;

12. Don Pedro de Molina, presbítero y también menor en 1604;

13. Doña Mariana de Molina, monja agustina;

14. Doña María de Molina, monja agustina;

15. Doña Beatriz de Molina, monja agustina.

Don Gerónimo dió poder para testar el 14 de Julio de 1603 y falleció poco después. Su viuda otorgó testamento cerrado en 6 de Junio de 1623 protocolizado ante el escribano Rutal, de Santiago, del cual sólo se conoce un fragmento inserto en una escritura extendida ante el escribano Toro Mazote (1).

III. El maestre de campo Juan de Molina Parráguez, f. en Santiago, en 1636, c. c. doña Sebastiana Vasconcelos, padres de:

1. Doña Inés de Molina Parráguez, que c. m. con don Pedro de Astorga Navarro;

2. Don Luis de Molina Parráguez, que sigue en IV.

IV. El general Luis de Molina Parráguez, c. m. en 1638, Santiago, con doña Josefa de Araya y Barros (h. l. del capitán Juan Ortiz de Araya y de doña María de Barros), fueron padres de:

1. Doña Damiana de Molina, c. c. el general Manuel Zapata de Mayorga, c. s.;

2. Doña María de Jesús Molina;

3. Don Juan de Molina Vasconcelos que sigue en V.;

4. Sebastiana Josefa de Molina;

5. Marcos de Molina Vasconcelos, c. c. doña Juana de Barbaran, c. s. en San Juan.

V. El capitán Juan de Molina Vasconcelos, se radicó en Mendoza, a donde vino con sus padres y en donde c. m. en 1677 con doña Juana de Vera y Aragón. Ttó. en 1692

---

(1) De "Los Conquistadores de Chile", por Tomás Thayer Ojeda. Ed. Santiago de Chile, 1913.

(h. l. del maestre de campo Pedro Gómez Pardo y de doña Mariana de Puebla y Reynoso), fueron padres de:

1. Luis de Molina Vasconcelos, que sigue en VI;

2. Manuel de Molina Vasconcelos;

3. Domingo de Molina Vasconcelos, c. c. Jacinta de Coria Bohorquez, padres de:

a) Rosalía de Molina, c. c. en 1735 con Francisco de Figueroa, c. s.;

b) Lorenzo de Molina, c. m. en 1726 con María de Lorca, padres de: Antonio, Agustina, Angela y Joseph de Molina;

c) Pedro de Molina, que c. m. en primeras nupcias con Francisca de Videla en el año 1730 y segundas en 1733 con Isabel Chacón;

d) Casilda de Molina, c. m. primeras nupcias en 1727 con Bernardo Gil de Ortuño y segundas en 1735 con Luis Jofré de la Barrera y en terceras en 1757 con Felipe Zelaya;

e) Nicolasa de Molina;

4. Joseph de Molina, c. m. con Sabina de Videla, siendo padres de:

a) El presbítero Juan de Molina Vasconcelos, quien c. m. con María Juana de Cañedo, teniendo dos hijos. Viudo ya abrazó el estado eclesiástico y se ordenó de sacerdote. Perteneció a la Hermandad de San Pedro, sociedad fundada por el obispo de Santiago de Chile para los sacerdotes del clero secular. Falleció en Santiago en 1748.

Fué su hijo el padre Fray Juan de Molina, de la Compañía de Jesús, que se ordenó en 1762, y en 1767 fué desterrado con los demás jesuitas de los dominios españoles y deportado a los estados pontificios. En 1773 quedó secularizado por la supresión de la compañía de Jesús y murió en la ciudad de Luca en 1804.

5. Juan Molina de Vasconcelos, que sigue en VII.

VI. El capitán Juan de Molina Vasconcelos, c. m. en primeras nupcias en 1704 con Juana de Lorca y segundas en 1709 con doña María de Funes. Del primer matrimonio nacieron:

1. Joseph de Molina, que sigue en VII;

2. Tomasa de Molina, que c. m. en 1727 con Francisco Pereyra;

3. Melchora Molina, c. m. en 1732 con don Manuel Peláez.

VII. El capitán don Joseph de Molina Vasconcelos Ttó. en 1771; c. m. en 1728 con Bartola Rodríguez Cabrera (h. l. del capitán Esteban Rodríguez de la Cruz y de doña Basilia Cabrera, n. m. de Alonso de Cabrera y de Ana Hernández de Aguilera), siendo padres de:

1. Juana de Molina Vasconcelos, que c. m. en 1745 con Santiago Gil de Ortuño, c. s.

VIª. El capitán Juan de Molina Vasconcelos, c. m. en 1705 con doña Francisca de Coria Bohorquez, siendo padres de:

1. Teresa de Molina, que c. m. el 10 de mayo de 1725 con el general Angelo Francisco de Mayorga, c. s.;
2. El maestre de campo Juan Gregorio de Molina, que sigue en VIIª:
3. Narcisa de Molina, c. m. en 1732 con Santiago de Puebla, c. s.;
4. Antonia de Molina, c. m. con Vicente Caveros;
5. Beatriz de Molina, soltera;
6. Juan Antonio de Molina, c. m. con Nicolasa Corvalán, s. s.;
7. Francisco Pedro de Molina.

VIIª. El maestre de campo Juan Gregorio de Molina, que desempeñó los cargos de regidor del Cabildo, alcalde ordinario y corregidor y justicia mayor de Mendoza, c. m. con doña Josefa Ventura de Videla Pardo y fueron padres de:

1. Francisco Javier de Molina, que sigue en VIII;
2. Licenciado Manuel Ignacio de Molina, diputado por Mendoza al gobierno de la revolución en Setiembre de 1810, como reemplazante de Bernardo Ortiz que falleció. Se incorporó a la Junta de Gobierno de la revolución hasta la creación del primer Triunvirato en 23 de Setiembre de 1811 en que pasó a la Junta Conservadora que fué disuelta, regresando a su provincia. Fué de los miembros del Cabildo abierto del 21 de Abril de 1815 y quien propuso en aquella Asamblea qué

acababa de negar su obediencia y de anular la autoridad del gobierno de Buenos Aires, que era del caso que el mismo pueblo que esto hacía, nombrase un gobernador que lo rigiese, ya que el que estaba nombrado —San Martín— que había renunciado, debía considerarse desautorizado, porque su nombramiento emanaba de aquel gobierno. Esta proposición dió como resultado la aclamación unánime del coronel Mayor José de San Martín para continuar en el gobierno, como necesario a la salud pública, salvo el voto de los demás pueblos que componían entonces la Intendencia de Cuyo, el que también le fué favorable. A fines del mismo año de 1815 fué comisionado por la Municipalidad de Mendoza y la de San Luis para gestionar en Buenos Aires los auxilios que demandaba el sostén del ejército en el renglón de abastos. Formó parte del Cabildo de 1816 y en 1822, como reconocimiento a su patriotismo, fué designado vocal de la Cámara de Justicia, creada en dicho año. Casó en el año 1794 con doña Margarita de Molina, h. l. de su hermano Francisco Javier.

VIII. Don Francisco Javier de Molina, f. el 1º de Julio de 1805, c. m. con doña Josefa de Sotomayor y Videla y fueron padres de:

1. Melchor Molina, n. en 1781; f. el 27 de Abril de 1831; c. m. el 23 de Agosto de 1804 con Felipa Ochoa y fueron padres de:

a) Coronel don Benito Molina Ochoa, n. en 1808; fué comandante general de Armas de Mendoza; jefe de policía y miembro de la H. Legislatura. Ejerció la primera magistratura de su provincia, como delegado del gobernador Alejo Mallea con motivo de su ausencia a los departamentos del Sud, para sofocar el alzamiento del comandante del fuerte de San Rafael Juan Antonio Rodríguez, desde el 10 de Diciembre de 1847 hasta el 15 de Marzo de 1848. Fué elegido también gobernador interino para reemplazar al titular general Pedro Pascual Segura, durante su ausencia por la Conferencia de San Nicolás de los Arroyos en 1852. Murió en Febrero de 1881 a la edad de 73 años, retirado, y olvidado injustamente por los gobiernos que le sucedieron, después de haber prestado largos e importantes servicios a su provincia, con inteligencia, con-

tracción al mejor desempeño de las funciones que se le encomendaron y, sobre todo, distinguiéndose por su rectitud y equidad de procederes, lo que explica el aprecio y la distinción con que sus conciudadanos le trataron. Casó en primeras nupcias en 7 de Diciembre de 1835 con Inocencia Barros y en segundas con Adelina Tabla. Del primer matrimonio nacieron: Jacinta Molina, c. c. Clodomiro Lagos, c. s.; Mercedes Molina; Delfina Molina soltera, f. en 1934.

Fueron hijos del segundo matrimonio:

Julia Felipa Molina, c. m. en 1884 con Eduardo G. Moreno, s. s.; Leonor Molina, c. c. Pablo Aguirre, c. s.; Amalia Molina, c. c. Robustiano Domínguez, c. s.; teniente coronel Amador Molina;

b) Liborio Molina, n. en 1820; f. el 30 de Mayo de 1884; c. m. el 6 de Abril de 1858 con Flora Civit, padres de: Ingeniero Juan Molina Civit, c. c. EmmaPico, c. s.; Rosa Molina Civit, c. c. Juan Smith, c. s.; Ana María Molina Civit, c. m. en 1878 con el doctor Manuel Bermejo, c. s.; Felipe Molina Civit, c. m. en primeras nupcias con Elisa Molina y en segundas con Herminia Molina, c. s. de ambas;

c) Gumersindo Molina, c. c. Mónica González, f. en 1849, s. s.;

d) Angel María Molina, n. en 1826; f. el 22 de Octubre de 1912; c. m. el 22 de Junio de 1858 con Carmen Corvalán, s. s.;

e) Martín Molina, c. m. el 25 de Junio de 1870 en primeras nupcias con Dolores Molina, s. s.; y en segundas nupcias en 1876, con Agustina Videla, naciendo Carmen Molina, c. c. V. Alejandro Quiroga, c. s.; y Melchor Molina, soltero;

f) Inés Molina, f., soltera el 23 de Abril de 1805.

2. Margarita Molina que c. m. en 1794 con su tío Manuel Ignacio Molina;

3. El general Pedro Molina, que sigue en IX;

4. Norberta Molina. Ttó. en 1844; c. m. con Juan Jurado, c. s.;

5. Francisca Molina, monja;

6. Francisca Javiera Molina, monja.

IX. El general Pedro Molina, b. el 4 de Agosto de 1780

en Mendoza, fué un agricultor entusiasta, era rico y acaudalado propietario y fué un fervoroso partidario de la causa de la emancipación americana. Formó parte del Batallón de Cívicos Blancos creado para sostener los principios proclamados por la Junta de Buenos Aires, el 25 de Mayo de 1810. Fué miembro del Cabildo de 1815 y San Martín tuvo en él un decidido cooperador en la formación del Ejército de los Andes. Como segundo jefe del Batallón de Cívicos Blancos en ese año de 1815, prestó importantes servicios en su organización y disciplina, formando también parte de la junta de guerra en ese año.

Fué alcalde de primer voto en 1817 y contribuyó al desarrolló y progreso del pueblo de su nacimiento, contándose entre los que ayudaron más eficazmente a la apertura del Colegio de la Santísima Trinidad.

Gobernador a fines de 1821, sucedió al doctor Tomás Godoy Cruz, ejerciendo el cargo desde Mayo de 1822 hasta Abril de 1824 en que fué despojado de él. Ocupó por segunda vez el poder el 6 de Abril de 1830 como delegado del gobernador Juan Corvalán, pero dada la situación difícil en que se hallaba con motivo de la aproximación de las fuerzas del coronel Videla Castillo, abandonó el gobierno al día siguiente, y marchó al sud a plegarse al gobernador titular, salvándose milagrosamente de la hecatombe del Chacay, donde sus compañeros fueron traidoramente aesinados por los indios y los pincheyrinos. En Setiembre de 1832 volvió al poder como gobernador interino con motivo del retiro del gobernador Pedro Nolasco Ortiz, ejerciendo el cargo en tal carácter hasta 1835 y en propiedad desde el 8 de Febrero de este año hasta el 20 de Marzo de 1838.

Fué un gobernante progresista de grandes y fecundas iniciativas tanto en el orden material como en el administrativo; completó la obra iniciada en su primer gobierno de cendido al grado de general en 1825: aseguró la tranquilidad pública azotada de continuo por los malones de indios del sur; llevó a cabo numerosas obras públicas y de vialidad, aumentó el número de escuelas, etc. y bajó del gobierno entregando el mando a su sucesor Justo Correas en marzo de 1838, a raíz de lo cual se retiró a la vida privada gozando del reconocimiento

de la estimación de sus conciudadanos por el acierto, integridad y honradez con que manejó los intereses de la provincia. De su retiro todavía fué sacado una vez más con motivo de la revolución del 4 de Noviembre de 1840 en que fué derrocado su sucesor Correas, para conferirle por cuarta vez la dirección de la cosa pública, pero no aceptó el cargo y falleció el 16 de Marzo de 1842.

Fué b. en Mendoza el 29 de junio de 1781 y contrajo matrimonio en 17 de Mayo de 1806 con doña Manuela Videla, f. el 7 de Febrero de 1829, de quien tuvo los siguientes hijos:

1. Trinidad Molina, c. c. Nicolás Corvalán;
2. Sabina Molina, c. c. Marcelino Ugarte, c. s. Buenos Aires;
3. Teresa Molina, c. c. coronel Rufino Ortega Beruti, c. s.;
4. Coronel Luis Molina, que sigue en X.

X. El coronel Luis Molina fué miembro de la comisión del Reglamento de Estancias en 1845 y de la Comisión de Juicios en Retardo en 1846. Diputado por la Villa de La Paz a la Constituyente de 1854; fué presidente de la H. Legislatura en 1859 y como tal le correspondió el gobierno provisorio a la muerte del gobernador titular general Juan Cornelio Moyano; pero estando ausente y con licencia asumió el mando el vicepresidente primero de la Legislatura. Elegido gobernador don Federico Maza el 3 de Abril de 1859, teniendo que salir a campaña para someter a los rebeldes de los departamentos del este, asumió el poder ejecutivo en su carácter de presidente de la Legislatura del 5 al 9 de Abril. El 2 de Enero de 1862 fué elegido gobernador interino en la asamblea popular reunida a invitación de Sarmiento, auditor de guerra del Ejército Libertador de Buenos Aires. —triunfante en Pavón— quien hallando la provincia en acefalía, convocó a sus habitantes a elegir un gobernador que asegurase la tranquilidad pública. Tomó posesión del cargo el mismo día 2 de Enero hasta el 9 de Marzo de ese año como interino, siendo elegido propietario el 9 de Marzo del año 1862 hasta el 25 de Setiembre de 1863 en que falleció. Hizo un gobierno constructivo, laborioso y progresista. Mandó reconstruir la ciudad de Mendoza

sobre sus ruinas a consecuencia del terremoto del 20 de Marzo de 1861, restableciendo sus instituciones y organizando todas las ramas de su actividad, para lo cual venció no pocas dificultades. Había casado con doña Martina García, siendo padres de:

1. Javier Molina, que sigue en XI.

2. Coronel Luis Felipe Molina García, n. en San Pedro, Departamento de Lavalle, el 13 de Septiembre de 1839. Hizo sus estudios secundarios en el Colegio de la Santísima Trinidad de Mendoza, que terminó en 1860 con altas clasificaciones. Su certificado de estudios expedido por el rector don Tesandro Santana en Abril de 1861, lo recibió en Buenos Aires donde se encontraba desde Diciembre del año anterior, sirviéndole para ingresar en el mes de Mayo a la Facultad de Derecho.

En ese mismo año fué designado oficial de sala de la Secretaría del H. Senado de la Nación del que era secretario don Carlos M. Saravia.

En el año 1863 ingresó en la Facultad de Ingeniería abandonando sus estudios de derecho, los que a su vez tuvo que dejar en 1865 en razón de haber estallado la guerra del Paraguay a la que partió incorporándose a las fuerzas nacionales con el grado de subteniente.

Pasó luego a prestar sus servicios al Batallón Mendoza en calidad de teniente segundo el primero de Junio de 1865 tocándole estar en Agosto y Setiembre en Rosario: Octubre, en Concordia; Noviembre en Villanueva; Diciembre, en Rincón de Zeballos.

De Enero a Abril de 1866 estuvo en Ensenada; Mayo en Itapirú; Agosto y Setiembre en Tuyutí; Octubre en Curuzú, siendo entonces ascendido a teniente primero, con orden de regresar a Mendoza, donde pudo retirarse del servicio el 1º de Agosto de 1867.

En 2 de Noviembre de 1872 se le concede la medalla acordada por la ley de 28 de Setiembre de 1866 a los guerreros del Paraguay.

Casó en Mendoza con Tila Videla, siendo padres de:

a) Pedro Molina;

b) Luis Molina;

c) Ramona Molina;

d) Manuel Molina;

e) Judith Molina.

3. Edelmira Molina, c. m. el 20 de Abril de 1871 con Quintín Campa, c. s.;

4. Leocadia Molina, c. m. en 1870 con Avelino Saldeña, c. s.;

5. Elvira Molina, c. m. en 1876 con Abelardo Capdevila, c. s.;

6. Juan Gregorio Molina, f. soltero en 1880;

7. Lucila Molina, c. m. con N. Altamira, s. s.; en segundas nupcias con el teniente coronel Ramón Flores;

8. Manuel Molina, f. en 1861.

XI. D. Javier Molina n. en Mendoza donde f. en 1914 Hizo sus estudios en esta ciudad en el Colegio de la Santísima Trinidad, dedicándose luego a la agricultura y ganadería y con especialidad a esta última rama de las faenas rurales, con lo que logró redondear una bien saneada fortuna.

Aun cuando sus negocios lo tenían retirado de la vida pública, no escatimó sus servicios a su provincia, prestándolos desde diversas posiciones públicas y especialmente como representante a la H .Legislatura en la que fué diputado y senador, cargo este último que detentaba al fallecer.

Casó en Mendoza el 10 de Junio de 1858 con Adela Videla Correas, siendo padres de:

1. María Luisa Molina, c. c. Aarón Pawlovsky, c. s.;

2. Adela Molina, c. c. Dr. Joaquín Sayanca, c. s.;

3. Manuela Molina, c. c. Guillermo Videla, c. s.;

4. Carolina Molina, c. c. Dr. Tubalcaín Baca, s. s.;

5. Javier Molina, c. c. Ofelia Morales G., padres de Javier y Raquel, c. c. Félix Octavio Ortega, c. s.;

6. Carlos A. Molina, c. c. Elina Estrella, c. s.

MORALES DE ALBORNOZ

I. Pedro Morales de Albornoz y Ana de Fuentes y Zúñiga, su mujer, naturales de Valencia, tuvieron por hijos:

1. Bernardino Morales de Albornos, que sigue en II;
2. Gregorio Morales de Albornoz, que sigue en IIª;

II. Bernardino Morales de Albornoz, n. en 1551, en Villa de la Mota, Valencia. Salió de Madrid, para Chile, el 13 de Noviembre de 1576, con Real Cédula de recomendación fechada el 6 de Noviembre de ese año. Nombrado Fiel Ejecutor por el Cabildo de Santiago el 20 de Abril de 1580. Ejerció además su empleo de tesorero real hasta el 28 de Abril de 1610 en que falleció.

El presidente Sotomayor le hizo Merced de 400 cuadras de tierra en Octubre de 1587 y en esa misma fecha se le concedió por real cédula el privilegio de ser regidor perpetuo del Cabildo de Santiago. La misma corporación le recibió al ejercicio de su empleo de tesorero real el 20 de Setiembre de 1580.

Casó en Madrid con doña Magdalena de Vera y Azcoron, hija de Francisco de Vera e Isabel de Azcorón, naturales de Madrid, y en segundas nupcias con doña Ana Farra Berris de Gamboa, de quien no tuvo sucesión.

Del primer matrimonio fueron hijos:

1. Antonio Morales, presbítero;
2. Fray Bernardino Morales, b. en Santiago el 14 de Diciembre de 1581, domínico;
3. Rafael Morales, b. en Santiago el 29 de Diciembre de 1582;

4. Pedro Morales, b. en Santiago el 12 de Abril de 1584:

5. Juan Morales, b. ó. y crisma en Santiago, el 15 de Marzo de 1588;

6. Lorenzo Morales, b. en Santiago el 29 de Agosto de 1590;

7. Mariana Morales, monja agustina;

8. Ana de Fuentes Zúñiga y Morales, c. c. el capitán Diego Gómez Pardo y Azoca, c. s.;

9. María Magdalena Morales de Albornoz y Vera, c. c. el capitán Joseph de Villegas y Reynoso, c. s.;

10. Alonso Morales, c. m. en primeras nupcias con Ana Ximénez de León, c. s.; segundas nupcias con doña Catalina Casanova, igualmente con sucesión (1).

IIª. Gregorio Morales de Albornoz, vino de España en la tropa de Alonso de Sotomayor, arribando al puerto de Santa María de Buenos Aires después de una violenta tempestad a fines del año 1852. Socorrida allí la expedición por los habitantes de la recién fundada ciudad y puerto, que gobernaba el capitán don Juan de Garay, (quien falleció a manos de los indios al trasladarse a Santa Fe para buscar víveres y bastimentos para los expedicionarios) prosiguió su viaje por tierra a través de la pampa y provincia de Cuyo, llegando a Chile en Abril de 1583.

Fué corregidor y justicia mayor de Mendoza antes de 1596.

Casó antes de 1585 con doña María de Quincoses y Reynoso (viuda de primeras nupcias de Gaspar de Godínez, s. s. y de segundas nupcias del capitán Juan de Villegas, con quien tuvo a Joseph de Villegas y Reynoso) hija del capitán Alonso de Reynoso, fundador de Mendoza, y de doña Beatriz de Mercado y Real, n. p. del maestre de campo Alonso de Reynoso y de doña Catalina Flores de Rio Frío, b. n. p. de don Diego de Reynoso (intendente de la reina Juana y del duque de Maqueda) y de doña María de Quincoses; n. m. de Alonso

(1) "Los Conquistadores de Chile", por Tomás Thayer Ojeda, Ed. Santiago de Chile, 1913.

de Mercado, hermano del adelantado Gerónimo de Alderete, quien fué muerto en la destrucción de La Serena, en 1549. Don Gregorio Morales de Albornoz, f. muy anciano por 1615 (2).

Por real cédula de 25 de Setiembre de 1603 se le concedieron 500 cuadras de tierra en la provincia de Cuyo, donde también tenía encomienda de indios; otra cédula real de 29 de Noviembre de 1608 concedióle merced de 400 cuadras de tierra más y, finalmente, una tercera real cédula de 1º de Marzo de 1609 le concedió otras 500 cuadras de tierra, en Cuyo, en el valle de Llancorón, (hoy Tunuyán).

En 1595 era capitán y vecino residente en Mendoza. De su matrimonio con doña María de Quincoses, f. bajo disposición testamentaria en Mendoza en 1626, tuvo los siguientes hijos:

1. Ana de Zúñiga y Morales, casada en primeras nupcias con don Benito de la Sierra, f. en 1600, de quien tuvo a Juan Zacarías de la Sierra Zúñiga y Morales, capitán, f. antes de 1687, que casó en primeras nupcias con doña Magdalena de Videla Jufré, de cuyo matrimonio nacieron Ana de la Sierra y Juan de Zúñiga y Morales; en segundas nupcias casó en Buenos Aires con doña María Salas de Carbajal, (hija del general don Gonzalo de Carbajal, vecino encomendero de Buenos Aires, alcalde en 1617 y 1618 y de doña María Salas Moreno de Santana, n. p. del capitán Francisco de Carbajal, natural de la Asunción, vecino poblador y encomendero de Buenos Aires y n. m. del general don Francisco de Salas, natural de España, vecino poblador y encomendero de Buenos Aires; alcalde en 1608, 1611 y 1613 y de doña Leonor de Santana y Moreno, biznieta del capitán Juan de Carbajal que vino en la expedición de don Pedro de Mendoza y biznieta materna del conquistador capitán Antón Higueras Moreno (que vino con Cabeza de Vaca y de Leonor de Santana; doña María Salas de Carbajal era viuda del maestre de campo don Cristobal Cabral de Alpoin, no teniendo sucesión en sus segundas nupcias, testó en Mendoza en 1690. Don Juan Zacarías de la Sierra fué varias veces regidor en Buenos Aires.

---

(2) Datos del Archivo de la Real Audiencia de Chile, suministrados por D. Tomás Thayer Ojeda.

Doña Ana de Zúñiga y Morales de Albornoz casó en segundas nupcias con el general don Juan Martínez de Busturrias, teniendo de este matrimonio dos hijas: doña María de Quincoses Martínez de Busturrias, casada en Mendoza con el general don Juan Ruiz de Cuesta, con numerosa sucesión y a doña Leocadia de Quincoses Martínez de Busturrias, casada en 1646 en Mendoza, con el maestre de campo don Alonso de Carbajal Campo Frío y Saravia, con sucesión en Chile.

2. Hermenegildo de Morales y Reynoso, clérigo, presbítero, fué cura y vicario de la ciudad de Mendoza, entre 1620 y 1630.

3. Antonio Morales de Albornoz, f. en la infancia.

4. Gregorio Morales de Albornoz, que sigue en III;

5. Pedro Morales de Alderete, que sigue en III[a], (segunda rama).

III. Gregorio Morales de Albornoz, f. antes de 1620, c. m. con doña Catalina de Busto (casada en segundas nupcias con el capitán Francisco Delgado, vecino de San Juan). h. l. del capitán Agustín de Busto y de doña Teodora de Castañeda: n. p. de Bartolomé de Busto y de Isabel Pérez; n. m. de José Luis Pacheco, f. en 1620 y de Mariana de Nava, f. en San Juan en 1622, donde había casado en segundas nupcias con el capitán Pedro de Busto, hermano del capitán Agustín.

Tuvieron de su matrimonio un solo hijo, Gregorio, que sigue en IV.

IV. Maestre de campo Gregorio Morales de Albornoz, teniente de corregidor y justicia mayor de san Juan quien casó por poder otorgado a favor del capitán Jacinto de Urquizu, vecino de San Juan, el año 1637, con doña Mariana de la Guardia Barberana, h. l. del general Juan de la Guardia, f. después de 1647 y de doña Isabel Durán de Salamanca, n. p. del capitán Diego de la Guardia y de doña María de Lezcano, n. m. de don Francisco de Salamanca y de doña Catalina Gómez y Durán.

De su matrimonio tuvieron por hijos:

1. Juan Gregorio Morales de Albornoz, que sigue en V[a];

2. José Gregorio Morales de Albornoz, f. en San Juan en 1672;

3. María Morales de Albornoz, que otorgó testamento en Mendoza en 1690, c. m. en primeras nupcias con Francisco Antonio de Marigorta y segundas con Juan González Pallero, s. s.;

4. Catalina Morales de Albornoz y Busto, casada con Gregorio L. de Guevara y Moyano, c. s.

5. Baltasar Alonso, que sigue en V.

6. Isabel Morales de Albornoz.

Vª. Capitán Juan Gregorio Morales de Albornoz, c. m. en San Juan con doña María Ana Cano de Carbajal, h. l. del capitán Nicolás Cano de Carbajal, natural de España, y de doña Juana Flores, natural de San Juan.

Tuvieron por hijos de su matrimonio:

1. José Alonso Morales de Albornoz, b. en San Juan en 1679; c. m. en 1716 en San Juan, con doña Josefa Jofré de la Barrera (h. del capitán Tomás Jofré de la Barrera y de doña María Ramírez de Arellano), teniendo por hijos a:

a) Tomás Morales de Albornoz;

b) José Morales de Albornoz; s.; (Tría. en San Juan en 1790);

c) Francisca Javiera Morales de Albornoz, c. m. con Francisco Echegaray;

d) Pedro Morales de Albornoz, casado en primeras nupcias con Petrona Albarracín, en 1760, en quien tuvo a Fray José Joaquín; Fray José Manuel; María Igancia, b. en 1761; Agustín, b. en 1764 y Santiago, b. en 1765; en segundas nupcias casó en 1773, con doña Javiera Mendoza, teniendo a José Enrique, José María, José Francisco, María Antonia, Francisco de Borja y Juan María;

e) Pedro Morales de Albornoz, c. c. José de Avendaño en 1775, en San Juan;

f) Mariana Morales de Albornoz, c. c. Joaquín Suárez de Figueroa, en 1753, en San Juan;

g) María Morales de Albornoz;

h) Gerardo Nicolás Morales de Albornoz, f. en 1818, c. c. Juana Gualberta Mallea, en quien tuvo a Teodoro Moralez de Albornoz;

i) Rafael Morales de Albornoz, c. c. Gabriela Josefa de Irarrázabal, en 1763, en San Juan, teniendo a Josefa Gabriela, b. en 1764 y a Miguel Gregorio Morales de Albornoz, b. en San Juan en 1767.

V. Capitán Baltasar Alonso Morales de Albornoz, c. m. en San Juan con doña Teresa Jofré de la Barrera, en quien tuvo a:

1. Tomasina Morales de Albornoz, que c. m. en San Juan en 1711 con don Juan de Videla y Rivas, teniendo a:

a) Juan Tadeo Videla y Rivas;

b) José Videla y Rivas;

c) Isabel Videla y Rivas.

2. Clemencia Morales de Albornoz, que c. m. en San Juan en 1720 con Alonso de Benegas;

3. Melchora Morales de Albornoz, c. c. en San Juan en 1721 con Pedro de Benegas (Tria. Archivo de San Juan, año 1796);

4. Margarita Morales de Albornoz, c. m. en San Juan en 1716 con Hipólito Rodríguez;

5. Domingo Morales de Albornoz, c. m. en San Juan en 1730 con Petronila de Godoy de la Guardia, teniendo por hijos a:

a) Ana María Morales de Albornoz, c. m. en 1753 con don José de Funes;

b) Francisca Javiera Morales de Albornoz, b. en 1741;

c) Juana María Morales de Albornoz que c. m. en 1757 con don Diego de Mendoza;

6. Carlos Morales de Albornoz, b. en San Juan en 1706; c. m. con Micaela Martínez de la Rosa;

7. Francisco de Paula Morales de Albornoz, b. en San Juan en 1709;

8. José Morales de Albornoz, c. m. en San Juan en 1733 con Juana Porcel de Peralta, en quien tuvo a:

a) Fray Fernando Morales de Albornoz. Ttó. en Mendoza en 1765;

b) María Isabel Morales de Albornoz, c. m. en San Juan en 1771 con Clemente Gudiño;

c) Luisa Morales de Albornoz, c. m. n San Juan con Manuel Silva;

d) Lucía Morales de Albornoz, c. m. en San Juan con Fructuoso Martínez, s. s.;

e) Roberto Morales de Albornoz, c. m. en San Juan en 1768, con Margarita Isabel Martínez Delgado, teniendo por hijos: María Eulalia, b. en 1771; María, b. en 1773; María Josefa, c. m. en San Juan con José María Videla, en 1794; María Antonia, c. m. en San Juan en 1801 con Miguel Rocha y Juana María, que c. m. en San Juan en 1803 con Silvestre Suárez;

f) Francisco Javier Morales de Albornoz, c. m. en San Juan en 1772 con Inés Fagúndez, en quien tuvo a Francisco Javier Morales, que c. m. con Lucía del Rivero, radicando en Mendoza, dondes después de enviudar se hizo clérigo. De su matrimonio tuvo por hijos a Irene Morales de Albornoz, c. en 1825 con Fermín Videla, quien testó en 1841, c. s.; a Petrona Morales de Albornoz y a Manuel Deogracias José Morales de Albornoz;

9. Pablo Morales de Albornoz, que sigue en VII.

VI. Capitán Pablo Morales de Albornoz, b. en San Juan, c. m. allí el 9 de julio de 1733 con doña Rosalía de Olivera, h. l. del maestre de campo don Pedro de Olivera y de doña Margarita de Maturana y Valles, n. p. del capitán Pedro de Olivera y de doña Ana de Venegas y Alvarez de Toledo, b. n. p. de Antonio de Olivera y María de Salas, n. m. de Juan Bautista de Maturana y Agustina García de Valles y Gómez, b. m. p. de Pedro Zerazo de la Barrera y María de Maturana, hija ésta de Juan Bautista de Maturana, b. en Victoria, España, uno de los compañeros de Valdivia en la conquista de Chile, y de su mujer, Constanza Negrón (1).

De este matrimonio nacieron:

1. Petrona Margarita Morales de Albornoz, b. en San Juan en 1735, c. m. en 1755 con Domingo Martínez de Suero;

2. Vicente Toribio Morales de Albornoz, b. en San

(1) "Casas troncales de Colchagua", por Luis Amesti Casal. Ed. Santiago de Chile, 1926.

Juan en 1737, fraile agustino, en 1775 era superior del Convento de la Orden en Mendoza, donde f.;

3. Ana María Morales de Albornoz, c. m. en San Juan en 1779 con Francisco de Bazán y Bustillo;

4. Agustín Morales de Albornoz, que sigue en VIII;

5. María Magdalena Morales de Albornoz, b. en San Juan en 1742;

6. Juan Bernardo Morales de Albornoz, b. en San Juan en 1745;

7. Juana Morales de Albornoz, b. en San Juan en 1751; c. m. allí con Manuel de Herrera en 1779;

8. María Mercedes Morales de Albornoz, b. en San Juan en 1757;

9. Isidora Morales de Albornoz, b. en San Juan en 1759.

VII. Agustín Morales de Albornoz, b. en San Juan en 1740, c. m. en Mendoza, en 1766, con Victoriana Gil, h. de Santiago Gil y de doña Juana de Molina Vasconcellos (ver Molina), casados en Mendoza en 1746, n. p. de Juan Gil de Ortuño, Ttó. en Mendoza en 1740 y de Luisa de Manzanares, n. en Buenos Aires, n. m. del capitán Luis de Molina Vasconcelos y de doña Juana Fernández de Lorca, c. m. en Mendoza en 1704; b. p. p. del capitán Juan Gil de Ortuño, natural de San Juan. Ttó en Mendoza en 1718 y de Isabel de Videla (h. del capitán Alonso de Videla y de doña María Núñez de Villoldo, n. p. del capitán Alonso de Videla y de doña Petronila de Guevara. Ttó en Mendoza en 1610, n. m. de don Tomás Núñez y de doña Inés de Villoldo Villanueva, b. p. p. del capitán Alonso de Videla y de doña Catalina de León, fundadores de Mendoza (doña Catalina era h. de don Diego Muñoz y doña Teresa Ruiz de León y n. m. de don Cristobal Martínez y de doña Teresa Alvarez de León).

De este matrimonio nacieron:

1. José Morales de Albornoz, que sigue en VIII;

2. Rosalía Morales de Albornoz, c. m. en San Juan en 1802 con Francisco Sarmiento;

3. Segundo Morales de Albornoz. Ttó en San Juan en 1826; c. m. allí con Josefa Giménez, en 1806, teniendo por hi-

ja a Magdalena Morales que casó en 1825 con José María Malbar;

4. Rosario Morales de Albornoz;
5. Marcos Morales de Albornoz;
6. Plácido Morales de Albornoz.

VIII. José Morales de Albornoz, b. en Mendoza; f. en 1851; c. m. allí el 7 de Junio de 1814 con Bárbara Britos, h. l. de Juan Antonio Britos, que c. m. en Mendoza, en 1779, con María Valderrama y Chacón, n. p. de Dionisio Britos y de María del Carmen Arancibia, oriundos de Quillota, Chile; n. m. de Crisóstomo Valderrama y de Josefa Chacón que c. m. en 1749, en Mendoza; b. n. m. de Juan Valderrama, (h. de Fernando Valderrama, natural de Concepción, Chile); que c. m. en Mendoza, en 1706, con Josefa Moyano, h. de Angelo Moyano, f. en 1711 en Mendoza, y de Inés de Malla, n. p. del capitán Antonio Moyano Flores, f. b. d. t. en 1695, en Mendoza, y de Tomasina de Puebla y Salinas, que c. m. en Mendoza, en 1657, b. p. p. del maestre de campo Juan Moyano de Aguilar, alcalde ordinario de Mendoza en 1669; f. b. d. t. en 1672 y de su esposa doña Juana Flores de Videla (ver Videla); b. m. m. de Jacinto de Puebla (ver Puebla).

De este matrimonio nacieron:

1. Juan Paulino Morales, que sigue en IX;
2. Tomasa Morales, c. c. Lorenzo Diaz;
3. Juana Morales de Albornoz, monja, profesó en el Monasterio de María de la ciudad de Mendoza;
4. Pedro Deogracias Morales, c. m. en Mendoza, en 1878 con Angela Herrera;
5. José Mauricio Morales, c. m. con Mercedes Nieto;
6. Inés Morales, f. soltera.

IX. Capitán Juan Paulino Morales, b. en 1815, en Mendoza, f. en 1885; c. m. allí en 1842 con Dolores Núñez, h. de José Eustaquio Núñez y de Bárbara Zambrano, natural de San Juan, donde c. m. en 1820; n. p. de Pedro Núñez y de Melchora Pizarro, que c. m. en Mendoza, en 1764; b. p. p. de Lorenzo Núñez y de María Guevara; b. m. p. del capitán Felipe Pizarro Pardo, vecino encomendero de Mendoza (h. del

capitán Martín Pizarro y Figueroa y de doña Josefa Pardo Parráguez, que c. m. en Mendoza, en 1690; n. p. del maestre de campo Francisco Pizarro Cajal y Cortez y de Leonor de Figueroa y Córdoba; n. m. del maestre de campo Joseph Pardo Parráguez; f. b. d. t. en Mendoza en 1685 y de Mariana de Videla; f. b. d. t. en 1673; b. p. p. del capitán Joseph Pardo Parráguez y de doña Beatriz Niño de Cepeda; b. p. m. del capitán Jacinto de Videla y de Ana Salina y Narváez) y de doña Agustina de Videla, casados en 1734, en Mendoza, h. del capitán Bernardo de Videla y de doña Mariana de Reynoso, c. m. en 1698, en Mendoza.

De este matrimonio, nacieron:

1. Nicasio Morales, que sigue en X;

2. Medardo Morales, b. en Mendoza, en 1848, f. soltero en 1906;

3. Juan Ulderico Morales, b. en en Mendoza, en 1850, f. soltero en 1928;

4. Elvira Morales, b. en Mendoza, en 1855, c. m. con Nicolás Zamorano, h. de Cornelio Zamorano y de Bárbara Zambrano, c. s.;

5. Eloísa Morales, b. en Mendoza, en 1857; c. m. con Lino Pacheco, c. s.;

6. Dolores Morales, b. en Mendoza, en 1858, f. en 1830;

7. Froilán Morales, f. soltero;

8. Clementina Morales, f. soltera en 1891;

9. Juan de Dios Morales, b. en Mendoza, en 1860, c. m. con Celia Alvarez, hija de Ignacio Alvarez, distinguido músico mendocino y de Jova Correas, n. m. de Raymundo Correas, natural de San Juan y de Paz Garramuño; b. m. m. de Marcelino Garramuño y de Rosa Albarracín, naturales de San Juan, c. s.

X. Doctor Nicasio Morales, médico, b. en Mendoza, en 1847, graduado de médico cirujano en la Facultad de Medicina de Buenos Aires en 1878; c. m. en Mendoza el 19 de Noviembre de 1881 con Carmen Guiñazú, h. l. de Benito Guiñazú y Dominga Fernández (Ver Guiñazú).

De este matrimonio, nacieron:

1. Inés Morales Guiñazú, b. en Mendoza; c. m. en 1904

con el doctor Emilio Jofré (h. de Leandro Jofré y de Severa Alvelda, naturales de San Luis), teniendo por hijos a:

a) Carmen Angélica Jofré, que c. m. en 1926 con Alfonso Pignatelli, marqués de Piazza de Montecalvo, c. s.;

b) Emilio Jofré;

c) Ricardo Jofré;

d) Alberto Jofré.

2. Ana María Morales Guiñazú, f. en 1915; c. m. en 1910 con Augusto Olmedo, h. de Manuel Olmedo y de Olimpia Palma, c. s.;

3. Fernando Morales Guiñazú, que sigue en XI;

4. Berta Morales Guiñazú, c. m. en 1911 con Alfredo Galeano, c. s.;

5. Arturo Morales Guiñazú, soltero;

6.) Alicia Morales Guiñazú, c. m. en 1915 con José P. Dávila, c. s.;

7. Lidia Morales Guiñazú, f. en la infancia;

8.) Ofelia Morales Guiñazú, c. m. en 1915 con Javier Molina, c. s.;

XI. Fernando Morales Guiñazú, c. c. Silvia Esther Gomensoro, h. del teniente coronel José N. Gomensoro y de Dolores Quiroga, casados en Mendoza en 1880; n. p. de Miguel Gomensoro y de Francisca Martínez; n. m. de Norberto Quiroga, c. m. en 1845 en Buenos Aires con Modesta Ruiz Huidobro; b. p. p. de Bernardo Gomensoro(hijo de Domingo Francisco Gomensoro y de María del Carmen Ximenez; nieto de Manuel Antonio de Gomensoro y de Josefa Antonia Ezquez de Lizárraga, naturales de Guipúzcoa, España) y de Javiera Albin, naturales del Uruguay; b. p. m. del general Juan Facundo Quiroga y de doña Dolores Fernández, naturales de La Rioja; b. m. m. del general José Ruiz Huidobro y de doña Petronila Godoy Jaraquemada.

De este matrimonio, nacieron

1. José Fernando, f. en 1921;
2. Jorge Alberto;
3. Juan Facundo;
4. Carmen Raquel;
5. Silvia Dolores;
6. Luis María.

MOYANO

I. El Capitán Pedro Moyano Cornejo, n. en 1529, factor de la Real Hacienda en La Serena en 1558; alcalde ordinario en 1559; vino a Chile con don Pedro de Valdivia, pasó a Cuyo en la expedición del capitán Pedro del Castillo, asistiendo a la fundación de Mendoza, donde en el reparto de tierras obtuvo solar y chacra, en el año 1561. Fué regidor de esta ciudad en 1561 y 1569. En el año 1579 el gobernador Rodrigo de Quiroga le acordó una merced real, concediéndole tierras en la Provincia de Cuyo, Valle de Uspallata, en pago a sus servicios.

Casó en Valadolid con Inés de Aguilar, que otorgó poder para testar en el año 1595, y fueron padres de:

1. Antonio Moyano Cornejo, que sigue en II;

2. Adrián Moyano Cornejo, que se radicó en Córdoba del Tucumán, c. c. Catalina Cortez, padres de:

a) Inés de Aguilar Moyano Cornejo, c. c. el capitán Juan Luis de Guevara, c. s.;

b) Francisco Moyano Cornejo, c. c. María Carranza de la Torre;

c) Dionisio Moyano Cornejo, c. c. María Sanabria de Cabrera y Villarroel;

d) María Cortez Cornejo, c. c. Luis de Arguello, c. s.;

3. Miguel Moyano Cornejo, que también radicó en Córdoba del Tucumán, c. c. María Cortez, s. s.;

4. Pedro Moyano Cornejo;

5. Nicolás Moyano Cornejo, f. antes de 1599, c. c. doña Paula de Videla, s. s.;

6. Adriana Moyano;
7. Inés de Aguilar;

II. Capitán Antonio Moyano Cornejo, vecino y encomendero de Mendoza, sucesor de su padre en la encomienda de indios, n. en 1559. Ttó. en 1619; regidor del Cabildo y alcalde de la Santa Hermandad en Mendoza en 1627; c. m. en primeras nupcias en 1598 con Beatriz de Cifuentes y segundas con María Frías de Cabrera, s. s.;

Del primer matrimonio, nacieron:

1. El licenciado Pedro Moyano Cornejo, presbítero, n. en Santiago en el año 1643; era cura del partido de Aconcagua y Curimón y visitador del obispado de Santiago. En 1659 fué presentado para una canongía en Concepción. En 1662 fué promovido a arcediano, siéndolo después a Deán, solicitando una canongía en Santiago, la que obtuvo en 1668 y aún ejercía en 1672. Falleció en 1684 en la ciudad de Santiago siendo canónigo maestrescuela (1).

2. Diego Moyano Cornejo, c. c. Teresa de Riberos y Figueroa;

3. María Moyano Cornejo;

4. Antonio Moyano Cornejo, que sigue en III;

5. Juan Moyano Cornejo.

III. Antonio Moyano Cornejo, Ttó en 1657; c. m. en primeras nupcias con Elena Jufré de Arce, s. s. y segundas con María Cabral de Melo, b. en Buenos Aires en 1622; (h. de Melchor Maciel del Aguila y de Catalina Melo), siendo padres de:

1. Antonio Moyano de Aguilar;

2. Baltasar Moyano, f. en 1711; c. c. Isabel de Salinas, f. en 1712, padres de:

a) Isabel Moyano, n. en 1680;

b) Antonio Moyano, n. en 1861;

c) Antonio Moyano, n. en 1862;

---

(1) "Los Conquistadores de Chile", por Tomás Thayer Ojeda. Ed. citada.

Gral. Pedro Molina Sotomayor

D. Benito Molina Ochoa

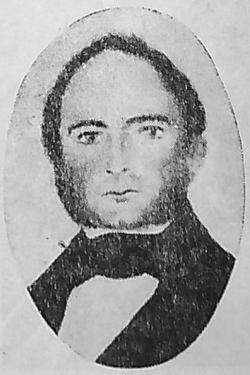

D. Luis Molina Videla

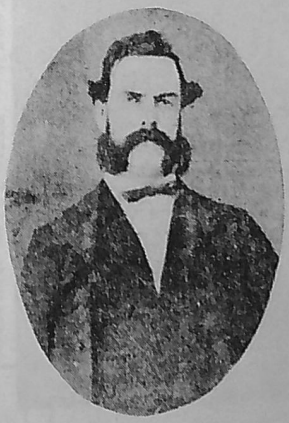

D. Angel María Molina Ochoa

D. Javier Molina García

Sarg. Mayor D. Luis Molina García

D. Martín Molina García

D. Homero Saldeña Molina

PEDRO MORALES DE ALBORNOZ
ANA DE FUENTES Y ZUÑIGA } de Valencia

BERNARDINO MORALES DE ALBORNOZ
MAGDALENA DE VERA Y AZCORON
ANA FADRA BERRIS DE GAMBOA
(s/ Sucesión)

GREGORIO MORALES DE ALBORNOZ
1586
MARIA DE QUINCOSES Y REYNOSO

ANA — DIEGO GOMES PASSO (con Sucs.)
MAGDALENA — JOSEPH DE VILLEGAS
RAFAEL
PEDRO
JUAN
LORENZO
MARIANA — Monja
ANTONIO — Presbítero
BERNARDINO — Fray Dominico

GREGORIO — CATALINA DE BUSTO
ANA DE ZUÑIGA — I BENITO DE LA SIERRA; II J. MARTINEZ DE BUSTURRIAS
PEDRO MORALES DE ALDERETE — GERONIMA BRAVO DE RAVEDA Y GUEVARA
HERMENEG — Presbítero

GREGORIO MORALES DE ALBORNOZ
MARIANA DE LA GUARDIA BARBELLANA

ISABEL — BALTASAR ALONSO — TERESA JOFRE DE LA BARRERA
JUAN GREGS — Mª CANO DE CADBAJAL
GREGORIO
MARIA — Fco ANTE MARIGORTA
CATALINA — GREGS L. DE AUEV.

MARGARITA — Nicolás RODRIGUEZ
MELCHORA — PEDRO BARRAGAS
TOMASINA — Jº DE VIDELA Y RIVAS
CARLOS
PABLO — ROSAURA OLIVERA
Franco DE PAULA
DOMINGO — PETRONILA DE GODOY
CLEMENCIA — ALONSO BARRAGAS
JOSE — Jª PORCEL PEDALTA

ANA MARIA — Fco BAZAN Y BUSTELLO
VICENTE T. — Fray
PET. MARGARITA — DONT MARTINEZ DE SUERO
Mª MAGDALENA
AGUSTIN — JOSEFA V. GIL
JUAN BERNE
JUANA — Mª HERRERA
Mª MERCEDES
ISIDORA

SEGUNDO — Mª JOSE GIMENEZ
MARCOS
JOSE — BARBARA BRITOS
PLACIDO — CLARA ATENCIO
ROSALIA — Fco SARMIENTO
ROSARIO

TOMASA — LORENZO DIAZ
JUANA — Monja
JUAN PAULINO — DOLORES NUÑEZ
PEDRO DEOGRACIAS — ANGELA HERRERA
Jº MAURICIO — MERC. NIETO
YNES

MERCEDES Jª U
ELVIRA — NICOLAS ZAMORANO
ELOISA — LINO PACHECO
NICASIO — CARMEN GUIÑAZU
DOLORES
Jº DE DIOS — CELIA ALVAREZ
CLEMENTINA
EFOILAN

YNES — EMILIO JOFRE
ANA Mª — AUGUSTO OLMEDO
BERTA — ALFREDO GALEANO
FERNANDO — SILVIA E. GONDENSORO
ARTURO
ALICIA — JOSE D. DAVILA
LIDIA
ORELIA — JAV. MOLINA

FERNANDO (+)
JORGE ALBERTO
JUAN FACUNDO
CARMEN DAQUEL
SILVIA
LUIS MARIA

Morales de Albornoz — Descendencia

D. José Morales y Gil

D. Juan P. Morales y Britos

Dr. Nicasio Morales Núñez

D. Juan de Dios Morales Núñez

D. Juan U. Morales Núñez

D. Medardo Morales Núñez

D. Fernando Morales Guiñazú

Dr. Emilio Jofré Morales

D. Juan Cornelio Moyano Videla

Coronel Juan Agustín Moyano

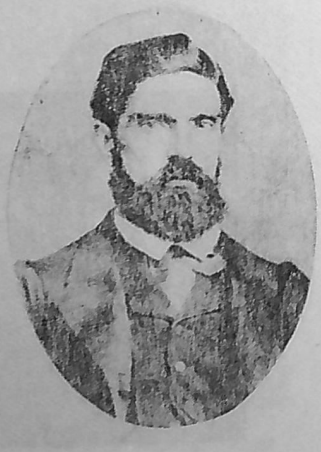

D. Lisandro Moyano Quintana

D. José Silvestre Moyano

D. Eliserio Moyano Zorraindo

D. Francisco J. Moyano Videla

D. Antonio R. Moyano Videla

Dr. Carlos Moyano Aguirre

Dr. Juan Agustín Moyano Araujo

Dr. Federico Moyano Araujo

D. Manuel Moyano Aguirre

D. Vicente Moyano Videla

Coronel Rufino Ortega Beruti

Gral. Rufino Ortega Molina

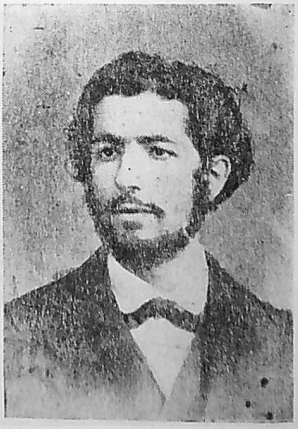

D. Octavio Ortega Molina

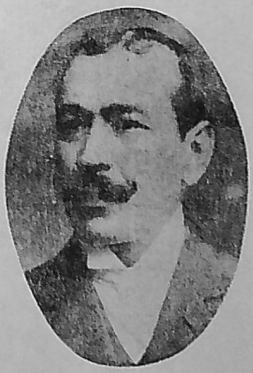

D. Rufino Ortega Ozamiz

D. Gabriel Puebla Jurado

Comandante José Manuel Puebla

Dr. Germán Puebla Peñaloza

Dr. Adolfo Puebla Peñaloza

D. José Manuel Puebla Peñaloza

Dr. Eduardo Puebla García

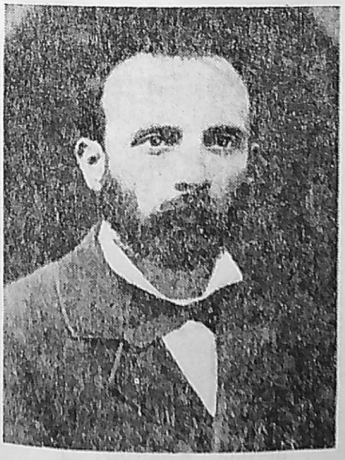

D. Martín Puebla Suárez

Dr. Carlos M. Puebla Lanas

Domingo Faustino Sarmiento

Gral. Juan Facundo Quiroga

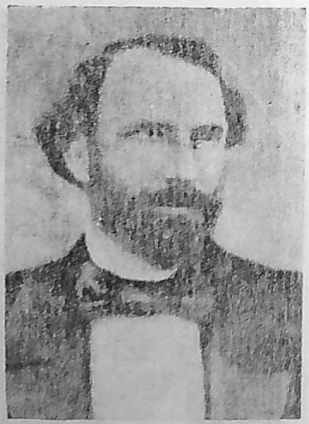

D. Isidro Quiroga de la Rosa

Dr. Isidro Quiroga Alvarado

D. Marcos Quiroga Furque

Mayor Marcos Quiroga
Navarro

D. Norberto Quiroga
Fernández

D. Facundo Quiroga
Fernández

Tte. Coronel Francisco de la Reta Marín

Mns. Salvador M. de la Reta Marín

Dr. Primitivo de la Reta Peralta

Estanislao de la Reta Peralta y Benjamín Reta Araujo

D. Aureliano de la Reta Peralta

D. Nicolás de la Reta Peralta

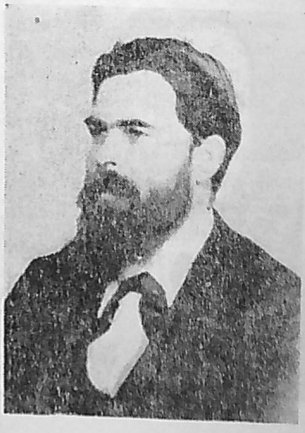

D. José de la Reta Peralta

D. Manuel de la Reta Peralta

D. Salvador B. Reta Guevara

D. Pastor Reta Guevara

Dr. Agustín de la Reta Galigniana

Dr. Salvador Luis Reta Cano

d) María Moyano, n. en 1684, f. en 1712; c. m. en 1705 con José de Videla, c. s.;

e) Antonia Moyano, n. en 1865;

f) Francisco Moyano, n. en 1688;

g) Leonor Moyano, n. en 1686; c. m. en 1704 con Juan de Videla Párraguez, c. s.;

h) Bernardo Moyano, n. en 1712; f. en 1739; c. m. con Josefa Quinteros;

i) Jacinto Moyano, n. en 1690;

3. El maestre de campo Juan Moyano de Aguilar, que sigue en IV;

4. El capitán Melchor Moyano que c. m. en San Juan de la Frontera con Margarita Jofré de la Barrera, siendo padres de:

a) Rosa Moyano, n. en 1700; Ttó. en 1748, en S. Juan;

b) Antonio Moyano, f. antes de 1748;

c) Tomás Moyano;

d) Capitán Melchor Moyano, que otorgó poder para testar, en 1811; c. m. en primeras nupcias con María Josefa Sarmiento, en 1720 y en segundas con Josefa Godoy del Pozo; naciendo del primer matrimonio: Gabriela Moyano, c. c. Pedro Sánchez de Loria, c. s.; del segundo matrimonio, fueron hijos: Juana María Moyano, f. soltera; Rosalía Moyano, c. c. Juan Luis Moyano; José Matías Moyano; Clemente Moyano que c. m. en 1773 con Josefa Pina (padres de Juana Josefa Moyano, c. c. Juan José Echegaray y de José Pocidio Moyano, quien c. m. en primeras nupcias en 1810 con Rita Jofré, s. s. y segundas con Ana María Borrego en 1812, naciendo de este matrimonio: Aurora, f. soltera; Carlota, f. soltera; Carmen Gerónimo Moyano, casado en primeras nupcias con Carlota Ramírez y en segundas con María Astargo, siendo hijos del segundo matrimonio: Moisés, Julio y Atalivar, f. solteros y Alejandro Moyano, c. c. Ermidia Sayanca, padres de: Aurora Moyano, c. c. Filadelfo Godoy, c. s.; Carlos Atalivar Moyano, c. c. Zulema Villanueva, c. c.; Juan Luis Moyano, c. c. Julia Rosa Llerena y Clarisa Moyano, soltera); Dominga Moyano, c. m. en 1817 con José Javier Jofré, c. s.; María Rufina Moyano y Petrona Isabel Moyano, c. c. Diego Sánchez de Loria, c. s.

5. Diego Moyano;

6. Catalina Moyano, c. m. en 1680 con Juan de Avila y Sanabria;

7. Ana María Moyano, f. soltera;

8. Victoriana Moyano y Aguilar, c. c. el capitán Gabriel de Triviño, c. s.

IV. El maestre de campo don Juan Moyano de Aguilar, regidor del Cabildo; alcalde ordinario; teniente de correjidor y justicia mayor de Mendoza en el año 1650; tuvo una distinguida actuación en la invasión de los indios del año 1658, al lado del correjidor Carbajal y Saravia. Ttó. en 1672 y había c. m. en Mendoza con doña Juana Flores de Videla, h. l. del escribano Juan Flores de Osorio y de doña Catalina de Videla y León. Fueron padres de:

1. Antonio Moyano Flores, que sigue en Vb.

2. Juan Moyano Flores, c. c. Catalina Cortez de Arguello, s. s.;

3. Jacinto Moyano, c. c. Juana de Azoca, sigue en V;

4. Beatriz Moyano, c. c. el capitán Juan de Torres Barros Inojosa;

5. Catalina Moyano.

V. El capitán Jacinto Moyano, c. c. doña Juana de Azoca Pardo, padres de:

1. Diego Moyano, que sigue en VI;

2. Marcelo Moyano, f. soltero.

VI. El capitán Diego Moyano Cornejo, f. en 1716; c. m. con Lorenza de Coria Bohorquez, f. en 1717 y fueron padres de:

1. Beatriz Moyano, c. m. en 1716 con el capitán Agustín Célis de Quiroga, f. en 1762, c. s.;

2. Juan José Moyano, que sigue en VII.

VII. Juan José Moyano, c. m. en primeras nupcias con Francisca Corvalán en el año 1724 y segundas en 1731 con María Ruiz de Villegas.

Del primer matrimonio, nacieron:

1. Andrés Antonio Moyano, que sigue en VIII.

Del segundo matrimonio, fueron hijos:

2. Presbítero doctor fray José Toribio Moyano, n. en Mendoza el 26 de Abril de 1732 y f. el 16 de Marzo de 1816. Era ya sacerdote en 1757 y en ese año se graduó de doctor en teología en la Universidad de San Felipe, de Santiago de Chile. En 1763 era cura interino de la ciudad de Mendoza. Fué sepultado en Santo Domingo. En su testamento dejó $ 1.500 para fundar el Colegio de Mendoza de la Santísima Trinidad.

3. Juan Moyano, f. en 1795; había c. m. en 1762 con Rosalía Moyano, f. en 1814, padres de:

a) Melchora Moyano, f. soltera;

b) Juana Moyano, c. c. Antonio Lemos, s. s.;

c) Félix Alonso Moyano;

d) Pedro Pablo Moyano, f. soltero;

e) María Catalina Moyano, c. c. Pedro González, c. s.;

f) Martín Moyano, Ttó. en 1830; c. m. en primeras nupcias con María Angela Lemos y segundas con Isabel Gutiérrez Quintanilla;

g) José Bernabé Moyano, c. c. Jacoba Zuloaga;

h) Clemente Moyano;

i) Inés Moyano, f. soltera;

j) Anselmo Moyano;

4. Isabel Moyano, n. en 1734; c. m. con José Lorenzo Videla.

VIII. Capitán Andrés Antonio Mòyano, n. en Mendoza en 1726; f. en 1783; regidor del Cabildo; alcalde ordinario de primer voto en el año 1781 en que también actuó interinamente de correjidor y justicia mayor de Mendoza, había c. m. con doña Anselma Godoy, f. en 1811, y fueron padres de:

1. Luisa Moyano, n. en 1755 y f. en 1804, c. c. José Matías Moyano, padres de:

a) María Josefa Moyano, n. en 1778; c. m. en 1798 con el coronel Juan de Dios Videla, c. s.;

b) María Teresa Moyano, n. en 1781;

c) María Teresa Moyano, n. en 1782;

d) María Rosa Moyano, n. en 1783;

e) José Sebastián Moyano, n. en 1786;

f) Hilario Moyano;

g) María Josefa Felipa Moyano, n. en 1787; c. m. en 1814 con Saturnino Zaraza;

h) María Josefa Moyano, n. en 1791;

i) Francisca de Borja Moyano, n. en 1788;

j) María Petrona Moyano, n. en 1791;

k) José Gerónimo Moyano, n. en 1779;

l) José Antonio Moyano, f. soltero en 1781;

m) Juan José Moyano, f. soltero en 1782.

2. Antonio Fulgencio Moyano, que sigue en IX;

3. María Nicolasa Moyano, n. en 1759; f. soltera en 1809;

4. Buenaventura Moyano, n. en 1761;

5. Martín Moyano, f. soltero en 1810;

6. Francisca de Paula Moyano, n. en 1763; c. m. en 1802 con Marcelino Videla, s. s.;

7. Matías Nicolás Moyano, n. en 1766, f. soltero;

8. Gregorio Moyano, que sigue en IX[a];

9. Francisco Agustín Moyano, n. en 1768; c. m. en primeras nupcias en 1811 con Carmen Vargas y segundas el 4 de Agosto de 1821 con Manuela Correas, naciendo del primer matrimonio:

a) Narciso Moyano;

b) José Nazario Moyano, b. en 1812:

10. María Josefa Moyano, n. en 1769; c. m. en 1794 con el coronel Juan Nepomuceno Chenaut, f. en 1806, c. s.;

11. María Dominga Moyano, en 1771;

12. Antonio Moyano, n. en 1773, f. soltero.

IX. Don Antonio Fulgencio Moyano, n. en Mendoza en 1758 fué miembro de la primera Junta Gubernativa que tuvo Mendoza, en cumplimiento del decreto del Supremo Gobierno de fecha 10 de Febrero de 1811, sobre creación de Juntas Provinciales, en cuya época Mendoza tenía un diputado a la Junta Central, que lo era don Manuel Ignacio Molina, que firmó aquel decreto. La Junta se componía de tres miembros que lo eran el comandante de Armas coronel Francisco Javier de Rosas y dos vecinos elegidos, que fueron don Clemente Godoy y don Antonio Moyano. Había c. m. en Mendoza en

primeras nupcias en el año 1776 con Rosa de la Cruz, f. en 1786 y segundas en 1792, con Juana Videla, f. en 1814.

Del primer matrimonio, nacieron:

1. María Josefa Manuela Moyano, n. en 1783, monja;
2. María Inés Moyano, n. en 1778, monja;

Del segundo matrimonio, nacieron:

3. María Lorenza Moyano. n, en 1802; c. m. en 1818 con el doctor Juan Agustín Maza, c. s.;
4. Juan Cornelio Moyano, que sigue en X.

X. El general Juan Cornelio Moyano n. en Mendoza, fué gobernador delegado del general Juan Corvalán; en 1829, a consecuencia de los sucesos ocurrido en Barriales, donde fué principal actor su pariente el coronel Juan Agustín Moyano, siendo éste tomado prisionero y mandado fusilar por el general Aldao. Reaparece luego en la vida pública como ministro secretario del gobernador Alejo Mallea, en 1847, cargo en el cual fué enjuiciado como reo de lesa patria por el "Ilustre Restaurador", habiendo sido condenado en Mendoza a seis años de destierro y ejecutada la sentencia de inmediato, de tal suerte que cuando llegó a Mendoza la recaída en la causa que se le seguía en Buenos Aires, que era la pena de muerte, ya el reo había trasmontado la cordillera y estaba refugiado en Chile. Volvió a su país después de Caseros, en 1852. Ciudadano respetable, temido de los bárbaros por los escarmientos que hizo con motivo de los frecuentes malones, prestó muchos e importantes servicios a la provincia. En el año 1856 fué elegido primeramente gobernador interino el 20 de Febrero y gobernador en propiedad después del 20 de Abril del mismo año, ejerciendo el cargo como primer gobernador constitucional de Mendoza hasta el año 1859 en que falleció repentinamente el día 24 de Marzo. Había c. m. en Mendoza el 11 de Julio de 1823 con Leonor Luisa Quintana, h. l. de José Manuel Quintana y Luisa Palacios y fueron padres de:

1. Juan José Moyano, n. en 1824; f. soltero;
2. César Moyano, n. en 1827; f. soltero;
3. Lisandro Moyano, n. en 1830; f. en 1895; había c. m. en 1858 con Zoila Moyano, n. en 1830 y f. en 1883, siendo padres de:

a) Aurelia Moyano, f. soltera;
b) Lisandro Moyano, f. soltero;
c) Maximino Moyano, f. soltero;
d) Ramón E. Moyano, f. soltero;
e) Parmenia Moyano, c. c. Daniel García , c. s.;
f) Amelia Moyano, c. c. Carlos Mercader. c. s.;
g) Matilde Moyano, f. en 1886, c. m. en 1877 con el doctor Ventura Gallegos, c. s.;
h) María Moyano;
i) Juana Moyano;
j) Agustín Moyano;
k) Leonor Moyano;
l) Agustín Moyano, fallecidos solteros;
m) Doctor Ramón Moyano, abogado, graduado en la Universidad de Buenos Aires; juez en lo Civil; ministro de la Suprema Corte de Justicia; diputado y senador a la Legislatura Provincial; profesor del Colegio Nacional de Mendoza, f. en 1926; c. m. con Blanca Regueira y fueron padres de: Matilde, f. soltera; Lisandro Moyano y Blanca Celina, c. c. el doctor Guillermo Tabanera, c. s.;

4. Jorge Clodomiro Moyano, c. c. Emilia Correas, padres de Elena Moyano, c. c. Claudio Avecilla;

IXª. Gregorio Moyano, c. m. en 1791 con Francisca Santander y fueron padres de:

1. Manuel Moyano, n. en 1792; f. en 1802;
2. Dominga Moyano;
3. María Mercedes Moyano, n. en 1794, c. c. Agustín Bardel;
4. Tomasa Moyano, n. en 1793; f. en 1798;
5. Francisco Nicasio Moyano, que sigue en Xª;
6. Manuel José Cecilio Moyano, n. en 1800;
7. Catalina Moyano, n. en 1802;
8. Escolástica Moyano, n. en 1804;
9. María del Carmen Moyano, n. en 1805;
10. E. Nicolás Moyano, n. en 1808;
11. Rosendo E. Moyano, n. en 1808;
12. Juana María Moyano, n. en 1816.

X^{a}. Francisco Nicasio Moyano, n. en 1798; c. m. en 1827 con Tomasa Zorraindo, padres de:

1. Angelina Moyano, f. soltera;

2. Tránsito Delfina Moyano, n. en 1828; c. m. con Antonio Gregorio de Las Heras, s. s.;

3. Elvira Moyano, c. c. Miguel García, s. s.;

4. Emilio Moyano, c. c. Mercedes Martínez, padres de:

a) Alberto Moyano, c. c. Adriana Záez Benavídez, padres de: Adriana Moyano, c. c. Joaquín Arce y Cabrera y de Emilia Moyano, soltera;

b) Emilia Moyano, c. c. Lisandro Rebolledo, c. s.;

c) Ramón Moyano, c. c. Celmira Martínez, s. s.;

5. Rosario Moyano, c. m. en 1854 con Tomás Ulises Martínez, c. s.;

6. Justo Eliserio Moyano, n. en 1829; c. m. con Serafina Aguirre, padres de:

a) Emilio Moyano Aguirre, c. c. Leonor de los Angeles Bustos, c. s.;

b) Manuel Moyano, c. c. Mercedes Antequeda, s. s.;

c) Juan Agustín Moyano, f. soltero;

d) Constanza Moyano, f. soltera;

e) Elvira Moyano, c. c. F. Arturo Day, s. s.;

f) Eliserio Segundo Moyano, c. c. Elena Alvarez, c. s.;

g) Serafina Moyano, c. c. Rudecindo Domínguez, s. s.;

h) Doctor Carlos Moyano Aguirre, c. c. Blanca Santander, s. s.;

7. Ramón Moyano, que sigue en XI^{a}.

XI^{a}. Ramón Moyano, c. m. con Angela Videla y fueron padres de:

1. Vicente Moyano Videla, c. c. Elena Deyle, padres de Pascual Moyano;

2. Gregorio Moyano, f. soltero;

3. Francisco J. Moyano, que sigue en XII;

4. Emilio Moyano, c. c. Corina Araujo, padres de

a) Emilio Moyano Araujo;

b) Ingeniero Roberto Moyano Araujo, c. c. Ana María Delfino, c. s.;

c) Lisandro Moyano, f. soltero;

d) María Angela Moyano, c. c. Modesto Alvarez, s. s.;

e) Julio Argentino Moyano, soltero;

5. Antonio R. Moyano, f. en 1931; c. c. Filomena Guiraldez, s. s.

XII^{a}. Don Francisco J. Moyano, n. en Mendoza el 2 de Mayo de 1861. Fué designado interventor de la Municipalidad de Mendoza en el año 1894; gobernador interino por renuncia del doctor Pedro Ignacio Anzorena, en 1895; fué electo gobernador titular ese mismo año para el período de 1895-1898; en el gobierno del doctor Jacinto Olvarez desempeñó la cartera de Gobierno de 1898 a1901; durante su gobernación en el año 1895 se juró la Constitución que rigió hasta el año 1916; en el gobierno de don Emilio Civit, período de 1907 a 1910, desempeñó el Ministerio de Hacienda. En este último año fué electo diputado nacional por Mendoza, por un período de cuatro años que terminó en 1914. Fué dos veces diputado a la Legislatura de la provincia y una vez senador provincial. Falleció el 1º de Noviembre de 1929. Había c. m. con doña Cesira Araujo, fueron sus hijos:

1. Francisco Moyano, c. c. Rosa Arenas, c. s.;

2. Justo Ramón Moyano, soltero;

3. Doctor Gregorio Moyano, médico, graduado en la Universidad de Buenos Aires;

4. Doctor Juan Agustín Moyano, abogado, director general de Escuelas; jefe de policía; ministro de Hacienda del gobernador Carlos W. Lencinas; diputado nacional electo, en 1926; c. m. con Anita Imaz, c. s.;

5. Severo Eliserio Moyano, c. m. con Lola Moreno, c. s.;

6. Arquitecto Ricardo Moyano, c. c. Annié Dorez, s. s.:

7. Doctor Federico Moyano, abogado, graduado en la Universidad de Buenos Aires; asesor del Banco de la Nación Argentina; juez de comercio; profesor del Colegio Nacional de Mendoza, c. c. Carmen Céspedes en primeras nupcias y en segundas con María Elena Moreno, c. s. de ambos.

Vb. Capitán Antonio Moyano Flores. Ttó en 1695; c. m. en 1657 con doña Tomasina de Puebla y Salinas, h. l. del capitán Jacinto de Puebla y de doña Francisca de Salinas, padres de:

1. Domingo Moyano, f. en 1732; había c. m. en 1693 con María de Lemos Barroco, siendo padres de:

a) Micaela Moyano, n. en 1694; f. en 1721; c. m. en 1714 con el capitán Alonso de Coria Bohorquez, c. s;

b) Juan Moyano, n. en 1695;

c) Manuela Moyano, n. en 1698; c. m. en 1722 con Félix Sarmiento de Andrada, f. en 1736, c. s.;

d) María Moyano, f. en 1739; c. m. en 1726 con José Ortiz, f. en 1739, c. s.;

e) Miguel José Moyano, n. en 1702; c. m. en primeras nupcias con María Balderrama y en segundas con Andrea Núñez. Del primer matrimonio nació: en 1736, Mateo Moyano; del segundo matrimonio nació: en 1738, Miguel Santos Moyano, f. en 1805, que c. m. en 1760 con Rosalía Espíndola, f. en 1798, padres de José Gabriel Moyano, n. en 1760; Pascua Moyano, n. en 1764, quien c. m. con Pedro Suárez en 1788. c. s.; Manuela Antonia Moyano, n. en 1765, que c. m. en primeras nupcias con Cayetano Ubeda, f. en 1786, c. s.; y segundas nupcias en 1789 con José Antonio Videla, f. en 1812, c. s.; Juan Antonio Moyano, n. en 1766; Juan Manuel Moyano, n en 1769, quien c. m. con Francisca Abarrategui y fueron padres de: Juana, c. m. en 1819 con Benito Maure; Dolores Moyano, n. en 1800, c. m. en 1822 con Domingo Barrera; Antonio Moyano, c. m. en 1825 con Francisca Chacón; María Magdalena, n. en 1798; Encarnación, n. en 1805; José, n. en 1807; Manuela Encarnación, n. en 1809; Dorotea, n. en 1811 y Tiburcio, n. en 1814. — María de la Cruz Moyano, n. en 1772; Juana Josefa Moyano, n. en 1775, c. c. Miguel Villanueva en 1803, en primeras nupcias, c. s. y en segundas con José Leandro Torres, s. s.; Bernardo Moyano, n. en 1783; Josefa Antonia Moyano, n. en 1778; Pedro Dionisio Moyano, n. en 1780;

f) Ignacio Moyano, n. en 1703; f. en 1793; c. c. Antonia de Coria Bohorquez, padres de Teodora Moyano, n. en 1732, f. soltera; María Moyano, n. en 1752, c. c. Rafael Gil de Acosta, c. s.; Antonia Moyano, n. en 1735; Luis Moyano; Josefa Moyano, n. en 1738, f. en 1780; María Mercedes Moyano, f. en 1788; Isidora Moyano, n. en 1741, f. en 1794; Francisco Moyano; Rafaela Moyano, f. soltera; Petrona Moyano, n. en 1744, c. m. en 1765 con Francisco de Quiroz y Acevedo;

g) Luisa Bernardina Moyano, n. en 1705, f. soltera;

2. Angelo Moyano, que sigue en VIb.;

3. Lorenzo Moyano, n. en 1681, f. en 1730, c. m. con Ignacia de Villegas, f. en 1720 y fueron padres de:

a) Justo José Moyano, n. en 1711, c. c. Manuela Moyano, padres de: María Isabel Moyano;

b) José Moyano, Ttó. en 1760, c. m. en 1732 en primeras nupcias con María Esther Yepez Castellanos y en segundas en 1749 con Rosa Camargo Guevara, f. en 1804.

Del primer matrimonio, nacieron:

María Tadea Moyano, b. en 1738; Jorge Antonio Moyano, b. en 1743, f. en 1803; c. m. con Magdalena de Araujo y fueron padres de José Antonio Moyano, n. en 1782, c. m. en 1807 con Dolores Moyano (de quienes nació José Exequiel, b. en 1809; Bernardino, b. 1818 y Bárbara Moyano, b. en 1816) y María Alejandrino Moyano, n. en 1777, c. m. en 1795 con Domingo de Coria, s. s.; Ana Moyano, b. en 1745, f. soltera; Felipe Santiago Moyano, b. en 1747; Antonia Moyano, f. soltera.

Del segundo matrimonio, fueron hijos:

Antonio Bernabé Moyano, b. en 1750, c. m. con María Petrona Fredes y fueron padres de: José Manuel Moyano, n. en 1776; Rafael Moyano, n. en 1781, c. m. en 1822 con Juana Valenzuela y fueron padres de: Leandro Moyano, n. en 1824 y Juan Moyano, n. en 1827; Vicente Moyano, n. en 1784, c. m. en 1809 con Ventura Carballo; Felipe Moyano; José María Moyano; Antonia Moyano, n. en 1779; Josefa Moyano, f. soltera en 1806. De Vicente y Ventura Carballo, fueron hijos: José Miguel Moyano, n. en 1811, quien c. m. en 1834 con Carmen Balderrama, padres de: Juana, Santos y Magdalena, c. c. Bailón Molina, c. s.; Mónica Moyano, n. en 1814, quien c. m. en 1834 con Felipe Ferreyra, c. s.; Serafina Moyano, c. c. José Lezcano, c. s.; Baldomero Moyano, n. en 1828; Feliciano Moyano, n. en 1818; Justa Ramona Moyano, n. en 1816; Josefina Moyano, n. en 1824; Leonarda Moyano, n. en 1820; Manuela Mercedes Moyano, b. en 1753; Pedro Moyano, c. m. en 1784 con María Gracia Rodríguez en primeras nupcias y segundas con María Carmen Morón en 1823. Del primer matrimonio, nacieron: Juan Melchor Moyano; Fray Raymundo

Moyano, de la Orden de San Agustín, n. en Mendoza en 1785. Profesó en el convento de San José de la ciudad de San Juan de la Frontera en 1806. En 1811 ya sacerdote, era conventual de Mendoza; en 1819 formó parte de la nueva provincia agustiniana de Cuyo. María de los Dolores Moyano, n. en 1788, c. m. en 1807 con osé Antonio Moyano, c. s.; María Ercilia Moyano, b. en 1792; Amalio Moyano, n. en 1797; María Petrona Moyano, b. en 1800, c. m. en 1823 con Martín Conde, c. s.; María Casilda Moyano, b. en 1804; Juan Mauricio Moyano, b. en 1795, c. c. Petrona Riveros, padres de: Manuel Antonio Moyano, n. en 1820; Pedro E. Moyano, n. en 1805; María Juana Moyano, n. en 1790, c. m. en primeras nupcias en 1807 con Pedro Esteban Fret, f. en 1814 y segundas nupcias con Antonia Espiñoza en 1819, c. s. Del primer matrimonio: Jacinto Moyano, n. en 1786; Ramón Moyano, n. en 1794 Jos; Lorenzo Moyano, f. en 1805;

c) Manuel Moyano, n. en 1714, c. m. en 1737 con Catalina Lorca Fuentes;

d) Isabel Moyano;

4. Jacoba Moyano. Ttó. en 1709, c. m. en 1683 con el capitán Francisco de Puebla y del Castillo, Ttó. en 1682, c. s.;

5. Juana Moyano, c. m. en primeras nupcias con Juan Martínez de la Peña y segundas, en 1699, con el maestre de campo Jorge Gómez de Araujo, c. s.;

6. Antonia Moyano, b. el 4 de Julio de 1672, f. en 1708, c. c. el capitán Juan de Puebla y del Castillo. Ttó. en 1715, c. s.;

7. María Moyano;

8. Tomasa Moyano. Ttó. en 1759, c. c. José de Villegas, f. en 1732, c. s.;

VIb. Capitán Angelo Moyano, b. en 1676, f. en 1711; c. m. en primeras nupcias con Nicolasa Guevara; segundas con Francisca de Coria Bohorquez y terceras con Ines de Malla. Del primer matrimonio, nació:

1. Josefa Moyano, c. c. Blas de Coria, c. s.;

Del segundo matrimonio:

2. Miguel Moyano, n. en 1702, c. m. en 1728 con Valeriana López, f. en 1786, padres de:

a) Juan Feliciano Moyano, c. c. Ventura Morales de Albornoz, padres de: María de los Angeles, María Juana, n. en 1779; María de los Santos, n. en 1781, quien casó en 1797 con Bernardo Rocha; José Santos, n. en 1785, f. en la infancia y María Josefa Moyano;

b) Miguel José Moyano, f. en 1729;

c) Pedro Antonio Moyano, n. en 1734, f. en 1799; c. m. en 1765 con Magdalena Giménez y fueron padres de: Juan Moyano, n. en 1764; José Polinardo Moyano, n. en 1766, f. en 1810, c. m. en 1787 con Andrea Quiroz (padres de: Josefa María Moyano, n. en 1789, c. m. en primeras nupcias en 1811 con Feliciana Riveros y segundas, en 1813, con Ignacia Frías); Francisco Julián Moyano, n. en 1769, c. m. en 1813 con Juana Leguizamón; José Moyano, c. m. en 1810 con Juana Silva; Juan Manuel Moyano, n. en 1773, c. m. en 1799 con Manuela Correa de Saa; Rafael Moyano, n. en 1775, c. m. en 1803 con Melchora García (siendo padres de: Francisca de Paula Moyano, n. en 1804; María Anselma Moyano, n. en 1809, c. m. en 1828 con José León Cruz; Pedro J. Moyano, n. en 1818. c. m. con Rosa Castro; Wenceslao Moyano, n. en 1821); María Encarnación Moyano, n. en 1778; Bartolomé Moyano, n. en 1780, c. m. en primeras nupcias con Tomasa Miranda y segundas, en 1811, con Bartola Rivas (padres de: José Moyano); Francisco Javier Moyano, n. en 1782, c. m. en 1803 con María Mercedes Benitez (padres de: José María, n. en 1806; Tomás, c. c. Felipe Cabrera en 1828); José Vicente Moyano, n. en 1784, c. m. en 1812 con Francisca Moyano; María Rita Moyano, n. en 1786, c. m. en 1812 con Juan de Dios Baigorria; Juan Agustín Moyano, n. en 1790, f. soltero; Carlos Moyano, n. en 1792; María Gracia Moyano, c. m. en 1805 con Domingo Monzón en primeras nupcias y segundas, en 1826, con José Santos Alcaraz;

d) María Celia Moyano, n. en 1736;

e) Josefa Jacoba Moyano, n. en 1738, c. m. en 1760 con Manuel Sosa Peralta, c. s.;

f) José Alejandro Moyano, n. en 1742. Ttó. en 1791, c. m. en primeras nupcias en 1728 con Agustina González y segundas, en 1767, con Josefa Reynoso. Del primer matrimonio, nacieron: María Magdalena Moyano, n. en 1784, f. en

1807, c. m. con don Felipe Antonio Calle, c. s.; José Manuel Moyano, n. en 1770; Don José Simeón Moyano, n. en 1772, abogado o licenciado, era uno de los jurisconsultos que contaba Mendoza antes de 1810. Fué vicepresidente de la H. Junta de Representantes y presidente desde el 12 de Abril de 1822, no firmó la ratificación del tratado de Las Lagunas, el 31 de Agosto, pero sí la primera ley sobre libertad de imprenta; reelecto en 1823, duró hasta el 1º de Febrero de 1827; c. m. en 1821 con doña Trinidad Suárez (fueron sus hijos: Emilia Moyano, n. en 1828, c. c. en 1845 con Fausto Avendaño, c. s.; Zoila Moyano, c. m. en 1858 con Lisandro Moyano, c. s.; José Silvestre Moyano, n. en 1825, c. c.; Encarnación Neira de quienes nació Regalada Moyano que c. m. en 1872 con Pedro Celestino Acosta); Josefa Isabel Moyano, n. en 1774, c. m. en 1806 con Dionisio Diaz; Bernardo Moyano, n. en 1776; Antonio Pacífico Moyano, n. en 1778; Alejandro Moyano, n. en 1783; María Rosario Moyano, n. en 1784.

También fué hijo de José Alejandro y Agustina González, el coronel Juan Agustín Moyano, n. en 1787. Coronel de las milicias de Caballería, perteneció a la división que mandaba el coronel José Aldao y que estaba acontonada en Barriales, a consecuencia del motín producido en la Plaza Nueva (hoy Buenos Aires), por algunos soldados del Batallón de Cazadores y Guardias Provinciales, en 1829, a su vuelta de San Juan, después de restaurar, con el triunfo de Niquivil al gobernador Echegaray. Ciudadano ilustrado, de valer cívico y con fortuna, fué designado jefe del movimiento revolucionario propiciado por la juventud mendocina, que se produjo en la división acontonada en Barriales el 10 de Agosto de 1829. Llevado a cabo el pronunciamiento en la mañana del día 10, dejó arrestados en su propiedad de Junín al jefe de la división José Aldao, lo mismo que a su hermano Francisco, que era jefe del Estado Mayor de la misma y al frente de ella marchó sobre la ciudad, obligando al gobernador, general Juan Corvalán a dejar el poder, que delegó en el general Juan Cornelio Moyano, pariente del jefe de la revolución. Repuestos en el gobierno los derrotados el 10 de Agosto, a consecuencia del triunfo sangriento del Pilar, el 22 de Setiembre del mismo año,

el coronel Juan Agustín Moyano que se había ocultado en casa de su pariente Juan Cornelio Moyano, fué denunciado por éste a Aldao y tomado prisionero. Sometido a un consejo de guerra, verbal, para llenar banales fórmulas, fué condenado a muerte sin apelación y la sentencia fué ejecutada el 23 de Octubre de 1829 en la plaza principal de Mendoza, muriendo Moyano con estoica serenidad, pues, honorable y lleno de virtudes, rechazó con dignidad y energía y aún hasta con desprecio, la vileza de delatar a sus cómplices en la organización del movimiento revolucionario de Barriales, pagando con su vida la generosidad que usó con sus adversarios, quienes rehacios a la fe jurada la desconocieron en todo para saciar su venganza. Había c. m. en 1806 con doña Carmen Moreno. Fueron sus hijos: Wenceslao, n. en 1808; María Dolores, n. en 1810, c. m. en 1830 con Bruno Lagos; Juan Agustín, n. en 1812; Isabel, n. en 1814; Francisca, n. en 1816, c. m. en 1840 con Saturnino Reynals, c. s.; Balbina, n. en 1818; José Alejandro, n. en 1819 y Ventura Luciano, n. en 1820.

Javier E. Moyano, n. en 1765, f. soltero.

Del segundo matrimonio, fueron hijos:

Juan José Moyano, n. en 1768; María Josefa Moyano, c. m. en 1748, en primeras nupcias, con Estanislao Puebla y en segundas con José Argumedo Santander, c. s.;

h) José Andrés Moyano, n. en 1731, c. c. María Ignacia Olguín, padres de: Agustina Rosa Moyano, n. en 1757 Eusebio Moyano, n. en 1759: Felipe Bartolo Moyano, n. en 1761, c. m. en 1795 con María Gracia Méndez (padres de Santiago, n. en 1800; Manuel Nicolás, n. en 1796; Alejandrina, n. en 1798; Juan de Dios, n. en 1802, f. en 1803; José, n. en 1807; Justa del Carmen, n. en 1810, que c. m. en 1828 con Benito Martínez; María Ignacia, n. en 1813 y Juan Crisóstomo Moyano, n. en 1815); Julián Moyano, n. en 1764.

3. Francisco Solano Moyano, n. en 1707, c. m. en 1733 con María Acuña, padres de:

a) Ventura Moyano, n. en 1734, c. m. en primeras nupcias con Francisco Estanislao Matta y segundas, en 1768, con Manuel Pereyra, c. s.;

b) Francisca Moyano, n. en 1736;

c) Lorenzo Moyano, n. en 1739;

d) Pedro I. Moyano;

e) Juan Lino Moyano, n. en 1749, f. en 1872; c. m. en 1771 con Isidora Monzón y fueron padres de: Juan Fausto Moyano, n. en 1771; Manuela Moyano, n. en 1773, c. m. en 1791 con Gerónimo Ponce, c. s.; María Javiera Moyano, n. en 1774, c. m. en 1799 con Pedro Zalazar, c. s.; Margarita Moyano, n. en 1777, c. m. en 1815 con Pedro Maturana; María Dolores Moyano, n. en 1780. Ttó. en 1815; c. m. en 1814 con Manuel Zalazar, c. s.

f) Luciana Moyano, n. en 1747;

g) Juan Bernardino Moyano, n. en 1749;

h) Angelo Moyano, n. en 1753, c. m. en 1774 con Dominga Cabral, padres de: Micaela, n. en 1773; Miguel n., en 1777; Lázaro, n. en 1778 y Manuel, n. en 1777;

4. Beatriz Moyano, n. en 1704, f. en 1714;

5. Antonia Moyano, f. en 1782, c. m. en 1729 con Pablo Ponce, c. s.;

6. María Nazaria Moyano, n. en 1706;

7. Tomasa Antonia Moyano, n. en 1711, f. en 1732; c. m. en 1725 con el maestre de campo Juan de Lemos Barroco, c. s.;

Del tercer matrimonio, nació:

8. Josefa Moyano, f. en 1781, c. m. con Juan de Balderrama, c. s.;

ORTEGA

I.—El capitán Bernardino Ortega y doña Juana Zumelzú, su mujer, vecinos de Buenos Aires, fueron padres de:

II. Capitán Venancio Ortega, b. en Buenos Aires, era cadete para las invasiones inglesas, teniendo una distinguida actuación en 1806, c. m. con doña Juana Beruti y fueron Padres de:

III. Coronel Rufino Ortega, b. en 1816, en Buenos Aires. Afiliado al partido unitario, cuando ocurrió el pronunciamiento de 1839 en el Sud de Buenos Aires, fué de los primeros en alistarse en las filas de los revolucionarios.

Con Lavalle se batió en Tala, Arroyo Grande, Don Cristobal, Quebracho, Famaillá y San Calá, siendo tomado prisionero en esta acción. Al ser liberado pasó a Mendoza de donde emigró a Chile.

A la caída de Rosas, después de Caseros, se trasladó a Buenos Aires, prestando importantes servicios en la organización de las tropas de línea y de las milicias. Actuó en Cepeda y en Pavón, donde estuvo a las órdenes del general Mitre, como jefe de la Escolta.

Fué muerto con la dispersión de la caballería porteña, en Pavón, el 17 de Setiembre de 1861.

Había contraído matrimonio en Mendoza el 31 de Marzo de 1842 con doña Teresa Molina, h. l. de don Pedro Molina y de doña Manuela Videla, siendo padres de:

1. Rufino Ortega, que sigue en IV;

2. Teresa Ortega, que c. m. en Buenos Aires con Pastor Obligado, c. s.;

3. Carolina Ortega, c. m. en Buenos Aires con Amadeo Benítez, c. s.

4. Octavio Ortega, f. s.

IV. Teniente general Rufino Ortega, n. en Mendoza en 1848, ingresó a la Armada Nacional en 12 de Diciembre de 1863 en clase de Guardia Marina y sirvió en los vapores "Guardia Nacional" y "Pampero", encontrándose embarcado en este último asistió a la toma de Corrientes el 25 de Mayo de 1865, cuyo vapor conducía al batallón 3 de Infantería de Línea que desembarcó en la Batería; después de este hecho de armas obtuvo su pase al ejército de tierra; ingresando en la clase de subteniente en el batallón 5º de Infantería, Segunda División, Buenos Aires, cuyo jefe era el teniente coronel Carlos Ken; en este cuerpo se encontró en la batalla del 31 de Enero en el "Paso de la Patria"; en la del 24 de Mayo en "Tuyutí", en los combates sostenidos en el 16, 17 y 18 de Julio en el Boquerón; así como en otros combates parciales en Ytapirú y Tuyutí.

Por resolución de fecha 21 de Diciembre de 1886 fué dado de alta en el batallón 7 de infantería en cuyo cuerpo hizo la campaña del interior (1867) a las órdenes del general Paunero; encontrándose en los combates de "Portezuelo" y "Los Loros".

Terminada esta campaña con la batalla de San Ignacio, fué desprendido con fuerzas de su batallón, a las órdenes de Arredondo, a la provincia de La Rioja en contra de los montoneros Varela y Elizondo; tocándole perseguir a este último con el que sostuvo varios combates parciales, hasta la disolución de la partida que mandaba.

Pacificada la provincia de La Rioja, pasó con su batallón a la de Córdoba y a la frontera sud de esta provincia, pasando después a la de Santa Fe, donde con su batallón le supo batir a los indios de aquella frontera.

Habiéndose disuelto el batallón 7º de Infantería, refundiéndose las compañías que estaban en la frontera de Santa Fe en el Regimiento 8º de Caballería de Línea, bajó licenciado a Mendoza, en cuya provincia prestó sus servicios al gobierno de la misma, formando parte de las fuerzas que se

movilizaron para defender la plaza, amenazada por la sublevación del regimiento 1º de Caballería de Línea, a las órdenes del coronel Segovia, formando parte del ejército que, a las órdenes del general don Teófilo Ivanowsky, rindió las fuerzas revolucionarias.

Hallábase en Mendoza en 1874 cuando estalló la revolución en San Luis y habiéndose formado una división para repeler la invasión llevada por el ejército revolucionario comandado por el general Arredondo, se encontró al mando del primer batallón Mendoza en la batalla de Santa Rosa, donde fué gravemente herido.

En 1878 se le confirió el mando del batallón "Nueva Creación", hoy 12 de Infantería, con cuyo batallón marchó a la frontera sud de Mendoza, pasando de guarnición al fuerte avanzado "San Martín de Los Andes".

En Enero de 1879, con 80 hombres, hizo un avance hasta la toldería del cacique Udalman situada en las márgenes del Neuquén, batiéndola con todo éxito y que sirvió de reconocimiento en esta región para la expedición general que debía efectuar el ejército.

Organizada esta expedición general, le tocó al batallón formar parte de la 4ª División del Ejército, haciendo toda la expedición con el más brillante resultado, hasta el establecimiento definitivo de la línea de fronteras en las márgenes del río Negro y Neuquén.

En Diciembre de 1879 se encontraba al frente de la primera brigada de la segunda división del ejército y habiendo necesidad de castigar la audacia de los indios que, en diversas partidas, hacían sus invasiones causando víctimas y perjuicios en las fuerzas e intereses que se resguardaban, dispuso hacer una batida, la que obtuvo el más brillante resultado, derrotándolos con las fuerzas del 12 de Infantería y del Regimiento de Caballería, en distintos parajes, llegando en su avance hasta Las Matanzas. Los indios fueron castigados tomándoseles muchos prisioneros, entre los que cayó José Félix Purrán, su cacique general, quitándoseles numerosas haciendas.

En el año 1880 con motivo de los sucesos revolucionarios que se desarrollaron en la Capital de la República, bajó

con el batallón 12 a la ciudad de Mendoza, donde formó una división con dos batallones de guardias nacionales de esta Provincia y cuatro piezas de artillería de montaña, partiendo a marcha forzada a la ciudad de Rosario: allí, pacificada y la Capital Federal, fué incorporado con el 12 de línea y las cuatro piezas a la división que comandada por el general Conrado Villegas debía operar en la provincia de Corrientes, ocupando con su batallón la ciudad de Goya, siendo posteriormente designado para tomar la ciudad de Corrientes, con el mismo batallón, las piezas de artillería y el 3º de Infantería, para batir las fuerzas del gobierno rebelde si se resistía, operación que ellevó a cabo sin que esta resistencia ocurriera. Quedó en la ciudad de comisionado nacional hasta la llegada del Interventor Nacional.

De Corrientes marchó a Buenos Aires con su batallón y desde allí a la línea del Neuquén donde tomó nuevamente el mando de la primera brigada.

Al frente de esta brigada hizo la campaña al Lago Nahuel Huapí el año 1881, campaña que se efectuó a las órdenes del general Conrado Villegas, que terminó con la concentración de las tres brigadas en el lago antedicho; después de batidas las indiadas que tenían a su frente, sometieron las tribus del cacique Nasallal que habitaban las márgenes de aquel lago.

También al mando de la misma brigada hizo la campaña contra los indios de los años 1882 y 1883, llamada "Campaña de Los Andes", comandada en jefe por el general Villegas, la que puso término al dominio de los indios en las feraces regiones andinas del Sud, dispersando las principales tribus que se internaron en la vecina república de Chile, por cuya campaña obtuvo la medalla de oro que le acordó el Congreso Nacional.

Permaneció al frente de la brigada hasta Febrero del año 1884 en que, electo gobernador de la provincia de Mendoza, tomó posesión del gobierno de esta provincia, con retención del mando del 12 de infantería para caso de guerra.

En 1889 encabezó una revolución contra el gobernador de Mendoza don Tiburcio Benegas, el que fué derrocado. En 1890 en los sucesos revolucionarios ocurridos en la Capital de

la República en el mes de Julio, concurrió al lado del gobierno, siendo promovido al empleo de general de brigada.

En 1887 fué electo senador por Mendoza al Congreso Nacional y terminado su período se retiró por varios años de la vida pública, dedicándose al cuidado de sus valiosos establecimientos agrícolas y ganaderos especialmente a su establecimiento vitivinícolo de Rodeo del Medio.

Al asumir la presidencia de la república el doctor Manuel Quintana, en 1904, el general Ortega fué llamado nuevamente al servicio activo, siendo designado jefe de la primera región militar, con asiento en la Capital Federal, retirándose del ejército en el año 1910 con el grado de teniente general.

Había c. m. en 27 de Mafo de 1871 con doña Elvira Ozámis, en primeras nupcias y en segundas con doña Leonor Solanilla, s. s.;

1. Rufino Ortega, que sigue en V;
2. Roberto Ortega, c. c. Carolina Guarnierich, padres de:

a) Dr. Florencio Ortega, c. c. Juana del Campillo, c. s.;
b) Roberto Ortega, s.

3. Julio Ortega, c. c. Josefina Civit, s. s.

V. Rufino Ortega, n. en 1872, en Mendoza, donde fué diputado provincial; presidente del Crédito Público; jefe de policía 1907-1910; diputado nacional y gobernador de la provincia en el período de 1910 a 1914, con una destacada y honesta actuación en las diferentes posiciones públicas en que ha servido a los intereses de su provincia. Falleció en 1933.

Había casado con doña María Luisa Quiroga, h. l. de Nemesio Quiroga y de Baldomera Estrella.

De su matrimonio tuvieron los siguientes hijos:

1. Elvira Ortega, c. c. Santiago Ghigliani, s. s.;
2. Elba Ortega, c. c. doctor Roberto Flores Torrens, con sucesión.
3. Lila Ortega, f. soltera;
4. Alicia Ortega;
5. Capitán Rufino Ortega, c. c. Rosario García, c. s.;
6. Luis Guillermo Ortega, c. c. Aurora Piaggio, s. s.;
7. Félix Octavio Ortega, c. c. Raquel Molina, c. s.

PUEBLA

I.—Francisco Díaz de Valverde y Ana Pareja, su mujer, naturales de La Mancha, España, padres de:

II. Capitán Gregorio de Puebla, según lo expresa un conocido historiador chileno (1), llegado con cuatro caballeros de este apellido que vinieron a Indias, siendo ellos el maestre de campo Antonio de Puebla, gobernador de las Islas Azores y sus tres sobrinos los capitanes Francisco de Puebla, Bartolomé de Rojas y Puebla y Gregorio de Puebla. Este último nació según algunos, en Puerto Llano, Toledo y, según otro historiador (2) en La Mancha, Castilla la Vieja. Era hijo legítimo de don Francisco Diaz de Valverde y de doña Ana Pareja, naturales de la Mancha.

Vino de España como capitán de una compañía de infantería, conjuntamente con el capitán Francisco de Puebla, en el refuerzo que trajo para la guerra de Arauco don Francisco Martínez de Leiva.

Este había sido nombrado gobernador de Tucumán y embarcó con sus tropas en España para arribar a Buenos Aires después de una accidentada travesía en la que, como era frecuente, sobraron los contratiempos. Desembarcado en este puerto, siguió Leiva con la tropa por la ruta de Santa Fe y Córdoba en dirección a Cuyo de donde debía pasar a Chile.

En Córdoba, Martínez de Leiva resolvió quedarse, para

(1) L. Amesti Casal, "Casas Troncales de Colcagua".
(2) Juan Luis Espejo.

ir desde allí a hacerse cargo de la gobernación de Tucumán, entregando las tropas que conducía a los capitanes Gregorio de Puebla, Alonso González de Najera y Pedro de Salinas.

Sabedor el capitán general de Chile don Alonso de Rivera del gran refuerzo que llegaba, reunió en consulta a sus capitanes, resolviéndose acudieran en socorro del Castillo de Arauco, y dejando 120 soldados al mando del capitán Gonzálo de Becerra, partió en viaje al Sud en febrero de 1602, desde el fuerte de Guanaraque, donde se le habían incorporado las tropas del refuerzo.

Rivera que había expresado pocos deseos de llevar sus tropas al socorro de las ciudades australes, sitiadas por los salvajes y, en especial, Villarica que en esos momentos veía perecer en horrible martirio a sus heroicos defensores, compartida la responsabilidad con sus capitanes, siguió hacia el Castillo de Arauco, derrotando a los indios en la Cuesta de Villagra.

Al fundar poco después el gobernador Rivera el fuerte de Santa Fe, designó por su gobernador a uno de los capitanes recién llegados, Alonso González de Najera, no sin la protesta de los veteranos de la guerra, y entre la oficialidad que dejó allí con éste para defender el fuerte se contaba el capitán Francisco de Puebla, el que se destacó en el rechazo de los innumerables ataques de la indiada, saliendo mal herido de dos picazos en uno de ellos (3).

El capitán Gregorio de Puebla hizo esta campaña al lado del gobernador Rivera, pero, a fines del año 1602 regresó a Santiago para curarse de sus dolencias, pasando luego a Mendoza donde actuaba en los últimos días de diciembre.

Gregorio de Puebla traía una recomendación real de su notoria calidad, lo que le valió se le dispensaran las consideraciones a que ello siempre daba lugar.

En los primeros días de enero de 1603, Gregorio de Puebla fué electo alcalde ordinario de primer voto, función que asumió en la misma sesión que se le eligiera, previo el juramento y demás formalidades usuales.

---

(3) Monseñor Crescente E Errázuriz "Seis años de Gobierno".

El capitán general de Chile don Alonso García Ramon, en premio de sus servicios, le otorgó, con fecha 19 de febrero de 1607, una merced real en que se le concedían 500 cuadras de tierra en el Valle de Uco.

Don Gregorio de Puebla falleció en 1630 en Mendoza, donde había c. m. con doña Beatriz de Reynoso, hija legítima de Diego de Reynoso y de Bernardina Niño de Cepeda y Escobedo. Doña Beatriz dió poder para testar en Mendoza en 1651, falleciendo este año. Fueron sus hijos:

1. Capitán Jacinto de Puebla y Reynoso. Ttó. en 1666, c. m. en primeras nupcias con Francisca de Salinas y Narváez y en segundas con Catalina Bautista de Robles.

Del primera matrimonio, nacieron:

a) Gregorio de Puebla, f. soltero;

b) Tomasina de Puebla y Salinas, c. c. el maestre de campo Antonio Moyano Flores, c. s.;

c) Beatriz de Puebla y Salinas.

Del segundo matrimonio, fueron hijos:

d) Bernardino de Puebla;

e) Fray Gregorio de Puebla, de la Orden de Santo Domingo;

f) Ana María de Puebla;

g) Jacinta de Puebla;

3. Capitán Juan de Puebla, que sigue en III;

4. Mariana de Puebla y Reynoso, Ttó. en 1671, c. c. el maestre de campo Pedro Gómez Pardo, c. s.;

5. Tomasina de Puebla y Reynoso;

6. Beatriz de Puebla y Reynoso o Beatriz de Valverde, c. m. con el capitán Jacinto de Urquizu, c. s.;

7. Gregorio de Puebla, clérigo.

III. El capitán Juan de Puebla y Reynoso, corregidor y justicia mayor de Mendoza en 1662, c. m. con doña María del Castillo y Figueroa. Ttó. en 1669 y fueron padres de:

1. Felipe de Puebla, que sigue en IV^{a};

2. Petrona de Puebla, c. m. con el maestre de campo Miguel de Torres Barros Inojosa, padres de Petronila de Torres:

3. Juan de Puebla, Ttó. en 1715, c. m. con doña Antonia Moyano, padres de:

a) Alejo de Puebla. Ttó. en 1731, c. m. en 1726 con María de Coria, padres de María Josefa de Puebla, c. m. con Miguel Allende; Felipa; Isabel Antonio, c. c. Ambrosio Olivares, c. s.; Juana Rosa, c. c. Diego Fredes en 1746; Ttó. en 1768;

b) Petronila de Puebla, Ttó. en 1735, c. m. en primeras nupcias en 1720 con Luis de Salinas, c. s.; y segundas en 1732, con Pedro López de Villacanes, s. s.;

c) Juan Martín de Puebla, Ttó. en 1757, c. m. en 1749 con Petrona Corvalán, padres de: María Josefa; Petrona; Juliana de Puebla; Tto. en 1819, soltera; Ignacio Anselmo; Francisca de Paula, Ttó. en 1824: Estanislao Puebla, c. m. en 1778 con Bernarda Carrera, de donde nacieron: Juan Francisco; María Pilar, Ttó. soltera en 1839; Francisca de Paula, Ttó. en 1846, c. c. Marco Antonio Peralta, s. s.; María Josefa, c. c. Pedro Criado, c. s.; Juan Ventura Puebla, Ttó en 1848, c. c. María Francisca Fredes, padres de Manuel, Luisa, Luciana, Ttó. en 1858, soltera; Isabel Puebla y Laureano Puebla, Ttó. en 1862, c. c. Beatriz García, s. s.;

4. Beatriz de Puebla, Ttó. en 1708; c. m. en 1702 con Diego Lucero de Tobar, c. s.;

5. Francisco de Puebla y Castilla, sigue en IV;

6. Francisca de Puebla, c. m. con Pedro José de Vilela, c. s.;

7. María de Puebla, c. m. en 1669 con el maestre campo Pedro Correas, c. s.;

8. Inés de Puebla, c. m. el 15 de Febrero de 1690 con Simón de Barros Melo y Lima Pacheco. Ttó. en 1697, c. s.;

9. Juliana de Puebla.

IV. Capitán Francisco de Puebla y del Castillo, c. en 1683 con doña Jacoba Moyano y fueron padres de:

1. Francisca Solana de Puebla, c. m. en 1720 con maestre de campo Manuel de Salinas, c. s.:

2. Juan de Puebla, Ttó. en 1728, c. m. en 1718 con María Yépez Castellano. Ttó. en 1756, padres de:

a) Juan Francisco de Puebla, c. m. en primeras nup

cias en 1744 con Lorenza Gil, s. s.; segundas en 1763 con Bartolomea de Martínez, siendo padres de: Pedro Puebla, c. m. en 1775 con María Magdalena de Videla, n. en 1760, f. el 13 de Enero de 1840. (de este matrimonio fueron hijos: Valeriano Puebla, c. m. en 1806 con Dolores Diaz, padres a su vez de Francisca Puebla, c. m. en 1853 con Juan José Videla; José Puebla, c. m. en primeras nupcias en 1813 con Justa Aguilera y segundas en 1821 con Rosa González, padres de: María Puebla, c. m. en 1861 con Eladio Puebla; Antonio Puebla, c. m. en 1813 con Pascua Jara; Hermenegildo Puebla, c. m. en 1935 con Victoria Tello; Mauricio Puebla, c. m. en 1824 con Isabel González, padres de: Juana Puebla, c. m. en 1864 con Eusebio Mercado; Eladio Puebla, c. m. en 1861 con María Puebla y Encarnación Puebla, c. m. en 1859 con Pedro Bustos; Gerónimo Puebla, c. m. en 1824 con Gracia Morales, padres de Juan Puebla, c. m. en 1854 con Hermenegilda Millán); Juana Antonia Puebla, c. m. en 1786 con Melchor Vázquez; María de los Santos, c. m. en 1793 con José Laureano Gallardo; Manuela Puebla, c. m. en 1799 con León Villegas: Juan Pablo Puebla, c. m. en 1800 con Felipa Chacón y fueron padres de: Lorenza Puebla, c. m. en 1819 con Pedro Vázquez; Francisca Puebla, c. m. en primeras nupcias en 1802 con Juan José Salinas y segundas, en 1816, con Cipriano Arellano;

b) Leandro José Puebla, f. soltero;

c) Ramón Antonio Puebla, f. soltero;

d) José Antonio Puebla;

3. María Francisca de Puebla y del Castillo, b. el 2 de Marzo de 1691, c. m. en 1714 con el capitán Juan Bautista Enrique Guñazú, c. s.;

4. José de Puebla, Ttó. en 1772, c. m. con Francisca Cruz del Castillo, s. s.;

5. Sabina de Puebla, b. en Mendoza el 30 de Octubre de 1692, Ttó en 1734, c. m. en 1715 con el maestre de campo Juan Luis de Guevara, c. s.;

6. Santiago de Puebla, que sigue en V.

V. Maestre de campo Santiago de Puebla, b. en Mendoza el 30 de Enero de 1698, Ttó. en 1766, c. m. en 1732 con doña Narcisa de Molina y fueron padres de:

1. Bernardino de Puebla, Ttó. en 1773, c. m. con Francisca Javiera Rodríguez, padres de María Josefa Puebla y de José Vicente Puebla;

2. Pedro de Puebla que sigue en VI;

3. María Josefa Puebla, Ttó. en 1766, soltera;

4. Nicolás de Puebla;

5. María Mercedes de Puebla, c. m. con Gabino Jurado, Ttó. en 1767, c. s.

VI. El capitán Pedro de Puebla, Ttó. en 1799, c. m. en primeras nupcias en 1760 con doña Agustina Pérez de Assiam y segundas en 1771, con María Gracia Fredes.

Del primer matrimonio, nacieron:

1. Juan Francisco de Puebla, c. m. en 1790 con Antonia Eugenia Suárez, padres de:

a) María de Puebla, n. en 1791, f. el 28 de Diciembre de 1851; c. m. en 1819 con Martín Allende;

b) José Gregorio de Puebla, n. en 1793, f. el 27 de Marzo de 1851; c. m. en 1818 con Casimira Allende, padres de: Santiago Puebla; Juan Gregorio Puebla; Miguel Puebla; Tránsito Puebla; Aranzazú Puebla, c. c. Pedro A. Torres, c. s.; Eulogia Puebla; Paula Puebla; Enriqueta Puebla;

c) Juan Antonio Puebla, c. m. en 1815 con Tomasa Gómez y Aguilar;

d) Toribio Puebla, que sigue en VII[a];

e) José Manuel Puebla, que sigue en VII;

2. Pedro Nolasco Puebla, c. m. en 1796 con Clemencia Leonarda Jurado, siendo padres de:

a) María Josefa Puebla, c. m. en 1818 con Miguel Opazos Oviedo;

b) José Gabriel Puebla, f. el 17 de Mayo de 1846, tuvo una distinguida actuación en la lucha por la independencia, de la cual fué un entusiasta partidario, figurando entre los firmantes del acta del Cabildo abierto de 21 de Abril de 1815, que desconoció al gobierno central y rechazó la renuncia del general San Martín de gobernador intendente de Cuyo, confirmándole en su puesto. Posteriormente, en 1833, fué designado juez de aguas. Había c. m. en primeras nupcias en 1794 con doña Casimira Morón, f. el 28 de Mayo de 1844 y segundas

nupcias el 26 de Octubre de 1844 con Manuela Morón, f. el 9 de Marzo de 1862.

VII. José Manuel Puebla, comandante de milicias, tuvo actuación en las últimas guerras civiles contra las montoneras y revolucionarios del interior, de 1862 a 1867, al mando de su regimiento. En 1862 era subdelegado del departamento de Junín y en 1863-64 lo fué del departamento de San Martín. Fué diputado a la Legislatura de la Provincia por el departamento de Luján en 1877. Había c. m. en Mendoza con doña Flora Peñaloza, h. l. de Francisco Javier Peñaloza y de doña María Toledo y Mercado, naturales de La Rioja.

Fueron padres de:

1. Doctor Germán Puebla, abogado, n. en Mendoza. Ministro de gobierno del gobernador Joaquín Villanueva en 1876. Fué ministro del Superior Tribunal de Justicia en 1877; diputado elector de gobernador y diputado a la Legislatura, de la cual fué Presidente. Formó parte de la Convención Constituyen de 1895, que dictó la Constitución que rigió hasta 1910.

Diputado Nacional en 1883, fué posteriormente abogado del Banco de la Provincia de Buenos Aires. Falleció soltero en Buenos Aires, en 1929.

2. Doctor Adolfo Puebla, médico; en el año 1877 fué designado proto-médico de la provincia, cargo que desempeñó hasta 1881. Fué ministro secretario en el departamento de gobierno durante la gobernación del entonces coronel Rufino Ortega. Estuvo al frente del departamento provincial de Higiene cuando las epidemias de cólera en 1887 y de la difteria en 1893. Fué c. c. Matilde Peter, s. s.; f. en Buenos Aires.

3. Florinda Puebla, c. m. en primeras nupcias con Mauricio Villanueva, s. s.; y segundas con Domingo Villanueva, sin sucesión;

4. Corina Puebla, f. soltera;

5. José Manuel Puebla, c. m. en 1877 con Matilde Aguirre y fueron padres de:

a) Adolfo Puebla, c. c .María Esther Núñez, padres de: María Elena Puebla, c. c. doctor Roberto Ferreyra, c. s.; Elvira Esther Puebla, José Manuel Puebla y Matilde Consuelo Puebla;

b) José A. Puebla, c. c. Albertina Zapata, c. s.;

c) Florinda Puebla, c. c. Juan Córdoba, s. s.;

d) María Esther Puebla, soltera;

6. Rosa Puebla, soltera;

7. Hortensia Puebla, c. m. con el doctor Juan E. Serú, c. s.;

8. Rosario Puebla, c. m. con el doctor Isaac Godoy, c. s.;

9. Rodolfo Puebla, c. c. Mercedes Ampuero, padres de:

a) María Luisa Puebla, c. c. Gabriel Núñez, c. s.;

b) Rodolfo Puebla, c. c. Matilde Funes, c. s.;

c) Clorinda Puebla, c. c. Carlos M. Mayorga, c. s.;

d) Ricardo Puebla, c. c. Alicia Puthod, c. s.;

e) Hortensia Puebla,

10. Vital Puebla, también fué hijo de don José Manuel; f. en 1892, c. c. Catalina García, padres de:

a) Doctor Eduardo Puebla, n. en 1873, abogado, graduado en la Universidad de Buenos Aires, ejerció su profesión hasta 1900 en que fué nombrado juez de Comercio. En 1902 fué designado procurador de la Suprema Corte de Justicia y, posteriormente, fiscal de Estado y de Cámaras; asesor de gobierno, cargo éste que desempeñó hasta 1905 en que pasó a ser vocal de la Cámara de Apelaciones. Ministro de la Suprema Corte en 1906, fué presidente de la misma. En 1910 fué ministro secretario en la cartera de gobierno durante la gobernación de don Rufino Ortega (h.). Falleció en 1932 en Mendoza. Casó con doña Martina Arrechea y fueron padres de: Alberto Eduardo Puebla, c. c. Margarita Jean, s. s.

b) María Teresa Puebla, c. c. Enrique Varela Blanco, con sucesión:

c) Elina Puebla, c. c. Fernando Palencia, c. s.;

d) Augusto V. Puebla, soltero;

e) Vital Puebla, f. soltero.

IV^{a}. Felipe de Puebla, con Luisa Báez, fueron padres de:

1. Juan de Puebla, c. m. en 1713 en primeras nupcias con María Silva Villegas y segundas, en 1766, con Josefa Godoy del Castillo, s. s.;

Del primer matrimonio, fueron hijos:

a) Manuela de Puebla, c. m. en 1739 con Juan Antonio de Arce y Lucero;

b) Petronila de Puebla, Ttó. en 1752, soltera;

c) Anastasia de Puebla;

d) Micaela de Puebla, f. soltera;

e) Juan José de Puebla, sigue en Vª;

f) Pablo Tiburcio de Puebla, c. m. en 1745 con Petrona Pardo;

g) Juana de Puebla, Ttó. en 1796, c. m. con Nicolás Candía, c. s.;

h) Antonio de Puebla, c. m. en 1750 con Eusebio Rodríguez;

i) Petrona de Puebla:

j) Nicolás de Puebla, c. m. en 1766 con Isidora Esquiquel, siendo padres: de Domingo de Puebla, Ttó. en 1856, c. m. en 1793 con María Josefa Arellano, s. s.;

k) Clara de Puebla, Ttó. en 1756, soltera;

l) Lorenzo de Puebla;

m) Marcelino de Puebla, f. soltero;

n) Patricio de Puebla, f. soltero;

ñ) Agustín Puebla, f. soltero.

Vª. Juan José de Puebla, c. m. en 1752 con Lorenza Benítez, siendo padres de:

1. Gertrudis Puebla, c. m. en 1782 con Alberto Troncoso;

2. Estanislao Puebla, c. m. en 1796 con Nicolasa Giménez, siendo padres de:

a) Gabriel Puebla, c. m. con doña Dolores Segura, s. s.;

b) Bernardino Puebla, c. m. con Mercedes Criado, s. s.;

c) Santiago Puebla, c. m. en 1825 con María Carmen Sánchez, s. s. y segundas nupcias, en 1835, con Margarita Sánchez, siendo padres de Adela puebla, soltera.

VIª. Toribio Puebla, c. c. Inés Alvarez, fueron padres de:

1. Juan Francisco Puebla, c. c. Mercedes Camus, padres de:

a) Ercilia Puebla;

b) Celín Puebla, c. c. Modesta Puebla, c. s.;

c) Juan Francisco Puebla;

d) Ismenia Puebla;

e) Herminia Puebla;

f) Elvira Puebla;

2. Rita Puebla, c. c. José Gregorio Puebla, padres de Modesta Puebla, c. c. Celín Puebla, c. s.;

3. Ventura Puebla, c. c. José Santos Contreras, c. s.;

4. Adelaida Puebla, f. en 1930, c. c. Tiburcio Peña y Lillo, c. s.;

5. Mercedes Puebla;

6. Saturnino Puebla;

8. Martín Puebla, c. c. Matildes Lanas Cepeda, radicado en Los Andes, Chile, padres de:

a) Doctor Carlos M. Puebla, abogado, ministro de gobierno de 1918-1920 durante la gobernación del doctor José N. Lencinas, c. m. con Pura Durán, padres de Luis Roberto Puebla, f. soltero;

b) Luis A. Puebla, c. c. Arminda Mayorga, h. l. del general Demetrio Mayorga y de doña Matilde Ahumada, padres de Alicia Puebla, f. s.;

9. Angelina Puebla, c. m. en 1863 con Federico Day, h. l. de Jorge Day y de su segunda esposa doña Adriana Linck, naturales de Apperly Will, en Yorkcestershire, Inglaterra, con sucesión;

10. Anita Puebla;

11. Julián Puebla, radicado en Entre Ríos, Hernandarias, donde c. m. y dejó sucesión.

QUIROGA

I. Vasco de Quiroga, Rico Home del Rey Fernando III y Urraca de Temes, su mujer, hermana de Nuño Fernández de Temes, primer maestre de la Orden de Alcantara en 1208 y Merino Mayor de Galicia, tuvieron por hijos:

II. Ruy Vázquez de Quiroga, señor del valle de Quiroga, c. c. doña Teresa Pérez de Lozada, padres de:

III. Milla Vázquez de Quiroga, c. c. Gonzalo Rodríguez de Valcarce Santalla y Balboa, padres de:

1. Constanza García de Quiroga, bisabuela del cardenal don Gaspar de Quiroga, arzobispo de Toledo en 1577, ministro de Felipe II y a la muerte del cardenal Granvela fué nombrado presidente de Italia en 1586.

2. García, que sigue en IV.

IV. García Rodríguez de Quiroga, b. en Ribeiro, valle de Quiroga, casó con doña María Alvarez de Lozada, siendo padres de:

1. Juan de Losada y Quiroga, b. en Ribeiro, f. en Caldelos, c. c. Violante de Rivadeneyra Pardo, de quien tuvo por hijos a:

a) García de Losada, c. c. Isabel Correa Mezquita, padres del capitán Nicolás de Quiroga, que c. m. en Santiago de Chile, en 1581, con Ana Farra Berris de Gamboa;

b) Rodrigo de Quiroga, b. en Quiroga, quien c. m. con

Inés de Escobar, b. en San Pedro de Castiñeiro, de quien nacieron: Teresa Rodríguez de Rivadeneyra, c. c. Alnao Vázquez de Losada y Juan de Losada quien c. m. con Constanza de Villasur, de cuyo matrimonio fueron hijos: El capitán Antonio de Quiroga, n. en 1551 y f. en 1619, habiendo c. m. en 1579 con doña Inés de Quiroga, h. l. de doña Isabel de Quiroga y del maestre de campo Martín Ruiz de Gamboa, siendo padres de Juan de Quiroga, n. en 1580, quien c. m. con doña Mariana de Córdoba y Aguilera y de fray Domingo de Quiroga, dominico, n. en 1581; Luis de Quiroga; Francisco de Escobar; Bernardino de Quiroga, n. en 1559 y f. en 1626, c. m. en 1578 con Juana de Miranda y Rueda, padres de Constanza de Quiroga, c. c. el capitán Antonio Chacón, c. s.; y de Esperanza de Quiroga. Ttó. en 1649, c. c. el capitán Francisco de Urbina y Calderón, c. s.;

2. Rodrigo de Quiroga, comendador de la Orden de Santiago, s. s.;

3. Milla Vázquez de Quiroga, que sigue en V.

V. Milla Vázquez de Quiroga, c. c. Pedro Garza de Castillón, padres de:

1. Pedro de Quiroga;
2. Hernando de Camba Quiroga, que sigue en VI;
3. Rodrigo de Quiroga (1).

VI. Hernando de Camba Quiroga, c. c. María López de Ulloa y Sober, fueron padres de:

1. Capitán general Rodrigo de Quiroga, b. en 1512, f. en Santiago en 1580, fué en varias oportunidades gobernador o presidente del Reino de Chile, distinguiéndose por su actuación tanto en la guerra de la conquista como en la administración por sus atinadas disposiciones de gobierno. Casó con doña Inés Suárez, s. s.

Tuvo una hija natural, doña Isabel de Quiroga, la que c. m. en primeras nupcias con el capitán Pedro de Avendaño

---

(1) Pi Ferrer "Apéndices"; Tomás Thayer Ojeda "Los Conquistadores de Chile"; Juan Luis Espejo, "Nobiliario de la Capitanía General de Chile; Ricardo de Lafuente Machain "Los Machain".

y en segundas con el maestre de campo don Martín Ruiz de Gamboa, del primer matrimonio nació doña Inés de Gamboa, c. c. el capitán Antonio de Quiroga;

2. Pedro de Quiroga, sigue en VII;

3. Violante de Taboada, c. c. Juan López de Mosquera, padres de:

a). Alvaro de Mosquera, c. c. Juliana de Cadorniga, de quien nació Antonio López de Quiroga, c. c. María de Figueroa y Bermúdez, c. s.;

4. Alvaro de Taboada Quiroga.

VII. El capitán Pedro de Quiroga, c. c. doña Constanza de Salcedo y fueron padres de:

VII. Capitán Rodrigo de Quiroga, vino a Chile en 1557 pereciendo asesinado por la espalda en el valle de Puren, durante una batalla con los araucanos, por dos soldados llamados Pedro de Gaona y Fulano Ortiz. Fué vecino de Tucapel en 1567, falleciendo en 1578. Parece fué casado con doña Juana de Lemos de donde proceden:

1. El capitán Diego Celis de Quiroga, avencidado en Mendoza en 1595, con encomienda en San Luis de Loyola, fué conquistador de Chile. No hemos podido averiguar con quien fué casado, padres de:

a) Fulana de Quiroga, c. c. el capitán Juan de Burgos, de quienes era hijo el capitán Diego Celis de Burgos y Quiroga, vecino de Córdoba en 1637;

b) Diego de Quiroga y Da Somoza, vecino en Mendoza en 1604, padre de Luisa de Quiroga y da Somoza, c. c. Pedro de Reynoso, c. s.;

c) Capitán Juan Celis de Quiroga, vecino de Córdoba en 1615, donde aún residía en 1621, ya casado en 1635 con doña Luisa de Medina, padres de Francisca Celis de Quiroga, c. c. Alonso de Ubeda, c. s. en Mendoza;

d) Otra hija..... de Quiroga, ya casada en 1601 con el capitán Sebastián de Albornos, c. s. en Córdoba;

e) Otra..... de Quiroga, c. en Córdoba, con el capitán Miguel de Medina, padres del capitán Miguel de Medina Celis de Quiroga, alcalde mayor de Córdoba en 1640;

2. El capitán Baltazar de Quiroga, que sigue en IX.

IX. El capitán Baltazar de Quiroga, ya avecindado en San Juan de la Frontera en 1601, donde tuvo encomienda de indios, ubicada en Valle Fértil, en 1617 era teniente de corregidor y justicia mayor de San Juan, también fué alcalde y juez de bienes de difunto.

Fué casado con doña Luciana de Mallea, h. del capitán Juan Eugenio de Mallea y de doña Teresa de Asencio, siendo padres de:

1. Rodrigo de Quiroga, que sigue en X.
2. Jacinto de Quiroga, que sigue en Xª;
3. Juan de Quiroga, c. c. Catalina de Vega Sarmiento, padres de:

a) Capitán Lorenzo de Quiroga, teniente de corregidor y justicia mayor de San Juan en 1687;

b) Juan Santos de Quiroga o Jacinto de Quiroga, como aparece en otros documentos, c. c. doña Ana María de Figueroa, padres de Gerónima de Quiroga, c. c. en 1711 con Pascual Ramírez; Magdalena de Quiroga, b. en 1690, c. c. 1711 con Antonio Baz; Francisca de Quiroga, b. en 1694, c. m. en 1717 con José Cortez y Sotomayor; Vicenta de Quiroga, b. en 1694 y José de Quiroga, b. en 1706, quien c. m. en primeras nupcias con Nicolasa Jaime, s. s.; Segundas con Francisca Cisternas y terceras, en 1737, con Juana de Escobar. Teniendo del segundo matrimonio a Justa, c. c. Gaspar Núñez y a María Quiroga. Del tercer matrimonio tuvo a: Andrés de Quiroga, que c. m. en 1770 en primeras nupcias con Magdalena de Aguilera y segundas, en 1782, con María Gertrudis Quiroz: Mariano de Quiroga; María Mónica de Quiroga, b. en 1738, c. m. en 1758 con Tomás Francisco Gutiérrez; Micaela de Quiroga, b. en 1740; Petrona de Quiroga; Juan Antonio de Quiroga, c. c. María Gutiérrez; María de Quiroga, c. m. en primeras nupcias, en 1779, con José Jofré y segundas, en 1789, con Calixto Cano Ortiz; Nicolás de Quiroga, b. en 1751, c. c. Prudencia Correa, quienes fueron padres de: María Gregoria Quiroga, c. m. en 1806 con Juan José Hidalgo; José Francisco Quiroga, c. m. en 1807 con María Mónica Cornejo y de Melchora Quiroga, c. m. en 1798 con José Leandro Ramírez);

María Concepción Quiroga, b. en 1761; Manuela Quiroga y Margarita Quiroga, b. en 1744.

X. Capitán Rodrigo de Quiroga, alcalde ordinario de San Juan en 1635, c. m. con doña Agustina Gil de Oliva y Rubio de Alfaro, quien después del fallecimiento de su esposa ingresó en la Orden Domínica. Testó en 1667, en San Juan.

De su matrimonio tuvo por hijos a:

1. Petronila de Quiroga, c. c. el capitán Diego Jufré de la Guardia, c. s.;

2. Capitán Nicolás Gil de Quiroga, que sigue en XI:

3. Capitán Baltazar de Quiroga, c. c. Juliana Bustos, padres de:

a) Juliana Bustos;

b) Micaela Bustos. Ttó. en 1746; c. c. Miguel Bustos de Lara, Ttó. en 1729, s. s.;

c) Capitán Baltazar de Quiroga, c. c. Luisa de Frías, padres de Rosa de Quiroga, c. c. el capitán Francisco Javier Calderón de la Barca, c. s. en San Luis;

d) Francisca de Quiroga, Ttó. en 1738, c. m. en primeras nupcias con Diego Felipe de Barrios y segundas con Pedro Pérez Pacheco, c. s. de ambos;

e) Jacinto de Quiroga, c. c..... padres de Juan de Quiroga, c. c. ..... Mayorga, de quienes nació Atanasio de la Cruz Quiroga, c. c. Agueda de Quiroga;

4. Capitán Agustín de Quiroga, f. en 1704, c. m. con Gregoria del Pozo y Lucero, padres de:

a) Lorenza de Quiroga, b. en 1767; c. c. Domingo de Molina;

b) Juana de Quiroga, b. en 1701, Ttó. en 1749, c. c. Cristobal de Salinas;

5. Micaela de Quiroga, c. c. el capitán Juan de Barberana, padres de doña Andrea de Barberana y Quiroga, c. m. en 1699 con el general José de Aciar y Jufré, c. s.;

6. Capitán Juan Gil de Quiroga, c. c. Isabel de Urquizu, padres de:

a) Juan de Quiroga:

b) Clemente de Quiroga, b. en 1699;

c) Diego Vicente Gil de Quiroga, que sigue en XI[a];

d) Francisco Gil de Quiroga, que en 1696 residía en San Luis, donde tenía su encomienda, c. c. doña Teresa de Orozco, h. l. del capitán Miguel Gerónimo de Orozco y de doña Marcela Muñoz de Aldana. De sus hijos sólo conocemos al maestre de campo Nicolás Gil de Quiroga, vecino de San Luis.

XI. Capitán Nicolás Gil de Quiroga, vecino encomendero de San Juan de la Frontera; alférez real en 1656. f. en 1675. Casado con doña Agustina Elvira de Jufré Barreda y Estrada, f. en 1694, padres de:

1. Margarita de Quiroga, b. en San Juan en 1700; c. m. en 1719 con Francisco de Arguello, c. s.;

2. Narcisa de Quiroga, b. en San Juan en 1707, c. m. en 1726 con Nicolás Ortiz Ruiz de Bolaños, c. s.;

3. María del Carmen Quiroga, b. en 1702, f. soltera;

4. Hermenegildo de Quiroga, b. en 1705, f. soltera;

5. El general Feliciano de Quiroga, que sigue en XII;

6. María Aurelia de Quiroga, b. en 1711, c. m. en 1714 con Bernabé de Salinas;

7. Damiana de Quiroga, b. en 1711, c. m. con el capitán Juan Luis de Funes, c. s.;

XII. El general Feliciano de Quiroga, b. en 1695, Ttó. en San Juan en 1765, c. m. en Mendoza, en 1722, con doña Narcisa Ladrón de Guevara, padres de:

1. Eduardo de Quiroga, c. c. doña Josefa Balmaceda, padres de:

a) Juan Antonio de Quiroga, c. m. en 1798 con María Elina Sosa;

b) Juan Manuel de Quiroga, b. en 1755, c. m. en 1778 con Damiana Bustos y fueron padres de: Tomasa de Quiroga, c. m. en 1710, con Francisco Javier Gutiérrez; Manuel Santiago de Quiroga, c. m. en 1808 con Gertrudis Figueroa María Genoveva de Quiroga, que c. m. en 1808 con José Miguel Torres;

c) María Mercedes Quiroga, b. en 1761;

d) Pedro Nolasco Quiroga, c. m. en 1804 con María Ursula Uliarte;

e) Eduvigis Quiroga, Ttó. en 1840; c. m. en 1797 con

Nicolás de Quiroga, padres de Vicenta Quiroga, que c. m. en 1815 con Pedro Nolasco Clavel;

f) María Luisa Quiroga, que c. m. en 1786 con Bartolo de la Reta;

g) Juan Francisco Quiroga, b. en 1758, c. m. en 1800 con Isidora Alvarez;

3. Andrés Clemente de Quiroga, b. en 1728, c. m. con Isidora Angulo, padres de:

a) José de Quiroga, c. m. en 1799 con Manuela Gómez;

b) Petronila de Quiroga, c. m. en 1806 con Ramón Mallea;

c) Petrona de Quiroga, c. m. en 1800 con Francisco de Quiroga;

d) Pedro Celestino de Quiroga, c. m. en 1802 con Dominga Firmapaz;

e) Pantaleón de Quiroga, c. m. en 1799 con Eugenia Barrionuevo;

f) María Eusebio Quiroga, c. m. en 1791 con Narciso Fuenzalida Riveros;

g) Manuel de Quiroga, c. m. en 1795 con Beatriz Castro;

4. Fray Cayetano de Quiroga, de la Orden de San Agustín, n. en 1728, en San Juan. Profesó en 1746, residió en el convento de Mendoza, de 1762 a 1765. Murió en el Valle de Uco el 15 de Enero de 1766;

5. Pedro Pablo de Quiroga, sigue en XIII:

6. Juan Pascual de Quiroga, b. en 1735, c. m. con doña Juana Ladrón de Guevara, siendo padres de:

a) Celestina de Quiroga;

b) José María de Quiroga;

c) Juan Agustín de Quiroga, que c. m. en 1808 con Felisa Romera, padres de: Marcial de Quiroga, c. c. Tránsito Sarmiento, de donde nacieron: Tránsito Quiroga Sarmiento, c. c. el doctor Manuel Laprida, c. s.; Marcial Quiroga Sarmiento, f. soltero y Santiago Quiroga Sarmiento, c. c. María Rosas, c. s.;

e) María Antonia de Quiroga;

7. Andrés Aurelio de Quiroga, b. en 1739. Ttó. en 1812 en San Juan; c. m. con Francisca Adaro, s. s.;

8. María Magdalena de Quiroga, b. en 1738; c. m. con

Tomás Mallea Lucero, c. s.;

9. Rosa de Quiroga.

XIII. Capitán Pedro Pablo de Quiroga, alcalde ordinario, regidor en varias oportunidas y teniente de corregidor y justicia mayor de San Juan; Ttó. en 1790; c. m. en primeras nupcias con Catalina de Oro y Bustamante en 1750 y segundas, en 1769, con doña Ana María Sánchez.

Fueron hijos del primer matrimonio:

1. Juan Antonio, que sigue en XIV;

2. Felipe Santiago de Quiroga, b. en 1752;

3. Tomás Olegario de Quiroga, b. en 1754; c. m. en primeras nupcias en 1781 con Ana María Albarracín y segundas, en 1782, con Pantaleona Garramuño, teniendo de este matrimonio a Isidora Quiroga que c. m. en 1811 con Juan José Salas;

4. Jerónimo de Quiroga, b. en 1755;

5. Antonio de Quiroga, b. en 1757;

6. Aurelio Mariano de Quiroga, b. en 1759;

7. María Engracia de Quiroga, b. en 1762; c. m. en 1783 con Nicolás Sánchez;

8. Francisco Javier de Quiroga, b. en 1764; c. m. en 1793 con Mercedes Sarmiento;

9. María Ignacia de Quiroga, b. en 1767;

10. Petrona de Quiroga, b. en 1761;

Del segundo matrimonio, nacieron:

11. Florencio de Quiroga, c. m. en 1798 con Paula Echegaray;

11. José Manuel de Quiroga;

13. Borja de Quiroga, c. m. en 1791 con José María Torres y fueron padres de: Prudencia Torres, c. m. en 1816 con Buenaventura Quiroga.

XV. Juan Antonio de Quiroga, b. en 1750; c. m. en 1775 con doña Damiana del Carril, siendo padres de:

1. María Jacoba de Quiroga, c. m. en 1801 con Bernabé Herrera;

2. Juan Crisóstomo de Quiroga, que sigue en XVI;

3. Pedro Quiroga del Carril, que sigue en XVIª;

4. Buenaventura de Quiroga, c. m. en 1816 con Prudencia Torres y fueron padres de:

a) Enriqueta Quiroga, c. m. con el coronel Anacleto Burgoa, c. s.;

b) Buenaventura Quiroga, c. c. Tránsito Bustos;

c) Braulio Quiroga;.

d) Avelina Quiroga, c. c. Telésforo Olmos, c. s.;

e) Mercedes Quiroga, c. m. en 1871 con el teniente coronel Marcos Guiñazú, c. s.

5. Coronel Manuel Gregorio Quiroga que fué gobernador de San Juan en la época de la guerra civil, f. en Chile.

XVI. Juan Crisóstomo Quiroga, c. m. en 1802 con Martina de la Rosa en primeras nupcias y en segundas con Cruz de la Rosa, siendo padres, en el primer matrimonio, de:

1. Dolores Quiroga, c. c. Hilarión Godoy, c. s.;

2. Mercedes Quiroga, c. c. Antonio Luis de Beruti;

3. Juan Crisóstomo Quiroga, c. c. Adelaida Ovejero;

4. Isaac Quiroga, c. c. Concepción Godoy y en segundas nupcias con Aurelia Nieva, s. s.;

5. Isidro Quiroga, n. en San Juan el 15 de Mayo de 1824 y f. el 28 de Febrero de 1904. Hizo sus estudios elementales en la "Escuela de la Patria", la de más renombre en San Juan en su época. Trasladándose luego a Catamarca donde ingresó en la escuela de los Franciscanos. En tiempo de Rosas su familia emigró a Chile y allí terminó sus estudios en Santiago. Durante la administración de don Manuel J. Gómez Rufino, fué comandante de la Guardia Nacional y en la de Sarmiento colaboró como Jefe de Milicianos contra la invasión de las montoneras. En la administración de don Camilo Rojo fué contador tesorero de la provincia y salvó el tesoro cuando los sublevados de Mendoza entraron en San Juan después del triunfo de la segunda Rinconada de Pocito. Intervenida la provincia en 1873 y nombrado ministro del interior el doctor Uladislao Frías, fué elegido entre los diputados a la H. Legislatura y designado presidente de la Cámara. De 1868 a 1872 fué elegido diputado nacional. En 1874 desempeñó la gerencia del Banco de la Nación y en 1879 formó parte de la Comisión de reforma de la Constitución Provincial. En

1849 cuando el auge de la leyenda áurea de California, emprendió con sus hermanos la peregrinación para esas tierras, regresando como tantos otros a los dos años con el solo capital de su experiencia y de su desilusión.

Casó en primeras nupcias con doña Emilia Alvarado y en segundas con la hermana de ésta, doña Andrea Alvarado; del primer matrimonio, fueron hijos:

a) Doria Quiroga, s.;

b) Emilia Quiroga, c. c. Juan Bautista Godoy, c. s.;

c) Isidro Quiroga, c. c. Emilia Alvarado, c. s.;

d) Coronel Belisario Quiroga, c. c. Goya Herrero, s. s.

e) Saúl Quiroga, c. m. en primeras nupcias con Consuelo Mansilla y en segundas con Carmen Ormeño, s. s.;

f) Tamira Quiroga, s.;

g) Ciro Quiroga, c. c. Goya Herrero, s. s.;

Del segundo matrimonio, nacieron:

h) Abel Quiroga;

i) Amelia Quiroga, c. c. Elías Alvarado;

j) Alberto Quiroga;

k) Andrea Quiroga;

6. Abraham Quiroga, c. c. Juana Garramuño, c. s.;

7. Abel Quiroga, c. c. Regis Godoy;

Del segundo matrimonio, fueron hijos:

8. Sara Quiroga, soltera;

9. Concepción Quiroga, c. c. M. Godoy;

10. Josefa Quiroga, c. c. F. Romera;

11. Enrique Quiroga, f. soltero;

12. Benigna Quiroga, f. soltera;

13. Jacoba Quiroga, f. soltera;

14. Manuel José Quiroga, radicado en Chile, gobernado de San Juan.

XVIª. Pedro Quiroga del Carril, c. m. con Aventir Navarro, siendo padres de:

1. Marcos Eleuterio Quiroga, c. c. Guadalupe Furqu padres de Juana Quiroga, c. c. Ing. Justo Godoy, c. s.;

2. Sofía Quiroga, c. c. Santiago Furque;

3. Joaquín Quiroga, c. c. Josefa Ovejero;

4. Nicolás Quiroga, c. c. Virginia Laciar;

5. Francisco Quiroga, c. c. Delfina Furque;
6. Amelia Quiroga, c. c. Françisco Garramuño;
7. Fray César Quiroga, de la Compañía de Jesús.

Xª Jacinto de Quiroga(hijo de Baltasar y Luciana de Mallea), c. m. con Micaela de Vega Sarmiento, siendo padres de:

1. María de Quiroga Sarmiento, b. en 1665; c. m. con Juan de Morales y Contreras; Ttó. en 1718 en San Juan, c. s.;
2. José Manuel de Quiroga Sarmiento, que sigue en XI;
3. Jacinto de Quiroga, b. en 1665; c. m. en San Juan con Juana del Pozo y fueron padres de Cecilia Quiroga, c. m. en 1723 con Miguel Vázquez;

XI. José Manuel de Quiroga Sarmiento, c. m. con doña Elvira de Ugas y Laciar, padres de:

1. Micaela de Quiroga, b. en 1676;
2. Jacoba de Quiroga, c. m. en 1714 con Manuel de Salinas;
3. José Ignacio de Quiroga, que sigue en XII;
4. María de Quiroga, c. m. en 1720 con Melchor Moyano, c. s.;

XII. José Ignacio Sarmiento, como se afirma, c. m. en primeras nupcias con Juana Isabel Funes y segundas con doña Vicenta Funes, hermana de la anterior, siendo padres de:

1. Gerardo Sarmiento, c. m. en San Juan, en 1766, con María Josefa Funes;
2. Domingo Sarmiento, c. m. en San Juan en 1804 con Amelia Arguello;
3. José Clemente Cecilio Sarmiento, sigue en XIII;
4. Domingo Soriano Sarmiento (que según la partida de matrimonio dice ser hijo de Ignacio y de Vicenta Funes, lo que hace suponer que su padre fué casado con dos hermanas, primero con Juana Isabel y luego con Vicenta Funes), c. m. en San Juan en 1812 con María Angela Salcedo;
5. Fray José Manuel Eufrasio de Quiroga Sarmiento, primer Obispo de Cuyo, n. en San Juan en 1777, muy niño recibió la primera instrucción y sintiendo vocación cursó estu-

dios hasta doctorarse en ciencias sagradas. Ordenado de sacerdote ejerció su ministerio en San Juan desempeñando los cargos de teniente cura, vicario sufraganeo, cura rector de la Iglesia Matriz, que después convirtió en catedral de la Diócesis de Cuyo, de la que fué Deán, vice vicario apostólico y luego obispo.

Muerto el obispo Santa María de Oro, el gobierno de San Juan deseando cumplir su última y expresa voluntad, hizo las gestiones necesarias para que Quiroga Sarmiento fuese designado obispo, las que obtuvieron éxito satisfactorio.

Fué instituído obispo diocesano de Cuyo por breve del pontífice Gregorio XVI en 1837, pero su consagración sólo se verificó en Santiago de Chile en 1840 hasta cuya fecha ejerció las funciones de Vice Vicario Apostólico.

El general Rosas a quien visitó en Buenos Aires otorgó en 1839 el pase al breve de su elección episcopal.

Los sucesos políticos de 1841 lo llevaron interinamente a la gobernación de la provincia, teniendo por ministro general al presbítero don José Manuel Astorga.

Falleció agobiado por la vejez y fatigado por las numerosas ocupaciones a que siempre vivió contraído. f. en 25 enero de 1852 (1);

6. Tomás Antonio Sarmiento, c. m. en San Juan con Josefa Torres y Quiroga, padres de:

a) José Antonio Sarmiento, c. m. en San Juan con Elena Rodríguez, de cuyo matrimonio nacieron: Tránsito Sarmiento c. c. Marcial Quiroga; (padres de Tránsito Quiroga Sarmiento, c. c. doctor F. N. de Laprida y Santiago Quiroga Sarmiento c. c. María Rosas, c. s.); Elena Sarmiento, c. c. Antonio de Oro; Julia Sarmiento, c. c. José Eduardo Clarck, en 1885 y Tomás Sarmiento, c. m. en San Juan en 1881 con Trinidad Laspiur, padres de: Eduardo, Alberto, c. c. Avelina Mantilla; doctor Ricardo Sarmiento Laspiur, c. c. Susana Ledesma y Clara Sarmiento Laspiur;

---

(1) Estos datos, como casi todos los que se insertan en este trabajo relativos al clero, han sido extractados de la "Historia Eclesiástica de Cuyo", por monseñor José Aníbal Verdaguer.

7. Mercedes Sarmiento c. m. en San Juan con Fermín Mallea;

8. María del Rosario Sarmiento, c. m. en San Juan en 1807 con Daniel Marco.

XIII. José Clemente Cecilio Sarmiento, c. m. en San Juan en 1802 con doña Paula Albarracín y fueron padres de:

1. General Domingo Faustino Sarmiento, n. en San Juan el 15 de noviembre de 1811, aprendió primeras letras en la "Escuela de la Patria", en 1821 no consiguió una beca para el seminario de Loreto, en Córdoba; circunstancias adversas impidiéronle continuar sus estudios en el Colegio de Ciencias Morales de Buenos Aires; en 1826 se dedicó a enseñar los primeros rudimentos del saber a los mocetones de San Francisco, en San Luis. Vuelto a San Juan en 1827 se vió obligado a ganar el sustento trabajando como dependiente de un almacén; en sus momentos libres leyó las cartillas de ciencias y artes que estaban allí de venta. Desde esa fecha hasta su muerte vivió estudiando y enseñando.

Afiliado al unitarismo desde 1829, emigró a Chile a raíz de la batalla de "El Pilar". Allí fué maestro en una escuela municipal de aldea, abrió un despacho de bebidas, fué dependiente de comercio, trabajó en una mina, hasta su regreso a San Juan en 1837. Tuvo, entonces, ocasión de ensanchar sus conocimientos y dos años más tarde organizó un colegio y fundó un periódico "El Zonda", cuya publicación le costó la cárcel. Emigró nuevamente a Chile en 1840. En Valparaíso fué redactor de "El Mercurio" y en Santiago fundó "El Nacional". En 1842 organizó la Escuela Normal de Preceptores, de que fué director, sin apartarse del periodismo de combate.

De 1845 a 1848 viajó por Europa y Estados Unidos, continuando a su regreso las tareas educacionales y periodísticas.

En 1852 se incorporó al ejército de Urquiza apartándose de éste poco después de Caseros al caer Rosas. Emigró nuevamente a Chile donde rompió su amistad con Alberdi para siempre.

Con diversas alternativas políticas fué varias veces diputado, senador, ministro, gobernador de San Juan (1862-1864) y presidente de la República (1868-74).

En varias oportunidades fué director y superintendente de escuelas provincial y nacional, tocándole sostener luchas memorables con los partidos reaccionarios, en defensa de las escuelas laicas.

Su enorme obra escrita (Obras Completas, 52 volúmenes) es en grandísima parte periodística y de oportunidad. Sus obras principales son "Facundo", (1845); "De la Educación Popular", (1848); "Argirópolis", (1850); "Recuerdos de Provincia", (1850); "Comentarios de la Constitución" (1853; "Conflictos y Armonías de las Razas en América" (1883); etcétera.

Su característica fué la lucha por la educación pública.

Por el número y la variedad de sus iniciativas no tiene parangón con ningún otro americano; su eficacia como agitador de espíritus fué absoluta, ejercitando para ello sus dos vocaciones fundamentales: el magisterio y el periodismo. En ambos conoció todas las jerarquías; desde la insignificancia hasta la preeminencia absoluta. Centuplicando su vida en un perenne afán de aprender y enseñar, dejó rastro firme en cuanta cosa posó su mano.

El 11 de setiembre de 1888, falleció en el Paraguay, donde fuera en busca de remedio a sus achaques. La posteridad unánime le ha señalado como uno de los más eminentes argentinos.

Casó en 1848 con doña Benita Martínez Pastoriza (viuda de Domingo Castro y Calvo), siendo padre adoptivo de Domingo Fidel Sarmiento (Dominguito), muerto en la guerra del Paraguay.

2. Paula Sarmiento, c. c. N. Gómez;
3. Rosario Sarmiento, f. soltera;
4. Procesa Sarmiento, c. c. Benjamín Lenoir;
5. Bienvenida Sarmiento, f. soltera.

SEGUNDA RAMA

XIª. Diego Vicente Gil de Quiroga, c. c. María de Salinas y Cabrera, padres de:

1. Nicolás de Quiroga, b. en San Juan en 1703, c. c. Francisca Cabrera, padres de:

a) Justa de Quiroga, b. en San Juan en 1735;
b) Paula de Quiroga, b. en San Juan en 1727;
c) Fermina de Quiroga, b. en San Juan en 1728;
d) Tomasa de Quiroga, b. en San Juan en 1741;
2. Diego de Quiroga, b. en San Juan en 1711;
3. Isabel de Quiroga, b. en San Juan en 1704;
4. María Josefa de Quiroga, b. en 1712;
5. José de Quiroga, que sigue en XII.
6. Diego Vicente de Quiroga, b. en 1706; c. m. en 1726 con Josefa Balmaceda, siendo sus hijos:

a) Fray Cayetano Quiroga, b. en 1728 en San Juan. Se ordenó de sacerdote en Santiago de Chile en 1756. Fué el primer cura doctrinero de Valle Fértil en Jurisdicción de San Juan de la Frontera, nombrado en 1757, ejerciendo este cargo hasta el año 1764 en que fué nombrado cura de San Luis de Loyola.

En esta ciudad terminó la construcción de la Iglesia Matriz. Estableció y dirigió una escuela de primeras letras y latinidad. Redujo a la fe católica algunos infieles de los indios pampas.

En 1779 continuaba aún de cura de la ciudad de San Luis, pero tenía de coadjutor al presbítero Francisco Javier de Gamboa porque sus achaques le impedían servir personalmente el curato.

En 1786 pasó a residir a la ciudad de San Juan donde falleció el 11 de noviembre de 1794 y fué sepultado en la iglesia parroquial de San José.

b) Juliana de Quiroga, b. en 1736 en San Juan; c. c. Antonio Burgos, c. s.;

c) Fray Francisco Javier de Quiroga, agustino, b. en San Juan en 1738, en 1740 ya era profeso, se ordenó en 1749. En el año 1755 era vice rector del colegio de los agustinos de Santiago de Chile. En 1762 era conventual en Mendoza y en 1771, lo era nuevamente de San Juan hasta que regresa al convento de Mendoza en 1774 y 75.

Fué creado maestro en Sagrada Teología en 1785, falleciendo en Santiago en 1791.

7. Agustín de Quiroga, b. en San Juan 1727; c. m. en 1774 con Francisca de Recabarren.

XII. José de Quiroga, c. c. Isabel de Larrea y Bustos, padre de:

1. Teodoro Quiroga, b. en 1755;

2. José Prudencio Quiroga, b. en 1753, que sigue en XIII;

3. Juan Antonio de Quiroga, b. en 1756 en San Juan; c. m. allí en 1781 con Ignacia Gorostiaga y Pozos, siendo padres de:

a) Eulalia Quiroga; c. m. en 1816 en San Juan con Ramón Damián Escobar;

b) Valerio Quiroga; c. m. en 1814 en San Juan, con Josefa Bilbao Morales;

c) Juana Quiroga; c. m. en 1800, en San Juan, con Manuel Flor Correa;

4. Petrona de Quiroga, c. m. en 1774 con Borja Burgoa, c. s.

XIII. El comandante José Prudencio Quiroga, b. en San Juan en 1753, comandante militar de Jáchal durante largos años, c. m. en La Rioja con Juana Rosa de Argañaraz, siendo padres de:

1. Cándida Quiroga, c. c. N. Riveros;

2. Servanda Quiroga, c. c. T. Bustos;

3. Juan Facundo Quiroga, que sigue en XIV.

4. Saturnina Quiroga, c. c. Cruz Fernández;

5. Tomás Quiroga, c. y c. s.;

6. María Lina Quiroga, c. c. Justo Ruiz.

XIV. El general Juan Facundo Quiroga contrajo matrimonio en La Rioja, en 1814, con doña Dolores Fernández, teniendo por hijos:

1. Ramón Quiroga, f. en 1869; c. m. con Socorro Curro, siendo padres de:

a) Mercedes Quiroga, c. c. ingeniero Esteban Mamberto, s. s.;

b) José Quiroga, f. s.;

c) Dominga Quiroga, c. c. Facundo Quiroga Guardo, con sucesión;

d) María Quiroga, c. c. José Arriaga, c. s.;

e) Julia Quiroga, c. c. Moisés Novillo, c. s.;

2. Facundo Quiroga, f. en 1881; c. c. Dominga Guardo, padres de:

a) Lola Quiroga, c. c. Eugeniano Obligado, c. s.;

b) Virginia Quiroga, c. c. Justo Pastor Sarmiento, padres de: Ernestina Sarmiento Quiroga, c. c. Juan Simonini y de Angelina Sarmiento Quiroga, c. c. Héctor Echeto;

c) Dominga Quiroga, c. c. Enrique Letiche, c. s.;

d) Matilde Quiroga, c. m. en primeras nupcias con Máximo Millán y segundas con Mario Ballerini, c. s. de ambos;

f) Facundo Quiroga, c. c. Dominga Quiroga, padres de: Teniente Máximo Quiroga, c. c. Evangelina Novillo Quiroga, f. en el naufragio del "Principessa Mafalda" en 1927, s. s.; Ramón Quiroga, c. c. Elena Grigoni y Zapiola; Facundo Quiroga, c. c. Elina Molina y Vedia; Dominga Quiroga, c. c. Jorge Tipaldi; Matilde Quiroga, c. c. Jorge Novillo Quiroga y Lola Quiroga, c. c. Torcuato Trucco y Enrique Luis Quiroga, f. s.;

3. Mercedes Quiroga, n. en 1827; f. en 1868; c. m. con Antonio Demarchi, c. s.

4. Jesús Quiroga, n. en 1823; f. el año 1906; c. m. con José Faffarot, c. s.;

5. Norberto Quiroga, n. en 1819; f. en 1862; c. m. en 1845 con Modesta Ruiz Huidobro (hija del general José Ruiz Huidobro y de Petronila Godoy y Jaraquemada), siendo padres de:

a) Mercedes Quiroga, c. c. Carlos M. Videla, c. s.;

b) Matilde Quiroga, f. s.

c) Ana Quiroga, c. m. en 1870 con Salvador Civit, c. s.;

d) Facundo Quiroga, capitán del ejército argentino, muerto en el año 1878 en la campaña contra los indios;

e) Sara Quiroga, c. m. en 1888 con Benjamín Palacio, c. s.;

f) Norberto Quiroga, f. s.

g) Dolores Quiroga, c. m. en 1880 con el teniente coronel José N. Gomensoro, uruguayo, h. l. de Miguel Gomensoro y de Juana Martínez, c. s.;

h) Ricardo Quiroga, f. en 1918; c. c. Rosa Lucardi, padres de: Modesta Quiroga, f. s.; Norberto Quiroga, f. s.; Sara Quiroga; Dolores Quiroga y Facundo Quiroga.

DE LA RETA

I. Francisco de la Reta y María Dominga de Landó, su mujer, naturales de la villa de Saravilla, provincia de Guipúzcoa, en el señorío de Vizcaya, padres de:

III. El capitán Juan Bautista de la Reta, b. en villa de Saravilla, Guipúzcoa, c. m. en Mendoza, en 1720, con doña María de Videla, hija del capitán Juan Luis de Videla y de doña Magdalena de Lucero, padres de:

III. José de la Reta. Ttó. en Mendoza en 1786, c. m. en 1746 con Antonia de Videla, padres de:

1. Francisco Javier de la Reta, b. en 1755, f. en 1836; había c. m. en 1785 con María Candelaria Vargas, padres de:

a) María del Pilar de la Reta, b. en 1789, f. en 13 de enero de 1833. Ttó. ese año; había c. m. en 1803 con Francisco de Godoy. Ttó. en 1831, s. s.;

b) Manuel Antonio de la Reta, c. m. en 1811 con Tadea Navarro, padres de: Narciso de la Reta que c. m. en 1861 con Anselma de la Reta y Miguel de la Reta, b. en 11 de marzo de 1828; c. m. en 1882 con Damasa Pelliza, padres a su vez de Juan Manuel, f. en 1º de agosto de 1921, que c. m. en 23 de marzo de 1907, con Hilda Suárez, (de donde nacieron Miguel y Aída de la Reta) y de Francisco, Matilde y Florentina de la Reta;

c) Antonio de la Reta. Ttó en 1847, c. m. con Narcisa Obredor y fueron padres de: Anselma, que c. m. con Narciso de la Reta, Cornelio, Avelina, Marcelina, c. c. José Ortiz, Miguel, que c. m. en 1866 con Rosario Correas y Juan de la Reta;

d) Bernabela de la Reta, b. en 1773; f. el 8 de diciembre de 1833; c. m. en 7 de julio de 1821 con Manuel Zuloaga;

e) Narciso de la Reta;

f) Pedro Nolasco de la Reta;

g) Juan de la Reta, c. c. Elena Puebla, padres de: Carmen de la Reta, c. m. en primeras nupcias con don Benigno Villanueva y segundas, en 12 de julio de 1885, con don Manuel López, s. s.;

h) Gregorio de la Reta;

i) Julián de la Reta;

j) Prudencio de la Reta;

k) Catalina de la Reta;

l) Marcos de la Reta, c. m. en 1819 con Juana de Rivas.

2. Francisco de Paula de la Reta, que sigue en IV;

3. José Antonio de la Reta, Ttó. en 1834, c. m. con María Alfonso;

4. José Ignacio de la Reta, que sigue en IVª;

5. Presbítero José Eduardo de la Reta, n. en Mendoza, en 13 de octubre de 1762, el que después de hacer sus estudios fué ordenado en Santiago de Chile por el obispo Francisco José de Maran en 1796, y desde entonces hasta su muerte ejerció en Mendoza su agrado ministerio. Fué durante muchos años capellán de la Casa de Ejercicios de la Iglesia de Nuestra Señora del Buen Viaje, falleciendo a la avanzada edad de 88 años el 15 de octubre de 1851, en Mendoza, donde fué enterrado en el cementerio general;

6. Francisca de la Reta. Ttó en 1811; f. el 12 de octubre de ese año; había c. m. en 1782 con Ventura Lara, c. s.;

7. María Josefa de la Reta, f. en 1815; c. m. con Francisco Javier Rodríguez;

8. María Casimira de la Reta, n. en 1773; f. en 1843; había c. m. en 1793 con Nicolás Fernández de Arana, c. s.;

9. María Antonia de la Reta;

10. José Estanislao de la Reta.

También fueron hijos de don José de la Reta:

11. Bartolomé de la Reta, que c. m. n San Juan en 1768, en primeras nupcias, con Bartola Fernández y en segundas, en 1786, con Luisa de Quiroga, naciendo del segundo matrimonio:

a) Jesús Reta, n. en 1817, f. en 1857; c. m. con Rufina Balderrama;

b) Juana Isabel de la Reta, Ttó. en 1850; c. m. en 5 de mayo de 1813 en Mendoza, con Felipe Faa, con numerosa sucesión;

Del primer matrimonio, nacieron:

c) José Antonio de la Reta, n. en 1873, f. en 5 de noviembre de 1833; c. m. en 1805 con María del Carmen Tirado;

d) Manuela de la Reta, c. m. en 1795 con José Lorenzo Pelayes, c. s.;

e) María Josefa de la Reta, c. m. en 1800 con Agustín Tello.

12. Pedro de la Reta, c. m. con Fructuosa Coria, padres de:

a) José María Reta, n. en 1804, f. en 30 de enero de 1834; c. m. con Josefa Márquez;

b) Tránsito Reta, que c. m. en 1812 con Juan Antonio de la Puente;

c) Hermenegildo de la Reta, c. m. en 1807 con Micaela Benzo, padres de: Patricio de la Reta, c. m. en 1827 con Mercedes Tello y Domingo Reta, Ttó. en 1870; c. m. con Rosa Corvalán, padres de: Celina, Edelmira, Griselda, Esperidión, Francisco, Luis y Domingo Reta;

d) Juan Santos Reta, c. m. en 1806 con María Francisca Vila Miranda, padres de: José María, b. en 1826, f. en 23 de junio de 1831;

e) Josefa Reta, f. en 22 de agosto de 1815; c. m. en 1796 con José Nicolás Sosa, en primeras nupcias, y en segundas, en 1811, con José Javier Rodríguez.

IV. Francisco de Paula de la Reta. Ttó. en 1829; f. en 4 de mayo de 1829; c. m. en 1792 con María Josefa Marín y fueron padres de:

1. Francisco de la Reta, que sigue en V;

2. Ignacio de la Reta, c. m. con Carmen Aranda C. Ttó. en 1842, siendo padres de:

a) Petrona de la Reta;

b) Mercedes de la Reta, c. m. en 25 de setiembre de 1826 con Antonio Blanco Cicerón (hijo de Antonio Blanco Cicerón y Francisca de Lara);

c) Marcelino Salvador de la Reta, n. en Mendoza, ingresó en la Orden de San Francisco, recibiendo las órdenes sagradas, después de lo cual actuó en el convento de Catamarca, pasando luego a Mendoza donde fué nombrado secretario del obispo Aldazoro y cura párroco de Mendoza desde 1868. En 1882 fué designado obispo de Claudiópolis, y obispo auxiliar de la Diocesis de Cuyo, con asiento en Mendoza, cargo que ejerció al mismo tiempo que la vicaría foránea, con facultades de vicario general. Monseñor de la Reta fué un brillante orador sagrado. Falleció en 1897.

3. Martina de la Reta, c. m. en 3 de febrero de 1827 con Vicenta Mordella, c. s.; f. en el terremoto de 1861 con sus hijos;

4. Margarita de la Reta;

5. Manuel de la Reta, b. en 1813, f. en 17 de julio de 1856;

6. Escolástico de la Reta;

7. Celestino de la Reta;

8. Ana de la Reta, Ttó. en 1871, soltera;

V. Teniente coronel Francisco de la Reta, n. en 1793, f. en 12 de febrero de 1881; Ttó. en 1870; c. m. en 18 de enero de 1824 con Josefa Peralta. Ttó. en 1849, padres de:

1. Aureliano de la Reta, que sigue en VI;

2. Doctor Primitivo de la Reta, n. en 1824, médico distinguido e ilustrado hombre de ciencia que sufrió persecuciones por haber encabezado, a raíz del terremoto de 1861, una tenaz oposición a que se reconstruyese la ciudad en los potreros de San Nicolás, punto en que hoy existe, a causa de lo inadecuado del paraje, opinión técnica confirmada por todos los especialistas que han estudiado el punto. Falleció soltero en 4 de octubre de 1880;

3. Guillermo de la Reta, n. en 1833, f. en 1834;

4. Avelina de la Reta, n. en 1826, f. soltera en 1862 a consecuencia de las heridas que recibió en el asalto a su hermano el doctor Primitivo;

5. Eudocia de la Reta, .n en 1830, Ttó. en 1893; c. m. en 1849 con el coronel Laureano Nazar, gobernador de Mendoza, c. s. (Ver Anzorena);

6. Delfina de la Reta, n. en 1828. Ttó. en 1886; c. m. en 1845 con Eduardo Godoy, c. s.;

7. José de la Reta, n. en 1832, f. en 1872, s.

8. Eufemia de la Reta, n. en 1836, f. s.;

9. Manuel de la Reta, n. en 1838, f. s.;

10. Estanislao de la Reta, n. en 1839, f. s.;

11. Gumersinda de la Reta, n. en 1841, f. en 13 de octubre de 1880;

12. Francisco Nicolás de la Reta, n. en 1846, c. m. en 29 de julio de 1874 con Aurelia Gibbs, padres de:

a) Nicolás de la Reta, c. m. con Lila Cordero, padres de: Félix A.; Lila Blanca; Raúl Alfredo; María Esther; Elsa Susana y Roberto de la Reta;

b) Arturo de la Reta, c. c. Ana Carrión, c. s.;

c) Leonor de la Reta, c. c. Alberto de la Reta, s. s.;

d) Guillermo de la Reta, f. en 10 de octubre de 1930; c. c. María Aurelia Gibbs, padres de: Alicia de la Reta;

e) María Luisa de la Reta, c. c. Guillermo Aguado, c. s.;

f) Primitivo de la Reta, soltero;

g) Marcelino de la Reta, f. s.

VI. Aureliano de la Reta, n. en 1834; c. m. en 16 de agosto de 1868 con Mercedes Galigniana, padres de:

1. Carmen de la Reta, c. c. teniente coronel Marcos Graña, c. s.;

2. Manuel de la Reta;

3. Alberto de la Reta, f. en 8 de noviembre de 1931; c. c. Leonor de la Reta, s. s.;

5. Clara de la Reta, c. c. Alfredo G. Sánchez, c. s.;

6. Avelina de la Reta, soltera;

7. Tránsito de la Reta, soltera;

8. Doctor Agustín de la Reta, abogado, graduado en la Universidad de Buenos Aires, diputado provincial en 1919; juez del crimen en 1930; asesor de gobierno en 1931; abogado del banco de la Provincia de Mendoza en 1916-19; senador provincia en 1934; c. m. con Emma Pracias, padres de Jorge, Martha e Inés de la Reta.

9. Francisco Mario de la Reta, soltero;

10. Doctor Rafael de la Reta, c. c. Blanca Cubas, c. s.

IVª. Ignacio de la Reta, c. m. en 1781 con Anselma Jurado, padres de:

1. Antonia de la Reta, c. m. con Juan de la Rosa Pescara, s. s.;

2. Dominga de la Reta;

3. Carmen de la Reta, c. m. en 1815 con Juan Biritos Sosa;

5. Mercedes de la Reta, b. en 1803, f. en 1. de noviembre de 1848; c. m. en 1826 con Antonio Blanco Cicerón, c. s.;

5. Santiago de la Reta, que sigue en Vª;

6. Ventura de la Reta, subteniente del batallón Cívicos Blancos, Infantería Mendoza, en 11 de enero de 1806; teniente primero del batallón Cívicos Pardos, Infantería Mendoza, en 4 de marzo de 1816; f. en 20 de marzo de 1861; c. m. en 1811 con Anselma Mayorga y Lima, f. en 2 de marzo de 1861; padres de:

a) Cirila de la Reta, c. m. en 1840 con Pedro Antonio Leiva, s. s.;

b) Josefita de la Reta, f. en 20 de marzo de 1861;

c) Agustín de la Reta, c. m. en 12 de noviembre de 1851 con Exequiela de la Reta, padres de: Aquilino de la Reta, c. c. Rosario de la Reta, en 1891, padres de: Ventura L.; Evangelina Reta, c. c. M. Molina; Modesto R. Reta, c. c. A. Molina; Arturo Reta, c. c. María Berta Coravalán, c. s.; y Domingo Agustín Reta, s.;

d) Nicolasa de la Reta, f. en 20 de marzo de 1861;

e) Antonia de la Reta;

f) Trinidad de la Reta, b. en 21 de mayo de 1828;

g) Cleto de la Reta, n. en 1821, f. en 1845.

Vª. Santiago de la Reta, que a raíz de la disposición gubernamental de 1813 que prohibía el uso de títulos nobiliarios, se suprimió erróneamente la partícula del apellido, firmándose Reta solamente; c. m. en 1835 con Narcisa Araujo, padres de:

1. Lorenza Reta, c. c. Almanzor Ortiz, c. s.;

2. Benjamín Reta, que sigue en VIª;

3. Sixta Reta, c. m. en 1869 con Juan de Dios Bazáez;

4. Santiago Reta, c. c. Jacoba Guevara, padres de:

a) Sara Reta, c. c. Dioógenes Vargas, c. s.;
5. Miguel Reta, n. en 1871, f. en 1930;

VIª. Benjamín Reta, c. m. con Arcelia Guevara, padres de:

1. Salvador B. Reta, c. m. con Celina Cano, padres de:

a) Doctor Salvador Luis Reta, abogado, graduado en 1916 en la Universidad de Buenos Aires, juez de comercio en 1922-23; ministro de la Cámara Comercial de Apelaciones en 1930; presidente de la Suprema Corte de Justicia en 1934; c. m. con Susana Usandivaras, c. s.;

b) Primitivo C. Reta, c. m. con Enriqueta Reta, c. s.;
2. Pastor Reta, c. m. con Julia Videla, padres de:
a) José María Reta, c. c. Ana María Funes, c. s.;
b) Julia Reta, c. c. Ives Doynel, c. s.;
c) Marcelo Reta;
d) Enriqueta Reta, c. c. Primitivo C. Reta;
e) Angela Reta, f. s.;
f) Delia Reta;
g) Argentina Reta.
3. Viviana Reta, c. c. Julián Navarro, s. s.;
4. Benjamín Reta, c. c. Doralinda Sarmiento, padres de:
a) Dora Reta;
b) Edelmira Reta;
c) Víctor Reta, c. c. María Justa Bourguet, c. s.;
d) Benjamín Reta;
e) Amalia Reta, c. c. Mario Vitale, c. s.;
f) María Reta;
g) Blanca Reta;
h) María Florentina Reta, c. c. Jorge Erquiaga, c. s.;
i) Sara Reta;
j) Roberto Reta;
5. Zoila Reta, c. c. Luis Salvador Olmedo, c. s.;

ROSAS

I. Juan Martínez de Zoto y Rozas y Josefa Pérez de Soto, su mujer, naturales de las montañas de Burgos, padres de:

II. Marcos Martínez de Zoto y Rozas, c. m. en Nogales, valle del Soba, en las montañas de Burgos, con Francisca López de Piñero y Torres, hija de Juan López de Piñero y Francisca López de Santa Olaya, fueron padres de:

1. Juan Martínez de Rozas, que sigue en III;

2. Antonia Martínez de Rozas, b. en Lima, Perú; c. m. allí con Francisco de Zuricalday, siendo padres del poeta Cayetano de Zuricalday;

3. Fernando Martínez de Rozas, b. en las montañas de Burgos. Ttó. en Mendoza en 1787; c. m. acá con Catalina de Lima y Melo. Ttó. en 1809 en Mendoza, padres de:

a) José Martínez de Rozas, c. c. Luisa de Rozas y Salas, padres de: Dolores, Ramón y Luis de Rozas;

b) Teniente coronel Fernando Antonio Martínez de Rozas, n. en 1870, f. en Mendoza el 27 de diciembre de 1834; c. m. en 1831 con Catalina de Lima;

c) Juana Martínez de Rozas y Lima, f. en 24 de junio de 1843; c. c. teniente coronel Miguel Telis Meneses y Cedrá;

d) Josefa de Rozas y Lima, f. en 23 de mayo de 1845.

III. Juan Martínez de Rozas, n. en Nogales, valle de Soba, en las montañas de Burgos, pasando con sus padres al Perú y luego a Chile, radicándose en Mendoza, donde era alcalde de primer voto en 1775 y superintendente general. En 1767 fué comisionado por el gobierno real para la expulsión

de los jesuitas. Fué segundo ensayador de la casa de Moneda en Lima, en 1786. Según el ilustrado historiador chileno don José Toribio Medina, Martínez de Rozas era sobrino del capitán general de Chile, don Domingo Ortiz de Rozas, conde de Poblaciones, abuelo del dictador don Juan Manuel de Rosas. Había casado en Mendoza el año 1746 con doña Prudencia Correas, h. l. del general Joseph Correas y de doña Tomasa Ruiz de Villegas y fueron padres de:

1. Teniente coronel Francisco Javier de Rozas, que sigue en IV;

2. Doctor Ramón Martínez de Rozas, abogado de la Real Audiencia de Santiago de Chile, fué designado por el presidente don Ambrosio O'Higgins asesor de la capitanía en 20 de octubre de 1788, acompañándole en su visita al reino. Casó en Mendoza el 1º de octubre de 1779 con doña Francisca de Borja Salas, hija legítima de don José Perfecto Salas y de doña Josefa Corvalán y Chirinos de Posadas, siendo padres de:

a) Paula de Rozas, c. c. José Joaquín Rodríguez Zorrilla;

b) Tránsito Martínez de Rozas, c. c. Manuel Larrain y Aguirre;

c) Luisa Martínez de Rozas, c. c. José María Rozas y Lima;

d) Ignacia, monja;

e) Manuela, f. soltera.

3. Juan Agustín Martínez de Rozas;

4. María del Carmen Martínez de Rozas. Ttó. en 1803; f. en 4 de diciembre de 1804; c. m. en 1769 con don Francisco de Borja Corvalán, c. s.;

5. José María Martínez de Rozas. Ttó. en 1810, n. en 1754 en Mendoza, siguió estudios eclesiásticios ordenándose de sacerdote en 1779 en Santiago de Chile. Hizo estudios y se graduó de doctor en la Universidad de San Felipe de esa ciudad. En los primeros años de sacerdocio ejerció en Santiago y en Mendoza.

El 15 de agosto de 1795 permutó con el padre presbítero Simón de Lima y Melo una capellanía por la parroquia de

San Juan de la Frontera, la que sirvió desde 1798 hasta su muerte, que ocurrió en Mendoza, el 27 de setiembre de 1810;

6. Doctor Juan Martínez de Rozas, n. en Mendoza en 1759, donde Ttó. y falleció el 17 de mayo de 1813. A poco de terminar sus estudios obtuvo por oposición una cátedra de Filosofía en el Real Colegio de San Carlos, que dejó al cabo de tres años para desempeñarse trabajando en su profesión. En 1784 se recibió de abogado de la Real Audiencia y en 1786 se graduó de doctor en Cánones y Leyes y poco tiempo después el capitán general Benavídez le nombró asesor del intendente de Concepción, O'Higgins, en desempeño de cuyo cargo prestó numerosos servicios, tanto civiles como militares, por lo que fué nombrado teniente coronel, comandante del Escuadrón de Caballería de Milicias Regladas de Concepción. En 1796 fué asesor interino del nuevo capitán general de Chile don Gabriel de Avilés y en 1808 fué secretario de Carrazco también capitán general. Por esa época ya trabajaba en pro de la independencia de Chile, por lo que se hizo sospechoso. Sostuvo activa correspondencia con el general Belgrano consiguiendo entrar en relaciones con los principales jefes de la revolución argentina. En 1810, fué vocal de la primera junta gubernativa de Chile, cuya Presidencia se le dió al año siguiente por muerte del conde de la Conquista, puesto que aprovechó para enviar un refuerzo de 400 hombres a la Junta de Buenos Aires. Se distinguió en la represión del motín promovido por Figueroa a quien apresó por su propia mano e hizo condenar a muerte. También hizo disolver la Real Audiencia, cuyos miembros fueron objeto de persecuciones y al extinguirse el término de su mandato, se retiró a la vida privada pronunciando un magnífico discurso. Poco después, a pesar de los relevantes servicios prestados a su patria, fué desterrado por el presidente José Miguel Carrera, acabando sus días en su ciudad natal, rodeado de la consideración pública. Fué secretario de la Academia de Leyes y Práctica Forense y presidente de la sociedad patriótica y literaria de Mendoza.

Había casado el 23 de junio de 1795 en Concepción de Penco, con María de las Nieves Urrutia y Mendiburu, y fueron padres de varios hijos en Chile;

7. Pedro Martínez de Rozas, que sigue en IV^{a};

8. Juana María Martínez de Rozas, Ttó. en 1816; c. c. teniente coronel Miguel Teles Meneses, s. s.

IV. El teniente coronel Francisco Javier Martínez de Rozas, b. en Mendoza, fué nombrado comandante de Armas y subdelegado de Real Hacienda por aclamación del pueblo de Mendoza el 9 de julio de 1810. Rozas ofició en el acto a Buenos Aires a la Junta Revolucionaria a quien ofreció sus servicios. Después de estar reconocido en sus cargos por el pueblo y por la fuerza militar, se había presentado don Isidro Sáenz de la Maza reclamándolos, por tener él una designación de la Junta Central, accediendo Rozas a entregar el mando de las armas con las formalidades del caso. El 26 de julio de ese año los oficiales de caballería se dirigieron a la Junta Central expresando sus recelos y sus deseos de que el nombramiento recayese en Rozas a quien el pueblo había elegido con entusiasmo por merecerle confianza. La Junta Central no hizo lugar, pero en mérito a la persona de Rozas fué nombrado y reconocido por el Cabildo, comandante de las milicias de caballería, en cuyo puesto prestó importantes servicios. El comandante Rozas había sido propuesto y recomendado para la Comandancia de Mendoza, por el jefe de la expedición, coronel Ortiz de Ocampo, a quien la Junta aseguró serían considerados sus méritos. En 1811 fué designado miembro de la Junta Gubernativa que integró conjuntamente con don Clemente Godoy y don Antonio Moyano. Falleció en Mendoza el 21 de marzo de 1816 (Ver nota al final de este capítulo).

Había casado en Mendoza el 6 de marzo de 1787 con doña María Mercedes Correas, hija legítima de don Pedro Nolasco Correas y de doña Magdalena Corvalán, y fueron padres de:

1. El general Juan de Rosas, que sigue en V;

2. Manuela Martínez de Rosas, c. m. en Mendoza en 1816 con el general Juan Corvalán, c. s.;

3) Carmen de Rosas, Ttó. en 1860, año en que falleció; c. m. con José de la Cruz Encinas. Ttó. en 1839, c. s.;

4. María Mercedes Encarnación de Rosas, b. en Mendoza, en 4 de enero de 1806

5. Pedro Nolasco Rosas, f. en 12 de enero de 1846,

había c. m. en 18 de agosto de 1834 con doña Manuela Segura, h. l. de Genaro Segura y Manuela Corvalán y fueron padres de:

a) Rosario Rosas, c. m. en 11 de setiembre de 1857 con Federico Segura Cobo;

b) Manuela Rosas, c. m. con Laureano Galigniana, c. s.;

c) Pedro Nolasco Rosas, c. m. con Luisa Suárez Leanez, padres de: María Rosas, c. c. Santiago Quiroga Sarmiento, c. s.; Nicolás Rozas, c. c. María Esther Albarracín Godoy, c. s.; Emilio Rosas, c. c. Esther Estrella, c. s.; Amalia Rosas, c.c. Manuel J. Ruffener, c. s.; Agustín Rosas, soltero; y Pedro Nolasco Rosas, c. c. María Elena Funez, c. s.;

d) Francisco Rosas, c. m. con Ana Villanueva, h. l. de Tomás Villanueva y Carolina Villanueva, padres de: Alejandro y de Carola Rosas, c. c. doctor Carlos Saccone, c. s.;

V. General Juan de Rosas, nació en Mendoza en 29 de octubre de 1799. Fué uno de los ocho desterrados a San Juan por opositores al gobierno del coronel José Albino Gutiérrez en 1824. Figura entre los jefes de la división mendocina enviada a San Juan en 1825 a las órdenes del coronel José Aldao, para restablecer al gobernador del Carril, derrocado por la revolución del 26 de julio de ese año. Después de la reposición de del Carril a raíz del triunfo de "Las Leñas", ya Rosas mantenía relaciones con el caudillo de los llanos de La Rioja, general Juan Facundo Quiroga. Fué diputado a la Legislatura en 1827 y opositor exaltado del sistema unitario, por cuyo razón tuvo una violenta discusión con el delegado del Congreso Nacional, don Manuel Antonio Castro, enviado a Mendoza para solicitar la aprobación del gobierno y el pueblo para la Constitución sancionada en 1825 y que fué en esa oportunidad rechazada. Fué miembro de la comisión enviada por el gobernador Juan Corvalán en 1829 para conferenciar con el jefe de la sublevación de Barriales, coronel Juan Agustín Moyano, quien marchaba sobre la capital al frente de sus tropas el 10 de agosto de ese año. La conferencia se llevó a cabo en el "Rodeo del Bizcocho" sin resultado alguno. En la revolución del 4 de noviembre de 1840, promovida por los liberales, actuó contra su tío don Justo Correas, tras el objetivo de colo-

car en el gobierno al coronel Pedro Molina amigo de Aldao. Por haber procedido en concordancia con los liberales no obstante ser federal, fué desterrado a Chile y el general Pacheco, jefe de las fuerzas federales, triunfantes en Rodeo de Chacón el 24 de setiembre, influyó en forma eficaz para que el delegado de Aldao en Buenos Aires, Juan Isidro Maza, obtuviese se le permitiera volver a Mendoza, consiguiendo no solamente esto sino que se le comisionase ante el Gobierno de Chile para satisfacer las demandas que ante aquél había entablado el gobierno de la Provincia. Al asumir Aldao nuevamente el gobierno el 16 de julio de 1842, conceptuándolo "salvaje unitario" designó en su reemplazo al señor Cotapos. Cuando el comisionado federal general Pascual Echague llegó a La Paz en 1859, dirigió una comunicación al gobierno de Mendoza mandándole deponer las armas y ordenándole pusiera a disposición del general Juan de Rosas las fuerzas que conceptuase necesarias para la conservación del orden público, cosa que efectuó el gobierno de don Federico Maza. El general Juan de Rosas fué el autor de aquel juicio espiritual respecto al comandante Anzay y a su actuación militar en Cuyo, que se reducía a "mandar tocar la caja". Acompañó, como ministro general, al licenciado Pedro José Pelliza en su gobierno de 1835 y 36 durante la ausencia del titular Pedro Molina. Fué diputado por Mendoza al Congreso Constituyente de 1824 que duró hasta 1827. Fué también vicepresidente primero de la Convención Constituyente de 1854. Recibió su ascenso a coronel mayor en 1855 y a general en 1859.

Contrajo matrimonio en Mendoza el 6 de febrero de 1826 con doña Felipa Sosa, h. l. de don Joaquín Sosa y doña Javiera Corvalán y fueron padres de:

1. Doctor Joaquín de Rosas, que sigue en VI;
2. Clementina Rosas, c. m. en 28 de febrero de 1852 con Guillermo Olivar, c. s.;
3. Javier de Rosas, f. s.;
4. Mercedes de Rosas, f. s.;
5. Celsa de Rosas, c. m. en 5 de marzo de 1855 con César Solar, natural de Chile, c. s.

VI. Doctor Joaquín de Rosas, n. en Mendoza en 1832,

D. Juan Martínez de Rosas

General Juan de Rosas Correas

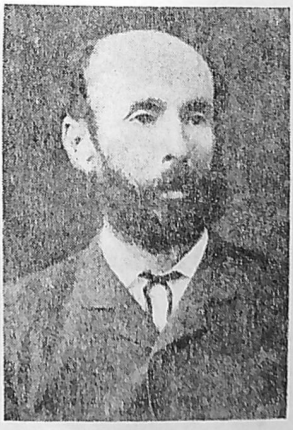

D. Joaquín de Rosas y Sosa

D. Pedro Nolasco Rosas Segura

D. Francisco Rosas Segura

D. José Felix de Rosas Lucero

Dr. Jorge de Rosas Delgado

D. Juan de Rosas Delgado

D. Ventura Segura Correas

D. Ventura Segura Godoy

D. Amadeo Segura Guiñazú

D. Federico Segura Cobo

D. Agustín Segura Guiñazú

D. Ladislao Segura Godoy

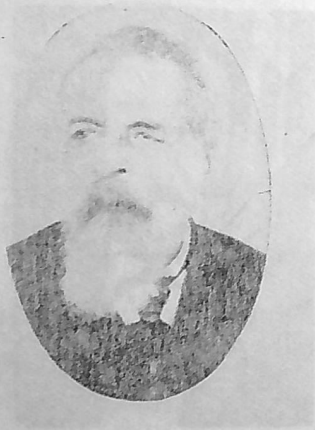

D. Baldemaro Segura Alvarez

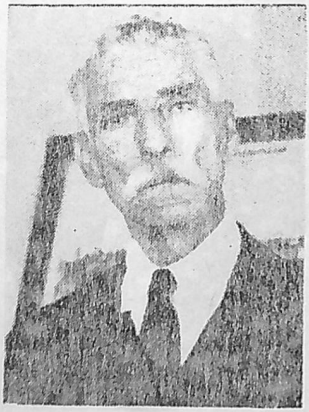

D. Federico Segura Morales

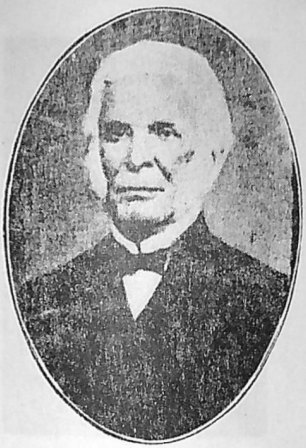

Gral. Pedro P. Segura

D. José Miguel Segura

D. Enrique Segura Alvarez

D. Salvador Segura Bazan

D. Maximino Segura del Real

D. José Corominas Sosa

Dr. Rodolfo Corominas Segura

D. Enrique Corominas Segura

Coronel José Videla Castillo

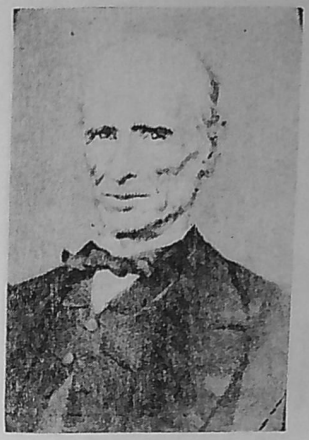

D. Juan Videla Castillo

Coronel Juan de Dios Videla Moyano

Coronel Juan de Dios Videla Moyano

Dr. Ramón D. Videla Almandos

D. Ricardo Videla García

Presb. Juan Agustín Videla Almandos

Dr. Ramón Videla García

Presb. Juan Evangelista Videla

Presb. Apolinar Videla

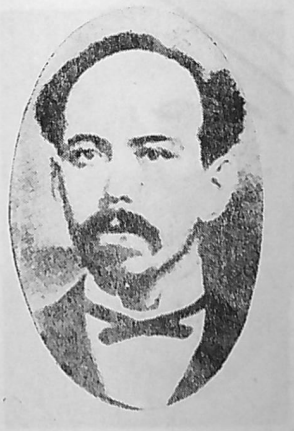

D. Daniel Videla Correas

Dr. Agustín Videla Correas

D. Felipe Videla y Videla

D. Eusebio Videla Correas

D. José María Videla Correas

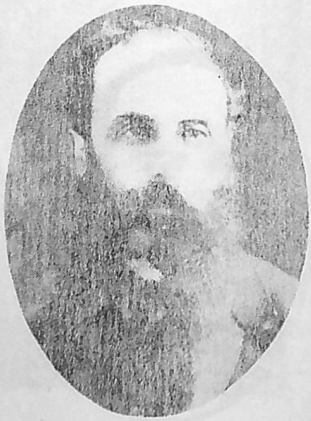

D. Francisco Videla y Correas

D. Carlos Videla Correas

D. Manuel Cruz Videla González

D. José Videla González

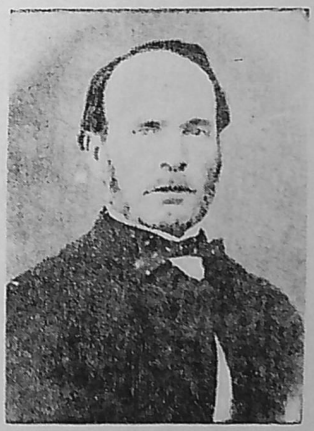

D. Melchor Videla

D. Nicolás Villanueva Godoy

D. Gerónimo Villanueva Godoy

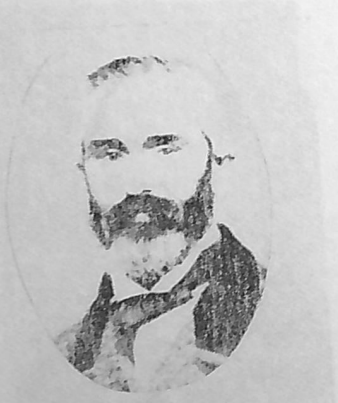

D. Franklin Villanueva García

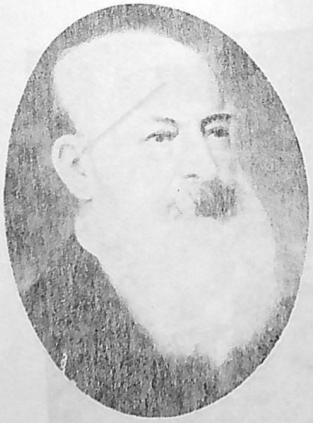

D. Nicolás A. Villanueva García

D. Emilio Villanueva García

Dr. Benito Villanueva González

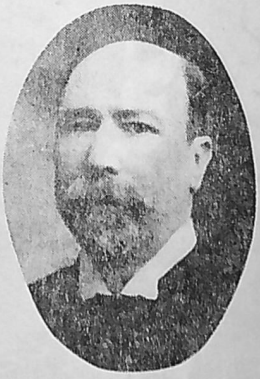

D. Elías Villanueva Delgado

D. Joaquín Villanueva Carrillo

D. Aristides Villanueva Chenaut

Ing. Guillermo Villanueva Doncel

Dr. Pablo Villanueva Pelliza

D. Carlos E. Villanueva Candia

Dr. Francisco Villanueva Godoy

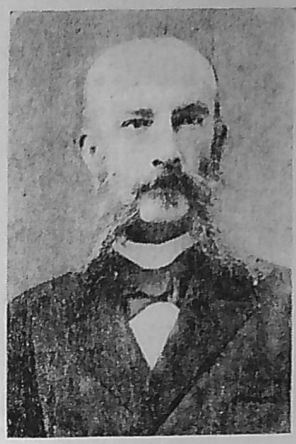

D. Augusto Villanueva García

D. Elías Villanueva Galigniana

Dr. Ricardo Villanueva Escala

D. Antonio Villegas
y Avendaño

Da. Josefa Alvarez de Villegas
y sus hijos Antonio, Bruno,
Modesta y Celsa

D. Antonio Villegas y Alvarez

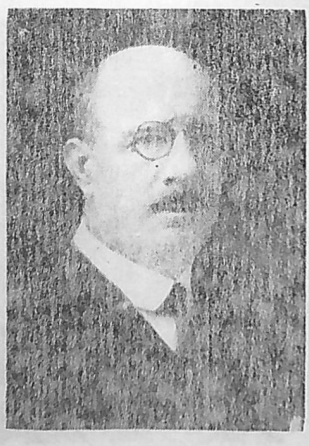

D. Antonio Villegas Alfonso

f. en 1915; hizo sus estudios de humanidades en Santiago de Chile, pasando luego a continuar su educación en el Colegio de Concepción del Uruguay. De regreso a Mendoza fué autorizado por la Suprema Corte de Justicia, para ejercer la abogacía, siendo luego nombrado juez del crimen, ministro de la Cámara de Apelaciones, Convencional Constituyente en 1906, etcétera.

Casó en primeras nupcias en 8 de octubre de 1862 con Hortensia Delgado, h. l. de Juan Antonio Delgado y Rosaura Corvalán y, en segundas, en 1870, con Rosario Delgado, hermana legítima de la anterior.

Del primer matrimonio fueron hijos:

1. Joaquín de Rosas, f. s.;

2. Luis de Rosas, f. s.;

3. Juan de Rosas, f. en 1902, c. c. Elcira García, padres de Blanca de Rosas, c. m. en primeras nupcias con León de la Lastra, c. s. y segundas con Emilio Villalba, c. s.

Fueron hijos del segundo matrimonio:

4. Jorge de Rosas, b. en Mendoza, graduado de abogado en la Universidad de Córdoba en 1902, ejerció su profesión en Mendoza hasta 1907, ministro de gobierno durante la gobernación de don Emilio Civit de 1907 a 1910; presidente de la Suprema Corte de Justicia de 1910 a 1915; falleció en Mendoza 1924. Había c. m. con Alida García, siendo padres de:

a) Juan Manuel de Rosas, c. c. María Josefa Herrero;

b) Alida de Rosas, c. c. Alberto Villalba, c. s.;

c) María Eugenia de Rosas, c. c. Benito González;

d) Jorge de Rosas, c. c. Paulina Quirós.

5. Doctor Samuel de Rosas, abogado, graduado en la Universidad de Buenos Aires; juez de lo criminal de 1908 a 1910; juez de comercio hasta 1925; c. m. en 1904 con María Julia Torres, padres de Dora, María Julia, Clara y Miryam de Rosas.

6. Doctor Felipe de Rosas, graduado de abogado en la Universidad de Buenos Aires; defensor de menores de 1908 a 1914; director general de escuelas de 1914 a 1916; ministro de la Cámara Civil de Apelaciones de 1916 a 1926; inspector de sociedades anónimas de 1930 - 39; c. m. en 1910 con Fanny Gallegos Aguilar, padres de Felipe, María Elena y María Esther de Rosas;

7. Enrique de Rosas, c. c. Lutgarda Taboada, c. s.;
8. Hortensia de Rosas, c. c. Raúl García, c. s.;
9. Carlos de Rosas, soltero.

IVª. Pedro Martínez de Rosas, n. en Mendoza en 1762. Ttó en 1816; f. en 4 de mayo de 1826; c. m. con Agustina Torres, siendo padres de:

1. Manuel de Rosas, que sigue en Vª;

2. Teniente coronel Gregorio Rosas asesinado por los indios de Pincheyra en "El Chacay", en 1829, junto con el gobernador general Juan Corvalán y su comitiva; Había c. m. en 15 de mayo de 1823 con doña Félix Villanueva, h. l. de Gregorio Villanueva y de doña Francisca Pelliza y fueron padres de:

a) Manuel Rosas Villanueva, c. m. en primeras nupcias en 1858 con Mercedes Pescara, h. l. de Vicente Pescara y María de la Concepción Campos, s. s. y segundas nupcias con Sara Palma, h. l. de don José Ceferino Palma y de doña Dolores Jurado, s. s.;

3. José Rosas Torres, f. s.;

4. Rafaela del Rosario Rosas, c. m. en 1º de abril de 1834 con Carlos Lima y Melo, h. l. de Tomás de Lima y Melo y de Isabel de Rosas, c. s.;

Vª. Manuel José Rosas, b. en 14 de enero de 1805. Tría. 1865; c. m. con Vicenta Lucero, siendo padres de:

1. José Félix Rosas, que sigue en VIª;

2. Faustino Rosas, c. c. Felisa Rosas;

3. José María Rosas, n. en 1840, f. en 1917; c. m. en primeras nupcias con Fidela Villalobos, s. s.; y en segundas con Aurora Garro, siendo padres de:

a) Honorio Rosas;
b) Felisa Rosas, c. c. Arturo Rosas;
c) Lola Rosas;
d) Carmen Rosas;
e) María Eleuteria Rosas,
f) Melitón Rosas;
g) Víctor Rosas;
h) Marcelo Rosas;

5. Rosa Rosas;
6. Valericio Rosas;
7. Esperidiona Rosas;
8. Manuel Ignacio Rosas, c. c. María Mayorga;
9. Ignacio Rosas;
10. Rosario Rosas.

VIª. José Félix Rosas, fallecido el 18 de febrero de 1891, c. m. el 20 de agosto de 1869 con María Olmos, n. en 1843, f. en 26 de diciembre de 1923; h. l. de Tomás Olmos y Zoila Alvarez, siendo padres de:

1. Manuel José Rosas, n. en 1869, f.;
2. Eleuteria Elvira Rosas, n. en 1871; c. m. en 1892 con Modesto Encina, c. s.;
3. Pedro Pascual Rosas, n. en 1872, f. s.;
4. José Marcos Rosas, n. en 1875;
5. Juan Eulogio Rosas, n. en 1877;
6. Mercedes Rosas.

NOTA: La rama de Mendoza de la familia Rozas, a contar del general Juan de Rosas, ha firmado siempre sustituyendo la z por la s.

SEGURA

I. Alejandro Tomás de Segura y Nicolasa Susana de San Pedro, su mujer, padres de:

1. Francisco de Segura, que sigue en II;

2. Felipe de Segura, n. en Sevilla en 1768, f. en Mendoza el 15 de setiembre de 1832, donde c. m. en 16 de diciembre de 1800 con doña Mónica Pelliza, Ttó. en 1837, padres de:

a) Mercedes Segura, c. m. en 1826 con Antonio Erdozain, s. s.;

b) Rosa Segura, n. en 1815, f. en Mendoza en 28 de junio de 1851, año en que testó; c. m. con Antonio Erdozain, sin sucesión;

c) Isidora Segura, c. m. en 1821 con Santiago Videla, f. en 29 de octubre de 1844, c. s.;

d) Dorotea Segura, c. m. con Benito Bustamante;

e) Manuel Segura;

f) José Canuto Segura, f. en 10 de noviembre de 1805;

g) Justo Segura, f. en 17 de noviembre de 1806;

h) María del Carmen Segura, f. en 16 de marzo de 1810.

II. Francisco de Segura, n. en Sevilla en 1751, f. en Mendoza en 19 de setiembre de 1831, donde c. m. en 1778 con Agustina Correas, Ttó. en 1832. Fueron padres de:

1. Genaro Segura, que sigue en III;

2. Benito Segura, que sigue en III°;

3. Francisco Segura, c. m. en 1826 con Narcisa Cobo. Ttó. en 1877, h. l. de don Manuel J. Cobo y de doña María Dominga Sáez y Guevara, fueron padres de:

a) Federico Segura, c. m. en 11 de noviembre de 1857 en primeras nupcias con doña Rosario Rosas, s. s. y en segundas nupcias en 10 de setiembre de 1875 con doña Casimira Reynals, siendo padres de: Celestina Segura, soltera; Narcisa Segura, c. c. doctor Alfredo Amaya, c. s.; María Segura, c. c. teniente coronel José Alvea, c. s.; Lisandro Segura, c. m. en primeras nupcias con María Elena Levalle, c. s.; y segundas nupcias con María Eugenia Bernal Villanueva, c. s.; Julia Segura, c. c. Luis Salcedo Godoy, s. s.; Federico Segura, c. c. Anatilde Segura, padres de: Anatilde, Lila Rosa, Carmen y Federico Segura;

b) Balbina Segura;

c) Celestina Segura,, c. c. Blas Vargas, c. s.;

d) Lisandro Segura, f. soltero;

e) Matilde Segura, c. c. Pedro Amaya, c. s.;

f) Francisco Segura, f. s.;

g) Carmen Segura, c. c. Clemente Vera;

h) Rosario Segura, c. c. José Albino Rodríguez, c. s.;

i) Jesús Segura, c. c. Juan Parra de la Fuente, s. s.;

j) Saturnina Segura, f. s.;

k) Juan Manuel Segura;

l) Francisco Germán Segura;

m) Fidel Segura;

n) Carlos Segura, c. c. María Villegas, c. s.;

ñ) Agustina Segura, c. m. en 1869 con Tomás Galigniana, c. s.;

o) Josefa Segura, n. en 1836, f. en 12 de octubre de 1866; c. m. en 28 de julio de 1866 con Roque J. Rodríguez, viudo de doña Domitila Regueyra;

4. Ventura Segura, sigue en IIIb.;

5. Rosario Segura, n. en 1794, f. en 28 de julio de 1844; c. c. Jacinto Espínola, c. s.;

6. Mercedes Segura, f. en 16 de enero de 1816, c. c. Felipe Almandos, c. s.;

7. Jacoba Segura, n. en 1782. Ttó. en 1852, año en que falleció el 6 de diciembre, soltera;

8. Manuela Segura, c. m. en 7 de julio de 1823; c. m. con Victorino Guiñazú, f. en 23 de julio de 1874, c. s.;

9. Micaela Segura, c. m. en 1806 con Tomás Reynals.

III. Genaro Segura, n. en 1778, f. en 25 de marzo de 1879; c. m. con Paula Corvalán, siendo padres de:

1. Benita Segura, c. m. en 1858 con Salvador Leanez, con sucesión;

2. Antonio Segura, c. c. Luz Gómez, s. s.;

3. Rufino Segura, c. c. Juana Gómez, s. s.;

4. Gumersindo Segura, c. m. con Eduviges Riveros, padres de:

a) Genaro Segura, soltero;

b) Clodomiro Segura, c. m. en 1883 con María Garay, padres de: Gumersindo y de María Elena Segura;

c) Filadelfo Segura, c. m. con María Esther Godoy, c. s.;

c) María Lucila Segura, soltera;

4. Manuela Segura, c. m. en 18 de julio de 1934 con Pedro Nolasco Rosas, f. en 12 de enero de 1846, c. s.;

5. Inocencia Segura, c. m. con Juan José Cruzate, c. s.;

6. Tránsito Segura,

7. Nicolasa Segura, monja.

III[a]. Benito Segura, f. en 28 de febrero de 1846, año que testó; c. m. en 24 de noviembre de 1828 con Petrona Guiñazú, siendo padres de:

1. Tomás Segura, c. m en 20 de mayo de 1846 con Petrona Guiñazú, siendo a su vez padres de:

a) Rosalía Segura, c. m. en 1886 con Pedro Nolasco Guiñazú, c. s.;

b) Tomás Segura, c. m. con Virginia Segura, c. s.;

2. Juan de Dios Segura, n. en 1824, f. en 14 de diciembre de 1884; c. m. en 20 de marzo de 1842 con Juan Eugenio Gómez, n. en 1806, f. en 9 de noviembre de 1886, c. s.;

3. Baldomero Segura, n. 1830, f. s. en 17 de enero de 1870;

4. Clodoveo Segura, f. en 1876, c. m. en 29 de julio de 1857 con Catalina Moreno (que después de enviudar c. m. en segundas nupcias en 17 de abril de 1877 con Francisco Guiraldez);

5. Benito Segura;

6. Agustín Segura, c. m. en Córdoba, con Josefa Castellanos, siendo padres de:

a) Doctor Eliseo Segura;
b) Benjamín Segura;
c) Mercedes Segura, c. y c. s. en Córdoba;
d) Lisandro Segura;
7. Amadeo Segura;
8. Margarita Segura, c. m. con Manuel Frigolet, c. s.;
9. Rita Segura.

IIIb. Ventura Segura, Ttó. en 1855; c. m. en 1826 con Teresa Godoy, n. en 1807, f. en 7 de junio de 1857;
Fueron sus hijos:
1. Dolores Zoila Segura, f. soltera;
2. Eloísa Segura, c. c. Santiago Baldor, muerto en la revolución de 1866, s. s.;
3. Encarnación Segura, c. m. en 3 de mayo de 1856 con Salvador González, c. s.;
4. Ventura Segura, que sigue en IV;
5. Ladislao Segura, que sigue en IVª;
6. Matilde Segura, f. s.;
7. Eleodoro Segura, f. en 20 de marzo de 1861, víctima del terremoto, c. m. en 1858 con Modesta Videla, c. s.;
8. Felisa Segura, c. c. Hermenegildo Pontis, c. s.;
9. Luisa Segura, f. s.;
10. Dolores Segura, c. c. Gabriel Puebla, s. s.;
11. Teresa Segura, c. c. Hermenegildo Vila, c. s.;
12. Aurelia Segura, soltera, f. en 1932.

IV. Ventura Segura, c. m. en 3 de diciembre de 1884 con Rita Causades, h. l. de Emilio Causades y Josefa Calderón, fueron padres de:
1. Rosa Segura;
2. Domingo Ventura Segura, c. c. María Luisa Maradona, padres de:
a) Roberto Segura;
3. Anatilde Segura, c. m. en 1908 con Federico Segura Reynals, c. s.;
4. Encarnación Segura, soltera.

IVª. Ladislao Segura, c. m. con Mercedes Estrella.
Fueron padres de:

1. Matilde Segura, soltera;

2. Teniente coronel Abelardo Segura, f. en 1929, c. m. en 1910, en Córdoba, con María Demetria Echenique, siendo padres de:

a) César Abelardo Segura;

b) Ladislao Segura;

c) Mercedes Segura;

d) Ricardo Segura;

3. Eduardo Segura, c. m. con Matilde Guevara, padres de:

a) Mercedes Raquel Segura;

b) María Angélica Segura;

c) Matilde Segura;

4. José Félix Segura, f. soltero.

SEGURA

I. Alejandro de Segura y María Sáenz Diez, hijosdalgos notorios de la casa de Segura, diócesis de Pamplona, cuya nobleza se litigó en la audiencia de Valladolid, 1520, 1586 y 1619.

II. Juan Antonio de Segura, b. en Sevilla, c. m. con Ana Melchora de Larrea y Murga, hija de Diego de Larrea y Murga, y de María Angelina de Zárate y Murga.

Fueron sus hijos:

1. Manuel, que sigue en III;

2. Matías.

III. Manuel de Segura, b. en Villa de Torrecilla de Cameros, Castilla La Vieja, Ttó. en 1803 en Mendoza, donde c. m. en 1753 con Rosalía de Gamboa, h. l. de Felipe de Gamboa y de Josefa de Videla.

Fueron padres de:

1. Clemente de Segura, que sigue en IV;

2. Donato de Segura, que sigue en IV^{a};

3. Narciso de Segura, que sigue en IV b.;

4 Matías de Segura, c. m. con Martina Alvarez y fueron padres de:

a) Juan José de Segura, que c. m. en 1822 con Juana Zambrano;

5. Bruna de Segura, n. en 1758. Ttó. en 1803, f. en 23 de febrero de 1824; c. m. en 1789 con José Francisco Vargas, s. s.

IV. Clemente Segura, n. en 1757, Ttó. en 1832, f. en 20 de junio; c. m. en Mendoza en 1795 con doña Manuela Corvalán, f. en 22 de octubre de 1832; h. l. de don Nicolás Corvalán y de doña Manuela Mayorga. De don Clemente fué hijo don Pedro Pascual, que sigue en V.

V. El general don Pedro Pascual Segura, n. en Mendoza en 1807 fué gobernador de su provincia natal de 1845 a 1847; fué restablecido en el poder en 1852, una vez derrocado el gobierno de Rosas en Caseros y reelegido; Coronel mayor de la nación en 1856, fué miembro del consejo de gobierno del gobernador Luis Molina en 1862, lo fué también del gobierno de don Carlos González y ministro secretario de gobierno en 1864, desempeñando la gobernación interinamente por cuarta vez, desde el 5 de diciembre de ese año hasta febrero de 1865.

Comandante general de Armas en Mendoza y San Juan en el año 1865, el general Segura falleció en ese año el día 6 de octubre.

Había c. m. en 25 de enero de 1834, en Mendoza, con doña Manuela García, f. en 18 de febrero de 1886 y fueron padres de:

1. Gumersindo Adolfo Segura, n. en 1838, f. en 19 de marzo de 1878; c. m. en 1 de mayo de 1866 con Leonor Segura;

2. Elisa Paula Segura, f. en 15 de agosto de 1885, que c. m. en 25 de enero de 1855 con el doctor Martín Zapata, viudo de doña Delfina Corvalán, c. s.;

El general Pedro Pascual Segura con doña Rosa Galdámez, fueron padres de: José Miguel Segura, que sigue en VI.

VI. El coronel don José Miguel Segura, n. en 1833, comandante del regimiento de caballería de Guardias Nacionales de Mendoza en 1863. Fué diputado a la H. Legislatura;

inspector general de Armas en 1870; juez general de agua en 1871; vicepresidente de la segunda Cámara de Diputados en 1874; jefe de plaza en 1875; jefe y director del Departamento Topográfico de la provincia en 1880 y, finalmente, gobernador de la provincia en el período de 1881 a 1884.

Había casado en 4 de julio de 1868 con doña Elena Corvalán, h. l. del coronel Eugenio Corvalán y doña Lucía Zapata, s. s.

IVª. Donato Segura, n. en Mendoza en 1764 y f. en 18 de octubre de 1817, había c. m. en 1794 con Nicolasa Videla Chacón. Ttó. en 1834. Fueron padres de:

1. Manuel Segura, que sigue en Vª;

2. Bonifacio Segura, n. en 1800, f. soltero en 5 de setiembre de 1856;

3. Manuela Segura, n. en 1800, f. soltera. Ttó. en 1856; f. en 6 de agosto de 1863;

4. Anita Segura, soltera; n. en 1806, f. en 3 de abril de 1843;

5. Guillermo Segura. Ttó. en 1865; c. m. en 1817 con Dolores Pescara y fueron padres de:

a) Francisca Segura, que c. m. en 1866 con Ambrosio Corvalán, c. s.;

b) Isabel Segura, c. m. en primeras nupcias en 1872 con Laureano Etura y en segundas con Adolfo García;

c) Guillermo Segura;

d) David Segura;

a) Rosa Segura.

6. Antonio Segura, c. m. con Antonia Orozco, siendo padres de:

a) Emilia Segura, que c. m. en 7 de julio de 1870 con Juan Francisco García;

b) Eliseo Segura, c. m. en 15 de mayo de 1878 con Domitila Segura, c. s.;

c) Leonor Segura, c. m. en 11 de mayo de 1866 con Gumersindo Adolfo Segura.

7. Tiburcio Segura, f. en 16 de noviembre de 1864; c. m. en 1828 con Tomasa de las Mercedes Alvarez, una de las patricias mendocinas que en 1816 bordó la Bandera de Los

Andes, ofrendó sus joyas al general San Martín para ayudar a los gastos del Ejército de los Andes. Fueron padres de:

a) Enrique Segura, diputado a la H. Legislatura; senador provincial; miembro del Consejo de Irrigación; ministro de Hacienda de la provincia. Contrajo matrimonio en 30 de mayo de 1870 con doña Rita Bazán y fueron padres de: Tiburcio Segura, c. c. María Esther Corominas, c. s.; Salvador Benito Segura, c. c. Edith Pérez Segura, c. s.; Arturo Segura; Mercedes, f. soltera;

b) Manuela Segura, c. m. en 12 de julio de 1873 con Conrado Echevarrieta, c. s.;

c) Ireneo Segura, c. m. con Eloísa .... y fueron padres de: Manuela y Elisa Segura;

d) Baldemaro Segura, c. c. Eloísa...

8. Rosario Segura, que c. m. en 1794 con el guerrero de la indepedencia coronel Manuel Antonio Zuloaga, c. s.;

9. Eusebio Segura, que radicó en Chile donde casó, con sucesión.

Vª. Manuel Segura, n. en 1766, f. en 16 de agosto de 1865; c. m. con Catalina del Real y fueron padres de:

1. Maximino Segura, que sigue en VIª;

2. Baldomera Segura, c. m. en 1848 con Roberto Federico Aplebby, c. s.;

3. Juan Segura, c. m. en 1857 con Delfina Walrrond, padres de:

a) Genaro Segura Walrrond, c. c. Celina García, de quienes nacieron: doctor Carlos Segura Walrrond, c. c. Alicia Villanueva, c. s.; doctor Ricardo Segura Walrrond, c. c. María Teresa Peña y Lillo en 1932 y Alberto Segura Walrrond.

VIª. Maximino Segura, c. m. en primeras nupcias con Carmen Morales y, en segundas, en 1889, con Emilia Pérez.

Del primer matrimonio nacieron:

a) Federico Segura, que c. m. en 1881 con Matilde Urizar, padres de Matilde y Ruth Segura Urizar.

b) Mercedes Segura, c. m. en 1886 con José María Pérez, c. s.;

c) Aurora Segura, c. m. en 1886 con Eduardo Alvear, con sucesión;

d) Domitila Segura, c. m. en 1878 con Eliseo Segura, con sucesión;

e) Virginia Segura, c. m. en 1889 con Diógenes Torres, c. s.;

f) Adela Segura, c. m. con Eufrasio Videla;

g) Petrona Segura, c. c. Abel Cortez;

h) Agustina Segura, c. c. Víctor Hugo Barbani, c. s.;

i) Luis Segura;

j) Daniel Segura, c. m. en 1887 con Micaela Galeoni;

k. Celestina Segura, c. c. Saturnino Castro, s. s.;

l) Salvador Segura, f. s.;

m) Rosa Segura, f. en 1939, c. c. José Corominas, padres del doctor Rodolfo Corominas Segura, n. el 28 de octubre de 1891, en Montevideo, República Oriental del Uruguay, optando por la nacionalidad argentina el 3 de abril de 1914, hizo sus estudios primarios y secundarios en Mendoza, pasando luego a Buenos Aires, donde se doctoró en jurisprudencia y ciencias sociales, en la Facultad correspondiente de esa Universidad.

Hizo una larga carrera administrativa en Mendoza, fué escribiente de la Suprema Corte de Justicia (1914), Bibliotecario de la Legislatura y encargado del Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados (1914 al 17). Secretario del segundo juzgado de comercio (1917); Secretario Habilitado de la Suprema Corte de Justicia (1917-23); Miembro del Concejo Deliberante de la Ciudad de Mendoza (1924); Diputado a la Legislatura Provincial (1926-27); Diputado Nacional (1932-36) y (1936-7), en la actualidad gobernador de Mendoza por el período 1938-41.

Tuvo destacada actuación en el Parlamento Nacional, siendo presidente del bloque parlamentario del partido Demócrata Nacional, como también miembro del directorio del Colegio de abogados y delegado a la II Conferencia Nacional de Abogados, de Córdoba, (1926) y miembro de la Junta de Gobierno de la Federación de Colegios de Abogados de la República

El Gobierno de Chile le confirió la insignia de la "Orden al Mérito" de esa república.

Es autor de una "Memoria de la Administración de Jus-

ticia (1922); "Estudio Estadístico de las causas ante los tribunales locales"; "Reformas del Código de Procedimientos"; "Proyecto de Código Contencioso Administrativo"; "Régimen Carcelario"; "Publicación de Fallos Judiciales'"; "Régimen Económico del Poder Judicial"; "Fallos de la Suprema Corte de Justicia"; "Fallos de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Minas"; "Política", (1937); "Los Poderes implícitos del Congreso", (1937); y "El enriquecimiento de los funcionarios públicos", (1938); c. m. en Mendoza, en 1919, con doña María Elena Morán, siendo padres de Susana Corominas Morán y de Martha Raquel Corominas Morán — Enrique Corominas Segura, c. c. Angélica Corvalán, c. s.; María Esther Corominas Segura, c. c. Tiburcio Segura, c. c.; y Josefina Corominas Segura, c. c. Juvenal Gómez, s. s.

Del segundo matrimonio, nacieron:

n) Félix Segura.

VIb. Narciso Segura, f. en 1838; c. m. en 1795 con Gracia Vargas, siendo padres de:

1. Celestina Segura, c. m. en 1821 con José Ramirez de Arellano, en primeras nupcias y, en segundas, en 1827, con Blas Vargas, c. s.;

2. Rosario del Carmen Segura, c. m. en 1816 con Juan José Soler Ibarreta;

3. Rosalía Segura;

4. Manuel Juan Segura;

5. Anselmo Segura.

VIDELA

I. El capitán Alonso de Videla, era natural de Murcia, España, y vino a Chile en el refuerzo de gente que, para auxiliar a don Pedro de Valdivia, empeñado en la conquista de Arauco, alistó en Lima en el año 1552 el mariscal Francisco de Villagra.

Este conquistador, a los efectos de cumplir la tarea de traer ese refuerzo, no se limitó a contratar tropas, sino que. también, se ocupó de desbaratar las que en el año 1550, el maestre de campo Juan de Santa Cruz tenía equipadas en Potosí para reforzar al capitán Núñez de Prado, conquistador de Tucumán nombrado por Pedro de Lagasca.

En ese cuerpo de expedicionarios a las órdenes de Villagra figura Alonso de Videla, y en sus filas revistaba cuando en la noche del 10 de noviembre de 1550 Núñez de Prado cayó con su tropa contra la de Villagra, que se encontraba entregada al reposo, en su campamento, como a 18 leguas de la ciudad de Barco.

Organizada la gente de Villagra, al día siguiente, una vez repuesta de la sorpresa, salió en persecución de Núñez de Prado a quien no se aprisionó debido a la intervención de Fray Gaspar de Carvajal, que medió para que se apaciguasen los ánimos, lo que se obtuvo merced al acatamiento que hizo Núñez de Prado de la autoridad de Villagra, dejándole éste por gobernador de la ciudad de Barco, dependiendo de don Pedro de Valdivia, posición que aquel se vió obligado a aceptar por la fuerza de las circunstancias.

Villagra aumentó su tropa, en la que, como decimos, venía Videla, con trece soldados de los de Núñez de Prado, si-

guiendo luego su viaje al Sud, en dirección a la provincia de Cuyo de donde debía continuarlo luego a Chile.

En Mendoza se encontraba en mayo de 1551 y con esa fecha dirigió una carta al gobernador de Chile, de la que fué portador el capitán Diego Maldonado que, acompañado de Baltazar Méndez de Gálvez, Bartolomé de Arenas y otros seis hombres atravesó la cordillera en pleno invierno. Por fortuna ésta se encontraba casi sin nieve y los soldados pudieron llegar no sólo a Concepción donde se encontraba Valdivia sino regresar con la respuesta al punto de partida.

Videla formó entre los cien expedicionarios que, fueron a las órdenes de Villagra a la conquista de la provincia de Comechingones y Yungulo, empresa que absorbió varios meses, en la que descubrieron el río Bermejo, pacificando los indios y de la que regresaron después de un recorrido de setecientas leguas.

Los soldados que al mando de Gabriel de Villagra habían permanecido en el Valle de Uco, en Cuyo, aguardando una ocasión propicia para atravesar la cordillera, tuvieron que soportar una horrorosa tempestad desencadenada el 24 de junio, la que amenazó barrer los expedicionarios, cuando ya Francisco de Villagra y los suyos estaban a 50 leguas de distancia, tratando de descubrir el camino del Inca.

Sin experimentar grandes pérdidas, aunque venciendo un cúmulo de dificultades, los expedicionarios pasaron la cordillera llegando a Santiago a fin de octubre.

Villagra mientras estuvo en Cuyo, encomendó los indios de la región entre sus capitanes, otorgando una de esas encomiendas al capitán Alonso de Videla, quien posteriormente pasó de nuevo a esta región en la expedición del general Juan Jufré al cual encargó el mariscal don Francisco de Villagra la fundación de una ciudad en este paraje.

El capitán Alonso de Videla figuró entre los refundadores de Mendoza en 1562 y obtuvo solar y chacra en el reparto de tierra que se hizo en la ciudad de la Resurrección, como se llamó a la nueva ciudad, aun cuando posteriormente se la siguiera designando con el primitivo nombre de Mendoza que le diera don Pedro del Castillo. Fué, pues, vecino y encomendero de Mendoza desde el año 1552, por más que apa-

rece residiendo en Santiago, aunque en forma intermitente hasta el año 1565. Su actuación se prolonga en Mendoza hasta el año 1585. En el año 1587 en que testa su esposa, ya había fallecido.

Había casado con doña Catalina de León, hija legítima de Diego Muñoz y de su primera esposa, doña Teresa Ruiz de León, fueron sus hijos:

1. Capitán Alonso de Videla, que sigue en II;
2. Juana de Videla;
3. Sara de Videla;
4. Andrés de Videla, que sigue en IIª;
5. Faustina de Videla;
6. Juan de Videla;
7. Diego de Videla;
8. Paula de Videla, que c. m. en primeras nupcias con Nicolas Moyano Cornejo, s. s. y segundas nupcias con el capitán Juan de Godoy y Alvarado, c. s.

II. El capitán Alonso de Videla, vecino encomendero de Mendoza, c. m. con Petronila de Guevara, h. l. del secretario de la capitanía general de Chile Cristobal Luis y Pacheco y de doña Beatriz de Guevara y fueron padres de:

1. Capitán Diego de Videla, c. c. doña Mariana Niño de Cepeda. Ttó. 1626, s. s.;

2. Francisca de Videla, c. c. don Juan de Coria Bohorquez, c. s.;

3. Capitán Alonso de Videla, c. c. Inés de Castro, padres de:

a) Beatriz de Videla, c. m. en primeras nupcias con Francisco Codina, s. s.; y segundas nupcias con Jorge Antúnez Machado, (hijo de Pedro González Machado de Abreu y de Isabel Antúnez de Aragón). Ttó. en 1647 año en que falleció; s. s.

b) Pedro de Videla, c. c. Teresa Jufré de Arce, padres de: Juan de Videla Jufré; Margarita de Videla Jufré. Ttó. en 1698; c. c. capitán Antonio Francisco Madero, s. s.; María Magdalena de Videla Jufré. Ttó. en 1647; c. c. capitán Juan Zacarías de la Sierra Zúñiga y Morales, c. s.; Petrona de Videla Jufré y Pedro de Videla Jufré fallecidos en la infancia.

4. Catalina de Videla León, c. c. el escribano Juan Flores de Osorio, f. en 1627, c. s.

IIª. El capitán don Andrés de Videla, vecino encomendero de San Luis de Loyola, residente en Mendoza donde Ttó. en 1625, c. m. con doña Angela de Guevara, Ttó. en 1620, (también h. l. del secretario Cristóbal Luis y de doña Beatriz de Guevara), fueron padres de:

1. Angela de Guevara, c. c. Juan de Molina Vasconcelos, c. s.;
2. Eufrasia de Videla, c. c. el capitán Pedro Sánchez Chaparro Chumacero, c. s.;
3. Jacinto de Videla, que sigue en III.
4. Alonso de Videla (ver segunda rama).

III. El capitán Jacinto de Videla, c. m. con doña Ana de Salinas y Narváez. Ttó. en 1671; h. l. del capitán Juan de Salinas y Narváez y de doña Francisca Bravo de Villaba, y fueron padres de:

1. Pedro de Videla y Salinas, que sigue en IV;
2. Angela de Videla, c. m. en 1671 con Pedro de Molina Vasconcelos, c. s.;
3. Juana de Videla, f. en 1673, soltera;
4. Andrés de Videla, sigue en IVª;
5. Mariana de Videla, c. c. el maestre de campo José Pardo Parraguez, c. s.;
6. María de Videla, f. s. en 1679;
7. Ana de Videla, f. s. en 1719;
8. Jacinto de Videla, que sigue en IVb.
9. Francisco de Videla, c. m. con Ana Pardo Parráguez y fueron padres de:

a) Ignacia de Videla, c. m. en 1703 con Urbano de Medina, c. s.;

b) Mariana de Videla, c. m. en 1722 con Diego de Alvarado;

c) Jacinto de Videla, Ttó. en 1742; c. m. con Josefa Lucero Ladrón de Guevara y fueron padres de: Agustina de Videla, que c. m. en 1724 con Diego de Recabarren, c. s.;

d) Agustina de Videla, soltera;

e) María de la Rosa de Videla, Ttó. en 1740, soltera.

10. Agustina de Videla, Ttó. en 1763, soltera;

11. Leonor de Videla, c. m. con el capitán Gregorio Morales de Albornoz, c. s.

IVb. Jacinto de Videla c. c. María de Rivas, padres de:

a) Gerónimo de Videla;

b) Diego de Videla;

c) Bartolo de Videla;

d) Andrés de Videla, Ttó. en 1745, soltero;

e) Juan de Videla, c. m. en 1711, en San Juan, con Tomasina Morales, c. s.;

f) María de Videla. Ttó. en 1716; c. c. Juan Porcel de Peralta en 1707, c. s.;

g) Josefa de Videla;

h) Catalina de Videla;

i) Ana de Videla. Ttó. en 1761, soltera;

IVª. Andrés de Videla, Ttó. en 1672; c. m. con María de Azoca Pardo, fueron padres de:

1. Magdalena de Videla, c. m. en 1703 con José Jofré de Arce;

2. Ana de Videla, n. en 1780, f. en 26 de octubre de 1856; c. m. en 1705 con Juan Suárez;

3. Pedro José de Videla, Ttó. en 1718; c. c. Francisca de Puebla, padres de:

a) Josefa de Videla, c. c. Felipe de Gamboa, c. s.;

b) Juana de Videla;

c) Lorenzo de Videla, f. s.;

d) Juan de Videla, padre de Melchor de Videla, Ttó. y f. en 11 de noviembre de 1810, c. c. María Josefa Funes, f. en 14 de agosto de 1823, padres de: María de los Dolores Videla, Ttó. en 1813, c. c. general José Albino Gutiérrez, c. s.; Norberta Videla, c. m. en 1819 con José Toribio Videla, s. s. la que después de enviudar se hizo monja; Ana Jacoba Videla, monja, Ttó. en 1808; n. en 1788, f. en 4 de noviembre de 1844; Don Ventura Videla, n. en 1781, f. en 17 de agosto de 1856; c. m. en 1805 con Rosa Videla, siendo padres de: Margarita Videla, soltera; Nicanor Videla, c. m. en 1865 con Matilde López; Modesta Videla, b. en 15 de mayo de 1848; Domitila Vi-

dela y Nemesia Videla, c. m. en 1849 con Domingo Bombal, c. s. También fué hijo de don Ventura, don Juan Videla, c. c. Magdalena Plaza, padres de don Ambrosio Videla que sigue en

Vc. Catalina Videla, c. c. 1810 con José Martínez Ilarnes, c. s.; Felipe Videla, f. en 11 de Junio de 1830, c. m. en 18 de marzo de 1826 con Filomena Moreno, padres: de Pedro Tristipo Videla, f. en 28 de junio de 1879, que c. m. en 1853 con Ana Barrionuevo (fueron sus hijos: Ramón Videla Barrionuevo, b. en 1863, c. c. María Luisa García, c. s.; Aristipo Videla Barrionuevo, b. en 1855, c. c. Elena Videla, c. s.; Carlos Videla Barrionuevo, b. en 1871, soltero; Aurelia Videla, c. c. doctor Exequiel Tabanera, c. s.; Orolinda Videla, soltera; Edelmira Videla, c. m. en primeras nupcias con Saturnino Reynals y segundas con Emeterio García, s. s.; Rosa Videla Barrionuevo, soltera);

4. Jacinto de Videla, Ttó. en 1745, c. m. en 1683 con María de Puebla, Ttó. en 1683, f. en 1744, padres de:

a) Bartolomé de Videla, f. s.;

b) Andrés de Videla, f. s.;

c) Ignacio de Videla, Ttó. en 1752;

d) Vicente de Videla, Ttó. en 1770, c. m. con Melchora de Lima y Melo, padres de José María de Videla, Ttó. en 1760, soltero;

e) Miguel de Videla, Ttó. en 1760, soltero;

f) Francisco Javier de Videla, que sigue en Va;

g) María Josefa Ventura de Videla, c. c. Juan Gregorio de Molina, c. s.;

h) María del Rosario de Videla;

i) Pablo de Videla, Ttó. en 1731.

j) Adriano Videla, que sigue en Vb.

Vc. Ambrosio Videla, Ttó. en 1869, c. m. en primeras nupcias con Catalina González y en segundas con Mercedes González.

Del primer matrimonio, nacieron:

1. Manuel Videla, senador diputado, presidente de la Legislatura, gobernador interino de Mendoza; c. m. con Paula Leanez, padres de:

a) Elena Videla Leanez, c. m. en primeras nupcias Esther Ortiz Guiñazú, padres de: Manuel Cruz Videla, c. c. Fara Lencinas; Alberto Videla; María Angélica Videla, c. c. Duberli Lima; Y en segundas nupcias, con Julia Villanueva, con sucesión.

b) Juan Videla Leanez, c. c. Domitila Rodríguez, padres de: María Felicidad Videla, c. c. doctor Carlos E. Padín, c. s.; Alicia Videla, soltera; Susana Videla; Paula Videla, c. c. Carlos Céspedes, c. s. y Juan Videla;

2. Juana Videla, c. c. Casiano Vargas, c. s.;

3. Irene Videla, c. c. Francisco Lencinas, c. s.;

3bis. Carlota Dolores, c. c. Francisco Ragondet, c. s.;

Del segundo matrimonio, nacieron:

4. Pedro Pablo Videla, f. en 1912, c. c. Tránsito Corvalán, f. en 1938, c. s.;

5. José Videla, c. c. Cruz Gil, c. s.;

6. Saturnino Videla;

7. Ambrosio Videla;

8. Juan Videla;

9. Rosario Videla;

10. Adela Videla, f. s.;

11. Cleofe Videla, f. s.;

12. Aurelia Videla, c. c. Luis González, c. s.

V^{a}. Francisco Javier de Videla, c. m. en 1738 con Juana Rodríguez y fueron padres de:

1. María Josefa de Videla que c. m. en 1766 con Juan Francisco Valenzuela;

2. José Norberto Videla, que sigue en VI^{a};

3. Pedro Simón de Videla, Ttó. en 1789, c. m. con María Josefa Reyes, siendo padres de:

a) María Josefa de Videla, c. m. en 1788 con Jorge de Villegas;

b) Rosalía Paula de Videla, c. m. en 1806 con José Criado;

c) Antonia Josefa de Videla, c. m. en primeras nupcias en 1790 con Clemente Guiraldez y segundas, en 1803, con José Ruiz;

d) José Marcial Videla, c. m. con María Josefa Mo-

rales de Albornos. Padres de: José Fermín Videla que c. m. en primeras nupcias con Irene Morales y, segundas, en 7 de mayo de 1834, con Mercedes Ayroldi.

Del primer matrimonio fueron hijos:

Mónica R. Videla; Presbítero Juan Evangelista de Videla, n. en 1828, f. en 20 de marzo de 1861; Francisco Javier Sabás de Videla, n. en 3 de diciembre de 1831, f. en 1904, c. m. con Celsa Villegas, teniendo por hijos a Javier, c. c. Amelia Novillo, padres de Juan de la Cruz Videla y de Javiera Videla, que c. m. en 1925 con Roberto Mendilaharzu, c. s.; de Julia Videla, c. c. Pastor Reta, c. s.; Elvira Videla, soltera; Dolores Videla, c. c. doctor Gregorio Vargas, c. s.; Celsa Videla, c. c. doctor Adolfo Semorilles, c. s.

Del segundo matrimonio, fueron hijos:

Benita Videla; Susana Videla, n. en 1839, f. en 20 de marzo de 1861 víctima del terremoto; Martín Videla, f. en 1929, c. c. Eloísa Videla, padres de: Concepción Videla, c. c. Ismael Sansano, c. s.; Elena Videla, c. c. Ramón Balmaceda, c. s.; Julia Videla; Susana Videla; Sara Videla; Fermín Videla y Martín Videla).

VIª. José Norberto Videla, c. m. en 1799 con Magdalena Peña y fueron padres de:

1. José Videla, c. m. en 1804 con María del Rosario López;

2. José León de Videla, c. m. en 1809 con María Josefa Santander;

3. Juan Agustín de Videla, Ttó. en 1835, sigue en VIIª.

4. Martín de Videla, n. en 1780, f. en 15 de agosto de 1856, c. m. con María Sarmiento y fueron padres de

a) Presbítero Manuel Apolinar Videla, b. en 23 de agosto de 1817, f. 20 de marzo de 1861;

b) Pedro José Videla;

c) Norberto Videla, f. soltero en 1879;

d) Santiago Videla, c. c. Eumenia Videla;

e) Nicolás Videla, f. en 1886, c. c. Adelaida Núñez, padres de: Eleodoro Videla, c. c. Rosa Contreras, c. s.; Dolores Videla; Servando Videla; Adelina Videla; Raúl Videla y Diógenes Videla;

f) Wenceslao Videla, n. en 1816, f. el 20 de marzo de 1861;

g) Juan de la Cruz Videla;

h) Baldomero Videla;

i) Cleofe Videla, n. en 1828, f. el 20 de marzo de 1861;

j) Pedro Martín Videla;

k) Nemesia Videla.

VII. Juan Agustín Videla, Ttó. en 1835, c. m. en primeras nupcias con Catalina Acosta, s. s.; segundas nupcias en 1810 con Jacoba Gutiérrez, f. en 17 de mayo de 1822 y terceras con Norberta Almandos en 1822. Del segundo matrimonio nacieron:

1. Gumersinda Videla, b. en 23 de enero de de 1819, c. c. Casiano Guevara, s. s.

Del tercer matrimonio, nacieron:

2. Modesta Matilde Videla, Ttó. en 1853, f. s.;

3. Tránsito Alicia Videla, Ttó. 1880, c. c. Casiano Guevara, viudo de su hermana Gumersinda, s. s.;

4. Juan Benjamín Videla, c. c. Narcisa Quiroga, h. l. de Tomás Quiroga y de Manuela Barrionuevo, padres de:

a) Herminia Videla, c. m. en 1882 con Ricardo Palencia, c. s.;

b) Norberta Videla, c. m. en 1875 con Salvador Guevara, c. s.;

c) Mercedes Videla, c. m. en 1880 con teniente coronel José A. Salas, c. s.;

d) Modesta Videla, c. m. en 1905 con Enrique Gambari, c. s.;

e) Celina Videla, c. m. en 1879 con Carlos Arnulphi, con sucesión;

f) Tránsito Videla, c. m. en 1888 con Ricardo Palencia, viudo de su hermana Herminia, c. s.;

5. Presbítero Juan Agustín Videla, f. en 20 de marzo de 1861 en el terremoto;

6. Doctor Ramón D. Videla, c. m. en Buenos Aires con Angela García Peñaloza, siendo padres de:

a) Doctor Ramón Videla, abogado, graduado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, f. s.

b) Doctor Agustín Videla, médico, graduado también en la Universidad de Buenos Aires;

d) Ricardo Videla, gobernador de la provincia de Mendoza en el período de 1932 a 1935; ministro de Industrias y Obras Públicas de la intervención Rosa, 1930-1932;

e) Enrique Videla;

d) Alberto Videla;

Vb. Adriano de Videla, Ttó. en 1758; c. c. Clemencia de Molina, padres de:

1. Pedro de Videla, que c. m. en 1760 con Ana Fernández, padres de:

a) Juan Pablo de Videla, c. c. en primeras nupcias en 1794, con Vicenta Moyano B.; segundas, en 1806, con María Gerónima Muñoz y terceras en 1812, con Catalina Baigorria;

b) Josefa Videla, c. m. en 1801 cno Pedro Pablo González;

c) Tomasa Videla, c. m. en primeras nupcias en 1801 con José Bracamonte Navarro y segundas en 1805, con Juan Matías Chávez Morales;

d) Rosalía de Videla, c. m. en 1803 con Martín Bracamonte Iturre;

e) María del Tránsito de Videla, c. m. en 1781 con Manuel Cuello Diaz Machado;

f) María Magdalena de Videla, c. m. en 1785 con Pedro Puebla, c. s.;

g) Petrona de Videla, c. m. en 1788 con Narciso Avila Frías, c. s.;

h) José Antonio de Videla, c. m. en 1789 con Manuela Moyano, siendo a su vez, padres des: Fructuosa de Videla que c. m. en 1808 con Ambrosio Córdoba.

2. Cipriano de Videla. Ttó. en 1769; c. m. en primeras nupcias en 1757 con María Lucero y segundas, en 1762, con Bernardina Román;

3. Domingo Videla;

4. María de Videla;

5. Jacinta de Videla, Ttó. en 1771, c. c. Juan Domínguez, c. s.;

6. Francisca de Videla, Ttó. en 1779, c. c. Jorge Cuitiño, c. s.;

7. Isabel de Videla, Ttó. en 1758; c. m. en 1720 con Enrique Torres, c. s.;

8. Miguel de Videla, Ttó. en 1764; c. m. en 1720 con Mariana de Villegas y fueron padres de:

a) María Francisca de Videla, Ttó. en 1778, f. soltera;

b) Micaela de Videla, Ttó. en 1819; c. c. José de Mora, c. s.;

c) Juan de la Rosa Videla.

IV. El capitán Pedro de Videla y Salinas, c. m. con doña Juana de Azoca Pardo Parráguez, h. l. del maestre de campo José Pardo Parráguez y de Beatriz Niño de Cepeda, siendo padres de:

1. Pedro de Videla, Ttó. 1760, soltero;

2. Simón de Videla, que sigue en V;

3. Esteban de Videla, Ttó. en 1740, c. c. Leonor de Rivas;

4. María Rosa de Videla, c. m. en 1703 con Domingo de Molina Vasconcelos.

V. El general Simón de Videla, Ttó. en 1745, c. m. en 1711 con Elena Martínez de la Peña, h. l. de Juan Martínez de la Peña y de Juana Moyano, siendo padres de:

1. Fray Andrés de Videla;

2. Pascual de Videla, Ttó. en 1782, c. m. en 1751 con doña Paula de Godoy, s. s. ;

3. Pedro de Videla, que sigue en VI;

4. Diego de Videla, Ttó. en 1765, c. m. en 1756 con Narcisa Correa, padres de Juan Francisco de Videla, f. s.;

5. Juan de Videla, Ttó. en 1778; c. m. con Martina de Godoy; f. en 1793, siendo padres de:

a) Juana de Videla, Ttó. en 1814, c. c. Antonio Moyano, c. s.;

b) Ignacio Alejo de Videla;

c) Estanislao de Videla, Ttó. en 1798, c. c. Juana del Castillo, siendo padres de: coronel José Videla Castillo, s.; Juan Videla Castillo c. m. en primeras nupcias con Josefa Hidalgo, f. en 1861, y en segundas nupcias en 1863, con Juana Romera Quiroga, c. s. de ambos.

d) Blas de Videla;

e) Josefa Petrona de Videla, soltera, Ttó. en 1803;

f) María Luisa de Videla, Ttó. en 1807, soltera;

g) Marcelino de Videla, Ttó. en 1825, c. c. Francisca Moyano, s. s. en primeras nupcias y en segunda con Juana Josefa Corvalán, s. s.;

h) Francisca Javiera Felipa de Videla, Ttó. en 1834, s.;

i) Francisca de Borja de Videla, Ttó. en 1844, soltera;

j) Juan de Dios Videla, que sigue en VIb;

k) María Josefa de Videla, Ttó. en 1841, soltera;

l) Dolores de Videla, f. en 1802, soltera;

m) Alejo de Videla, f. s. en 1778;

n) Josefa Petrona de Videla, Ttó. en 1803, soltera;

6. María Josefa de Videla, f. en 1795, c. m. en 1738 con Miguel de Molina Vasconcelos, c. s.;

7. Magdalena de Videla, Ttó. en 1780, c. m. con Nicolás Godoy, c. s.;

8. Tadea de Videla, Ttó. en 1764, soltera.

VI. Pedro de Videla, c. m. en 1751 con Jacinta Correas, h. l. de Francisco Correas de Larrea y de Angela Chirinos de Posadas y fueron padres de:

1. José Videla, que sigue en VIIc;

2. Nicolasa Videla Correas, c. m. con Juan Gregorio de Zamudio Echenique, c. s.

VIb. Juan de Dios Videla Godoy, c. m. en 1798 con María Petrona Moyano y fueron padres de:

1. María del Carmen Videla, n. en 27 de julio de 1800;

2. Rosa Videla, n. en 2 de setiembre de 1801, c. m. en 16 de junio de 1826 con don Nicolás Guiñazú, c. s.;

3. María del Rosario Videla, n. en 1801;

4. María Damiana Videla, n. en 1803;

5. Antonio Videla, n. en 1805;

6. Juan Vicente Videla, n. en 1808, Ttó. en 1885, c. c. Florinda Calderón, padres de:

a) María Elina Videla, c. c. Leopoldo Touza, c. s.;

b) Juan Maximiliano Videla, c. c. Urbana Guiñazú, con sucesión;

c) Mercedes Videla, c. c. Juan M. Guiñazú;

d) Petrona Florinda Videla;

e) Cirilo Duberli Videla;

7. María Josefa Videla, n. en 1810, c. c. Francisco Guiñazú;

8. María Paula Videla, n. en 1812;

9. María Segunda Videla, n. en 1813;

10. Juan de Dios Videla, que sigue en VIIb;

11. Narciso Videla, n. en 1817, c. c. Ursula Roos, padres de Flavia Videla, c. c. Ramón Moyano, c. s.

VIIb. El coronel Juan de Dios Videla, n. en 1815. En 23 de junio de 1853 fué designado jefe del Escuadrón de Dragones de Línea Nº 3, para proveer la seguridad de la frontera Sud y ponerla a cubierto de los desolantes asaltos de los indios, el que en agosto de ese mismo año fué remontado a regimiento. El 19 de abril de 1859 el interventor nacional general Pascual Echague le manda reconocer como jefe de los escuadrones de milicias del Valle de Uco. El 25 de febrero de ese año el Cabildo lo eligió gobernador interino en sustitución del general Juan Cornelio Moyano. A principios de abril de 1861 a raíz del terremoto, el gobernador Nazar le nombró presidente de la Comisión de Auxilios completada por don Narciso de la Reta y don Domingo Bombal. En la noche del terremoto el coronel Videla se encontraba en San Juan, trasladándose de inmediato a Mendoza a favorecer su familia, parte de la cual perdió en el desastre, encontrándose en ésta 24 horas después, donde debido a su popularidad y prestigio como al tino y buena voluntad con que organizó los auxilios congregó a su alrededor lo más destacado de la población que quedaba, haciéndose el hombre de más actualidad en esos momentos. Restablecido el orden y fusilados varios asaltantes, la ciudad quedó libre de ladrones pudiendo dedicarse de lleno a organizar los auxilios y salvamentos con los elementos llegados de Córdoba, San Juan, Paraná y Chile.

Depuesto el gobernador Nazar por la revolución de 1861, delegó el mando en el coronel Videla el 16 de diciembre de ese año, quien dejó de ministro al doctor León Correas, el mismo que tenía Nazar. Como por consejo del auditor de guerra don Domingo Faustino Sarmiento el coronel Videla fuera desconocido en su carácter de gobernador interino, éste puso el mando a la disposición del jefe de la División del Ejército

Nacional, por intermedio de una comisión que presidió el general Pedro Pascual Segura. El coronel Juan de Dios Videla con el coronel Carlos Juan Rodríguez, fueron jefes de la revolución de "los colorados" que se hizo el 8 de noviembre de 1866 contra el gobernador don Melitón Arroyo a raíz de la cual fué enviado con 400 hombres a batir las fuerzas nacionales que estaban en la frontera de San Luis al mando del coronel Iseas. Después de la derrota de las fuerzas nacionales al mando del gobernador de La Rioja coronel Julio Campos, en La Rinconada del Pocito, el coronel Videla asumió el gobierno de San Juan desde el 22 de enero al 6 de febrero de 1867 en que delegó el mando en el coronel José Bernardo Molina, fugándose luego a Chile al tener conocimiento de la derrota infligida a sus correligionarios en San Ignacio el 1º de abril de ese año. Falleció en Mendoza. Había casado con doña Zoila Videla y fueron padres de:

1. Juan de Dios Videla, c. m. en 1880 con Enriqueta Delgado, s. s.;
2. Belermina Videla, c. c. Juan Manuel Bascuñan, c. s.;
3. Matilde Videla, c. c. Clodomiro Silva, c. s.;
4. Edelmira Videla, c. c. Luciano Villanueva, c. s.;
5. Eliserio Videla, c. c. Teresa Bourguet, c. s.;
6. Celina Videla, soltera;
7. Mercedes Videla, c. c. Norberto Ortiz, s. s.;
8. Luisa Videla, c. c. Luis Godoy, c. s.;
9. Hortensia Videla, c. c. doctor Matías E. Godoy en primeras nupcias c. s.; y segundas con Nicolás Elena Colomer, sin sucesión.

VIIc. José Videla Correas, Ttó. en 1799, c. m. en 1784 con Felipa Ortiz, h. l. de Pedro Ortiz y de Francisca Gamboa y fueron padres de:

1. Juan José Videla, Ttó. en 1844, f. en 12 de abril del mismo año; c. m. en 1822 con Paula Lemos y fueron padres de:

a) Rosario Videla;

b) Faustino Videla, c. m. en 1857 con Rufina Buenanueva;

c) Enamoroso Videla;

d) Rosa Videla;

2. Santiago Videla, c. c. Isidora Segura, padres de:

a) Zoila Videla, c. m. en 1844 con Juan de Dios Videla, c. s.;

b) Sofía Videla, soltera;

c) Isidora Videla, casada;

3. Agustín Videla, que sigue en VIIIc.;

4. Francisco Videla;

5. Manuela Videla, c. m. en 1806 con el general Pedro Molina, c. s.;

6. Mercedes Videla;

7. Nicolasa Videla;

También fué hijo de don José Videla Correas:

8. Juan Melchor Videla, que n. en Mendoza, era miembro del Cabildo de esta ciudad en 1817; c. m. en 1806 con Francisca Lucía Cavero, f. en 12 de marzo de 1811, padres de:

a) Coronel Juan de la Cruz Videla, laborioso agricultor, propietario de todo el distrito de Cruz de Piedra, del departamento de Maipú, uno de los más ricos de la provincia, fué el verdadero fundador de la villa de ese nombre en 1858, haciendo abrir calles, delinear manzanas y solares, todo por su cuenta, pues su carácter generoso y altruista le hizo destacarse como uno de los obreros meritorios del progreso de su provincia. También se le debe a él la construcción y apertura de los canales de riego que inició, dando los primeros impulsos a las plantaciones de vid y alfalfa, que hoy constituyen la riqueza de la región; llevando su nombre, como un modesto homenaje a su memoria, una de las hijuelas que riegan aquel distrito. Fué miembro de la Convención Constituyente de 1854 como diputado por San Vicente. En 1861, a raíz del terremoto, el coronel Videla presumiendo la angustia de la población, desde su residencia de Cruz de Piedra, reunió su regimiento y se adelantó con 30 hombres, armados de palas y azadones a remover los escombros y extraer los heridos de entre las ruinas, salvando así innumerables vidas. El resto del regimiento que llegó luego, fué puesto a las órdenes del gobernador Nazar, formando la primera guardia y vigilancia organizada en la ciudad, reprimiéndose con ella en forma enérgica las bandas de facinerosos que se dedicaban al pillaje y saqueo en esa trágica hora. Había casado el 7 de noviembre

de 1856 con Lucía Aranda, h. l. de Jesús Aranda y de Tiburcia Videla, f. el 6 de marzo de 1881.

Fueron sus hijos: Juan de la Cruz Videla, c. c. Dolores Correas; Ramón Videla Aranda; Mario Videla Aranda, c. c. Rosalía Guiñazú, (padres de: Juan de la Cruz Videla, c. c. Adelaida Alvarez, c. s.); Tiburcia Videla, c. c. don Jorge Céspedes, con sucesión.

También fué hija de don Juan Melchor Videla y de doña Josefa Alba:

b) Doña Modesta Videla, c. m. con el doctor Exequiel Tabanera, c. s.

VIIIc. Agustín Videla, Ttó. en 1854, c. m. con Manuela Correas, h. l. de Juan de Dios Correas y de Eduarda Espínola. Fueron padres de:

1. Daniel Videla Correas, n. en Mendoza el 19 de setiembre de 1840. Hizo sus primeros estudios en las escuelas fiscales de Mendoza y en 1853 ingresó como alumno de la Escuela Normal anexa al Instituto. En 1860 y 1861 fué defensor de Pobres y Menores; en 1862 y 1863 fiscal público; en 1864 asesor de los jueces; diputado elector de gobernador; en 1865, juez general de aguas interino; diputado a la Legislatura por Guaymallén, departamento del cual fué también subdelegado y miembro de la Comisión encargada de la construcción del local para subdelegación y demás oficinas públicas, y camarista suplente; en 1867 jefe de policía, fiscal público, de nuevo. Juez del crimen y de nuevo diputado en 1867 a 1869 en que fué ministro del gobernador Arístides Villanueva; de 1870 a 1873 encargado de la cartera de Hacienda y ministro del gobernador interino doctor Isaac M. Chavarría; diputado nacional de 1874 a 1878; en 1879 superintendente general de escuelas hasta 1890 en que renunció el cargo; en 1878 fué también miembro de la Comisión Inspectora del Banco de Mendoza. Alternó las funciones públicas con el periodismo. En 1892 fué designado interventor de la Municipalidad de la Capital por el gobernador Deoclesio García. Falleció el 24 de diciembre de 1892.

Había casado con doña Delfina Galigniana, h. l. de don Gregorio Galigniana y de doña Marcelina Prat. Fueron sus hijos:

a) Guillermo Videla, c. c. Manuela Molina, c. s.;
b) Daniel R. Videla, f. s.;
c) Delfina Videla, c. c. Tiburcio Benegas, c. s.;
d) Enrique Videla Galigniana;
e) Alejandro Videla, c. c. María Esther del Castillo, padres de: Daniel y Teresa Videla;

2. Agustina Videla, c. c. Martín Molina, c. s.;

3. Lisandro Videla, f. soltero;

4. Carlos María Videla, c. c. Mercedes Quiroga, h. l. de Norberto Quiroga y de Modesta Ruiz Huidobro, padres de:
a) Carlos Videla Quiroga, f. soltero en 1914;
b) Virginia Videla, soltera;
c) Dolores Videla, soltera;
d) Ernestina Videla, soltera;
e) Mercedes Videla, c. c. teniente coronel Napoleón R. Vera, c. s.

5. Doctor Agustín S. Videla, n. en Mendoza donde hizo sus primeros estudios que completó en Santiago de Chile, trasladándose luego a Buenos Aires en cuya Universidad se graduó de abogado y doctor en Jurisprudencia en 1874. Antes de regresar a su provincia había sido elegido diputado a la Legislatura y al llegar se le nombró miembro del Tribunal en calidad de interino. Más tarde fué nombrado juez de 1ª instancia y poco después miembro del superior tribunal, cargo que renunció para abrir su estudio jurídico con el doctor José Vicente Zapata. Desde 1874 no cesó de ser diputado a la Legislatura y siendo presidente de ella le correspondió sustituir interinamente al gobernador José Miguel Segura en una ausencia de éste al visitar los departamentos del Este. Durante su interinato se produjo un atentado contra el diario "El Ferrocarril' que fué muy sonado y que obligó al doctor Videla a renunciar su candidatura a diputado nacional, para la que había sido proclamado por un grupo de amigos políticos. A raíz de ésto fué nombrado por tercera vez miembro del Tribunal. Falleció en Mendoza.

Había c. m. con doña Carmen Ponce, h. l. de don Rudecindo Ponce y de doña Adela Roig y fueron padres de:
a) Carmen Videla, f. s.;
b) Jorge Videla, f. s.;

c) Alberto Videla, f. s.;

d) Emma Videla, c. c. ingeniero Víctor M. Sunico, s. s.;

e) Héctor Videla Ponce, c. c. Margarita Muñiz Aguirre, padres de Silvia Carmen, Gloria y María Cristina Videla;

f) Alicia Videla Ponce, c. c. doctor Juan Carlos Serú, c. s.;

6. Adela Videla, c. c. Javier Molina, c. s.;

7. Modesta Videla, c. c. Eleodoro Segura, c. s.

SEGUNDA RAMA

I. Alonso de Videla (hijo legítimo del capitán Andrés de Videla y de doña Angela de Guevara, c. m. con María Núñez de Villoldo, Ttó. en 1683, h. l. de Thomás Núñez, natural de Chile y de doña Inés de Villoldo Villanueva, natural de Buenos Aires y fueron padres de:

1. Inés de Videla, Ttó. 1716, soltera;

2. Domingo de Videla, c. c. Ana González;

3. Diego de Videla, Ttó. en 1702, c. c. Ursula Pardo Parráguez, fueron padres de:

a) Mateo de Videla;

b) Fernando de Videla, c. c. Margarita de Miranda, Ttó. en 1703, padres de: Antonio de Videla, f. en 1732; Ignacia Beatriz de Videla, Ttó. en 1733, c. c. Francisco Jofré, c. s.; Tadea de Videla, c. c. Juan Mateo Pardo; Petrona de Videla, c. m. en 1721 con Juan Fernando Guzmán; Francisca Javiera, Ttó. en 1758, c. c. Luis Martínez, c. s.;

c) Sabina de Videla, c. c. Juan de Molina Vasconcelos, con sucesión;

d) Fray Antonio de Videla;

e) Tomasa de Videla, Ttó. en 1751, c. m. en 1711 con Marcos Ruiz de Villegas;

f) Nicolasa de Videla, Ttó. en 1756, c. m. en 1714 con Ignacio Ponce de León, c. s.;

g) Santiago de Videla;

h) Margarita de Videla, c. m. en 1722 con Pedro Pablo de Rivas.

4. Jacinto de Videla;

5. Juan Luis de Videla, Ttó. en 1716 y en 1740 c. m. con Magdalena Lucero, Ttó. en 1706 y fueron padres de:

a) Fray Marcos de Videla, de la Orden de San Francisco; n. en Mendoza en 1696. En 1721 era ya sacerdote y residía en Mendoza. En 1734, guardián del Convento de esta ciudad y en 1749 siendo misionero y cura doctrinero de las Lagunas de Huanacache, había logrado reunir en ese año una feligresía de 500 indios. En 1757 aún vivía y residía en la ciudad de Mendoza;

b) Agustina de Videla, c. m. en 1712 con José de Abarrategui;

c) Luisa de Videla, Ttó. en 1749, c. m. en 1719 con José Menéndez de Sanjurjo, Ttó. en 1740, c. s.;

d) María de Videla, c. m. en 1720 con el capitán Juan Bautista de la Reta, c. s.;

6. Isabel de Videla, c. c. capitán Juan Bautista Gil, de Ortuño; Tría. en 1714, c. s.;

7. Catalina de Videla, Ttó. en 1713, c. c. Diego León Pardo, Ttó. en 1754, c. s.;

8. Ana de Videla, c. c. Luis Arias de Molina, c. s. Ttó. en el año 1721;

9. Alonso de Videla, que sigue en II.

II. Capitán Alonso de Videla, Ttó. en 1722; c. m. en 1669 con Isabel Pardo Parráguez, h. l. del capitán José Pardo Parráguez y de Beatriz Niño Bravo de Naveda, y fueron padres de:

1. Miguel de Videla, que sigue en III;

2. Capitán Alonso de Videla, c. m. en 1719 con Sebastiana Zalazar, Ttó. en 1803, h. l. de José de Zalazar y de María Lorenza Sotomayor, padres de:

a) María Rita de Videla, Ttó. en 1803, c. m. en 1777 con Domingo Godoy en primeras nupcias y segundas con Juan de Dios Godoy, c. s. de ambos;

b) Justo de Videla;

c) Isabel de Videla, Ttó. en 1789, c. c. Sebastián de Sotomayor;

3. Juan de Videla, que sigue en IIIª.

4. Simón de Videla, n. en Mendoza en 1676, Ttó. en 1724 c. m. en 1708 con Prudencia Correas, s. s.;

5. José de Videla, Ttó. en 1743, c. m. en 1705 con María Moyano, padres de:

a) José de Videla, f. en 1732;

b) Fray Marcos de Videla;

c) Antonia de Videla, c. m. con Joaquín de Sosa, c. s.;

6. Pascuala de Videla, Ttó. en 1748, c. m. con el Alférez Lázaro de Arbestain;

7. Petrona de Videla, Ttó. en 1748, c. c. Manuel Antonio de Escalante;

8. Pedro de Videla, Ttó. en 1703, f. s. en 1705;

9. Francisco de Videla.

III. El capitán Miguel de Videla, Ttó. en 1736, c. m. con doña Antonia de Aguiar, fueron padres de:

1. El maestre de campo don Francisco de Videla y Aguiar, Ttó. en 1779, corregidor de Mendoza; c. m. en primeras nupcias en 1742 con doña Petrona Correa de Sáa y segundas con doña Catalina Chacón; del primer matrimonio nacieron:

a) Fray Manuel Videla, domínico, nació en Mendoza en 1740. En 1758 había terminado sus estudios de gramática y filosofía en el Convento de Mendoza. Ya sacerdote fué conventual allí mismo desde 17666 a 1771.

b) Juan Agustín Videla;

c) Tomasa de Videla, Ttó. en 1804, c. m. en primeras nupcias con Ramón Zapata, c. s.; y segundas con Andrés de Castro, s. s.;

d) Fray Ramón de Videla, jesuíta, n. en Mendoza en 1749. Cuando tuvo lugar la expulsión de los jesuítas de los dominios españoles en 1767, se encontraba en Córdoba del Tucumán siendo estudiante de primera profesión. Se ordenó de sacerdote en Italia. En 1773 quedó secularizado por la supresión de la compañía. En 1794 aún residía en Italia. Al ser restablecida la Compañía de Jesús en Nápoles, en 1804, ingresó de nuevo en ella y fué asesinado por un demente en Roma el 4 de marzo de 1811;

e) María Josefa de Videla, Ttó. en 1811, c. c. Raymundo Pelliza.

Del segundo matrimonio, nacieron:

f) Micaela de Videla, Ttó. en 1791, soltera;

g) Manuel Silvestre Videla, Ttó. en 1800, c. c. Bárbara Vargas, f. en 21 de octubre de 1843, s. s.;

h) Nicolasa de Pidela, Ttó. en 1796 y 1834, c. c. Donato Segura, c. s.;

i) José de Videla;

j) Presbítero Juan Amancio Videla, n. en 1782, f. el 20 de marzo de 1861;

2. Miguel de Videla;

3. Juan José de Videla;

5. Isabel de Videla, Ttó. en 1761, soltera.

III^{a}. Juan de Videla, Ttó. en 1724, f. en 1729; c. m. en 1704 con María Leonor Moyano y fueron padres de:

1. Fernando de Videla, Ttó. en 1758, c. m. en 1728 con Josefa Yepes y fueron padres de:

a) María Rosalía de Videla, Ttó. en 1792, c. m. en 1755 con Agustín González, c. s.;

b) Lorenzo de Videla, Ttó. en 1811, c. m. con Isabel Moyano, Ttó. en 1792 y fueron padres de: María Cecilia Videla, c. m. en 1786 con Francisco Correas, c. s.; María Mercedes Videla, Ttó. en 1812, c. c. Juan Arroyabe, s. s.; María Josefa Videla, c. m. en 1778 con Juan José Carreras, c. s.; María Videla, c. m. en 1805 con Juan Stella;

2. María Cecilia Videla, c. m. en 1733 con Tomás de Sosa, c. s.;

3. Josefa Pascuala de Videla, Ttó. en 1763, c. c. Francisco González, Ttó. en 1765, c. s.;

4. Francisco Gabriel de Videla, que sigue en IV^{a};

5. Santiago de Videla, n. en 1709, f. s. en 1720;

6. Juan de Videla, f. soltero.

IV^{a}. Francisco Gabriel de Videla, Ttó. en 1764, c. m. con Nicolasa Valenzuela, padres de:

1. Sabina de Videla;

2. Isabel de Videla, Ttó. en 1772, f. soltera;

3. Josefa de Videla, Ttó. en 1801, f. soltera;

4. Eusebio de Videla, que sigue en V;

5. Gabino de Videla, c. c. Manuela Gómez, padres de: Catalina de Videla, c. c. Tomás Godoy;

6. Francisco de Videla, n. en Mendoza, donde era un acaudalado comerciante, que figuró entre los reorganizadores del movimiento preparado en 1829 para quebrantar la influencia de los hermanos Aldao, quienes preparaban fuerzas para ayudar al general Quiroga a vengar la derrota de Tablada, que le infligiera el general Paz. Tomado prisionero después de "El Pilar", salvó su vida entregando como rescate una cuantiosa suma de dinero, armas y pertrechos de guerra que a su costa hizo traer de Chile. Había c. m. con doña Nazaria Correas y fueron padres de:

a) Ricardo Videla, c. c. Rebeca Sánchez, padres de: Augusto, Rebeca, Fernando, Ana, Eugenio y Ricardo Videla;

b) Félix Videla, c. c. Mercedes Lastra, padres de: Carlos Videla, c. c. Luisa Vicuña, Roberto Videla y María Videla;

c) Elisa Videla, c. c. Tadeo Reyes, c. s.;

d) Eduardo Videla, c. c. Inés Lastra, padres de: Francisco Videla, c. c. Eugenia Brieba, c. s.; y de Inés de Videla, c. c. Antonio Varas, c. s.;

e) Luis Videla, c. c. Adela Herrera, padres de Alberto, Adela, Eugenia, y Luis Videla, c. c. Dolores Lira, c. s.;

f) Hortensia Videla;

g) Alfredo Videla, c. c. Ana Huici, padres de: Mariano, c. c. Angela Charme, c. s.; Alfredo Videla, c. c. Martha Vicuña, Alejandro Videla, Manuel Videla y Pedro Ignacio Videla;

V. Eusebio Videla, autor de la primera Historia de Mendoza, publicada en el año 1802 en "El Telégrafo Mercantil" c. m. con Agustina Gómez Pacheco y fueron padres de:

1. María Josefa de Videla, c. m. en primeras nupcias en 1827 con Manuel Valenzuela y segundas, con José María Jaramillo;

2. Teresa Videla;

3. José María Videla, que sigue en VI;

4. Francisco Santiago de Videla;

5. María Mercedes Videla;

6. Manuela Videla;

7. Pedro Pablo de Videla, c. c. Juana Alvarado, padres de:

a) José Silvestre Videla, Ttó. en 1854. Había c. m. con Hilaria Ferreyra y fueron padres de: José Félix Videla; Juana del Corazón de Jesús Videla; Ramón Videla; Gerónimo Videla, c. c. Isabel Ferreyra;

8. Pedro Pascual Videla;

9. María del Rosario Videla.

VI. José María Videla, n. en Mendoza en 1793, f. en 17 de octubre de 1861. Fué uno de los firmantes del acta del Cabildo abierto de 21 de abril de 1815 como también de los organizadores de las escuelas lancasterianas en 25 de abril de 1822.

Había c. m. en 1816 con Magdalena Correas, siendo padres de:

1. Delfina Videla;

2. Mario Videla;

3. Eusebio Videla, que sigue en VII;

4. José María Videla, que sigue en VII[a];

5. Demófila Videla, c. m. con José Benito González, con sucesión;

6. Teresa Videla, c. m. con Carlos González, c. s.;

7. Francisco Videla, c. m. con Elisa Contreras, padres de:

a) Rubén Videla, f. s.;

b) Primitivo Videla, soltero;

c) Luis Videla, f. soltero;

d) César Videla, f. s.;

e) Heriberto Videla, soltero;

f) Elvira Videla, c. c. Prudencio Capetillo, s. s.;

g) Lelia Videla, c. c. Daniel Ortiz Maldonado, c. s.;

8. Carlos Videla, c. c. María Arroyo, padres de:

a) María Videla Arroyyo, c. c. Francisco S. Alvarez, con sucesión;

b) Aurelia Videla, c. c. Alejandro Suárez, c. s.;

c) Carlos Videla Arroyo, c. c. Elena Marenco Aberastain, c. s.;

d) Samuel Videla Arroyo, c. c. Aurora Gazari, c. s.;

e) Celia Videla Arroyo, c. c. doctor Arturo Cubillos, con sucesión;

f) Rafael Videla Arroyo, c. c. Argentina Pracias, c. s.;

g) Rosa Videla Arroyo, c. c. doctor Enrique Pontis, con sucesión;

h) Clara Videla Arroyo, c. c. Roberto Aubone, c. s.;

i) Berta Videla Arroyo, c. c. Edmundo Villanueva, c. s.

9. Pablo Videla;

10. Matilde Videla;

11. Agustín Videla, c. c. Delia Videla, s. s.

VII. Eusebio Videla, c. m. con Rosa Piñero Maradona, en San Juan, y fueron padres de:

1. Doctor Mario Videla, c. c. Elena Morón Yanzi, padres de:

a) María Elena Videla;

b) Mario Ernesto Videla;

c) María Teresa Videla.

2. María Luisa Videla, c. c. Domingo Cortínez, c. s.;

3. Eusebio Videla, c. c. Javiera Garramuño Puch, padres de:

a) Matilde Videla;

b) Hortensia Videla;

c) Eduardo Videla;

4. Julio Videla;

5. Darío Videla;

6. Eduardo Videla;

7. Emilio Videla, c. m. en primeras nupcias con Julia Cuello Fa y en segundas nupcias con Irene Wilshaw, del primer matrimonio nacieron:

a) Julio Alfredo Videla;

b) Emilio Alberto Videla;

c) Rogelio Napoleón Videla;

d) Marcelo Videla;

Del segundo matrimonio, nacieron:

e) Luis Walter Videla;

f) Rafael Darío Videla, c. c. Gladys Monberg, c. s.;
8. Alfredo Videla;
9. Rosa Mariṇa Videla, c. c. Horacio Videla, padres de:
a) Horacio Gerardo Videla;
b) Arturo Eusebio Videla;
c) Fernando Videla;
d) Adolfo Videla;
e) Susana Videla;
f) Juan Carlos Videla;
g) Alfredo Videla.

VII^{a}. José María Videla. En 10 de mayo de 1862 era miembro de la Comisión Filantrópica en reemplazo de don José María Hoyos. En noviembre de ese mismo año cesó de diputado a la H. Legislatura por el departameto de San Martín y en enero de 1865 fué designado nuevamente en ese carácter por la ciudad. En 1864 era miembro del Jurado de Imprenta y en 1870 era otra vez diputado por la ciudad y miembro de la comisión que formóse para erigir una estatua al general San Martín en la plaza Independencia. En 1861 fué designado Juez de Comercio por renuncia de don Francisco E. Calle y en 1862 primer cónsul del Tribunal de Comercio y Miembro del Jurado de Imprenta. En 1864 era tesorero de los fondos entregados a la Comisión Filantrópica y en 1867 prior del Tribunal de Comercio.

Contrajo matrimonio en 1864 con Rita González, padres de:

1. Avelina Videla;

2. José Benito Videla, c. m. en primeras nupcias con María Ferreyra, c. s. y segundas con Serafina Vallee, s. s.

Del primer matrimonio, nacieron:

a) Angélica Videla;

b) Graciela Videla, c. c. Luis García Larrain, f. en 1934, s. s.;

3. Segunda Videla, soltera;

4. Matilde Videla, c. c. Jorge Bombal, c. s.;

5. Magdalena Videla, c. c. teniente coronel Santiago Vallee, c. s.;

6. Delfina Videla, soltera.

También fueron hijas de don José María Videla:
7. Delia Videla, c. c. Agustín Videla, s. s.;
8. Elodia Videla, c. c. Carlos Alurralde, c. s.;

VILLANUEVA

I. Francisco Villanueva y su mujer doña María Serrano, Ttó. en 1730, oriundos de Cuenca, España, fueron padres de:

II. Luis Villanueva, natural de la Villa de San Lorenzo de la Parrilla, en el obispado de Cuenca, c. m. en Mendoza, con doña Tomasa Corvalán y Castilla, h. l. de Antonio Corvalán y Castilla y de Magdalena Arias de Molina, siendo padres de:

1. José Cornelio Villanueva, c. m. con Teresa Godoy del Pozo, padres de:

a) Francisca Javiera Villanueva, b. en 1756 en Mendoza, f. en 20 de setiembre de 1826, año en que testó, c. c. Domingo Conil, c. s.;

c) José Antonio Villanueva, f. en 19 de agosto de 1816, c. c. Manuela Palma;

2. María Josefa Villanueva, soltera;

3. Francisca Villanueva, Ttó. en 1789, soltera;

4. Bernardo Villanueva, que sigue en III.

III. Bernardo Villanueva, c. m. con Justa Godoy, siendo padres de:

1. Manuela Villanueva, Ttó. en 1829, soltera;

2. José Villanueva, que sigue en IV;

3. Gregorio Villanueva, c. c. Francisca Pelliza, que sigue en IV[a];

4. Antonio Villanueva, Ttó. en 1847, c. m. en 9 de marzo de 1822 con Gregoria López y Quijano, s. s.;

5. María Trinidad Villanueva, Ttó. en 1843, c. m. con Jacinto Godoy, c. s.;

6. Miguel Villanueva, c. m. en primeras nupcias con doña Rafaela Losada; y en segundas con doña Juana Josefa Moyano, fueron padres de:

a) Inés Villanueva;

c) José Villanueva, c. c. Encarnación Peña, siendo padres de: Eustaquio Villanueva, Ttó. en 1870, f. en Calingasta en 1878, c. c. Raquel Aguilar y padres de: Juana Villanueva, c. c. Juan Simonovich, c. s.; Flavia Villanueva, soltera; Armida Villanueva, soltera; Héctor Villanueva, c. Celsa ..... c. s.; Amelia Villanueva, soltera; Raquel Villanueva, c. c. Alfredo Lafferriere, c. s.; Adelina Villanueva; Moisés Villanueva, c. c. Sofía Saldeña, padres de: Moisés, Raúl, Samuel, Lucio y Margarita Villanueva; Augusto Villanueva que c. m. en primeras nupcias con Teresa Cavillioti y segundas con María Clorinda González.

Del primer matrimonio, fueron hijos:

Eustaquio Villanueva; Augusto Villanueva; Angélica Villanueva, c. c. Manuel González; María Teresa Villanueva, c. c. Ricardo Bustos y Ada Villanueva, c. c. Manuel González, viudo de su hermana.

Del segundo matrimonio, nació:

Benito Villanueva.

IV. José Villanueva, teniente del Regimiento de Voluntarios de Caballería de Mendoza en 15 de abril de 1803; capitán del mismo Regimiento el 8 de febrero de 1809; comandante de Cívicos Blancos y Pardos de Mendoza en 17 de febrero de 1813; fué casado con doña Josefa Godoy, f. el 17 de noviembre de 1852, fueron padres de:

1. Anselma Villanueva, n. en 1805, f. víctima del terremoto del 20 de marzo de 1861, sus restos fueron inhumados el 18 de octubre de 1878;

2. Rosario Villanueva, n. en 1807, como su hermana fué víctima del terremoto, siendo enterrada también en 18 de octubre de 1878;

3. Nicolás Villanueva, que sigue en VI;

4. Melchor Villanueva, sigue en Va;

5. Gerónimo Villanueva, c. m. en primeras nupcias con Elena Corvalán, siendo padres de:

a) Susana Villanueva, c. c. Nicolás Bernal, c. s.

En segundas nupcias con Adelaida Corvalán el 21 de julio de 1848, teniendo de este matrimonio a:

b) Adelaida Villanueva;

b) Benigno Villanueva, n. en 1854;

d) Florencia Villanueva, n. en 1856;

e) María Gregoria Villanueva, n. en 1851;

f) José Isaac Villanueva, n. en 1849.

6. Juana Villanueva, n. en 1824, f. el 5 de mayo de 1864, c. m. con Vicente Caligniana, c. s.;

7. María Candelaria Villanueva, c. c. Julián Serpa;

8. Eustaquio Benigno Villanueva, c. m. el 23 de noviembre de 1871 con Carmen Reta, s. s.

Fueron hijos de don Benigno:

a) Francisco Villanueva;

b) Raquel Villanueva;

c) Luciano Villanueva, n. en Mendoza, donde tuvo larga actuación pública. Fué durante muchos años subdirector del Archivo general de la Provincia y, posteriormente, hasta su fallecimiento, ocurrido en 1919, fué tesorero general de la Provincia. Casó en 1870 con doña Edelmira Videla, siendo padres de: Elcira Villanueva, c. c. Ricardo Bombal, c. s.; Edelmira Villanueva, c. c. Carlos Lemos, c. s.; Julia Villanueva, soltera; Juana Villanueva, c. c. Elías Videla, c. s.; Adela Villanueva, c. c. doctor Arturo T. Ruiz, c. s.; Luciano Villanueva, c. c. Amira Villanueva, c. s.; Félix Villanueva; Arturo Villanueva, f. soltero; Alicia Villanueva, c. c. doctor Carlos Segura Walrrond, c. s.

9. Genoveva Villanueva, n. en Mendoza, donde fué una entusiasta cultora de la medicina homeopática, cuyo ejercicio convirtió en un verdadero apostolado, dedicando todas sus actividades a prestar sus servicios a los humildes y menesterosos entre los que gozaba de una entrañable veneración. Durante la época de las luchas civiles fué víctima de vejámenes y atropellos que sólo sirvieron para poner de manifiesto el arraigado afecto que había sabido conquistarse entre todos los círculos de la población de Mendoza. Había casado en Chile con

Pedro Meyer. Su fallecimiento, ocurrido en 1882, dió ocasión a que se exteriorizase el dolor producido por su sensible pérdida;

10. Doctor Francisco Villanueva, ilustre médico y hombre de ciencia que se radicó en Chile, donde tuvo una destacadísima actuación en el ejercicio de su profesión y como catedrático de la Facultad de Medicina de Santiago, la cual le honró colocando su retrato en una de sus salas. Fué casado con doña Genoveva García, teniendo varios hijos y entre ellos a don Augusto Villanueva, distinguido financista que fué durante muchos años presidente del Banco de Chile y a quien el gobierno de esa nación encargó de la liquidación de la deuda de guerra del Perú, a raíz de la campaña del Pacífico;

11. Tomás Villanueva, c. m. el 25 de noviembre de 1858 con Carolina Villanueva, siendo padres de:

a) Julio Medardo Villanueva, n. en 1855;

b) Manuel Villanueva;

c) Ana Villanueva, c. m. en 1883 con Francisco Rosas con sucesión;

12. Evaristo Villanueva, f. el 8 de agosto de 1805;

13. José Villanueva.

IV. Gregorio Villanueva, teniente primero de Caballería de Milicias de Mendoza el 24 de diciembre de 1813, c. m. con doña Francisca Pelliza, f. en 9 de marzo de 1849, fueron padres de:

1. Félix Villanueva, c. m. en 1823 con el teniente coronel Gregorio Rosas, muerto en el Chacay, junto con el gobernador general Juan Corvalán y su comitiva, por las hordas de Pincheyra en 1831, c. s.;

2. José María Villanueva, que sigue en V.

3. Capitán Joaquín Villanueva, teniente segundo de Milicias de Caballería de Mendoza el 18 de abril de 1816; tomó parte en la guerra de la Independencia y muerto en 1829, durante als luchas civiles;

4. Andrés Villanueva, c. c. Carmen Mayorga, padres de:

a) Gregoria Villanueva, f. soltera;

b) Fabia Villanueva, c. m. en 1858 con Modesto Lima;

c) Otilia Villanueva, c. m. con Periando Lemos, c. s.;

5. Doctor Pablo Villanueva, n. en 1804, f. el 18 de noviembre de 1874, recibido de médico en Santiago de Chile, se instaló en su provincia donde prestó importantes servicios en el ejercicio de su profesión. Casó con doña Juana Candía y fueron padres de: Carlos E. Villanueva, que c. m. el 20 de noviembre de 1871 con doña Manuela Ozámiz, donde nacieron:

a) Eduardo Villanueva;

b) Carlos Villanueva, c. c. N. Avalos;

c) Alberto Villanueva, f. soltero;

d) Pablo Villanueva;

e) Enrique Villanueva, soltero;

f) Bruno Villanueva;

7. Rosario Villanueva, Ttó. en 1860, c. m. en primeras nupcias en 1818 con Juan José Torres, c. s.; y segundas con Francisco de la Reta, s. s.

V. José María Villanueva, n. en Mendoza en 1796, hizo la campaña libertadora de Chile y fué herido en la batalla de Maipú, retirándose del ejército con el grado de capitán. Actuó en los sucesos de 1829, época en que era oficial de Estado Mayor del general Alvarado y formó parte de la división que, al mando del comandante Pedro León Zuloaga, luchó en el Pilar. Tomado prisionero fué mandado degollar y abandonado como muerto en uno de los cuarteles, reaccionó luego, logrando evadirse y curar con toda reserva en una casa vecina. Mayor de plaza en 1830 durante el breve gobierno del coronel Videla Castillo, marchó como jefe del Estado Mayor de la División Auxiliar de Mendoza, a las órdenes del coronel Ignacio Correa de Sáa a incorporarse al ejército del general Paz en Córdoba. Se encontró en la batalla de Ciudadela, en Tucumán, el 4 de noviembre de 1831, donde fué una de las primeras víctimas, siendo muerto a lanzazos por las tropas federales. Casó en Mendoza en 1820 con doña Juana Chenaut en primeras nupcias y, en segundas, el 3 de setiembre de 1830 con Dolores Carrillo.

Del primer matrimonio, nacieron:

1. Arístides Villanueva, con descollante actuación pública en los diferentes cargos que ocupó. Fué diputado por Mendoza al Congreso nacional en 1869, pasando luego a des-

empeñar la primera magistratura de la provincia en el período de 1870-73. Posteriormente fué electo senador nacional, desempeñando también importantes cargos en la administración nacional. Es, sin discusión, uno de los buenos gobernantes que tuvo Mendoza. Casó en San Juan con doña Vicenta Doncel, siendo padres de:

a) Ingeniero Guillermo Villanueva, como su padre, se destacó en las posiciones públicas en que le tocó actuar. Fué diputado por Mendoza al Congreso nacional; ministro de la guerra y marina de la nación, fué el primer civil que ocupó ese cargo; posteriormente, hasta su fallecimiento, desempeñó la presidencia de las Obras Sanitarias de la Nación, a las que dió un enorme impulso y una eficiente organización. Casó en Mendoza con Elena Villanueva, h. l. de Joaquín Villanueva y de Margarita Palma, siendo padres de: Ingeniero Guillermo Villanueva, c. c. María Teresa Correa, c. s.; Margarita Villanueva, c. c. M. C. Demaría, c. s.; María Elena Villanueva; Mario Villanueva; Octavio Villanueva;

b) Vicenta Villanueva, n. en 1852, f. víctima del terremoto del 20 de marzo de 1861;

2. Carolina Villanueva, c. m. el 3 de diciembre de 1838 con Eugenio Doncel, c. s.

Del segundo matrimonio, nació:

3. Joaquín Villanueva, que sigue en VII^{a}.

VI. Sargento mayor Nicolás Villanueva, n. en 1793, fué el primero de los mendocinos que a raíz de la revolución de mayo de 1810 se alistó en los ejércitos de la patria. Hizo la campaña del Alto Perú y se retiró con el grado de Sargento mayor en 1816. Vuelto a su provincia fué de los fundadores de la Sociedad Lancasteriana, formada para el fomento de la instrucción primaria en cuya dirección ocupó importantes cargos. Era redactor de "El Verdadero Amigo del País", 1822-1823; fué presidente de la Sala de Representantes de 1823 a 1825; ministro secretario de gobierno del gobernador Juan Cornelio Moyano, en 1829; organizó el batallón de "El Orden" del que fué jefe, para guarnecer la ciudad contra las fuerzas federales del general Aldao y del general Quiroga que la tomaron después del combate de Barriales, y mientras que

el gobernador Alvarado salía a campaña. Fué vicepresidente segundo de la Constituyente de 1854; administrador de aduanas en 1866, cargo que había desempeñado anteriormente con singular corrección; fué detenido por el gobierno revolucionario triunfante y vejado por negarse a entregar las llaves de la caja del tesoro. Era agrimensor de número, reconocido en 1853. Falleció el 12 de setiembre de 1874. Había c. m. en Mendoza en 23 de julio de 1822 con Eustaquia García, siendo padres de:

1. Dolores Villanueva, f. soltera;

2. Franklin Villanueva, n. en 1824, infatigable observador de la meteorología de Cuyo, hizo a partir de 1854, estudios continuados con ejemplar perseverancia hasta poco antes de su fallecimiento. Los originales de los últimos seis meses de observaciones demuestran claramente el cuidado y el esmero dedicados al acopio de estos datos meteorológicos, pues no había acontecimiento atmosférico, dentro del campo de su observación, que no fuera inscripto en su registro con una minuciosidad que revelaba la prolijidad del observador. Fué ministro secretario del gobernador Luis Molina en 1862; diputado de 1865 a 1867; vocal de la Cámara de Justicia; gobernador interino en 1862; ministro de gobierno en 1866; consejero de gobierno en 1867; vocal de la Junta de Instrucción Pública en ese mismo año; Constituyente en 1855 y secretario de esa convención; y, por último, fué rector del Colegio Nacional de Mendoza, en desempeño de cuyo cargo falleció el 11 de setiembre de 1874;

3. Emilio Villanueva, n. en 1826, fallecido víctima del terremoto del 20 de marzo de 1861, c. m. en 1853 con Tomasa González, siendo padres de:

a) Doctor Benito Villanueva, n. en Mendoza en 1856, abogado. Diputado nacional por Mendoza en 1896, fué presidente de la Cámara de Diputados; diputado nacional por Buenos Aires; senador nacional por Mendoza durante dos períodos, fué vicepresidente del Senado Nacional y Presidente para casos de acefalía, en cuyo carácter le correspondió ejercer la presidencia interina de la nación. Distinguido financista y hombre de negocios ha sido uno de los más decididos defensores de la industria vitivinícola y autor de la ley de vinos que

se dictó para defenderla del fraude que en gran escala se organizaba en el litoral. f. soltero;

b) César Villanueva, n. en 1855, f. soltero;

c) Emilio Villanueva, c. m. con Elena Regueira, siendo padres de: Elena Villanueva, c. c. Alberto Salcedo, c. s.; Leonor Villanueva; Carmen Villanueva; María Enriqueta Villanueva c. c. C. Mayer; Fanny Villanueva, c. c. Dr. Pedro E. Funes, c. s.; Luis Villanueva y Julio Villanueva;

d) María Luisa Villanueva, monja;

e) Julia Villanueva.

4. Carol[illegible] Villanueva, c. m. el 25 de setiembre de 1858 con Tomás Villanueva, c. s.;

5. Nicolás A. Villanueva, que sigue en VII.

V[a]. Melchor Villanueva, n. en 1807, Mendoza, subteniente abanderado del Regimiento de Milicias de Cívicos Blancos de Infantería de Mendoza, el 15 de julio de 1816; alférez del primer Escuadrón de Dragones de la Unión, el 26 de abril de 1817; afiliado posteriormente al partido unitario, su casa fué siempre un centro de reunión de sus afiliados durante la época de las guerras civiles. A raíz de la revolución de "los colorados", al llegar a Mendoza la intervención nacional se le ofreció por los amigos la gobernación de la provincia, declinando esa candidatura. Falleció el 27 de mayo de 1872. Había c. m. el 11 de setiembre de 1839 con doña Dolores Delgado y fueron padres de:

a) Sara Villanueva, c. c. Pedro M. Arroyo, c. s.;

b) Elías Villanueva, que sigue en VI[a];

c) Samuel Villanueva, f. el 11 de setiembre de 1899; c. c. Amelia Castro, padres de: Rosa Villanueva, c. c. Miguel Olmedo, c. s.; Delia Villanueva, c. c. Guillermo L. Aguirre, c. s.; Lubina Villanueva, c. c. Francisco Evans, c. s.; Dolores Villanueva, c. c. Jorge T. Evans, c. s.; Clara Villanueva, c. c. doctor Rodolfo Vargas Videla, c. s.; Víctor Villanueva, f. s.; Eduardo Agustín Villanueva, casado; Amelia Villanueva, c. c. Luis M. Negri, c. s.; Hortensia Villanueva, c. c. doctor Manuel A. Laprida, c. s.

d) Jorge Villanueva, c. c. Parmenia Cano, padres de: Elena Villanueva; Bertha Villanueva; Jorge Villanueva; Hum-

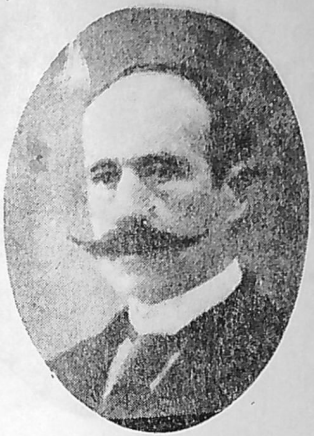

D. Ricardo Villegas Alfonso

D. José Villegas Guevara

D. Martín Zapata Sosa

D. José Albino Zapata Sosa

D. Manuel José Zapata Coria

Dr. Martín Zapata Coria

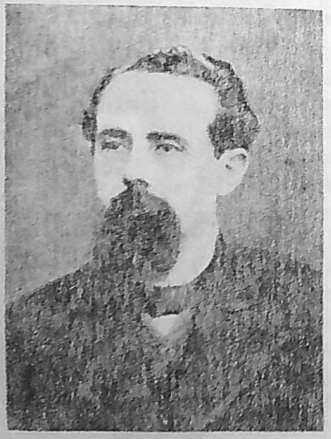

Dr. José Vicente Zapata Sosa

D. Rodolfo M. Zapata Segura

D. Juan Antonio Zapata Fa

D. Tiburcio Zapata y Zapata

D. Saturnino Zapata Torres

D. Abel F. Zapata Fa

Tte. Coronel Manuel Antonio Zuloaga Godoy

Cap. Alejandro Zuloaga Godoy

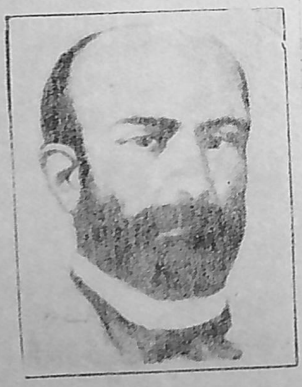

D. Leopoldo Zuloaga García

Tte. Coronel Aquileo Zuloaga Vergara

berto Villanueva; Mercedes Villanueva, c. c. Carlos Deglymes, con sucesión.

e) Abel Villanueva, c. m. en 1883 con Isolina Videla, padres de: Haydée Villanueva, c. c. Elías Villanueva c. s.; Elba Villanueva; Roberto; Matilde; Emma Villanueva, c. c. Félix Silva, c. s.; Sara, Jorge, Dolores y Fanny Villanueva.

VI^{a}. Elías Villanueva n. en 1840, diputado a la Legislatura el año 1869; en el año 1870 subdelegado de San Carlos y gobernador provisorio como presidente de la Legislatura el año 1876. Gobernador titular el año 1878 al 81; fué ministro secretario de hacienda del gobernador Tiburcio Benegas el año 1887 y del gobernador Oseas Guiñazú en 1891; ocupó por segunda vez la gobernación de la provincia en 1901 a 1904. Fué senador nacional de 1904 a 1913. Fuerte industrial era propietario de un extenso viñedo y un gran establecimiento vitivinícolo en Maipú. Casó en 4 de setiembre de 1869 con doña Edelmira Galigniana y fueron padres de:

1. César Villanueva, c. c. Carmen Ortiz Guiñazú, padres de:

a) Julio César;

b) Gustavo;

c) Carmen;

d) Eufemia;

e) Guillermo Villanueva.

2. Juana Villanueva, c. c. Dionisio C. Ariosa, c. s.;

3. Leonor Villanueva, c. c. Ramón Galigniana, c. s.;

4. Melchor Villanueva, c. c. María Luisa Urizar, padres de:

a) Martha;

b) María Elena;

c) Carlos Villanueva.

5. Florencia Villanueva, c. c. Dr. Lucio Funes, c. s.;

6. Edmundo Villanueva, c. c. Berta Videla Arroyo, c. sucesión;..

7. Amira Villanueva, c. c. Luciano Villanueva, c. s.;

8. Elías Villanueva, c. c. Haydée Villanueva, c. s.

VIII. Nicolás A. Villanueva, diputado a la H. Legis-

latura en 1862 y 1865 hasta 1867; fué también consejero de gobierno el año 1862. Diputado nacional, en 1864 renunció el cargo. Fué camarista interino; miembro del consejo de gobierno nuevamente en 1868; jefe de policía militar del comisionado nacional general Wenceslao Paunero y gobernador provisorio por el mismo comisionado nacional; ministro secretario de gobierno del gobernador Exequiel García en 1867; gobernador provisorio de 1867 al 70; consejero de gobierno en la administración de don Arístides Villanueva, lo fué otra vez en 1881 como municipal; superintendente general de escuelas en el año 1892, año en que fué elegido gobernador interino para reemplazar a don Deoclesio García a quien se concedió licencia; fué ministro secretario general de gobierno del gobernador Bermejo, en 1885. Falleció en 1904. Había casado en 31 de marzo de 1870 con Zoila Escala y fueron padres de:

1. Doctor Ricardo Villanueva, c. m. con Elvira Bombal, padres de:

a) Elvira Villanueva, c, c. Rafael Aguirre, c. s.;

2. Carolina Villanueva, c. c. Augusto Blanco, c. s.;

3. Josefa Villanueva, c. c. general Antonio Tiscornia, sin sucesión;

4. Genoveva Villanueva, c. c. Saturnino Gatica, s. s.;

5. María Esther Villanueva, soltera;

6. Eduardo B. Villanueva, soltero;

7. Modesta Villanueva, c. c. doctor Eusebio Chacón Amigorena, c. s.;

8. Antonia Villanueva, c. c. teniente coronel Lindor Linares, c. s.

VII°. Joaquín Villanueva, n. Mendoza, f. en Bs. As. 1904, diputado a la Legislatura en 1867; jefe de policía de 1862 a 1866; fiscal público; camarista interino; miembro del Consejo Deliberante de la capital; gobernador de la provincia el año 1876, cargo que renunció en 1877; diputado nacional por Mendoza en dos períodos. Tuvo durante su larga vida pública una actuación muy distinguida, destacándose siempre como hombre de labor y de consejo. Había c. m. en 21 de octubre de 1862 con Margarita Palma, siendo padres de:

1. Elena Villanueva, c. c. Ingeniero Guillermo Villanueva, c. s.;

2. José María Villanueva, f. soltero en 1919;

3. Pablo Villanueva, c. m. en primeras nupcias con Rosa Doncel, siendo padres de:

a) Graciela;

b) Pablo;

c) Luis;

d) Marcelo Villanueva.

En segundas nupcias con Herminia Sánchez, de donde nacieron:

e) María;

f) María Luisa;

g) Herminia;

h) Pablo;

i) Rosa Blanca Villanueva.

4. María Luisa Villanueva, soltera;

5. Doctor Joaquín Villanueva, médico, c. c. Elvira Guevara, padres de:

a) Joaquín;

b) José Antonio;

c) Carlos Enrique;

d) Rafael;

e) Elvira;

f) Julio Villanueva.

6. Enrique Villanueva;

7. Amalia Villanueva, c. c. Eduardo González, c. s.;

8. Julia Villanueva, c. c. Eliseo Vidart, c. s.;

9. Eloísa Villanueva, c. c. doctor Julio M. de Villars, con sucesión.

VILLEGAS

I. El Cap. Juan de Villegas, venido a Chile en 1551 con el mariscal Francisco de Villagra, de quien su hijo el capitán Joseph de Villegas en una petición al Rey, decía: "que asistió a todas las batallas, reencuentras y guasavaras que tuvieron con los indios, padeciendo muchos trabajos y haciendo muchos servicios, descubriendo muchas tierras y poblando algunas ciudades".

"Pasó después al descubrimiento y pacificación de Cuyo con sus armas, caballos y criados en la población de las ciudades de Mendoza y San Juan de la Frontera, en cuya defensa estuvo hasta que falleció sin que se le hiciera más merced que un repartimiento de indios de muy poca consideración, en que le sucedió su hijo mayor don Joseph". Tal reza la presentación que, como decimos, hacía éste al Rey en 1619 para solicitar otras mercedes reales.

Juan de Villegas, en efecto, había venido con Castillo asistiendo a la fundación de Mendoza en 1561, donde se le adjudicó solar y chacra en el reparto de tierras de ese año, como también encomienda de indios.

Fué alcalde ordinario del primer Cabildo de la ciudad de Mendoza en 1566, 1574 y 1583. En octubre de 1561 el teniente de gobernador don Pedro de Mesa le retiró la vara de alcalde, volviendo a entregársela a nombre del nuevo gobernador de Chile, mariscal Francisco de Villagra. Ya había fallecido en 1591.

Había casado con la viuda del capitán Gaspar Rodríguez de Godínez, doña María de Quincoses y Reynoso, hija del capitán Alonso de Reynoso y de doña Beatriz de Mercado y

Real, sobrina ésta del adelantado y capitán general de Chile Gerónimo de Alderete.

Fueron hijos de su matrimonio:

1. Capitán Joseph de Villegas, que sigue en II;
2. Juan de Villegas, f. s.;
3. Isabel de Villegas. f, s.

II. El maestre de campo Joseph de Villegas, vecino encomendero de Mendoza, quien en la enunciada petición al rey, del año 1619, decía: "que había sucedido a su padre en la encomienda de indios. Que había estado en el allanamiento de la provincia de Cuyo y en las corredurías con los indios de guerra, a su costa, y que todas las veces que se ha enviado socorro de gente a dicha provincia (de Chile) por el puerto de Buenos Aires, ha ayudado a su aviamiento y sustento de los tercios hospedándose en su casa y mesa a los capitanes y soldados con mucho gasto de su hacienda, por lo cual y por ser el dicho repartimiento muy tenue está con mucha necesidad, como constaba y vió en el real Consejo de Indias".

Fué varias veces regidor y alcalde de primero y segundo voto, como también teniente de corregidor y justicia mayor de Mendoza en el año 1607.

Testó en el año 1643, falleciendo por el de 1650. Había casado en primeras nupcias con doña Magdalena Morales de Albornoz, hija legítima del tesorero de Real Hacienda de Chile, Bernardino Morales de Albornoz y de doña Magdalena de Vera y Azcoron, y, en segundas nupcias, con doña Beatriz de Figueroa y Mendoza. Del primer matrimonio, nacieron:

1. Francisca de Villegas, f. soltera;
2. María Loreto de Villegas, f. soltera;
3. Bartolomé de Villegas, f. soltero;
4. Juan Ruy de Villegas, que sigue en III;
5. Doña María de Villegas, c. c. el capitán Francisco de Salinas y Narváez, c. s.;
6. Doña Ana de Villegas, c. c. el capitán Juan Duque de Estrada, s. s.

Del segundo matrimonio, nacieron:

7. Ignacio de Villegas, f. soltero;
8. Blas de Villegas, f. soltero;

9. Doña Juana de Villegas, ya casada en 1648 con el capitán Pedro de Fuentes y Pavón;

10. Doña Petrona de Villegas, también casada antes de 1648 con el capitán Antonio de Escobar y Mena, vecino encomendero de Mendoza, c. s.;

11. Joseph de Villegas, que sigue en IIIª;

12. Capitán Francisco de Villegas ya casado en 1670 con Elena de Miranda Salas, c. s. en Chile;

13. El maestre de campo don Bartolomé de Villegas y Figueroa que sigue en IIIb.

III. El maestre de campo Juan Ruy (o Ruiz) de Villegas aparece ya casado en 1649 con doña Juana Ladrón de Guegara, h. l. del capitán Juan Luis de Guevara y de doña Inés Cornejo de Aguilar, padres de:

1. Doña Teresa Ruy de Villegas, Ttó en 1706, c. c. el maestre de campo Ignacio de Figueroa y Godoy, c. s.;

2. Doña Jacinta Ruy de Villegas, Ttó. en 1717, c. c. el capitán Lorenzo de Coria Bohorquez, c. s.;

3. Juan Ruy de Villegas, que sigue en IV.

IIIª. El maestre de campo Joseph de Villegas, c. c. doña Lucía Ruiz de la Cuesta, h. l. del general Juan Ruiz de la Cuesta y de doña María de Quincoses y Morales de Albornoz, padres de:

1. Doña Ignacia de Villegas, c. m. en 1705 con Lorenzo Moyano, c. s.;

2. Capitán Joseph de Villegas, c. c. doña María Yepez Castellanos, s. s.;

3. Vicente de Villegas, f. soltero;

4. Dionisio de Villegas, f. soltero;

5. Casilda de Villegas, f. en la infancia.

IIIb. El maestre de campo don Bartolomé de Villegas y Figueroa, regidor del Cabildo de Mendoza, alcalde ordinario del mismo y teniente de corregidor y justicia mayor de Mendoza y su jurisdicción, había c. m. con doña Isabel de Fuentes y Pavón, siendo padres de:

1. Doña María de Villegas, c. c. Nicolás Pizarro del Pozo, Ttó. en 1717, c. s.

IV. El maestre de campo don Juan Ruy de Villegas, Ttó. en 1728, c. m. con doña Faustina Godoy del Castillo, h. l. del capitán Francisco Felipe del Castillo y de doña Petronila de Godoy, fueron padres de:

1. Doña Clemencia de Villegas, soltera, Ttó. en 1739;

2. Marcos de Villegas, c. m. en 1711 con doña Teresa de Videla Pardo Parráguez, Ttó. en 1751, padres de:

a) Doña María Josefa Agustina de Villegas, Ttó. en 1787, c. m. en 1749 con Agustín de Sosa, s. s.;

b) Doña Tomasa de Villegas, c. c. el capitán Joseph Correas;

c) Martín de Villegas, soltero.

3. Juan Ruy de Villegas, que sigue en V.

V. El maestre de campo Juan Ruy de Villegas, n. en Mendoza, donde c. m. en 1698 con doña Francisca Ruiz de la Cuesta, h. l. del capitán Juan Ruiz de la Cuesta y de doña Mariana de Vera y Aragón, fueron padres de:

1. Capitán Juan de Villegas, n. en Mendoza, c. m. con Juana Bustos, siendo padres de:

a) Pascual de Villegas;

cisca de Arce, padres de: Andrés, Martín, Luis, Gregoria y Rita de Borja de Villegas;

2. Nicolás de Villegas, que sigue en VI;

3. Martín de Villegas, f. soltero;

4. Doña María de Villegas, c. m. en 1731 con Joseph Moyano Cornejo;

5. Joseph de Villegas, c. m. en 1750 con doña Angela Maure, siendo padres de:

a) Solana de Villegas, c. m. en primeras nupcias en 1789 con Manuel Arias, s. s.; y segundas, en 1798, con Mauricio de Cárdenas, c. s.;

b) Juan Antonio de Villegas;

c) Juan Joseph de Villegas, c. m. en 1784 con María de Araujo, padres de: Bernarda Villegas, c. m. en 1808 con Antonio Maure, s. s.; Doña Agustina de Villegas y Paracio de Villegas, c. m. en 1804 con María Jesús Bernal;

d) Juan Francisco de Villegas;

e) Doña Manuela de Villegas, c. m. en 1777 con Gerónimo de la Rosa, c. s.;

6. Doña Josepha de Villegas, Ttó. en 1764, c. c. Dofingo Moncla, c. s.;

7. Pedro de Villegas;

8. Narciso de Villegas, Ttó. en 1764, c. m. en 1761 con Ana de Espinoza y fueron padres de:

a) Antonio de Villegas, Ttó. en 1826, c. m. en 1784 con doña Micaela de Coria y fueron padres de doña Rosa de Villegas, c. m. en 1801 con don Juan Timoteo Jordán, c. s.;

b) Francisco de Villegas;

c) Doña Ana María de Villegas;

d) Doña Narcisa de Villegas, Ttó. en 1818, c. m. en 1789 con Antonio Alvarez, c. s.

3. Doña Petronila María de Villegas;

10 Fray José María de Villegas, n. en Mendoza en 1700, ingresó y profesó en la Compañía de Jesús. En 1738 y 39 ya sacerdote, residía en el colegio de Mendoza. En 1739 pasó de superior a la Residencia de N. S. de Loreto en la ciudad de San Luis de Loyola, cargo que ejerció hasta 1742. En 1745 aún residía en San Luis y en 1746 estaba otra vez en el colegio de Mendoza. Pasó luego a Chile y desde antes de 1751 era superior del Convento de Copiapó. Con los demás jesuítas de Chile y Perú fué embarcado en Callao, para España, de donde fué trasladado a los estados pontificios residiendo con los demás frailes chilenos en Imola, donde falleció el 17 de abril de 1774, haciendo un año que estaba secularizado por la supresión de la Compañía de Jesús.

11. Maestre de campo Bartolomé de Villegas, que c. m. en 1717 con doña Juana de Avendaño, h. l. del capitán Alonso de Avendaño y de doña María Faustina Bohorquez y Bravo, padres de:

a) Don Joseph Antonio de Villegas y Avendaño, b. en Mendoza; cadete del regimiento de Nobles de Lima en 1762; inspector de Minas del nuevo reino de Granada en 1764, cuyo retrato está en el Museo Histórico Nacional de Santiago de Chile.

VI. El maestre de campo don Nicolás de Villegas, f.

en Mendoza en 1770, año en que testó; había c. m. en 1741 con doña María de Urquizu, f. en 1760, fueron padres de:

1. Doña Damiana de Villegas, c. c. José Nieto, c. s.;

2. Ignacio de Villegas, c. m. en 1769 con doña Clementina de Alvarado;

3. Doña Dominga de Villegas, Ttó. en 1842, c. m. en 1778 con Marcelino Gómez y Aguilar, Ttó. de 1828, c. s.;

4. Esteban de Villegas, que sigue en VII;

5. Doña María del Carmen de Villegas, c. m. en primeras nupcias en 1772 con Francisco Cuitiño y segundas, en 1780, con Juan Francisco Esquivel, c. s. de ambos;

6. Manuel José de Villegas, c. m. en 1772 con Petrona Sosa Villegas.

VIII. Capitán Esteban de Villegas, c. m. en 1775 con Juana Antonia de Coria, siendo padres de:

1. Manuel de Villegas;

2. Antonio de Villegas, que sigue en VIII;

3. Patricio de Villegas;

4. Doña Agustina de Villegas, c. m. en 1800 con Félix Correa Inza;

5. Doña Bernarda de Villegas, c. c. Antonino Maure;

6. Doña María Magdalena de Villegas;

7. Francisco de Villegas, c. m. en 1811 con Rosalía Gómez y Villegas y fueron padres de:

a) Doña Concepción Villegas, soltera;

b) Doña Rosario Villegas, c. c. Vicente Zevallos, c. s.;

c) Laureano Villegas, que ingresó como abanderado del Regimiento 3 de Milicias en octubre de 1826, tomando parte en las luchas civiles de la reorganización nacional. Casó María Zotelo y fueron padres de: Matilde, Miguel y Cruz Villegas.

VIII. Antonio Villegas, n. en Mendoza en 1774, f. el 6 de julio de 1844. Fué uno de los firmantes del acta del Cabildo abierto de 21 de abril de 1815 en que se rechazó la renuncia reeligiéndose para Intendente de Cuyo al general José de San Martín. En su carácter de regidor del Cabildo for-

maba parte del que gobernó Mendoza en 1814 cuando asumió el mando de la provincia con motivo de la renuncia del intendente de Cuyo coronel Florencio Terrada. En 1829, c. m. con doña Josefa Alvarez viuda de Francisco Silva e h. l. de Antonio Alvarez y de doña Narcisa Villegas, siendo padres de:

1. Bruno Villegas, c. m. con Rufina de la Cerda, padres de:

a) Aurelia Villegas;
b) Isauro Villegas;
d) Primitiva Villegas;
e) Concepción Villegas;
f) María Luisa Villegas;
g) Francisco Villegas;
h) Juana de la Cruz Villegas;

2. Antonio Villegas, que sigue en IX;
3. Rosaura Villegas;
4. Celsa Villegas, c. m. con Javier Videla, c. s.

IX. Antonio Villegas, n. el 5 de agosto de 1835, f. el 25 de setiembre de 1907; c. m. el 31 de marzo de 1860 con Modesta Alfonso Guiñazú, siendo padres de:

1. Doña Deidamia Villegas, c. c. Fernando Bourguet, con sucesión;
2. Carmen Villegas, soltera;
3. Antonio Villegas, sigue en X.
4. Polidoro Villegas, c. c. Rosario Saurina, padres de:

a) Raúl Villegas;
b) Ramón Villegas;
c) María Angélica Villegas;

5. Modesta Villegas, c. c. Tristán Mallea, c. s.;
6. Matilde Villegas, f. soltera;
7. Esther Villegas, c. c. Ing. Jacinto Anzorena, c. s.;
8. Daniel Villegas, soltero;
9. Josefa Villegas, soltera;
10. Ricardo Villegas, c. c. Dominga Yáñez, padres de:

a) Guillermo Villegas;
b) Pedro Villegas;
c) Norberto Villegas;
d) Ricardo Villegas;

e) Renato Villegas;
f) Roger Villegas;
g) Rolando Villegas.
11. Rosalina Villegas, f. soltera.

X. Antonio Villegas, n. en Mendoza. Intendente municipal de Maipú; oficial mayor de gobierno; concejal municipal de Maipú, c. m. en 1903 con Carmen Capetillo, h. l. de Prudencio Capetillo y Angela Benegas, padres de:
1. Matilde Villegas.

ZAPATA

I. Alonso Ruiz de Zapata y Antonia de Saldaña, su mujer, naturales de Palencia, España, padres de:

1. Antonio Zapata, n. en Palencia en 1513, quien vino a la conquista de Indias en 1532, con larga y destacada actuación en Chile, donde falleció en 1589, dejando en su testamento, que se abrió ese año, por heredero a su sobrino Gerónimo Zapata de Mayorga;

2. Isabel Zapata, que sigue en II.

II. Isabel Zapata, b. en Palencia, Castilla la Vieja, c. m. con el licenciado Diego Gutiérrez de Mayorga, natural de la Villa de Mayorga, padres de:

1. Capitán Alonso de Zapata, que fué muerto en Purén, durante la guerra de Arauco;

2. Gerónimo Zapata, que sigue en III.

III. El capitán Gerónimo Zapata de Mayorga, Ttó. en 1647, fué alcalde de Santiago en 1606 y 1621, sucedió en el cargo de tesorero real a Bernardino Morales de Albornoz, al fallecimiento de éste en 1612; c. m. con doña Constanza Arias de la Fuente, f. en 1647 en Santiago, (hija del capitán Francisco de la Peña o Sáenz de la Peña y de doña María de Córdoba, oriundos de Valdepeñas), padres de:

1. Fray Alonso de Zapata, mercedario;

2. El capitán Jorge Zapata de Mayorga, que sigue en IV;

3. Isabel Zapata de Mayorga, esposa de don Tomás de Ovalle y Pastene, c. s. en Chile;

4. El capitán don Francisco Zapata de Mayorga, ya fallecido en 1647, c. c. Gerónima de Benavídez y Calderón, padres de:

a) Nicolasa Zapata, c. c. don Antonio de Irarrázabal y Andía, caballero de la Orden de Santiago;

5. El capitán Diego Zapata de Mayorga, fallecido ya en 1647, c. c. doña Catalina del Aguila, padres de:

a) Gerónimo Zapata del Aguila, c. c. Antonia Pizarro Cortez, de donde nacieron: el capitán Gerónimo Zapata, c. c. Nicolasa Recalde, c. s.; y el capitán Cristobal Zapata Pizarro, Ttó. en 1748, c. c. Josefa González de la Cruz y Toro Mazote, c. s.;

b) Doña María Zapata, monja agustina;

c) Fray Diego Zapata, franciscano;

d) Francisco Zapata, c. c. doña Francisca de Ibacache.

IV. El capitán Jorge Zapata de Mayorga, Ttó. en 1669; c. m. en 1640 con doña Agustina Maldonado y Suárez, teniendo por hijos:

1. Capitán Valeriano Zapata, c. c. Constanza de Mena, c. s.;

2. Don Manuel Zapata, que sigue en V;

3. Doña Constanza Zapata, c. m. en 1670 con Sebastián de Alarcón Barreto y Aragón;

4. Doña María Zapata y Maldonado, c. c. José Colmeneros (1).

V. El capitán Manuel Zapata de Mayorga, b. en 1650; c. m. con doña Damiana de Molina Basconcelos, Ttó. en 1703, h. l. del general Luis de Molina Parráguez y de doña Josefa de Araya y Barros, padres de:

1. Juana de Zapata, Ttó. en 1701, en Mendoza; c. m. en 1702 con Juan de Oro Lizarraburú;

2. Jorge Zapata, c. m. en San Juan el 3 de abril de 1707 con Gabriela de Godoy, h. l. de Ramón Godoy y de Juana de la Guardia, padres de:

---

(1) De la obra "Los Conquistadores de Chile" por Tomás Thayer Ojeda, ed. Santiago de Chile, 1913.

a) Padre Juan Clemente Zapata, jesuíta, n. en San Juan el 1º de enero de 1714. En 1742 era ya sacerdote y estaba en la residencia de San Juan donde siguió hasta 1752. Cuando la expulsión de los jesuítas en 1767 ya había fallecido;

b) María Josefa Zapata, f. soltera;

3. Agustina Zapata, f. soltera;

4. Manuel Zapata, que sigue en VI.

VI. El general Manuel Zapata de Mayorga, b. en Mendoza, c. m. acá en 1705 con doña Cecilia Pinto y Almada; fué corregidor de Mendoza en los años 1730 a 1731. Fueron sus hijos:

1. María Zapata, Ttó. en 1764, c. m. en 1739 con don Sebastián Pérez de Asiam, c. s.;

2. El capitán José Ignacio Zapata, que sigue en VIIª;

3. Ramón Zapata, que sigue en VII;

4. Teresa Zapata, que c. m. en 1743 con Francisco de Espinoza;

5. Manuel Zapata;

6. José Zapata;

7. Juana Zapata, c. c. Ventura Ladrón de Guevara, con sucesión.

VII. Ramón Zapata, f. en 1792, c. m. con Teresa de Videla Correa, s. Ttó. en 1804 y fueron padres de:

1. Bartolomé Zapata, Ttó. en 1828, c. m. en primeras nucias con María Leona Ezquerra y Alvarez, Ttó. en 1801 y en segundas nupcias en 1802 con María de los Angeles Jurado;

2. Manuel Egidio Zapata, c. m. en 1807, con Gregoria Nieto, Ttó. en 1844, s. s.;

3. José Manuel Zapata, Ttó. en 1854, c. m. en 1807 con Benedicta Jurado, padres de:

a) Juan de Dios Zapata;

b) Luciana Zapata, soltera, Ttó. en 1864;

c) María del Carmen Zapata, soltera, Ttó. en 1874;

d) Victoria Zapata, soltera, Ttó. en 1874;

e) Encarnación Zapata;

f) Luciano de los Reyes, b. el 11 de enero de 1813;

4. José Vicente Zapata, que sigue en VIII;

5. Josefa Zapata;

6. Margarita Zapata, c. m. en 1798 con Domingo de Coria, c. s.;

7. Dominga Zapata, c. m. con Felipe López, c. s.;

8. Leonor Zapata, c. m. en primeras nupcias con Felipe Guiraldez, y en segundas, con José Manuel Paiba.

VIII. José Vicente Zapata, f. en 9 de abril de 1851; Tría. en 1851; c. m. en 1800 con Teresa de Coria y fueron padres de:

1. Lucía Zapata, n. en 1793, f. el 30 de diciembre de 1875; c. m. con el teniente coronel Eugenio Corvalán, c. s.;

2. Manuel José Zapata, b. el 13 de marzo de 1803. Distinguido educacionista, c. m. en 1828 con Josefa Vázquez, con sucesión;

3. Carmen Zapata, c. m. en 1823 con el general Victorino Corvalán, c. s.;

4. Tomasa Zapata, c. m. en primeras nupcias en 1832 con Cruz Serpa y, segundas, en 1853, con Celedonio Roig de la Torre;

5. José Albino Zapata, Ttó. en 1862, sigue en IX;

6. Doctor Martín Zapata, abogado, se graduó de doctor en leyes en Santiago de Chile. Desempeñó varias comisiones como miembro del partido unitario durante la guerra civil hasta que emigró a Montevideo, a su regreso fué yerno del general Pedro Pascual Segura, gobernador de Mendoza. Después de Caseros volvió al país, siendo elegido convencional de la Constituyente que sancionó la Constitución federal, en la ciudad de Santa Fe, el 1º de Mayo de 1853. Se distinguió como orador, de palabra fecunda y amena; formó parte de la comisión de negocios constitucionales y como miembro de ella rebatió al presidente, en un elocuente discurso, la oportunidad de sancionar la Constitución. Poco después representó a Mendoza en el Senado Nacional. Bajo el gobierno de don Justo Daract en San Luis, éste le encomendó gestionase del gobierno central la construcción de edificios nacionales para cuarteles, gestiones que obtuvieron el mejor éxito. Falleció trágicamente el 20 de marzo de 1861, víctima del terremoto que re-

dujo a escombros la ciudad de Mendoza. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con Delfina Corvalán, s. s. y segundas nupcias con doña Elisia Paula Segura, f. el 15 de agosto de 1885, hija del general Pedro Pascual Segura y de doña Manuela García, fueron sus hijos:

a) Elina Zapata, c. m. con Pedro Julián Ortiz, c. s.;

b) Rodolfo M. Zapata, tuvo larga actuación en Mendoza, representando a la provincia en el parlamento nacional como diputado, fué rector del Colegio Nacional, en cuyo desempeño falleció en 1913; c. m. con Elvira Quesada, padres de Ofelia Zapata, c c. Jorge Bengolea Cárdenas, c. s.; y de René Zapata Quesada, c. c. Graciela del Castillo, de quienes nació Gastón Zapata.

VIII. José Albino Zapata, Ttó. en 1862; c. m. el 29 de setiembre de 1831 con doña Mercedes Sosa, padres de:

1. José Albino Zapata, c. m. en 1876 con Manuela Montagut, padres de:

a) José Albino;

b) Esther;

c) Ernestina Zapata;

2) Doctor José Vicente Zapata, que sigue en X;

3. Manuel José Zapata, c. m. en 1878 con Morelia Recuero, padres de:

a) Delia Zapata;

b) Celfa Zapata, c. m. en 1921 con Venancia Flores, con sucesión;

4. Martín Zapata, c. m. en 1869 con Manuela Godoy, padres de:

a) Celia Zapata, c. c. N. Ray;

b) Rosa Zapata, c. c. C. Paulsen;

c) Hortensia Zapata, c. c. general Abraham Quiroga, con sucesión;

d) Arturo Zapata;

5. Carmen Zapata, c. m. en 1869 con doctor Edmundo W. Day, con sucesión;

6. Mercedes Zapata, c. m. en 1869 con Blas Vargas, con sucesión;

7. Josefa Zapata, c. m. en 1874 con Ernesto Ramírez, con sucesión.

X. Doctor José Vicente Zapata, c. m. en 1883 con Rosario Bustos, h. l. de Eugenio Bustos y Mercedes Corvalán, padres de:

1. Alicia Zapata, c. c. doctor Luis F. Silveti, c. s.;
2. Blanca Lelia Zapata, c. c. Roberto Videla Arroyo, con sucesión;
3. Angélica Zapata, f. soltera;
4. Graciela Zapata, c. c. teniente coronei Roberto Colomer, c. s.;
5. Florencia Zapata, c. c. José Alejandro Suárez, con sucesión.

SEGUNDA RAMA

VII^{a}. Capitán José Ignacio Zapata, f. b. d. t. en 1766; había c. m. en 1741 con doña Josefa Yepez Castellanos, Ttó. en 1809, padres de:

1. José Zapata, que sigue en VIII^{a};
2. Manuela Zapata, n. en 1746, Ttó. en 1773; c. m. con don Juan Antonio Zorraindo, c. s.;
3. María Isabel Zapata, c. m. Fernando Guiraldez, f. en 1817, c. s.;
4. María Antonia Zapata, Ttó. en 1809 y f. en 1816; c. m. en primeras nupcias en 1788 con Gabino Cerro Jurado, Ttó. en 1767 y segundas nupcias con Manuel Ochoa, c. s. Falleció en 1805.

VIII^{a}. José Zapata, c. m. en 1772 con María Juana Molina y fueron padres de:

IX^{a}. Juan Antonio Zapata, n. en 1775, quien Ttó. soltero en 1807, dejando por heredera a su abuela doña Josefa Yepez, por haber fallecido ya sus padres y el tercio de su fortuna a su hijo Francisco Zapata, don Juan Antonio Zapata falleció en 1826, año que testó de nuevo; c. c. doña Teresa Iñón y Benítez con quien había c. m. en Buenos Aires.

Xª. Francisco Zapata, c. c. Cruz Torres, n. en 1793, f. en 14 de mayo de 1882, padres de:

1. Francisco Zapata, c. c. María Juana Flores, padres de: Eugenio Zapata, que c. m. el 9 de mayo de 1867 con María Fernández;

2. Tiburcio Zapata, que sigue en XIª;

3. José Zapata, c. c. Felicidad Moyano, padres de Rufino Zapata, c. m. en 1870 con Cesárea González;

4. Saturnino Zapata, c. m. en 1843 con Gerónima Oller, padres de:

a) Matilde Zapata, c. m. en 1874 con Juan Antonio Zapata, c. s.;

b) Manuela Zapata, c. c. Alberto Bosardt, c. s.;

c) Margarita Zapata, c. m. el 11 de diciembre de 1867 con Bernardino Poblet, c. s.;

d) Francisco Zapata, c. c. Rómula Delgado, padres de: Francisco Zapata, que radicó en Tucumán, donde c. m. y de Gerónima Zapata, c. c. Manuel Monteavaro Alvarez, c. s.;

5. José Eulogio Zapata, n. en 1823, f. el 5 de noviembre de 1872.

XIª. Tiburcio Zapata, b. 1º|VIII|1820, c. m. en primeras nupcias con Dª Rita Fáa, f. 2|XII|1862 y en segundas nupcias el 13 de diciembre de 1863 con doña Sixta Moyano, n. en 1839, f. el 12 de julio de 1885. Del primer matrimonio, nacieron:

1. Juan Antonio Zapata, sigue en XIIª;
2. Abel Fernando Zapata, sigue en XIIb;
3. Laurentina Zapata, c. m. con Máximo Suárez, c. s.;
4. Rosa Zapata, f. soltera;
5. Rita Zapata, c. m. con Pedro M. Figueroa.

XIIª. Juan Antonio Zapata, c. m. en 1874 en primeras nupcias con Matilde Zapata y segundas con Leonor Figueroa. Del primer matrimonio, nacieron:

1. Tiburcio Zapata, c. m. con Fanny Day, padres de:

a) Fanny Alicia Zapata, c. c. Agustín Mercader, c. s.;

b) Juan Antonio Zapata, c. c. Aída Mercader;

c) Tiburcio Zapata, c. c. Susana Evans.

d) Matilde Zapata, c. c. Edgardo Galeano.

2. Anatilde Zapata, c. c. el doctor Carlos M. Suárez, con sucesión.

XIIb. Abel F. Zapata, c. m. en 1877 con Serafina Beruti, padres de:

1. Juan Antonio Zapata, c. m. con Rosa Ugalde Touza;
2. Saturnino Zapata, c. c. Florencia Mallea, s. s.;
3. Rodolfo Luis Zapata, f. s. el 26 de agosto de 1920;
4. Zoila Zapata, c. c. doctor Alfonso Boulín Tamissier, con sucesión;
5. Albertina Zapata, c. c. José A. Puebla, s s.;
6. Roberto Zapata, c. c. Matilde Poblet Zapata, c. s.;
7. Elvira Zapata, c. c. doctor Jorge Aubone, c. s.;

ZULOAGA (o SOLOAGA)

I. El capitán Nicolás de Soloaga, c. c. Mariana de Vendesu (hija de Miguel de Vendesu, que vino a Chile con el refuerzo de Ruiz de Bamboa, y de Ana de Quinteros), padres de:

1. Francisco de Zuloaga, que sigue en II;

2. Fray Bartolomé de Zuloaga, mercedario, n. en 1622, Santiago, fué predicador de Indios en 1644, luego prior del Convento de San Juan de la Frontera; sub prior en La Serena, en 1650; prior en Valparaíso y en 1656 del Convento de Santiago de Chile. En 1659 fué elegido prior provincial y por segunda vez en 1674, falleció en 1695.

II. Francisco Zuloaga, c. m. con Lorenza Martínez Dote (hija de Lucas Martínez Dote y de Mariana de Escobar), padres de:

1. María de Zuloaga que c. m. en Santiago con Ventura Camus (hijo de Francisco Camus y de Ventura de Loyola), siendo padres de Francisca Javiera Camus Zuloaga, que c. m. en 1725 con Francisco Javier Arrechea;

2. Fernando, que sigue en III.

III. Fernando de Zuloaga, n. en Santiago, c. c. Josefa Carrazco, también natural de Chile.

IV. Capitán Fernando de Zuloaga, natural de Chile, c. c. Ana Rodríguez, padres legítimos de:

1. Eusebio Zuloaga, que se radicó en Mendoza, donde c. m. el 5 de junio de 1724 con Andrea de Villegas;

2. José Zuloaga, que sigue en V.

V. José de Zuloaga, que también se radicó en Mendoza, donde c. m. con Narcisa de Avendaño, padres de:

VI. Teniente coronel José Javier Bernardino Zuloaga, b. el 20 de marzo de 1754 en Mendoza, f. el 24 de setiembre de 1814; Ttó. en 1794, en Mendoza; c. m. en esta ciudad el 14 de diciembre de 1780 con María del Patrocinio Godoy (hija de Domingo Godoy y de doña Rita de Videla Zalazar), padres de:

1. Trinidad de Zuloaga, n. en 1780; Ttó. en 1850; f. el 30 de noviembre de ese año, soltera;

2. Jacoba Zuloaga, f. el 24 de setiembre de 1846; c. m. en primeras nupcias en 1798 con Bernabé Moyano, Ttó. en 1843; y segundas nupcias con Pascual Oyola, con numerosa sucesión de ambos matrimonios;

3. Felipa Zuloaga, n. el 10 de setiembre de 1838; c. c. Miguel Villanueva, s. s.;

4. Julián Javier Zuloaga, b. en 1780, f. el 2 de junio de 1830, año en que testó; c. m. el 22 de junio de 1813 con Isabel Ferreyra, Ttó. en 1856, padres de:

a) Anita Zuloaga, c. c. Simón Videla, c. s.;

b) María Zuloaga, c. c. Juan de la Rosa Correa, c. s. (ver Correa);

c) Nicolasa Zuloaga, c. c. Ramón Videla;

d) Juana Zuloaga;

e) Aquileo Zuloaga, f. el 9 de julio de 1856; c. c. Beatriz Zuloaga, padres de: Encarnación Zuloaga, f. soltera; Rosario Zuloaga, c. c. Ricardo Vergara, c. s.; y el teniente coronel Aquileo Zuloaga, muerto por los revolucionarios el 4 de febrero de 1905, encontrándose al frente de la defensa de los Arsenales de Mendoza, c. c. Dolores Tejeiro, c. s.;

f) Nilo Zuloaga, que en 1859 se radicó en Estados Unidos, (San Francisco de California), donde c. m. con Soledad Miramonte (hija del general Hernando Miramonte), padres de Isabel Zuloaga, c. c. Jhon Martini, c. s.;

g) Cirila Zuloaga, f. soltera;

h) Rosaura Zuloaga, b. 25|II|1821; f. 18|VII|1838; c. c. Manuel Argañaraz;

5. Manuel Germán Zuloaga, f. el 8 de diciembre de 1833; c. m. el 7 de julio de 1821 con Bernabela Reta;

6. Manuela Zuloaga, Ttó. 1843, f. soltera;

7. María Francisca Zuloaga, b. el 12 de marzo de 1789 en Mendoza; monja; Ttó. en 1821 en Mendoza;

8. Coronel Pedro León Zuloaga, fué jefe de policía de Mendoza y organizador de esta institución cuando en 1825 a consecuencia de la supresión del Cabildo se creó el cargo originario de jefe con el nombre de juez de policía. Antes había sido miembro de la Sociedad Lancasteriana en 1822; jefe de día de la División Mendoza, que defendía la ciudad en 1829 y que, cuando el gobernador, general Rudecindo Alvarado, decidió abandonarla en la noche del 18 de setiembre, ante la amenaza de los que la cercaban, proclamó como jefe al comandante Zuloaga de los restos dispersos de aquella división el día 19; y al siguiente se puso en marcha para San Luis con el objeto de incorporarse a la división del coronel José Videla Castillo a quien el general Paz enviaba desde Córdoba, después de la derrota del general Quiroga.

Acampado en los potreros del Pilar, fué cercado por las fuerzas de los hermanos Aldao, librándose el día 22 la sangrienta batalla del Pilar; y consiguiendo Zuloaga y unos pocos oficiales a fuerza de luchar, abrirse paso y escapar de la matanza, incorporándose a aquella fuerza que ya estaba en San Luis con su guardia avanzada al mando del myor Echeverría.

El coronel Zuloaga que había actuado en la guerra de la Independencia fué siempre un esforzado paladín de la causa de la libertad. En 18 de agosto de 1827, c. m. con doña Josefa García y fueron padres de:

a) Dolores Zuloaga;

b) Leopoldo Zuloaga, insigne escritor, poeta y periodista mendocino, nacido el 26 de julio de 1827. El poeta Zuloaga fué diputado provincial por el distrito de ciudad en 1854. El año anterior de 1853, con Llerena, Hudson, y Manuel Amancio Calle, fundó un periódico que apareció por ese tiempo en Mendoza. En 1860 escribió el sainete "El gobierno de Nazar", que le costó la expatriación. Regresado a su ciudad natal se vió nuevamente obligado a expatriárse en 1867 a raíz de la publicación en Chile de "La Linterna del Diablo". El 18 de oc-

tubre de 1859, c. m. con doña Elina Estrella de quien no tuvo sucesión. Falleció en Chile en 1881.

9. Capitán Alejandro Zuloaga, n. en 1791, f. en 1848. Guerrero de la Independencia fué herido en la batalla de Torata, en el Perú, donde combatió a las órdenes del general Lavalle;

10. Coronel Manuel Antonio Zuloaga, que sigue en VII;

11. Javiera Zuloaga, f. el 20 de junio de 1854; Ttó. en 1845; c. m. el 20 de diciembre de 1817 con Marcelino Balbastro, con sucesión;

12. Carmen Zuloaga, c. m. en Perú con Dr. Cleto López, padres de Dolores Zuloaga.

13. Juana Zuloaga, Ttó. en 1850, f. soltera;

14. Beatriz Zuloaga, c. m. y radicó en Bolivia, c. s.

VII. El coronel Manuel Antonio Zuloaga, guerrero de la Independencia, hizo su primera entrada a la carrera militar en 1815, tomando parte con su hermano Alejandro (herido en Torata) en la campaña del ejército de Los Andes a las órdenes de San Martín, como subteniente en el batallón de Cazadores, mandado por el general Alvarado. En 1817 se encontró en el combate de Putaendo y en la batalla de Chacabuco, pasando a Valparaíso, donde la división a que pertenecía empezó a crear y organizar la escuadra con las presas marítimas de los buques españoles: "Aguila", "Perla", "Potrillo", "Mackenna", etc. tomando a Juan Fernández, islas de donde libertaron los prisioneros patriotas desterrados allí por los españoles. El 28 de noviembre de 1817 fué ascendido a teniente primero de Cazadores.

Tomó parte en la expedición al sud de Chile y en los combates y batallas del Bío Bío, sorpresa de Cancha Rayada, Talca, batalla de Maipú y Callejón de Espejo.

Sellada la Independencia de Chile pasó a Mendoza con su cuerpo, de donde continuó a San Juan y una vez organizada la brigada de las tres armas, fué ésta insurreccionada por Mendizábal, Corro y Morillo, tomando presos a los jefes y oficiales, librándose Zuloaga, mal herido de bayoneta en un costado, con cuatro oficiales más, con quienes regresó a Chile, después de una larga prisión a incorporarse al ejército.

D. Santiago Zuloaga Segura

Coronel Angel M. Zuloaga Arqumedo

Tte. de Navío José Salvador Zuloaga Arqumedo

Dr. Manuel A. Zuloaga Arqumedo

En estas circunstancias se inició la campaña del Perú y continuó sus servicios en el regimiento de Graanderos a Caballo, a las órdenes del mismo general Alvarado, que tomó en Rancagua el mando de ese cuerpo. Verificado el desembarco en el puerto de Huacho e instalado el cuartel general en Huaura, después de las numerosas correrías de desembarco en diferentes puntos de la costa de Pisco, Chincha (alta y baja), Huacho, Lauron y Huaura, creó San Martín la escolta de Húsares entresacando del ejército, jefes, oficiales y tropa para ello, incluyendo a Zuloaga, entre los elegidos, recibiendo allí la comisión de perseguir y capturar un grupo de ochenta y siete jefes y oficiales tomados al enemigo en diferentes encuentros, que el ejército patriota tenía en depósito y que lograron escapar matando al juez de Huarney y otros, dirigiéndose a reunirse al ejército realista. Después de una penosa y accidentada jornada de doscientas leguas por entre cordilleras, con sólo un piquete de treinta hombres de la escolta a sus órdenes, logró darle alcance y tomarlos, con poca pérdida en la resistencia, conduciéndolos a la ciudad de Huaura, de donde pasó al cuartel general, punto desde el cual fueron destinados a Chile y las Buoscas.

Posteriormente se encontró en la marcha a Lima, y se halló en los diferentes encuentros hasta tomar la fortaleza del Callao, prosiguiendo sus servicios activo hasta la completa pacificación de esa república, después de haber dejado al general San Martín el Perú.

Zuloaga fué de los oficiales y jefes argentinos comprendidos en la persecución y expulsión que el general Bolívar hizo sufrir a los chilenos y argentinos, por cuya causa regresó a Mendoza, de donde partió por segunda vez al Perú, hasta que, terminada en Ayacucho la guerra contra la metrópoli, después de una vuelta por las cuatro repúblicas, tornó a establecerse en Mendoza ocupándose en tareas civiles o trabajos agrícolas e industriales.

La guerra civil sobrevenida después, sin tomar parte en ella, le arrebató los bienes que poseía, entre otros todo el ganado, una fábrica de tejidos, donde se instruían más de cincuenta jóvenes en el beneficio y elaboración del cáñamo, lana, algodón, crín, bajo un orden y uniformidad militar. Un esta-

blecimiento de panadería, bien dotado y un hospital gratis para todas las clases, dividido en dos departamentos, por el sistema del doctor Leroy, que se seguía con el mejor éxito, proporcionando asistencia, dieta, medicina y lo demás necesario, sin interés alguno, haciendo con ésto un servicio humanitario a la población natal.

Su maltrecha situación fué agravada por la catástrofe del 20 de marzo de 1861, pues el terremoto demolió y acabó con las casas y molinos que tenía, de entre cuyas ruinas se le sacó moribundo.

Casó en primeras nupcias el 30 de octubre de 1830 con doña Rosario Segura, y en segundas nupcias, el 22 de marzo de 1851, con doña Ana Cejas. Del primer matrimonio nacieron:

1. Teresa Zuloaga, Ttó. en 1864; f. en 1875; había c. m. en 1859 en primeras nupcias con Amadeo Orquera, s. s.; en segundas nupcias el 7 de abril de 1866, con Casiano Cuervo, padres de:

a) Belisario Cuervo, c. c. Clotilde Cejas, c. s.;

b) Polidoro Cuervo, c. c. Elina Montenegro, c. s.;

c) Carmen Cuervo, soltera;

2. Santiago Zuloaga, que sigue en VIII.

3. Eudolio Zuloaga, que c. m. con Paula Cejas, padres de:

a) Pedro N. Zuloaga, que c. m. con Neftalí Puebla;

b) Leonila Zuloaga, que c. m. con Camilo Bassi, c. s. en Italia, donde se radicaron;

4. Enrique Lindor Zuloaga, c. m. en primeras nupcias en 1875 con Micaela Maure, s. s.; y segundas con Mercedes Escalante, con quien tuvo a Teresa Zuloaga;

5. Delfín Zuloaga, n. en 1848, en Mendoza, f. en 1922; c. c. Avelina Reta, s. s.;

6. Víctor Manuel Zuloaga, c. m. en 1882 con Rita del C. Roquer, siendo padres de:

a) Nicolasa Zuloaga, f. en 1922, que c. m. con Luis Cabello, c. s.;

b) Manuel T. Zuloaga, c. m. en primeras nupcias con Zenobia Bustos y segundas, con Candelaria Vargas;

c) Juan U. Zuloaga, c. m. con María Luisa Yoben, pa-

padres de: José Javier, Lucía, Juan Luis, Domingo R., Víctor Manuel y Zidanelia Zuloaga.

7. Nicolasa Zuloaga, soltera;

8. Dolores Zuloaga, soltera;

9. Juana Zuloaga, soltera;

10. Beatriz Zuloaga,

Del segundo matrimonio, nacieron:

11. Jesús Zuloaga, c. m. en 1879 con Andrés Carrizo, con sucesión;

12. Domingo Zuloaga, b. el 4 de setiembre de 1851, f. en 1905; c. m. en 1883 con Constanza Moyano, s. s.

VIII. Santiago Zuloaga, b. el 15 de mayo de 1850; c. m. el 26 de diciembre de 1873 con Primitiva Argumedo y fueron padres de:

1. Abel Zuloaga, c. c. Rosa Tula, s. s.;

2. Esther Zuloaga, c. c. Agustín Coll, c. s.;

3. Santiago Zuloaga, c. c. Bertha Palencia, c. s.;

4. Coronel Angel María Zuloaga, militar de destacada actuación. Director de la Aviación Militar; agregado militar a las Embajadas de París en 1913 y de Wáshington en 1929. Con el ingeniero Bradley fueron los primeros aviadores que atravesaron la cordillera de Los Andes por vía aérea, haciendo el viaje de Santiago a Mendoza, en el año 1916. Contrajo matrimonio con Florinda Martínez, con sucesión;

5. Teniente de fragata José Salvador Zuloaga, c. c. Carlota Cabral, c. s.;

6. Ramón Zuloaga, f. soltero;

7. Virginia Zuloaga;

8. Primitiva Zuloaga, f. soltera;

9. María Zuloaga, c. c. Domingo Palma, c. s.;

10. Doctor Manuel Antonio Zuloaga, abogado, graduado en la Universidad de Buenos Aires, desempeñó varios puestos judiciales: defensor de Pobres; fiscal de lo criminal; siendo también diputado y senador provincial; ministro de gobierno de 1926 a 1928, soltero.

DADA LA ENORME CANTIDAD DE ERRATAS, OMISIONES Y RECTIFICACIONES, VERIFICAR LAS PAGINAS QUE SE CONSULTEN CON LA NOMINA DE AQUÉLLAS, QUE CORRE DE LA PÁG. 367 A LA 387.

A. de L. L.

INDICE

	Página
Introducción	
Alvarez	11
Alvarez	14
Aldao	27
Anzorena	21
Arroyo	37
Barraquero	176
Barrionuevo	175
Benegas	41
Blanco	45
Bombal	49
Calle	53
Civit	59
Correa	65
Correas	69
Corvalán	81
Delgado	15
Galigniana	97
García	103
Godoy	109
Gómez	104
González	131
Guevara	139
Guiñazú	153
Gutiérrez	173
Lemos	179
Mayorga	189
Maza	197
Molina	201
Morales de Albornoz	211
Moyano	223
Nazar	25
Ortega	241
Puebla	247

Lucio Lucero, de S. Luis, v. Bol Junta Hist. S. Luis nº 11 p. 117/126
por Sosa Rodríguez

Página

Quiroga 257
De la Reta 275
De Rosas 283
Segura 293
Segura 297
Videla 303
Villanueva 329
Villegas 341
Zapata 349
Zuloaga 357

Se terminó de imprimir esta segunda edición de 500 ejemplares, en papel pluma 2ª, en los Talleres Graficos de BEST Hermanos, en Mendoza, el 26 de diciembre de mil novecientos treinta y nueve.

ERRATAS,

RECTIFICACIONES

Y ADICIONES

Erratas, Rectificaciones y Adiciones

DONDE DICE:	DEBE DECIR:
7, línea 35: «Simousine»	Limousine.
8, línea 29: «Simousine»	Limousine.
AREZ	
12, línea 17: «II. Agustín Alvarez, m.	II. Agustín Alvarez, f. 29/VII/1849 c. m.
Pág. 16, línea 12: «que sigue en V»	que sigue en IV.
Pág. 16, línea 17: «José María Alvarez que sigue en»	suprimirlo.
Pág. 17, línea 15: «Polonia Alvarez, fall. solt.»	Polonia Alvarez, b. 10/II/1823, f. s. en terremoto 20/III/1861.
Pág. 17, línea 18: «Primitiva Alvarez»	Primitiva Alvarez, b. 26/XI/1827 y f. 1880.
17, línea 10 de la Nota: «c. c. Rosario Corvalán»	c. m. 3/X/1838 con Rosario Corvalán
Pág. 18, línea 10: «V. Tte. Coronel Fco. Javier Alvarez»	V. Tte. Coronel Francisco Javier Alvarez, b. 2/XII/1829.
Pág. 18, línea 4 de la nota: «e) Hortensia Delgado»	e) Hortensia Delgado, f. 8/VII/1870, c. m. 1862.
19, línea 9: «Josefa Correa»	Josefa Correas.
ANZORENA	
21, línea 19: «en Mendoza en 1791»	En Mendoza en 10/XII/1791.
22, línea 4: «su pariente»	su pariente, f. 7/VI/1824.
22, línea 18: «h) María de Anzorena»	h) María Juana de Anzorena, f. 26/IX 1882.
22, línea 24: «6. Inés de Anzorena»	6. Inés de Anzorena, f. 7/XII/1791, c. m. 1784.
22, línea 31: «III. Casimiro de Anzorena»	III. Casimiro de Anzorena, f. 14/XII/1781.
Pág. 23, línea 3: «Jacinto de Anzorena»	3. Jacinto de Anzorena que sigue en V
Pág. 23, línea 5: «c. m. 1839»	c. m. 13/II/1839.
Pág. 23, línea 6: «Juana Francisca Corvalán»	Juana Josefa Corvalán.

DONDE DICE:	DEBE DECIR:
Pág. 23, línea 13: «Francisco Anzorena 7 Abril»	Francisco Anzorena b. 12/II/1846, c. m. 7/IV/1876.
Pág. 24, línea 10: «con Mercedes Puebla»	Con Mercedes Puebla y en 15/III/1884.
Pág. 24, línea 20: «5. Victoria Anzorena»	5. Victoria Anzorena, b. 21/III/1865.
Pág. 25, línea 1:	suprimiría.
Pág. 25, línea 4: «8. Esther Anzorena»	8. Matilde Anzorena.
Pág. 25, línea 7: «Matilde Anzorena»	10. Esther Anzorena y agregar a continuación: 11. Eliseo Anzorena, c. c. Rosa Anzorena Verdaguer.
Pág. 25, línea 13: «con Marquesa Funes»	con Marquesa Funes, b. 20/III/1869.
Pág. 25, línea 28: «que c. m. 1857»	que c. m. 24/V/1857.
Pág. 25, línea 35: «9. Rosario Anzorena»	9. Rosario Anzorena b. 17/II/1831.
Pág. 27, línea 10: «en Mendoza 1882»	En Mendoza 9/IX/1882.
Pág. 30, línea 25: «Eugenia García»	Eugenia García, f. 1/XI/1833.
ARROYO	
Pág. 37, línea 4: «f. en Mendoza en 9 de Abril»	f. en Mendoza el 28 de Abril.
Pág. 38, línea 19º «1. Carmen Arroyo»	1. Carmen Arroyo, b. 1/II/1846.
Pág. 38, línea 19: «n. 4 de Mayo»	n. 4 de Mayo, b. 2/VI/1848.
BENEGAS	
Pág. 42, línea 15: «Angela Ortiz»	Angela Ortiz, f. Mendoza 26/V/1884.
BOMBAL	
Pág. 49, línea 4: «c. m. 1779»	c. m. 26/IX/1779.
Pág. 49, línea 18 «f. 4 Octubre 1855»	f. 4/X/1853.
Pág. 50, línea 9:	agregar: 7. Manuela Bombal, c. m. 1869 con Martín Zapata.
Pág. 51, línea 38: «Dr. Ignacio Bombal»	3. Dr. Ignacio Bombal, b. 20/XII/1852.
CALLE	
Pág. 53, línea 23, «Catalina del Carmen Calle»	Catalina del Carmen Calle, n. 1794, f. 27/II/1881.
Pág. 54, línea 11: «Manuel Antonio Calle, n. 1770»	Manuel Antonio Calle, n. 1797.
Pág. 54. línea 14: «f. 1855»	f. 23/XI/1853.
Pág. 55, línea 3: «casado en Mendoza»	c. m. Mendoza 20/IX/1840.
Pág. 56, línea 23: «casó en Mendoza»	c. m. Mendoza 5/I[illegible]/1813.
Pág. 56, línea 25: «Carmen Calle»	Carmen Calle f. 17/[illegible]I/1879.
Pág. 56, línea 27: «Ttó. en 1879»	f. b. d. t. 16/V/1879 c. m. 23/III/1885.
Pág. 56, línea 31: «c. m.»	c. m. 13/II/1881.
Pág. 57, línea 18: «Carmen de la Sota, chilena»	Carmen de la Sota, chilena, f. 5/I/1823.
Pág. 58, línea 5: «Juan Adriano Calle»	Juan Adriano Calle, b. 5/IX/1847, c. m. 23/IX/1871.
Pág. 58, línea 22: «Adela Calle»	Adela Calle, b. 9/VI/1852.
Pág. 58, línea 23: «José Manuel Calle»	José Manuel Calle, b. 11/IV/1846, c. m. 16/II/1878.

DONDE DICE:	DEBE DECIR:
CIVIT	
Pág. 59, línea 18: «en 1828»	en 7/II/1828.
Pág. 59, línea 23:	agregar: Hijos: Ing. Dante Raúl Civit, c. c. Indalecia Soto Falcón, c. s.; Arquitecto Manuel Civit, c. c. Estela Von Staszewsky; Arquitecto Arturo Civit, c. c. Alicia Evans Gibbs, padres de Arturo Manuel Civit y Alicia Elvira Civit.
Pág. 59, línea 25: «b) Nicolás Civit, c. c. Laura Urquiza»	agregar: Padres de: Nicolás Civit Urquiza y Laura Civit Urquiza.
Pág. 61, línea 7:	agregar: k) Fué también hijo de don Salvador Civit, Francisco Pascual Civit, f. 17/I/1940, c. c. Etelvina Lima, padres de: Juan Francisco Civit, soltero y de Julio César Civit, c. c., Blanca Obredor Lima, padres de Julio Alberto Civit.
Pág. 61, línea 8: «Flora Civit»	Flora Civit, b. 3/VIII/1831.
Pág. 61, línea 12, «Carmen Civit»	Carmen Civit, b. 14/IV/1830.
Pág. 61, línea 13: «n. Mendoza, 20 de Enero»	b. Mendoza 13/II/1829.
Pág. 63, línea 31: «Emilio Civit, n. 1897»	Emilio Civit, n. 1904.
Pág. 63, línea 32:	agregar: Padres de Emilio, Guillermo y Alfredo Civit.
Pág. 63, línea 33: «Federico Civit»	Guillermo Federico Civit.
Pág. 63, línea 34:	agregar: Padres de María Josefina Civit.
CORREA	
Pág. 65, línea 13: «c. m. allí»	c. m. en Mendoza.
Pág. 65, línea 16: «Pedro José»	Teodoro José.
Pág. 65, línea 20: «Félix Correa»	Félix Correa, b. 22/II/1815.
Pág. 66, línea 6: «5. Joaquín Coirrea»	5. Joaquina Correa.
Pág. 66, línea 12: «Fermín Correa»	Fermín Correa, f. 5/VII/1882, c. m.
Pág. 67, línea 7: «f. 14 de Noviembre»	f. 14/XI/1876.
Pág. 67, línea 11: «María Romelia Silva»	María Rosario Silva.
Pág. 67, línea 28: «Genoveva Correa»	Genoveva Correa, b. 22/I/1854.
Pág. 67, línea 29: «Edecio Correa»	b. 27/IV/1857, c. c. Clotilde Alvarez, f. 11/IX/1884.
CORREAS	
Pág. 69, línea 22: «María Prudencia Correas»	María Prudencia Correas, f. 28/VIII/1785.
Pág. 70, línea 13: «Ortiz c. s.»	Ortiz, f. 25/II/1866, c. s.
Pág. 70, línea 14: «1816 c. m.»	c. m. 1816.
Pág. 70, línea 26: «Cap. Felipe Correas»	Cap. Felipe Correas, f. 7/VIII/1868.
Pág. 72, línea 38: «Rosario Correas»	Rosario Correas, b. 20/XI/1855.
Pág. 73, línea 2:	agregar: y Guillermo Correas, b. 5/XI/1855.
Pág. 73, línea 6: «e) Juan Correas, etc.»	e) María Correas, f. s.
Pág. 73, línea 11: «armiento»	Sarmiento.

DONDE DICE:	DEBE DECIR:
Pág. 74, línea 17: «24 de Julio»	20 de Julio
Pág. 75, línea 33: «soltera»	monja.
Pág. 75, línea 36: «Manuela Correas»	Manuela Correas, f. 3/XI/1877.
Pág. 75, línea 37: «Melchora Correas»	Melchora Correas, c. m. 6/VIII/1822.
Pág. 78, línea 6: «f. 1873»	f. 13/IX/1873.
Pág. 78, línea 9: «22 de Junio»	22 de Abril.
Pág. 79, línea 18:	agregar: y Juan Pilar Correas.
Pág. 79, línea 23: «f. 1814»	f. 4/VII/1874.
Pág. 79, línea 25: «Federico Correas»	Federico Correas, b. 19/V/1838.
Pág. 79, línea 30:	agregar: c. c. José Lorenzo Videla, c. s.
Pág. 79, línea 31: «c) Francisco Correas»	c) Francisco Correas, f. 8/X/1808.
Pág. 79, línea 33: «Cecilio Videla»	Cecilio Videla, f. 30/IV/1833.
CORVALAN	
Pág. 82, línea 23: «c. m. 1738»	c. m. 26/VIII/1738.
Pág. 83, línea 1: «Angela Chirinos de Posadas»	Angela Chirinos de Posadas, b. 1703, f. 6/II/1790.
Pág. 84, línea 28: «y segundas en 1821»	y segundas en 24/XI/1821.
Pág. 85, línea 32: «Corvalán»	Corvalán, f. 23/VI/1805.
Pág. 85, línea 36: «Manuel Corvalán, Ttó. 1850»	Manuela Corvalán, Ttó. 1850, f. s.
Pág. 86, línea 3: «José María Corvalán»	José María Corvalán, c. c. Antonia Silva.
Pág. 86, línea: «Atanasio Corvalán»	Atanasio Corvalán, f. s.
Pág. 86, línea 5: «Corvalán»	Corvalán, f. 24/II/1824.
Pág. 86, línea 10: «17 de Febrero»	17 de Enero.
Pág. 86, línea 11: «Mercedes Corvalán»	Mercedes Corvalán, b. 26/VI/1829.
Pág. 88, línea 21: «Dolores Corvalán»	Dolores Corvalán, b. 31/V/1829, f. 16/X/1882.
Pág. 88, línea 22: «Antonino Pontis»	Antonino Pontis, b. 4/IV/1859, c. s. y en 2das. en 4/II/1367.
Pág. 88, línea 31: «Juan Climaco Corvalán»	Juan Climaco Corvalán, b. 27/II/1832.
Pág. 88, línea 32: «Eloísa Corvalán»	Eloísa Corvalán, f. 28/XII/1883, c. m. 1861 con Remigio Ignacio Santana.
Pág. 88, línea 33: «y en segundas»	y en segundas el 26/X/1883 con Francisco Capmany.
Pág. 88, línea 36: «n. Mendoza 1794»	b. Mendoza 25/III/1791.
Pág. 89, línea 20: «n. 1828»	b. Mendoza 18/VII/1824.
Pág. 90, línea 18: «f. en Febrero»	f. 1/X/1885.
Pág. 90, línea 20: «Teresa Corvalán»	b. 8/I/1828.
Pág. 90, línea 22: «n. 1834»	b. 17/I/1830.
Pág. 90, línea 24: «Delfina Corvalán»	Delfina Corvalán, b. 25/I/1826.
Pág. 91, línea 22: «Germán Corvalán»	Germán Corvalán, b. 30/V/1821.
Pág. 91, línea 27: «Germán Corvalán»	Germán Corvalán, b. 5/XII/1857, c. m. 21/VI/1881.
Pág. 92, línea 18: «Vargas s. s.»	Vargas, f. San Vicente 27/VII/1834, s. s.
Pág. 92, línea 19: «Ttó. 1810»	Ttó. 1810, f. 10/II/1812.
Pág. 93, línea 13: «c) Federico Corvalán»	c) Federico Corvalán, b. 3/III/1824.
Pág. 93, línea 14: «n. 1823»	b. 16/II/1830.
Pág. 94, línea 3: «c. m. con»	c. m. 28/VIII/1823 con.

DONDE DICE:	DEBE DECIR:
Pág. 94, línea 3: «Adelaida Corvalán»	Adelaida Corvalán, b. 21/VII/1824.
Pág. 95, línea 14: «Gabino Corvalán»	Gabino Corvalán, b. 16/VI/1856.
GALIGNIANA	
Pág. 97, línea 9: «José Galigniana»	José Galigniana, f. 11/VIII/1873, c. m. 14/IX/1826.
Pág. 97, línea 14: «Miguel Galigniana»	Miguel Galigniana, b. 25/II/1832.
Pág. 97, línea 26: «Laureano Galigniana»	Laureano Galigniana, b. 24/XI/1837.
Pág. 98, línea 5: «n. 1847»	b. 18/VI/1847.
Pág. 98, línea 7: «Nicolás Oreste Galigniana»	b. 18/XII/1849.
Pág. 98, línea 9: «n. 1846»	b. 24/XI/1846.
Pág. 98, línea 10: «n. 1855»	b. 5/III/1855.
Pág. 98, línea 21: «Gerónimo Galigniana»	f. Mendoza, 11/IV/1871.
Pág. 100, línea 5: «Marcelina Galigiana»	Marcelina Galigniana b. 3/X/1885.
Pág. 100, línea 12: «y segundas»	y segundas 28/II/1848.
Pág. 100, línea 20: «de 1856»	de 1856, f. 19/V/1885.
GARCIA	
Pág. 103, línea 6: «Mendoza 1801»	Mendoza 8/XI/1801.
Pág. 105, línea 2: «y en segundas»	y en segundas 23/VII/1822.
Pág. 106, línea 1: «f. en 1832»	f. 12/II/1832.
Pág. 106, línea 2: «en 1[illegible]»	en 7/XI/1804.
Pág. 107, línea 7: «c. m. con»	c. m. 29/XII/1869 con.
GODOY	
Pág. 109, línea 22: «en 1848»	en 1648.
Pág. 111, línea 3: «Isabel de Godoy»	Isabel de Godoy, b. 10/V/1655.
Pág. 103, línea 5: «Magdalena de Videla»	Magdalena de Videla, f. 4/XI/1779.
Pág. 114, línea 13: «Eliseo Godoy»	Eliseo Godoy, b. 2/I/1829.
Pág. 117, línea 12: «Fca. de Paula de Godoy»	Francisca de Paula Godoy, f. 10/VIII/1767.
Pág. 117, línea 15: «Manuel José de Godoy Ttó»	Manuel José de Godoy, b. 21/XII/1749; f. 29/V/1819.
Pág. 120, línea 1: «c. m. 1827 con»	c. m. 31/X/1827 con Francisco Barosi Hederra, f. 2/II/1828.
Pág. 120, línea 3: «c. m. 1828»	c. m. 7/II/1828.
Pág. 120, línea 25: «Federico Godoy»	Federico Godoy, b. 9/V/1824.
Pág. 120, línea 26: «Angel Godoy»	Angel Godoy, b. 28/II/1822.
Pág. 121, línea 27: «Emilio Godoy»	Emilio Godoy, b. 10/II/1840.
Pág. 122, línea 7: «c. m. 1874»	c. m. 30/VI/1874.
Pág. 123, línea 21: «Gregorio Godoy»	Gregorio Godoy, f. 31/I/1881.
Pág. 123, línea 22: «Blanco»	Blanco 14/II/1828.
Pág. 128, línea 17: «Noviembre de 1703»	Noviembre de 1703, f. Mendoza 6/IV/1763.

DONDE DICE:	DEBE DECIR:
GONZALEZ	
Pág. 131, línea 2:	agregar a continuación: 1. Mercedes González, f. Mendoza 23/IV/1784, c. c. Juan Antonio Marcó, c. s.; 2. Juan González, que sigue en II.
Pág. 131, línea 24:	Agregar: Gregoria González, f. s.
Pág. 132, línea 13: «Sixto González»	Sixto González, b. 1/IV/1823.
Pág. 132, línea 14: «Benito González Marco»	Benito González Marco, f. 13/X/1885.
Pág. 132, línea 25: «n. 1849»	b. 2/VII/1849.
Pág. 132, línea 29: «Elcira González»	Elcira González, b. 13/III/1853.
Pág. 132, línea 39: «Sixto González»	Sixto González, b. 15/IX/1861.
Pág. 133, línea 1: «n. 1860»	b. 10/VIII/1863.
Pág. 133, línea 13: n. 1º de Abril 1829»	b. 22/IV/1828.
Pág. 133, línea 38: «f) Carmen González»	8. Carmen González.
Pág. 133, línea 39: «en 1856»	en 15/II/1856 y agregar al final: 9. Carlos González que sigue en IV.
Pág. 134, línea 1: «en 1843»	en 1843, f. 6/VIII/1916.
Pág. 134, línea 7: «casó en 1871»	c. m. 30/IX/1871.
Pág. 134, línea 14: «Tomasa González»	Tomasa González, b. 13/IV/1829.
Pág. 134, línea 26: «en 1832»	en 28/V/1832.
Pág. 135, línea 10: «n. en 1837»	b. 30/VI/1837.
Pág. 135, línea 12: «n. en 1830»	b. 16/IV/1830.
Pág. 135, línea 34: «en 1882»	en 28/III/1882.
Pág. 135, línea 36: «n. 1860»	b. 25/V/III/1860.
Pág. 136, línea 15: «n. 1857»	b. 11/XI/1857.
Pág. 136, línea 36: «Margarita González Espínola»	b. 4/III/1859.
GUEVARA	
Pág. 141, línea 21: «Juan Luis de Guevara»	Juan Luis de Guevara, f. 2/VI/1764.
Pág. 143, línea 2: «Carmen Muñoz»	Carmen Núñez.
Pág. 143, línea 12:	Agregar: i) Ramona Guevara, c. c. Juan del C. Barríos, Vdo. de su hermana Laura, c. s.
Pág. 143, línea 22: «a) Ing. Roberto Guevara, c. c. Ana Lynch.	a) Ing. Roberto Guevara, c. m. Bs. As. 3/XII/1844, con Ana Lynch, padres de: Beatriz Guevara, s.; Roberto Guevara, c. c. Elena Areguers Frers; María Guevara, c. c. Enrique García González, c. s.; María Luisa Guevara, c. c. Martín Martínez Castro; Marta Guevara, c. c. Edgardo Nicholson; Federico Guevara, c. c. Julia Carranza Lagos, c. s.; Marcelo Guevara, c. c. María Esther Otamendi, c. s.; Susana Guevara, c. c. Mario Zarabia, c. s.; Ernesto Guevara,

DONDE DICE:	DEBE DECIR:
	c. c. Celia de la Serna, c. s.; Ercilia Guevara, c. c. Alberto Hernández Cabral, c. s.
Pág. 144, línea 8: «e) Guillermo B. Guevara»	e) Guillermo B. Guevara, c. m. Bs. As. 10/XII/1900 con Eloísa Lynch, padres de: Eloísa Guevara, c. c. Luis Guillermo Rodríguez Varela, c. s.; Guillermo Alberto Guevara; Juan Antonio Guevara; Francisco Guevara; Enrique Guevara, c. c. Cristina Estrada, c. s.; María Esther Guevara; Angélica Guevara, c. c. Mario Loustaunnau, c. s.; María Concepción Guevara, c. c. N. Bartelemy, c. s.; Hortensia Guevara, soltera.
Pág. 144, línea 14: «Luis César Villanueva y Jorge Horacio»	Luis César y Jorge Horacio.
Pág. 144, línea 32: «e) Rita Guevara. c. c. A. de Moro»	Suprimirlo.
Pág. 145, línea 13: «Jacoba Guevara»	Jacoba Guevara, f. 2/XI/1881.
Pág. 147, línea 21: «Ríos»	Rivas.
Pág. 149, línea 6: «en 1800»	en 15/IV/1800.
Pág. 149, línea 29: «Dominga»	Domingo.
Pág. 150, línea 13: «1868»	1878.
Pág. 150, línea 19: «c. m.»	c. m. 8/IV/1874.
Pág. 152, línea 8: «Casiano Guevara»	Casiano Guevara b. 24/VI/1818.
Pág. 152, línea 8: «Gumensinda»	Gumersinda.
Pág. 152, línea 13: «Martín Guevara»	Martín Guevara, b. 14/XI/1819.
Pág. 152, línea 15: «Cirilo Guevara»	Cirilo Guevara, b. 9/VII/1824
Pág. 152:	Agregar al final: No hemos podido establecer el entronque de la rama de Don Bartolomé Guevara casado con Da. Eulalia Puebla, cuyo hijo don José Ramón Guevara, c. m. en Mendoza, con Da. Dolores Echeverrieta, siendo sus hijos: 1) Da. Sixta de los Dolores Guevara b. 9/III/1829; 2) Gregorio Emilio Guevara b. 18/II/1831 y 3) Juan Francisco Guevara b. 16/II/1830 que c. m. con Da. Antonia Pleitel siendo padre de: a) Francisco Guevara f. s.; b) Rafael Guevara cc. María Elena Rodríguez Brizuela c. s.; c) Felisa Guevara c. c. Dr. Noé Biritos c. s.; d) Rosa Guevara cc. Ernesto Loewie c. s.; e) Elvira Guevara c. c. Dr. Joaquín Villanueva c. s.; f) María Guevara, soltera; g) José R. Guevara c. c. Lidia Arenas c. s. - También fué hija de Don Juan Francisco Guevara (h) Da. Dolores Guevara c. c. Manuel Vélez, c. s.

DEBE DECIR:	DONDE DICE:
GUIÑAZU	
Pág. 155, línea 19: «Marzo»	Febrero.
Pág. 155, línea 21:	Agregar: f. 3/XII/1753.
Pág. 155, línea 25: «b. 20/III/1718»	b. 20/II/1718; f. 21/XI/1783.
Pág. 156, línea 4: «1839»	1839.
Pág. 156, línea 9: «Francisca Olmos de Aguilera»	Francisca Olmos de Aguilera f. Mendoza 11/VIII/1822.
Pág. 156, línea 14: «en 1826»	en 16/VI/1826.
Pág. 156, línea 18: «a) Lino Guiñazú»	a) Lino Guiñazú b. 20/X/1861.
Pág. 156, línea 21: «Dolores Guiñazú»	b) Dolores Guiñazú.
Pág. 156, línea 24: «b) Rita Guiñazú»	c) Rita Guiñazú, c. m. 10/V/1873.
Pág. 156, línea 25: «c) Carmen Guiñazú»	d) Carmen Guiñazú b. 18/V/1835.
Pág. 156, línea 28: «d) Vicente Fidel Guiñazú»	e) Vicente Fidel Guiñazú b. 15/V/1827.
Pág. 156, línea 29: «1861»	13/VI/1862.
Pág. 156, línea 32: «c. c.»	c. m. 5/VI/1884 con Mardoqueo Molina.
Pág. 157, línea 1: «en 1815»	en 9/I/1816.
Pág. 157, línea 6: «Tristán Guiñazú»	Tristán Guiñazú, b. 16/VI/1828, c. m. en 1ras. nupcias 2/XI/1866 con Dolores Godoy, f. 21/VI/1867, s. s.; 2das. nupcias en 14/V/1869 con Dolores Serra y 3ras. en 10/V/1873 con Baldomera Ortiz, f. 12/XI/1887, s. s. en ninguna de ellas.
Pág. 157, línea 13º «Donato Serpa»	Donato Serpa, b. 20/V/1863, c. s.
Pág. 157, línea 14: «en 1856»	en 16/VII/1856.
Pág. 157, línea 16: «c. m.»	c. m. 7/V/1870.
Pág. 158, línea 12: «Oseas Guiñazú»	Oseas Guiñazú, b. 7/XI/1850.
Pág. 158, línea 37: «Mendoza»	Mendoza, f. 23/VII/1874.
Pág. 159, línea 2: «c. c.»	c. m. 6/II/1847.
Pág. 159, línea 9: «c. m. 1857»	c. m. 13/I/1857.
Pág. 159, línea 11: «Rosario Guiñazú»	Rosario Guiñazú, f. s. 11/I/1880.
Pág. 159, línea 29: «16 de Octubre»	21/XI/1804.
Pág. 160, línea 1: «Juan María Guiñazú»	Juana María Guiñazú b. 18/II/1804.
Pág. 160, línea 15: «6 de Julio»	6/VI/1800.
Pág. 160, línea 18: «Manuel»	Manuela.
Pág. 160, línea 23: «Atanasio Barron»	Atanasio Barron f. 15/III/1842, c. s.
Pág. 161, línea 5: «c. m. 1878»	c. m. 20/VIII/1877.
Pág. 161, línea 9: «Diciembre»	Setiembre.
Pág. 161, línea 10: «1856»	1866.
Pág. 161, línea 20: «13 de»	12 de
Pág. 161, línea 21: «2 de Julio»	12 de Julio.
Pág. 161, línea 30: «c. m.»	b.
Pág. 161, línea 31: «1857 con»	1857, c. m. con.
Pág. 161, línea 34: «Simona»	Simón.
Pág. 162, línea 5: «1876»	1878.
Pág. 162, línea 16: «c. m. 1859 con»	c. m. 12/X/1865 con José Touza Rodríguez f. 28/VIII/1875, c. s.
Pág. 162, línea 17: «Abril»	Junio.
Pág. 162, línea 18: «en 1859»	en 28/X/1859.

DONDE DICE:	DEBE DECIR:
Pág. 162, línea 19: «1879»	1870.
Pág. 162, línea 22: «Rosalía Guiñazú»	Rosalía Segura Guiñazú.
Pág. 163, línea 1: «8 de Enero»	28 de Enero.
Pág. 163, línea 7: «Benito Segundo Guiñazú»	agregar: b. 8/VIII/1844.
Pág. 163, línea 8: «Lorenzo Guillermo Guiñazú»	agregar: b. 27/IX/1846.
Pág. 163, línea 18: «14. Carmen Guiñazú»	agregar: b. 29/IX/1863 y f. 28/VIII/1908.
Pág. 163, línea 29: «1854»	1754.
Pág. 164, línea 2: «c. m.»	c. m. 3/III/1796.
Pág. 164, línea 20: «q) Gregoria Guiñazú»	b) Gregoria Guiñazú.
Pág. 164, línea 26: «Octubre»	Diciembre.
Pág. 165, línea 3: «Setiembre»	Noviembre.
Pág. 165, línea 15: «1757, c. m. en 1ras. nupcias»	1767 f. 5/V/1832, c. m. en 1ras. nupcias 4/IX/1802.
Pág. 165, línea 16: «18 de Setiembre de 1812»	8/II/1812.
Pág. 165, línea 21: «17 de Marzo de 1888»	17/III/1833.
Pág. 165, línea 22: «en 1804»	en 12/V/1804.
Pág. 165, línea 30 «Guiñazú c. m.»	Guiñazú, b. 8/III/1819, c. m.
Pág. 165, línea 35: «Funes c. m.»	Funes f. 21/VIII/1876.
Pág. 166, línea 3: «b. en 1854»	b. 25/XII/1854; f. 10/VII/1878.
Pág. 166, línea 16: «Alcides Guiñazú»	Alcides Guiñazú, b. 8/I/1855, c. m. 2/V/1883.
Pág. 166, línea 21: «Juan Guiñazú»	Juana Guiñazú b. 15/I/1836.
Pág. 168, línea 5: «Baltasar»	Baltazar.
Pág. 168, línea 20: «1822 c. m. 1871»	1882, c. m. 14/X/1871.
Pág. 169, línea 5: «Guiñazú»	Guiñazú b. 1º/VIII/1831.
Pág. 169, línea 27: «Marzo»	Noviembre.
Pág. 169, línea 33: «Espínola»	Espínola, f. 22/IX/1873.
Pág. 170, línea 3: «9 de Agosto de 1853»	19/VIII/1832.
Pág. 170, línea 4: «15 de Abril de 1838»	28/IX/1838.
Pág. 170, línea 7: «b. en 1838, c. m.»	b. 6/VII/1836, c. m. en 27/IV/1854.
Pág. 170, línea 11: «c. m. 1861»	c. m. 25/I/1861.
Pág. 170, línea 29: «en 1797»	en 4/V/1797.
Pág. 170, línea 32: «c. 1799»	en 30/III/1799.
Pág. 170, línea 35: «Setiembre»	Noviembre.
Pág. 171, línea 2: «hermano»	hermana.
Pág. 171, línea 23: «n. en 1827»	b. 10/XI/1827.
Pág. 171, línea 28: «Josefa Videla»	Josefa Videla, f. 24/IX/1853.
Pág. 172, línea 6: «1874»	1864.
Pág. 172, línea 8: «5 de Agosto»	15 de Agosto.
Pág. 171, línea 16:	agregar a continuación: i) Elvira Guiñazú, c. c. Francisco Gómez.
GUTIERREZ	
Pág. 175, línea 2 de la nota: «Barrionuevo»	Barrionuevo, f. 10/XI/1842.

DONDE DICE:	DEBE DECIR:
Pág. 175, línea 5 de la nota: «en 1868»	en 27/VIII/1868.
Pág. 175, línea 6: «en 1876»	en 19/V/1876.
Pág. 175, línea 9: «c. m. con»	c. m. 23/VI/1876 con.
Pág. 176, línea 7: «Juan Francisco Gutiérrez»	5. Juan Francisco Gutiérrez, f. s.
Pág. 177, línea 20: «Gutiérrez c. c.»	Gutiérrez, b. 2/III/1863.
LEMOS	
Pág. 180, línea 21: «Guevara Ttó.»	Guevara, f. 2/IX/1764.
Pág. 181, línea 23: «Lemos»	Lemos f. 3/VIII/1819.
Pág. 182, línea 3: «Ttó. 1810»	f. b. d. t. 7/VIII/1810.
Pág. 182, línea 5: «Lemos c .m.»	Lemos. f. 18/IX/1823, c. m.
Pág. 182, línea 8: «Lemos c. m.»	Lemos f. 22/II/1808, c. m.
Pág. 182, línea 10: «Lemos el 15»	Lemos f. 7/VIII/1807 el 15
Pág. 182, línea 15: «Fernando Lemos»	Fernando Lemos f. 23/VI/1854, c. c. Petrona Lemos, con Saturnina Alba, fueron padres de:
Pág. 182, línea 19: «c. c. 1857»	c. m. 1857.
Pág. 182, línea 33: «Onofre Lemos»	Onofre Lemos, b. 3/IV/1821.
Pág. 183, línea 9: «en 1828, con Juan Zamorano»	en 7/VI/1828 con Juana Zamorano, f. 2/VIII/1872.
Pág. 183, línea 11: «Periandro Lemos»	Periando Lemos, b. 18/VIII/1829, c. m. 4/IV/1855.
Pág. 183, línea 14: «c. c. Ambrosio Videla»	c. m. 8/VIII/1881 con Ambrosio Videla.
Pág. 183, línea 24: «Elvira Lemos»	Elvira Lemos b. 28/XII/1858.
Pág. 184, línea 3: «c. m. 1874»	c. m. 21/X/1874.
Pág. 185, línea 9: «Lemos c. m.»	Lemos, f. 23/VIII/1845, c. m.
Pág. 185, línea 10: «Godoy y»	Godoy, f. 8/XI/1865 y
Pág. 185, línea 18: «Nicolasa Lemos, soltera»	Nicolasa Lemos c. c. Ventura Correas.
Pág. 185, línea 19: «c. m. en 1852»	c. m. 24/VI/1828 con Juan Silva.
Pág. 185, línea 31: «Lemos c. c.»	Lemos, f. 30/I/1858, c. c.
Pág. 186, línea 19: «Clementina Lemos»	Clementina Lemos b. 24/XI/1830.
Pág. 186, línea 35: «c. m. 1832»	c. m. 18/V/1832.
Pág. 187, línea 8: «Lemos c. m. en 1870»	Lemos, b. 9/VIII/1840, c. m. 1º/X/1870.
Pág. 187, línea 18: «Felisa García»	Felisa García, f. 2/III/1885.
Pág. 187, línea 32: «a) Dr. Julio Lemos»	a) Dr. Julio Lemos b. 20/III/1862 y f. 25/X/1919 en Bs. Aires.
MAYORGA	
Pág. 189, línea 13: «de Molina»	de Molina, f. 14/II/1765.
Pág. 189, línea 21: «Mendoza c. m.»	Mendoza, f. 10/VIII/1785, c. m.
Pág. 190, línea 7: «f. en 1823»	f. 13/VIII/1823.
Pág. 190, línea 16: «el 13»	el 31.
Pág. 190, línea 24: «n. en 1823»	b. 15/IV/1821.
Pág. 190, línea 29: «n. en Mendoza»	n. en Mendoza y f. 18/XI/1850.
Pág. 191, línea 29:	agregar: 11. Carmen Mayorga, c. c. Andrés Villanueva, c. s.
Pág. 192, línea 20: «Godoy»	Godoy, f. 14/V/1871.
Pág. 192, línea 31: «1837»	1837 y b. 8/I/1838.

DONDE DICE:	DEBE DECIR:
MAZA	
Pág. 197, línea 6: «f. en 1842»	f. 28/XII/1842.
Pág. 197, línea 7: «Maza»	Maza, b. 9/V/1781; f. 7/IX/1842.
Pág. 197, línea 9: «n. en 1786»	b. 4/X/1787.
Pág. 197, línea 26: «en 1873»	en 28/VIII/1873.
Pág. 198, línea 9: «García, c. s.»	García, f. 29/XII/1839, c. s.
Pág. 198, línea 10: «c. m. 4 de Setiembre de 1820»	c. m. 12/V/1821.
Pág. 198, línea 13: «f. en 1842»	f. 29/X/1842.
Pág. 198, línea 17: «Maza n.»	Maza, b. 8/V/1784.
Pág. 199, línea 15: «casado en el año 1818»	c. m. 4/IX/1818.
Pág. 199, línea 25: «en 1822»	en 27/X/1822.
Pág. 199, línea 36: «en 1873»	en 1°/V/1873.
Pág. 199, línea 38: «Serafin n. en 1823»	Serafina b. 20/X/1823.
Pág. 200, línea 1: «n. en 1825»	b. 30/I/1825.
Pág. 200, línea 4: «en 1825»	b. 30/I/1825.
Pág. 200, línea 5: «en 1821»	b. 8/VI/1826 y f. 24/VI/1870, c. c. Teresa Rivas, c. s. en Entre Ríos.
Pág. 200, línea 7: «Maza que c. m.»	Maza f. 29/VII/1874, c. m.
MOLINA	
Pág. 203, línea 5: «Vasconcelos»	Vasconcelos b. 9/III/1678.
Pág. 203, línea 9: «en 1726»	en 10/VI/1726.
Pág. 203, línea 32: «VII»	VI.a
Pág. 203, línea 33: «Juan de Molina Vasconcelos»	Luis de Molina Vasconcelos b. 2/III/1685 f. 3/XII/1730, c. m. 1ras. nupcias 18/XI/1704 con Juana Fernández de Lorca y 2das. en 23/IX/1709 con Da. María de Funes.
Pág. 204, línea 1: «3. Melchora Molina, c. m.»	3. Melchora Molina, f. 26/X/1765 c. m. 6/IV/1732 con Manuel Francisco Peláez.
Pág. 204, línea 3: «Vasconcelos Ttó.»	Vasconcelos b. 3/V/1706, Ttó.
Pág. 204, línea 13: «Teresa Molina»	Teresa Molina b. 14/II/1765.
Pág. 204, línea 19: «Antonio Molina»	Antonio Molina, f. 17/IV/1787.
Pág. 204, línea 23: «7. Francisco Molina»	7. Francisco Molina, c. m. en 1ras. nupcias con María Videla y en 2das. en 1/XI/1733 con Sebastiana Isabel Chacón.
Pág. 204, línea 24: «Molina»	Molina, b. I/VIII/1687.
Pág. 205, línea 20: «c. m. con»	c. m. 30/IV/1774 con.
Pág. 205, línea 25: «n. en 1808»	n. 1808, f. 12/I/1881.
Pág. 206, línea 5: «Inocencia Barros»	Inocencia Barroso.
Pág. 206, línea 8:	agregar y Benito Molina.
Pág. 206, línea 17: «Ana María Molina Civjt»	Ana María Molina Civit b. 1/V/1859.
Pág. 206, línea 18: «c. m. 1878»	c. m. 6/VII/1878.
Pág. 206, línea 31: «Margarita Molina»	Margarita Molina f. 10/VIII/1827.

DONDE DICE:	DEBE DECIR:
Pág. 206, línea 35: «5. Francisca Molina»	5. Francisca Molina b. 4/IX/1785, monja.
Pág. 206, línea 36: «6. Francisca Javiera Molina»	6. Francisca Javiera Molina b. 4/IX/1785, monja.
Pág. 209, línea 14: «3. Teresa Molina»	3. Teresa Molina, b. 12/X/1824, f. 25/V/1885.
Pág. 209, línea 7: «n. San Pedro»	b. 8/III/1840.
Pág. 209, línea 37, «casó en Mendoza»	casó en Mendoza 13/IV/1878, con.
Pág. 210, línea 6: «Leocadia Molina»	Leocadia Molina, b. 21/V/1835.
Pág. 210, línea 8: «Elvira Molina»	Elvira Molina, b. 26/X/1857, c. m. 6/X/1878.
Pág. 210, línea 9: «Juan Gregorio Molina»	Juan Gregorio Molina, b. 18/II/1838.
Pág. 210, línea 10: «Lucila Molina»	Lucila Molina, b. 17/II/1845.
MORALES DE ALBORNOZ	
Pág. 217, línea 11: «Albornoz»	Albornoz, f. 28/I/1784.
Pág. 217, línea 13: «c. m. con»	c. m. 1/X/1803 con.
Pág. 217, línea 15: «c. en»	c. m. en 11/IV/1825 con.
Pág. 218, línea 16: «1740»	1740 f. 11/XII/1794, c. m. 26/ VI1766.
Pág. 218, línea 34: «Albornoz»	Albornoz b. 17/IX/1768.
Pág. 218, línea 36: «Albornoz»	Albornoz b. 8/VI/1783.
Pág. 218, línea 37: «en 1806»	30/VIII/1804.
Pág. 219, línea 4: «Albornoz»	b. 2/V/1789.
Pág. 219, línea 5: «Albornoz»	b. 4/X/1784.
Pág. 219, línea 6: «b. en Mendoza»	b. 21/X/1777.
Pág. 219, línea 31: «b. en 1815»	b. 14/VII/1816; f. 17/III/1886; c. m. 22/IV/1842.
Pág. 220, línea 16: «en 1850»	en 8/II/1850.
Pág. 220, línea 26: «b. en 1860»	b. en 21/II/1860.
Pág. 220, línea 31:	agregar: Padres de a) Rita Morales, c. c. Moisés F. Martínez, c. s.; b) Marcelino Morales, c. c. María Luisa Olivares, c. s. y c.) Ignacio Morales, c. c Rosa Olivares, c. s.
Pág. 220, línea 32: «b. en Mendoza»	b. 14/XII/1847; f. 13/VIII/1909.
Pág. 220, línea 35: «Noviembre»	Marzo.
Pág. 221, línea 1: «Severa»	Damiana.
Pág. 221, línea 2º «Alvelda»	Leandro Jofré, f. 31/X/1878 y de Damiana Alvelda.
Pág. 221, línea 4: «Piazza»	Piazzanno de Montecalvo.
Pág. 221, línea 5: «Jofre»	Jofré c. m. con Angélica Suárez Civit, c. s.
Pág. 221, línea 19:	Agregar: También fueron hijos del Dr. Nicasio Morales: 9) Nicasio Morales, c. c. Victoria Alvarez, c. s. y 10) Elvira Morales, c. c. José Vicente Ferrer, c. s.
MOYANO	
Pág. 224, línea 32: «en 1861»	en 1681.
Pág. 224, línea 33: «en 1862»	en 1682.

DONDE DICE:	DEBE DECIR:
Pág. 225, línea 3: «1865»	1685.
Pág. 225, línea 20: «1720»	1750.
Pág. 227, línea 5: «Victoriano Moyano y Aguilar»	Victoriana Moyano y Aguilar b. 10/V/1655.
Pág. 227, línea 16: «Juan Moyano Flores»	Juan Moyano Flores, f. 1686.
Pág. 230, línea 21: «Moyano»	Moyano b. 4/II/1832.
Pág. 231, línea 13: «c. m. 1854»	c. m. 20/XIII/1854.
Pág. 231, línea 15: «n. en 1829»	b. 1829; f. 3/V/1889.
Pág. 232, línea 34: «ambos»	ambas.
Pág. 235, línea 31, «b. en 1676»	b. 1/V/1676.
ORTEGA	
Pág. 245, línea 13 «Mafo»	Mayo.
PUEBLA	
Pág. 249, línea 14: «Gregorio de Puebla»	Gregorio de Puebla, b. 10/V/1655 Mendoza.
Pág. 249, línea 30:	agregar: 8. Juan Francisco de Puebla, c. c. Isabel Cortez de Acevedo.
Pág. 250, línea 10: «en 1732»	en 20/IX/1732.
Pág. 250, línea 22: «1708»	1708, f. 16/VI/1709.
Pág. 250, línea 25: «Puebla»	Puebla b. 1/V/1676.
Pág. 250, línea 32: «Castillo»	Castillo, f. 6/III/1714.
Pág. 250, línea 36: «1728»	f. 1/X/1728.
Pág. 251, línea 30: «Puebla»	Puebla b. 3/V/1705.
Pág. 251, línea 35:	agregar: 7. Fray Bartolomé de Puebla. 8. Ignacio de Puebla, Ttó. 1754; 9. María de Puebla, c. m. 1716 con Jacinto de Videla. 10. Josefa de Puebla, c. m. 1706 con Miguel de Allende.
Pág. 251, línea 37: «1766, c. m.»	1766, f. 18/VI/1770 c. m. 1/II/1732, con.
Pág. 252, línea 21: «Enriqueta de Puebla»	Enriqueta de Puebla y José Manuel Puebla que sigue en VII.
Pág. 252, línea 25: «c) José Manuel Puebla»	suprimirlo.
Pág. 253, línea 3: «José Manuel Puebla»	b. 10/I/1819.
Pág. 253, línea 33: José Manuel Puebla»	José Manuel Puebla b. 3/VIII/1848, c. m. 18/I/1870 con.
Pág. 254, línea 8: «Rodolfo Puebla»	Rodolfo Puebla, b. 31/I/1859.
Pág. 255, línea 21:	agregar a continuación: 2. Juan Martín Puebla, c. c. P. Corvalán.
Pág. 255, línea 33: «VI.a	VII.a.
QUIROGA	
Pág. 258, línea 19: «Pedro Garza»	Pedro Garzo.
Pág. 258, línea 20: «Castillon»	Castellón.
Pág. 260, línea 19: «c. c.»	c. m. 1711 con.
Pág. 260, línea 20 «Baz»	Báez.
Pág. 261, línea 15: «1729»	1716.

DONDE DICE:	DEBE DECIR:
Pág. 261, línea 24:	agregar: El maestre Campo Atanasio de Quiroga.
Pág. 261, línea 27: «1767»	1676.
Pág. 261, línea 33: «de Aciar»	del Aciar.
Pág. 262, línea 9: «padres de:»	agregar: 1. Fray Nicolás de Quiroga; 2. Agustina de Quiroga ya casada en San Juan en 1708, con Andrés de Castro según constancias de un Exp, Judicial; 3. Juan Gil de Quiroga que sigue en XII; XII. Juan Gil de Quiroga, Alcalde Mayor de San Juan, c. m. con Leonor Ramírez de Arelano, h. l. de Felipe Ramírez de Arellano y de Isabel de Fuenzalida, padres de:
Pág. 262, línea 15: «soltera»	soltero.
Pág. 262, línea 16: «sigue en XII»	sigue en XIII.
Pág. 262, línea 17: «c. m. en 1714»	c. m. San Juan 1724.
Pág. 262, línea 21: «XII»	XIII.
Pág. 263, línea 18: «Eusebio»	Eusebia.
Pág. 263, línea 25: «XIII»	XIV.
Pág. 264, línea 3: «XIII»	XIV.
Pág. 264, línea 9: «XIV»	XV.
Pág. 265, línea 16: «Beruti»	Beruti c. s.
Pág. 264, línea 32:	agregar: 14. Mariano Quiroga, c. m. San Juan 1798 con Jacinta Romera, c. s.
Pág. 266, línea 14: «Tamira»	Zamira.
Pág. 267, línea 12:	agregar: 4. Agustina de Quiroga, Ttó. San Juan 1728, c. c. Cap. Juan de Bustos Godoy, padres de: a) Catalina de Quiroga; b) Viviana de Quiroga, c. c. Cap. N. de Larrea, c. s.; c) Fray Agustín de Quiroga, que hizo renuncia de bienes a favor de su madre, en 1701; d) Simón de Quiroga; e) Pablo de Quiroga, f. s.; y f) Juana de Quiroga, f. s.
Pág. 267, línea 21: «como se afirma»	como se firmaba.
Pág. 271, línea 38:	agregar: padres de Lucas Quiroga que c. m. 1804, Mendoza, con Francisca de Paula de la Reta.
DE LA RETA	
Pág. 276, línea 2: «Manuel Zuloaga»	Manuel Zuloaga f. 8/XII/1833.
Pág. 276, línea 3: «Narciso de la Reta»	Narciso de la Reta f. 9/XII/1880.
Pág. 276, línea 29, «f. en 1815»	f. 22/VIII/1815.
Pág. 276, línea 31: «en 1843»	en 31/I/1843.
Pág. 277, línea 37: «Reta»	Reta, f. 13/XI/1848.
Pág. 278, línea 14: «Reta»	Reta, f. 20/III/1861.
Pág. 278, línea 17: «Reta»	Reta, f. 20/III/1861.
Pág. 278, línea 31: «3 de Octubre»	9 de Octubre.
Pág. 278, línea 33: «f. s. 1862»	f. s. 6/VIII/1862.

DONDE DICE:	DEBE DECIR:
Pág. 279, línea 4: «n. en 1831»	b. 26/II/1836.
Pág. 279, línea 6: «n. en 1839»	b. 5/VIII/1839.
Pág. 279, línea 9: n. en 1846»	b. 17/III/1847.
Pág. 279, línea 21: «n. en 1834»	b. 13/VI/1834.
Pág. 280, línea 2: «Jurado»	Jurado f. 13/X/1838.
Pág. 280, línea 5: «Reta»	Reta, f. 14/VII/1879.
Pág. 280, línea 20: «Reta»	Reta, b. 8/VIII/1852.
Pág. 280, línea 28: «f. en 1845»	f. en 22/III/1845.
ROSAS	
Pág. 283, línea 11: «Rozas»	Rozas b. 22/XII/1787.
Pág. 283, línea 18: «Juan Martinez de Rozas y Lima, etc.»	Juana Isabel Martínez de Rozas vda. f. de 80 años en 24/VI/1843, Mendoza.
Pág. 283, línea 21: «Rozas»	Rozas f. 22/II/1778.
Pág. 284, línea 7: «Correas»	Correas, f. 28/VIII/1785.
Pág. 284, línea 15: Octubre»	Noviembre.
Pág. 286, línea 1: «Rozas»	Rozas, (f. 8/II/1816.
Pág. 286, línea 34: «falleció»	f. 10/V/ 1860.
Pág. 287, línea 6: «Rosas»	Rosas, b. 27/IV/1839.
Pág. 287, línea 7: «c. m.»	c. m. 23/IX/1832.
Pág. 287, línea 13: «c. m.»	c. m. 13/VI/1880.
Pág. 288, línea 32: «Rosas»	Rosas, b. 21/I/1832.
Pág. 288, línea 36: «Rosas»	Rosas b. 3/VIII/1830.
Pág. 290, línea 14: «Villanueva»	Villanueva, f. 7/VIII/1884.
Pág. 290, línea 18:	agregar: c) Luisa Rosas de Villanueva c. m. 8/I/1853 con Pedro Marco.
Pág. 291, línea 11: «n. en 1869»	b. 31/V/1869.
SEGURA	
Pág. 293, línea 21: «Setiembre»	Noviembre.
Pág. 293, línea 15: «Francisco»	Federico.
Pág. 294, línea 1: «Federico Segura»	Federico Segura, b. 26/X/1827 c. m. 11/IX/1858.
Pág. 294, línea 3: «10»	I.
Pág. 294, línea 12: «Balbina Segura»	Balbina Segura, b. 9/V/1831.
Pág. 294, línea 13: «Celestina Segura»	Celestina Segura, b. 24/V/1832.
Pág. 294, línea 36: «Diciembre»	Noviembre.
Pág. 295, línea 14: «1934»	1834.
Pág. 295, línea 27: «Juan de Dios»	Juana de Dios.
Pág. 295, línea 29: «1886»	1866.
Pág. 295, línea 31: «Clodoveo Segura»	Clodoveo Segura b. 27/X/1827; f. 24/V/1859.
Pág. 296, línea 36: «Ladislao Segura»	Ladislao Segura, b. 4/V/1831.
Pág. 297, línea 26: «1803 en Mendoza»	1803, f. en Mendoza 16/VIII/1865.
Pág. 297, línea 27: «Gamboa»	Gamboa, f. 10/VIII/1782.
Pág. 298, línea 6: «n. 1757»	n. 1757 y f. b. d. t. 20/VI/1823.
Pág. 298, línea 26: «n. en 1838»	b. 3/IV/1836.
Pág. 298, línea 27: «1 de Mayo»	11 de Mayo.
Pág. 298, línea 31: «1866»	1854.

DONDE DICE:	DEBE DECIR:
Pág. 298, línea 34: «padres de José Miguel»	padres de: 3. José Miguel, etc.
Pág. 300, línea 6: «Mayo»	Abril.
Pág. 300, línea 12:	Ireneo Segura, suprimir el resto.
Pág. 300, línea 14: «Segura c. c.»	Segura, b. 9/IV/1831, c. m. San Francisco de California con Eloísa Cervantes, padres de: Manuela Segura, soltera y de Elisa Segura, c. c. Servando Corvalán, c. s.
Pág. 300, línea 24: «en 1857»	en 4/V/1854.
Pág. 300, línea 26: «Walrrond»	Walrrond, b. 8/I/1865.
Pág. 301, línea 1: «en 1878»	en 5/V/1878.
Pág. 301, línea 12: «c. c.»	c. m. 19/IV/1884, con José Corominas Sosa, h. l. Juan Corominas y María Sosa.
VIDELA	
Pág. 307, línea 5: «Videla c. c.»	Videla, b. 10/V/1655, c. c.
Pág. 307, línea 30: «Noviembre de 1810»	Junio de 1810.
Pág. 307, línea 37: «n. en 1805»	n. 29/VIII/1805.
Pág. 308, línea 13: «c. m.»	c. m. 14/V/1881.
Pág. 308, línea 16: «Videla Ttó.»	Videla ,b. 11/III/1685 Ttó.
Pág. 308, línea 31: «Ttó. 1869»	f. b. d. t. 27/VIII/1869.
Pág. 308, línea 35: «Manuel Videla»	Manuel Cruz Videla.
Pág. 309, línea 1: «Elena»	Elías.
Pág. 310, línea 23: «Videla»	Videla f. 8/VII/1832.
Pág. 311, línea 8: «Videla Ttó. en 1835»	Videla, f. b. d. t. 18/VI/1841.
Pág. 311, línea 9: «Acosta, s. s.»	Acosta, f. 5/V/1810, s. s.
Pág. 311, línea 11: «en 1822»	en 18/IX/1822.
Pág. 311, línea 13: «1819»	1819 y f. 10/VII/1885.
Pág. 311, línea 33: «Videla, f. en»	Videla b. 16/VII/1832 y f.
Pág. 311, línea 35: «Videla, f. en»	Videla, b. 17/IX/1835 y f. en.
Pág. 313, línea 36: «en 1861»	en 26/III/1863.
Pág. 314, línea 25: «Moyano»	Moyano, f. 13/VIII/1852.
Pág. 316, línea 15: «f. en Mendoza»	f. en Mendoza, 3/IX/1880.
Pág. 316, línea 17: «en 1880»	en 17/VII/1879.
Pág. 316, línea 19: «Videla»	Videla, b. 11/XII/1846.
Pág. 316, línea 20: «Videla c. c.»	Videla, c. m. 2/X/1872 con.
Pág. 316, línea 21: «Videla c. c.»	Videla, c. m. 12/X/1872 con.
Pág. 316, línea 24: «Videla c. c.»	Videla, c. m. 26/IV/1881 con.
Pág. 316, línea 30: «Ortiz»	Ortiz. f. 27/XI/1814.
Pág. 317, línea 13: «Mendoza»	Mendoza, f. 12/VII/1807.
Pág. 317 y 318, línea 39 y 2: «f. 7/XI/1856»	f. 27/X/1854.
Pág. 318, línea 3: «c. c.»	c. m. 27/VII/1878 con.
Pág. 318, línea 4: «Correas; Ramón Videla Aranda»	Carreras; Ramón Videla Aranda, b. 24/XI/1857.
Pág. 318, línea 12: «Ttó. en 1854»	f. 19/IX/1851.
Pág. 319, línea 9: «c. c.»	c. m. 28/VI/1872 con.
Pág. 319, línea 17: «Videla»	Videla, b. 1/VI/1848.

DONDE DICE:	DEBE DECIR:
Pág. 319, línea 36: « c. n.»	c. m. 10/VIII/1881 con.
Pág. 321, línea 36: «Sotomayor»	f. 2/III/1788.
Pág. 322, línea 19: «Chacón»	Chacón, f. 6/VII/1785.
Pág. 323, línea 2: «Pelliza»	Pelliza, f. 22/V/1807.
Pág. 323, línea 5: «Videla Ttó.»	Videla, f. 28/XII/1853.
Pág. 325, línea 3: «Videla»	Videla c. m. 1815 con Tomás Appleby.
Pág. 325, línea 12:	agregar a continuación: 12. Pablo Videla, c. m. 28/X/1825 con Irene Suárez.
Pág. 325, línea 20: «Videla»	Videla, b. 8/XI 1820.
Pág. 325, línea 26: «Videla»	Videla, b. 31/I/1832.
Pág. 325, línea 36: «Videla»	Videla c. m. 30/VI/1869 con.
Pág 326, línea 13: «Agustín Videla»	Agustín Videla, b. 1[illegible]/V/1839 c. m. 20/I/1877.
Pág. 326, línea 14: «Eusebio Videla»	Eusebio Videla, b. 25/VII/1829.
Pág. 327, línea 11: «Videla»	Videla, b. 3/VII/1830; f. 17/X/1861.
Pág. 327, línea 25: «c. m. 1864»	c. m. 26/XI/1864.
Pág. 328, línea 2: «Videla»	Videla, b. 19/X/1858.
VILLANUEVA	
Pág. 329, línea 15: «c. c.»	c. m. 1ras. nupcias con Manuela Pa[illegible]a y 2das. con Inés Cataldo, s. s.
Pág. 329, línea 19: «Godoy»	Godoy. f. 26/IV/1808.
Pág. 329, línea 25: «c. m. en 9»	c. m. en 29.
Pág. 330, línea 1: «Villanueva»	Villanueva, b. 18/V/1761.
Pág. 330, línea 5: «Moyano fueron padres»	Moyano fueron padres en el primer matrimonio de: a) Pío Villanueva; b) Remigio Villanueva y c) el General del ejército ruso Benigno Villanueva, casado y con descendencia en Rusia; d).
Pág. 330, línea 6: «a) Inés Villanueva»	del segundo matrimonio fueron hijos: d) Inés Villanueva y e) José Villanueva, c. c. Encarnación Peña, etc.
Pág. 330, línea 25c «José Villanueva»	José Villanueva, f. 25/VII/1824.
Pág. 330, línea 30: «1852»	1858.
Pág. 331, línea 3: «Susana Villanueva»	Susana Villanueva, b. 3/I/1860.
Pág. 331, línea 10: «1864»	1834.
Pág. 331, línea 12: «Benigno Villanueva»	Benigno Villanueva, f. 29/V/1882.
Pág. 332, línea 14: «Tomás Villanueva»	Tomás Villanueva, f. 5/VIII/1883; c. m. 25/IX/1858.
Pág. 332, línea 22 «IV»	IVa.
Pág. 332, línea 34: «als»	las.
Pág. 332, línea 36: «a) Gregoria Villanueva, soltera»	a) Gregorio Villanueva, b. 3/II/1839, f. s.
Pág. 332, línea 38: «c. m. 1858»	c. m. 27/XI/1858 con Modesto Lima, c. s.
Pág. 333, línea 12: f) Bruno Villanueva»	6) Bruno Villanueva, f. s.

DONDE DICE:	DEBE DECIR:
Pág. 333, línea 36: «Arístides Villanueva»	Arístides Villanueva, b. 26/VIII/1826.
Pág. 334, línea 21: «Carolina Villanueva»	Carolina Villanueva, b. 7/VIII/1821. b. 20/VIII/1826.
Pág. 335, línea 28: «n. 1826»	b. 5/VIII/1854.
Pág. 335, línea 31: «n. en Mendoza 1856»	María Luisa Villanueva, b. 7/X/1856.
Pág. 336, línea 9: «María Luisa Villanueva»	Sara Villanueva, b. 29/VI/1850. c. m. 11/IV/1883.
Pág. 336, línea 26: «Sara Villanueva»	
Pág. 337, línea 3: «c. m. 1883»	
Pág. 337, línea 37: «Nicolás A. Villanueva»	Nicolás A. Villanueva, b. 23/VIII/1835.
Pág. 338, línea 29: «Joaquín Villanueva»	Joaquín Villanueva, b. 20/VIII/1826.

VILLEGAS

Pág. 343: agregar al pie: Victoriano Villegas c. c. María Fariña, padres de: a) Isabel Villegas, c. m. 1718 con Andrés de Lorca; b) Francisco Villegas, c. m. 1713 con María Acevedo, de donde nace Francisco Villegas que c. m. 1758 con Francisca Giménez, siendo padres a su vez de cuatro hijos, a saber: María de la Cruz Villegas Giménez, c. m. 1783 con José Avila; Ignacio Villegas Giménez, c. m. 1793 con Luciana Aguilar, padres de Francisca Villegas Aguilar c. m. 1823 con Juan José Barrera; Juan Antonio Villegas Giménez c. m. 1785 con Manuela Alvarez, padres de: Juana Villegas c. m. 1828 con Pedro Antonio Caballero y José Villegas Alvarez que c. m. 1827 con María de los Angeles Bustamante y finalmente el último de los hijos Agustín Villegas Giménez que c. m. 1806 con María Tránsito Alvarado.

También fué hijo de don Victoriano Villegas en Da. Isabel Chaparro: Juan de Villegas que c. m. en 1805 con María Bustos Cabrera, siendo padres de cuatro hijos, a saber: Andrea Villegas Bustos c. m. 1724 con Eusebio Zuloaga; b) Pascuala Villegas c. m. 1734 con Domingo Guevara; c) Juan José Villegas Bustos c. m. 1741 con Francisca de Arce, padres de Mar-

DONDE DICE:	DEBE DECIR:
	tín, Luis, Gregoria, Rita y Borja Villegas; d) Vicente Villegas Bustos c. m. 1742 con Josefa Corvalán y finalmente e) Pascual Villegas Bustos c. m. 1733 con Josefa Avila, siendo padres de María Villegas que c. m. 1751 con Mario Argumedo; Pascual c. m. 1760 con Micaela Coria; Teresa c. m 1771 con Eugenio Suso y Cruz c. m. 1779 con Antonio Godoy.
Pág. 344, línea 14: «Juan Ruy de Villegas»	Juan Ruy de Villegas, f. 10/XII/1728.
Pág. 344, línea 18: «c. m.»	c. m. 1765.
Pág. 344, línea 19: «Juana de Bustos»	Isabel Espejo, siendo padres de: a) Jorge Villegas que c. m. 1ras. nupcias 1778 con Juana Josefa Videla y en 2das. en 1798 con Petrona Domínguez, siendo padres en el primer matrimonio de: Gregorio Villegas Videla, c. m. 1816 con Martina Zapata; Benita Villegas Videla c. m. 1825 en 1ras. nupcias con Bautista Pintos y 2das. en 1835 con José Juan Alvarez; María Villegas Videla c. m. 1825 con Francisco Zapata y Venancio Villegas Videla que c. m. en 1ras. nupcias con Rosario Moyano y en 2das. en 1852 con María Rosario Martinez; b) Juana Rosa Villegas c. m. 1802 con Juan León; c) Eugenia Villegas c. m. 1806 con Francisco Solano Hoyos.
Pág. 345, línea 11: «b) Francisco Villegas»	b) Fray Francisco Villegas.
Pág. 345, línea 30: «en 1817»	en 23/V/1717.
Pág. 346, línea 18, «3. Patricio Villegas»	3. que c. m. 1809 con María Jesús Bernal.
Pág. 346, línea 21: «Villegas c. c.»	Villegas c. m. 1810 con
Pág. 346, línea 23: «Francisco Villegas»	Francisco Villegas b. 1776 c. m. 10/IX/1852 con.
Pág. 346, línea 32: «1774»	en 1794.
Pág. 347, línea 32: «8. Daniel Villegas»	8. Daniel Villegas c. c. Delia Massera, s. s.
Pág. 348, línea 4: «11. Rosalía Villegas»	11. Rosalia Villegas. c. c. N. Calcagno.
ZAPATA	
Pág. 351, línea 22: «Videla Correas»	Videla Chacón, f. 4/X/1808.
Pág. 351, línea 23: «c. m.»	c. m. 1798.
Pág. 351, línea 25: «1802»	1807.

DONDE DICE:	DEBE DECIR:
Pág. 351, línea 27: «Jurado»	Jurado, c. s. de ambas; del primer matrimonio, nacieron: a) Martina Zapata c. m. en 1816 con Gregorio Villegas, c. s.; b) José María Zapata c. m. con Petrona López; c) Francisco de Sales Zapata c. m. 1825 con María Villegas; del segundo matrimonio nacieron: d) Manuela Zapata c. m. 1823 con Francisco Ibacache; e) Severa Zapata, c. m. 1825 con Felipe Moyano.
Pág. 351, línea 34: «1784»	1784, f. 28/X/1877.
Pág. 351, línea 35: «d) Victoria Zapata»	d) Victoria Zapata, b. 30/XII/1814.
Pág. 352, línea 2: «5. Josefa Zapata»	5) Josefa Zapata, n. 1822, f. 30/X/1860, c. c. Eusebio Blanco, c. s.
Pág. 352, línea 8: :José Vicente Zapata»	José Vicente Zapata. n. 1776.
Pág. 352, línea 13: «1803»	1803, f. 21/X/1869.
Pág. 352, línea 18: «1832»	1828.
Pág. 352, línea 19: «1852»	2/VIII/1832.
Pág. 353, línea 7: «Zapata»	Zapata, b. 17/IV/1857.
Pág. 353, línea 14: «VIII»	IX.
Pág. 353, línea 15: «1831»	1832.
Pág. 353, línea 16: «1876»	en 17/IV/1876.
Pág. 353, línea 19: «b) Esther»	b) Esther Carmen c. c. Domingo Rosas Cardozo.
Pág. 353, línea 22: «en 1878»	en 1º/VI/1878.
Pág. 353, línea 25: «Venancia»	Venancio.
Pág. 353, línea 27: «en 1869»	en 26/IV/1869.
Pág. 353, línea 34: «Zapata c. c.»	Zapata, f. 11/VII/1881. c. c.
Pág. 353, línea 36: «en 1869»	en 26/IX/1869.
Pág. 354, línea 1: «7. Josefa Zapata»	7. Josefa Zapata, f. 9/VI/1889 c. m. 14/IX/1874.
Pág. 354, línea 3: «c. m. 1883»	c. m. 19/VII/1883.
Pág. 354, línea 15: «Castellanos»	Castellanos, f. 7/II/1815.
Pág. 354, línea 21: «1817»	12/IX/1817.
Pág. 354, línea 22: «1816»	26/III/1817.
Pág. 354, línea 25: «1805»	1805 c. s. de ambos.
Pág. 354, línea 32: «en 1826»	en 15/VIII/1825.
Pág. 355, línea 9: «Zapata»	Zapata, b. 11/IV/1823.
Pág. 355, línea 16: «Francisco Zapata»	Francisco de Zapata, b. 23/VIII/1852, f. 20/I/1878.
Pág. 355, línea 20:	agregar a continuación: 6. Emerenciana Zapata, b. 23/I/1826 c. m. 25/VII/1851 con Emilio Beruti, c. s.
Pág. 335, línea 20:	Agregar: c. c. Felicidad Moyano, padres de: Rufino Zapata, c. m. 1878 con Cesárea .....
Pág. 335, línea 30:	Agregar: Del segundo matrimonio fueron hijos: 6) Alfredo Zapata, c. c. M Salomón, c. s.; 7) Diógenes Zapata, f.

DONDE DICE:	DEBE DECIR:
	soltero, c.s. n.; 8) Carlos Gerardo Zapata, c. c. Hortensia Cailly, c. s.; 9) Florinda Zapata, c. c. José Giménez, c. s.; 10) David Zapata, c. c. Belermina Molina, c. s.
Pág. 355, línea 21: «I/VIII/1820»	13/VIII/1820 y f. 26/X/1873.
Pág. 355, línea 23: «Sixta Moyano»	Sixta Molina.
Pág. 355, línea 28: «Zapata»	Zapata, b. 14/IX/1859, c. m. 23/VI/1879.
Pág. 355, línea 29: «4. Rosa Zapata»	4. Rosa Zapata, b. 8/II/1861, f. s.
Pág. 355, línea 31: «en 1874»	en 27/VI/1874.
Pág. 356, línea 4: «en 1877»	en 5/III/1877.
ZULOAGA	
Pág. 358, línea 6: «Godoy»	Godoy, f. 5/IV/1826.
Pág. 358, línea 14: «n. el 10 de Stbre. de 1838»	f. el 10/IX/1838.
Pág. 358, línea 19: «a) Anita Zuloaga»	a) Anita Zuloaga, f. 10/VI/1873 c. m. 1ras. nupcias 23/VIII/1838 con Simón de Videla y 2das. 21/VI/1849 con Basilio Mendoza.
Pág. 358, línea 23: «d) Juan Zuloaga»	d) Juana Zuloaga c. m. 24/V/1841 con Manuel Argañaraz.
Pág. 358, línea 24: «Aquileo Zuloaga»	Aquileo Zuloaga, b. 18/V/1823 y f. 9/VII/1856.
Pág. 358, línea 27: «Aquileo Zuloaga»	b. 18/X/1857.
Pág. 358, línea 358: «Reta»	Reta, f. 29/VIII/1886.
Pág. 360, línea 1: «c. m.»	c. m. 22/X/1857.
Pág. 362, línea 14: «f. en 1875»	f. 4/VII/1875.
Pág. 362, línea 16: «Casiano Cuervo»	Casiano Hipólito Cuervo, n. 25/X/1804; f. 2/II/1872, h. l. Francisco de Paula Cuervo, español, y Carmen Cevallos. mendocina, vdo. en 1ras. nupcias de doña Petrona Montañez, f. 1833 y en 2das. de doña Juana Saurina, f. 20/III/1861.
Pág. 363, línea 8: «en 1879»	en 16/VIII/1879.